

















CARTOGRAFÍA HISTÓRICA-CONTEMPORÁNEA

II. ESPAÑA

# LOS MAPAS ESPAÑOLES.

EN QUE SE REPRESENTA A ESPAÑA BAJO TODAS SUS DIFERENTES FORMAS.

DE SU AUTOR

EL INGENIERO D. FERNANDO JEROME TORRES VILLANEA.

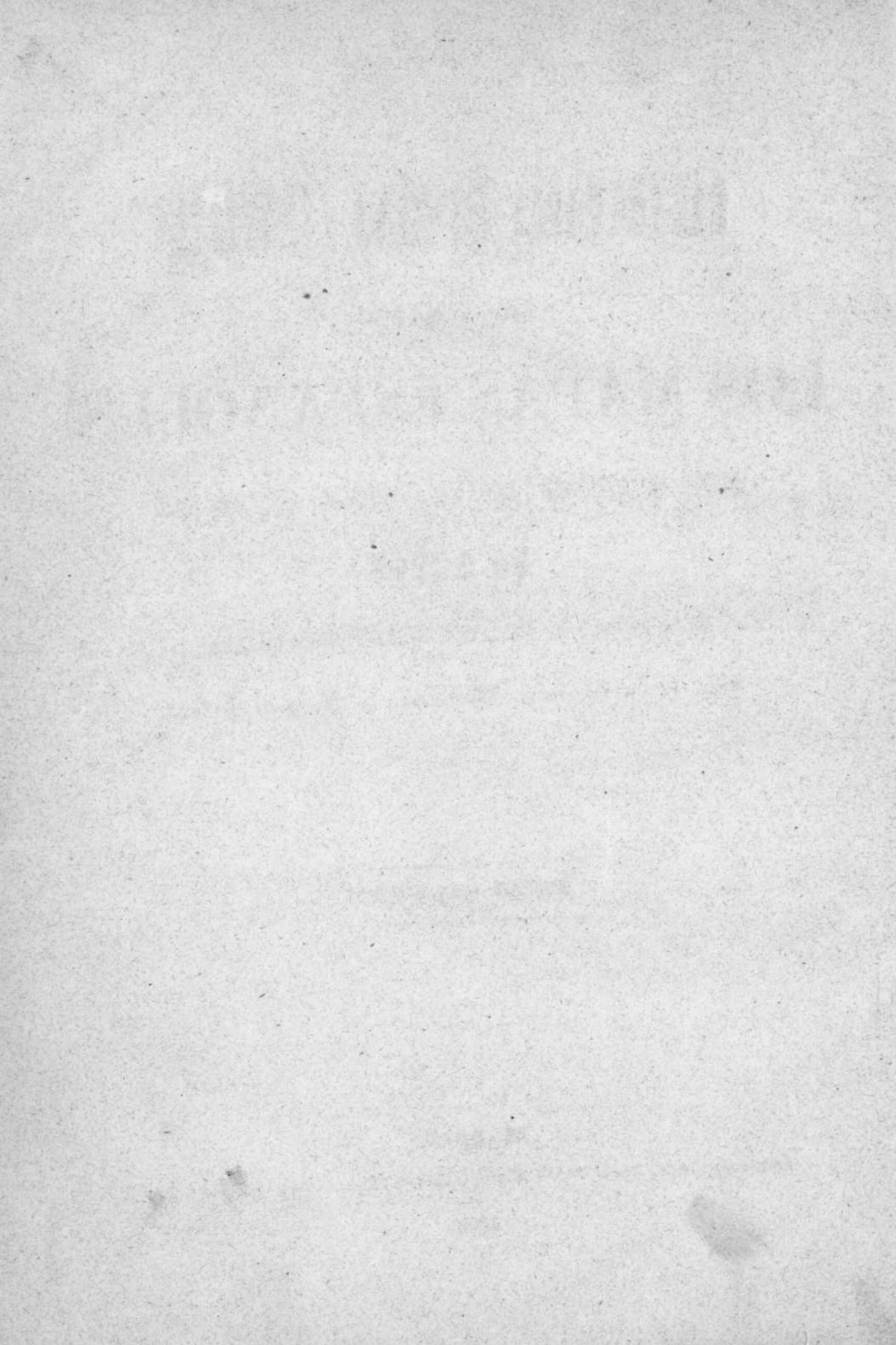
Se vende en la Librería Modesta de Camargo del Rincón.

TOMO SEGUNDO.

PLAZA DE

Se vende en la Librería Modesta de Camargo del Rincón, número 19.

1892



# CARTOGRAFÍA HISPANO-CIENTÍFICA

O SEA

## LOS MAPAS ESPAÑOLES,

EN QUE SE REPRESENTA A ESPAÑA BAJO TODAS SUS DIFERENTES FASES.

SU AUTOR

EL LICENCIADO D. FRANCISCO JORGE TORRES VILLEGAS,

*Sócio de la Económica Matritense de Amigos del País.*

---

**TOMO SEGUNDO.**

---

FRANCISCO MORALES BELDA  
Capitán de Fragata diplomado de E. M.  
Doctor en Filosofía y Letras  
BIBLIOTECA PARTICULAR  
Sres. de Luzón, 8 - Madrid-13  
N.º ..... / .....

**MADRID:**

Imprenta de D. José María Alonso, calle de Capellanes, número 10,

—  
1852.



CARTOGRAFÍA ESPAÑA-CRIMINALICA

1854

# LOS MAPAS ESPAÑOLES.

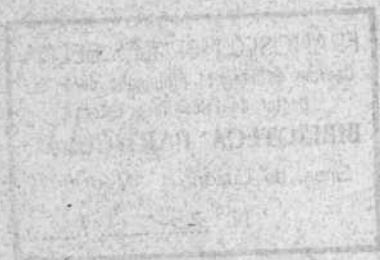
EN QUE SE REPRESENTA A ESPAÑA BAJO TODAS SUS DIFERENTES FASES.

EN VENTA

EL LICENCIADO D. FRANCISCO JORGE TORRES YLLERAS,

Excmo de la Económica P. N. de Ultramar de Madrid del País.

TOMO SEGUNDO.

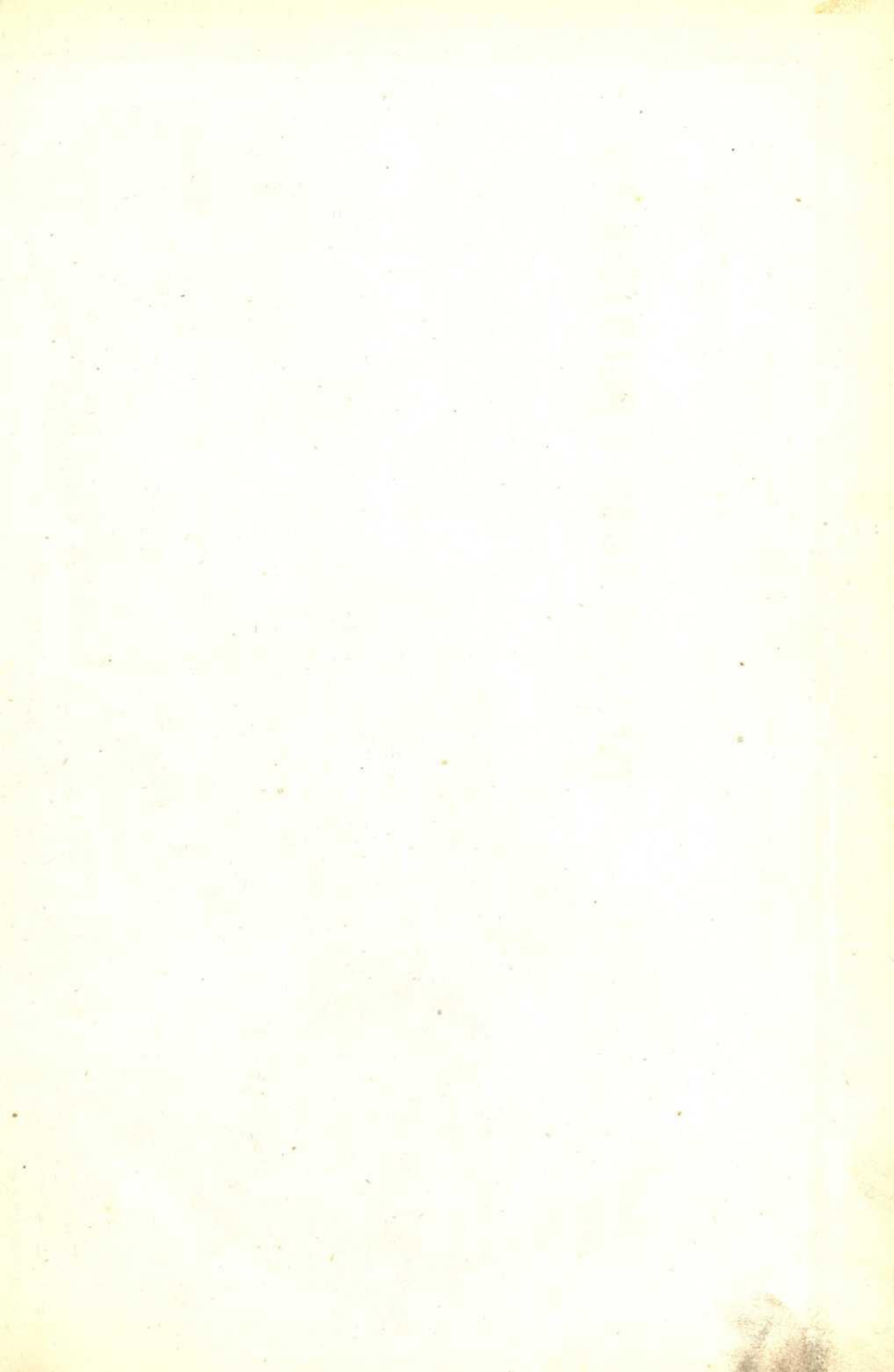


MADRID:

Imprenta de D. José María Alonso, calle de Capellanes, número 10.

1852.

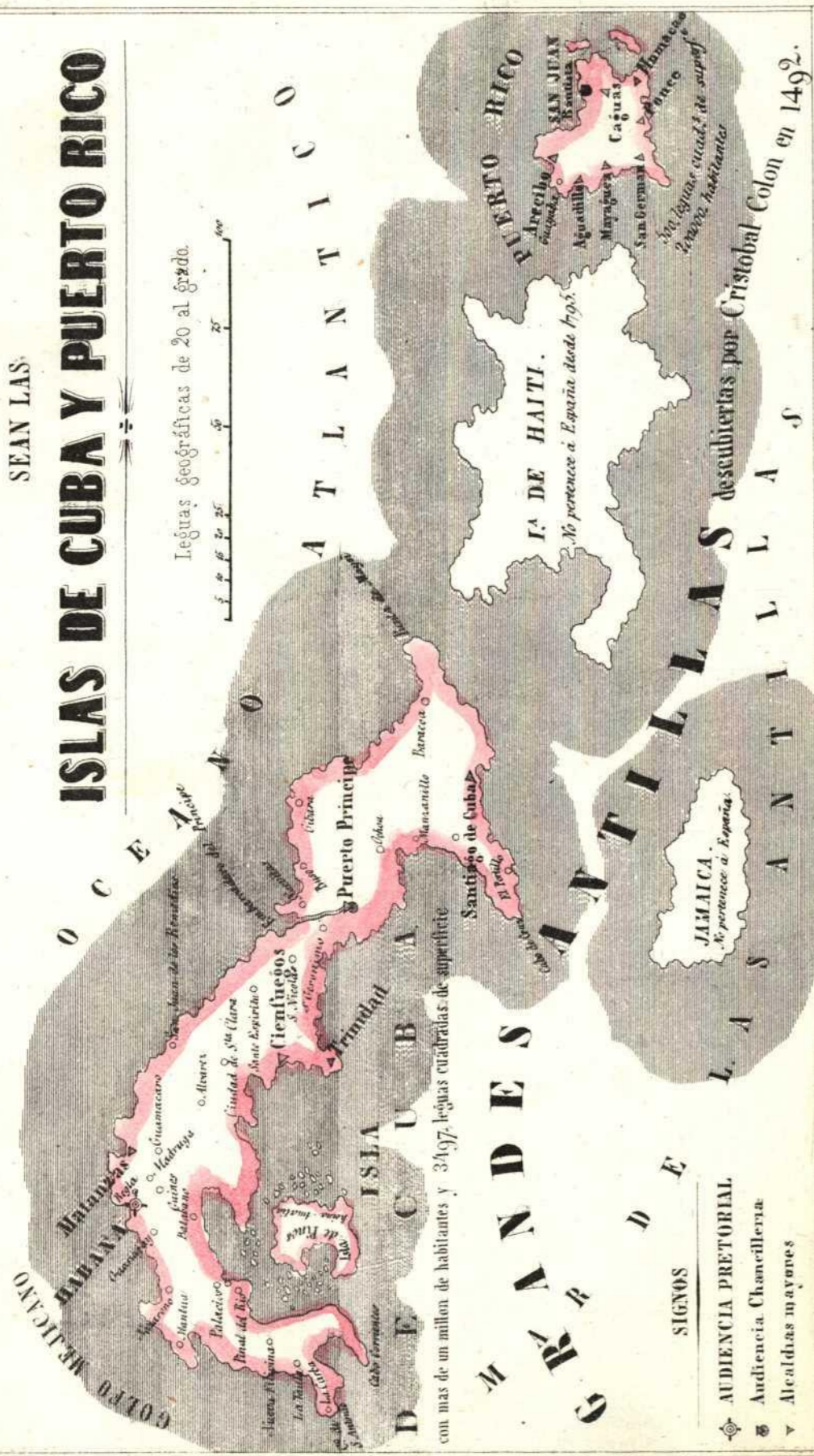




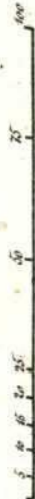
MAPA DE LAS ANTILLAS ESPAÑOLAS Ó

SEAN LAS

ISLAS DE CUBA Y PUERTO RICO



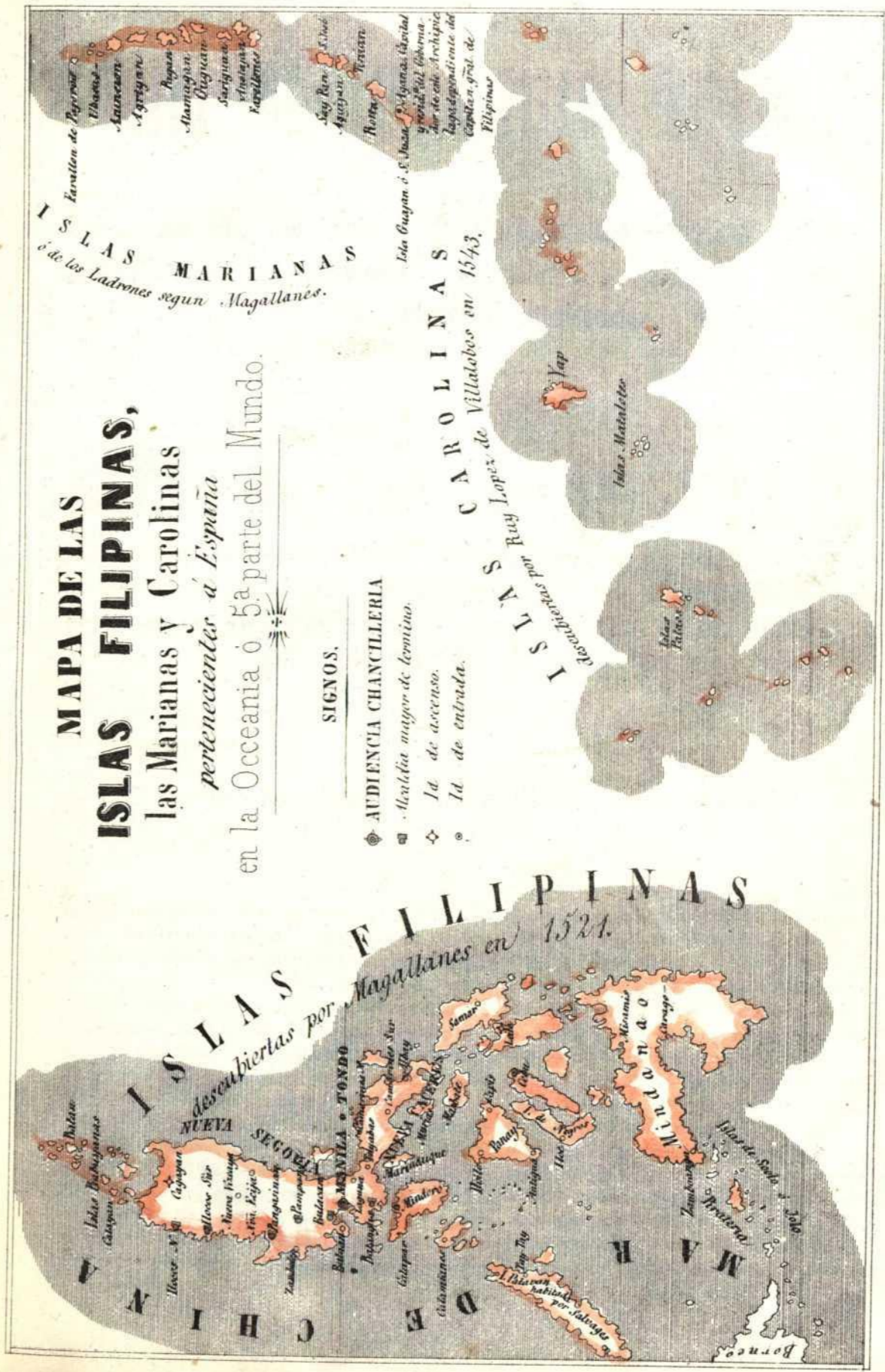
Leguas geográficas de 20 al grado.



SIGNOS

- ◆ AUDIENCIA PRETORIAL
- ⊠ Audiencia Chancilleria
- ▼ Alcaldias mayores

MAPA DE LAS ISLAS FILIPINAS, las Marianas y Carolinas pertenecientes á España en la Oceania ó 5ª parte del Mundo.



SIGNOS.

- ◆ AUDIENCIA CHANCILLERIA
- ⊠ Alcaldia mayor de Iemimo.
- ◇ Id. de ascenso.
- Id. de entrada.





# MAPA DE LAS ANTILLAS ESPAÑOLAS,

ó sean las islas de Cuba y Puerto-Rico, con espresion y designacion geográfica de las audiencias chancillería y pretorial, y las alcaldías mayores subsistentes.

# MAPA DE LAS ISLAS FILIPINAS,

las Marianas y las Carolinas, pertenecientes á España en la Oceanía ó quinta parte del mundo. Se designa la audiencia chancilleria, y se especifican las alcaldías mayores, con indicacion de sus distintas categorías de entrada, ascenso y término.

## Descubrimiento de la América por Cristóbal Colon.

El generoso COLON, por esa precision de raciocinio que se adquiere á favor de las nociones matemáticas, calculó que siendo esférica la tierra no podia menos de existir otro continente hácia el Occidente; penetrado de esta idea se presentó sucesivamente á los gobiernos de su patria, de Francia, Inglaterra y Portugal, pidiendo solamente que se le auxiliase con los medios indispensables para demostrar lo que habia concebido; mas en todas partes fué desechado como un visionario. ¡Tan arraigadas estaban las preocupaciones contra toda novedad! Al fin, despues de ocho años de importunas solicitudes, logró que Isabel la Católica acogiese su idea, proporcionándole los medios de hacerse á la vela el 3 de agosto de 1492. Venciendo la contradiccion de la tripulacion de su escuadrilla, que amotinada queria que

mudase de rumbo para regresar á Europa, descubrió al fin la isla de *Guanahani*, una de las *Lucayas*, á quien llamaron *S. Salvador*, el 12 de octubre á las dos de la mañana. De esta isla fondeó en la de Cuba y continuó á *Haiti*, que denominaron *Española*, despues *Santo Domingo*: hoy á vuelta á recobrar el primitivo. Colon regresó al antiguo mundo proclamando otro nuevo. Se dice que desde su desembarco en Lisboa hasta Sevilla, su travesía fué un verdadero triunfo. Hé aquí en pocas palabras la historia del descubrimiento de la América, así nombrada porque el florentino *Américo Vespucio* la recorrió algunos años despues; habiendo sido el primero que publicó sus cartas, privó á Colon de un honor que esclusivamente le pertenecia. Así, dice un historiador: el primer momento en que la América



fué reconocida, se marcó por una injusticia: presagio fatal de las que sucesivamente habian de cometerse en aquel desgraciado pais!.... El ilustrado, el honrado, el digno Colon, murió en España en 1506, despues de cuatro viajes consecutivos mezclados de todas las amarguras que pueden combinar la envidia, los disgustos, la ingratitud y la injusticia reunidas.

### Conquista de Méjico por Hernán-Cortés.

Un vasto y poderoso imperio, rico y civilizado, desaparece en un instante bajo un puñado de aventureros que por una série de hechos maravillosos, y que inducen á considerarse como fabulosos, si las consecuencias no atestiguaran su historia; en una palabra, una expedicion militar que rivaliza con los hechos mas extraordinarios, mas increíbles que nos refieren las historias griega y romana: tal es en compendio el resultado de la conquista de los estados mejicanos por el célebre HERNÁN-CORTÉS. Mas de veinte años habian transcurrido despues que Colon habia hecho su descubrimiento: Santo Domingo, Cuba y las islas vecinas tenian muchos colonos españoles, los cuales ignoraban la situacion verdadera del continente y de los pueblos que lo habitaban.

Velazquez, gobernador de Cuba, animado del deseo de ilustrar su administracion por algunos descubrimientos, equipó una expedicion compuesta de seiscientos hombres, diez y ocho caballos y algunas piezas de artilleria que confió á Cortés. Este se hizo á la vela en la Habana el 10 de febrero de 1519, y costeando la península de Yucatan, desembarcó en Tabasco, donde adquirió algunas noticias del poderoso imperio mejicano; de allí hizo rumbo á S. Juan de Ulua y formó la colonia de Veracruz. El descontento de los partidarios de Velazquez, que deseaban regresar á Cuba, y el de otros que miraban la empresa como un delirio, inspiraron á Cortés la atrevida determinacion de echar á pique los buques que le habian conducido, para no dejar á sus soldados otra esperanza ni otra salud que sus esfuerzos. En seguida marchó sobre Méjico, y apoyando su temeridad por medio de la mas astuta política, llegó á la capital donde el emperador *Montezuma* le recibió como amigo y en medio de las fiestas con que obsequiaba á todos los suyos. Cortés consideró conveniente á sus miras apoderarse de este monarca: le

prende á pretexto de haber faltado á la fé prometida, y con una audacia inconcebible le conserva en calidad de preso en medio de su corte. Entretanto un peligro mas inminente amenaza destruir todas sus ventajas. Resentido Velazquez de la independencia con que obraba el que él llamaba su teniente rebelado, equipa una nueva expedicion de cerca de mil soldados mandados por Narvaez, con el objeto de someterle ó derrotarle. Cortés no vacila un instante en tomar su partido luego que supó el desembarco de su competidor; divide su gente, dejando una parte para la guarda de Montezuma, y con el resto, que seria como la tercera parte de los que debia combatir, marcha contra Narvaez, le sorprende y derrota, se refuerza con sus soldados y se encamina á Méjico, donde su guarnicion comenzaba á ser hostilizada. Los mejicanos estrechan de dia en dia á Cortés en su recinto. Montezuma quiere arengarles desde una azotea de su palacio y muere de una pedrada; Cortés se vió obligado á evacuar la ciudad, perdiendo artilleria, botin y la mayor parte de sus soldados y aliados. Los pocos que quedan son de nuevo embestidos en Otumba, donde todos hubieran quedado sepultados sin la presencia de ánimo de Cortés, que en lo mas empeñado del combate se arrojó entre una nube de enemigos, les arrancó de sus manos el estandarte imperial; con este rasgo de valor personal salvó su existencia y la de todos sus compañeros.

Constante en medio de los mas grandes reveses, y siempre grande en todos sus proyectos, el imperterrito caudillo medita durante su retirada la conquista de un pais que acababa de perder. Auxiliado de las naciones vecinas, que ganó por la astucia ó por la fuerza, marcha de nuevo sobre Méjico á pesar de la desesperada resistencia de sus defensores, y de los heroicos esfuerzos del jóven Guatimozin, último de sus emperadores. Este príncipe cayó en poder de los vencedores, que le martirizaron para que confesase dónde estaban encerrados sus tesoros. Colocado en medio de carbones encendidos, volvió tranquilamente hácia uno de sus favoritos, que se quejaba porque participaba del mismo suplicio, y le dijo: *¿eres que yo descanso sobre un lecho de rosas?* Palabras célebres que escuden á cuanto recordamos de heroico en los anales de la antigüedad;

La sumision de Méjico arrastró la de todo el imperio; y Cortés, despues de tres años de campaña en el colmo de la gloria y de la fortuna, no tuvo que combatir mas que la desconfianza, la ingratitud y la envidia, contra cuyos enemigos fué menos dichoso que contra los mejicanos. Murió en España el año

de 1554, privado de sus empleos, agobiado de disgustos, litigando sus bienes contra el fisco y su gloria contra la calumnia.

### Conquista y reconocimiento de todo el continente americano.—Resumen histórico desde 1520 hasta el presente.

El portugués Magallanes, que se hallaba al servicio de España, descubre el país que hoy lleva su nombre, visita los lugares volcánicos que tomaron el nombre de *Tierra de Fuego*, y es el primero que entra en el borrascoso Océano que llama sin fundamento *mar Pacífico* (1520). Los españoles recorren la costa occidental hasta el estrecho que inmortalizará á Bering: otros registran el Nuevo Méjico, las Floridas, Terranova, siempre con el objeto de abrirse paso al Norte. Quesada el conquistador, somete la *Nueva Granada* y se admira, euando, á escepcion de los salvajes de los valles profundos, encuentra la civilizacion á medida que va subiendo las alturas coronadas de Cundinamarca. Con un puñado de aventureros consuma la conquista de *Rey-de-Tunja*, y funda á Santa Fé de Bogotá (1538) en medio de las sábanas de estas alturas. *Orellana*, compañero de Pizarro, desciende de Quinto, se embarca en el Napo, y en un bergantin se abandona á la corriente del rio caudaloso, llamado *Orellana* (rio de las Amazonas), cuya inmensa desembocadura encuentra (1541). La Guyana, las riberas del Orino y de las Amazonas, se recorren y registran en todas direcciones con objeto de encontrar el famoso país fantástico, *El-Dorado*, donde dicen que se encuentra el oro en abundancia. Visitóse despacio el *Paraguay*; la *Plata*, el *Tucuman* el *Brasil*, y se edifica á *Bahia ó San Salvador*, *Buenos-Aires*, la *Asuncion*, la *Plata*, el *Potosí*, la *Paz*, etc., (1549). Valdivia, antiguo compañero de Pizarro y gobernador de Chile, consuma la conquista, funda á Santiago, La Concepcion y Valdivia, despues va atacar á los indomables *araucanos*, que lo baten y lo matan (1559). En medio de los horrores con que se han señalado los conquistadores, no hay motivo para olvidar y dejar de hacer mencion honorifica de aquel tropel de misioneros, que se esforzaron para arrañar tantas victimas á su furor. El más célebre entre ellos fué el virtuoso fray Bartolomé de las Casas, antiguo compañero de Cristóbal Colon: fué nombrado obispo de Chiapa y murió bendecido por los indios y españoles (1566). En estas prodigiosas

conquistas apenas se dejaban notar los débiles esfuerzos de la Francia que careciendo de pilotos, envió al florentino *Verazani* á reconocer las costas del Norte de la América, y apoderarse de Terra-Nova y de la Acadia (1523): despues envia á Santiago Cartier de San Malo, que puso nombre al rio de San Lorenzo, por señalar el día de su descubrimiento, reconoció una gran parte del Canadá, que llamó *Nueva Francia*, fundando una colonia muy floreciente (1535). Otros franceses hacen sus tentativas por establecer colonias en Fernambuco, en la bahía del rio Janeiro, pero sin éxito (1535): en el año siguiente comienzan los jesuitas á predicar misiones en el Paraguay, título el mas glorioso para esta célebre compañía (1536). Otras órdenes religiosas hacen tambien prodigios de civilizacion entre los salvajes. Los protestantes franceses intentan fundar la *Carolina* en las *Floridas*; pero son degollados por los españoles. Entonces empezó á desplegarse sobre el Océano el pabellon británico. *Francisco Drake*, es el terror de los españoles en las Antillas, en el Perú y en las costas de Méjico, y pone á las Californias el título de *Nueva Alcion* (1578). John Davis, descubre las islas Malvinas, y remontando despues hácia el Norte para abrirse paso, descubre el estrecho que lleva su nombre y el vasto territorio de *Cumberland* (1592). El infortunado Sir Walter Raleigh, despues de haber fundado el establecimiento de la *Virginia*, pasa á la América del Sud en busca del famoso país de *El-Dorado*, cuya capital *Minoa* estaba, segun decian, llena de templos y palacios atestados de oro (1596 y 1617): pero los ingleses olvidan pronto la rebusca esclusiva de metales preciosos, que empobreció despues á los españoles: fijan sus miradas en la tierra y fundan ricas colonias agrícolas, gloria de Inglaterra y base de la futura grandeza de los Estados-Unidos. El Brasil corriendo la mala suerte del Portugal, pasa á la dominacion de España.

1600. Cuando los franceses hubieron construido la gran fortaleza de Quebec (1608), sus establecimientos de la Acadia y Canadá, tomaron al momento una grande importancia. El infortunado inglés Hudson, despues de haber hecho en el Norte descubrimientos que llevaban su nombre, murió abandonado por su tripulacion en los desiertos del Norte (1611). Los dos holandeses Schoutten y Lemer, doblan el cabo de *Hornos* (1616) y reconocen que el grande Océano y el Atlántico tienen reciproca comunicacion por el mar Austral, mientras que el difícil estrecho de Magallanes dió margen á que se creyese en la antigua tierra Austral, indicada vaga-

mente por Tolomeo, hacia el Sud. Los franceses se establecen en Cayena y Guyana (1695): pero los sucesos que se fijan en esta época, son un cuadro de guerras crueles que se hacen entre sí los europeos: los españoles pretenden mantener el dominio esclusivo; los ingleses destrozan las Antillas: los franceses y holandeses aniquilan las islas y costas; los salvajes indígenas degüellan á su vez colonias enteras de europeos. Los piratas célebres, llamados *flibustieros* y *boucanieros* (1) todos de Inglaterra y de Francia, fueron el terror de los españoles en el golfo mejicano durante la segunda mitad del siglo XVII. Los ingleses, y en especial los sectarios religiosos, huyendo de las crueles borrascas de su patria, van al Nuevo Mundo á buscar su libertad de conciencia. Desmontan el terreno que hoy forma parte de la Virginia (1607); fundan despues los estados de Massachusetts (1621) y la poblacion de Boston, Rhode-Island, Mariland (1652), la Carolina, Nueva-York, etc. El célebre Guillermo Penn, modelo sin igual de virtud y filantropía, funda la *Pensilvania* sobre el Delaware, y edifica á Filadelfia (1683). La mayor parte de estos estados obtuvieron privilegio de independencia. Los ingleses poseen en las Antillas la *Barbada*, *San Cristóbal*, *Barbuda* y *Nevis*, *Mont-Serrat*, *Antigoá*, con las islas *Bahama* y la *Jamaica*, donde introdujeron el cultivo de la caña de azúcar (1660). Los holandeses, no habiendo podido conservar sus conquistas del Brasil, procuraron fundar la *Nueva Bélgica* donde los ingleses la Nueva-York: se establecieron y fortificaron en las islas de *San Eustaquio*, *Curaçao*, *San Martin* y otras (1649): se enriquecen con el contrabando. Fundan despues en Guyana á *Essequibo*, *Berbice*, y conquistan á *Surinam* (1667), donde introducen bien pronto el cultivo del café (1718). Los franceses se fortifican en San Lorenzo: vuelven á tomar á los ingleses la *Acadia*, á la que los colonos escoceses dieron el nombre de *Nue-*

*va Escocia* (1): En las Antillas ocupan la *Martini-ca*, *Guadalupe*, *Santa Lucia*, *Granada*, las *Granadillas*, *Maria-Galante*, *San Cristóbal*, *San Bartolomé*, *Santa Cruz*, la *Tortuga*, una parte de *Santo Domingo*, y fundan una colonia en Cayena: la del bajo Mississipi se llama *Luisiana* en honor á Luis XIV (1683). Los portugueses se mantienen independientes en el Brasil, á pesar de los españoles, sobre todo en su colonia del *Sacramento*. Las ricas minas de oro, de diamantes, de esmeraldas, hacen á los portugueses desconfiados: se encierran en su colonia, privando la entrada á todas las naciones, luchan contra indígenas temibles, recorren los hondos valles, registran las florestas y los rios, todo con actividad increíble. Prospera la gloriosa mision de los jesuitas en el Paraguay; pero la tienen por mucho tiempo oculta á los ojos de Eu-

(1) Hasta en los simples nombres de la geografia se advierten los sentimientos y creencias de los pueblos. Los portugueses y españoles han formulado todo el *catolicismo* en sus colonias: todo se encuentra en ellas: la *Trinidad*, la *isla del Salvador*, la *ciudad del Señor*, la *verdadera Cruz* ó sea *Veracruz*, el *Santisimo Sacramento*, el *Valle del Paraíso* ó sea *Valparaíso*, la *Bahía de todos Santos*, el *archipiélago de la Madre de Dios*, las poblaciones de la *Concepcion*, *Purificacion* y *Asuncion*, el *cabo de los Angeles*, *Pascuas Floridas* (las Floridas), la ciudad de *Santa-Fé*, etc.; pero entre estos nombres buscaremos en vano las ciudades de la *Esperanza* y de la *Caridad*. Los conquistadores creyeron que la fé lo justifica todo. Sepúlveda, capellan é historiador de Carlos V, preceptor tambien de Felipe II, sostenia que segun las leyes de la Iglesia era un deber exterminar á todo aquel que rehusase abrazar la religion cristiana, principio del célebre dominico fray Bartolomé de las Casas, obispo de Chiapa. La mayor parte de las poblaciones europeas de la América del Norte se componia de protestantes y emigrados con motivo de las guerras religiosas que estaban ensangrentando la Europa. En su geografia el elemento religioso ha desaparecido á causa de los recuerdos dolorosos que van unidos á él; solo se oyen entre estos fugitivos lamentos por su patria: *Nueva York*, *Nueva Orleans*, *Boston*, *Paris*, *Vincennes*, *Montpeller*, *Londres*, *N.-Brunswick*, *Nueva Escocia*, etc., ó bien la expresion de respeto al rey: la *Luisiana*, la *Georgia* (Jorge IV), *Virginia* (en honor de Isabel), *Marilan* (tierra de Maria, mujer de Carlos I), *Carolina*, *tierra de los estados* (en honor de los estados generales de Holanda), *las islas del principe de Gales* y *las de la reina Carlota*. El reconocimiento público ha dado tambien sus nombres al estrecho de *Hudson*, de *Davis*, bahía de *Baffin*, islas *Melville*, etc., tomados de personajes célebres, el cabo de los *Adioses* (*Farewel*) es una palabra sentimental, y la ciudad de la *Providencia* es asimismo una palabra de consuelo para los emigrados. La capital de los Estados-Unidos no ha podido tomar mejor nombre que el de su inmortal libertador *Washington*: el alto Perú se llama *Bolivia* en honor al indomable Bolívar: la célebre batalla de *Ayacucho* ha dado su nombre á una provincia: el entusiasmo popular ha dado igualmente el de *Libertad* á la provincia peruana<sup>2</sup> de Trujillo.

(1) Hacia fines del siglo XVI se habian establecido en la isla de Santo Domingo, que pertenecia á los españoles, unos aventureros franceses. Eran piratas, y vendian carne y pieles de bueyes salvajes, que secaban y hacian cecina en unas parrillas que los salvajes llamaban *boucan*. Los españoles destruyeron estos establecimientos. Para vengarse, se hicieron todos piratas ó *flibustieros*, destrozando cuantos bajeles españoles encontraban. Los mas célebres fueron el inglés *Morgan*, Pedro *Legrand*, de Dieppe, *Nau*, el onés, *Miguel*, el vasco, *Mombars*, el esterminador, etc. La última hazaña que consumaron fué la toma de Cartagena en 1697.

ropa. Los daneses se posesionan en las islas desiertas de *Santo Tomás* y *San Juan* (1671). Los españoles prohíben el comercio á los europeos en sus vastísimas colonias, cerrándose en ellas con sus inmensos tesoros, como los portugueses en el Brasil. Llevan su esceso hasta amenazar con la muerte á quien ose proponer la fabricacion de un canal sobre el istmo de Panamá. Los ingleses logran, aunque con trabajo, penetrar en la bahía de Honduras para cortar madera de campeche y caoba. Las vastas colonias españolas forman cuatro vireinatos, *Méjico* ó *Nueva España*, *el Perú*, *Nueva Granada* y *rio de la Plata con Buenos Aires*: tienen tambien ocho capitanías generales independientes de los vireinatos: *Nueva-Méjico*, *Guatemala*, *Chile*, *Caracas*, *Cuba con la Habana*, *Puerto Rico*, *Luisiana*, *la Florida* y *Santo Domingo* (1777). La Francia, fundadora de *Nueva Orleans*, creadora tambien de la compañía del Mississippi sobre el sistema de Law, no pudo resistir el clima de la Luisiana, y menos aun á sus naturales, particularmente los *natchez*, á quienes en parte estermínó. Abandonó la *Luisiana* á los españoles, que destruyeron todo cultivo con el fin de proteger á Méjico rodeándole de un desierto (1764). Los franceses introdujeron en la *Martinica*, *Guadalupe* y *Santo Domingo* el cultivo del café y cañas de azúcar, fuente inagotable de riquezas (1725). Pero en el Norte el tratado de paz de Utrech les habia obligado á ceder á los ingleses la Nueva Escocia ó *Acadia*, *Terra-Nova* y *San Cristóbal*, reservándose únicamente el cabo *Breton* y el derecho de pesca en *Terra-Nova* (1715). Pero los ingleses ceden la posesion del *Canadá* á la Francia, con el fin de juntar en cambio la bahía de *Hudson* á la de los *Estados-Unidos*. Aprovechan la guerra contra la Francia en Europa (1756): baten á los franceses, destruyen su escuadra, les arrebatan el *Canadá* y el *cabo Breton*, y en las *Antillas* *Granada*, *San Vicente*, *la Dominica* y *Tabago*, tomando tambien á los españoles la *Habana*, donde encuentran tesoros inmensos: la paz de *París* (1763) les confirma sus conquistas contra la Francia, excepto *Santa Lucia* y *Tabago*, restituyen la *Luisiana* ó mas bien *Cuba* á los españoles en cambio de la *Florida*, levantando así un poder verdaderamente formidable, capaz, si cabe, de equilibrar las inmensas colonias de españoles y portugueses. Pero este mismo poder se convierte en rival peligroso para la metrópoli inglesa: esta colosal prosperidad les escitará á pronunciar bien pronto un grito de independencia.

No debemos echar en olvido el viaje modesto en

el Norte, de *Juan Egeda*, sacerdote de la Noruega, que pasó de misionero á los esquimales de Groenlandia, y estrechó las relaciones entre la Dinamarca y esta antigua colonia scandinava (1721). El inglés *Baffin*, descubre la vasta bahía que lleva su nombre, y el danés *Bering*, al servicio de la Rusia, descubre su estrecho (1728) y reconoce este dilatado territorio, apercebido por los rusos: era cabalmente el estremo occidental de la América (1741). Las guerras sangrientas cerca de *San Lorenzo*, disminuyeron aquellas familias indígenas, los *hurones* y los *iroqueses*. La Francia cede á los daneses *Santa Cruz*, y á los suecos *San Bartolomé* (1784). La estincion de la compañía de Jesús en Europa acarreó el aniquilamiento de sus grandes y gloriosas misiones en *Paraguay* (1767): pérdida grave que la ciencia y la humanidad estarán siempre llorando. Sin embargo, su obra no ha desaparecido del todo: la civilizaci6n sigue su marcha entre los indios convertidos al cristianismo. El Brasil, que ha resistido todas las invasiones intentadas por los holandeses á costa de ocho toneladas de oro, llegó á ser una magnífica colonia bajo el ministro *Pombal*, formando nueve gobiernos, seis sobre la costa, *Rio Janeiro*, *Bahia*, *Fernambuco*, *San Pablo*, *Marañ6n*, *Grand-Para*, y tres en el interior, *Matto-Grosso*, *Goyas*, *Minas Geraes*. La emancipacion de los indígenas aumenta la prosperidad del Brasil.—Los rusos fundan sus primeros establecimientos en la América del Norte, y reconocen la costa hasta los 50 grados, tocando de esta manera las posesiones españolas (1760).—La Inglaterra con la paz de 1763, habia conservado sus conquistas; pero agotado su tesoro, pretendió que las colonias le ayudasen á salir de apuros. Publicó el 22 de marzo de 1765 el *acta del timbre*, por la cual las colonias americanas, constituidas todas mas ó menos democráticamente, se veian despojadas del derecho de votar por sí mismas las contribuciones. Pero el acta fué revocada á vista de la enérgica declaracion de las colonias. La Inglaterra propuso un derecho enorme sobre el *té*, el *papel*, el *crystal*, etc. (1767). La resistencia á estas pretensiones se organizó por todas partes: Boston era el centro, pero estaba ocupado por los ingleses (1774). El congreso de Filadelfia respondió á este bloqueo con la célebre *Declaracion de derechos* (5 de setiembre) que llegó á ser imposible toda transacci6n: comenzaron las hostilidades; los ingleses fueron derrotados por los insurgentes en *Bunlershill*, en *Lexington*. El célebre *Jorge Washington* es proclamado generalísimo de las milicias nacionales, se apodera de Boston, y cuenta, un diputados reunidos en Filadelfia (4 de

julio 1776) decretaron el *acta de union* que constituye la independencia y confederacion de trece colonias ó *Estados-Unidos* de la América del Norte; *Massachusets*, *Nueva Hampshire*, *Rhode-Island*, *Connecticut*, *Nueva-York*, *Nueva Jersey*, *Pensilvania*, *Delaware*, *Mariland*, *Virginia*, *Carolina del Norte*, *Carolina del Sud* y *Georgia*. La Inglaterra amenazó á la nueva república confederada con todo género de venganzas; pero la victoria de *Brandivine*, y la captura del general inglés *Burgoyne*, con su cuerpo de ejército de *Saragota* (16 de octubre 1777) reanimaron y pusieron en pié á los insurgentes. Benjamin Franklin pasa á Francia como embajador á pedir socorros: recibido con entusiasmo obtiene tropas: siguenle un gran número de oficiales, entre otros *Lafayette* y *Rochambó*. La Inglaterra irritada declara guerra á la Francia (1778). También la España socorre á los *Estados-Unidos*. El general inglés *Cornwallis* es sitiado en *Yorktown* por *Washington*, *Lafayette*, *Viomenil* y el almirante *Grase*, y se ve precisado á rendirse. La Inglaterra vencida reconoce la independencia de los *Estados-Unidos*, y firma la *paz de Versailles* (3 de setiembre 1783). El *Mississippi* es el límite occidental de los *Estados-Unidos*: la pesca en *Terra-Nova* es una posesion comun. Los trece estados confederados se encuentran con la agregacion de *Vermont*, desmembrado de *Nueva York* (1791), con la union de *Tenesa*, segregada de la *Carolina del Norte* (1796) y con el *Kentucky* separado de la *Virginia* (1799). Fundan á *Washington* la nueva capital.—El grito de libertad de los ingleses americanos, ha resonado en todo el *Nuevo Mundo*: colonos é indigenas han sentido la misma emocion. El *Perú* se subleva contra la tiranía española; pero los españoles sofocan su rebelion: la revolucion queda aplazada para mas tarde.—La Inglaterra no pierde de vista su venganza contra Francia y España, en recompensa de sus desastres en los *Estados-Unidos*: ataca todas las *Antillas* y es dificil seguirla al través de las islas que va conquistando: aquí las deja, allá las vuelve á tomar segun los azares de la guerra. En el Norte, el inglés *Mackensio*, simple mercader, descubre el rio de su nombre (1789). Antes que este, *Hearné*, enviado por la compañía inglesa para traer pieles, fué el primero que descubre el mar Polar, abordando sobre la vasta bahia de *Jorge IV* (1772). Hacia el 1778 el inmortal capitán *Cook*, antiguo marino; gloria de la armada inglesa, despues de haber recorrido una ó dos veces todo el globo, dió vuelta al nuevo continente por el estrecho de *Bering*, haciendo la tentativa de pasar por los mares Articos á la bahia de

*Hudson*; pero los hielos le hacen retroceder y va á morir á la *Oceania* (1779). Siempre con el pensamiento de abrirse paso al Norte, el inglés *Vancouver* deja su nombre y el del español *Quadra* en el Archipiélago que descubren (1793).—Los *negros*, declarados libres por la Asamblea nacional de Francia (15 de mayo 1791), pasan á sangre y fuego cuanto encuentran en la parte francesa de la isla de *Santo Domingo*: los blancos llaman en su socorro á los ingleses, y la isla se convierte en presa de los desórdenes mas horrorosos. Triunfan los negros y se declaran independientes hasta de la Francia misma, al mando de los negros *Boukman*, *Mayaca* y *Toussaint-Louverture*. La revolucion francesa envia á los desiertos pantanosos de *Sinamari* en la *Guyana*, á los condenados por delitos políticos del 18 fructidor, año V (4 de setiembre 1797) por orden del Directorio: la mayor parte perecieron allí miserablemente. El cultivo, la civilizacion, las guerras, hacen desaparecer rápidamente á los indigenas peruanos, me-gicanos ó salvajes.

1800. La España habia restituido á la Francia la inmensa *Luisiana*. *Napoleon*, que deberia haberse tenido por dichoso, enriqueciendo su patria con algunas colonias, vendió la *Luisiana* á los *Estados-Unidos* en 80 millones. No es esta la primera vez que la Francia deja de aprovechar favorables ocasiones. En *Santo Domingo* se presenta una escuadra francesa con 25,000 hombres bajo las órdenes de *Leclerc* lugar-teniente de *Bonaparte*: una guerra á muerte somete á los rebeldes; pero el ejército es diezclado por la fiebre amarilla, muriendo tambien el general *Leclerc*. Sin embargo, el gefe negro *Toussaint-Louverture*, es hecho prisionero y remitido á Francia; pero los otros dos gefes, *Cristóbal* y *Dessalines*, continuan la guerra. Este último se apropia el título de *emperador de Haiti*, con el nombre de *Jacobo I* (1804). Este esclavo, comprado en las costas africanas, queria parodiar los pasages de la revolucion francesa: llegó á hacerse un déspota tan insufrible, que se vieron precisados á asesinarle (1806). Dos partidos dividen entonces la isla: los *mulatos*, mandados por el mulato *Petion*, dominan el Sud: los *negros* acudillados por *Cristóbal* se enseñorean en el Norte: estos negros crean una nobleza y hacen ostentacion de un gran lujo, etc.—Los *Estados-Unidos* estienden su poder: admiten en su confederacion al *Ohio*, la *Nueva Orleans*, la *Indiana*, *Missisipi*, *Illinois*, *Alabama*, *Maine* *Misouri*, (1802-1821). Fúndase *Astoria* destinada para el comercio de pieles (1811). Durante este periodo tuvieron que pe-

lear contra la Inglaterra: los americanos son batidos en el Canadá: los ingleses se apoderan de *Washington*, (14 de agosto de 1814); pero los confederados se salvan de la ruina por la victoria del lago Champlain, y de la Nueva Orleans. Los ingleses firman la paz en Gand (1814).—Toca ahora á la España y tambien al Portugal ver como sus inmensas colonias van sacudiendo su yugo opresor. Agotadas sus fuerzas por una guerra enérgica europea contra Napoleon, estos dos países no pueden conjurar el terrible huracán que desbarata su poderío colonial. El 9 de abril de 1810 la provincia de Caracas dió la señal: llegó á ser general el levantamiento. Las provincias españolas querian la independencia, la prosperidad, la gloria de los Estados-Unidos y los principios de libertad que proclamaba la Francia. El movimiento político estalló en Méjico y en Chile; pero fué en sus principios reprimido, especialmente en Méjico, por el famoso Morillo (1814).—La familia real de Portugal huyó de Napoleon y abordó en Rio Janeiro (1808): los portugueses arrebatan la Guyana á la Francia y Montevideo á la España (1812): abren sus puertos á todos los extranjeros. El Brasil es erigido en reino (1813), y poco despues en imperio constitucional, tomando por emperador al hijo del rey *D. Pedro I*, que se restituyó al Portugal (12 de octubre 1822).—El general francés *Lallemand*, seguido de una multitud de proscriptos, consecuencia de la derrota de Waterloo, abandona la Francia, marcha á Tejas cerca de la Luisiana, y funda allí su colonia á la que da el nombre de *Campo del asilo*: esta tentativa no produce resultado (1818).—Las colonias españolas, sujetas por un momento, vuelven á rebelarse: los *Estados-Unidos de la Plata* se proclaman independientes en 1810 á pesar de sus turbaciones: el Paraguay se declara tambien libre bajo la direccion del *Doctor Francia* (1811), que tomará bien pronto el título de dictador. Chile, siempre agitado, es auxiliado por Buenos-Aires, que envia á su general San Martin y al famoso inglés Cockrane, los cuales se proponen librar al Perú del yugo español. La victoria de *Maipo*, asegura la independencia de Chile (1818); pero el verdadero héroe americano es *Bolívar* de Venezuela: bate al general Morillo: con la ayuda de los ingleses; vence despues á los españoles en su gran batalla de *Boyaca* (7 de agosto de 1819): envia su ayuda de campo, Sucre, para librar á Quito (1820). Funda una república compuesta de *Venezuela*, *Nueva Granada*, *Quito* y *Cundinamarca*: esta república toma el nombre de *Colombia* en memoria de Cris-

tóbal Colon. Vencedor en *Carabobo*, en *Quito*, en *Maracaibo*, y en *Lima*, Bolívar recibe el título de *libertador*.—En Méjico la guerra era sangrienta: despues de haber consentido por el momento vivir bajo la dependencia española, los mejicanos proclaman á su general Iturbide, *emperador*, bajo el nombre de *Agustin I*, (1822). A este imperio momentáneo sucede la *república mejicana*, tomando por modelo la de los Estados-Unidos (1823). En el mismo año *Guatemala* se constituye en *república de los Estados-Unidos de la América central*.—En 1820, en Haiti, el general Boyer, se encumbra á presidente y reúne toda la isla, inclusa la parte española, bajo sus leyes. La Francia intenta en vano su reconquista: se reduce sin embargo, á pedir por vía de indemnizacion 150 millones por el despojo que sufrieron sus antiguos colonos: pero tampoco puede conseguir esta demanda. Finalmente, la España cede todos sus derechos sobre la Florida á los Estados-Unidos mediante la suma de 27 millones (1822). Los Estados-Unidos van agregando vastos territorios hasta el grande Océano, y protegen con su poder las nacientes repúblicas españolas.—El capitán inglés John Ross busca un paso al N. O problema insoluble de la marina inglesa. Tras él viene el intrépido *Parri* que descubre la isla Melville, Bathurst, la tierra de Banks (1819) y pasa el invierno en estas comarcas árticas, donde otra vez infortunados holandeses, devorados de escorbuto, semi-muertos de hambre y frio, pasaron en tiempos antiguos un invierno terrible en el fondo de una caverna de hielo que asediaban los osos blancos. En estas mismas regiones polares, en medio de los hielos y de una noche de muchos meses, el capitán Parri, sus oficiales y tripulación, llenos de salud y cerrados en sus naves, con víveres en abundancia, representaban comedias, ejecutaban danzas y bailes de máscaras, al paso que estaban mirando á los esquimales en medio de los hielos hacia los 82 grados de latitud, reunidos alrededor de un hechicero que los presidia y les revelaba algun pretendido secreto. En el Norte, compañías de mercaderes explotan el comercio inmenso de pieles. En toda la América, los indígenas independientes continúan sosteniendo luchas sangrientas con las colonias europeas.—La guerra de la Independencia sigue en las repúblicas españolas: el doctor Francia, dictador, declara de nuevo al Paraguay independiente de España (1826): cierra sus fronteras á los extranjeros y pelea contra los estados vecinos. Tambien se trava una guerra entre la república argentina (Buenos Aires) y el Brasil, con motivo de *la banda oriental*

y *Montevideo*, cuyos territorios quieren proclamarse independientes, con el nombre de *república Cisalpina* ó *Uruguay* (1828). El emperador del Brasil, que ha enviado á su hija *Doña Maria* á ocupar el trono de Portugal, la defiende contra la usurpacion de *Don Miguel*. Los ingleses ejercen una influencia poderosa en todas estas comarcas del Sud, empeñadas frecuentemente en luchas reciprocas.—Pero la independencia del Perú lleva una marcha lenta y los españoles poseen allí fuerzas extraordinarias. El mismo Bolivar retrocede, pero Sucre su lugar-teniente gana las grandes victorias de *Junin Ayacucho*, y *Tamasla* (1825). Bolivar sube de nuevo á la dictadura, y arrebató á la España su última fortaleza, *el Callao* (1826). Reune en Panamá los diputados de todas las repúblicas españolas. El alto Perú toma el título de *Bolivia* en honorífica memoria de Bolivar. Méjico, agitado todavía, sacude finalmente el yugo español por la toma de la famosa fortaleza de *San Juan de Ulloa* (1823). Los Estados Unidos dueños de toda la costa occidental hasta mas allá de los 42 grados, creen poder dominar hasta el cabo Glacial; pero la Rusia les pone término á los 54 grados paralelos, reservándose todo el país de la otra parte: la Inglaterra por último señala tambien sus límites con la Rusia, marcando los 142° del meridiano. Los ingleses fundan la colonia de Hopparo en Patagonia para puerto seguro de sus bageles, ocupados en la pesca de la ballena. Los Estados-Unidos se encumbran á un grado de poder y prosperidad admirables, cuyos límites no es fácil calcular.

1850. Las antiguas colonias españolas están aun muy distantes del estado de calma y de libertad que se prometen de sus constituciones. Entre la Francia y Méjico se suscitan algunas diferencias, pero la toma de la célebre fortaleza *San Juan de Ulloa*, ciudadela de Veracruz, reputada por inconquistable, da lustre á las armas francesas (1838): La república de Haiti no puede pagar á la Francia los 150 millones estipulados para su indemnizacion: se rebajan á sesenta, pagaderos en treinta años bajo la pena de declarar la guerra.—Entre los pueblos indígenas independientes, figuran en primera linea en el Sud, los *araucanos*, cuyo poder se ha hecho temible. Tambien hay otros pueblos mas poderosos: otros tienen ya una caballería salvaje, pero numerosa, y armas de fuego. De vez en cuando esparcen el terror en las colonias europeas: en 1833 en el Brasil, la ciudad de Para ó Belen, fué tomada por los salvajes, é hicieron una horrible carnicería. Todo el Oeste de los Estados-Unidos está poblado de

tribus independientes: las de la antigua Luisiana cuentan mas de 200,000 hombres, y sus continuas guerras los van diezmando. El Canadá ha intentado muchas veces sacudir el yugo anglicano.

### América española.

Después de haberse verificado la pérdida de las magníficas y vastas posesiones que tenia España en el continente americano, ya no se estiende el dominio español sino á las islas de Cuba y Puerto-rico: la primera es la mas estensa del Archipiélago de las Antillas, y la segunda es la mas pequeña del grupo de las grandes Antillas.

### Isla de Cuba.

Cuba es la isla mayor de las grandes Antillas; en la entrada del golfo mejicano, perteneciente á España, entre los 19° 48' y 25° 11' de latitud N., con 274 leguas de largo de E. á O., 40 de ancho y 3,497 leguas cuadradas de superficie. Atraviésala una cordillera de montañas en toda su longitud, dando origen á mas de 150 rios, y á los picos llamados Guaijaban, Tarquino y Pedrillo. Al pie de las montañas hay vastas praderas, siempre verdes y llenas de ganados salvajes y domésticos. El suelo, gozando el vigor y cualidades de la Tórrida, produce gengibre, maiz, pimientos, almáciga, zábila, pulpa, fistula, yuca, cacao, azúcar y tabaco, el mas superior que se conoce. Posee tambien minas de hierro, cobre, cristal de roca y diamantes, aguas termales, pantanos inagotables de sal, escelentes maderas y muchos pescados. El número de los habitantes escede de un millon, á saber: 418,000 blancos, y 588,000 de color, y de estos 152,000 libres, y 456,000 esclavos. En lo militar constituye por sí sola una capitania general; en lo eclesiástico abraza las dos diócesis de Cuba y la Habana; en lo judicial comprende las dos audiencias de la Habana y Puerto-principe, con 25 jurisdicciones; y en lo gubernativo forma tres departamentos con 279 partidos rurales, y 226 poblaciones y caseríos, á saber:

Departamentos.	Capitales.	Juzgados	Partidos.	Ciudades	Villas.	Pueblos.	Aldeas y caseríos.
Occidental.....	Habana.....	40	90	6	5	89	62
Central.....	Puerto-Principe.	6	88	2	4	6	54
Oriental.....	Cuba.....	9	104	4	5	15	0
		25	279	12	10	180	96

**Division de las Antillas españolas.**

**CUBA.**

Superficie en leguas cuadradas. . . . .	6,970
Poblacion en 1850. . . . .	704,487
Poblacion por legua cuadrada. . . . .	101

*Se compone la poblacion de*

Hombres. . . . .	403,903	} Blancos. . . . . 311,394 Libres de color. 106,492 Esclavos . . . . . 286,601
Mujeres. . . . .	300,582	

Departamen- tos.	POBLACIONES PRINCIPALES.	Poblacion.
Occidental.	<i>La Habana</i> . . . . .	153,000
	Bejucal. . . . .	1,800
	Cano . . . . .	1,000
	Guanajay . . . . .	2,000
	Guanabacoa . . . . .	4,000
	Guines . . . . .	2,600
	Jesus del Monte . . . . .	2,000
	Madraga. . . . .	1,000
	Matanzas . . . . .	15,000
	Santa Maria del Rosario . . . . .	1,000
Central....	San Antonio . . . . .	3,000
	<i>Puerto Principe</i> . . . . .	50,000
	Trinidad . . . . .	12,000
	Santa Clara . . . . .	9,000
	San Juan de los Remedios. . . . .	5,000
	<i>Santiago de Cuba</i> .. . . .	20,000
	Baracoa . . . . .	3,000
Oriental....	Canto del Embarcadero. . . . .	4,000
	Higuany . . . . .	2,000
	Holguin . . . . .	7,000
	Manzanillo . . . . .	3,000
	San Gerónimo de los Tunas. . . . .	2,000
	Bayamo . . . . .	7,000

**Dependencia.**

Isla de Pinos donde se halla establecida la colonia de la Reina Amalia.

**Habana.**

Es la ciudad capital de la isla de Cuba, residencia del capitán general, de una audiencia, y de una silla episcopal, con 50,000 almas intramuros y 85,000 estramuros, que hacen 135,000 habitantes, los 61,000 blancos, 55,000 libres de color,

y 59,000 esclavos. Situada en la costa del N. á la embocadura del rio Lagida, con el mejor puerto del mundo, capaz de mil buques, pero que se va cegando y perdiendo su fondo. Está fortificada, con calles alineadas, pero sin buen pavimento, casas bajas y sin vidrieras, 11 iglesias, un astillero, lazareto, y el palacio del capitán general dentro de una ciudadela. Su jurisdicción comprende 57 partidos rurales con 395 ingenios, 582 cafetales, y 8,000 fincas, en que moran mas de 200,000 habitantes. Padece mucho esta población de la fiebre amarilla. Hace gran comercio con todas las naciones. Dista de España unas 1.300 leguas de navegación.

Mirada la Habana desde la boca del puerto ofrece una de las perspectivas mas risueñas y pintorescas que se puede gozar en la parte litoral de la América Equinoccial. Sus cercanías, sin tener la silvestre magestad de las costas del Brasil, reúnen á la gracia de la naturaleza cultivada de nuestros climas, el vigor orgánico que caracteriza las producciones vegetales de la Zona tórrida. Los castillos que coronan las rocas al Este del puerto, su concha rodeada de aldeas, y en la que se despliegan los brillantes colores de las banderas de diversas naciones, los remates piramidales de un gran número de campanarios que se confunden unas veces con la cima coronada del palmero real, otras con los mástiles de las naves, el verdor de los jardines interiores, el reflejo rojizo de las casas, presentan con un sol claro el espectáculo mas hermoso. Pero lo interior de la ciudad dista mucho de corresponder á esta primera vista. A escepcion de la *aduanas*, la *casa de postas*, el *palacio del gobernador*, la *fábrica de tabacos*, y algunas casas de la nobleza, solo se ven casas bajas, que aunque construidas con solidez, están llenas de fardos, cajones y toneles, En sus calles casi todas estrechas y mal empedradas donde sofoca el olor del *tasajo* (carne salada), solo se encuentran mozos de cordel ó esclavos cargados, carretas, *volantes* (especie de calesines), gentes de negocios, y birlochos sin resortes que en su rápida marcha levantan montones de lodo ó nuves de polvo. En el puerto, en los muelles y en lo interior de la ciudad todo es actividad y movimiento; pero sin aquel lujo, sin aquella elegancia y aquella conveniencia (*comfort*) que se nota en la mayor parte de las ciudades comerciantes de Europa. Solo por las noches se ve en aquellas deliciosas *alamedas*, una brillante concurrencia de ambos sexos, cuya elegancia y adorno pueden competir con los de los mas petimetres parisienses, y cuando en el tea-



tro que es capaz de recibir 1,800 espectadores se canta una ópera de algun maestro famoso, hay seguridad de poder admirar las gracias y hermosura de las damas habaneras.

Entre las bellas casas de la Habana, dice un jóven viagero que hace poco estuvo en ella, y cuya relacion confirma lo que dejamos dicho, se hace notable la del conde de Fernandina, que costó 1.500,000 francos, é igual suma costaron otras seis ó siete que hay en la ciudad, y no puede nadie figurarse el lujo que despliegan los nobles habitantes de estos palacios. La plaza de armas, que es la principal de la Habana, está ceñida por el palacio del gobernador y por el del intendente, y adornada con estátuas, jarrones, flores, plantas exóticas é indígenas, cortada por hermosas calles de árboles, con bancos de piedra con respaldos de hierro, y por la noche muy bien iluminada. Enfrente del palacio del gobernador, dice M. Eugenio Ney, hay una capilla erigida en memoria de la misa primera que en aquel sitio se celebró al descubrimiento de la isla, á la sombra de un inmenso ceiba que aun existia hace pocos años. Las obras que colocan á la Habana entre las primeras plazas fuertes del mundo merecen particular mencion por su importancia, su solidez, y las inmensas sumas gastadas en su construccion; solo el antiguo camino cubierto del conde de Santa Clara, costó 700,000 duros; el Morro, que con el fuerte de la punta, defiende la entrada del puerto, necesita 800 hombres de guarnicion; la Cabaña, que pide 2,000 es una soberbia ciudadela con sus anchas casamatas; el fuerte situado al Este de la Cabaña; los castillos de Atares y del Principe, y la batería de Santa Clara, son las obras mas importantes. No se debe olvidar el arsenal que puede colocarse al lado de los principales establecimientos de este género que posee la América, donde se han construido soberbios buques, que si bien son mas caros que en todos los arsenales de Europa, dice M. de Humboldt, tiene sobre ellos a ventaja de la mayor duracion debida á la naturaleza de las maderas de los trópicos. Desde 1778 hasta 1827, proporcionó este arsenal á la marina militar de España, 22 fragatas, 7 poquebotes, 9 bergantines, 14 goletas y 49 navíos rebajados.

La Habana posee muchas instituciones científicas y literarias que realzando las facultades del hombre, contribuyen á hacer que rápidamente avance hácia un estado de civilizacion mas perfecta, lo cual distingue á esta ciudad, de otras muchas capitales de la que fué América española. «La

universidad, dice M. de Humboldt, con sus cátedras de teología y jurisprudencia, medicina y matemáticas, establecidas desde 1728 en el convento de padres predicadores; la cátedra de economía política, fundada en 1818; la de botánica agrícola; el museo y la escuela de anatomía descriptiva, debida al ilustrado celo de D. Alejandro Ramirez; la biblioteca pública, la escuela gratuita de dibujo y de pintura, la escuela náutica, las escuelas lancasterianas y el jardin botánico, son instituciones en parte nacientes, y en parte anticuadas. Unas esperan mejoras progresivas, y otras reformas totales, propias para ponerlas en armonia con el espíritu del siglo, y las necesidades de la sociedad.» Desde el año de 1793 posee la Habana una sociedad patriótica de la que dependen las de puerto Principe y la Trinidad, y de algunos años á esta parte se distingue tanto en la actividad de la prensa periódica, que en 1830 se publicaban siete periódicos, entre ellos uno en inglés, y otro mensual; en este con el título de *anales de Ciencias*, se trataba de agricultura, comercio y artes; ya tambien ha enriquecido la geografía y la estadística con preciosos documentos que han llenado muchos vacíos que ofrecian estas dos ciencias en las descripciones de Cuba y Puerto-Rico. A instancias de M. de Humboldt, habia mandado la sociedad patriótica construir una casa magnética para hacer anualmente de hora en hora, y por espacio de dia y medio, observaciones sobre las variaciones horarias de la declinacion magnética, asi como sobre todo lo que es relativo á la declinacion é inclinacion absolutas, y á la intensidad magnética. Establecimientos semejantes se han fundado segun el plan formado por aquel sabio, en Pekin, Kazan, Petersburgo, Nicolajev en el gobierno de Kherson, en Berlin, Freiberg, Paris; de manera que en una estension de 198 meridianos desde la América central hasta la estremidad de la China, desde los Trópicos hasta el 60º paralelo boreal, y en las profundidades de las minas, como en la cumbre de altas mesas de montañas, se ejecuta un sistema de observaciones simultáneas y correspondientes, por medio de instrumentos de igual construccion. Estas observaciones continuadas por un tiempo suficiente, conducirán sin duda al conocimiento de las leyes del magnetismo terrestre en sus diversos elementos, magnetismo que tanto papel hace en los fenómenos naturales, y que tanto ha llamado la atencion de los naturalistas, de los físicos y de los geógrafos.

La Habana es, sin disputa, una de las ciudades

mas ricas y pobladas del Nuevo Mundo ; su ventaja en su posicion, la seguridad y estension de su puerto, la variedad y abundancia de las producciones que ofrece á la esportacion el aumento sucesivo de su poblacion, y la prudencia y sagacidad de sus comerciantes, la dan inmensas ventajas sobre las otras plazas que son sus rivales. Su poblacion, tanto en la ciudad como en sus arrabales, subió en 1827 á ciento doce mil veinte y tres almas, incluyéndo veinte y dos mil ochocientos treinta esclavos. En la misma época no se contaban menos de 2,651 carruajes ya propios ya de alquiler ; se calculaba el total anual de sus importaciones en 60.000,000 de francos y en 50.000,000 el de sus esportaciones ; y el movimiento de su puerto igualaba y aun escedia al de Bristol, Nantes, Burdeos, Amberes, Riga, Odesa, Oporto, Boston, Filadelfia y Baltimore, plazas marítimas justamente celebradas por el número de embarcaciones que las frecuentan, y cuyo valor de importaciones y esportaciones era inferior al de la Habana.

Hé aqui las otras ciudades y lugares mas notables de la isla de Cuba, segun las divisiones administrativas á que pertenecen.

En el DEPARTAMENTO OCCIDENTAL : REGLA y GUANABACOÁ, situadas en la parte meridional y oriental de la hermosa cuenca que forma el puerto de la Habana ; las colinas que se elevan entre ambas poblaciones están coronadas de bonitas casas de campo, donde los habitantes ricos de la ciudad se retiran cuando ejercita sus estragos con terrible frecuencia la *fiebre amarilla* ó *vómito negro*, y allí se han formado muchos establecimientos de baños alimentados con manantiales minerales. MADRUGA, poblacion considerable por sus *baños minerales*, célebres en toda la isla y muy concurridos. PUERTO MARIEL y BAHIA-HONDA, mucho mas pequeñas, pero muy importantes por sus hermosos puertos. MATANZAS, en una situacion pintoresca, aunque pantanosa, al Este de la Habana. En 1762 no era sino un punto sin importancia, tanto á causa de su corta poblacion como del poco comercio que allí se hacia ; pero desde que se abrió su puerto en 1795, y se quitaron las trabas que se oponian al desarrollo del comercio, Matanzas ha llegado á ser *la segunda plaza comerciante de la isla* : en 1827 vió subir sus esportaciones á nueve millones ciento y un mil novecientos treinta y nueve francos, y sus importaciones á 7.535,73 francos. Nombraremos tambien la isla de Pinos, á causa de su gran estension, y porque últimamente se ha fundado allí la colonia de la *Reina Amalia*, y el Cabo Antonio, á quien han dado una triste celebridad

las atrocidades cometidas en estos últimos años por corsarios españoles y anglo-americanos mandados por Gibbs. En las inmediaciones de esta punta era donde los filibusteros, tan intrépidos, pero acaso mas crueles que los que en los siglos XVII y XVIII atemorizaron á los habitantes de Santo Domingo, dirigian sus ataques contra los barcos de todas las naciones que navegaban en el Mediterráneo colombiano. A una especie de campamento establecido en el Cabo Antonio y defendido por una bateria de cuatro cañones, en donde ellos dirigian sus presas, y de allí las pasaban á la Habana en barcos costaneros. Los innumerables islotes situados al Este de la isla de Pinos, y los que forman una gran parte del archipiélago de Bahama, al Norte de Cuba, son otras guaridas de filibusteros no menos crueles y emprendedores que los del Cabo Antonio, y que hace muchos años esparcen el terror y la desolacion en el mar de las Antillas. Gibbs cayó en poder de la justicia de Nueva York y pereció á manos de un verdugo despues de haber apresado en el espacio de cuatro años trece barcos al abordaje, y haber dado la muerte á cerca de 400 hombres en sus terribles espediciones.

En el DEPARTAMENTO DEL CENTRO : PUERTO PRÍNCIPE, situado en lo interior de la isla, aunque es lugar cabeza del departamento, residencia de la *Real audiencia*, y conteniendo una poblacion que se acerca á 49,000 almas, ofrece el aspecto mas miserable que se puede imaginar. Sus calles son estrechas, tortuosas y desagradables por la falta de limpieza, y aun las partes bajas serian absolutamente impracticables á no haber sido porque los habitantes al construir sus casas con tres ó cuatro altos, han cuidado de adaptar á ellas unas galerías exteriores que mantienen la comunicacion por encima de las aguas infectas encharcadas en el medio de las calles. Puerto Principe posee una *sociedad patriótica*, y hace un gran comercio con lo interior de la isla ; pero el exterior, que verifica por la bahía de Nuevitas, es de poquísima importancia. En 1850 se publicaba una *Gaceta*. COLONIA DE SAN FERNANDO DE NUEVITAS, fundada en 1818 al márgen de la magnífica bahía de Nuevitas, es el lugar cabeza de una de las cinco divisiones marítimas de la isla ; á pesar de su importancia, se busca en vano su nombre en los mapas mejores y mas modernos. Tambien hemos buscado inútilmente la CIUDAD DE FERNANDINA DE JAGUA, otra colonia fundada desde 1817 en la bahía de Jagua ó Xagua, que allí formó *uno de los mejores puertos del mundo*, defendido por el fuerte de *Nuestra Señora de los Angeles*, reputado en la opinion de hábi-

les militares como la mejor fortaleza de la isla, despues de las fortificaciones de la Habana y el Morro de Santiago de Cuba; de algunos años á esta parte ha tomado mucho vuelo su comercio. CIUDAD MARITIMA DE TRINIDAD, ciudad bastante bien edificada, lugar cabeza de una division maritima, con una *sociedad patriótica*; es una de las mas pobladas y comerciantes de la isla; en 1830 se publicaba allí una *Gaceta*. En sus cercanías está situada la soberbia *bahía del Masio*. VILLA DE SANTA CLARA Y VILLA DEL ESPÍRITU SANTO, ciudades pequeñas, situadas en lo interior y notables por su poblacion; la segunda posee una *sociedad patriótica*. CIUDAD DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS, pequeña poblacion, lugar cabeza de una division maritima é importante por su buen puerto.

En el DEPARTAMENTO ORIENTAL: SANTIAGO DE CUBA, una de las mas antiguas ciudades de la América, pues se fundó en 1514, estuvo considerada como capital de la isla hasta 1889, y en la actualidad es lugar cabeza de este departamento, de una division marítima y residencia de un arzobispo. Su puerto, que es uno de los mejores de la América, está defendido por el *fuerte del Morro*. Las construcciones interiores de Cuba, aunque presentan mas regularidad y mejor disposicion que las de la mayor parte de las otras ciudades de la isla, no ofrecen sin embargo monumento alguno notable. Desprovista, por decirlo así, de agua potable, y espuesta sin cesar á la reberberacion del sol por la naturaleza apizarrada del terreno y la inmediacion de las montañas, es sofocante el aire que en ella se respira. Los miasmas que salen de las lagunas que la rodean y de la bahía en cuyo centro está edificada á modo de anfiteatro, la hacen muy mal sana, y así los habitantes mas acomodados se retiran desde julio á octubre, deseosos de respirar un aire mas puro y fresco, á sus casas de campo, la mayor parte situadas sobre agradables ribazos en medio de ricas plantaciones de cañas de azúcar y cafetales. Desde 1778, época en que se abrió su puerto, se ha extendido mucho, y en 1827 vió subir sus esportaciones al valor de siete millones seiscientos treinta y siete mil quinientos cincuenta y cuatro francos, y las importaciones á 6.754,103 francos. En 1830 se publicaba allí una *Gaceta*. CARIDAD DEL COBRE (villa de Nuestra Señora de la Caridad del Cobre), pequeñísima poblacion, notable por su santuario que actualmente visita un gran número de peregrinos. HOLGUIN Y BAYAMO, ciudades pequeñas del interior, importantes por sus poblaciones y comercio; MANZANILLO es el puerto de la segunda, y hace un comercio que se au-

menta cada dia. Baracoa, pequeñísima ciudad con un puerto; este es el *primer establecimiento* que hicieron los españoles en la isla.

Pero antes de dejar esta magnífica colonia, que fundados en documentos oficiales no dudamos decir es *la mas rica de cuantos han fundado los europeos*, séanos permitido detenernos un instante para ofrecer al lector algunos hechos relativos á su gran importancia y admirable prosperidad. «La importancia política y comercial de Cuba no se funda únicamente en la estension de su superficie, superior á la de las otras Antillas, en la admirable fertilidad de su terreno, establecimientos militares, y naturaleza de su poblacion, compuesta de tres quintas partes de hombres libres, sino que se aumenta, dice M. de Humboldt, por las ventajas de su situacion geográfica; su forma estrecha y prolongada, la hacen á un mismo tiempo vecina de Haití y de la Jamáica, de la parte mas meridional de los Estados- Unidos (la Florida) y del estado mas oriental de la confederacion mejicana (el Yucatan) » Reducida por espacio de los dos últimos siglos á sacar de las cajas mejicanas las sumas necesarias para hacer frente á los gastos de su administracion interior, y mantener su guarnicion numerosa, se ha visto despues en disposicion no solo de proveerse por sí misma sino de acudir al socorro de la metrópoli, mientras la tenaz lucha que ha mantenido con todas las colonias del continente. Esta mudanza favorable se debe principalmente á haberse quitado las inconcebibles trabas que se oponian al desarrollo de su comercio é industria, á la introduccion de la caña de azúcar en Taiti, á la mucha gente blanca que allí se ha establecido huyendo de los asesinatos de Santo Domingo y para evitar los horrores inseparables de las guerras civiles, especialmente de la que en estos últimos años ha ensangrentado las posesiones continentales que fueron españolas; al nuevo impulso que han ido de las Floridas y de la Luisiana, y en fin, al gran número de esclavos que importados durante los diez últimos años han creado tantas plantaciones nuevas. Una feliz concurrencia de circunstancias políticas, la moderacion de los empleados de la corona, la libertad de cambios con las naciones extranjeras, la prudente conducta de los habitantes, y las numerosas concesiones de la metrópoli han contribuido poderosamente á los progresos de la poblacion, de la agricultura, comercio é industria, han hecho que Cuba, relativamente á su estension y poblacion sea la mas floreciente y mas rica de todas las colonias, no solo de la América sino de todo el

globo. Su *poblacion* que en 1775 solo era de 170,570 almas, subió á 272,140 en el año de 1791, á 531,998 en 1817, y á 750,562 en 1827 en cuya última suma solo figuran 286,942 esclavos, cuando en 1775 no tenia esta clase sino 44,556 individuos. Este aumento de poblacion aun prescindiendo de la parte que tenga el infame comercio de negros, es tan considerable que no se le puede comparar sino al aumento que se verificó en los Estados-Unidos y en el Canadá, países de América que respecto á esto se presentan bajo el punto de vista mas favorable. La agricultura ha hecho progresos todavia mas rápidos; la *esportacion del azúcar*, que desde 1790 á 1800 no era en un año medio, sino de 110,091 cajas, subió en los años de 1800 á 1820, á 207,696 cajas, y desde 1820 á 1825, á 250,584 cajas; la del *café*, que en 1804 solo era de 50,000 arrobas, subió á 520,000 en 1809, y á 1,221,609 en 1826. La *aduana de la Habana*, que en 1817 no produjo sino 2.110,000 duros produjo 5.753,000 en 1826, y 4.589,262 en 1827. En el mismo año el *movimiento general de todos los puertos de la isla* fué de 1,841 navios de entrada, y 1,649 de salida. En la misma época, el *valor de las importaciones*, segun los registros de la aduana, subió á 17.552,854 duros, y el de las *esportaciones*, á 14.286,192, en lo cual el valor de los productos indigenas figuraba por una suma de 10.724,577 duros. Estos números no deben considerarse sino como el *minimun* del valor de las importaciones y esportaciones, pues por un lado las estimaciones de la aduana, generalmente inferiores al valor real de las mercancías, y por otro las entradas y salidas fraudulentas, que en gran número se han verificado, deben precisamente realzar las sumas que van indicadas. En fin, las rentas de la isla que en 1778 no subian sino á 885,558 duros, y que en 1794 no habian ascendido sino á 1.156,918 duros, llegaron en 1827 á 8.469,975 duros, suma que hace cerca de 45.000,000 de francos, y ha progresado mucho hasta el presente. Si ahora se quisiese comparar esta colonia con otras reputadas por ricas, veriamos que segun M. de Humboldt la república de Méjico en 1804 con una poblacion de 5.800,000 almas, producía 20.000,000 de duros; todas las posesiones inglesas en Asia, cuya poblacion entonces se graduaba en 52 millones, ofrecian una renta total de 45.000,000 de duros; la magnífica isla de Java, el país mas rico y poblado de la Oceanía, con una poblacion de cerca de 6.000,000 de almas, no producía en 1822, antes de la guerra que ha detenido el progreso de su prosperidad, sino 65.900,000 francos. Si se quiere adelantar mas

esta comparacion de las rentas de la isla de Cuba con la de los principales estados de América, se verá que los *productos totales de Cuba* escede mucho á los de los estados del Nuevo Mundo, á escepcion de las confederaciones anglo-americana y mejicana, el imperio del Brasil y la república de Colombia. Si se quisiese hacer la comparacion con los estados de Europa se hallará que los productos totales de esta colonia esceden á las correspondientes á todos los estados de esta parte del mundo, esceptuando los de las grandes potencias y algunas monarquías de segundo orden; y que su renta es poco inferior á los productos de la monarquía portuguesa, y casi igual á la de los reinos reunidos de Wurtemberg y de Hannover, á la suma de las del reino de Sajonia y del gran ducado de Baden; que su renta es superior á la de los dos grandes ducados de Baden y de Hesse reunidos al Hesse electoral, iguala á la de los Estados del Papa, y escede á las rentas de los reinos de Suecia y de Polonia y á la de la monarquía danesa ¡Tales son los inmensos recursos de esta colonia que está libre de toda especie de deuda, y son tanto mas admirables cuanto por documentos oficiales se prueba que no provienen sino de la sétima parte de su territorio; qué seria si toda la isla se cultivase! «Ella, dice M. Galibert, mucho mas floreciente que la mayor parte de los nuevos estados independientes de América, cargados ya con empréstitos, ve cada dia aumentar su prosperidad sin comprometerse para lo futuro.

Hemos dicho que la ISLA DE PUERTO RICO es la menos estensa de las grandes Antillas. Aunque en menor escala, sus progresos en poblacion, agricultura y comercio fueron tan considerables como los de Cuba. Su Poblacion que en 1778 se valuaba en 80,650, subió en 1827 á 288,475 almas de cuyo número solo eran esclavos 28,408, y los 101,749 eran labradores. En la actualidad asciende la poblacion de esta isla á 400,000.

PUERTO RICO ó SAN JUAN DE PUERTO RICO, ciudad bastante grande y bastante bien construida en una península de la costa septentrional, en medio de una espaciosa bahía, y comunicando con la tierra firme por un istmo bastante largo. Esta posicion y las importantes obras que se han hecho la constituyen *una de las mas fuertes plazas de América*. Su puerto es seguro, espacioso y profundo. En Puerto Rico reside el Capitan General, y un obispo; su comercio es floreciente y su poblacion se acerca á 50,000 almas. ARECIVE y GUAYANA, poblaciones importantes por el considerable número de habitantes; COAMO, aldea notable por sus *aguas termales sulfurosas*; SAN GERMAN, ciudad

pequeña, lugar cabeza de la segunda division administrativa de la Isla, edificada en 1311. MAYAGUEZ, poblacion á la que ha dado en nuestros dias cierta celebridad la tentativa de Ducoudray. En 1822 una tropa de piratas al mando de este aventurero, se embarcó en su puerto y divulgó una proclama anunciando la independencia de toda la isla con el título de *república de Boiqua*; batidos por los españoles, se vieron en la necesidad de evacuar la isla, pero su intentona, dice M. Buchon en su Atlas geográfico, estadístico é histórico de las dos Américas, así como su proclama, no es uno de los episodios menos curiosos de esta época histórica. CABO ROJO, aldea cerca del cabo de este nombre, importante por sus salinas que proporcionan este artículo á una gran parte de la isla. PONCE, poblacion floreciente por sus plantaciones. Los islotes que dependen de Puerto Rico nada ofrecen de notable, y solo haremos observar que el de BIEQUE es mucho mayor que todos, y que en estension iguala á la floreciente isla Danesa de Santa Cruz á la que está próxima.

## OCEANIA.

### GEOGRAFIA MODERNA.

La Oceanía llamada tambien *Océanica* y *Mundo marítimo*, comprende los numerosos archipiélagos del grande Océano. Se divide en cuatro partes: *Malasia*, *Melanesia*, *Micronesia* y *Polinesia*.

La MALASIA contiene cinco partes principales: Archipiélago de las Molucas, grupo de los Célebes, grupos del Borneo, archipiélago de la Sonda y de las Filipinas. Las Molucas comprenden las grandes islas *Gilono*, *Ceram*, *Ambonia*, *Banda*, etc.: las pequeñas islas *Ternate*, *Tidor*, *Makian*, etc.: el archipiélago de la Sonda á *Sumatra Java*, *Madura*, *Bali*, *Lombock*, *Timor*, *Sumbava*, *Sumba*, *Flores*, *Solor*, etc. Todas estas islas forman reinos: Sumatra los de *Achem* y de *Siak*: la grande Java comprende diez y siete provincias. En las Filipinas se distinguen *Luzon* ó *Manila*, *Mindanao*, las islas *Soulou*. La de Borneo tiene muchos reinos: los de *Borneo*, *Parssir*, *Cotti*, y *Landak*. Entre los Célebes se distinguen el gobierno de *Macasar*, la isla *Sangir*, *Banca*, etc.

La MELANESIA comprende la *Australia* ó Nueva Holanda, la *Papuasia* ó nueva Guinea, las islas del

*Almirante*, el archipiélago de la *Nueva Bretaña*, al cual se agregan la nueva Irlanda, la Nueva Hannover, el archipiélago de *Salomon*, (tierra de los arsacidas, Nueva Georgia), archipiélago de *Luisiada*, el de *Lapeyrusa* (islas Vanikoro ó islas de la Reina Carlota, Santa Cruz), el archipiélago de *Quiros* (islas del Espiritu Santo ó Nuevas Hebridadas), archipiélago de la *Nueva Caledonia*, de *Viti*, ó *Fidji*, *Tasmania* ó *Diemenia*.

La MIGRONESIA comprende el archipiélago de *Magallanes*, el de las *Marianas* ó de los *Ladrones*, y el de las *Carolinas* (Nuevas Filipinas), donde se distinguen las islas Palaos ó Pelew, la isla Oualan, el archipiélago Gilbert (islas Gilbert Mulgrave, Marschall), el archipiélago de *Anson*, las *Sporadas boreales*, etc.

La POLINESIA comprende la *Nueva Zelanda*, en la que se distinguen *Tavai-Pounamou*, *Ika-na Mauwi*, (antípoda de España), *Ancklund*, *Macquaria*, *Campbell*, *Chatam*, la isla *Antipoda* (antípoda de Paris), el archipiélago de *Tonga* ó de los amigos, el de los *Navegantes* ó de *Boungainville*, el de *Cook*, el de *Taiti* ó de la Sociedad, el de *Paumotou*, (islas Bajas, archipiélago Peligroso ó del mar Malo), las islas *Gambier*, el archipiélago *Nouka-Hiva* (*Mendana* ó *islas Marquesas*), la isla de Pascuas (*Waihou*), el archipiélago de *Sandwich*, ó de *Hawai* (*Owhyhée*).

Ciudades principales: *Menankabou*, *Palembag*, *Djoecakarta*, *Simpag*, *Bandermassin*, *Passir*, *Landak*, *Pontianak*, *Mattan*, *Achem*, *Bencoulen*, *Batavia*, *Borneo*, *Manila*, *Macasar*, *Hobar-Toun*, *Siak*, *Campar*, *Bantam*, *Cheribon*, *Samarang*, *Sourabaya*, *Batchian*, *Selangam*, *Bathurst*, *Neucastle*, *Sidney*, en el puerto *Jackson*, no lejos de *Botany-Bay*, etc.

Rios: *Clarenzo*, *Brisbana*, *Maquaria*, el de los *Cisnes*, *Benjer-Massing*, *Piak*, *Richemond*.—Lagos: son innumerables entre las islas occidentales.—Golfos: estos y los estrechos son numerosos lo mismo que los cabos.

Montes de la Malasia: el *Ofir* y el *de Cristal*: la mayor parte de los archipiélagos tienen puntos culminantes muy elevados.

Los franceses poseen las islas *Marquesas* y las *Taiti*. Los ingleses la *Australia* y la *Tasmania*, y dominan en las islas *Sandwich*. Los españoles poseen las *Filipinas* y las *Marianas*. Los holandeses dominan exclusivamente en *Java*, *Sumatra*, en las *Molucas*, en una parte del *Borneo*, en las *Célebes*, en las islas de *Timor*, en donde los portugueses tienen algunas posesiones, capital *Dillé*. La mayor

parte de los nombres oceánicos tienen poco valor en la historia.

### Geografía histórica.

#### TIEMPOS ANTIGUOS.

Se asemeja la Oceanía á un vasto mundo desplomado, cuyos escombros llenan una estension de 20,000 kilómetros, desde la punta de Achem hasta mas allá de la isla de Pascuas. Afirman sus naturales que antiguamente un gigante llevaba el mundo en su cabeza; pero que fatigado, hizo un dia un movimiento para su alivio, y la tierra entonces se sumió en el Océano, no ofreciendo á los hombres otro asilo que islas desparramadas. Están en una completa ignorancia sobre el arribo y establecimiento de las colonias primitivas. Dos razas se dividen la Oceanía. La raza malaya es la mas interesante: tiene generalmente color de *aceituna*, y está diseminada en toda la Malasia, en las Filipinas, en la Nueva Zelanda y en algunas costas de la Australia, y aun tambien en algunos archipiélagos orientales inmediatos á la América: probablemente ha poblado ella á Madagascar, pero en época muy remota. La raza negra ocupa principalmente la *Melanesia*. Se encuentran por todas aquellas comarcas habitantes de un color blanco, que se confunden con el de los europeos; pero otros presentan todos los colores en sus grados sucesivos desde el hollin oscuro hasta el verde cangrejo. No se encuentra allí quien tenga un color amarillo rigoroso. Pero entre todos estos colores se encuentran seres de una belleza extraordinaria, ofreciendo á veces la estraña mezcla de una gran dulzura con hábitos crueles. Desde los tiempos primitivos debió estar la Malasia en relaciones con el Asia; pues sus archipiélagos llevaron siempre el nombre de *islas Asiáticas*. Los indígenas, metidos en sus barquichuelos, se abandonan á los vientos y á las corrientes marítimas, avanzando de isla en isla hácia el Oriente. Estas arriesgadas emigraciones se ven en nuestros dias: navegantes modernos han encontrado con mucha frecuencia estos indígenas, á quienes los vientos habian arrojado con sus barcas á distancia de 1,200 kilómetros de su patria, sobre islas inhabitadas. Forzoso es que hayan perecido gran número en estas correrías aventuradas. Estos hechos nos inclinan á creer que los chinos y japones visitaron con buen éxito las islas vecinas á sus grandes imperios. Tambien hay motivos para pensar que fundarian sus

colonias en tiempos mas dichosos. Es probable que á consecuencia de las guerras religiosas de la India, los *bramas* viniesen á la Malasia: se encuentran ruinas de muchos templos indios en varios puntos. Tal vez á este antiguo elemento religioso debe la raza malaya toda su superioridad moral sobre la raza negra de la Oceanía. Las tradiciones de Java hablan del *reino de Astina*, mansion de los dioses, tierra santa de Java, donde moran los héroes que cantaron los poetas indios. En el primer siglo de nuestra era, el rey de Java figuraba de una manera brillante y tenia mucho poder, signo de gran civilizacion. Dicese que los fenicios arribaron al Quersoneso de Oro, junto á la isla de Malaca: por lo menos hay motivos para pensar que llegaron hasta Sumatra, que pasa por haber sido el Ofir, visitado por los bajeles de Salomon.

#### EDAD MEDIA.

300. *Despues de Jesucristo.* Tiempo hácia que los chinos y japones frecuentaban las Molucas para llevar de ellas las preciosas especias, que pasaban en carabanas á la India, á la Persia, á la Arabia, y de aquí á Europa. Dieron á estas preciosas islas el nombre de Molucas, es decir, tierra que produce lo mas delicado. Tal vez sea esta época á la que dedemos referir la fundacion de estas colonias, cuyos templos se ven hoy arruinados en muchos archipiélagos malayos. La travesía entre Java, la Australia y la Papuasía, llevaban el nombre de *mar Lanchidel*. Cuando los malayos arribaron á una costa habitada por los negros de la Oceanía, obligaron á estos á internarse en la isla, como sucedió en Filipinas y en muchos archipiélagos, cuyo hecho es comun en la historia.

600. A esta época remontan ellos esa grande civilizacion malaya, que ha dejado en sus islas tantas ruinas de templos, tanto palacio con adornos de escultura, que representan batallas, colonias innumerables estinguídas, estatuas de dioses destrozadas, etc. Las revoluciones marcan bien estos tiempos. El reino sagrado de Astina parece destruido. Kédiri es elevado al rango de capital del reino. Este nuevo estado se divide en dos inmediatamente: el de *Brambanan* y el de *Pengging*, cuya posicion no está indicada con datos suficientes.

900. Las grandes islas de la Oceanía contienen estados é imperios, cuya historia, confiada únicamente á las tradiciones, se presenta tan complicada y borrascosa como las de Roma y Atenas. Sumatra estaba dividida en muchos reinos: el de Achem era

el mas poderoso: contaba aliados en toda la Malasia: estaba relacionado con la India y la China. El reino de Macasar era floreciente: habia juntado por medio de conquistas las islas circunvecinas; pero la potencia preponderante era Java. Hacia 1002 formó el imperio de *Mendang-Kamoulan*, ciudad cuyas ruinas son inmensas: este imperio se dividió bien pronto en cuatro reinos. Dicen que el estrecho de la Sonda fué resultado de un temblor de tierra, que separó á Sumatra de Java en una época que no aciertan á fijar. Los intrépidos árabes llegan hasta estas remotas comarcas: su fanatismo guerrero arruinará el culto de Boudha y sus ricos templos tan numerosos, tan magníficos, tan opulentos: sus tesoros serán causa de su ruina.

1200. La Europa adquirió sus primeras noticias sobre la Oceanía, del célebre veneciano Marco Polo y de un fraile franciscano llamado Oderico de Portenau. Dicese que el primero vino á Java, y que llamaba Borneo á la *grande Java* (1280). En esta época, los estados importantes de las Molucas eran Ternate, Tidore y Gilolo, que domina á las demas: hacia el año 1377 pasó esta supremacia al reino de Ternate. En 1300 la isla de Java formó un imperio, cuya capital era *Madjapahit*: sus bellas ruinas están hoy en las vastas florestas cerca de Sourabaya. Este imperio domina en el *Palembang*, reino de Sumatra, en el *Bali* y el *Borneo*, y en la isla de este nombre. Hacia el 1252 los poderosos habitantes de *Java* fundaron á Malaca, que habia llegado á ser punto de reunion de una multitud de comerciantes: esta ciudad cayó bien pronto en poder de los árabes: llegó á hacerse poderosa bajo el brillante reinado de Mohamed-Schac (1272). En este tiempo floreciente, recorrieron los árabes toda la Malasia, fundando en ella gran número de estados, cuyos gefes toman todos el título ambicioso de *sultanes*: arrebatan á los chinos el monopolio de las Molucas, y estienden el imperio de la media luna hasta las costas de las Carolinas, último límite del islamismo, dominando entonces en el grande Océano, en el Océano indio, en el Mediterráneo y en el Atlántico. Pero este poder colosal estaba próximo á eclipsarse bajo el génio y valor de los conquistadores cristianos.

### Tiempos modernos.

1400. Poseedores del rico comercio de especias, transportaban los árabes estos productos preciosos al Asia, al Africa y á Europa. El imperio de Mad-

japahit conservaba todavía un grande poderio. Por entonces aparecen en aquellas comarcas los intrépidos portugueses, persiguiendo en todas direcciones á los árabes. El gran Albuquerque se hace dueño de Malaca y de las Islas de la Sonda (1510). Estos comerciantes guerreros se establecen en Bantam: desde entonces todo el comercio cae en poder de los portugueses, á pesar de la violenta resistencia que encuentran por todas partes. La guerra se hace con perseverancia contra Sumatra, dividida en seis reinos: el de *Achem* era poderoso. Estos conquistadores acrecentaban sus nuevas conquistas, poniéndolas al abrigo de todo ataque europeo, á causa de la inmensa distancia de la *costa del Oeste*, cuando con admiracion suya, ven arribar por el *Este* á su inmortal compatriota Magallanes al servicio de España: fué el primero que arriesgó el osado viage al rededor del mundo, abordó en las Filipinas (1521) que tomaron este nombre en 1564 en honor de Felipe II. Magallanes la habia apellidado en un principio *islas de los hombres pintados*, á causa de la costumbre de sus habitantes de pintarse el cuerpo. La [isla Mindanao estaba dividida en muchos reinos. Visitó las islas de los *ladrones* ó salteadores: efectivamente, sus habitantes le habian robado muchos objetos: despues fueron apellidadas islas *Marianas* en obsequio al nombre de *Maria Ana de Austria*, reina de España, que envió á aquellos países sus misioneros. Este gran navegante, que fundaba en la Oceanía un poder español, rival al de los portugueses, fué degollado por su tripulacion, segun unos, á causa de su crueldad, y segun otros, pereció en la isla del Zebu, en las Filipinas, en una espedicion contra los naturales. No pudo arribar á las Molucas, anhelo principal de su viage y objeto de la ambicion de la codiciosa España, La caída de los portugueses en Europa trajo consigo su decaimiento en la Oceanía (1582). El imperio de Madjapahit sucumbió ante el poder de los musulmanes: bien pronto se formaron en la isla dos sultanías, de Demak y de Cheribon: esta revolucion restituyó la independencia á los reyes de Palembang, Bali y Borneo (1500). En 1530, los portugueses descubren la costa Norte de la Australia: le ponen el nombre de *Java la Grande*: los pilotos españoles la descubren tambien y la confunden con la grande tierra austral, vagamente indicada por Tolomeo. El español Cayetano descubre las islas *Hawai* (*Sandwich*), que apellida *islas de los amigos y de los jardines* (1542); estuvieron olvidadas por espacio de dos siglos. Hacia el año 1572, los españoles conquistan á

Luzon y fundan allí entre otras ciudades la de *Manila*. El almirante español, Mendana, parte desde el Perú (1568) y descubre un nuevo archipiélago que no ofrece el menor indicio de haber habido en él minas de oro: pero el hábil navegante lo llama con todo cuidado *isla de Salomon*, con el fin de excitar la codicia del gobierno español. En una segunda navegacion (1596) descubre las *islas Mendanas*, cuyo grupo apellida islas *Marquesas* en honor al virey del Perú, *marqués de Mendoza*. Murió en este viaje. En todas las islas que visitó, había muchas poblaciones sobre la costa. Sus habitantes estaban bien defendidos. Después de la muerte de este intrépido navegante, sus descubrimientos quedaron descuidados y se fueron perdiendo. Hacia 1595 el holandés Cornelio Houtmann arriba á *Bantam* en la isla de Java: funda un establecimiento en Sumatra (1598) y entra á participar del comercio con los portugueses, que antes eran únicos y exclusivos. En la isla de Java, las sultanías musulmanas se fraccionan en muchos bajalatos; el jefe de uno de ellos extiende su autoridad sobre toda la isla y toma el título de emperador.

1600. El arribo de los europeos no cambió del todo el estado político de la Oceanía: solamente los árabes fueron desalojados. Pero los estados musulmanes opusieron una resistencia vigorosa á las conquistas europeas. El reino de Achem fué una potencia preponderante en la Malasia bajo el reinado duradero del sultan Iscander-Manda: tenía por aliados ó amigos á todos los pueblos comerciantes desde el Japon hasta la Arabia: su flota era numerosa y dominaba sobre casi toda la isla de Sumatra y sobre una parte de la península de Malaca. Los macasares forman el imperio mas poderoso de las Célebes, dominando en toda la Malasia oriental. Esta es la época en que la célebre Wandan-Sara, hija del sultan de Matarem en Java, se inmortalizó por sus hazañas. Difícil sería explicar la audacia con que los piratas malayos hacían sus rapiñas: hoy mismo se necesita toda la fuerza y asistencia de los cruceros para conseguir se respeten las naves europeas. En 1605, Fernandez de Quirós, antiguo compañero de viaje del célebre Mendana, partió de Lima con el objeto, dicen las historias españolas, de *ganar almas para el cielo y reinos para España*. Estos votos por la religion y por la ambicion de los españoles fueron escuchados. Por otra parte, el objeto principal de Quirós era el descubrimiento de la *grande tierra austral* apercibida por sus compatriotas y tomada, segun hemos dicho, por aquella que indicó Tolomeo: visitó á *Taiti* ó *Otahiti*, que

apellidó *Sagitaria*: recorrió muchos archipiélagos, descubrió el de *Quirós*; pero como él no encontraba en estos arriesgados viajes ni minas de diamantes ni de oro, el gobierno español abandonó estos descubrimientos y rehusó colonizar la isla del Espíritu Santo: no se puede, pues, poner en duda que Quirós había tomado bien el verdadero camino de la Australia. Quirós y Mendana fueron los últimos héroes de España: con ellos se amortiguó aquel espíritu emprendedor que había conducido á los Colonos á las Antillas, y á los Corteses al palacio de Montezuma. Los holandeses arrebatan á los debilitados portugueses el monopolio de las Molucas y rechazan á los ingleses, que se retiran á Bencoulen. Señores de Amboina y de Tirol (1607) los holandeses, hacen el comercio con el Japon (1611). Pegan fuego á la antigua ciudad de Djaccatra, y fundan sobre sus ruinas á *Batavia*, llamada poco después la *reina* de la Oceanía (1619). Todas estas islas tomaron desde entonces el nombre de *archipiélagos indios* y se consideraban como parte del Asia. Pero los holandeses, estos comerciantes avaros, destruyen las especias en cuantos sitios encuentran dificultad de ser los únicos poseedores. Su increíble rapacidad les hace decidir que la canela solo crece y produce en Ceilan, el alcanfor en el Borneo, el clavillo en la Amboina y la nuez moscada en Banda: por otra parte, cometieron la villanía de destruir cuanto no podían conservar. Sus marineros recorren todos los mares: Lemer y Shouthen, á su vuelta de la América austral, atraviesan el grande Océano y descubren el Norte de la Nueva Guinea: Shouthen pone su nombre á un archipiélago vecino (1616): tras él vinieron *Edel*, *Nuyts*, *Witt*, *Carpentaris*, *Arnheim*, etc., los cuales visitaron las varias costas de la *Nueva Holanda*, nombre que le puso Abel-Tasman en lugar de *tierra austral*, que antes tenía. Descubrió tambien la *Diemenia* que apellidó así, del nombre *Van-Diemen*, gobernador general de las Indias holandesas y noble protector de la navegacion y de la geografia. Descubrió igualmente el Norte de la *Nueva Zelanda*, llamado tambien *Tasmania*, los archipiélagos de los Amigos y de Fidji. Los holandeses hacen lo que los fenicios, ocultan con sumo cuidado sus descubrimientos. Los chinos, despojados de su rico comercio, traman el proyecto de pasar á degüello en Luzon á todos los españoles: se habían reunido hasta 55,000; pero los españoles esterminaron casi á todos en Manila (1659). La potencia respetable musulmana de Achem en Sumatra fué decayendo (1640). Los holandeses dominan la isla. Dueños tambien de Malaca se esparcen por las



islas de la Sonda y eligen cuatro gobiernos en *Java*, *Ambion*, *Ternate* y *Macasar*: despues fundan sus establecimientos en las Célebes y Bantam (1683) ricos en especias y en drogas: hacen el último esfuerzo por conservar el monopolio en estas ricas comarcas. Los ingleses se mantienen en Bencoulen. El imperio de Matarem en Java se conserva siempre floreciente. Los indígenas, arrojados por los vientos, abordan en las Filipinas, conducen á su patria á los españoles, y les dan estos el nombre de *islas Carolinas* en obsequio á su rey Carlos II. Los chinos, acusados nuevamente de una conspiracion en Manila, son pasados á cuchillo y su nacion se vé despojada de todo derecho, escepto el del comercio (1704). Mas tarde los holandeses, alegando el mismo motivo, cometieron en Java una terrible mortandad de chinos. (1740). La poderosa escuadra de los holandeses somete á los habitantes de Borneo: se apoderan de esta grande isla; pero la mayor parte de sus reinos quedan independientes. Los holandeses y españoles van perdiendo la esperanza de descubrir un nuevo Perú en estas comarcas desconocidas: va amortiguándose entre ellos el espíritu por descubrimientos remotos, cuando aparecen los franceses guiados por el amor á la ciencia, y los ingleses dominados por aquel deseo de ganancia que es tan propio entre pueblos comerciantes y fabriles. El célebre inglés *Dampier*, uniendo la audacia de un pirata á la ciencia de un geógrafo, descubre la Nueva Bretaña y una parte de las vastas costas de la Nueva Guinea (1673—1711). Su compatriota *VVallis* recorre los peligrosos *archipiélagos del mar Malo*, llamado tambien *Pomotou*: vuelve á encontrar á *Otahiti*, la Sagitaria de Quirós: antes habia acompañado al comodoro Biron en el descubrimiento de las islas *Mulgravas* (1764): el almirante *Anson* recorre tambien parte de estos lugares (1641), lo mismo que el holandés *Roggeven* al visitar la isla de Pascuas ó *Vai-Hou*, tan célebre por sus estatuas colosales (1722): esta isla habia sido anteriormente descubierta por el inglés *Davis* (1683). *Carteret* arriba á la Nueva Irlanda. Otros ingleses asedian á Manila y se apoderan de ella: Manila consigue rescatarse por 25 millones (1762). Los españoles se vengan batiendo á los ingleses que restituyen las islas Filipinas por el tratado de paz de París (1763). En el Borneo el árabe *Ahdoul-Rahman* funda el reino de *Pontianak* (1750). En la isla de Java los poderosos holandeses están en guerra con el imperio de Matarem (1783), cuya capital es *Sourakarta* ó *Solo*. El sultan *Djokjokarta* es independiente. Hacia 1766, el célebre francés *Bougainville*,

hizo por disposicion de la Francia el primer viaje al rededor del mundo: visitó el archipiélago de *Pomotou*, á *Otahiti*, que llamó *Nueva Citera*, en donde reinaba la reina *Oberea*: descubrió el *archipiélago de los Navegantes* y las *Nuevas Cicladas*, visitadas ya por Quirós. El hambre impidió á este célebre marino arribar, segun sus intenciones, á la costa oriental desconocida todavia de la *Nueva Holanda*; sube hácia el Norte, en donde descubre el archipiélago que llama *Luisiada* en obsequio á Luis XV (1769). El inmortal inglés, capitan *Cook*, descubre en sus largas correrias esta costa occidental de la Nueva Holanda, que el hambre no dejó recorrer á *Bougainville*: le puso el nombre de *Nueva Galia del Sud*, apellidando con el suyo el estrecho que descubrió entre las dos grandes islas de la *Nueva Zelanda*. Muchos caciques indígenas vienen en sus naves á visitar la Inglaterra. Este inglés intrépido es el primero que aborda en la *Nueva Caledonia*. Cree descubrir las *Nuevas Hebridas*, vistas ya por Quirós y *Bougainville*, que, como hemos dicho, les pusieron el nombre de *Nuevas Cicladas*; advierte tambien el *archipiélago de los Amigos*, visto por *Tasman*, y las islas *Sandwich*, el *Hawai* ó el *Ohvyhéo*, vistas por el español *Cayetano*. El inglés *Cook* fué asesinado en estos sitios por los salvages (14 de febrero de 1779). El marino francés *Laperouse*, enviado por Luis XVI con las fragatas *Boussole* y la *Astrolaba*, recorre los archipiélagos de la Oceania; pero arrojado por una tempestad contra las rocas de la isla *Vanikoro*, pierde la vida con su tripulacion. El archipiélago donde sucedió esta catástrofe, tomó el nombre de este desgraciado marino (1788). Mucho tiempo se ignoró en Europa este desastre horroroso: el viajero francés *Entrecasteaux*, enviado para averiguar sus huellas, pasó á la misma isla *Vanikoro*, á la que puso el nombre de isla de *Indagacion*, pero sin advertir siquiera que este era el sitio de la catástrofe. Por espacio de cuarenta años los marinós de Francia y de todas las naciones, buscaron por todos los mares al desgraciado capitan. Hacia el 1787 los ingleses comienzan á deportar sus criminales á la Nueva Gales del Sud. Al principio se establecen en *Botany-Bay*, que abandonan por pasar á *Puerto-Jakson*. *Sidney* es fundada en 1788. Ponen en cuidado el poder de los holandeses, se apoderan de *Batavia*, de *Malaca* (1796) y de todas las colonias holandesas; y en un solo año remiten á *Calcuta* cuatrocientos mil kilógrames de clavo y 800,000 de nuez moscada: intentan desalojar á los holandeses, así como estos lo habian hecho con los portugueses. En 1794, *Taméa-Méa*, rey supremo de las islas

Sandwich, se reconoció súbdito de la Inglaterra. El médico de marina, Bass, deja á Sidney por marchar á descubrir el estrecho de su nombre, con cuyo descubrimiento deja probado que la Diemenia no está en absoluto contacto con la Nueva Holanda. Vancouver y Flinders recorren las costas de la Nueva Holanda, así como el francés Entrecasteaux yendo en busca del infortunado Laperouse: Entrecasteaux recorre 1500 kilómetros de las costas de la Nueva Holanda, visita la Tasmania, la Nueva California, la isla de Bougainville, y muere embarcado cerca de Java (1793). En el Borneo, Montrado se constituye cabeza de una colonia china floreciente. En Pontianak continúa reinando Abdul-Rahman después de haber conquistado el reino de Matan y saqueado á Suecadana, su antigua capital. La ciudad de Batam, tan célebre bajo el imperio de estos sultanes en las historias javanesas, hoy no conserva más que ruinas. La mayor parte de las ciudades malayas son capitales de estados poderosos, cuyos gefes ó sultanes descienden de los antiguos árabes, que tratan frecuentemente de proporcionarse el apoyo de potencias europeas. En las islas Sandwich, los ingleses conservan siempre su omnipotencia á la sombra de Taméa-Méa I, á quien llaman Alfredo el Grande y Pedro I de Oceanía. Los holandeses están casi enteramente sin posesiones: los portugueses solo tienen una parte del Timor y algunos pequeños países. Los corsarios indígenas en sus archipiélagos numerosos, son verdaderamente formidables: los bageles europeos no pueden darse alcance en sus ensenadas ó arrecifes. Pomaré I, reina en Otahiti.

1800. El archipiélago de Tonga forma un reino poderoso bajo el cetro de Finow I: se extiende su autoridad hasta el archipiélago Viti. Este imperio ya no existe: un gran número de gefes, *Palou, Lavaka, Afoka*, etc., se han hecho independientes de Finow II: el mas célebre entre ellos es *Tahofa*, rey supremo de *Tongatabou*. La paz de Europa obligó á los ingleses á restituir á los holandeses y españoles las colonias que les habían arrebatado: solamente conservaron por un momento á *Batavia* y hoy á *Malaca*, desde donde dominan los archipiélagos de la Oceanía (1814). Los holandeses permiten que el Sultan de Ternate, reine en *Gilolo* y *Macasar*, bajo la protección de su soberanía. También son señores de Java en donde consienten todavía el imperio de Matarem. Los anglo-americanos intentan fundar algunas colonias en las islas Marianas. Otahiti recibe misiones inglesas, que le trasportan la civilización europea. Pomaré II es el rey. El ca-

pitan francés Baudin, visita la Nueva Holanda: descubre la bahía del *Geógrafo*, el archipiélago de *Bonaparte*, el golfo *Josefino*, la tierra de *Napoleon*, etc. (1804). Los rusos son los últimos que se dejan ver en esta parte del mundo. Después de los grandes viajes de *Krusenster* y de *Lisianski*, al rededor del mundo, el capitán *Lazarreff* descubre la isla de *Soumaroff*, *Otto* de *Kotzbue* la isla *Romanzoffo*, etc. Los ingleses fundan á *Singapour* (1819) que llega en poco tiempo á ser muy floreciente. Los ingleses, con el objeto de asegurar la posesion de *Malaca*, ceden á los holandeses el *Bencoulen* y otros muchos puntos (1824). En medio de todo este movimiento europeo, no se advierten apenas los estados, los imperios de los indígenas, tributarios de los holandeses, españoles é ingleses. El gobierno francés envia al capitán *Freycinet* á recorrer la Oceanía con el objeto de hacer adelantos en las ciencias naturales, menospreciadas por el capitán *Baudin*, y también por adquirir noticias del desgraciado *Laperouse*, á quien ya no esperaban ver. Pero en sus correrías no fué mas feliz que el capitán *Duperrey*, comandante de la *Coquille*: ninguno de los dos llegaron á saber nada. Tanta dicha estaba reservada para el capitán inglés *Dillon*, que descubrió, finalmente por una casualidad, los restos de un navío cerca de las costas de *Vanikoro*: sus vestigios no le dejaron duda de haber sido el lugar del desastre del desventurado marino francés (1827). Esta novedad causó bastante impresion en Europa. La Francia envió al capitán *Dumot-de-Urbille*, comandante de la *Astroloba*: llegó el 21 de febrero de 1828 cerca de los arrecifes de *Vanikoro*. En el fondo de las aguas, entonces en calma y transparentes, vió áncoras, cañones, etc., silenciosos testimonios del desastroso fin de su bravo y desgraciado compatriota. La tripulacion erigió un sencillo monumento en la costa á la memoria de *Laperouse* y de sus desgraciados compañeros: su nombre ha quedado en el archipiélago que descubrió y en el que dejó de existir. Algunos despojos de su naufragio fueron trasportados á Paris y depositados en el museo de *Marina*.

1850. La Oceanía se halla bajo la influencia europea. Otahiti adopta el gobierno constitucional. *Hobarttown* y *Sidney* están florecientes. Los ingleses fundan acá y acullá varios apostaderos para sus ricas pescas: envían á la isla *Norfolk* los deportados mas incorregibles de la nueva Gales. Los puertos de *Sandwich* reciben los navíos de todas las naciones: franceses, ingleses, rusos, etc. En la Nueva Zelanda los franceses fundan una co-



lonia en *Akaroa*, península de Banks (1833); pero los ingleses pretenden la posesión de todas las islas. En un gran número de estas hay marineros europeos, soldados desertores, restos de tripulaciones sublevadas, condenados fugitivos, etc. Estos hombres del último rango de la sociedad civilizada, llegan á ser los primeros en este mundo salvaje. Los indígenas los contemplan como seres sobrenaturales, y estos europeos infamados ó desterrados de su patria, son escogidos como divinidades benéficas: las hijas de los reyes y de los gefes aspiran á su alianza, las naciones se hacen la guerra por arrancarlos, y su positiva superioridad se aumenta todavía en la opinión de los insulares por las relaciones maravillosas de estos salvajes admiradores. Cuando sean conocidas todas las costas de las islas oceánicas, cuando la cultura haya hecho desaparecer de ciertos países los pantanos que infestan el aire, cuando las poblaciones indígenas entren en la civilización por medio del cristianismo, la Oceanía ofrecerá una deliciosa mansión: el inglés encontrará en ella los frescos céspedes de su patria, el italiano su risueño cielo y sus naranjos, el indio sus perfumes, el africano su cielo abrasador, el francés su clima templado. La mayor ó menor estension y elevación de las tierras varia el clima y las producciones de un modo maravilloso. Los franceses se apoderan de las islas *marquesas*, descubiertas por el célebre almirante español Mendaña (1842) á fin de tener una estación en este vasto Océano. Los mismos acaban de tomar bajo su protección á *Otahiti* (1843): la reina Pomaré ha sido declarada por poco tiempo destituida del trono: esta isla, cuya belleza le habia valido el título de *reina del Océano Pacífico*, se halla ahora bajo la soberanía de la Francia.

### Oceania española.

#### ARCHIPIELAGO DE LAS FILIPINAS.

Nos proponemos subdividir del modo siguiente las numerosas islas que de algun tiempo á esta parte convienen los mas célebres geógrafos en designar bajo este nombre.

EL ARCHIPIELAGO DE LAS FILIPINAS propiamente tales, nombrado *archipiélago de San Lázaro*, por Magallanes, y por muchos geógrafos antiguos. Se compone de cerca de un millar de islas, nueve de ellas notables por su estension; y todas mas ó menos dependientes de los españoles, y formando la capi-

tania general de Filipinas, que tambien comprende las Marianas, uno de los archipiélagos de la Polinesia. He aquí las islas principales de este gran archipiélago.

MANILA ó LUZON. Su superficie es casi igual á la de todas las demás islas de este archipiélago reunidas. En esta gran isla se debe distinguir *la parte sometida á los españoles* y *la parte del todo independiente*.

LA PARTE SOMETIDA Á LOS ESPAÑOLES está dividida entre las 15 *alcaldías* ó provincias siguientes:

ALCALDIAS. LUGARES-CABEZAS, CIUDADES Y LUGARES MAS NOTABLES.

Tondo. . . . Manila, *María Kina*, *Matheo*.

Cavite. . . . Cavite.

Valangas. . . Valangas: el *pico de Maribele* y el *volcan Arayet*.

Bulacan. . . . Bulacan; *Pablo*.

Laguna. . . . Passanhas.

Batangas. . . Batangas; *Mahaye* al pie del monte *Mahaye*, *San Pablo*.

Tayadas. . . . Tayabas.

Pampanga. . Bicolor (Cabesera de Bacola); los lavages de oro del interior.

Zambales. . . Licon.

Pangasian. . Lingayen; las *misiones* sobre el *Paranaqui* y el *Ituy*.

Ylocos. . . . Vigan.

Cagayan. . . Ylagan. *Nueva Segovia*; las *misiones* entre los *Batanos*.

Nueva-Ecija. Valert.

Camarines. . Naga; *Nueva Cáceres*; *Mambulao*.

Albay. . . . Albay; el *volcan Albay* ó *Mayon*; la isla *Catanduanes*.

Hé aquí algunos pormenores sobre las dos únicas ciudades que nos permite describir nuestro cuadro, en esta parte de Luzon.

Manila, situada no lejos de la embocadura del *Passig*, en el fondo de la espaciosa y bella bahía á que da su nombre. La actividad, dice M. Perrotet, y el movimiento continuo de las embarcaciones que van de una á otra orilla, la innumerable porción de buques mercantes fondeados en aquella rada, todo respira magnificencia y riqueza. El soberbio río que pasa por medio de la ciudad la divide en dos partes, una llamada la ciudad de guerra, y otra la ciudad mercante; la última de mucha mayor estension que la primera, aunque en ella reside el gobernador. En la ciudad de guerra los edificios son mayo-

res, mas sólidos, y las casas en general mejor construidas que en la ciudad mercante. Todo respira allí una notable limpieza. El fuerte está bien conservado y forma una especie de herradura. Ambas partes de la ciudad se comunican por un soberbio puente de piedra, á estilo de los de París; y así él como las calles adyacentes mejor empedradas que los puentes y las calles de la capital de Francia. Las casas son de piedra sillar, y en el primer piso todas rodeadas de una galería cerrada de bastidores escalonados de nacar, y contruidos de modo que abriéndolos se pueden echar á los lados. Esta galería también está cerrada esteriormente con celosías, y es un lugar de paseo muy agradable cuando el mal tiempo impide salir de casa. Las calles son rectas y muy anchas. El palacio del capitán general, la catedral y dos de los principales conventos son los mejores edificios. Muchas iglesias están ricamente adornadas. Segun M. Perrotet, delante de estos edificios, ó á su lado hay una especie de gruta formada en la piedra, donde se hallan muchas filas de calaveras. Manila tiene silla arzobispal, un tribunal de apelacion, un teatro, un colegio, muchas escuelas y una sociedad patriótica fundada en 1781: posee muchas fábricas y manufacturas, y su comercio de cambio es importantísimo. Los chinos y otros habitantes de las islas cercanas van á llevar allí los diversos productos de su suelo y manufacturas, y otro tanto hacen por su parte los europeos para obtener en cambio los productos de que carece su patria. Pero los chinos son especialmente los que explotan este ramo de industria, y casi puede decirse que hacen esclusivamente el comercio interior, tanto por mayor como por menor. «Los carruages, dice este sabio viajero, son todavía mas comunes en Manila que en Java; y apenas se sale á pie. El paseo se verifica desde las seis de la tarde hasta la noche ó mas tarde; los paseos para los carruages están fuera de la ciudad de guerra; y á ciertas horas se los ve cubiertos como los campos Eliseos y el bosque de Boloña, de toda especie de carruages.» No se puede indicar de un modo positivo la poblacion de esta gran ciudad, porque no se conocen exactamente los límites de sus vastos arrabales; y esto es lo que hace admisibles las opiniones mas diferentes entre autores apreciables, que no le conceden sino 10,000 almas, contando solo la ciudad propiamente tal, ó la ciudad de guerra, y M. Hamilton que la eleva hasta 175,000 incluyendo sus vastos arrabales. Segun los cálculos aproximados que hemos hecho, por documentos que tenemos á la vista, nos parece que no se alejará mucho de la verdad quien gradue en cerca de 140,000 el número de

sus habitantes (1). Admitiendo este cómputo, será Manila la ciudad mas poblada de toda la Oceanía. Cavite, ciudad pequeña con cerca de 6,000 habitantes, importante por sus buenos astilleros, donde se construyen muchos buques, por su arsenal, sus grandes almacenes y su hermoso puerto que es tambien el de Manila por seis meses del año.

La parte de Luzon independiente está ocupada por diferentes pueblas gobernadas por sus gefes, algunas muy feroces y salvages. Esta parte comprende la costa oriental de la isla, y casi todo lo interior. Sus límites son, al Norte la provincia de Cagayan, al Oeste las de Pangasiman y de Ylocos, y al Sur las de Nueva-Ecija y de Pampanga.

La isla de Samar, una de las mayores del archipiélago. Todo su interior está habitado por pueblas enteramente independientes. En la parte sometida se halla Covalunga, residencia del alcalde, de quien parece que tambien depende la isla Capul (Abac).

Isla de Leyte, de la que los españoles solo poseen la costa occidental donde se halla Leyte, residencia del alcalde; el resto está habitado por tribus mahometanas é independientes.

Las de Zebu y Bohol, sometidas á los españoles forman la provincia de Zebu, donde se halla Zebu, ciudad pequeña, residencia del alcalde y del obispo, con un fuerte y cerca de 2,000 habitantes. En lo interior de Bohol, donde se hallan altas montañas, viven muchas pueblas de Bissagos que conservan su independencia.

Negros, de la cual no dominan los españoles sino la parte de las costas en que se halla Yloc, residencia del alcalde. El resto de la isla poquísimo conocido, está habitado por pueblas independientes.

Panay; es una de las mayores del archipiélago; segun los geógrafos ocupan su interior los papúas independientes, y segun M. de Rienzi los dayaks; únicamente las costas son de los españoles. Estas forman las tres provincias de Antigua, Yloilo y Capis (Caspis), cuyos lugares cabezas respectivas son: Antigua, Yloilo, con un puerto bueno y bastante concurrido, y Capis. En el distrito de Yloilo se hallan además las dos ciudades de Malo y Xaro, que M. de Rienzi coloca entre las mas populosas y comerciantes de este archipiélago.

(1) No sabemos hasta qué fecha alcanzarían los documentos á que se refiere el autor, pero los que tenemos á la vista que alcanzan hasta 1856, conceden á Manila y sus arrabales mas de 190,000 almas. (N. del T.)

El grupo de las Calamianas cuyas principales islas son: Buswagan, que es la mayor, y Calamiana, donde se halla la aldea de Guliong, residencia del alcalde de esta provincia, de la que tambien depende el establecimiento inmediato formado por los españoles en la isla Paragoa ó Paluán,

Mindoro, todavía muy poco conocida, y de la cual solo una pequeñísima parte obedece á los españoles; allí se halla Calapan residencia del alcalde de esta provincia. El resto está ocupado por pueblas independientes. Haremos observar que en esta isla fué donde los primeros marinos supusieron habian hallado hombres provistos de una larga cola, fábula que repitieron muchos geógrafos y aun varios naturalistas.

Masbate, Marinduque, Burias y otras islas menores considerables situadas en el mar interior formado por las costas de la isla de Luzon, Samar, Leyte, Zebu Panay y Mindoro, están habitadas por indígenas que aun conservan su independencia.

Todas las islas que acabamos de nombrar á escepcion de Luzon ó Manila se llaman Bissayas, del nombre de sus principales habitantes.

El pequeño grupo de las Babuyanas al Norte de Luzon, depende de los españoles, y sus islas principales son Babuyan y Calayan.

El grupo de Bachi (Bashee) situado al Norte del precedente y sobre los confines de la Oceanía en Asia; está formado por muchas islas pequeñas, gobernadas por gefes independientes, á escepcion de la de Grafton, donde los españoles tienen un pequeño establecimiento. Bayat (Orange), Batan (Monmuth) y Bachi (Bashee, Chevre, Goat), son las otras islas principales.

Isla de Mindanao (Magindanao, Melindeno), una de las mayores de la Malasia, y en la estension, la segunda de este archipiélago. Nos proponemos dividirla del modo siguiente:

La parte española que comprende tres territorios pequeños separados unos de otros y que forman tres provincias pequeñas, cuyos alcaldes están á las inmediatas órdenes del gobernador de Samboangan. Los lugares cabezas de estos distritos son: Samboangan, en la punta Sudeste de la isla, ciudad pequeña y la mejor fortificada de las Filipinas despues de Manila, con un fuerte y cerca de 4,000 habitantes. Es el lugar de la deportacion para los delincuentes de este archipiélago; Misamis, casi en medio de la costa septentrional y sobre la bahía de Panguil; y Caraga, sobre la costa oriental.

La parte independiente comprende casi toda la isla; y en ella hay que distinguir:

El reino de Mindanao, que abraza casi toda la costa oriental, y la mayor y mejor parte de la isla, y de que tambien depende el pequeño grupo de Mengis en el archipiélago de las Molucas. Selangan sobre el Pelandgi, es en la actualidad donde reside el Sultan. Su poblacion incluyendo los pocos habitantes que aun viven en la antigua Mindanao, situada al otro lado del Pelandgi, y casi del todo abandonada, puede subir á 10,000 almas. Pollok (Sugur), pequeña ciudad mercante, es notable por su buen puerto, uno de los mejores del archipiélago. Los habitantes de este reino asi como los de la confederacion de los illanos, son corsarios muy emprendedores.

La Confederacion de los illanos, formada por las posesiones de diez y seis pequeños sultanes y diez y siete gefes; su territorio se estiende al Oeste del reino de Mindanao. Maharcan, Tapaan y Taculo; son tres aldeas grandes, cada una con un puerto.

La parte independiente de la costa occidental; esta parte de la isla está ocupada por tribus salvajes.

El archipiélago del Sulu, formado por un gran número de islas, está subdividido en tres grupos, que cada uno toma el nombre de la isla principal. Su reunion formaba el reino de Sulu ó Joló, sometida últimamente á España y cuyo sultan reinaba tambien sobre el grupo de Cagayan, á la estremidad septentrional de la isla de Borneo, y sobre una gran parte de la isla Paragoa. Puede mirarse este estado como el Argel de la Oceanía, pues todos sus habitantes se dedicaban á la piratería. Los tres grupos de este archipiélago, son:

El grupo de Sulu, donde en la isla de Sulu se halla Bewan, ciudad pequeña con una rada y cerca de 6,000 habitantes; allí reside el Sultan.

El grupo de Tawitawi, (Tawitawi), donde se halla la isla de Tawitawi, con Tawitawi.

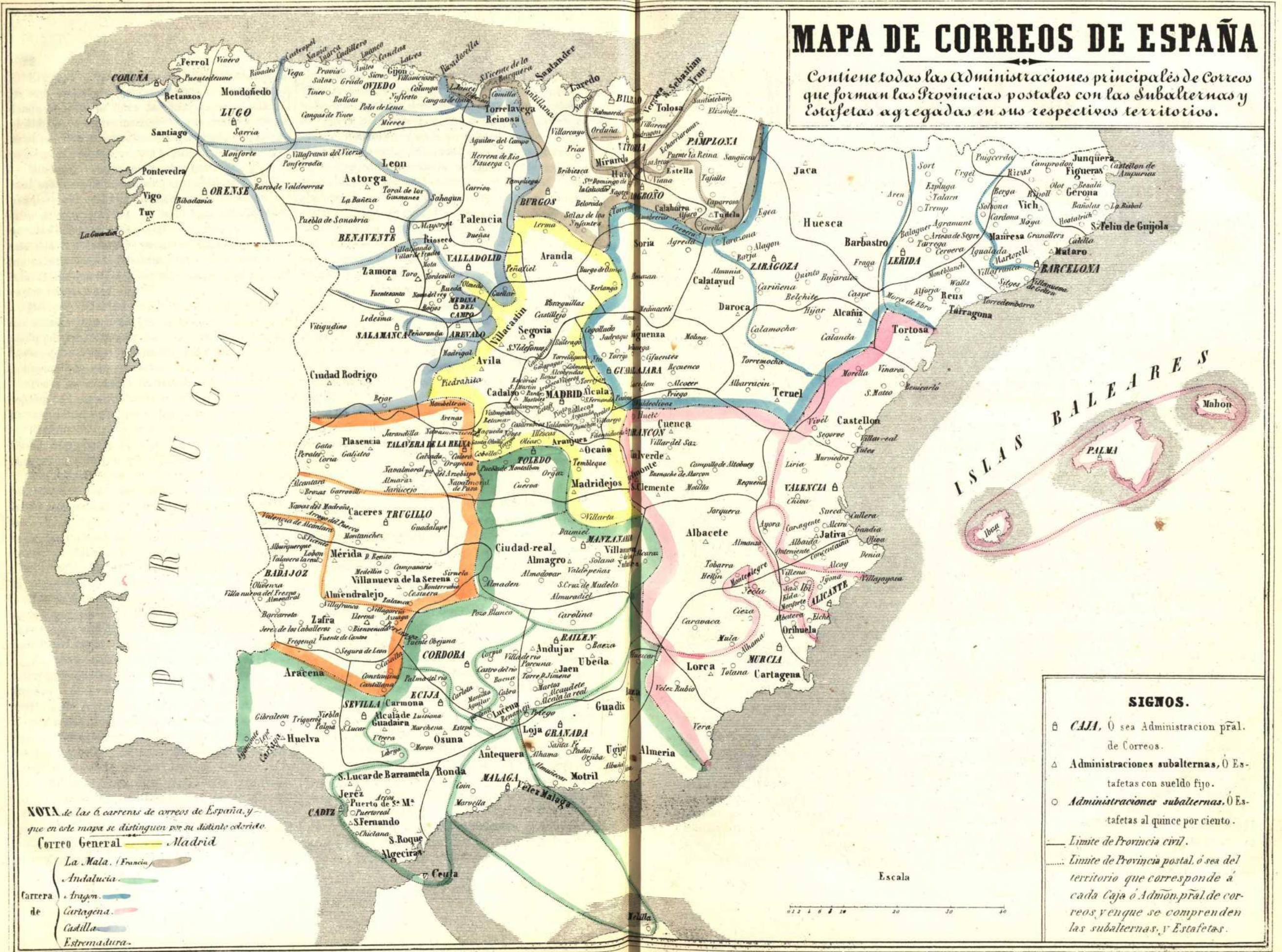
El grupo de Bassilan, donde en la isla de Bassilan, que es la mayor de todo el archipiélago de Sulu, está situada Bassilan, pequeña ciudad, lugar cabeza de este grupo.

La isla Paragoa ó Palauan (Palawan). Esta es una de las mayores del archipiélago, pero tambien una de las menos conocidas. Todo su interior está habitado por pueblas salvajes; una gran parte de la costa obedece al sultan del Sulu, y los españoles no poseen sino un pequeño distrito sobre la costa Nordeste, en donde se halla el puesto de Tay-Tay, con una cárcel. Este distrito depende del alcalde del grupo de las Calamianas.



# MAPA DE CORREOS DE ESPAÑA

Contiene todas las Administraciones principales de Correos que forman las Provincias postales con las Subalternas y Estafetas agregadas en sus respectivos territorios.

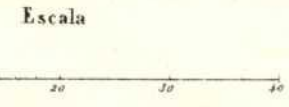


PORTUGAL

ISLAS BALEARES

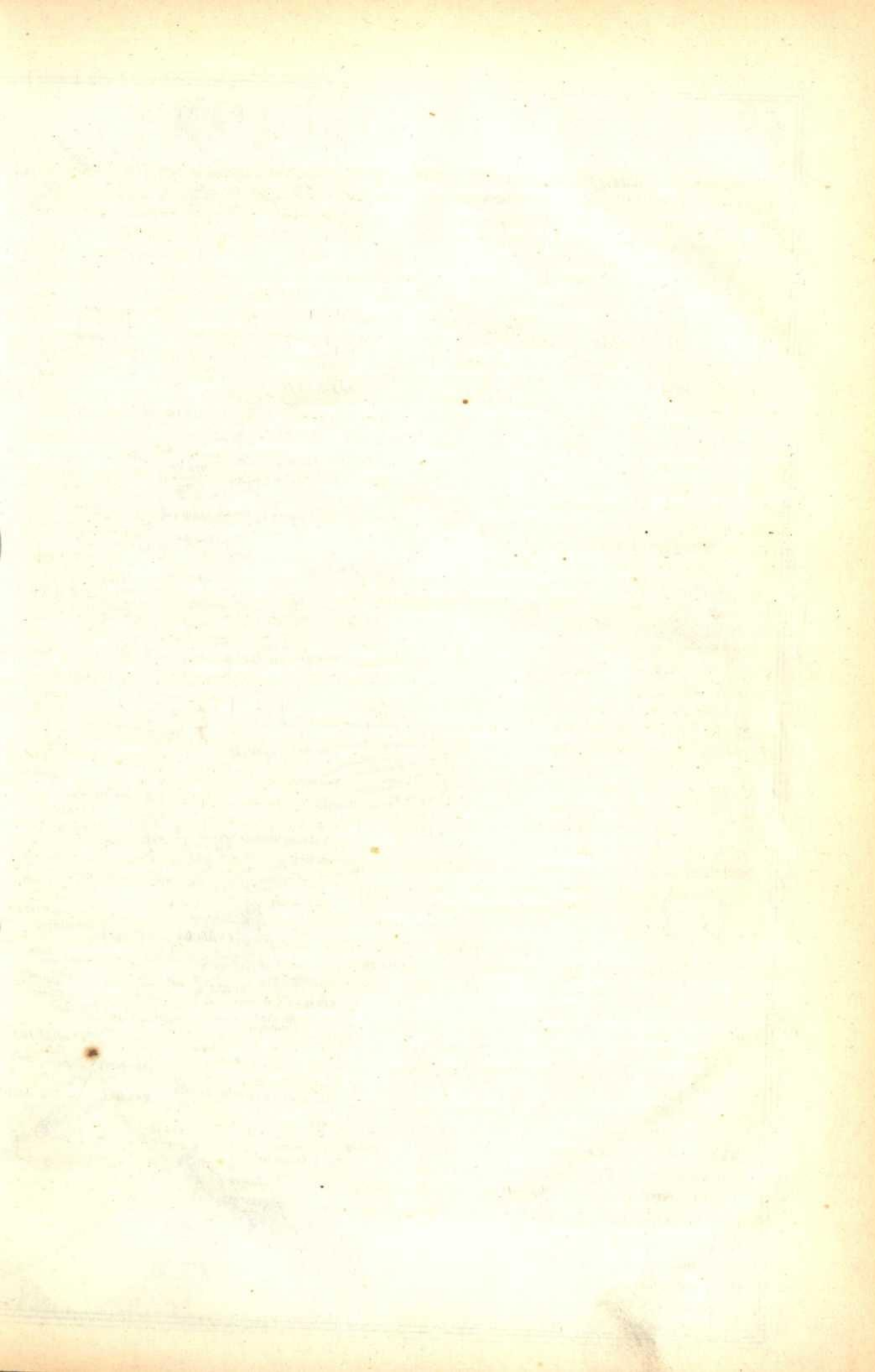
NOTA de las 6 carrenas de correos de España, y que en este mapa se distinguen por su distinto colorido.

- Correo General — Madrid
- La Mala. (Francia) —
- Andalucía —
- Aragn. —
- Cartagena. —
- Castilla —
- Estremadura. —



### SIGNOS.

- CAJA, O sea Administracion pñal. de Correos.
- △ Administraciones subalternas, O Estafetas con sueldo fijo.
- Administraciones subalternas, O Estafetas al quince por ciento.
- Limite de Provincia civil.
- ..... Limite de Provincia postal, o sea del territorio que corresponde á cada Caja ó Admón. pñal. de correos y en que se comprenden las subalternas, y Estafetas.





# MAPA DE CORREOS DE ESPAÑA.

Contiene todas las administraciones principales de correos que forman las provincias postales con las subalternas y estafetas agregadas en sus respectivos territorios.

**Origen de los correos.—Idea de este establecimiento en los tiempos antiguos y en las naciones no civilizadas.—Introduccion de su uso en los Estados modernos.—Su principio en España, y arreglos sucesivos que han tenido hasta el presente.**

El grado de perfeccion á que ha llegado en nuestros dias el establecimiento de correos, es una de las pruebas mas evidentes del estado de superior civilizacion de los pueblos modernos, y uno de los puntos susceptibles de comparacion, en que tienen sobre los antiguos ventajas muy notablemente decididas. Los romanos, que se creyeron señores de toda la tierra, se admirarian al ver cuánta parte de ella les quedaba que conocer, cuán inferiores eran á nosotros en los medios de sacar ventajas de lo que conocian, y cuán imperfecto era su sistema de comunicaciones comparado con el que tienen en el dia las naciones civilizadas.

El sistema actual de correos causa admiracion al que contempla y examina la sencillez y exactitud de que es susceptible, y lo estenso de sus ramificaciones. Por tierra las carreras de postas establecidas en todas direcciones y multiplicadas hasta lo infinito, acortan las distancias, y ofrecen medios de llegar con prontitud á todos los puntos. Por mar los buques encargados de conducir la correspondencia, atraviesan el Atlántico, los cabos de Buena-Esperanza y de Hornos, navegan en el mar Pacífico, y penetran hasta los puntos mas avanzados del mar

del Norte: de manera que la comunicacion con las Indias orientales y occidentales es en el dia mas periódica y cierta que la que en otros tiempos habia entre la capital y las provincias de las naciones de Europa.

Por una corta suma pueden los amigos hablar con los amigos, los padres con sus hijos, los gobiernos con sus dependientes, y los que trafican en las producciones agricolas y fabriles de todos los paises, con cuantos hallan dispuestos á cambiarlas y comprarlas; y esto de un extremo á otro de la tierra. El globo entero se puede decir que forma en el dia una sola habitacion para el género humano, sin que haya region tan distante, que se halle fuera del círculo de la sociedad civil.

El primer establecimiento de correos de que se hace mencion en la historia antigua es el de Persia: Xenofonte lo atribuye al gran Ciro; Herodoto dice que desde las orillas del mar Egeo á Susa, córte de los reyes de Persia, habia ciento y cinco casas de posta, cada cual distante un dia de camino de la otra: uno de los nobles de primera clase entre los persas era director de este establecimiento, y el mismo Dario habia tenido aquel encargo antes de

subir al trono; pero este sistema de comunicaciones no estaba dedicado al servicio del público; pues el gobierno únicamente gozaba de sus ventajas. En la Grecia, según se infiere de los autores de aquella nación, no había otro medio de correspondencia que una especie de verederos hemerodromos, célebres por su incansable andar, á quienes así el gobierno como los particulares pagaban para que les llevasen sus cartas. Entre los romanos había cierto correo militar conducido por los llamados *statores*, y ciertas casas de posta con el nombre de *stationes*. Bajo el gobierno de Augusto se extendió este correo á todas las provincias del imperio, al principio por mensajeros á pie, y mas adelante á caballo, *cursores*, *viatores*, *veredarii*. En el código Teodosiano se halla una ley que fija las distancias de las postas y el tiempo que debían gastar en ellas. Hasta entonces los correos del gobierno echaban mano de las caballerías de cualquier individuo, causando molestia y estorsion á todos.

Al considerar la escasez, carestía y poca conveniencia de los materiales que en otro tiempo se requerían para escribir, no será difícil imaginar lo poco estendida que debía estar la correspondencia epistolar antes de la invención del papel. Esta no se verificó hasta fines del siglo décimo, tiempo en que se empezó á fabricar de trapo de algodón. A estos motivos debe sin duda atribuirse que prosperase y se extendiese el sistema de comunicaciones que sabemos estableció el gran talento de Carlomagno en el vasto imperio que había conquistado, por las ventajas que con fundamento se prometía de esta medida. Así es que la Universidad de París fué la única que desde aquella época hasta mediados del siglo X, tuviese en Europa algún sistema ordenado de comunicaciones.

Es un hecho bastante curioso que el primer sistema de esta naturaleza á beneficio del público se originase en la referida Universidad. La multitud de estudiantes que de todas partes iban á cursar sus escuelas, hacía que fuese indispensable hallar medio de que se comunicasen con sus familias. Para esto se establecieron mensajeros á pie que, según parece, estaban matriculados, y se hallan en los libros de aquella Universidad bajo el título de mensajeros volantes, *matii volantes*. La Universidad de París gozó por mucho tiempo de las ventajas de este establecimiento, de que tanto el gobierno como los particulares se valían para su correspondencia, en términos que en 1464 Luis XI, aprovechándose de las postas y conductores de la Universidad de París en todas las provincias del reino, generalizó

en favor de los habitantes el servicio que aquella había planteado en beneficio de las familias de los estudiantes

Un cierto conde de Táxis estableció correos á su costa en Alemania, y el emperador Mateo, que reinaba á principios del siglo XII, le confirió á él y á sus herederos el encargo de director general de correos.

Las memorias de Brandemburgo refieren que hasta la época de Federico Guillermo, que murió en el año de 1668, el uso de las postas era desconocido en aquel país, y que este príncipe las estableció desde Eymerich en Westfalia hasta Memel en Prusia.

En Inglaterra, si bien hubo correos desde 1527, según las noticias que se encuentran, no existió establecimiento de postas hasta el interregno ó gobierno de Cromwel, cuyo sistema fué seguido y aprobado por Carlos II, mediante un acta del parlamento dada en 1672, año duodécimo de su reinado.

Si atendemos á lo practicado por los bárbaros fuera de Europa, nos admirará la presteza con que sus correos atravesaban distancias enormes en servicio del gobierno. Marco Polo cuenta que el Khan de los tártaros había establecido tal sistema de postas, que por medio de casas situadas á cortas distancias, y postillones siempre con el pie en el estribo, las órdenes caminaban á razon de doscientas cincuenta millas al día. La verdad de esta noticia se confirma por la relación de Clavijo, embajador de Enrique III de Castilla al gran Tamerlan.

Los historiadores de la conquista de Méjico explican el modo ingenioso con que Montezuma era prontamente sabedor de los movimientos, fuerzas, buques, trages y aun palabras de Hernán Cortés y de su ejército; pero sobre todo es importantísima la noticia que el erudito Campomanes extracta de los comentarios del inca Garcilaso de la Vega, é inserta en su itinerario, que por curiosidad se copia á continuación.—«Los reyes incas del Perú tenían establecidos, largo tiempo antes de conquistar este país los españoles, correos en posta tan diligentes, que en casos repentinos por medio de fuegos hacían pasar las noticias de 500 á 600 leguas en el espacio de dos ó tres horas.

»El inca Garcilaso (Com. Real del Perú, lib. 6, cap. VII), trae á la larga el uso de estos correos llamados *chasquis* de la palabra *chasqui*, que significa en lengua peruana trocar ó dar y tomar; porque trocaban, daban y tomaban de uno en otro los recados que llevaban.»

Añade el inca: «que el recaudo ó mensage que los *chasquis* llevaban era de palabra, porque los indios del Perú no supieron escribir, y que otros recaudos llevaban no de palabra, sino por ñudos dados en diferentes hilos de diversos colores que iban puestos por su orden; mas no siempre de una misma orden, sino unas veces antepuesto el un color al otro; y otras veces trocados al revés. Esta manera de recaudos eran cifras, por las cuales se entendían el inca y sus gobernadores para lo que habían de hacer; y los ñudos y los colores de los hilos significaban el número de gente, armas, vestidos ó bastimentos, ó cualquiera otra cosa que se hubiere de hacer, enviar ó aprestar. A estos hilos añudados llamaban los indios *quipu*, que quiere decir añudar ó ñudo.

»La forma con que se remudaban estos correos ó *chasquis*, es tan parecida á nuestras postas actuales, que no será ingrato al lector ver como en el Nuevo-Mundo antes de descubrirle los nuestros, se hallaban establecidos. *Chasqui* llamaban (dice el inca Garcilaso) los correos que había puestos por los caminos para llevar con brevedad los mandatos del rey, y traer las nuevas y avisos que por sus reinos y provincias, lejos ó cerca, hubiese de importancia. Para lo cual tenían á cada cuarto de legua cuatro ó seis indios mozos y ligeros, los cuales estaban en dos chozas para repararse de las inclemencias del cielo: llevaban los recaudos por su vez, ya los de una choza, ya los de otra. Los unos miraban á la una parte del camino y los otros á la otra, para descubrir los mensajeros antes que llegasen á ellos, y aperebirse para tomar el recaudo, porque no se perdiese tiempo alguno. Para esto ponían siempre las chozas en alto, y también las ponían de manera que se viesen las unas á las otras. Estaban á cuarto de legua, porque decían que aquello era lo que un indio podía correr con ligereza y aliento sin cansarse. Como el erario de los incas no podía costear un número tan prodigioso de correos apostados en cada cuarto de legua, refiere el mismo Garcilaso, lib. 5, cap. XVI, que entre las cargas concejiles se reputaba la de ser *chasqui* ó correo, como asimismo el reparo de los puentes, allanar y empedrar los caminos.»

El mismo Campomanes espresa también en su itinerario real, y de un modo muy curioso, todo lo relativo al establecimiento de correos en España, y á los diferentes arreglos de este ramo hasta el año de 1760 en que publicó su importante obra. En su relato se observa que nuestro país marchó (si es que no se anticipó) á la par de las demás naciones de primer orden en adoptar el sistema de correos, y en introducir en este ramo todas las mejoras que dic-

taba la esperiencia. Merecen particular atención las noticias del orden progresivo de arreglo y mejoras que ha experimentado el ramo de correos, desde su establecimiento en tiempo de los reyes católicos.

«Nuestra España (dice el Sr. Campomanes) fué acaso de las primeras que conoció la importancia de fijar este establecimiento bajo de unas reglas sólidas, siendo Felipe el Hermoso y la reina doña Juana los que hay noticia crearon el oficio de maestro mayor de hostes, postas y correos de su real casa, córte, reinos y señoríos, en cabeza de Francisco de Tasis; pero no hemos descubierto el título que se le despachó, ni las reglas con que debía usar de él. Los reyes católicos habían nombrado antes por maestro mayor de hostes y postas de Granada á García de Ceballos: de que se infiere que las postas en España no bajan del tiempo de los reyes católicos, y que á corta diferencia son coetáneas á las de Francia.

»Por su muerte, la misma reina doña Juana y su hijo don Carlos I de este nombre, que despues fué emperador, en real cédula despachada en Zaragoza á 28 de agosto de 1518, refrendada del secretario Francisco de los Cobos, confirieron el mismo oficio ó empleo de correo mayor á Baptista Mateo y Simon de Tasis, hermanos; haciendo cabeza de él á dicho Baptista, sobrino de Francisco de Tasis. Dieron en ella forma para que solo ellos despachasen los peones ó correos, con la facultad de pagar á estos lo que les correspondiese por sus viajes, reteniendo el correo mayor sus derechos, imponiendo la pena de 100,000 maravedís á los que condujesen pliegos sin su licencia. Que pudiese el correo mayor crear, nombrar y recibir los correos que viese ser convenientes al real servicio, precediendo recibirles su juramento antes de usar de este oficio. Que estos pudiesen traer las armas reales y no otro alguno, ni usar de este oficio, imponiendo la pena de muerte y confiscacion de bienes para la cámara de S. M. al que sin este nombramiento y solemnidad le usase. Que sus casas gozasen de la exencion de alojamiento y otras cargas concejiles. Que las justicias no los pudiesen prender ni detener por deudas, y dá la forma que se debe observar en casos graves. Que á los correos que fuesen de viaje les suministrasen los mantenimientos y cabalgaduras que hubiesen menester, pagando por ellos lo que justo fuese y no mas, segun que se tasase por el correo mayor, con otras providencias para la seguridad é inmunidad de ellos y de sus casas: libertándolos de pechos, monedas, y de todos derechos y huéspedes, añadiendo la facultad de que pudiesen usar armas para la defensa de sus personas,

así en la corte como en todo el reino, las que no les pudiesen ser quitadas ni tomadas.

»Sobre la tarifa de derechos que debía exigir el correo mayor por razón de la décima de los viajes, se ofrecieron algunas dudas, que representó el reino á la reina doña Juana y emperador don Carlos, en las cortes de la Coruña en el año de 1520, pet. 31; en las de Valladolid del año de 1525, pet. 68; en otras de Valladolid del año de 1531, pet. 151; y en las del año 1548, pet. 155: de cuyas decisiones se formaron las dos leyes del tit. 9, lib. 6 de la Recopilación, que trata del correo mayor.

«No era mucho que, estando en los principios este oficio, se necesitasen declaraciones para arreglar sus derechos y su uso, que despues se consolidó mediante las confirmaciones de la cédula de 28 de agosto de 1518 á los sucesores en este empleo. Pues por otra real cédula de 8 de noviembre de 1559 de los mismos señores reyes, refrendada de Juan Vazquez de Molina, se hizo merced por su vida á Ramon de Tasis, caballero del orden de Santiago, del oficio de correo mayor con las mismas facultades y preeminencias.»

«Felipe II espidió otra cédula en 27 de febrero de 1556 en Amberes, refrendada de Francisco de Eraso, haciendo merced de este oficio á D. Juan de Tasis, hijo del antecedente, con la espresion de haberse incluido siempre en él los de Castilla, Aragon, y demás partes en que podia proveer S. M. dándole facultad á dicho D. Juan de Tasis para que pudiese usar el citado oficio de maestro mayor de hostes, postas y correos conforme á la costumbre y cédulas antecedentes, por su vida.»

«Para despues de ella proveyó Felipe III en Vacia-Madrid á 4 de diciembre de 1598 el oficio de correo mayor en D. Juan de Tasis, hijo del antecedente, segundo del nombre, que despues fué conde de Villamediana; confirmando las mismas gracias y preeminencias, tanto al oficio de correo mayor, como á todos los dependientes de él.»

«Felipe IV, por cédula dada en Cuenca á 4 de junio de 1642, refrendada de D. Fernando Ruiz de Contreras, confirma á los maestros de postas, para que puedan servir en este ministerio, las exenciones de alojamiento de gente de guerra, de asiento ó de tránsito. Que no les puedan tomar los carros y cabalgaduras que tuvieren en el servicio de sus carreras para bagages ni para otros efectos, por precisos que fuesen: con calidad de que gocen de esta gracia los que tuviesen por lo menos tres caballos para solo correr la posta. Que no hallando cebada y paja para sustentarlos, puedan va-

larse los maestros de postas aun en la embargada para el servicio de S. M. dándosela á la tasa, y consintiéndoles que tengan sus caballos en los cotos y pastos reservados que estén mas cerca de los lugares en que existen las postas, para que no se detengan los correos esperándolos. Que no se les repartan oficios concejiles, ni se les aliste á ellos ni á sus postillones por soldados de milicia, ni los saquen á servir á parte alguna. Que á tasacion se les den los caballos que hubiesen menester, embargándolos las justicias, y haciendo que los dueños pongan una persona que los tase, y otra los maestros de postas, para que sin faltar al real servicio se justifique el valor y se escusen molestias, cuya inviolable observancia encarga á las justicias, pena de 50,000 maravedís.»

«En otra cédula del mismo Señor Rey de 11 de noviembre de 1647, refrendada de Alonso Perez Cantarero, á consulta del consejo de guerra, haciéndose cargo S. M. que de contravenirse á las cédulas anteriores no habria maestros de postas ni postillones, confirma las preeminencias anteriores, con declaracion que en cada lugar de postas han de gozar de ellas un maestro de postas y un postillon que estén destinados á las carreras ordinarias. De manera que aunque tenga mas criados y postillones, solo el maestro de postas y un postillon han de gozar, cuyos nombres y esta real cédula se habian de asentar en los libros de Ayuntamiento por las justicias, porque no se estendiesen á mas personas que las sobredichas estas preeminencias, y se supiese quien debia de gozar de ellas legitimamente.»

«Por una provision del Consejo Real de 2 de octubre de 1662 refrendada de Gabriel de Aresti y Larrazabal, se manda guardar en todo y por todo las cédulas antecedentes y preeminencias en ella contenidas á los maestros de postas; habiendo precedido Real decreto de remision al consejo para su expedicion á instancia del conde de Oñate y Villamediana, correo mayor que á la sazón era.»

«A causa de no observarse sus privilegios á los maestros de postas sobre el precio de cebada y paja necesaria para sus caballos, se volvió á expedir por doña Mariana de Austria, gobernadora de estos reinos, á consulta del citado consejo de guerra, sobrecédula de confirmacion, refrendada del secretario don Diego de la Torre en 5 de abril de 1669.

«Igual confirmacion de preeminencias espidió á favor de los maestros de postas y postillones Carlos II, por su cédula dada en Aranjuez á 21 de

abril de 1678, refrendada de D. Antonio Lises de Lara, con insercion de la espedida por la reina gobernadora, su madre.

»Con el motivo de estar en arrendamiento, en cabeza de D. Diego de Murga, caballero del orden de Santiago, marqués de Monte-Sacro, las estafetas y cartas del reino de Castilla, Aragon, Indias, Italia y Flandes y carrera de postas establecidas, se sirvió á su instancia el señor Felipe V espedir nueva cédula de confirmacion de preeminencias, para que se guardasen á los maestros de postas, correos y postillones que habia en todas las carreras en la forma que anteriormente se habian librado al correo mayor, cuya cédula se despachó en 10 de setiembre de 1707, refrendada de D. Lorenzo de Vivanco Angulo.

»Militando iguales razones para que en las casas en que están situadas las estafetas y postas de cualesquier ciudades, villas y lugares del reino, sean exentas de todo alojamiento de gente de guerra, despachó el mismo señor rey otra cédula en 5 de junio de 1711, mandando á los capitanes generales, gobernadores de las armas y demás ministros políticos y militares observasen esta exencion: cuya cédula se libró á instancia de D. Juan Francisco de Goyeneche, que tenia en arrendamiento las estafetas de España, y está refrendada de D. Juan Elizondo.

»En consecuencia de esta y de las anteriores providencias, se comunicó por el señor marqués de Grimaldo, primer secretario de Estado y del despacho universal, otra real orden en 11 de marzo de 1720 á D. Juan de Azpiazu, administrador general que fué de la renta de correos, y al corregidor de Madrid, declarando que los dependientes de correos son exentos de las contribuciones de cuarteles, así en esta corte como en su jurisdiccion, por ser este impuesto un equivalente del alojamiento de que les reservan las cédulas de preeminencias que van referidas.

»Los abusos introducidos en el manejo de las estafetas y postas, por no haberse establecido una regla fija para los viajes y derechos que se debian cobrar, por haber estado segregado de la real corona el oficio de correo mayor, y en arrendamiento despues de su incorporacion á ella, se estableció en 25 del mismo año el Reglamento general para la direccion y gobierno de los oficios de correo mayor y postas de España en los viajes que se hiciesen, y exenciones que han de gozar y les están concedidas á todos los dependientes de ellos. Revalidóse en el capítulo 67 de esta ordenanza la jurisdiccion priva-

tiva del juzgado de la renta de correos: en ella se contiene lo esencial para el manejo de las postas, y es la misma que ha parecido conveniente poner á la letra en el párrafo siguiente.

»Habiéndose promulgado en varios tiempos órdenes y bandos generales prohibiendo el uso de armas cortas á todo género de personas, se esceptuó siempre de ellos á los dependientes de la renta de correos.

»Por un real decreto señalado de la real mano, su fecha en el Pardo á 29 de enero de 1723, se declaró no comprendidos en estos bandos á los oficiales y personas que sirven en los oficios de correos ordinarios de Italia, Castilla y el Parte, tenida consideracion á los indefensos que salen de los oficios á deshora de la noche á su casa, prescribiendo la forma con que se debía usar de esta concesion. Y con efecto, se publicó en el Consejo en 1.º de febrero del propio año, y pasaron copias de él al gobernador de la sala y corregidor de Madrid, segun resulta de certificacion de 19 de enero de 1740, firmada de D. Miguel Fernandez Munilla, escribano mas antiguo y de gobierno del Consejo.

»Lo mismo se declaró á favor de los correos y conductores de balijas, para que en los viajes puedan usar y traer consigo las armas prohibidas, por otra real orden de 2 de enero de 1739, comunicada al señor arzobispo de Valencia, gobernador del Consejo, por el señor marqués de la Paz, primer secretario que fué de Estado y del Despacho; la cual igualmente se publicó en el Consejo y se mandó cumplir. Esta real orden se halla recopilada é inserta en el tomo tercero de los Autos acordados, y es el auto único, tit. 9, libro 6 de la Novísima Recopilacion.

»En el año de 1739 se establecieron sillas de posta desde Madrid á los reales sitios del Pardo, Aranjuez, San Ildefonso y el Escorial, con el deseo de facilitar en lo sucesivo igual providencia á beneficio del público en las principales carreras del reino, y el fin de conseguir que los naturales y extranjeros transitasen y circularsen de unos á otros parajes sin las dificultades que hasta entonces. La precisa conexion que el ramo de sillas tenia con el de correos y postas, dieron motivo á que por real orden de 29 de enero del mismo año de 1739 se concediesen á los dependientes que se empleasen en este manejo, las mismas preeminencias que gozan los de correos y postas, agregándole al manejo y subordinacion de la administracion general, de que se despachó cédula en 21 de febrero del espresado año de 1739, refrendada de D. Fernando Tribiño.

»La necesidad de reglas convenientes para la administración de todos los ramos de la renta de correos, movió al real ánimo á establecer dos ordenanzas; una para el gobierno de las oficinas principales; y otra para los oficios de correo mayor de Castilla é Italia, sus fechas en San Lorenzo el Real á 19 de noviembre de 1743, firmadas y comunicadas por el Excmo. Sr. marqués de Villarias, siendo primer secretario de Estado, declarando en la XXV de las establecidas para los oficios, la pena de interceptacion de cartas; y la XXVII la multa de cinco ducados en que incurren los que conducen cartas fuera de balija, por cada una. No se hace mas individual espresion de estas ordenanzas por no conducir al manejo y uso de las postas.

»Repitióse la confirmacion de todas estas preeminencias y facultades en la cédula de superintendente general, despachada por el señor don Fernando VI en Aranjuez á 17 de junio de 1747 á favor del señor don José de Carvajal y Lancaster, decano que fué del Consejo de Estado, con la espresion de que, para la brevedad, comodidad y seguridad de las postas de á caballo y de ruedas, balijas y correos ordinarios, tuviese facultad el señor superintendente general por sí ó por las personas á quienes lo cometiese, de conocer sobre la reparacion de los caminos antiguos y apertura de los nuevos á costa de los pueblos, ó de cuenta de S. M. A esta cédula es conforme en todo la de superintendente general, espedita al Excmo. Sr. D. Ricardo Wal, del Consejo de Estado de S. M., su primer secretario de Estado y del despacho universal y del de Guerra, en Buen Retiro á 29 de julio de 1754, publicada en el Consejo y mandada cumplir en provision despachada á 29 de octubre de 1756.

Hasta el año de 1739 no se recibia en las diversas poblaciones del reino mas que una espedicion de correspondencia por semana. En este año se principiaron á establecer dos espediciones, y en el año inmediato de 1760 se generalizó esta utilísima providencia.

En el año de 1764 se estableció el correo de Indias yente y viniente; los paquebotes que conducian los pliegos, salian de la Coruña todos los meses para los diferentes puntos de América; para lo cual de todas las cajas le dirigian las cartas sin franquearlas, y las que venian se repartian desde la Coruña con puntualidad á las administraciones á que correspondian.

En el resto del reinado del señor don Carlos III, y en especial durante la superintendencia del conde de Florida Blanca, recibió este ramo un impulso extraordinario, y obtuvo mejoras.

En el reinado del señor don Carlos IV se formó y mandó observar la Ordenanza general, y en estos últimos tiempos la renta de correos, aunque afectada hondamente en sus ingresos por los trastornos ocurridos en los años anteriores, encontró sin embargo en sí misma medios de renacer de sus ruinas, de arreglar con prontitud sus servicios de administracion y conduccion de la correspondencia pública. Véase lo que se dice en la Memoria escrita por el Director de Correos, comprensiva de los años 1843 á 1847, y publicada de real orden. De ella copiamos lo siguiente.

### **Sillas-correo.—Correos diarios.—Mejoras de líneas transversales y sus hijuelas.**

A medida que iba verificándose el restablecimiento de las postas públicas sobre las líneas generales, conforme al reglamento de 26 de julio de 1844, y en proporcion á los mayores productos que el ramo de correos adquiria á fuerza de celo y de perseverancia en la contabilidad y en todos los pormenores de ejecucion, la direccion de mi cargo atendia á realizar dos pensamientos de no escasa trascendencia, y ligados íntimamente con el plan general de mejoras de este ramo.

Consistian estos dos proyectos: primero en sustituir los coches-correos al servicio en carros ó á la lijera; y segundo en multiplicar nuestras comunicaciones con sillas ó sin ellas segun las circunstancias lo permitiesen, hasta el punto de aspirar á establecer el correo diario entre todas las capitales de provincia por de pronto, y mas adelante entre los principales, si no todos, los pueblos de la península.

El correo diario en coches sobre la base de las postas dependientes de la administracion, comenzó en la línea de Madrid á Bayona desde 1.º de agosto de 1844. Ya anteriormente desde 26 de octubre de 1843, habia logrado establecerlo por via de ensayo, si bien contando con una empresa particular que tenia á la sazón contratado, en virtud de subasta pública, el anterior servicio.

Siguió á la línea de Bayona la de Madrid á Barcelona; y el correo diario en sillas comenzó en ella el dia 1.º de mayo de 1843, prolongándose despues desde Barcelona á la Junquera, aunque á la lijera y sin postas dependientes de la administracion en aquel tránsito: esta parte extrema de la línea obtuvo

el correo diario desde 1.º de julio de 1845, con lo cual quedó enlazada por aquel nuevo punto la circulación cotidiana de nuestra correspondencia con las naciones extranjeras.

La línea de Madrid á la Coruña reclamaba con toda preferencia los esfuerzos de la direccion general de correos, en punto á establecer prontamente en ella los coches del ramo. Las populosas é importantes provincias de Galicia se hallaban como incomunicadas con la corte, por no existir entre ellas y la capital de la monarquía medio alguno de viajar con rapidez. Ninguna empresa de diligencias habia podido luchar hasta entonces con éxito contra las dificultades, al parecer insuperables, que se ofrecian; y alguna que lo habia intentado, tuvo que retirar el servicio de sus coches poco despues de establecido.

Estas mismas dificultades hacian mas imperiosa la obligacion del gobierno para atender á un servicio que la industria privada no habia podido realizar hasta aquel dia. Fué preciso dirigirlo y hacerlo todo por la administracion; buscar por medio del inspector las personas mas á propósito para encargarse de las maestrías de postas, facilitarles desde Madrid gran numero de caballerías, los atalajes correspondientes, y hasta enviarles postillones ejercitados en el manejo de los carruajes y en el cuidado del ganado.

No pararon aquí las dificultades de semejante establecimiento, sino que en algunos puntos hubo necesidad además de anticipar dinero á los únicos que se prestaron á desempeñar las postas. En el ministerio de la Gobernacion constan prolijamente todos los pormenores de este penoso arreglo, habiendo cuidado la direccion, como ejecuta siempre, de consultar de antemano con la superioridad cuanto se proyecta y se hace, y no dando á cosa alguna el menor carácter de efectividad ó de trascendencia, sin obtener previamente la augusta aprobacion de S. M. Púdose al fin dar principio á este interesante servicio en 1.º de mayo de 1845, y á pesar de los siniestros anuncios de personas, al parecer inteligentes, que fundadas en el mal estado de los caminos, aseguraban que á la llegada del invierno tendrian que suspenderse las expediciones en coche, se consiguió atravesar aquella estacion de 1845 á 1846, sin interrupcion alguna; y sola la circunstancia de no haberse podido sin duda reparar convenientemente durante el verano último aquella carretera, y el excesivo rigor del presente invierno, han sido causa de que se haya suspendido por algunos dias del mes de diciembre y principios de enero último la expedicion de sillas sobre esta línea.

La direccion general de correos, si bien procuró atender desde luego, por los trámites que quedan esplicados, á la necesidad de proporcionar al público de aquellas provincias medios de comunicarse con el resto de la península, así como á la de restablecer en esta dilatada línea las postas dependientes del Estado, hubo de no considerar semejantes arreglos como estables ni definitivos. Las circunstancias poco favorables de la carretera actual de Madrid á la Coruña, y la escasez de medios que ofrece el pais por donde atraviesa, hacian poco conveniente por una parte el poner sillas diarias, y por otra sumamente gravosa á la administracion la dotacion de las postas que aquel servicio supone.

La carretera que sirve de comunicacion á este correo hubo de ser abierta por influencias ajenas al interés general, ó tal vez por errores inexplicables: en una distancia de 98 1/2 leguas, apenas toca aquella carretera en poblacion ninguna de importancia, al paso de correr en gran parte de su estension casi paralelamente y á cortísima distancia otra carretera de circunstancias muy diversas.

No era prudente por lo tanto perfeccionar una obra de tamaña trascendencia sobre bases tan defectuosas. Limitóse la direccion á plantear el servicio del correo y de las postas públicas en tres expediciones semanales. Lo único que se intentó además con grande perseverancia y á efecto de las escasas esperanzas que por entonces se tenian de que el otro camino se habilitase en mucho tiempo para trasladar á él el servicio de nuestras comunicaciones generales, fué completar el correo diario por medio de otras cuatro expediciones semanales á la lijera. Mas estos interesantes trabajos sucumbieron despues de largos esfuerzos, ante la exorbitancia del gasto que ocasionaba aquel proyecto: la direccion de mi cargo se convenció con sentimiento de la inutilidad de pensar mas detenidamente por ahora en esta mejora, y fijó decididamente su pensamiento en el cambio de la línea.

Este proyecto consiste en llevar la línea general por Valladolid, dividiéndola desde Leon en dos ramales; el uno por Astorga á la Coruña, y el otro á Oviedo. Resulta de esta reforma, economía, no solo porque en tal caso podrá suprimirse la administracion principal de correos de Medina del Campo, entonces inútil, sino porque desde Madrid á Valladolid unas mismas paradas de pósta y unos mismos coches servirán para conducir la correspondencia de puntos que ahora suponen la existencia de dos líneas: resultarán además grandes ventajas administrativas y aun políticas ó de buen gobierno, por

cuanto en lugar de ir el correo por comarcas des pobladas ó de pequeñas é insignificantes poblaciones, atravesará capitales de provincia de consideracion, donde se halla centralizada la accion gubernativa y económica, y la judicial y militar de muy importante parte de nuestro territorio.

La Direccion general de Correos, que tiene ya adelantados muchos trabajos para la completa realizacion de este proyecto, sigue muy de cerca las obras que se están ejecutando sobre aquellos caminos, y espera confiadamente que concluidos, segun todas las apariencias, para 1.º de junio próximo, el establecimiento del correo diario en sillas por Valladolid y Leon á la Coruña, coincide en aquel mismo dia con la precisa habilitacion de las mencionadas carreteras.

La línea de Madrid á Badajoz era igualmente interesante para el establecimiento de las sillas-correos, por cuanto el público carecía asimismo en ella de medios de viajar. Nuestras comunicaciones con Portugal reclamaban no menos un esfuerzo de nuestra parte para estimular siquiera con el ejemplo á nuestros vecinos á multiplicar sus correos. Desde 1.º de abril de 1846, aprobados previamente por real orden de 20 de marzo los trabajos de la Direccion, se estableció el correo diario á Badajoz con tres expediciones en coche y otras cuatro semanales á la ligera. Los buenos resultados económicos que el establecimiento de los coches públicos ha dado en esta línea, y la expedición que han ido adquiriendo en los pasados meses los dependientes de estas postas para el manejo de los carruajes, han aconsejado á la Direccion á promover la supresion de las cuatro expediciones semanales á la ligera, completando el servicio diario en coches. Otra circunstancia no menos atendible ha hecho activar semejante mejora. La indotacion de las postas era patente, y convencida la Direccion por haberse despedido la mayor parte de los maestros, de que era indispensable retocar las anteriores tarifas, vió desde luego que podria ser, como efectivamente se ha alcanzado, sumamente fácil y ventajoso embeber de una vez en el aumento que habia necesidad de designar á las postas, los gastos que supone el servicio del correo diario en coches. La demostracion económica de estas consideraciones ha persuadido el ánimo del gobierno á decretar por real orden de 16 de enero último el correo diario en sillas de Madrid á Badajoz. Este servicio dará principio en 1.º de marzo del presente año. De esperar es que el deplorable estado de este camino, no menos que el de tantos otros, desaparezca en breve, no siendo posible ni sostener siquie-

ra por mucho tiempo lo que van adelantando nuestras comunicaciones así públicas como particulares, si la reparacion de nuestras carreteras no viene en auxilio de los esfuerzos de la Administracion y de la industria de trasportes.

La línea de Madrid á Valencia ocupó largo espacio á la Direccion: la lentitud con que marchaba la construccion del camino de las Cabrillas hizo pensar primero en establecer las postas y el correo diario en sillas por la línea de Albacete. La circunstancia sin embargo de haberse de realizar este pensamiento de una manera transitoria, porque la menor distancia por las Cabrillas exigiria su traslacion desde el punto en que fuese transitable el nuevo camino, hacia mucho mayores las exigencias de los aspirantes á las maestrias de postas, que ó preveian mas ó menos próximo el caso de tener que cesar en esta industria, ó el de verse obligados á trasladar sus paradas, abandonando sus casas y sus propiedades. Fué forzoso en su consecuencia, abandonar aquel proyecto y circunscribirse á establecer el correo diario por las Cabrillas á la ligera, sujetando ya las postas al reglamento y organizacion vigente, y echando los fundamentos de su ulterior desarrollo para la época en que, habilitada la carrera, convenga darles la estension suficiente para la adopcion de las sillas-correos.

El correo diario á la ligera desde Madrid á Valencia por las Cabrillas data del 1.º de abril de 1846, aprobado el correspondiente arreglo de las postas por real orden de 20 de marzo del mismo año.

Coincidió con el establecimiento del correo diario desde Madrid á Valencia conforme queda espuesto, el de correo diario de Valencia á Barcelona, ajustado con la compañía de diligencias peninsulares en virtud de real orden de 15 de marzo, á propuesta de esta Direccion general. Otro tanto se ha hecho desde 1.º del año corriente con las compañías de diligencias peninsulares y generales por real orden de 22 de diciembre de 1846, encargándolas el servicio del correo diario desde Bailen á Málaga, y desde Tolosa por Pamplona á Zaragoza.

De esta suerte, al paso de aprovechar la direccion la existencia de estos medios de trasportar la correspondencia pública en algunas trasversales donde semejantes empresas tienen servicios establecidos, procurándose la administracion mayor garantía con iguales, si no menores gastos de los que habia de ocasionarle el plantear el servicio directamente por cuenta del ramo, ó el fiarlo á contratistas aislados y particulares, proporciona á aquellas empresas un elemento de proteccion que pueden á veces ne-



cesitar principalmente en tales líneas, y que tan digno es de un gobierno ilustrado.

La capital de la provincia de Cáceres, por su proximidad á Trujillo por donde pasa el correo diario de la línea de Badajoz, reclamaba igualmente que á ella se llevase semejante mejora. El correo diario á Cáceres comenzó desde 1.º de abril de 1846.

Desde 15 de agosto de 1845 se estableció el correo diario á Bilbao, enlazando sus comunicaciones con Francia y con Madrid y el resto de la península por Mondragon.

Por manera que las capitales que actualmente disfrutan ya de correo diario, son las siguientes: Madrid, Burgos, Vitoria, Tolosa, Bilbao, Pamplona, Guadalajara, Zaragoza, Lérida, Barcelona, Tarragona, Castellon, Valencia, Córdoba, Jaen, Granada, Málaga, Sevilla, Cádiz, Badajoz y Cáceres.

Se hallan próximas á tenerlo, y preparados los trabajos necesarios al efecto, las de Valladolid, Leon, Oviedo, Lugo, la Coruña y Logroño.

El proyecto de establecer los correos diarios, por ahora cuando menos á las capitales de provincia,

no tiene solamente la importancia política y comercial que en sí mismo lleva: además de proporcionarse por su medio igual ventaja á todos los pueblos que se encuentran sobre las consiguientes líneas de comunicacion, facilita la perfeccion de los enlaces subalternos para la correspondencia de pueblos á quienes no pueda desde ahora aplicarse aquella mejora, desapareciendo de ésta suerte uno tras otro los penosos rodeos que la circulacion de las cartas está sufriendo en muchas direcciones, y el gravísimo inconveniente, inevitable en el dia, de que lleguen los correos á muchos pueblos algunas horas despues de haber salido de los mismos, haciéndose por lo tanto imposible su rápida comunicacion con el resto del pais.

Estos ligeros apuntes pondrán de manifiesto lo mucho que resta por hacer en estas importantes tareas, y el sin número de mejoras parciales que á pesar de los esfuerzos empleados hasta el dia quedan por realizar á una administracion celosa y diligente. (Memoria razonada y estadística de Correos, por don J. Quinto.)

no tiene solamente la importancia política y comercial que en el mismo tiene. Además de proporcionar por su medio la igualdad de las líneas de que se encuentran sobre las consiguientes líneas de comunicación, facilita la perfección de los calcos subalterno para la correspondencia de pueblos a quienes no pueda desde ahora aplicarse aquella parte, de que se trata de esta suerte uno tras otro los puros todos que la creación de las cartas está saliendo en muchas direcciones, y el gravísimo inconveniente, inevitable en el día, de que lleguen los correos a muchos pueblos algunas horas después de haber salido de los mismos, haciéndose por lo tanto imposible en rápida comunicación con el resto del país.

Estos hechos que antes ponían de manifiesto lo mucho que resta por hacer en estas importantes tareas, y el sin número de mejoras parciales que a pesar de los esfuerzos empleados hasta el día quedan por realizar y una administración celosa y diligente. (Memoria razonada y estadística de Correos, por don J. Quinto).

El proyecto de establecer los correos diarios, por ahora cuando menos a las capitales de provincia, es un paso muy importante en el camino de la reforma de los correos. Este proyecto se refiere a las capitales de provincia, y a las capitales de partido judicial. El proyecto de establecer los correos diarios, por ahora cuando menos a las capitales de provincia, es un paso muy importante en el camino de la reforma de los correos. Este proyecto se refiere a las capitales de provincia, y a las capitales de partido judicial. El proyecto de establecer los correos diarios, por ahora cuando menos a las capitales de provincia, es un paso muy importante en el camino de la reforma de los correos. Este proyecto se refiere a las capitales de provincia, y a las capitales de partido judicial.

El proyecto de establecer los correos diarios, por ahora cuando menos a las capitales de provincia, es un paso muy importante en el camino de la reforma de los correos. Este proyecto se refiere a las capitales de provincia, y a las capitales de partido judicial. El proyecto de establecer los correos diarios, por ahora cuando menos a las capitales de provincia, es un paso muy importante en el camino de la reforma de los correos. Este proyecto se refiere a las capitales de provincia, y a las capitales de partido judicial.

El proyecto de establecer los correos diarios, por ahora cuando menos a las capitales de provincia, es un paso muy importante en el camino de la reforma de los correos. Este proyecto se refiere a las capitales de provincia, y a las capitales de partido judicial. El proyecto de establecer los correos diarios, por ahora cuando menos a las capitales de provincia, es un paso muy importante en el camino de la reforma de los correos. Este proyecto se refiere a las capitales de provincia, y a las capitales de partido judicial.

Wm. C. ...  
...

THE ...  
...

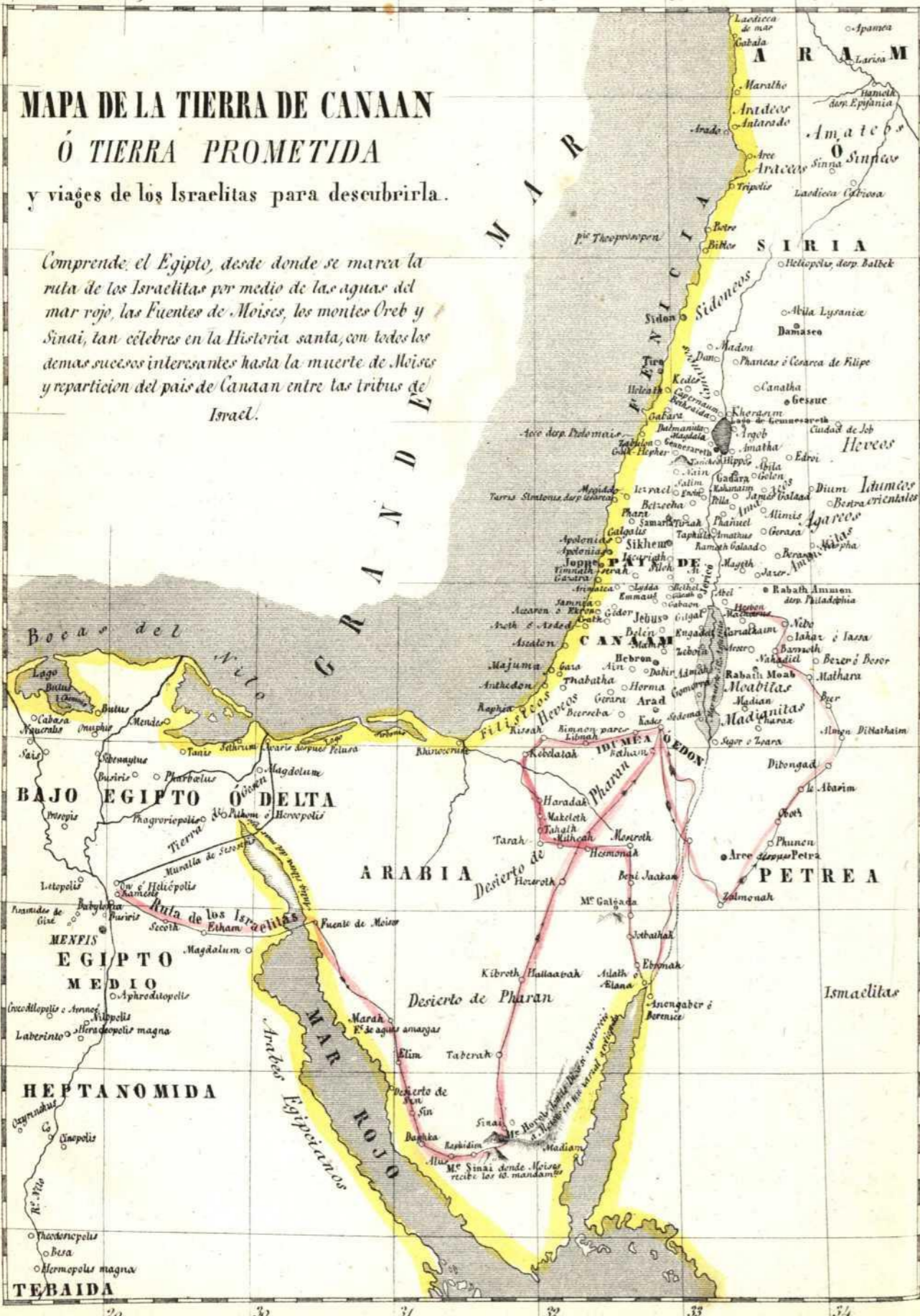
...

...

MAPA DE LA TIERRA DE CANAAN  
Ó TIERRA PROMETIDA

y viajes de los Israelitas para descubrirla.

Comprende el Egipto, desde donde se marca la ruta de los Israelitas por medio de las aguas del mar rojo, las Fuentes de Moises, los montes Oreb y Sinai, tan célebres en la Historia santa, con todos los demás sucesos interesantes hasta la muerte de Moises y reparticion del pais de Canaan entre las tribus de Israel.



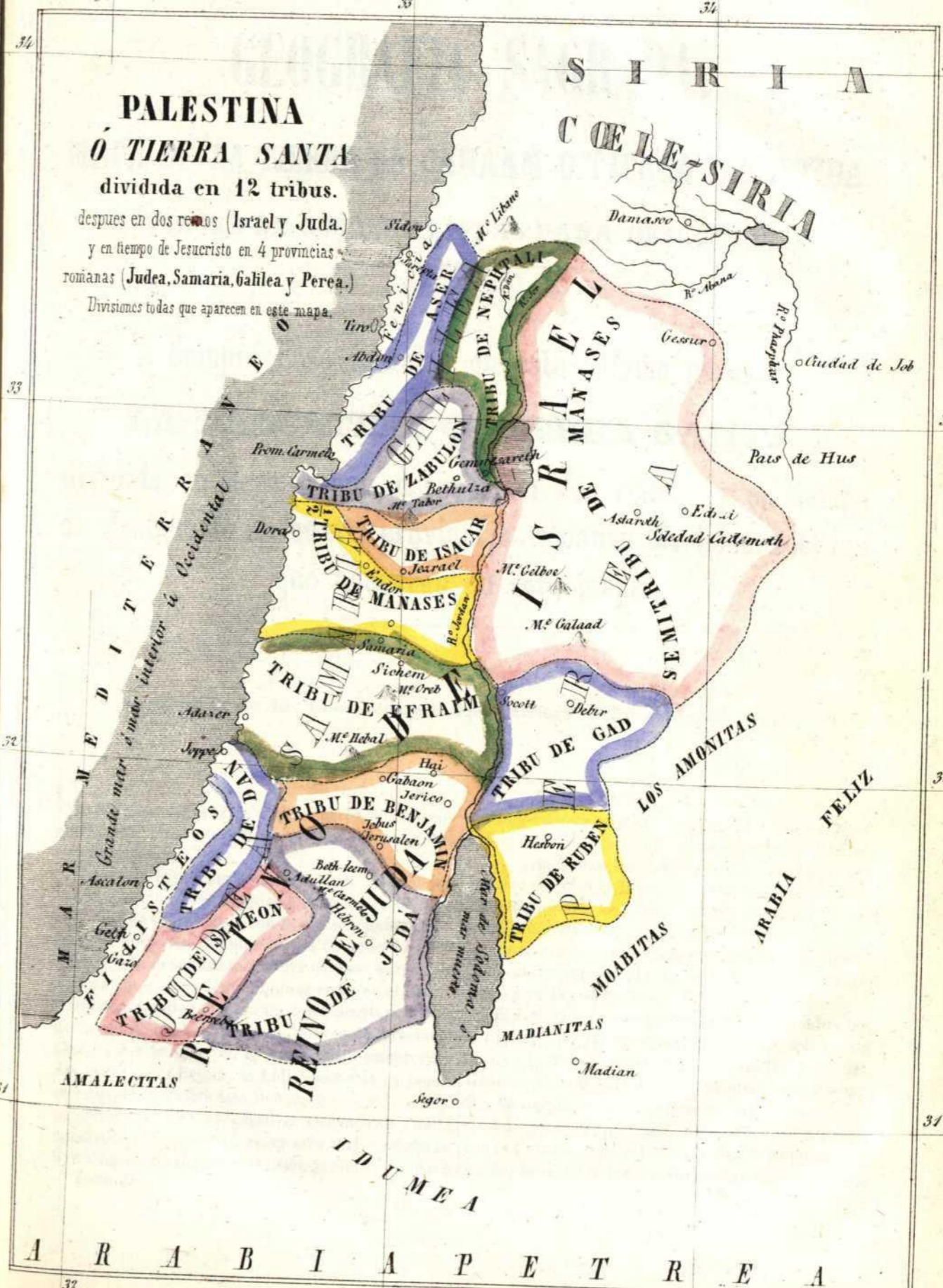
PALESTINA  
Ó TIERRA SANTA

dividida en 12 tribus.

despues en dos reinos (Israel y Juda.)

y en tiempo de Jesucristo en 4 provincias romanas (Judea, Samaria, Galilea y Perea.)

Divisiones todas que aparecen en este mapa.



1871

1872

1873

1874

1875

1876

1877

1878

1879

1880

1881

1882

1883

1884

1885

1886

1887

1888

1889

1890

1891

1892

1893

1894

1895

1896

1897

1898

1899

1900

1901

1902

1903

1904

1905

# GEOGRAFIA SAGRADA.

## MAPA DE LA TIERRA DE CANAAN O TIERRA PROMETIDA, Y VIAJES DE LOS ISRAELITAS PARA DESCUBRIRLA.

Compréndese tambien en este mismo plano,

### LA PALESTINA O TIERRA SANTA,

dividida en doce tribus, despues en dos reinos, y en tiempo de Jesucristo en cuatro provincias romanas. Divisiones todas que aparecen en este mapa.

#### Geografia de las primeras edades.—Observaciones explicativas.

La geografia sagrada es aquella parte de la geografia antigua que trata de los paises y lugares que refiere la Biblia.

La historia de las Escrituras hace relacion casi únicamente á los israelitas y á las naciones cuya historia está como ligada con la de este pueblo. Ninguna de las partes del mundo está en aquellas indicada bajo la denominacion ahora en uso: el nombre de Asia, que se presenta algunas veces en el Nuevo Testamento designa ya sea un corto territorio al rededor de la ciudad de Efeso, ó bien la provincia proconsular de Asia, en la que estaban comprendidas la Misia, la Frigia, la Lidia, la Caria, y jamás se estiende fuera del Asia Menor.

Ninguno de los grandes Océanos se halla nombrado en las Escrituras; el mar Mediterráneo se llama en estas, Grande Mar; siendo en sus bordes ó

cercanías donde estaban la mayor parte de los paises de que habla la Biblia: los mas remotos eran la Persia y la Media. Los otros mares citados en las Escrituras son el mar Rojo, el mar de Sodoma ó el mar Muerto y el mar de Galilea: estos dos últimos tienen poquísima estension.

Tres grandes rios riegan la region que abraza la geografia sagrada: El Nilo en Africa; el Eufrates y el Tigris en Asia.

El Eufrates no siempre conserva este nombre en la Biblia, pues algunas veces se le llama solamente el Rio. El Tigris es verosimilmente el Hiddekel del Génesis. El Nilo es nombrado tan pronto Sihor como Rio de Egipto, y tan pronto solamente el Rio.

La geografia sagrada no tiene casi relacion con la Europa, á no ser en cuanto á los viajes de San Pablo. Casi todos los lugares designados en el Gé-

nesis antes del establecimiento de los israelitas en Egipto, se encontraban en el S. O. del Asia. Desde entonces el Egipto y la comarca encerrada entre sus límites orientales y el país de Canaan fueron el teatro de los sucesos referidos por Moisés. Después se verificaron en el país de Canaan casi todos los hechos descritos en el Antiguo y Nuevo Testamento: por lo general este país contenía más de la mitad de todos los lugares mencionados en la Biblia.

### Region comprendida entre Egipto y el país de Canaan. Viajes de los israelitas.

La comarca encerrada entre Egipto y el país de Canaan, y entre el mar rojo y el Mediterráneo, se compone casi únicamente de grandes desiertos, donde no se ve sino alguno que otro chorro de agua; esto es lo que se suele llamar Arabia Petrea. Los israelitas pasaron allí 40 años. Los geógrafos trazan diversamente el camino que tomó este pueblo para ir de Egipto al país de Canaan; y la posición de la mayor parte de las paradas indicadas en el capítulo XXXIII del libro de los Números no puede establecerse sino por conjeturas.

El mar Rojo tiene 400 leguas de largo y 36 en su mayor anchura. Dicese fué llamado así porque hacia sus costas septentrionales habitó la posteridad de Esaú, nombrado también Edon ó sea Rojo, á causa del color del manjar por el que vendió su derecho de primogenitura. Algunos suponen que saca también su nombre de su arena rojiza; y asimismo se podría creer que lo debe á su coral, ó quizá á los muchos animalillos que dan á sus aguas un tinte particular.

Los montes Sinai y Horeb, tan célebres en la Historia Santa, forman parte de una cadena elevada que se extiende entre los dos brazos del mar Rojo, en medio de un desierto espantoso. En el monte Horeb fué donde Dios se apareció á Moisés en un zarzal ardiendo, cuando este guardaba los rebaños de su suegro Jetro. La ley dada en el monte Sinai desde la cima de este último se extiende la vista á lo lejos sobre el mar Rojo y comarcas adyacentes: allí se encuentran hoy una iglesia cristiana y una mezquita mahometana. Hacia el pie de la montaña se halla un monasterio. Desde este punto hasta la cumbre se sube por escalones ya cortados en la roca, ya formados por una hilera de piedras dispuesta con regularidad.

Los israelitas permanecieron en Egipto 213 años, contando desde la llegada de Jacob y de su familia. Durante este periodo se multiplicaron de tal modo á pesar de la opresión en que gimieron, que subía su número en el momento de su partida á 600,000, sin contar las mujeres y los niños. Males terribles afligieron después á Egipto, y los israelitas fueron al fin libertados de su servidumbre por Moisés, quien ya había vivido 46 años en el país de Madian ó Median.

Pasaron á pié enjuto el brazo occidental del mar Rojo, y empezaron á viajar por entre el desierto, para ir al país de Canaan, el que había sido prometido á Abraham.—En Baazephon pasaron el mar y se acamparamos primeramente en Marah, donde se trasformaron las aguas amargas en aguas dulces.—La siguiente parada fué la de Elim, donde había 12 pozos y 70 palmas.—De Elim se dirigieron á Rephidim, atravesando el desierto de Sin y pasando por Dophka y Aluch. En este desierto principiaron á ver el mar que les sirvió de alimento hasta que entraron en el país de Canaan.—En Massah ó Meribah Moisés hizo salir agua de una peña del monte Horeb.—No lejos de este lugar, en Jehovah-Nissi, los amalecitas atacaron á los israelitas, quienes los derrotaron completamente. Cerca de allí Moisés recibió á su suegro Jetro, sacerdote de Madian, el cual le conducía á su esposa y á sus hijos. En aquellas cercanías, en el monte Sinai, Moisés recibió los diez mandamientos.—Después los israelitas pasaron á Táberah, á Kibroth-Hattaavah y á Hazeróth: este último paraje es célebre por las murmuraciones de Aaron y de María contra Moisés.—De Hazeróth fueron á parar al desierto de Paran ó de Kades, y por fin llegaron á Rithmah, cerca de Kardes-Barné. Desde allí enviaron 12 hombres, tomados entre las 12 tribus, para descubrir el país de Canaan. Estos hombres hicieron todos, excepto Josué y Caleb, una relación tan desfavorable del país, que los israelitas, desanimados, resolvieron volver á Egipto.

Los israelitas hicieron una larga morada en el Kades, y allí sucedió la rebelión de Korah, Dathan y Abiran. Saliendo de este territorio se dirigieron á Chapher, por Rimmon-Parez, Libnah, Rissah y Kehelathai. Se encaminaron en seguida á Moseróth, cerca del mar Rojo, pasando por Haradah, Makheloth, Tahath, Tarah y Milcah; después fueron por Beni-Jaakan, Horhagidgad, Jotbathah, y Ebronah, á Eziongeber, hacia la estremidad septentrional del brazo oriental del mar Rojo.—Desde este punto se dirigieron hacia el desierto de Zih, donde María, hermana de Aaron, murió, y donde permanecieron

en Meribah.—Se acamparon despues en el monte Hor, sobre el que murió Aaron, en Mosera, á los 40 años despues de la salida de Egipto.—Las paradas siguientes fuerón las de Zalmonah, Punon, Oboth, Ijcabarnim, Dibongad y Almon-Diblathain.

Sihon, rey de los amorreos, rehusado que hubo á los israelitas el permiso de pasar por sus estados, fué completamente destrózado en Jahaz.—Og, rey de Basan, fué hecho pedazos con todo su ejército por los israelitas en Edrei.—Despues de estas victorias el pueblo hebreo se acampó en las llanuras de Moab.—De acuerdo con los principes de Madian, Bolak, rey de Moab, envió á buscar á Balaan, adivino de la ciudad de Pethor, en Mesopotamia, para maldecir á los israelitas.

Moisés dividió los territorios de Sihon y de Og entre las tribus de Ruben y de Gad y la mitad de la tribu de Manaséh. Despues de haber dejado al pueblo sus instrucciones, y héchole sus exhortaciones, subió á las montañas de Nebo y Pisgah, vió la tierra prometida y murió.

Entonces los hebreos, bajo las órdenes de Josué, sucesor de Moisés, pasaron el Jordan en Gilgal, tomaron la ciudad de Jericó, sometieron á las naciones de Canaan, y repartieron este pais entre sus tribus.

### Cananeos y naciones vecinas.

En tiempo de Moisés y de Josué el pais de Canaan estaba habitado por diversos pueblos que descendian de Canaan: tales eran los amorreos, los jebuseos, los heteos, los periceos, los gergeseos, los cananeos propiamente dichos y los hiveos. Los israelitas los esterminaron.

16. Los amorreos eran los mas poderosos: extendieron sus conquistas hasta el pais al E. del Jordan, donde Sion tenia su reino. Tambien habia en Canaan ó en sus fronteras 6 naciones con quienes guerrearon á menudo los israelitas, á saber, los filisteos, los madianitas, los moabitas, los ammonitas, los amalecitas y los edomitas. Créese que los filisteos descendian de Mizraim, hijo de Kham, y que habian venido de Egipto. Habitaban el S. O. de Canaan, y fueron por mucho tiempo enemigos temibles para los israelitas; pero los subyugó David. Sus principales ciudades eran Gaza, Asdod, Ascalon, Gath y Ekron.

Dos paises estaban habitados por madianitos cuyo origen era sin duda diferente. Los ma-

dianitas del S. se hallaban hacia el brazo oriental del mar Rojo: Jetro, suegro de Moisés, era sacerdote entre ellos. Algunos creen que descendian de Khus, hijo de Kham. Los madianitas del S. eran oriundos de Madian, cuarto hijo de Abraham por el lado de Cetura: habitaban al E. del mar Muerto. Josué los destruyó casi enteramente; y mas adelante, cuando recobraron alguna potestad, los anonadó Gedeon.

Los moabitas y los ammonitas descendian de Moab y de Ammon, hijos de Lot; y vivian al E. del mar Rojo y del Jordan. Se empeñaron en frecuentes guerras contra los israelitas, y al cabo se sometieron á David. La ciudad principal de los moabitas era Ar ó Rabbath-Moab, y la de los ammonitas Rabbath-Ammon.

Los amalecitas descendian de Amalec, hijo de Eliphaz y nieto de Esaú: habitaban al S. de Canaan, y fueron para los hebreos enemigos peligrosos. Saul los deshizo, y David acabó de destruirlos.

Los edomitas descendian de Esaú, á quien llamaban tambien Edom: vivian en la comarca que se estendia al S. E. de Canaan, y que se nombraba Edom ó Idumea; allí se hallaban los montes Seir y Hor.—En el N. O. del pais de Canaan, en los confines de la tribu de Aser, estaban las ciudades fenicias de Tiro y Sidon, célebres por su antigüedad y comercio. Sidon habia sido fundada por Sidon, hijo de Canaan; y Tiro tuvo por rey á Hiram, quien dió á Salomon gran parte de los materiales del templo.—Al N. E. de Canaan se hallaba Damasco, una de las mas antiguas ciudades del mundo, y por mucho tiempo capital del reino de Siria. No tiene menos celebridad en la historia sagrada que en la profana. Variedades de ciruelas, rosas, telas y estofas de seda le deben su nombre.

Los sirios fueron sometidos por David; mas en lo sucesivo se realzaron, y pelearon con frecuencia contra los israelitas, principalmente en tiempo de sus reyes Benhadad, Hazael y Rezin.

### Reparticion del pais de Canaan entre las tribus de Israel.—Ciudades capitales y nombres de las doce tribus.—Sus etimologias.

Quando los israelitas conquistaron á Canaan, este pais fué repartido entre las doce tribus. Los Levitas, ó la tribu de Leví, estaban consagrados al



sacerdocio, y no recibieron como los demás territorio particular. Se proveyó á su existencia atribuyéndoles la décima parte de los productos de la tierra; y por residencia se les asignó 48 ciudades esparcidas por entre todas las tribus.—Las posteridades de *Ephraim* y *Manasseh*, ambos hijos de José, tuvieron sus territorios especiales como dos tribus distintas, ventaja que debieron á la adopción que Jacob había hecho de *Ephraim* y *Manasseh*, cuyos nombres reemplazaron á los de José y Levi en la enumeración de las doce tribus.—Las de *Ruben* y *Gad*, así como la mitad de la tribu de *Manasseh*, tuvieron sus posesiones mas allá del *Jordan*, esto es, en la ribera oriental ó izquierda de este río; todas las demás se establecieron en la orilla derecha.

El tabernáculo y el arca de alianza fueron colocados primeramente en *Gilgal*; mas un poco antes de la muerte de Josué los trasportaron á *Siloh*, donde quedaron hasta en tiempo de Heli. Los filisteos tomaron entonces el arca de alianza, y cuando despues la recobraron los hebreos, fué sucesivamente puesta en *Kirjathjearim*, en *Nob*, en casa de *Obedemon*, en el palacio de David, sobre el monte de *Sion*, y por último en el templo de Salomon. Cada lugar que le había poseído se tenía por sagrado.

Josué señaló seis ciudades de refugio donde estarian seguros los que sin premeditacion hubieren tenido la desgracia de cometer un homicidio: había tres á la derecha del *Jordan* y otras tantas á la izquierda del río. Las primeras eran *Hebron*, en la tribu de *Judá*; *Sichem*, en la tribu de *Ephraim*; y *Kedes*, en la de *Nephtali*. Las demás eran *Bezer*, en la tribu de *Ruben*; *Ramoth-Gilead*, en la tribu de *Gad*; y *Golan*, en la de *Manasseh*.

*Dan* pasaba por la ciudad mas septentrional y *Beerseba* por la mas meridional; así es que para indicar toda la estension de la comarca se decia proverbialmente: *Desde Dan hasta Beerseba*. Durante los reinados de David y Salomon, cuando la nacion israelita estaba en su punto mas alto de esplendor, los limites del reino se alargaron mucho mas y se estendieron desde la frontera de Egipto y la estremidad boreal del mar Rojo, al S. O., hasta el Eufrates al N. E.

Despues de la muerte de Salomon se sublevaron diez tribus contra su hijo y su sucesor *Roboam*, y se formaron dos reinos, el de *Israel*, que se componia de las tribus sublevadas; y el de *Judá*, que comprendia las tribus de *Judá* y de *Benjamin*. La capital del reino de *Israel* fué *Samaria*, en la

tribu de *Ephraim*, la que era mas poderosa de todas, y cuyo nombre se suele emplear para designar todo el reino. Despues de una existencia de 234 años fué destruida esta monarquía: las diez tribus fueron llevadas cautivas por *Salmanasar*, rey de *Asiria*, y el pais fué en seguida habitado por diversos pueblos extranjeros. El reino de *Judá* tuvo por capital á *Jerusalen*, y fué gobernado por reyes de la familia de *David* hasta el cautiverio de *Babilonia*.

Nombres de las tribus.	Capitales.	Situacion del territorio.
Manasés...	Astaroth...	Media tribu al Este del <i>Jordan</i> , y media al Oeste.
Gad.....	Manaim...	Al Sur de Manasés.
Ruben.....	Hesedon...	Al Sur de Gad.
Nephtali..	Azor.....	Al Oeste del <i>Jordan</i> hacia el Norte.
Aser.....	Caná.....	Al Oeste de la tribu de <i>Nephtali</i> .
Zabulon...	Bethulia..	Al Sur de Aser.
Issachar...	Rameth...	Al Sur de Zabulon.
Ephraim..	Sichem....	Entre el <i>Jordan</i> y el Mediterraneo al Sur de la media tribu occidental de Manasés.
Dan.....	Joppé.....	Al Sudoeste de <i>Ephraim</i> .
Benjamin.	Jebus.....	Al Sudeste de <i>Ephraim</i> .
Simeon....	Bersabé...	Al Sur de <i>Benjamin</i> .
Judá.....	Hebron....	Al Este de <i>Simeon</i> .

### Tribu de Manasés.

El antecedente cuadro manifiesta que la tribu de *Manasés*, palabra que significa olvido, se componia de dos medias tribus, una al Este ó otra al Oeste del *Jordan*. Vamos ahora á darlas á conocer por su orden.

La media tribu oriental de *Manasés*, situada hácia el Norte, al Este del mar de *Galilea*, formada del antiguo reino de *Basan*, tenia excelentes y abundantes pastos que alimentaban innumerables rebaños; poseia espesos bosques de encinas que cubrian las montañas del gran *Hermon* ó *Anti-Líbano*, que por el Sudoeste la separaban de la tribu de *Gad*.

Entre las ciudades de esta media tribu oriental de *Manasés* era notable *Astaroth* ó *Astaroth-Carnaim* hácia el centro y orillas del *Hieromax*, río tributario del *Jordan*. Esta ciudad había adquirido ya alguna importancia en tiempo de *Abraham*; su nombre se deriva del de la diosa fenicia *Astarté* que tenía en ella un templo. Había sido capital del reino de *Basan*, que se estendia desde el torrente *Jabok*

hasta las montañas Hermon, primer reino conquistado por los israelitas.

Al Nordeste de Astaroth, estaban las ciudades de Edrai, en donde el gigante Og, rey de este país, fué vencido por los hebreos; Canat ó Nobé cerca de la cual Gedeon derrotó á dos reyes madianitas; Argob, al Norte del lago Ceneroth ó Genereth capital de un territorio que contenía sesenta ciudades; Golan ó Gaulon al Sur de Hieromax, plaza fuerte y ciudad levítica y de refugio; Bosra ó Bosram al Sur de Golan en el límite oriental de la tribu; Jabes-Galaad, al Noroeste de Golan, en uno de los rios tributarios del Hieromax, en cuyo territorio estaba comprendida la tierra de Hus, donde fué enterrado Job.

La media tribu occidental de Manasés, que se extendía al Sur de la tribu de Issachar en el espacio comprendido entre el Jordan y el Mediterráneo, lindaba por el Sur con la de Ephraim. Sus principales ciudades eran Dor ó Dora de cuyo puerto no consiguieron apoderarse los israelitas; Maggedo al Oeste de Tenah, y Thersa al Sudeste; Eudor morada de la Pitonisa consultada por el rey Saul; Bethsana al Sudeste de Eudor, en cuyas moradas los filisteos suspendieron el cuerpo de Saul muerto en la batalla del monte Gelboé, y Samaria hácia el Sur.

### Tribu de Gad.

La tribu de Gad, voz que significa prosperidad, estaba rodeada en gran parte por los montes de Galaad. La atravesaba el torrente de Jabok tributario oriental del Jordan. Sus principales ciudades eran Manaim situada sobre el Jabok, ciudad levítica; Lo-coth ó Lucoth, fundada por Jacob, cuyos moradores fueron muertos por Gedeon despues de la derrota de los madianitas; Beth-Bera, importante por su situación sobre el Jordan, celebre por la victoria que alcanzó Gedeon contra los madianitas; Ramoth, antigua capital de la tribu y ciudad de refugio; Maspha ó Masphat en las montañas, donde se reunieron los israelitas al declarar la guerra á la tribu de Benjamin, despues del ultraje hecho á la mujer del levita de Ephraim; Jazer, ciudad levítica situada en el terreno de escelentes pastos; y Thesbé, patria del profeta Elias.

### Tribu de Ruben.

La tribu de Ruben, voz que significa hijo de la vision, no alcanzó un gran poder por la maldicion

que Ruben se atrajo de su padre Jacob; tocóle en el reparto una porción del reino de los amonitas entre los montes de la arabia Desierta y el mar Muerto; su dominacion se extendía entre el torrente de Arnon al Sur y el de Carith al Norte.

Las principales ciudades eran Hesdon al Este del Jordan y al Nordeste del mar Muerto, ciudad levítica que habia sido capital del reino de los amorreos; Adom, cerca del sitio por donde los israelitas atravesaron el Jordan; Boalmeon, una de las mas hermosas ciudades de la tribu, cerca del monte Nebo anejo al monte Alarim, desde la cual Dios enseñó á Moisés la parte occidental de la tierra prometida revelándole que no entraria en ella y que su muerte estaba próxima; y Bosor, ciudad levítica cerca de la frontera al Sudeste.

### Tribu de Nephtali.

La tribu de Nephtalí, voz que significa mi combate, cerrada al Norte por el monte Hermon, y atravesada de Norte á Sur por la cordillera central de las montañas de Palestina que separa las aguas del fondeadero del Jordan de las del Mediterráneo, contenía al Este el nacimiento del Jordan que á poco trecho la separaba con el mar de Ceneroth, Genereth ó Genesareth de la media tribu oriental de Manasés. Por la parte de Oeste lindaba con la tribu de Aser y por el Sudoeste con la de Zabulon.

Las mas notables entre las diez y nueve ciudades de la tribu de Nephtalí eran: Lais ó Dan al Norte; Emath, ciudad la mas septentrional de la Tierra Santa, cerca de la cual, hácia el Oriente, junto á Panium caverna de Siria en el monte de Paneas próximo al nacimiento del Jordan, edificó Herodes un templo de mármol en honor de Augusto; Asor en el centro, capital del rey cananeo Jubin que fué derrotado por Josué; Cedes ó Cades ciudad levítica y de refugio que habia sido igualmente capital de un rey vencido por Josué; y Merom, que dió su nombre á la laguna llamada tambien Samochonites, en cuya ribera occidental estaba situada Cenereth cerca del lago de este mismo nombre.

### Tribu de Aser.

La tribu de Aser, voz que significa dicha, estaba situada al Oeste de la de Nephtali á lo largo de

la costa del Mediterráneo. Las ciudades de Tiro y de Sidon formaban parte del territorio de esta tribu que no se atrevió á apoderarse de ellas, satisfecha por otra parte con el sitio que ocupaba, fértil en olivos, rico en minas de hierro y de cobre, y ocupado por veinte y dos ciudades de las cuales las mas importantes eran:

Cana, situada al Norte y llamada la grande para diferenciarla de la pequeña, ciudad situada en la tribu de Zabulon en la qual tuvo lugar mas tarde el prodigio de trocar el agua en vino; Rohob, situada á la entrada del desfiladero de Emath; Achzib en la costa del Mediterráneo; Ardon, ciudad levítica; Apheé, antigua ciudad real; Acco ú Aca, en el dia San Juan de Acre, sobre una lengua de tierra que entra en el Mediterráneo y que es el mejor puerto de aquella costa.

#### **Tribu de Zabulon.**

La tribu de Zabulon, voz que significa morada, obtuvo en el reparto el territorio encerrado entre la tribu de Issachar al Mediodía, la tribu de Nephtali al Este y la tribu de Aser al Oeste. Estaba atravesada por el torrente de Kison en cuyas riberas fué derrotado el ejército de Sisara: lindaba con el Mediterráneo por el Oeste, con el mar de Ceneroth por el Este. Tenia trece ciudades fuertes: las mas notables eran Bethulia, célebre por los hechos de Holofernes, general de Nabucodonosor que fué muerto en la cama por la hermosa Judith de la que estaba enamorado. Cartha, ciudad levítica situada al pié del monte Tabor, donde acampó Barac, general israelita, cuando la profetisa Débora le decidió á atacar á Sisara; Naalol, otra ciudad levítica, cuyos habitantes se rindieron á discrecion á los israelitas que les perdonaron.

#### **Tribu de Issachar.**

La tribu de Issachar, voz tomada del hebreo que significa hay recompensa, á causa de las mandrágoras que Lia dió á Raquel. Esta tribu obtuvo el mejor terreno de Canaan. Se extendia á lo largo del valle de Jezrael: al Mediodía tenia la media tribu occidental de Manasés, al Norte la de Zabulon, al Oeste el Mediterráneo. Eran las mas notables de sus diez y seis ciudades Rameth ó Jaramoth, y Engannim

ó Anem, ciudades levíticas; Sunam ó Sunem, en la que acamparon los filisteos antes de atacar á los israelitas en la montaña de Gelboé, donde murió Saül con tres hijos suyos; Apheé, ante la cual fueron derrotados dos veces mas los israelitas: Jezrael, en el centro de la tribu y en un valle célebre por la victoria de Gedeon, que con trescientos hombres, venció á ciento treinta y cinco mil madianitas; y Cesión y Dabereth, ciudades tambien levíticas.

#### **Tribu de Ephraim.**

La tribu de Ephraim, voz que significa acrecentamiento, obtuvo el territorio comprendido entre el Mediterráneo al Oeste y el Jordan al Este, colindando por el Norte con la media tribu occidental de Manasés y por el Sur con las dos tribus de Dan y de Benjamin. El montuoso terreno que ocupaba es designado algunas veces con el nombre de Ephrata en la Sagrada Escritura.

Sus principales ciudades eran Sichein, en cuyas cercanías se habia establecido Abraham; Galgal ó Gálgala, cerca de la cual los gabaonitas se sometieron á Josué; Saron que dió su nombre á la vasta llanura á que estaba situada; Gaceb ó Gob, á cuyos habitantes perdonó Josué despues de haber vencido á su rey Horam; Silo, donde fué depositada el arca santa, y se celebró la reparticion de la tierra prometida entre las diversas tribus; Bethoron, ciudad levítica; Cibaím, ciudad tambien levítica; Ramath, llamada vulgarmente Sophim, patria y sepulcro de Samuel; Najot, cercana á esta última; Pharaton, patria de Abdon, uno de los jueces de Israel; Cibatti en la cual Aod, otro juez de Israel, despues de haber dado muerte á Eglon, rey de los mohabitas, que habia impuesto la servidumbre á los Israelitas, los llamó á las armas; Samir, donde fué sepultado Tola, otro juez de Israel.

#### **Tribu de Dan.**

La tribu de Dan, voz que significa juicio, era de muy corta estension; estaba rodeada por la de Ephraim al Norte, la de Benjamin al Sur y la de Simeon al Sur y Sudeste. A su Oeste corria el Mediterráneo y se extendia el pais de los filisteos que dominaron por mucho tiempo en la mayor parte de las ciudades de esta tribu. Eran estas de poca im-

portancia á escepcion de Joppe, en el dia Jaffa, puerto muy poco apreciable pero único que poseian los hebreos en el Mediterráneo. Entre las demás solo merecen ser nombradas Thamnath, llamada vulgarmente Sara, nombre de otra ciudad de sus cercanías, edificada por Josué en un territorio que le cedieron los israelitas entre los montes de Ephraim, donde terminó sus días; Aialon, Salebim, al pié del monte Harés, Elthecea ó Eltheco, Esabathon ó Gebeton, y Gethremmon, ciudades todas levíticas.

### Tribu de Benjamin.

La tribu de Benjamin, significa hijo de la derecha ó hijo de la vejez; obtuvo el terreno que tenía su norte la tribu de Ephraim y la de Jud al Sur. Sus principales ciudades eran Hai que fué tomada é incendiada después de una heroica defensa; Bethel, donde segun dicen habitó el patriarca Abraham; Jericó, situada á dos leguas del Jordan en medio de una llanura fértil, cubierta de rosales y de palmeras; Jebus ó Jerusalem, una de las mas importantes de la tribu; Gálgala, entre Jordan y Jericó, sitio donde los israelitas, en memoria de haber atravesado el rio, elevaron un monumento compuesto de doce piedras sacadas del fondo del Jordan; Engallim en el mar Muerto, próxima á la embocadura del Jordan; Gabaon, ciudad levítica, cerca de la cual Josué obtuvo una gran victoria contra los cananeos, mandándole al sol que detuviese su curso; y Machmas, hacia el Noroeste que linda con la tribu de Ephraim.

### Tribu de Simeon.

La tribu de Simeon, voz que significa escuchar, era una porción de terreno desmembrada de la tribu de Judá. Estaba situada entre esta última al Este y el pais de los filisteos al Oeste, pueblo guerrero que algunas veces la saqueaba; por el Norte lindaba con las de Dan y de Benjamin; por el Sur con el Desierto.

Las principales ciudades eran Beer Sabé cerca de la cual estaba el pozo de la Abundancia y del Juramento, llamado así por haber presenciado el juramento de alianza entre Abraham y el rey de Gera-

ra; Horma; situada hacia el Nordeste; Sigeleg, que habia pertenecido á los filisteos y habia sido regalada por el rey de estos á David, luego de haber subido al trono de Israel; Ain ó Aen; y Assan ó Jetha, ciudades levíticas.

El sitio en que David mató al gigante Goliath, se denomina Megala y formaba parte de la tribu de Simeon á la cual pertenecía el valle Sorek en uno de los pueblos habitados por Dafila, querida de Samson que le entregó á los filisteos.

### Tribu de Judá.

La tribu de Judá, voz que significa alabanza, se estableció al Occidente del mar Muerto. Fué desde un principio la mas poderosa de las tribus de Israel. Ocupaba un terreno montuoso, pero lleno de valles fértiles, escepto en la parte del Este que estaba bañada por el mar ya referido. Por el Norte lindaba con la tribu de Benjamin; por el Oeste con la de Simeon; por el Sur con los desiertos de Idumea. Entre sus ochenta y tres ciudades eran citadas particularmente las nueve ciudades reales de Jerimoth, cuyo rey habia resistido fuertemente á Josué; Lachis, cuyos moradores fueron degollados; Sobna ó Lebna, que hizo tambien una larga resistencia; Maceda y Odollam, rodeadas de cavernas; Eglon y Dabir; Hebron ciudad levítica y de refugio; Arad, que dependia de los amorreos Cabiathiarim ó ciudad de los Bosques; Betsames, ciudad levítica; Bethleem, á mas de tres leguas al Sur de Jerusalem; y Engaddi, á orillas del mar Muerto.

### Pais de los filisteos.

Los filisteos ó palestinos, descendientes de Misraim, hijo de Cham, que habian salido probablemente de Egipto, dieron su nombre (ó el de Palestina que despues se ha conservado) á la tierra de Canaan; mas solo ocupaban la costa Sudoeste, de la cual arrojaron á los heveos. Los filisteos fueron los mas fuertes enemigos que tuvieron que combatir los israelitas contra quienes sostuvieron largas y sangrientas guerras. David les venció completamente y no recobraron su libertad hasta los últimos reyes de Judá. Mas tarde volvieron á

caer bajo la dominacion de los persas, luego bajo la de Alejandro Magno y la de los romanos. Eran ya poderosos antes de la llegada de los hebreos á la tierra prometida; en tiempo de Abraham tenian muchas ciudades importantes, y uno de sus reyes, el de Gerara, formó la primera alianza con el Patriarca.

El pais de los filisteos, que ocupaba una lengua de tierra en la parte Oriental del Mediterraneo, entre Gaza y Joppe, al establecerse el pueblo de Dios en Canaan, estaba dividido en cinco cantones ó satrapias, regidos por principes independientes unos de otros, pero que en los momentos de peligro se reunian obrando de comun acuerdo. Cada uno de estos cantones tenia por capital una de las fortalezas ó ciudades, entre las cuales se contaban: Gath ó Geth, la mas apartada del mar, que parece ser la designada en la Sagrada Escritura con el nombre de Opher ó Geth-Opher, patria del gigante Goliath muerto por David, quien al subir al trono escogió quinientos guerreros de esta ciudad para incorporarlos á su guardia; Accaron ó Ekron, más próxima al mar, en un valle al que daba su nombre, ciudad famosa por su culto á Belzebuth, cuyos oráculos consultaron años despues los reyes de Israel; Azot, situada mas al Sudoeste en un terreno muy abundante en trigo, próxima á la costa, donde tenian un puerto además del templo de Dagon, en el cual los filisteos depositaron el arca santa de que se habian apoderado, y Ascalon, al Sudoeste de Azot.

### Geografía física de la tierra Santa.

Este pais, que ha recibido diferentes nombres, se le designa hoy con los de Tierra Santa y Palestina. Los israelitas miraban su pais como sagrado; todo lo demás del mundo era para ellos una tierra profana.

El aspecto del pais presenta una agradable variedad de montañas, colinas, valles y llanuras. El clima es saludable. El frio es algunas veces bastante vivo; en verano seria ardiente el calor, á no estar este templado por brisas periódicas. Apenas Hueve sino en primavera y otoño; pero hay abundantes escarchas. Las escrituras, hablando de la fertilidad de este pais, le llaman una tierra de leche y de miel. Hoy en dia gran parte del terreno tiene un aspecto triste y desconsolado, pues está generalmente descuidada la agricultura; pero abundantes

mieses cubren el campo en los lugares cultivados. Un viajero moderno asegura que bajo de un gobierno sabio y paternal serian inapreciables los productos de la Tierra Santa. La sucesion no interrumpida de las cosechas, la salubridad del aire, los cristalinios manantiales de aguas, la abundancia de los rios, los lagos, los deliciosos llanos, la variedad de las colinas y valles, la serenidad del clima, todo anuncia una region que Dios habia señalado con particular favor.

### El Jordan.

El Jordan, el principal, ó por mejor decir, el único rio de la Palestina, es profundo y rápido, pero poco ancho. Nace hácia el monte Hermon, forma los lagos de Merom y de Gennesareth, y despues de haber corrido por el S. el espacio de unas 40 leguas, cae en el mar Muerto.—Las demás corrientes de agua notables son el Arnon, el Jabbok, el Besor, el Soreck, el Kichon, el Cedron ó Kidron, que pasaba por Jerusalem, y el Belus, que corria cerca de Ptolemais, y cuya arena, á lo que dicen, sirvió para hacer el primer vidrio.

### Mar Muerto ó de Sodoma.

El mar muerto, llamado tambien mar de Sodoma, lago Salado y lago Asphaltito, tiene 20 leguas de largo y 4 á 6 de ancho. Ocupa la llanura en que se hallaban las ciudades de Sodoma, Gomorra, Admah y Zeboim, destruidas por el fuego del cielo. Rodéanle montañas de un aspecto imponente y lúgubre, y todas sus cercanias son tristes y estériles: su agua es clara, pero muy salada y amarga.—El mar de Galilea, nombrado á menudo lago de Gennesareth ó mar de Tiberias, y en el antiguo Testamento mar de Cinneroth, tiene 5 leguas de largo y cerca de 2 de ancho, está rodeado de colinas elevadas y ofrece el mas agradable y pintoresco aspecto. Jesucristo permaneció mucho tiempo en sus alrededores, y varios discípulos suyos habian sido allí pescadores.

### El Líbano.

El monte Líbano es una cadena de montañas que cubre una parte del N. de la Palestina: sus ci-

mas casi siempre están cubiertas de nieve: es sobre todo célebre en los poemas de los hebreos, por sus magníficos cedros, de que no quedan más que un corto número.—Al E. de esta cadena está el Anti-Libano; al S. E. se halla el monte Hermon, cuya cumbre está ordinariamente coronada de nieve.—El monte Carmelo, en el borde del Mediterráneo, sirvió de retiro al profeta Elías, y en la edad media sus grutas fueron mansion de un crecido número de religiosos llamados por eso Carmelitas.—El monte Tabor, de figura cónica, se encuentra al S. O. del mar de Galilea; allí sucedió, según dicen, la transfiguración del Salvador.—Las montañas de Ephraim ó de Israel estaban en el centro de la Palestina: colocan el lugar de la Tentación en una de sus cumbres, situada cerca de Jericó y llamada ahora Quarantaria.—El monte Ebal se hallaba al E. de Sikkem; al Sud se veía el monte Gerizim, famoso por el templo de los samaritanos.—El monte Gelboá ó Gelboe, al Sud del mar de Galilea, es célebre por la muerte de Saul y la de Jonatás.—Las alturas de Gilead, al Este del Jordan, eran afamadas por el bálsamo de sus árboles, al cual los antiguos atribuían una gran propiedad medicinal.—El territorio de Basun, al Noroeste de Gilead, era conocido por sus soberbias encinas y sus numerosos rebaños.—Las montañas de Abarim se encontraban en la parte meridional de la región mas allá del Jordan; desde lo alto de sus principales cimas, el Nebo y el Sisgah, Moisés vió la tierra prometida.—El monte Hor, en el que murió Aaron, forma parte de la cadena de Seir, situada al S. de la Palestina.

Muchas grutas se encuentran en este país erizado de montañas y rocas: la de Adullam sirvió de retiro á David, y el mismo príncipe se ocultó en la de Engedi con 600 hombres; la gruta Makkpelah, junto á Hebron, fué el lugar de sepultura de Abraham y su familia.

La Palestina tiene varios desiertos, unos arenosos y estériles, y otros montuosos y cubiertos de bosques ó de pastos: el mas célebre era el desierto de Judea, hácia la costa occidental del mar Muerto; allí fué donde predicó San Juan Bautista.

### Siria.

Este país llamado Aran ó Hemath en la Santa Escritura, estaba limitado, al N. por el Tauro, al O. por el Mediterráneo, al S. por la Judea y la

Fenicia, y al E. por el Eufrates. Montes: el Líbano, el Anti-Líbano y el Pierio. Rio: el Orontes. Ciudades: Antioquia, erigida por Seleuco Nicator sobre las ruinas de Antigonía; en ella tomaron el nombre de cristianos los discípulos de Jesucristo: patria de San Juan Crisostomo;—Daphné, famosa por los lozanos y hermosos laureles que allí se criaban; era considerada como un arrabal de Antioquia;—Cholybon ó Baraa (Alepo);—Seleucia, puerto de mar;—Emesa, donde nació Heliogábalo;—Apamea, donde no lejos de allí se dió la famosa batalla entre Aurelio y Zenobia;—Heliópolis (Balk), célebre por el culto del Sol ó el Alagabal;—Damasco, en la parte llamada Cæle;—Siria ó Siria llana, que es aun en el día de la ciudad principal de la Siria, era una de las antiguas del Asia, y residencia de uno de los primeros reinos;—Tadmor ó Palmira, fundada en el desierto, á lo que se dice, por Salomon, famosa por su opulencia, y por la resistencia de la reina Zenobia á las armas de Aurelio.

### Fenicia.

Al S. de la Siria, á lo largo de la costa, de la cual ocupaba unos confines estrechos. Ciudades, Arado, en una isla á poca distancia del Continente; Antarado, situada enfrente sobre la costa; Tripolis (ó las tres ciudades), compuesta de tres ciudades reunidas en una sola: Biblos; patria de Filon. Muy inmediato estaba el riachuelo llamado Adonis, y un poco mas lejos el Lyco ó rio del Robo.—Beryto, patria de Sanchoniato el antiguo historiador de Fenicia;—Sidon (Seida), originariamente la mas poderosa ciudad de Fenicia y en donde reinó el virtuoso Abdolónimo;—Tyro (Sur), situada en el Continente. Despues de la toma de esta ciudad por Nabucodonosor el año 586, se retiraron los habitantes á una isla vecina del Continente, donde fueron sitiados por Alejandro.—Ptolemaida ó Aco (San Juan de Acre);—Cesárea, edificada por Herodes;—Joppé (Jaffa), conocida por la fábula de Andrómedes;—Ascalon, cuyo territorio producía las cebollas llamadas ascalonias;—Gaza;—Raphia y Rinocolura (el Arisch) en la frontera de Egipto.

Los fenicios, cuyo verdadero nombre oriental parece haber sido Beni-Anak ó Enakin, eran un pueblo esencialmente navegante y comerciante: tenían colonias hasta en las partes mas occidentales del Antiguo Mundo; pasan por ser los inventores de la escritura alfabética.

### **Palestina.**

Esta comarca ha recibido muchos nombres: se la ha llamado país de Canaan, a causa de Canaan, hijo de Kaan; Tierra prometida, porque Dios la había prometido a Abraham; Tierra de Israel, porque fué habitada por los israelitas ó descendientes de Israel (Jacob); Judea, con motivo de la tribu de Judá, la mayor de las que formaba el pueblo hebreo; Palestina, de los filisteos, que ocupaban una pequeña parte al S. O.; y por último, Tierra Santa; por haber sido el teatro de los mas de los sucesos que refiere la Biblia. Este país está bañado por el Jordan, que desagua en el Asfaltito (mar Muerto), gran receptáculo de agua bituminosa, en cuyos bordes existían en otro tiempo las ciudades de Sodoma, Gomorra, Adama, Seboim y Segor, destruidas por el fuego del cielo. En tiempo de Abraham estaba habitado este país por once pueblos. Los hebreos se establecieron en él, y formaron las doce tribus de Ruben, Simeon, Judá, Isachar, Zabulon, Dan, Neptali, Gad, Aser, Benjamin, Manasés y Ephraim. La tribu de Levi, consagrada al sacerdocio, no recibió como las demás territorio particular: proveyóse á su existencia atribuyéndola la décima parte de los productos de la tierra; quedando ocupada en la conservacion de las leyes y en las ceremonias religiosas. Ciudades: Jerusalén, llamada frecuentemente Ciudad Santa ó ciudad de Dios, pues se consideraba, digamoslo así, como la morada especial del Altísimo, poseyendo el templo y siendo el centro del culto hebreo. Hoy conserva todavía el mismo nombre: tambien se llama el Kods y Soliman. Cuando despues de destruida por Tito, fué reedificada por Adriano, llevo por algun tiempo el nombre de Alia Capitolina.—Samaría.

### **Mesopotamia.**

Este nombre, que significa en medio de los rios, fué dado al país comprendido entre el Eufrates y el Tigris; Ciudades: Edesa, fundada, segun dicen, por Nemrod;—Carras, donde habitó Abraham y se refugió Craso, vencido por los partos;—Resena, donde el jóven Gordiano venció á Sapor, rey de Persia.—Nisibis, llamada también Antioquia de Migdonia, fué tomada por Trajano á los partos:—

Cumasca, famosa por la batalla dada en 401 entre Artagerges-Mnemon y su hermano Ciro, de cuyas resultas sucedió la retirada de los Diez Mil.

### **Asiria.**

Al N. E. de la Mesopotamia, se estendia sobre las dos riberas del Tigris, Ciudades: Ninive, cuyas ruinas se encuentran cerca de la moderna Másul;—Arbela, que ha dado su nombre á la famosa batalla dada cerca de allí en Gangamela entre Alejandro y Dario;—Demetrias, conocida por unos manantiales de naphtha ó betun liquido, y por unos fuegos naturales. Rios: el Tigris, Zabato, grande y pequeño, llamados ahora gran Zab y pequeño Zab, que desaguan en el Tigris.

### **Babilonia.**

Al S. de la Mesopotamia; hasta la embocadura del Eufrates y del Tigris, donde está situada la parte llamada Caldea. Ciudades: Babilonia, situada sobre el Eufrates, que la dividia en dos partes, fundada por Nemrod en el sitio en que se habia erigido la torre de Babel, y embellecida por Semiramis, Nabucodonosor y otros poderosos soberanos; en el día apenas se conocen las ruinas cerca de la ciudad de Helleh. Entre las maravillas de Babilonia, es preciso nombrar el palacio de los reyes, los jardines colgando y el templo de Belo;—Ctesifon, sobre el Tigris, construida por los partos, que la hicieron capital de su imperio;—Seleucia, casi enfrente de esta última, situada algo al S. de la moderna Bagdad, y fundada por Seleuco Nicator para arruinar á Babilonia. En la embocadura del Tigris y Eufrates tenia el nombre de Mesena una isla formada por estos dos rios.

Varias familias de la Caldea, fijadas en la corte de Babilonia, presidieron las asambleas de religion y fueron muy acreditadas por su saber en astronomía, contribuyendo mucho á esto el cielo puro y despejado y el estenso horizonte de que gozaban los caldeos.

**Palestina en tiempo de la historia del Nuevo Testamento. — Descripción de la Judea, Jerusalen y sus inmediaciones.**

La Palestina estaba sometida á los romanos en la época de los sucesos que describe el Evangelio; entonces estaba dividida en cuatro partes: la Judea; la Samaria, la Galilea y la Perea ó el país mas allá del Jordan.

Jesucristo nació en Belen, en la Judea; permaneció mucho tiempo en Nazareth, en Galilea; por eso recibió muchas veces los nombres de Nazareno y Galileo. No salió de la Palestina: fué principalmente en Jerusalen ó en los alrededores, y junto al mar de Galilea, donde se verificaron sus actos.

La Judea comprendia el país que habia pertenecido á las tribus de Judá, de Benjamín, Simeon y Dan. Jerusalen era su ciudad principal: era llamada por los israelitas ciudad Santa ó ciudad de Dios; la consideraban en cierto modo como la morada del Altísimo, porque poseia el templo y era el centro del culto hebreo. Estaba construida sobre las cuatro montañas de Sion, Moriah, Acrá y Bezeta; casi por todas partes la rodeaban valles, y la separaban de las demás montañas notables. Dos rios pequeños, ramales superiores del torrente de Cedron ó Kidron, corrían uno al E. y otro al S. de la ciudad.

La montaña de Sion era la mas elevada y mas meridional de las cuatro alturas de Jerusalen; allí se hallaban la ciudad de David y el palacio de este rey. — El monte Moriah, sobre el que estaba erigido el templo, se encontraba al E.; las otras dos montañas menos elevadas ocupaban el N.

Cerca y al N. E. del templo se veía el receptáculo de Bethesda, y al N. O. el fuerte de Antonia, donde estacionaba una legión romana. — Al O. de la ciudad y muy cerca del recinto se distinguía el monte Calvario, donde fué crucificado Jesucristo. — El territorio de Gehenna ó el valle de Hinnoth, donde los israelitas sacrificaron sus hijos á Molokh, estaba al S. de las murallas. — Al E. en el valle de Josafat, se veían la fuente ó el receptáculo de Siloam ó Siloah y el jardín de Getsemani, donde fué vendido Jesucristo. — El monte de los olivos se eleva al E. del valle de Josafat; allí se gozaba de una soberbia vista de la ciudad y del templo. La ciudad actual de Jerusalen ocupa principalmente el monte Moriah; infinitos peregrinos la visitan. — Al E. de Jerusalen

estaba Bethphage; y mas lejos Betania, famosa por la residencia de Maria y Marta, por la resurreccion de Lázaro y la ascension del Salvador. — Belen es notable por el nacimiento de Jesucristo; Emmaus por el coloquio que tuvo con dos de sus discipulos despues de la resurreccion. Jericó, tan célebre en el Antiguo Testamento, es nombrada tambien muchas veces en el Nuevo: era la residencia de Zaqueo. — Arimatea fué la morada de José, quien pidió á Pilato el cuerpo de Jesucristo. — En Lydda Pedro sanó á Eneas.

**Samaria. Galilea. Perea.**

La provincia de Samaria sacaba su nombre de la ciudad que habia sido capital del reino de Israel; comprendia el territorio de la tribu de Ephraim y de la semitribu occidental de Manasséh. Despues que Salmanasar condujo cautivas á las 10 tribus de Israel, este país recibió colonias llegadas de Asiria; estas, mezcladas con los israelitas que quedaron y con los que volvieron en lo sucesivo, formaron la nacion de los samaritanos. Esta nacion adoptó la ley de Moisés; miraba el Pentateuco como un libro divino, pero desechaba lo demás del Antiguo Testamento. Los samaritanos hicieron un templo sobre el monte Gerizim; celebraron en él su culto, y no fueron al templo de Jerusalen. Reinaba entre ellos y los judios una gran enemistad. Jesucristo permaneció poco tiempo en la Samaria; pero atravesó frecuentemente este país, yendo de Galilea á Judea y de Judea á Galilea.

Sychar, llamada en el Antiguo Testamento Sikhem, hoy día Naplus, llegó á ser la capital de los samaritanos, despues de la destruccion de Samaria. — Cerca de esta ciudad se hallaba el pozo de Jacob, célebre por la conversacion del Salvador con la Samaritana. — Cesarea, sobre el borde del Mediterraneo, era la residencia de los gobernadores romanos de Palestina. En esta ciudad fué donde Herodes Agripa fué invadido de una enfermedad fatal; donde S. Pedro convirtió al centurion Cornelio, y donde S. Pablo se defendió delante de Felix, Festo y Agripa, antes de su viaje á Roma. — Joppé, hoy Jaffa, era el puerto de Jerusalen. Allí S. Pedro restituyó la vida á Dorcas. — Antipatris, edificada por Herodes, está citada en la historia de S. Pablo. — Enon y Salim, cerca del Jordan, son conocidas por los bautismos de S. Juan.

La Galilea, parte septentrional del país, en-



cerraba la region que habian ocupado las tribus de Isakhar, Zabulon, Nephtali y Aser. Estaba dividida en superior é inferior. La Galilea superior, al N., era montuosa y recibió el nombre de Galilea de los gentiles, porque era limitrofe de las naciones paganas. La ciudad principal era Cesarea-Filipa, que el Antiguo Testamento llama Dan. — La Galilea inferior, llamada simplemente Galilea en el nuevo Testamento, era bastante llana, muy fértil y bien poblada: gran número de sus habitantes eran israelitas. Jesucristo permaneció en ella con frecuencia, y era patria de la mayor parte de sus 12 discipulos. Tiberias ó Tiberiades, sobre el mar de Galilea, que fué nombrada tambien lago de Tiberias, fué capital de Galilea, y tuvo una célebre academia judia, despues de destruida Jerusalem. — Capernaum ó Caphernaum, Khorasin y Bethsaida estaban situadas junto al mar de Galilea, y se hicieron célebres por los discursos y los milagros de Jesucristo. Bethsaida fué residencia de los discipulos Felipe, Pedro, Andrés, Santiago y Juan. Capernaum fué habitada por S. Mateo; y en una eminencia, no lejos de esta ciudad, fué donde Jesucristo pronunció el discurso conocido por el nombre de Sermon de la Montaña. — Nazareth fué la residencia del Salvador. — En Caná Jesucristo cambió el agua en vino: en Nain resucitó al hijo de una viuda. Ptolemais, Akkho ó Aca, ahora Acre, fué visitado por S. Pablo; fué sobre todo célebre en tiempo de las cruzadas.

La Perea ó el pais mas allá del Jordan correspondia á los territorios que habian pertenecido á las tribus de Ruben y de Gad y á la semitribu oriental de Manasseh. Se dividia en varios distritos; uno de los mas notables era el Decápolis, que comprendia 10 ciudades situadas hácia el mar de Galilea. El pais vecino de la ribera oriental de este mar fué visitado varias veces por Jesucristo: en él se notaban las ciudades de Magdala, Dalmanutha y Gadara. — Mas al S., sobre el Jordan, estaba Bethábara, donde bautizó S. Juan.

### **Paises en que predicaron el Evangelio los apóstoles**

Estos paises fueron la Palestina, la Siria, el Asia Menor, la Grecia y la Italia, sometidas entonces al imperio romano y muy avanzadas en civilizacion, artes y letras: pero habitadas por pueblos que todos, á escepcion de los judios, eran paganos,

ó segun la espresion de la Biblia, gentiles. Los apóstoles hallaron pocos prosélitos entre los judios, que habian desconocido y hecho morir á Jesucristo; mas obtuvieron gran éxito entre los gentiles.

La Siria tenia por capital á Antioquia, antigua residencia de los reyes macedonios de Siria, conocidos por el nombre de seleucides: esta ciudad fué por algun tiempo la tercera del mundo en esplendor y poblacion. Está citada á menudo en las Actas de los apóstoles. San Lucas nació allí; San Pedro y San Pablo residieron en ella; los discipulos de Jesucristo fueron allí por la primera vez llamados cristianos.

El Asia Menor contenia varias provincias, tales son: la Capadocia, el Ponto, la Paflagonia, la Licaonia, la Galatia, la Cilicia, la Pamphilia, la Licia, la Bitinia y el Asia. La provincia proconsular de Asia comprendia la Misia, la Lidia, la Caria, y una gran parte del O. de la Frigia. Su capital era Efeso, donde permaneció algun tiempo San Pablo, y donde San Juan Bautista pasó los últimos años de su vida. Timoteo fué obispo de ella. En la misma provincia se notan tambien: Esmirna, ciudad comerciante, que muchos han mirado como la patria de Homero: Pérgamo, capital del reino que poseyó Eumenes; Sardes, que habia sido residencia del rico Cresos; Mileto, célebre por su comercio, sus riquezas y su templo de Apolo; Thyatira, Filadelfia y Laodicea, que formaban con las 4 anteriores las siete iglesias de Asia citadas en el Apocalipsi. Tarsus ó Tarso, capital de la Cilicia, era una ciudad grande, ilustrada por las artes y las ciencias y por el nacimiento de San Pablo. Iconium fué la capital de la Licaonia; y Pafos, la de isla de Chipre.

La Grecia en aquella época estaba dividida en 2 provincias romanas, la Acaya y la Macedonia. La Acaya comprendia la Grecia propia y el Peloponeso; la Macedonia constaba de la Macedonia propia, de la Tesalia y de la Epira. Corinto, capital de la Acaya, y situada hácia el golfo éistmo de su nombre, fué célebre por el comercio y las artes, y por los juegos istmicos que se celebraban en la cercania. Atenas, la mas famosa de las ciudades de Grecia, fué por mucho tiempo el centro del saber, y dió nacimiento á una multitud de hombres ilustres. Tesalónica, ahora Salónica, era una ciudad grande y comerciante, capital de la provincia romana de Macedonia. Filipa, al N. E. de Tesalónica, es famosa por la derrota de Bruto y de Casio.

La gran isla de Creta, situada al S. E. de la Grecia, fué visitada por San Pablo, quien dejó allí á Tito, encargándole de la direccion de los asuntos

religiosos de aquel país. Patmos, pequeña isla montuosa, sirvió de retiro á San Juan Evangelista.

La ciudad de Roma era la capital del imperio romano, que en aquella sazón se hallaba hácia su más alto grado de potestad, y comprendía la mayor parte del mundo entonces conocido. Tiberio, Calígula, Claudio y Neron fueron los emperadores reinantes, durante la misión de San Pablo.

### Viajes de San Pablo y de otros apóstoles.

Según el Nuevo Testamento parece que San Pedro no predicó el Evangelio sino en Palestina y Antioquía; pero con todo, las epístolas que dirigió á los cristianos del Ponto, de la Galatia, Capadocia, provincia de Asia y Bitinia, hacen suponer que debió ir á estos países.

San Juan anunció durante algún tiempo el Evangelio en Palestina; fué desterrado á la isla de Patmos, y pasó sus postreros años en el Asia Menor, principalmente en Efeso.

San Pablo, por sobrenombre el gran Apóstol de los gentiles, nació en Tarso: era de una familia hebrea de la tribu de Benjamin, y tenía el título de ciudadano romano, ya sea que sus antepasados se le hubieran transmitido, ó que hácia aquel tiempo todos los habitantes de Tarso gozasen de aquel privilegio. Educado por un fariseo, y muy celoso al principio por la religión judía, fué uno de los más ardientes perseguidores de los cristianos, hasta que en un viaje que hizo de Jerusalem á Damasco una conversión milagrosa mudó sus principios, por los años 53 ó 56 de la era cristiana. De Damasco fué á la Arabia, donde permaneció mucho tiempo; regresó á Damasco y en seguida á Jerusalem. Desde aquí emprendió cuatro viajes apostólicos, siendo los principales compañeros de sus tareas Barnabás, Silas, Timoteo, Apolos, Tito y Lucas.

En su primer viaje apostólico, San Pablo fué á Tarso, cerca de Cesarea; después á Antioquía, donde se quedó bastante tiempo. Volvió á Jerusalem hácia el año 44. En su segundo viaje, San Pablo regresó á Antioquía; se dirigió en seguida por Seleucia á la ciudad de Salamis en la isla de Chipre; después á Pafos, donde convirtió al proconsul Sergio Paulo. De allí fué á visitar Perga, (en la Pamphilia), Antioquía de Pisidia, y después Lystria, donde sanó á

un cojo, y donde el pueblo admirado, quiso desde luego ofrecerle sacrificios; pero en breve le persiguió del modo más cruel. Pasó entonces á Derba. Por último, después de haber vuelto á Lystra, á Iconium, á Antioquía de Pisidia y á Perga, se embarcó en Atalia para Antioquía de Siria, y volvió á entrar hácia el año 49 en Jerusalem, donde celebró un concilio de los apóstoles y de los antiguos cristianos.—San Pablo en su cuarto viaje regreso á Antioquía, á Derba, á Lystra, donde Timoteo se juntó con él; después atravesó la Frigia, la Galatia, la Misia, y llegó á la Troada, donde San Lucas, según dicen, empezó á acompañarle. Se encaminó por la isla de Samotracia y por Neápolis á Filipa, donde fué puesto en prisión con su compañero Silas: un temblor de tierra fué causa de su libertad. Vió en seguida á Amphipolis, Apolonia, Tesalónica, Berea, y en fin, á Atenas, donde fué conducido ante el tribunal del Areópago, compuesto de hombres de estado y de filósofos. Permaneció un año y medio en Corinto, donde los judíos le hicieron comparecer ante el proconsul Gallion. Embarcado en Cenchrees, puerto de Corinto, arribó á Efeso, después á Cesarea, y volvió á ver á Jerusalem en el año 53.—San Pablo emprendió muy luego su cuarto viaje: pasando por Antioquía, la Galatia y la Frigia, llegó á Efeso, que habitó 2 ó 3 años, y que dejó después de un alboroto escitado contra él por el platero Demetrio. Recorrió de nuevo la Troada, la Macedonia y la Grecia, visitando particularmente las ciudades de Filipa y Corinto; volvió á la Troada y se dirigió á Mileto, donde vió á los cristianos de Efeso. De Mileto fué á la isla de Cos, á Rodas, á Patara, y regresó por Tiro, Ptolemais y Cesarea á Jerusalem, en el año 58.

Los judíos habiendo suscitado una persecución contra él, fué llevado preso á Cesarea, donde debía ser castigado por el gobernador Félix, y adonde fué conducido por el camino de Antipatris. Allí estuvo dos años; y haciendo valer el derecho que tenía de apelar al emperador en su calidad de ciudadano romano, fué enviado á Roma, acompañado de San Lucas y con otros presos, bajo la vigilancia del centurion Julio. El barco que los llevaba tocó en Sidon, y en Myra, pasó hácia Gnido, dobló la punta oriental de la isla de Creta, y después de haber sufrido violentamente una tempestad por espacio de cuarenta días, hizo naufragio hácia la isla de Melita (Malta), sobre cuya ribera todos arribaron vivos. Pasaron en seguida á Siracusa, á Rhegium, á Puteoli (Puzzol), á Appii-Forum, á las Tres Tabernas, y llegaron por fin á Roma en el año 61.

religiosos de aquel país. Partos, pequeña isla montuosa, sirvió de retiro a San Juan Evangelista.

La ciudad de Roma era la capital del imperio romano, que en aquella época se hallaba hacia su máximo grado de potencia, y comprendía la mayor parte del mundo entonces conocido. Tibaric, Cilicia, Galatia y Fenicia fueron los emporios terrestres, durante la misión de San Pablo.

Según el Nuevo Testamento parece que San Pablo no predicó el Evangelio sino en Palestina y Antioquia; pero con todo, las epístolas que dirige a los cristianos del Ponto, de la Galatia, Capadocia, provincia de Asia y Bitania, hacen suponer que debió ir a estos países.

San Juan sanaba durante algún tiempo el Evangelio en Palestina; fue desterrado a la isla de Partos, y pasó sus posteriores años en el Asia Menor, principalmente en Efeso.

San Pablo, por sobreabundancia el gran Apóstol de los gentiles, nació en Tarso, era de una familia hebrea de la tribu de Benjamín, y tenía el título de ciudadano romano, ya sea que sus antepasados se le hubieran transmitido, ó que hacia aquel tiempo todos los habitantes de Tarso gozaran de aquel privilegio. Educado por un fariseo, y muy celoso al principio por la religión judía, fue uno de los más ardientes perseguidores de los cristianos, hasta que en un viaje que hizo de Jerusalén a Damasco una conversión milagrosa mudó sus principios, por los años 33 ó 36 de la era cristiana. De Damasco fue a la Arabia, donde permaneció mucho tiempo; luego se a Damasco y en seguida a Jerusalén. De aquí emprendió cuatro viajes apostólicos, siendo los principales compañeros de sus tareas Barnabé, Silas, Timoteo, Apolos, Tito y Lucas.

En su primer viaje apostólico, San Pablo fue a Tarso, cerca de Cesarea; después a Antioquia, donde se quedó bastante tiempo. Volvió a Jerusalén hacia el año 44. En su segundo viaje, San Pablo regresó a Antioquia; se dirigió en seguida por Sencucia a la ciudad de Salamina en la isla de Chipre; después a Pafos, donde convirtió al procónsul Sergio Paulo. De allí fue a visitar Perga, (en la Pamphilia), Antioquia de Pisidia, y después Lystra, donde sano a

un ciego, y donde el pueblo admirado, quiso darle luego otros sacrificios; pero en precio le permitieron del modo más cruel. Paso entonces a Derbea. Por último, después de haber vuelto a Lystra, a Antiochia, a Antioquia de Pisidia y a Perga, se embarcó en Atalia para Antiochia de Siria, y volvió a estar hacia el año 49 en Jerusalén, donde celebró un concilio de los apóstoles y de los antiguos cristianos. San Pablo en su cuarto viaje regresó a Antiochia, a Derbea, a Lystra, donde Timoteo se juntó con él; después atravesó la Frigia, la Galatia, la Misia, y llegó a la Troada, donde san Lucas, según dicen, empezó a acompañarle. Se embarcó por la isla de Sabotracia y por Neapoli a Filipis, donde fue preso en prisión con su compañero Silas; un tiempo después la causa de su libertad. Vio en seguida a Amphipolis, Apolonia, Tealonica, Beroa, y en fin a Atenas, donde fue conducido ante el tribunal del arconte, compuesto de hombres de estado y de filósofos. Permaneció un año y medio en Corinto, donde los judíos le hicieron comparecer ante el proconsul Gallion. Embarcado en Cencreas, puerto de Corinto, arribó a Efeso, después a Cesarea, y volvió a ver a Jerusalén en el año 57.—San Pablo emprendió muy luego su cuarto viaje: pasando por Antiochia, la Galatia y la Frigia, llegó a Efeso, que habito 2 ó 3 años, y que dejó después de un año de estancia contra el por el platón Demetrio. Recorrió de nuevo la Troada, la Maccedonia y la Grecia, visitando particularmente las ciudades de Filipis y Corinto; volvió a la Troada y se dirigió a Mileto, donde le vio a los cristianos de Efeso. De Mileto fue a la isla de Cos, a Rodas, a Patara, y regreso por Tiro, Ptolemais y Cesarea a Jerusalén, en el año 58.

Los judíos habiendo suscitado una persecución contra él, fue llevado preso a Cesarea, donde debía ser castigado por el gobernador Félix, y abandonado por el camino de Antipatris. Allí estaba dos años; y haciendo valer el derecho que le daba de apelar al emperador en su calidad de ciudadano romano, fue enviado a Roma, acompañado de San Lucas y con otros presos, bajo la vigilancia del centurion Julio. El barco que los llevaba tocó en Sidon, y en Mita, pasó hacia Gaido, doble la punta oriental de la isla de Creta, y después de haber sufrido violentamente una tempestad por espacio de cuarenta días, hizo arrojarse hacia la isla de Melita (Malta), sobre cuya ribera todos arribaron vivos. Pasaron en seguida a Siracusa, a Rhegium, a Puzosi (Puzoli), a Appii Forum, a las Tabernas, y llegaron por fin a Roma en el año 61.

**Viajes de San Pablo y de otros apóstoles.**

religiosos de aquel país. Partos, pequeña isla montuosa, sirvió de retiro a San Juan Evangelista.

La ciudad de Roma era la capital del imperio romano, que en aquella época se hallaba hacia su máximo grado de potencia, y comprendía la mayor parte del mundo entonces conocido. Tibaric, Cilicia, Galatia y Fenicia fueron los emporios terrestres, durante la misión de San Pablo.

Según el Nuevo Testamento parece que San Pablo no predicó el Evangelio sino en Palestina y Antioquia; pero con todo, las epístolas que dirige a los cristianos del Ponto, de la Galatia, Capadocia, provincia de Asia y Bitania, hacen suponer que debió ir a estos países.

San Juan sanaba durante algún tiempo el Evangelio en Palestina; fue desterrado a la isla de Partos, y pasó sus posteriores años en el Asia Menor, principalmente en Efeso.

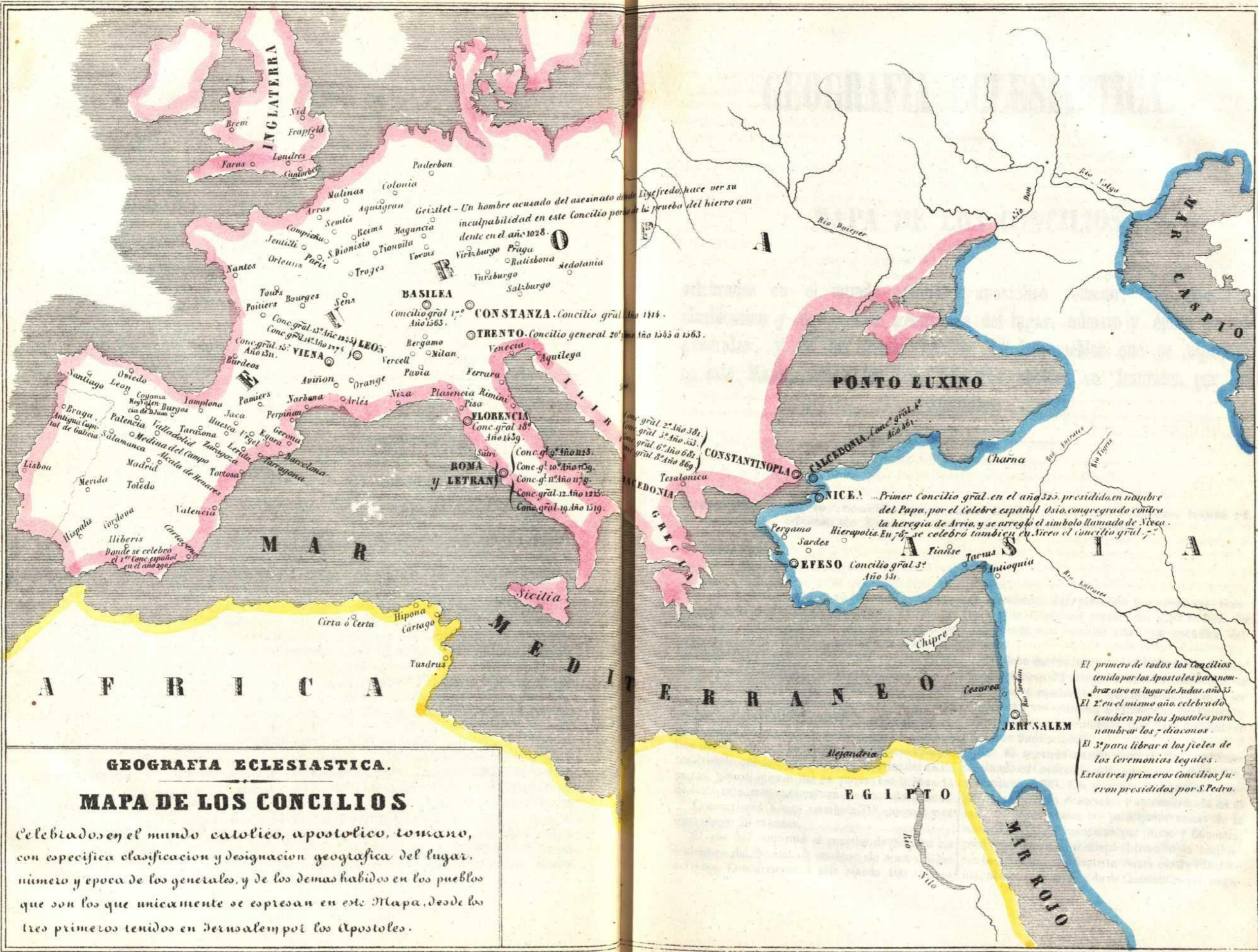
San Pablo, por sobreabundancia el gran Apóstol de los gentiles, nació en Tarso, era de una familia hebrea de la tribu de Benjamín, y tenía el título de ciudadano romano, ya sea que sus antepasados se le hubieran transmitido, ó que hacia aquel tiempo todos los habitantes de Tarso gozaran de aquel privilegio. Educado por un fariseo, y muy celoso al principio por la religión judía, fue uno de los más ardientes perseguidores de los cristianos, hasta que en un viaje que hizo de Jerusalén a Damasco una conversión milagrosa mudó sus principios, por los años 33 ó 36 de la era cristiana. De Damasco fue a la Arabia, donde permaneció mucho tiempo; luego se a Damasco y en seguida a Jerusalén. De aquí emprendió cuatro viajes apostólicos, siendo los principales compañeros de sus tareas Barnabé, Silas, Timoteo, Apolos, Tito y Lucas.

En su primer viaje apostólico, San Pablo fue a Tarso, cerca de Cesarea; después a Antioquia, donde se quedó bastante tiempo. Volvió a Jerusalén hacia el año 44. En su segundo viaje, San Pablo regresó a Antioquia; se dirigió en seguida por Sencucia a la ciudad de Salamina en la isla de Chipre; después a Pafos, donde convirtió al procónsul Sergio Paulo. De allí fue a visitar Perga, (en la Pamphilia), Antioquia de Pisidia, y después Lystra, donde sano a

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

DEPARTMENT OF CHEMISTRY

RESEARCH REPORT  
NO. 1000  
BY  
J. H. HARRIS  
AND  
R. M. WATSON  
1950



**GEOGRAFIA ECLESIASTICA.**

**MAPA DE LOS CONCILIOS**

Celebrados en el mundo catolico, apostolico, romano, con especifica clasificacion y designacion geografica del lugar, numero y epoca de los generales, y de los demas habidos en los pueblos que son los que unicamente se expresan en este Mapa, desde los tres primeros tenidos en Jerusalem por los Apostoles.

Un hombre acusado del asesinato de Ligejredo, hace por su inculpabilidad en este Concilio por la prueba del hierro candente en el año 1028.

**BASILEA**

Concilio gral 17.º Año 1563.

**CONSTANZA** Concilio gral Año 1114.

**TRENTO** Concilio general 20.º Año 1545 a 1563.

**VIENA**

Conc. gral. 15.º Año 1575.

**FLORENCIA**

Conc. gral 18.º Año 1439.

**ROMA y LETRAN**

Conc. g.º 10.º Año 1179.

Conc. gral 12.º Año 1215.

Conc. gral 19.º Año 1519.

**PONTO EUXINO**

**CONSTANTINOPLA**

**CALCEDONIA** Conc. gral 4.º Año 451.

**NICEA**

Primer Concilio gral. en el año 325. presidido en nombre del Papa, por el celebre español Osio, congregado contra la heregia de Arrio, y se arregló el simbolo llamado de Nicea. En 787 se celebró tambien en Nicea el concilio gral 7.º

**EFESO**

Concilio gral 3.º Año 431.

El primero de todos los Concilios tenido por los Apostoles para nombrar otro en lugar de Judas, año 33.  
El 2.º en el mismo año, celebrado tambien por los Apostoles para nombrar los diaconos.  
El 3.º para librar a los fieles de los Ceremonias legales.  
Estos tres primeros Concilios fueron presididos por S. Pedro.



# GEOGRAFIA ECLESIASTICA.

## MAPA DE LOS CONCILIOS

**celebrados en el mundo católico, apostólico romano, con especifica clasificacion y designacion geográfica del lugar, número y época de los generales, y de los demás habidos en los pueblos que se espresan en este Mapa, desde los tres primeros habidos en Jesuralen por los Apóstoles.**

**Breve reseña de los concilios generales desde el primero Niceno hasta el último de Trento.—Celebridad de este concilio.**

I. Se celebró el primero en los concilios generales en Nicea, ciudad de la Bitinia, y provincia del Asia Menor. Era pontífice S. Silvestre, y gefe del imperio Constantino Magno. Acaeció esto el año 523. Fué presidido á nombre del Papa por el célebre Osio, obispo de Córdoba, y dos presbíteros.

El objeto de este concilio fué el examinar, combatir y resolver acerca del arrianismo, heregía que negaba la divinidad de Jesucristo, y su consustancia-lidad con el Padre: tambien se trató en él la cuestión del día en que habia de celebrarse la Pascua, resolviendo que fuese el domingo despues del 14 de marzo, y no el mismo día en que cayera la luna 14 de dicho mes, como pretendian los cuartodecimanos.

Concurrieron á esta asamblea 318 obispos, y se formularon 20 cánones.

El año 547 confirmó el concilio de Sárdica las decisiones del Niceno; y condenó de nuevo á los arrianos. Concurrieron á este sinodo 100 obispos

de Occidente; fué presidido por el mismo Osio, obispo de Córdoba á nombre del papa Julio I. Es considerado este concilio como un apéndice del Niceno.

No debe confundirsele con el titulado Sardicense que celebraron 73 obispos orientales, adictos á los arrianos, y eusebianos, que previendo iban á ser condenados, se retiraron á Filipópolis en Tracia, y allí tuvieron un conciliábulo, que para deslumbrar llamaron Sardicense.

II. El segundo concilio general, fué el primero celebrado en Constantinopla, que empezó el año 381, y conchuyó el 383. Era pontífice S. Dámaso, y emperador Teodosio el anciano. Fué confirmada en él la fé de Nicea contra las principales ramas de la heregía arriana, sostenidas por Aecio y Eunomio; pero especialmente se ocupó el concilio en establecer la divinidad del Espíritu Santo contra Macedonio, obispo que habia sido de Constantinopla: nega-

ba abiertamente la divinidad del Espíritu Santo, diciendo que era una pura criatura. En dicha asamblea fué condenada el Heresiarca, y también lo fueron los apolinaristas.

El símbolo, que se canta en la Misa, es obra del concilio Constantinopolitano, que añadió al Niceno lo relativo á la persona del Espíritu Santo. En cuanto á la palabra *Filioque* fué puesta despues, y en el siglo IX ya estaba recibida en todas partes.

Concurrieron á este concilio 150 obispos orientales, y ninguno de los de Occidente; mas confirmado por la autoridad de S. Dámaso, fué recibido por los obispos occidentales.

III. El tercer concilio general fué celebrado en Efeso, ciudad del Asia Menor, el año 451, siendo pontífice S. Celestino I, y emperador Teodosio el joven. Se decidió en él contra Nestorio, patriarca de Constantinopla, que María es madre de Dios; y se confirmó también la condenacion de los pelagianos hecha por el papa Zosimo.

IV. También se celebró en el Asia Menor el cuarto concilio general llamado Calcedonense, por haber tenido lugar en Calcedonia. Era pontífice San Leon el Grande, y emperador de Oriente Marciano. En él se confirmó el anatema fulminado en Efeso contra Nestorio, y fué condenado Eutiques, abad de Constantinopla, que confundia las dos naturalezas de Cristo, en una sola; así como Nestorio de la única persona del hijo de Dios, hacia dos, divina y humana. Aquí está la verdad católica entre dos ladrones. Nestorio queria dos personas, cuando es una sola; y Eutiques una sola naturaleza cuando son dos: *Una sola persona es el verbo divino; y esta persona única termina dos naturalezas, la divina y la humana.* Fué celebrado este concilio el año 451.

V. El segundo concilio de Constantinopla y quinto general, fué celebrado el año 553, siendo pontífice Virgilio, y emperador Justiniano el mayor: condenó tres capítulos relativos al nestorianismo; y también los libros y errores de Origenes. El primero de dichos capítulos contenia los escritos de Teodoreto, obispo de Cirio en Palestina, contra S. Cirilo, patriarca de Alejandria; el segundo era relativo á la persona y libros de Teodoro, obispo en otro tiempo de Mopsueta; se referia el tercero á la carta dirigida por Ibas, obispo de Edesa en Siria, á Maris Persa. Al principio, no queria intervenir el papa Virgilio en este concilio, mas despues lo aprobó.

VI. El VI concilio general y III de Constantinopla fué celebrado en dicha ciudad el año 680 bajo el pontificado de S. Agaton, y siendo emperador Cons-

tantino Pogonato. Se decidió en él contra los monotelitas que hay en Cristo dos naturalezas distintas y completas, cada una de las cuales tiene sus facultades y operaciones; por consiguiente, que hay en Jesu Cristo dos voluntades y dos operaciones, la divina y la humana.

Habiendo muerto el papa San Agaton, fué confirmado este concilio por S. Leon II, su sucesor.

VII. El concilio II de Nicea es el VII de los generales, celebrado el año 787, siendo pontífice Adriano I y emperador Constantino VI, hijo de la emperatriz Irene. En él fueron condenados los iconoclastas ó destructores de imágenes, bellos modelos de los demolidores de los siglos XVIII y XIX.

VIII. El concilio IV de Constantinopla y VIII general, fué celebrado el año 869, siendo pontífice Adriano II, y emperador de Oriente Basilio de Macedonia: su objeto fué reponer á S. Ignacio, patriarca de Constantinopla, y lanzar de esta silla á Focio, usurpador de la misma. Esto dió origen al cisma de los griegos. Los ocho concilios generales de que se ha hecho mérito, fueron los únicos que se celebraron en Oriente: los demás, y desde aquella época tuvieron lugar en Occidente.

IX. El I concilio de Letran, y IX entre los generales, fué celebrado en Roma el año 1122 en la iglesia de aquel nombre bajo el pontificado de Calisto II, y siendo emperador Enrique IV. Tratóse en él de la conquista de Tierra-Santa, del derecho de investidura y de las inmunidades de la Iglesia. En los siglos XI y XII se debatió la famosa cuestion del derecho de investidura, que se referia á la institucion de obispos, prelados y beneficiados. Claro está que era la contienda entre los pontífices y emperadores.

X. El II concilio de Letran tiene el número X entre los generales, y fué celebrado el año 1139 siendo pontífice Inocencio II, y emperador Conrado III. Concurrieron á él cerca de 1000 prelados. Tuvo por objeto la reunion á la Iglesia romana de parte de los cismáticos unidos á Pedro Leon, antipapa, llamado Anacleto II. En él fueron condenados Pedro de Bruiss, Arnaldo de Brescia, discípulo de Abelardo, cuyos errores eran relativos al bautismo de los párvulos y á la Eucaristia.

XI. Tiene este número entre los concilios generales el III de Letran, celebrado el año 1179, siendo pontífice Alejandro III y emperador Federico I. En él fueron condenados los nuevos maniqueos, llamados albigenes, y también los cismáticos ordenados por Victor IV, antipapa.

XII. El IV concilio de Letran, llamado Magno



por la inmensa y escogida concurrencia que en él hubo, es el XII entre los generales; fué celebrado el año 1215, siendo pontífice Inocencio III y emperador Otón IV, contra los albigenses, Analarico y el abad Joaquin; se trató en él de la conquista de Tierra-Santa y de varios puntos de disciplina eclesiástica.

Se sancionaron setenta cánones, entre los cuales es célebre el 21, que empieza: *Omnes utriusque sexus fideles*, acerca de la confesion y comunión anual.

Asistieron á él 412 obispos, entre los que habia dos patriarcas, el de Constantinopla y el de Jerusalem; 71 entre primados y metropolitanos; abades y priores mas de 800; muchos procuradores en representación de los ausentes, y tambien muchos legados de los principes.

XIII. El concilio general de este número es el I de Leon, celebrado el año 1245 bajo el pontificado de Inocencio IV, que pronunció á presencia de Balduino, emperador de Constantinopla, una sentencia de escomunion contra Federico II. Se trató en él de una expedición á Tierra-Santa y de restablecer la disciplina eclesiástica.

XIV. El concilio II de Leon y XIV general, fué celebrado el año 1274 siendo pontífice Gregorio X y emperador Rodolfo I. En él se trabajó de nuevo por la reunion de los griegos cismáticos á la Iglesia romana, y se formuló una profesion de fé que firmaron: tambien se trató de una expedición á Tierra-Santa.

XV. Ocupa este lugar el concilio celebrado en Viena de Francia en el Delfinado el año 1311, siendo pontífice Clemente V, y reinando Enrique VII. Fué su objeto la estincion del orden de los Templarios, cuyos bienes se adjudicaron á la orden de San Juan de Jerusalem; condenó los errores de los begardos y beguinas; combatió á los Fraticellos; se ocupó en el asunto de Tierra-Santa y en el restablecimiento de la disciplina eclesiástica.

Juan XXII, sucesor de Clemente V, promulgó despues las constituciones acordadas en este concilio: fueron llamadas Clementinas, y bajo este nombre son conocidas en el derecho canónico.

XVI. Se da este lugar al concilio de Constanza, que empezó el día 5 de noviembre de 1414, siendo pontífice Juan XXIII y reinando Segismundo: concluyó el día 22 de abril de 1418 bajo el pontificado de Martino V, que fué electo Papa en la sesion XLI del mismo concilio, cuando habia tres que se consideraban pontífices, á saber; Angel Coradio, titulado Gregorio XII, Pedro de Luna, bajo el nom-

bre de Benedicto XIII, y Baltasar Cossa, que tomó el de Juan XXIII.

Motivó la celebracion de este concilio el gran cisma de Occidente, que por espacio de cuarenta años affligia y lastimaba la Iglesia católica. (Ses. 8.) Fueron condenados en este concilio cuarenta y cinco errores de Juan Wicief: lo fué tambien Juan Hus con sus libros y errores (Ses. 13), como igualmente Gerónimo de Praga. (Ses. 19 y 21.)

Martino V aprobó los decretos de este concilio *in materia fidei conciliariter facta*.

XVII. El mismo Pontífice convocó el concilio de Basilea (Ses. 43 y última) (1), y empezó el año 1431, bajo el pontificado de Eugenio IV. Pero fué trasladado á Ferrara en 1438 y últimamente á Florencia. El objeto de la convocacion de este desgraciado concilio era la reunion de los griegos á la iglesia romana.

XVIII. Pertenece este lugar al concilio de Florencia celebrado el año 1459, bajo el pontificado de Eugenio IV y reinando Alberto II austriaco. Las diez y seis primeras sesiones de este concilio se celebraron en Ferrara; y á causa de la peste que se desarrolló en dicha ciudad, se trasladó el Sínodo á Florencia. en donde se tuvieron las otras nueve sesiones.

Despues de cuatro meses de disuelto el concilio, espidió Eugenio IV el decreto de union de los armenios.

XIX. Ocupa este lugar el concilio Lateranense V; empezó bajo el pontificado de Julio II el año 1512, y concluyó bajo el de Leon X, el de 1516. Se celebró contra el concilio Pisano; se trató en él de la reforma de las costumbres; de la guerra sagrada y de abolir la *Pragmática Sancion*, formada de los decretos del concilio de Basilea, por mandato de Carlos VII, rey de Francia, el año 1438: comprendia 25 títulos que favorecian las elecciones capitulares, etc. Fué abolida por un concordato celebrado en Bononia entre el Papa Leon X y Francisco I, á principios de diciembre de 1513: se confirmó esta disposicion en la sesion XI del concilio que nos ocupa el día 13 de diciembre de 1516.

XX. Llegamos al último de los concilios generales, digno de ser estudiado y conocido á fondo. Es el de Trento, convocado por Paulo III el año 1542,

(1) Algunos autores no dan numeracion á este concilio de Basilea; pero nosotros, siguiendo al P. Flores en este punto, ascendemos á 20 el número de los concilios generales, separándonos únicamente en cuanto á la numeracion del autor á quien citamos al final.

y empezó el día 15 de diciembre de 1545. Bajo el mismo Pontífice se celebraron las diez primeras sesiones; la IX y X en Bononia a causa de la peste que se desarrolló en Trento, y esta última tuvo lugar el día 2 de junio de 1547. Las seis sesiones siguientes se celebraron en Trento bajo el pontificado de Julio III, desde el día 1.º de mayo de 1551, al 28 de abril de 1552. Las nueve últimas se celebraron también en Trento, siendo Pontífice Pío IV. Tuvieron lugar desde el día 28 de enero de 1562 al 4 de diciembre de 1563.

Duró este concilio 18 años, bajo los tres Pontífices citados; Pío IV dió la bula de confirmación el día 26 de enero de 1564.

Se formularon 151 cánones acerca de la fe contra los errores de Lutero, Zuínglio, Calvino y otros; se trató de la reforma de las costumbres y de la disciplina eclesiástica, y puede asegurarse que el concilio de Trento es el cuerpo de doctrina mas compacto, é interesante de cuantos se conocen.

Después de cuatro meses de disuelto el concilio, espúlio Eugenio IV el decreto de union de los concilios.

XIX. Ocupa este lugar el concilio Laterano V; empezó bajo el pontificado de Julio II el año 1512, y concluyó bajo el de Leon X el año 1517. Se celebró contra el concilio Pisano; se trató en él de la reforma de las costumbres; de la guerra sagrada y de abolir la Inquisición romana, formada de los decretos del concilio de Basilea, por mandato de Carlos VIII, rey de Francia, el año 1528; comprendió 25 sesiones que favorecian las elecciones capitulares, etc. Fue abolida por un concordato celebrado en Bononia entre el Papa Leon X y Francisco I, principios de diciembre de 1517; se confirmó esta disposición en la sesion XI del concilio que nos ocupa el día 13 de diciembre de 1516.

XX. Llegamos al último de los concilios generales, digno de ser estudiado y conocido a fondo. Es el de Trento, convocado por Paulo III el año 1545.

XXI. Después de haber estudiado y conocido a fondo el de Trento, convocado por Paulo III el año 1545, llegamos al último de los concilios generales, digno de ser estudiado y conocido a fondo. Es el de Trento, convocado por Paulo III el año 1545.

XXII. Después de haber estudiado y conocido a fondo el de Trento, convocado por Paulo III el año 1545, llegamos al último de los concilios generales, digno de ser estudiado y conocido a fondo. Es el de Trento, convocado por Paulo III el año 1545.

XXIII. Después de haber estudiado y conocido a fondo el de Trento, convocado por Paulo III el año 1545, llegamos al último de los concilios generales, digno de ser estudiado y conocido a fondo. Es el de Trento, convocado por Paulo III el año 1545.

XXIV. Después de haber estudiado y conocido a fondo el de Trento, convocado por Paulo III el año 1545, llegamos al último de los concilios generales, digno de ser estudiado y conocido a fondo. Es el de Trento, convocado por Paulo III el año 1545.

Con ocasion de la reforma protestante, que habia desenterrado, y removido todos los errores; que habia predicado todo linaje de fatalismo y de impiedad; que habia promovido la rebelion y armado a los pueblos contra los principes, a los principes contra la Iglesia y contra los pueblos; que habia enseñado con la palabra y con el ejemplo la apostasia, el crimen y el sacrilegio; en fin, que todo lo habia manchado y corrompido.... Con esta lamentable ocasion se preparó la Iglesia católica a un combate general y en toda regla, como no podia menos de trabarse a vista de tantos enemigos y de errores tan fatales. Así es que aquella sabia y escogida asamblea ofreció el magnífico espectáculo de aparecer triunfante en medio de tantos peligros, dando al mundo entero la visible leccion de que no hay consejo; no hay prudencia, valor, ni fortaleza contra Dios; y de que las puertas del infierno jamás prevalecerán contra la Iglesia católica. (Man. del S. por el señor Monescillo.)

Después de haber estudiado y conocido a fondo el de Trento, convocado por Paulo III el año 1545, llegamos al último de los concilios generales, digno de ser estudiado y conocido a fondo. Es el de Trento, convocado por Paulo III el año 1545.

Después de haber estudiado y conocido a fondo el de Trento, convocado por Paulo III el año 1545, llegamos al último de los concilios generales, digno de ser estudiado y conocido a fondo. Es el de Trento, convocado por Paulo III el año 1545.

Después de haber estudiado y conocido a fondo el de Trento, convocado por Paulo III el año 1545, llegamos al último de los concilios generales, digno de ser estudiado y conocido a fondo. Es el de Trento, convocado por Paulo III el año 1545.

Después de haber estudiado y conocido a fondo el de Trento, convocado por Paulo III el año 1545, llegamos al último de los concilios generales, digno de ser estudiado y conocido a fondo. Es el de Trento, convocado por Paulo III el año 1545.

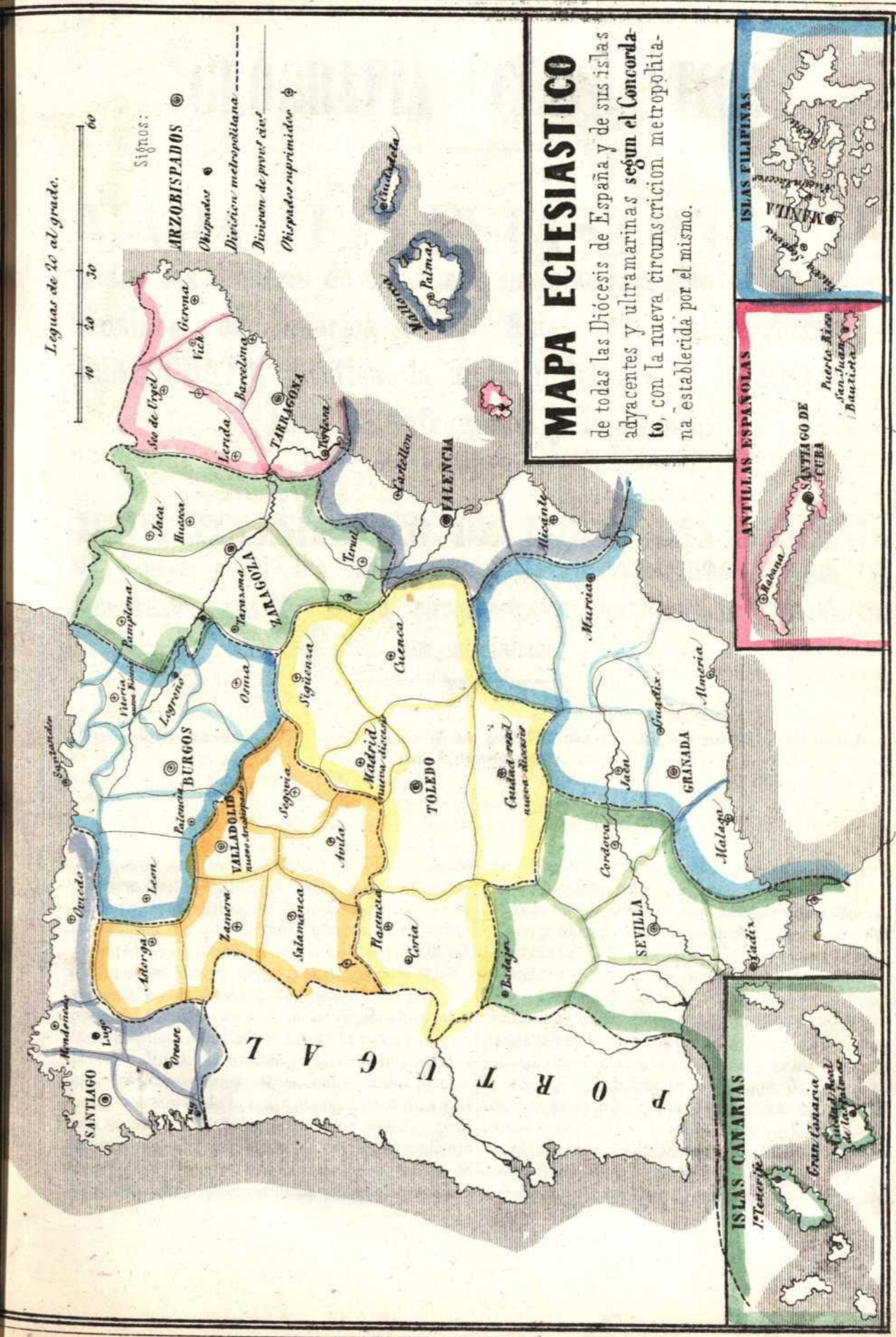
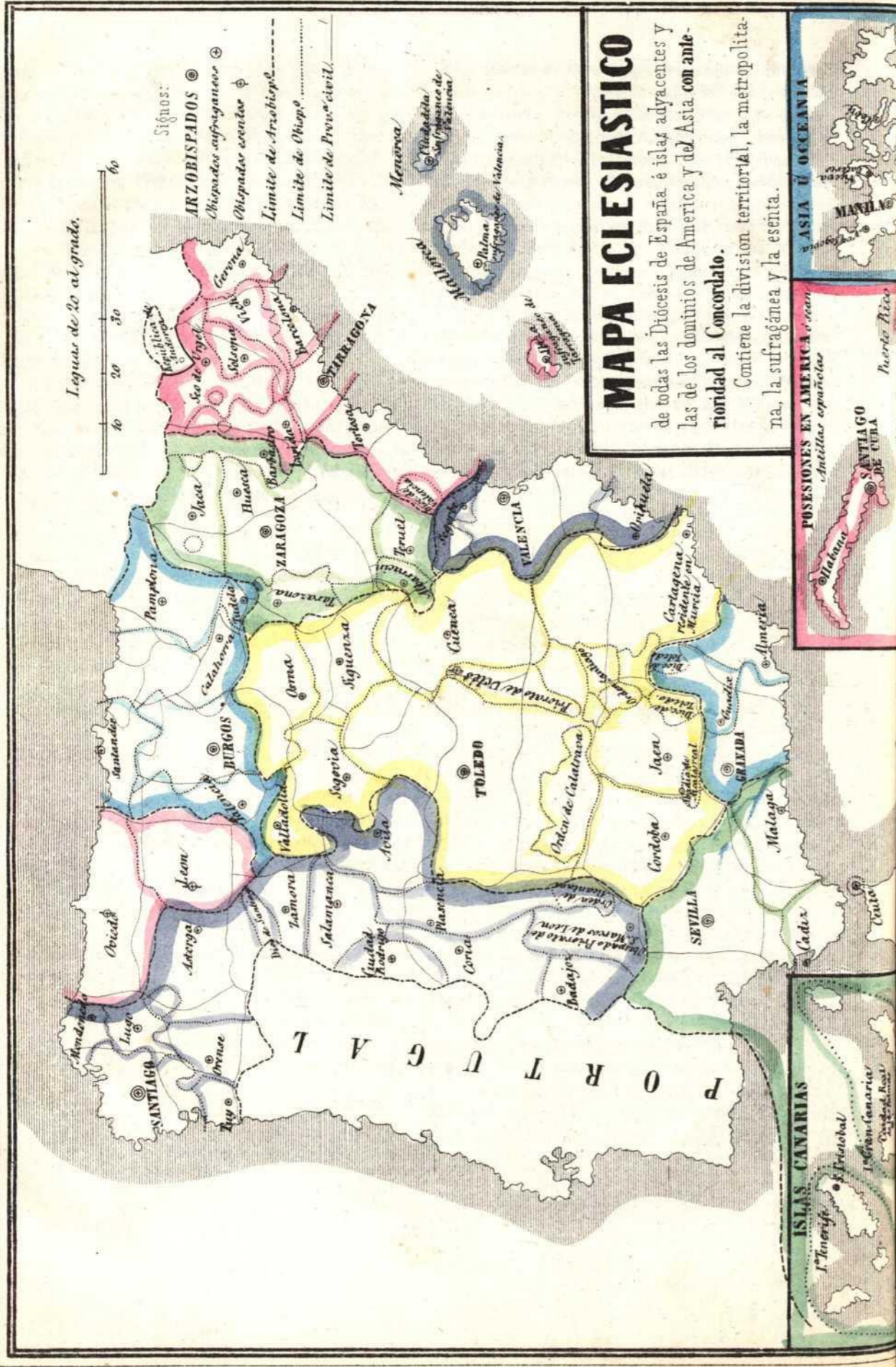
Después de haber estudiado y conocido a fondo el de Trento, convocado por Paulo III el año 1545, llegamos al último de los concilios generales, digno de ser estudiado y conocido a fondo. Es el de Trento, convocado por Paulo III el año 1545.

Después de haber estudiado y conocido a fondo el de Trento, convocado por Paulo III el año 1545, llegamos al último de los concilios generales, digno de ser estudiado y conocido a fondo. Es el de Trento, convocado por Paulo III el año 1545.

Después de haber estudiado y conocido a fondo el de Trento, convocado por Paulo III el año 1545, llegamos al último de los concilios generales, digno de ser estudiado y conocido a fondo. Es el de Trento, convocado por Paulo III el año 1545.

Después de haber estudiado y conocido a fondo el de Trento, convocado por Paulo III el año 1545, llegamos al último de los concilios generales, digno de ser estudiado y conocido a fondo. Es el de Trento, convocado por Paulo III el año 1545.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO



[Faint text, possibly a title or header]	[Faint text, possibly a date or reference]	[Faint text, possibly a list or table]
[Faint text, possibly a list or table]	[Faint text, possibly a list or table]	[Faint text, possibly a list or table]

# GEOGRAFIA ECLESIASTICA.

**MAPA ECLESIASTICO DE todas las diócesis de España é islas adyacentes y las de los dominios de América y del Asia, con anterioridad al CONCORDATO. Contiene la division territorial, la metropolitana, la sufragánea y la exenta.**

**MAPA ECLESIASTICO DE TODAS LAS DIÓCESIS de España y de sus islas adyacentes y ultramarinas segun el Concordato, con la nueva circunscripcion metropolitana establecida por el mismo.**

**Autorizacion de la ley referente á la publicacion, observancia y ejecucion del Concordato.**

**MINISTERIO de Gracia y Justicia.**—Señora: Desde el dia en que V. M. se dignó ratificar el Concordato de 16 de marzo último, el Ministro que suscribe se ha dedicado sin interrupcion á preparar los trabajos necesarios y los medios convenientes para llevar á cabo en su letra y espíritu lo concordado solemnemente con la Santa Sede, deseoso de que por parte del Gobierno de V. M. no se demorase su puntual cumplimiento. Con tal objeto, y como punto de partida, V. M. ha dictado ya algunas importantes medidas preparatorias, de las cuales son las principales la creacion de la real cámara eclesiástica y el real decreto de 25 de julio próximo pasado; pero habiendo espedido ya Su Santidad la correspondiente bula de confirmacion, que es la ley eclesiástica, es llegado el caso de publicar dicha solemne convencion

como ley del Estado, y el de proceder á su ejecucion y cumplimiento.

Para ello se necesita mucho tiempo, prudencia, circunspeccion y firme perseverancia por parte del Gobierno de V. M.; de parte de todos los que han de entender en obra tan importante y trascendental, celo, espíritu conciliador y franca cooperacion, circunstancias que el Gobierno de V. M. espera confiadamente hallar en la ilustrada solicitud pastoral de los venerables y dignos prelados españoles.

En este Concordato, el mas amplio de cuantos se conocen en el orbe católico, hay, Señora, disposiciones importantes y de no escasa trascendencia, que presuponen un estado perfectamente normal, ó ya al menos realizada la primera organización del personal de las iglesias. Hay tambien algunas de mucha

gravedad que seguramente no pueden ponerse en práctica sin que antes se verifique la circunscripción de diócesis y la demarcación de parroquias, que son indudablemente la piedra angular del edificio. Y se encuentran además muchas cosas estrechamente enlazadas entre sí, de tal manera que ninguna de ellas puede ejecutarse aisladamente, á no introducir perturbaciones en la organización existente, á causar un aumento de bastante consideración en el presupuesto eclesiástico; aumento que la nación no podría soportar hoy fácilmente.

De índole distinta son pues las medidas y disposiciones que deben dictarse para plantear el Concordato. A V. M. toca exclusivamente acordar algunas; mas para otras, que son las mas esenciales, es necesaria ó conveniente la concurrencia de ambas potestades. Es indispensable preparar el tránsito de lo existente á lo que el Concordato ordena. Son precisas disposiciones meramente transitorias unas, y otras propias y peculiares del estado normal, debiendo quedar en suspenso algunas hasta el dia en que, preparado lo necesario para ello, puedan ponerse en práctica sin inconveniente.

El Ministro que suscribe presentará al intento, y oportunamente á la aprobación de V. M., la conveniente serie de resoluciones, despues de conferenciar con el M. R. Nuncio Apostólico en esta corte sobre los puntos en que se estime ser necesario ó conveniente; mas para ello y ante todo procede que V. M., si lo tiene á bien, se digne autorizar la ley referente á la publicación, observancia y ejecución del Concordato, que, de acuerdo con el parecer del Consejo de Ministros, tengo la honra de presentar á V. M.

Madrid 17 de octubre de 1851. — Señora. — A. L. R. P. de V. M. — Ventura Gonzalez Romero.

Doña Isabel II por la gracia de Dios y la Constitución de la monarquía española; Reina de las Españas, á todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed: Que en uso de la facultad concedida á mi Gobierno por la ley de 8 de mayo de 1849 para proceder, de acuerdo con la Santa Sede, al arreglo general del clero y á la terminación de las cuestiones eclesiásticas, vengo en mandar se publique y observe como ley del Estado el Concordato celebrado con la Santa Sede en 16 de marzo y ratificado en 1.º y 23 de abril del corriente año, cuyo literal contesto es como sigue:

### Concordato celebrado entre Su Santidad el sumo Pontífice Pio IX y S. M. católica doña Isabel II reina de las Españas.

En el nombre de la Santísima e individual Trinidad.

Deseando vivamente Su Santidad el sumo Pontífice Pio IX proveer al bien de la religion y utilidad de la Iglesia de España con la solicitud pastoral con que atiende á todos los fieles católicos, y con especial benevolencia á la inclita y devota nación española; y poseida del mismo deseo S. M. la reina católica doña Isabel II por la piedad y sincera adhesión á la Sede apostólica, heredadas de sus antecesores, han determinado celebrar un solemne concordato, en el cual se arreglen todos los negocios eclesiásticos de una manera estable y canónica.

A este fin Su Santidad el sumo Pontífice ha tenido á bien nombrar por su plenipotenciario al Excelentísimo Sr. D. Juan Brunelli, arzobispo de Tesalónica, prelado doméstico de Su Santidad, asistente al solio pontificio y nuncio apostólico en los reinos de España, con facultades de legado á latere y S. M. la reina católica al Excmo. Sr. D. Manuel Bertran de Lis, caballero gran cruz de la real y distinguida orden de Carlos III, de la de San Mauricio y San Lázaro de Cerdeña, y de la de Francisco I de Nápoles, diputado á Cortes y su ministro de Estado, quienes despues de entregadas mutuamente sus respectivas plenipotencias, y reconocida la autenticidad de ellas, han convenido en lo siguiente:

Art. 1.º La religion católica, apostólica, romana, que con exclusion de cualquier otro culto continúa siendo la única de la nación española, se conservará siempre en los dominios de S. M. Católica, con todos los derechos y prerogativas de que debe gozar segun la ley de Dios y lo dispuesto por los sagrados cánones.

Art. 2.º En su consecuencia la instruccion en las Universidades, colegios, seminarios y escuelas públicas ó privadas de cualquiera clase será en todo conforme á la doctrina de la misma religion católica; y á este fin no se pondrá impedimento alguno á los obispos y demás prelados diocesanos encargados por su ministerio de velar sobre la pureza de la doctrina de la fe, y de las costumbres, y sobre la educacion religiosa de la juventud en el ejercicio de este cargo, aun en las escuelas públicas.

Art. 3.º Tampoco se pondrá impedimento algu-

no á dichos prelados ni á los demás sagrados ministros en el ejercicio de sus funciones, ni los molestará nadie bajo ningún pretexto en cuanto se refiera al cumplimiento de los deberes de su cargo; antes bien cuidarán todas las autoridades del reino de guardarles y de que se les guarde el respeto y consideración debidos, según los divinos preceptos, y de que no se haga cosa alguna que pueda causarles desdoro ó menosprecio. S. M. y su real Gobierno dispensarán asimismo su poderoso patrocinio y apoyo á los obispos en los casos que le pidan, principalmente cuando hayan de oponerse á la malignidad de los hombres que intenten pervertir los ánimos de los fieles y corromper sus costumbres, ó cuando hubiere de impedirse la publicación, introducción ó circulación de libros malos y nocivos.

Art. 4.º En todas las demás cosas que pertenecen al derecho y ejercicio de la autoridad eclesiástica y al ministerio de las órdenes sagradas, los obispos y el clero dependiente de ellos gozarán de la plena libertad que establecen los sagrados Cánones.

Art. 5.º En atención á las poderosas razones de necesidad y conveniencia que así lo persuaden, para la mayor comodidad y utilidad espiritual de los fieles, se hará una nueva división y circunscripción de diócesis en toda la península é islas adyacentes. Y al efecto se conservarán las actuales sillas metropolitanas de Toledo, Burgos, Granada, Santiago, Sevilla, Tarragona, Valencia y Zaragoza, y se elevará á esta clase la sufragánea de Valladolid.

Asimismo se conserván las diócesis sufragáneas de Almería, Astorga, Avila, Badajoz, Barcelona, Cádiz, Calahorra, Canarias, Cartagena, Córdoba, Coria, Cuenca, Gerona, Guadix, Huesca, Jaen, Jaca, Leon, Lérida, Lugo, Málaga, Mallorca, Menorca, Mondoñedo, Orense, Orihuela, Osma, Oviedo, Palencia, Pamplona, Plasencia, Salamanca, Santander, Segorbe, Segovia, Sigüenza, Tarazona, Teruel, Tortosa, Tuy, Urgel, Vich y Zamora.

La diócesis de Albarracín quedará unida á la de Teruel: la de Barbastró á la de Huesca: la de Ceuta á la de Cádiz: la de Ciudad-Rodrigo á la de Salamanca: la de Ibiza á la de Mallorca: la de Solsona á la de Vich: la de Tenerife á la de Canarias; y la de Tudela á la de Pamplona.

Los prelados de las sillas á que se reúnen otras añadirán al título de obispos de la iglesia que presiden el de aquellas que se les une.

Se erigirán nuevas diócesis sufragáneas en Ciudad-Real, Madrid y Vitoria.

La silla episcopal de Calahorra y la Calzada se trasladará á Logroño; la de Orihuela á Alicante; y

la de Segorbe á Castellón de la Plana, cuando en estas ciudades se halle todo dispuesto al efecto y se estime oportuno, oídos los respectivos prelados y cabildos.

En los casos en que para el mejor servicio de alguna diócesis sea necesario un obispo auxiliar, se proveerá á esta necesidad en la forma canónica acostumbrada.

De la misma manera se establecerán vicarios generales en los puntos en que, con motivo de la agregación de diócesis prevenida en este artículo, ó por otra causa justa, se creyeren necesarios, oyendo á los respectivos prelados.

En Ceuta y Tenerife se establecerán desde luego obispos auxiliares.

Art. 6.º La distribución de las diócesis referidas, en cuanto á la dependencia de sus respectivas metropolitanas, se hará como sigue:

Serán sufragáneas de la iglesia metropolitana de Burgos las de Calahorra ó Logroño, Leon, Osma, Palencia, Santander y Vitoria.

De la de Granada, las de Almería, Cartagena ó Murcia, Guadix, Jaen y Málaga.

De la de Santiago, las de Lugo, Mondoñedo, Orense, Oviedo y Tuy.

De la de Sevilla, las de Badajoz, Cádiz, Córdoba é islas Canarias.

De la de Tarragona, las de Barcelona, Gerona, Lérida, Tortosa, Urgel y Vich.

De la de Toledo, las de Ciudad-Real, Coria, Cuenca, Madrid, Plasencia y Sigüenza.

De la de Valencia, las de Mallorca, Menorca, Orihuela ó Alicante y Segorbe ó Castellón de la Plana.

De la de Valladolid, las de Astorga, Avila, Salamanca, Segovia y Zamora.

De las de Zaragoza, las de Huesca, Jaca, Pamplona, Tarazona y Teruel.

Art. 7.º Los nuevos límites y demarcación particular de las mencionadas diócesis se determinarán con la posible brevedad y del modo debido (*servatis servandis*) por la Santa Sede, á cuyo efecto delegará en el Nuncio apostólico en estos reinos las facultades necesarias para llevar á cabo la espresada demarcación, entendiéndose para ello (*collatis consiliis*) con el Gobierno de S. M.

Art. 8.º Todos los RR. obispos y sus iglesias reconocerán la dependencia canónica de los respectivos metropolitanos, y en su virtud cesarán las exenciones de los obispados de Leon y Oviedo.

Art. 9.º Siendo por una parte necesario y urgente acudir con el oportuno remedio á los graves in-



convenientes que produce en la administracion eclesiástica el territorio diseminado de las cuatro órdenes militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa, y debiendo por otra parte conservarse cuidadosamente los gloriosos recuerdos de una institucion que tantos servicios ha hecho á la Iglesia y al Estado, y las prerogativas de los Reyes de España, como grandes maestros de las espresadas órdenes por concesion apostólica, se designará en la nueva demarcacion eclesiástica un determinado número de pueblos que formen coto redondo para que ejerza en él como hasta aquí el gran maestro la jurisdiccion eclesiástica, con entero arreglo á la espresada concesion y Bulas pontificias.

El nuevo territorio se titulará Priorato de las órdenes militares, y el prior tendrá el carácter episcopal con título de Iglesia *in partibus*.

Los pueblos que actualmente pertenecen á dichas órdenes militares y no se incluyan en su nuevo territorio, se incorporarán á las diócesis respectivas.

Art. 10. Los M. RR. arzobispos y RR. obispos estenderán el ejercicio de su autoridad y jurisdiccion ordinaria á todo el territorio que en la nueva circunscripcion quede comprendido en sus respectivas diócesis; y por consiguiente los que hasta ahora por cualquier título la ejercian en distritos enclavados en otras diócesis, cesarán en ella.

Art. 11. Cesarán tambien todas las jurisdicciones privilegiadas y exentas, cualesquiera que sean su clase y denominacion, inclusa la de San Juan de Jerusalem. Sus actuales territorios se reunirán á las respectivas diócesis en la nueva demarcacion que se hará de ellas, segun el art. 7.º, salvas las esenciones siguientes:

- 1.ª La del pro-capellan mayor de S. M.
- 2.ª La castrense.
- 3.ª La de las cuatro órdenes militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa en los términos prefijados en el art. 9.º de este Concordato.
- 4.ª La de los prelados regulares.
- 5.ª La del nuncio apostólico *pro tempore* en la iglesia y hospital de italianos de esta corte.

Se conservarán tambien las facultades especiales que corresponden á la comisaria general de Cruzada en cosas de su cargo, en virtud del Breve de delegacion y otras disposiciones apostólicas.

Art. 12. Se suprime la Colecturia general de espolios, vacantes y anualidades, quedando por ahora unida á la comisaria general de Cruzada la comision para administrar los efectos vacantes, recaudar los atrasos y sustanciar y terminar los negocios pendientes.

Queda asimismo suprimido el Tribunal apostólico y real de la gracia del Excusado.

Art. 13. El cabildo de las iglesias catedrales se compondrá del dean que será siempre la primera silla *post pontificalem*; de cuatro dignidades, á saber: la de arcipreste, la de arcediano, la de chantre y la de maestrescuelas; y además de la de tesorero en las iglesias metropolitanas; de cuatro canónigos de oficio, á saber: el magistral, el doctoral, el lectoral y el penitenciario, y del número de canónigos de gracia que se expresan en el art. 17.

Habrà además en la iglesia de Toledo otras dos dignidades con los títulos respectivos de capellan mayor de Reyes y capellan mayor de Múzárabes; en la de Sevilla la dignidad de capellan mayor de San Fernando; en la de Granada la de capellan mayor de los Reyes católicos, y en la de Oviedo la de abad de Covadonga.

Todos los individuos del cabildo tendrán en él igual voz y voto.

Art. 14. Los prelados podrán convocar el cabildo y presidirle cuando lo crean conveniente; del mismo modo podrán presidir los ejercicios de oposicion á prebendas.

En estos y en cualesquiera otros actos, los prelados tendrán siempre el asiento preferente, sin que obste ningun privilegio ni costumbre en contrario; y se les tributarán todos los homenajes de consideracion y respeto que se deben á su sagrado carácter y á su cualidad de cabeza de su iglesia y cabildo.

Cuando presidan tendrán voz y voto en todos los asuntos que no le sean directamente personales y su voto además será decisivo en caso de empate.

En toda eleccion ó nombramiento de personas que corresponda al cabildo, tendrá el prelado tres, cuatro ó cinco votos, segun que el número de los capitulares sea de diez y seis, veinte ó mayor de veinte. En estos casos, cuando el prelado no asista al cabildo, pasará una comision de él á recibir sus votos.

Cuando el prelado no presida el cabildo, lo presidirá el dean.

Art. 15. Siendo los cabildos catedrales el Senado y consejo de los M. RR. arzobispos y RR. obispos, serán consultados por estos para oír su dictamen ó para obtener su consentimiento, en los términos en que, atendida la variedad de los negocios y de los casos, está prevenido por el derecho canónico, y especialmente por el sagrado concilio de Trento. Cesará por consiguiente desde luego toda inmunidad, exencion, privilegio, uso ó abuso, que de cualquier modo se haya introducido en las diferentes iglesias

de España en favor de los mismos cabildos, con perjuicio de la autoridad ordinaria de los prelados.

Art. 16. Además de los dignidades y canónigos que componen exclusivamente el cabildo, habrá en las iglesias catedrales beneficiados ó capellanes asistentes con el correspondiente número de otros ministros y dependientes.

Así los dignidades y canónigos, como los beneficiados y capellanes, aunque para el mejor servicio de las respectivas catedrales se hallen divididos en presbiterales, diaconales y sub-diaconales, deberán ser todos presbíteros, según lo dispuesto por Su Santidad; y los que no lo fueren al tomar posesión de sus beneficios, deberán serlo precisamente dentro del año, bajo las penas canónicas.

Art. 17. El número de capitulares y beneficiados en las iglesias metropolitanas será el siguiente:

Las iglesias de Toledo, Sevilla y Zaragoza tendrán veinte y ocho capitulares, y veinte y cuatro beneficiados la de Toledo, veinte y dos la de Sevilla y veinte y ocho la de Zaragoza.

Las de Tarragona, Valencia y Santiago veinte y seis capitulares y veinte beneficiados, y las de Burgos, Granada y Valladolid veinte y cuatro capitulares y veinte beneficiados.

Las iglesias sufragáneas tendrán respectivamente el número de capitulares y beneficiados que se espresan á continuación:

La de Barcelona, Cádiz, Córdoba, León, Málaga y Oviedo, tendrán veinte capitulares y diez y seis beneficiados. Las de Badajoz, Calahorra, Cartagena, Cuenca, Jaén, Lugo, Palencia, Pamplona, Salamanca y Santander, diez y ocho capitulares y catorce beneficiados. Las de Almería, Astorga, Avila, Canarias, Ciudad-Real, Coria, Gerona, Guadix, Huesca, Jaca, Lérida, Mallorca, Mondoñedo, Orense, Orihuela, Osma, Plasencia, Segorbe, Segovia, Sigüenza, Tarazona, Teruel, Tortosa, Tuy, Urgel, Vich, Vitoria y Zamora, diez y seis capitulares y doce beneficiados.

La de Madrid tendrá veinte capitulares y veinte beneficiados, y la de Menorca doce capitulares y diez beneficiados.

Art. 18. En subrogación de los cincuenta y dos beneficios espresados en el Concordato de 1753, se reservan á la libre provisión de Su Santidad la dignidad de Chantre en todas las iglesias metropolitanas y en las sufragáneas de Astorga, Avila, Badajoz, Barcelona, Cádiz, Ciudad-Real, Cuenca, Guadix, Huesca, Jaén, Lugo, Málaga, Mondoñedo, Orihuela, Oviedo, Plasencia, Salamanca, Santander, Sigüenza, Tuy, Vitoria y Zamora; y en las demás sufra-

ganeas una canongia de las de gracia que quedará determinada por la primera provisión que haga Su Santidad. Estos beneficios se conferirán con arreglo al mismo Concordato.

La dignidad de Dean se proveerá siempre por S. M. en todas las iglesias y en cualquier tiempo y forma que vaque. Las canongias de oficio se proveerán, previa oposicion, por los prelados y cabildos. Las demás dignidades y canongias se proveerán en rigurosa alternativa por S. M. y los respectivos arzobispos y obispos. Los beneficiados ó capellanes asistentes se nombrarán alternativamente por S. M. y los prelados y cabildos.

Las prebendas, canongias y beneficios espresados que resulten vacantes por resigna ó por promoción del poseedor á otro beneficio no siendo de los reservados á Su Santidad, serán siempre y en todo caso provistos por S. M.

Asimismo lo serán los que vacuen *sede vacante*, ó los que hayan dejado sin proveer los prelados á quienes correspondía proveerlos al tiempo de su muerte, traslación ó renuncia.

Corresponderá asimismo á S. M. la primera provisión de las dignidades, canongias y capellanías de las nuevas catedrales y de las que se aumenten en la nueva metropolitana de Valladolid, á escepcion de las reservadas á Su Santidad y de las canongias de oficio que se proveerán como de ordinario.

En todo caso los nombrados para los espresados beneficios deberán recibir la institucion y colacion canónicas de sus respectivos ordinarios.

Art. 19. En atención á que, tanto por efecto de las pasadas vicisitudes, como por razón de las disposiciones del presente Concordato han variado notablemente las circunstancias del clero español, Su Santidad por su parte y S. M. la reina por la suya convienen en que no se conferirá ninguna dignidad, canongia ó beneficio de los que exigen personal residencia á los que por razón de cualquier otro cargo ó comision estén obligados á residir continuamente en otra parte. Tampoco se conferirá á los que estén en posesion de algun beneficio de la clase indicada ninguno de aquellos cargos ó comisiones, á no ser que renuncien uno de dichos cargos ó beneficios, los cuales se declaran por consecuencia de todo punto incompatibles.

En la Capilla Real sin embargo podrá haber hasta seis prebendados de las iglesias catedrales de la Península; pero en ningún caso podrán ser nombrados los que ocupan las primeras sillas, los canónigos de oficio, los que tienen cura de almas ni dos de una misma iglesia.

Respecto de los que en la actualidad y en virtud de indultos especiales ú generales se hallen en posesion de dos ó mas de estos beneficios, cargos ó comisiones, se tomarán desde luego las disposiciones necesarias para arreglar su situacion á lo prevenido en el presente artículo, segun las necesidades de la Iglesia y la variedad de los casos.

Art. 20. En Sede vacante, el cabildo de la iglesia metropolitana ó sufragánea en el término marcado y con arreglo á lo que previene el sagrado concilio de Trento, nombrará un solo vicario capitular, en cuya persona se refundirá toda la potestad ordinaria del cabildo sin reserva ó limitacion alguna por parte de él, y sin que pueda revocar el nombramiento una vez hecho ni hacer otro nuevo; quedando por consiguiente enteramente abolido todo privilegio, uso ó costumbre de administrar en cuerpo, de nombrar mas de un vicario ó cualquiera otro que bajo cualquier concepto sea contrario á lo dispuesto por los sagrados cánones.

Art. 21. Además de la capilla del real palacio se conservarán:

1.º La de Reyes y la Muzárabe de Toledo y las de San Fernando de Sevilla y de los reyes católicos de Granada.

2.º Las colegiatas sitas en capitales de provincia donde no exista silla episcopal.

3.º Las de patronato particular cuyos patronos aseguren el esceso de gasto que ocasionará la colegiata sobre el de iglesia parroquial.

4.º Las colegiatas de Covadonga, Roncesvalles, San Isidro de Leon, Sacromonte de Granada, San Ildefonso, Alcalá de Henares y Jerez de la Frontera.

5.º Las catedrales de las sillas episcopales que se agreguen á otras en virtud de las disposiciones del presente Concordato se conservarán como colegiatas.

Todas las demás colegiatas, cualquiera que sea su origen, antigüedad y fundacion, quedarán reducidas, cuando las circunstancias locales no lo impidan, á iglesias parroquiales, con el número de beneficiados que además del párroco se contemplan necesarios, tanto para el servicio parroquial como para el decoro del culto.

La conservacion de las capillas y colegiatas expresadas deberá entenderse siempre con sujecion al prelado de la diócesis á que pertenezcan y con derogacion de toda exencion y jurisdiccion *verè* ó *quasi nullius* que limite en lo mas mínimo la nativa del ordinario.

Las iglesias colegiatas serán siempre parroquia-

les, y se distinguirán con el nombre de parroquia mayor, si en el pueblo hubiese otra ú otras.

Art. 22. El cabildo de las colegiatas se compondrá de un abad, presidente, que tendrá aneja la cura de almas, sin mas autoridad ó jurisdiccion que la directiva y económica de su iglesia y cabildo; de dos canónigos de oficio con los títulos de magistral y doctoral, y de ocho canónigos de gracia. Habrá además seis beneficiados ó capellanes asistentes.

Art. 23. Las reglas establecidas en los artículos anteriores así para la provision de las prebendas y beneficios ó capellanias de las iglesias catedrales, como para el régimen de sus cabildos, se observarán puntualmente en todas sus partes respecto de las iglesias colegiatas.

Art. 24. A fin de que en todos los pueblos del reino se atienda con el esmero debido al culto religioso y á todas las necesidades del pasto espiritual, los M. RR. arzobispos y RR. obispos procederán desde luego á formar un nuevo arreglo y demarcacion parroquial de sus respectivas diócesis, teniendo en cuenta la estension y naturaleza del territorio y de la poblacion y las demás circunstancias locales, oyendo á los cabildos catedrales, á los respectivos arciprestes y á los fiscales de los tribunales eclesiásticos, y tomando por su parte todas las disposiciones necesarias á fin de que pueda darse por concluido y puesto en ejecucion el precitado arreglo, prévio el acuerdo del Gobierno de S. M. en el menor término posible.

Art. 25. Ningun cabildo ni corporacion eclesiástica podrá tener aneja la cura de almas, y los curatos y vicarias perpétuas que antes estaban unidas *pleno jure* á alguna corporacion, quedarán en todo sujetas al derecho comun. Los coadjutores y dependientes de las parroquias y todos los eclesiásticos destinados al servicio de ermitas, santuarios, oratorios, capillas públicas ó iglesias no parroquiales dependerán del cura propio de su respectivo territorio, y estarán subordinados á él en todo lo tocante al culto y funciones religiosas.

Art. 26. Todos los curatos, sin diferencia de pueblos, de clases ni del tiempo en que vaquen, se proveerán en concurso abierto con arreglo á lo dispuesto por el santo concilio de Trento, formando los ordinarios ternas de los opositores aprobados, y dirigiéndolas á S. M. para que nombre entre los propuestos. Cesará por consiguiente el privilegio de patrimonialidad y la esclusiva ó preferencia que en algunas partes tenian los patrimoniales para la obtencion de curatos y otros beneficios.

Los curatos de patronato eclesiástico se provee-

rán nombrando el patrono entre los de la terna que del modo ya dicho formen los prelados, y los de patronato laical nombrando el patrono entre aquellos que acrediten haber sido aprobados en concurso abierto en la diócesis respectiva, señalándose á los que no se hallen en este caso el término de cuatro meses para que hagan constar haber sido aprobados sus ejercicios hechos en la forma indicada, salvo siempre el derecho del ordinario de examinar al presentado por el patrono si lo estima conveniente.

Los coadjutores de las parroquias serán nombrados por los ordinarios, previo exámen sinodal.

Art. 27. Se dictarán las medidas convenientes para conseguir, en cuanto sea posible, que por el nuevo arreglo eclesiástico no queden lastimados los derechos de los actuales poseedores de cualesquiera prebendas, beneficios ó cargos que hubieren de suprimirse á consecuencia de lo que en él se determina.

Art. 28. El gobierno de S. M. Católica, sin perjuicio de establecer oportunamente, previo acuerdo con la Santa Sede y tan pronto como las circunstancias lo permitan, seminarios generales en que se dé la estension conveniente á los estudios eclesiásticos, adoptará por su parte las disposiciones oportunas para que se creen sin demora seminarios conciliares en las diócesis donde no se hallen establecidos, á fin de que en lo sucesivo no haya en los dominios españoles iglesia alguna que no tenga al menos un seminario suficiente para la instrucción del clero.

Serán admitidos en los seminarios, y educados é instruidos del modo que establece el sagrado concilio de Trento, los jóvenes que los arzobispos y obispos juzgen conveniente recibir, segun la necesidad ó utilidad de las diócesis; y en todo lo que pertenece al arreglo de los seminarios, á la enseñanza y á la administracion de sus bienes se observarán los decretos del mismo concilio de Trento.

Si de resultas de la nueva circunscripción de las diócesis quedasen en algunas dos seminarios, uno en la capital actual del obispado y otro en la que se le ha de unir, se conservarán ambos mientras el Gobierno y los prelados de comun acuerdo los consideren útiles.

Art. 29. A fin de que en toda la península haya el número suficiente de ministros y operarios evangélicos de quienes puedan valerse los prelados para hacer misiones en los pueblos de su diócesis, auxiliar á los párrocos, asistir á los enfermos, y para otras obras de caridad y utilidad pública, el Gobierno de

S. M., que se propone mejorar oportunamente los colegios de misiones para Ultramar, tomarán desde luego las disposiciones convenientes para que se establezcan donde sea necesario, oyendo previamente á los prelados diocesanos, casas y congregaciones religiosas de San Vicente Paul, San Felipe Neri y otra orden de las aprobadas por la Santa Sede, las cuales servirán al propio tiempo de lugares de retiro para los eclesiásticos, para hacer ejercicios espirituales y para otros usos piadosos.

Art. 30. Para que haya tambien casas religiosas de mujeres en las cuales puedan seguir su vocacion las que sean llamadas á la vida contemplativa y á la activa de la asistencia de los enfermos, enseñanza de niñas y otras obras y ocupaciones tan piadosas como útiles á los pueblos, se conservará el instituto de las hijas de la Caridad, bajo la direccion de los clérigos de San Vicente Paul, procurando el Gobierno su fomento.

Tambien se conservarán las casas de religiosas que á la vida contemplativa reúnen la educacion y enseñanza de niñas ú otras obras de caridad.

Respecto á las demás Ordenes, los prelados ordinarios, atendidas todas las circunstancias de sus respectivas diócesis, propondrán las casas de religiosas en que convenga la admision y profesion de novicias y los ejercicios de enseñanza ó de caridad que sea conveniente establecer en ellas.

No se procederá á la profesion de ninguna religiosa sin que se asegure antes su subsistencia en debida forma.

Art. 31. La dotacion del M. R. arzobispo de Toledo será de 160,000 rs. anuales.

La de los de Sevilla y Valencia de 150,000.

La de los de Granada y Santiago de 140,000.

Y la de los de Burgos, Tarragona, Valladolid y Zaragoza de 150,000.

La dotacion de los RR. obispos de Barcelona y Madrid será de 110,000 rs.

La de los de Cádiz, Cartagena, Córdoba y Málaga de 100,000.

La de los de Almeria, Avila, Badajoz, Canarias, Cuenca, Gerona, Huesca, Jaen, Leon, Lérida, Lugo, Mallorca, Orense, Oviedo, Palencia, Pamplona, Salamanca, Santander, Segovia, Teruel y Zamora de 90,000 rs.

La de los de Astorga, Calahorra, Ciudad-Real, Coria, Guadix, Jaca, Menorca, Mondoñedo, Orihuela, Osma, Plasencia, Segorbe, Sigüenza, Tarazona, Tortosa, Tuy, Urgel, Vich y Vitoria de 80,000 rs.

La del Patriarca de las Indias, no siendo arzobispo ú obispo propio, de 150,000, deduciéndose en

su caso de esta cantidad cualquiera otra que por vía de pensión eclesiástica ó en otro concepto percibiese del Estado.

Los prelados que sean cardenales disfrutará de 20,000 rs. sobre su dotación.

Los obispos auxiliares de Ceuta y Tenerife y el prior de las órdenes tendrán 40,000 rs. anuales.

Estas dotaciones no sufrirán descuento alguno ni por razón del coste de las bulas, que sufragará el Gobierno, ni por los demás gastos que por estas puedan ocurrir en España.

Además los arzobispos y obispos conservarán sus palacios y los jardines, huertas ó casas que en cualquiera parte de la diócesis hubiesen estado destinadas para su uso y recreo, y no hayan sido enagenadas.

Queda derogada la actual legislación relativa á espolios de los arzobispos y obispos, y en su consecuencia podrán disponer libremente, según les dicte su conciencia, de lo que dejaren al tiempo de su fallecimiento, sucediéndoles abintestato los herederos legítimos con la misma obligación de conciencia, exceptuándose en uno y otro caso los ornamentos y pontificales, que se considerarán como propiedad de la mitra, y pasarán á sus sucesores en ella.

Art. 52. La primera silla de la iglesia catedral de Toledo tendrá de dotación 24,000 rs., las de las demás iglesias metropolitanas 20,000, las de las iglesias sufragáneas 18,000, y las de las colegiatas 15,000.

Los dignidades y canónigos de oficio de las iglesias metropolitanas tendrán 16,000 rs., los de las sufragáneas 14,000, y los canónigos de oficio de las Colegiatas 8,000.

Los demás canónigos tendrán 14,000 rs. en las iglesias metropolitanas, 12,000 en las sufragáneas, y 6,600 en las colegiatas.

Art. 53. La dotación de las curas en las parroquias urbanas será de 3,000 á 40,000 rs.; en las parroquias rurales el minimum de la dotación será de 2,200.

Los coadjutores y economos tendrán de 2,000 á 4,000 rs.

Además las curas propios y en su caso los coadjutores, disfrutarán las casas destinadas á su habitación y los huertos y heredades que no se hayan enagenado, y que son conocidos con la denominación de iglesias mansos ó otras.

También disfrutarán los curas propios y sus coadjutores la parte que les correspondía en los derechos de estola y pie de altar.

Art. 54. Para sufragar los gastos del culto tendrán las iglesias metropolitanas anualmente de 90

á 140,000 rs., las sufragáneas de 70 á 90,000, y las colegiatas de 20 á 50,000.

Para los gastos de administración y extraordinarios de visita tendrán de 20 á 50,000 rs. los metropolitanos, y de 10 á 20,000 los sufragáneos.

Para los gastos del culto parroquiales se asignará á las iglesias respectivas una cantidad anual que no bajará de 1,000 rs., además de los emolumentos eventuales y de los derechos que por ciertas funciones estén fijados ó se fijaren para este objeto en los aranceles de las respectivas diócesis.

Art. 55. Los seminarios conciliares tendrán de 90 á 120,000 rs. anuales según sus circunstancias y necesidades.

El Gobierno de S. M. proveerá por los medios más conducentes á la subsistencia de las casas y congregaciones religiosas de que habla el artículo 29.

En cuanto al mantenimiento de las comunidades religiosas, se observará lo dispuesto en el artículo 50.

Se devolverán desde luego y sin demora á las mismas, y en su representación á los prelados diocesanos en cuyo territorio se hallen los conventos ó se hallaban antes de las últimas vicisitudes, los bienes de su pertenencia que están en poder del Gobierno y que no han sido enagenados. Pero teniendo Su Santidad en consideración el estado actual de estos bienes y otras particulares circunstancias, á fin de que con su producto pueda atenderse con más igualdad á los gastos del culto y otros generales, dispone que los prelados, en nombre de las comunidades religiosas propietarias, procedan inmediatamente y sin demora á la venta de los espresados bienes por medio de subastas públicas hechas en la forma canónica y con intervención de persona nombrada por el Gobierno de S. M. El producto de estas ventas se convertirá en inscripciones intransferibles de la deuda del Estado del 5 por 100, cuyo capital é intereses se distribuirán entre todos los referidos conventos en proporción de sus necesidades y circunstancias para atender á los gastos indicados y al pago de las pensiones de las religiosas que tengan derecho á percibir las, sin perjuicio de que el Gobierno supla como hasta aquí lo que fuere necesario para el completo pago de dichas pensiones hasta el fallecimiento de las pensionadas.

Art. 56. Las dotaciones asignadas en los artículos anteriores para los gastos del culto y clero, se entenderán sin perjuicio del aumento que se pueda hacer en ellas cuando las circunstancias lo permitan. Sin embargo, cuando por razones especiales no al-

cance en algun caso particular alguna de las asignaciones espresadas en el artículo 34, el Gobierno de S. M. proveerá lo conveniente al efecto: del mismo modo proveerá á los gastos de las reparaciones de los templos y demás edificios consagrados al culto.

Art. 57.º El importe de la renta que se devengue en la vacante de las sillas episcopales, deducidos los emolumentos del ecónomo, que se disputará por el cabildo en el acto de elegir al vicario capitular, y los gastos para los reparos precisos del palacio episcopal, se aplicará por iguales partes en beneficio del seminario conciliar y del nuevo prelado.

Asimismo de las rentas que se devenguen en las vacantes de dignidades, canongías, parroquias y beneficios de cada diócesis, deducidas las respectivas cargas, se formará un cúmulo ó fondo de reserva á disposicion del ordinario para atender á los gastos estraordinarios é imprevistos de las iglesias y del clero, como tambien á las necesidades graves y urgentes de la diócesis. Al propio efecto ingresará igualmente en el mencionado fondo de reserva la cantidad correspondiente á la duodécima parte de su dotacion anual, que satisfará por una vez dentro del primer año los nuevamente nombrados para prebendas, curatos y otros beneficios; debiendo por tanto cesar todo otro descuento que por cualquier concepto, uso, disposicion ó privilegio se hiciese anteriormente.

Art. 58.º Los fondos con que ha de atenderse á la dotacion del culto y del clero serán:

1.º El producto de los bienes devueltos al clero por la ley de 5 de abril de 1845.

2.º El producto de las limosnas de la santa Cruzada.

3.º Los productos de las encomiendas y maestrazgos de las cuatro órdenes militares vacantes y que vacaren.

4.º Una imposicion sobre las propiedades rústicas y urbanas y riqueza pecuaria en la cuota que sea necesario para completar la dotacion, tomando en cuenta los productos espresados en los párrafos 1.º, 2.º, 3.º y demás rentas que en lo sucesivo, y de acuerdo con la Santa Sede, se asignen á este objeto.

El clero recaudará esta imposicion, percibiéndola en frutos, en especie ó en dinero, previo concierto que podrá celebrar con las provincias, con los pueblos, con las parroquias ó con los particulares, y en los casos necesarios será auxiliado por las autoridades públicas en la cobranza de esta imposicion, aplicando al efecto los medios establecidos para el cobro de las contribuciones.

Además se devolverán á la Iglesia desde luego y sin demora todos los bienes eclesiásticos no comprendidos en la espresada ley de 1845, y que todavia no hayan sido enagenados, incluso los que restan de las comunidades religiosas de varones. Pero atendidas las circunstancias actuales de unos y otros bienes y la evidente utilidad que ha de resultar á la Iglesia, el Santo Padre dispone que su capital se convierta inmediatamente y sin demora en inscripciones intransferibles de la deuda del Estado de 5 por 100, observándose exactamente la forma y reglas establecidas en el art. 55 con referencia á la venta de los bienes de las religiosas.

Todos estos bienes serán imputados por su justo valor, rebajadas cualesquiera cargas, para los efectos de las disposiciones contenidas en este artículo.

Art. 59.º El Gobierno de S. M., salvo el derecho propio de los prelados diocesanos, dictará las disposiciones necesarias para que aquellos entre quienes se hayan distribuido los bienes de las capellanías y fundaciones piadosas aseguren los medios de cumplir las cargas á que dichos bienes estuvieron afectos.

Iguales disposiciones adoptará para que se cumplan del mismo modo las cargas piadosas que pesan sobre los bienes eclesiásticos que han sido enagenados con este gravamen.

El Gobierno responderá siempre y exclusivamente de las impuestas sobre los bienes que se hubieren vendido por el Estado libres de esta obligacion.

Art. 40.º Se declara que todos los espresados bienes y rentas pertenecen en propiedad á la Iglesia, y que en su nombre se disfrutará y administrarán por el clero.

Los fondos de Cruzada se administrarán en cada diócesis por los prelados diocesanos, como revestidos al efecto de las facultades de la Bula, para aplicarlos segun está prevenido en la última próroga de la relativa concesion apostólica, salvas las obligaciones que pesan sobre este ramo por convenios celebrados con la Santa Sede. El modo y forma con que deberá verificarse dicha administracion se fijará de acuerdo entre el Santo Padre y S. M. Católica.

Igualmente administrarán los prelados diocesanos los fondos del indulto cuadregesimal, aplicándolos á establecimientos de beneficencia y actos de caridad en las diócesis respectivas, con arreglo á las concesiones apostólicas.

Las demás facultades apostólicas relativas á este ramo y las atribuciones á ellas consiguientes se ejercerán por el arzobispo de Toledo en la estension y forma que se determinará por la Santa Sede.

Art. 41.º Además la Iglesia tendrá el derecho de

adquirir por cualquier título legítimo, y su propiedad en todo lo que posee ahora ó adquiere en adelante será solemnemente respetada. Por consiguiente, en cuanto á las antiguas y nuevas fundaciones eclesiásticas no podrá hacerse ninguna supresión ó unión sin la intervencion de la autoridad de la Santa Sede, salvas las facultades que competen á los obispos segun el santo concilio de Trento.

Art. 42. En este supuesto, atendida la utilidad que ha de resultar á la religion de este convenio, el Santo Padre, á instancia de S. M. Católica y para proveer á la tranquilidad pública, decreta y declara que los que durante las pasadas circunstancias hubiesen comprado en los dominios de España bienes eclesiásticos, al tenor de las disposiciones civiles á la sazón vigentes, y estén en posesión de ellos, y los que hayan sucedido ó sucedan en sus derechos á dichos compradores, no serán molestados en ningún tiempo ni manera por su Santidad ni por los Sumos Pontífices sus sucesores; antes bien, así ellos como sus causa-habientes, disfrutarán segura y pacíficamente la propiedad de dichos bienes y sus emolumentos y productos.

Art. 43. Todo lo demás perteneciente á personas ó cosas eclesiásticas, sobre lo que no se provee en los artículos anteriores, será dirigido y administrado segun la disciplina de la Iglesia canónicamente vigente.

Art. 44. El Santo Padre y S. M. Católica declaran quedar salvas é ilesas las reales prerogativas de la corona de España en conformidad á los convenios anteriormente celebrados entre ambas potestades. Y por tanto los referidos convenios, y en especialidad el que se celebró entre el Sumo

Pontífice Benedicto XIV y el rey católico Fernando VI en el año 1753, se declaran confirmados y seguirán en su pleno vigor en todo lo que no se altere ó modifique por el presente.

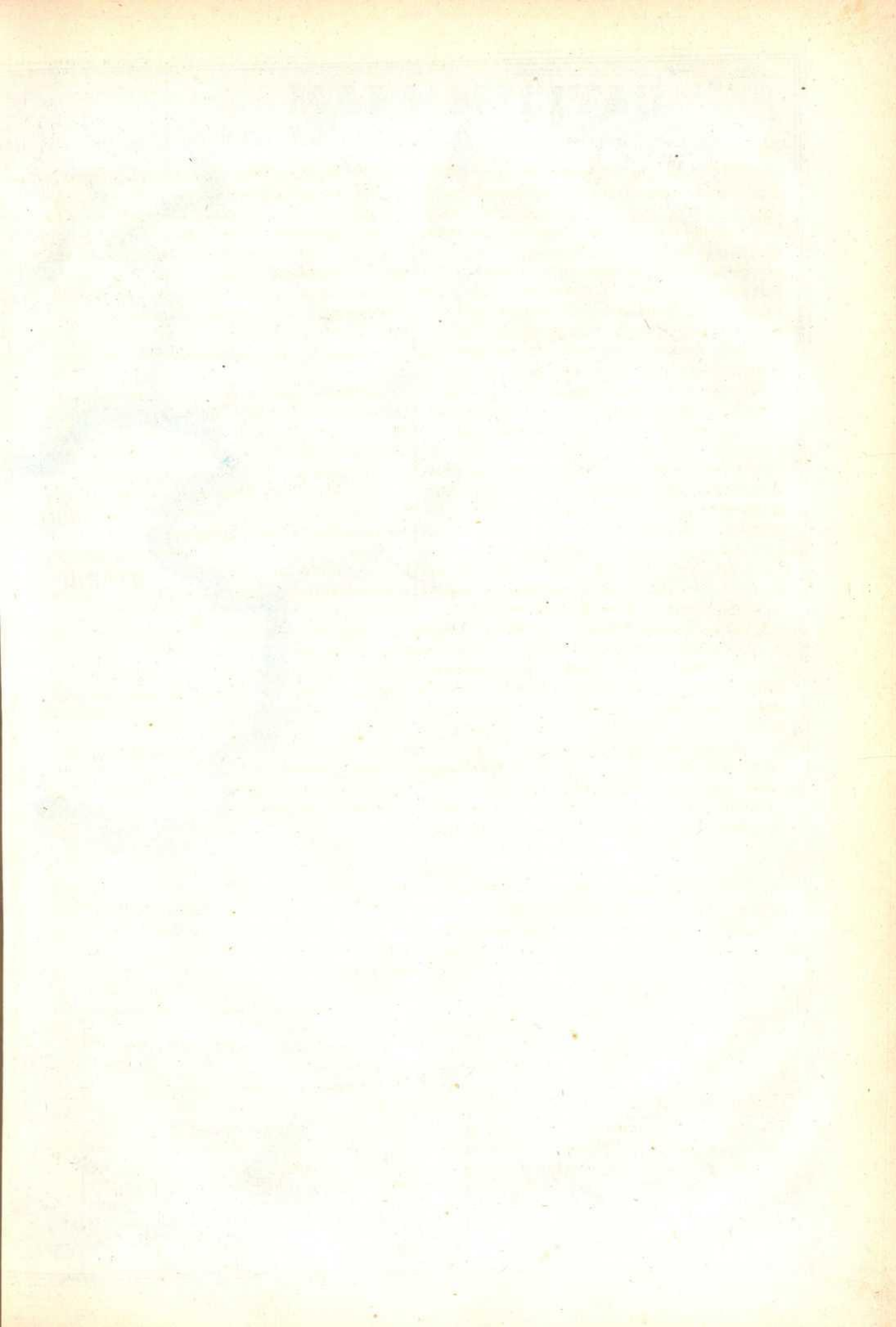
Art. 45. En virtud de este Concordato se tendrán por revocadas, en cuanto á él se oponen, las leyes, órdenes y decretos publicados hasta ahora, de cualquier modo y forma, en los dominios de España, y el mismo Concordato regirá para siempre en lo sucesivo como ley del Estado en los propios dominios. Y por tanto, una y otra de las partes contratantes prometen por sí y sus sucesores la fiel observancia de todos y cada uno de los artículos de que consta. Si en lo sucesivo ocurriese alguna dificultad, el Santo Padre y S. M. Católica se pondrán de acuerdo para resolverla amigablemente.

Art. 46 y último. El cange de las ratificaciones del presente Concordato se verificará en el término de dos meses, ó antes si fuere posible.

En fé de lo cual Nos los infrascritos plenipotenciarios hemos firmado el presente Concordato, y selládolo con nuestro propio sello en Madrid 16 de marzo de 1851.—(Firmado.)—Juan Brunelli, arzobispo de Tesalónica.—Manuel Bertran de Lis.

Por tanto mandamos á todos los Tribunales, Justicias, Gefes, Gobernadores y demás Autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar la presente ley en todas sus partes.

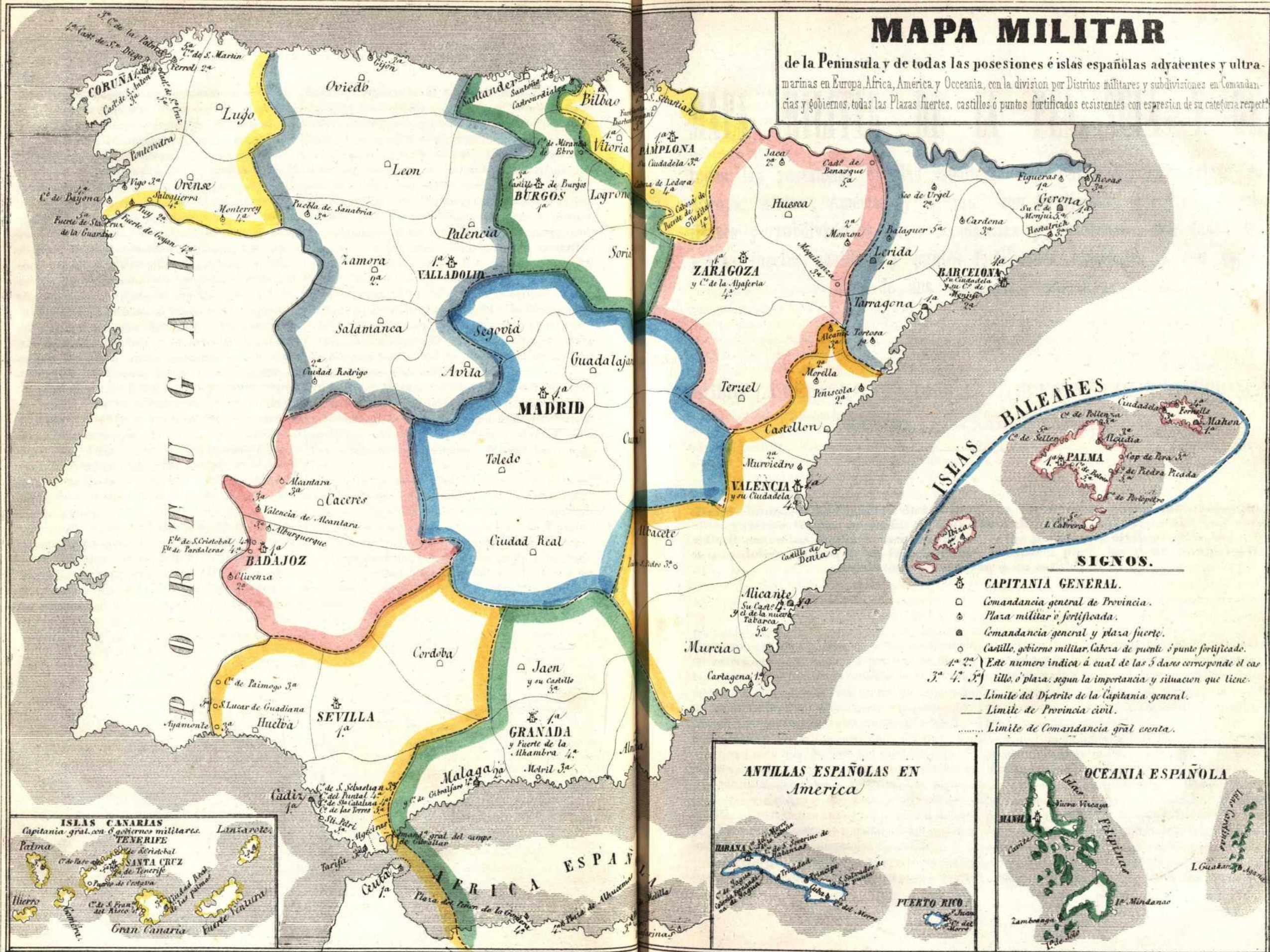
Dado en palacio á diez y siete de octubre de mil ochocientos cincuenta y uno.—Yo la reina.—El ministro de Gracia y Justicia.—Ventura Gonzalez Romero.





# MAPA MILITAR

de la Península y de todas las posesiones e islas españolas adyacentes y ultramarinas en Europa, Africa, America y Oceania, con la division por Distritos militares y subdivisiones en Comandancias y gobiernos, todas las Plazas fuertes, castillos ó puntos fortificados existentes con expresion de su categoria respectiva.



PORTUGAL



- SIGNOS.**
- ☞ CAPITANIA GENERAL.
  - Comandancia general de Provincia.
  - ⊙ Plaza militar o fortificada.
  - ⊕ Comandancia general y plaza fuerte.
  - ⊙ Castillo, gobierno militar, cabera de puente o punto fortificado.
  - 1.<sup>a</sup> 2.<sup>a</sup> } Este numero indica a qual de las 5 dadas corresponde el cas-tillo o plaza, segun la importancia y situacion que tiene.
  - 3.<sup>a</sup> 4.<sup>a</sup> 5.<sup>a</sup>
  - Limite del Distrito de la Capitania general.
  - Limite de Provincia civil.
  - ..... Limite de Comandancia gral esenta.



# MAPA MILITAR

Este mapa militar representa a região de [região] e mostra as principais rotas de transporte, pontos de interesse e divisões administrativas. O mapa foi elaborado com base em dados atualizados e serve como referência para o planejamento de operações militares e para fins de estudo geográfico.



As divisões administrativas são indicadas por linhas tracejadas, e as principais rotas de transporte são mostradas por linhas sólidas. O mapa também indica a localização de importantes pontos de interesse, como cidades e vilarejos.



# MAPA MILITAR DE LA PENINSULA Y DE

todas las posesiones é islas españolas adyacentes y ultramarinas en Europa, Africa, América y Oceanía, con la division por distritos militares y subdivisiones en comandancias y gobiernos, con todas las plazas fuertes, castillos y puntos fortificados existentes y con espresion de sus categorías respectivas.

## SOBRE LA RELACION QUE DEBE EXISTIR ENTRE LAS INSTITUCIONES MILITARES, Y LAS POLITICAS Y CIVILES.

**Definiciones.—Clasificacion de las diversas especies de gobierno.—Necesidad de mantener fuerza armada en toda clase de gobierno.—Armonía que debe existir entre las instituciones militares, y las politicas y civiles.—Condiciones á que deben ajustarse las instituciones militares para dar á un gobierno las garantías necesarias á su estabilidad.**

El asunto que se va á tratar en el capitulo presente me parece nuevo; al menos, á pesar de su importancia, no he visto se haya ocupado de él ninguno de los publicistas que he leído: seria necesario para un análisis completo y detallado de la materia, empezar definiendo las diferentes constituciones y despues examinar las instituciones militares que convendrian á cada una. No haré tan dilatado y estenso trabajo: únicamente me contentaré con establecer los principios generales y apoyarlos con algunos ejemplos; cualquiera que se halle acostumbrado á meditar sobre materias análogas, podrá sin dificultad deducir consecuencias y hallar su aplicacion á los casos particulares que puedan ofrecerse.

Parece inútil advertir que al tratar semejante cuestion, se hará principalmente referencia al ejér-

cito en tiempo de paz, diseminado en el pais, único caso en que es dable, que en algunas circunstancias ejerza marcada y decisiva influencia sobre los negocios interiores del Estado; pues solo podrá muy rara vez tener alguna cuando se encuentre ocupado por los trabajos de la guerra.

Con el fin de hacerme mas inteligible, definiré primero las espresiones, *instituciones politicas, instituciones civiles é instituciones militares.*

*Instituciones politicas* son, las leyes ó costumbres y hábitos que constituyen las diferentes clases de gobiernos; bajo el nombre de *instituciones civiles* se distingue la reunion de leyes, órdenes, reglamentos, costumbres, usos, derechos, privilegios y prerogativas que marcan la mútua posicion de los ciudadanos y la relativa entre estos, los funcionarios

públicos y los del monarca: finalmente, se llaman *instituciones militares* á las leyes, ordenanzas y reglamentos que prescriben, 1.º la organizacion y disciplina, formacion y manobras de las tropas; y 2.º la conducta, obligaciones y derechos de los militares entre sí, y para con los ciudadanos, funcionarios públicos y del monarca.

La organizacion de las tropas abraza: reclutas, armamento, administracion militar y método de ascensos por el cual se den los grados.

No pienso hablar con especialidad de las instituciones religiosas, porque si alguna vez hay que tratar de poner las militares de acuerdo con ellas, es cuando las religiosas son al propio tiempo civiles ó políticas.

Llábase *gobierno* el ejercicio del poder político, y generalmente se da este nombre á la reunion de funcionarios cuyo cargo es el desempeño del poder mencionado.

*Poder político* es aquella parte del poder que se aplica á los intereses generales del pais y por consiguiente comprende las relaciones con el extranjero.

A la reunion de las instituciones políticas y civiles se da el nombre de *Constitucion*.

Unidas las instituciones civiles con las militares y con los usos de una nacion, constituyen el *orden social* que la es particular.

La palabra *Estado* se usa para designar una nacion considerada principalmente por sus instituciones todas.

En los estados donde no existe ejército permanente, siendo ciudadanos los soldados, la organizacion de las tropas corresponde al mismo tiempo á las instituciones civiles y militares; en los que mantienen ejércitos permanentes, solo la ley de reemplazos es á la vez correspondiente á las dos clases de instituciones.

Ninguna nacion tendria garantías de estabilidad, si el poder ejecutivo no se hallase en las manos de una sola y determinada persona; no siendo así, permanecería en la anarquía ó caminaria hacia ella. Daré el nombre de *príncipe* á todo el que, ó á todos los que ejercen el poder antes citado.

Hay estados donde el poder político lo ejerce por completo el príncipe; otros donde se halla repartido entre diversas clases ú órdenes de ciudadanos, de modo tal, que en algunos casos están enlazadas íntimamente las instituciones políticas y civiles, por cuya razon sería imposible trastornar las unas sin causar tambien trastornos mayores ó menores en las otras.

Por lo demas, cualquiera que sea la constitution de un Estado, siempre existe, bajo muchos conceptos, independencia entre los derechos políticos y los civiles.

Se ve por lo dicho que los estados pueden ser divididos en dos clases: unos en que el príncipe tiene la investidura de todos los derechos políticos, y otros en que esta se halla repartida entre las diferentes clases ú órdenes de ciudadanos.

Los estados de la primera clase se llaman *despóticos*, y monárquicos ó republicanos los de la segunda: estos últimos pueden ser *aristocráticos* ó *democráticos*.

En los estados despóticos y monárquicos, el príncipe, ó mejor dicho el gobierno, se compone de una sola persona; en las repúblicas se compone de muchas.

El poder político en las repúblicas aristocráticas, se halla en manos de cierto número de familias, que lo transmiten como una herencia á sus descendientes.

En las repúblicas democráticas, los ciudadanos á cuyo cargo está el poder político, se nombran por eleccion, no debiendo ser escogidos directamente mas que en los estados muy pequeños donde cada ciudadano se halla en el caso de conocer, cuando menos por su reputacion, á todos los candidatos. En los demás estados debe haber mayor número de elecciones diferentes, de que serán partícipes todos los ciudadanos, si es factible. Si la eleccion fuese directa, podria haber lugar al temor de que obrasen en vez de las influencias legítimas, otras despertadas por esa turba de intrigantes cuya única mira es la de elevarse y enriquecerse, aunque para conseguirlo tengan que echar por tierra la constitution y trastornar el orden social. La nacion en tal caso se vería gobernada por una pandilla.

Los estados democráticos bien regidos tienen mayor semejanza con los aristocráticos de la que á primera vista parece, pues en aquellos ejerce el poder político la aristocracia de la democracia, perdónese-me la frase; mas esta clase de gobiernos, si hemos de juzgar por la historia, son los mas difíciles de constituir y los menos estables, sobre todo desde que quedó abolida la esclavitud.

Las instituciones civiles pueden ser despóticas, aristocráticas ó democráticas: son despóticas, cuando el príncipe ó sus delegados confieren los empleos á su antojo; aristocráticas, cuando los destinos principales son hereditarios para los miembros de una clase privilegiada, y tambien cuando estos destinos se dan á quien elija el soberano, ó solo parte son patrimonio de ciertas familias; y finalmente democráticas, cuando todo ciudadano puede aspirar á

cualquier destino, con tal de cumplir con las condiciones de capacidad ó fortuna que aquel requiera, y siempre que estos destinos se obtengan con elecciones verificadas por muchos ciudadanos; las instituciones conservan asimismo el carácter democrático, aun cuando las reuniones electorales no tengan otro derecho que el de prestar los candidatos al príncipe ó sus delegados para su aprobacion.

De dos maneras distintas pueden ser formadas las constituciones: paulatinamente y por medio de modificaciones sucesivas que se van introduciendo en las instituciones políticas y civiles al paso que las épocas lo exigen, ó repentinamente en el espacio de una revolución cuando no sea, como sucede por lo general, consecuencia de la misma.

Las creadas del primer modo no están escritas, pero han ido, si así puede decirse, incorporándose á las naciones; de la misma manera que los usos y las costumbres; tendrán larga duracion, si los que dirigen la nave del Estado conocen y se hallan con poder para llevar á cabo las nuevas modificaciones, á medida que vayan siendo necesarias. Los publicistas al hablar de esta clase de constituciones, suponen generalmente mas poder en el príncipe del que tiene en realidad.

Las constituciones formadas repentinamente siempre están escritas; y solo pueden tener duracion cuando se hallen en armonia con el estado de la sociedad que han de regir y las instituciones militares; más esto es casi imposible llegue á verificarse, por las circunstancias tan agitadas que rodean casi siempre tales creaciones. También acontece que algunas veces no le es dable al príncipe conservar el poder concedido por la Constitución, si se atiene escrupulosamente á su texto, y que para conservarlo necesita introducir en él algunas modificaciones; cuando consigue hacerlo, ya existe una diferencia mayor ó menor entre el poder que la Constitución concede al príncipe y el que de hecho posee.

Se ve, pues, que con respecto al poder del príncipe, hay en ambos casos una gran diferencia entre el hecho y el derecho; si bien en sentido diametralmente opuesto.

Las cortas nociones que preceden, serán suficientes para la inteligencia de lo que va á seguir.

Cualquiera que sea la organizacion política y social de las naciones, sus gobiernos necesitan tener á su disposicion la suficiente fuerza armada para hacer ejecutar las leyes, mantener el orden interior y rechazar los enemigos exteriores; cuya condicion lo es de existencia; sin escepcion de ningún género. Además, las circunstancias políticas en que

se halla una nacion, son las que dan lugar á las notables diferencias que existen, entre la mayor ó menor cantidad de tropas que un Estado tiene precision de sostener; siendo dichas circunstancias causa no pocas veces, hasta de la organizacion de las tropas mismas.

Los Estados-Unidos de América, cuyos vecinos son poco poderosos, no necesitan mantener tanta fuerza armada como las grandes potencias europeas, obligadas á reglar las suyas por las de otras que puedan declararlas la guerra. El Papa, que no mantiene mas soldados que los precisos para asegurar el orden y la ejecucion de las leyes, y el cual cuando sus tropas no le basten, puede contar con la intervencion de sus vecinos, no tiene necesidad de un ejército como el del Rey de Cerdeña, cuya situacion le hará siempre desempeñar un papel mas ó menos grande en todas las guerras europeas; á que probablemente tiene la Italia que servir de teatro.

También deben tomarse en consideracion las instituciones civiles y el estado de las costumbres. En las sociedades donde existen gerarquias distintas, necesita el gobierno menor número de tropas que no en aquellas donde solo se conoce como rango unico el de la riqueza. Lo mismo sucede en toda nacion que tenga costumbres bien caracterizadas, y principios firmes de religion y de moral, porque los ministros de la religion tienen mayor influencia, se ejecutan las leyes con mas facilidad y el orden se mantiene mejor.

Claro está, que si las naciones no solo se proponen, manteniendo fuerza armada, hallarse en posicion de rechazar los ataques de los enemigos exteriores, sino tambien asegurar la ejecucion de las leyes y mantener el orden en el país, deberán estar calculados de modo que cumplan con estas condiciones, el reemplazo del ejército, la disciplina y el sistema que para ascensos haya de seguirse; en cuanto á las demas instituciones militares, solo podrán ejercer influencia, sobre las cualidades de las tropas, bajo el aspecto puramente militar.

Generalmente las instituciones militares que deben satisfacer el doble objeto indicado, lo llenan de un modo suficiente en los estados donde han sido, digámoslo así, obra del tiempo, ó por una conquista con la cual los vencedores han colocado á los vencidos en una especie de esclavitud. En el primer caso, porque los hombres en cuyas manos han ido sucesivamente cayendo las riendas del gobierno, no han hallado obstáculos para establecer ni perpetuar la armonia necesaria entre las instituciones militares y las políticas y civiles; y en el caso segundo,

porque tanto los poderes político y civil, como el militar, se hallan en manos de gefes militares.

No sucede así, la mayor parte de las veces, con las instituciones que se crean durante una revolución ó son consecuencia de ella; y entiéndase que no hablo de revoluciones en los palacios, sino de revoluciones que trastornen totalmente ó en parte, las instituciones políticas, civiles y militares, ó al menos una de ellas. La falta de armonía entre estas instituciones, es casi siempre el resultado de las revoluciones y la causa principal de que se perpetúen.

Comunmente no han tenido en cuenta todo lo necesario todos los historiadores, la influencia que las instituciones militares y uso de la fuerza armada ejercen sobre la suerte de los gobiernos y de las naciones: esta influencia es tal, que no ha existido nación alguna cuyos triunfos hayan sido grandes y duraderos, sin haber tenido al propio tiempo, como ya dije en el capítulo anterior, instituciones militares mejores que las de sus adversarios; y que en la generalidad de las revoluciones y cambios trascendentales en la constitucion ó en el gobierno de las naciones, casi siempre, la influencia que al fin ha acabado por decidir la cuestion, ha sido la ejercida por la fuerza armada, dejando de prestar apoyo á los gobiernos ó tomando partido en contra unida á los facciosos. La historia presenta infinitos casos que corroboran esta opinion; no siendo poco marcados los que en nuestra misma época han tenido lugar durante la revolucion francesa.

Quedando ya determinado el fin que en la organizacion de tropas debe proponerse, resta examinar los medios de llevarlo á cabo.

Ya he dicho en otra parte que las tropas podian ser temporales ó permanentes; pero que en igualdad de todas las demás circunstancias, eran las últimas, en el concepto puramente militar, mucho mejores que las primeras: despues hice observar que las tropas de Roma, Lacedemonia y de otras muchas repúblicas de Grecia adquirieron justa celebridad, á pesar de no ser permanentes, é indiqué tambien las causas que dieron lugar á esto; ahora voy á añadir algunos detalles mas sobre el mismo asunto, con respecto á las tropas romanas.

La república romana (1) se encontró en una situacion absolutamente especial: tenia que mantenerse por precision siempre armada para sostener el po-

der político que se hallaba en manos de los ciudadanos principales, contener á los esclavos, proletarios y esclavos, resistir á las agresiones de vecinos enemigos y celosos, y finalmente, para satisfacer y alimentar su poblacion guerrera con el pillage y las conquistas. La guerra interesaba al propio tiempo al gobierno y á cada uno de los militares en particular; al primero por lo que engrandecia su gloria y su poder, y por ser además un medio de prevenir y sofocar los motines populares; y á los últimos, por la esperanza que les daba de tener parte en el botin y distribucion de las tierras conquistadas.

Mientras los ejércitos romanos fueron temporales, solo estaban exentos del servicio aquellos que pagaban de impuestos cierta cantidad determinada, pero aun estos, continuamente se estaban ejercitando en el manejo de las armas. Así, las legiones romanas eran tropas indudablemente temporales; pero como siempre estaban organizándose por la continuidad de las campañas, se componian de soldados aguerridos y sumamente acostumbrados á la vida militar. De consiguiente tenian mucha semejanza estas tropas con las permanentes, siendo además tropas temporales las que con ellos lidiaban, y todas ellas de naciones cuyas instituciones militares eran peores que las de los romanos.

Desde que se adoptó el uso de las armas de fuego, se hizo mayor todavia la superioridad de las tropas permanentes respecto á las temporales, y desde entonces tambien todas las naciones que podian recelar una guerra, organizaron ejércitos permanentes, no empleando tropas temporales para nada mas que para escoltar convoyes y llevar á cabo otras operaciones secundarias. Sin embargo, en algunas ocasiones suelen emplearse las tropas temporales en hacer el servicio de las ligeras; pero es cuando se organizan en paises cuyos habitantes son á propósito para esta clase de servicio, que están siempre armados, y entre los cuales, digámoslo así, se transmiten de generacion en generacion las tradiciones del servicio de tropas ligeras: tales son, por ejemplo, los cosacos.

Hé aquí la razon de que en Europa, á pesar de ser donde el arte militar ha hecho mayores progresos, se evalúe la fuerza militar de una nacion, únicamente por la cantidad de tropas permanentes que mantiene, sin que se pare la consideracion sobre las temporales de que en una guerra puede disponer. Por esta causa, todo lo que digamos en adelante, será relativo á las tropas permanentes constituidas para la guerra; ahora, para fijar mas particular-

(1) República aristocrática.

mente las ideas por ejemplos, diré que las Landwehr de Prusia y Austria, del modo que están organizadas actualmente, son tropas semi-permanentes, si se me permite esta espresion, constituidas para la guerra; pero que las milicias conocidas en nuestros días bajo las denominaciones de guardia civil, urbana y nacional, milicias únicamente destinadas á mantener el orden dentro de las poblaciones, no son á propósito para mas servicio que este en tiempo de paz. La creacion de tales milicias en campañas es mas perjudicial que ventajosa, y son causa algunas veces de motines y asonadas.

Sostener ejércitos permanentes mayores que los necesarios para asegurar la ejecucion de las leyes y el mantenimiento del orden público, seria una calamidad. Efectivamente, las naciones cuyos ejércitos son escesivos con respecto á la poblacion, no los pueden mantener sino imponiendo exorbitantes contribuciones ó contrayendo empréstitos; medidas de las cuales, la primera estingue en el pueblo el amor al príncipe, y la segunda trae para el porvenir males incalculables.

Para sostener esta clase de ejércitos, se necesita emplear el reclutamiento forzoso, y por consiguiente quitar brazos á la agricultura y á la industria. Siguiendo muchos años este sistema, y haciendo pasar de la vida militar á la privada una gran parte de la poblacion, se debilitan los vínculos de familia y el amor hácia los penates, cuyos sentimientos forman la base del verdadero patriotismo; y finalmente, se llenan las poblaciones de hombres ejercitados en el manejo de las armas, lo que si bien puede ofrecer ventajas para rechazar una invasion, puede tambien ser perjudicial bajo otros aspectos en épocas turbulentas y de revolucion.

Un ejército permanente (entiéndase por tal la reunion de tropas permanentes de una nacion), se compone de gefes y soldados; los gefes destinados á mandar, instruir y guiar á los soldados, los cuales están especialmente destinados á batirse.

No solo se deben, con respecto á lo militar, organizar con cuanta perfeccion sea dable las tres armas, infantería, caballería y artillería, de que están compuestos los ejércitos, sino tambien ejercitarlas en batirse, tanto reunidas, como separadas.

Con respecto á la parte política, es necesario llegar á tener un ejército enteramente á la disposicion del príncipe é interesado en el mantenimiento del orden político y social. Si se me hiciera la objecion de que el príncipe podria de esta manera abusar en algunas ocasiones de su poder; contestaré, que es

mejor correr este peligro que aventurarse á uno mayor: *minima de malis*. Pero cuando las instituciones militares se hallan á la vez en armonía con las políticas y las civiles, seria muy rara la ocasion en que el príncipe, por bien disciplinado que estuviese el ejército, pudiera contar con su apoyo para efectuar de repente una revolucion política por interesar á su propio poder.

Estableceré por lo tanto como un principio, que ni el ejército ni ningun militar en particular, debe tener el derecho de discutir ni deliberar sobre lo que se mande, observando solo una obediencia pasiva y pronta á cuanto le ordenen para el servicio del príncipe, los gefes militares investidos con el derecho de hacerlo. Eseptúo sin embargo el caso único de que estos gefes procuren hacer una traicion patente y marcada al príncipe.

Para que el ejército satisfaga las condiciones indicadas, necesita ante todo tener una buena disciplina, cuyas bases dí á conocer en el capítulo respectivo.

En las naciones donde hay libertad de imprenta, el mantenimiento de la disciplina y del espíritu de cuerpo en los regimientos, exigen se la pongan trabas en lo que concierne al ejército, así como tambien es necesario ponérselas por interés del Estado, en cuanto tenga relacion con la guerra.

Teniendo una disciplina rígida y severa, una buena organizacion, formacion, instruccion y buenos cuadros, se tendrán tambien batallones, escuadrones y baterías que al parecer nada dejen que desear, pero esto no basta: es preciso además existan causas morales que unan á sus banderas y á sus deberes á todos los militares; sin lo cual, cuando el Estado en circunstancias críticas no pudiese mantener la estricta ejecucion de las leyes y de las ordenanzas del ejército, pronto se manifestarian la indisciplina, insubordinacion, desercion, y muchas veces hasta la insurreccion misma.

Estas causas morales son: la religiosidad, el espíritu de cuerpo, el pundonor, el patriotismo y el interés personal.

La religiosidad inspira á los militares poseidos de ella, fidelidad en sus juramentos y exactitud en el cumplimiento de sus deberes; el espíritu de cuerpo los une á sus banderas; el pundonor los mantiene constantemente en su deber, grabando en sus corazones el temor de verse reprendidos y el ansia de distinguirse; el patriotismo los llama y detiene en las filas, cuando amenaza al Estado una guerra que lo pone en peligro; pero semejante sentimiento rara vez puede hacerse nacer en los soldados, espe-

cialmente cuando pertenecen á las clases bajas de la sociedad. Finalmente, cuando los militares tienen un interés personal en el mantenimiento del orden político y social, defienden y sirven al Estado con ese celo y desprendimiento que anima al que sirve y defiende sus asuntos.

Raras veces se encuentran reunidos todos estos sentimientos en unas mismas tropas, y aun reunidos, existen siempre en grados distintos; pero lo difícil y en muchas ocasiones imposible de conseguir es, originar tales sentimientos cuando las tropas no los abrigan: así deberá tenerse el mayor cuidado cuando los haya en conservarlos.

Los militares pueden, sin embargo, apartarse de la aplicación exacta de estos sentimientos á sus deberes, á menos que estos deberes no se hallen en consonancia de su interés personal, cuyo sentimiento jamás se extingue. Por lo tanto, sería de desear que los ejércitos se compusiesen de militares cuyo interés personal originara é hiciese duradera la adhesión á los órdenes social y político; mas este resultado es difícil que el legislador lo consiga completamente á no ser en estados muy pequeños; además pueden alterarlo las costumbres, usos é instituciones de la nación misma.

Para acercarse en lo posible al resultado que hemos dicho, sería un medio el de escluir del servicio militar á las clases proletarias, haciendo de modo que los principales gefes de la milicia perteneciesen al rango social mas elevado, en el concepto político y civil. Mas para escluir, como acabamos de indicar, de la profesion de las armas á las clases proletarias, generalmente mas á propósito para el duro trabajo del soldado, y que en muchas naciones constituyen la mayor parte de la población, sería preciso que las clases alta y media de la sociedad fuesen tambien á propósito para el servicio y quisieran consagrarse á él, ó pudiera obligárselas á ello.

Solo se concibe la posibilidad de una cosa semejante, en la infancia de la civilización, ó en estados cortos que solo tengan ejércitos temporales muy reducidos con respecto á su número de habitantes, pero indudablemente sería esto impracticable en las naciones grandes donde la civilización estuviera adelantada y existan ejércitos permanentes.

Siendo estos ejércitos numerosos con respecto á la población, como por ejemplo, los actuales de las grandes potencias europeas; habría imposibilidad material por no existir suficiente número de hombres para la formación del ejército, pero aun suponiendo que los hubiese, jamás se podría llegar á imponer la obligación de servir á la clase alta y media

de la sociedad, escluyendo la proletaria. Basta para convencerse observar la necesidad que hay en todo ejército permanente de que los soldados estén mucho tiempo en las filas, de mantener una disciplina rígida y severa hasta en tiempo de paz, de sujetar al soldado á la vida del cuartel, que tanto le incomoda; inspirando tanta antipatía el servicio á la generalidad de los hombres, que nadie que no carezca absolutamente de recursos lo abraza por su voluntad. Los paisanos rusos, á pesar de ser siervos, profesan al servicio mayor odio que los de ninguna otra nación de Europa.

Las garantías originadas de escluir á las clases proletarias de la profesion militar no serian duraderas, porque semejante esclusión solo sería practicable en casos dados, y en una cierta época; y sucedería que estableciéndose una especie de animosidad entre la clase media y la alta servirían para destruir el orden las armas dadas para mantenerlo.

Por el contrario, siempre es posible la organización de un ejército cuyos soldados hayan salido la mayor parte de la clase baja, y este ejército daría al Estado garantías bastantes, si estuviese bien constituido bajo el aspecto militar y si los gefes se hallaban personalmente interesados en el mantenimiento del orden político y social, porque en tal caso no forman los soldados mas que una masa inerte que, si alguna vez deja de serlo, es para seguir los sentimientos y opinion de sus gefes. Pero aun es preferible que tales soldados no cuenten con ningún medio para subsistir al lado de sus familias, ni tengan otra profesion que la militar, de manera que por necesidad se encuentren irrevocablemente unidos á sus banderas.

En los ejércitos actuales de las potencias europeas, se necesita además, por las razones emitidas anteriormente, que todos ó la generalidad de los soldados sean de las clases mas bajas de la sociedad. Por lo mismo, la elección de los gefes militares es de sumo interés al tratar de hacer modificaciones en las instituciones militares, para armonizarlas con las políticas y civiles.

En los ejércitos, la division de los gefes militares en oficiales y gefes de la clase de tropa, formando dos gerarquias tan distintas, fué en su origen, consecuencia del feudalismo: imitó en el ejército lo que en la sociedad existia; solo dos nobles ocupaban los empleos de oficiales, y todos los que carecian de nobleza solo podían aspirar á ser sargentos, cabos ó soldados; llegando solo en casos muy escepcionales al rango de oficial, por el que de hecho se consti-



tuian en nobles. Por esta causa, los oficiales gozaban de los honores y prerogativas de la nobleza, formando un cuerpo separado, y sin mas relaciones con el de sargentos y cabos que las indispensables del servicio militar. En los ejércitos europeos subsiste todavía igual estado de cosas, por lo que respecta á la separacion absoluta de los dos cuerpos de oficiales y gefes de la clase de tropa, si bien en grados diferentes; conservándose tambien hasta en las naciones donde la organizacion social que la originó ha desaparecido.

Si solo parte de los gefes militares están interesados en el mantenimiento del orden político y social; es indispensable que esta parte la constituyan los principales; de modo, que los ejércitos europeos de nuestra época, por ejemplo, habrán de constituirlos los oficiales.

No estando los gefes militares interesados mas que en el mantenimiento de las instituciones civiles seria de temer no prestasen al monarca todo el apoyo que pudiera desear, contra los movimientos cuyo objeto fuese una revolucion en el orden político; y no estando interesados mas que en el mantenimiento del orden político, podrian muy bien convertirse en un instrumento demasiado dócil, que en manos del monarca pudiera oprimir los ciudadanos y trastornar ó alterar las instituciones civiles.

Los gefes militares se interesarán en la conservacion de las instituciones civiles, siempre que pertenezcan á familias cuyo rango social sea elevado, mientras el grado militar que ocupen los coloque tambien en la sociedad á bastante altura, y mientras goce de consideraciones la carrera militar.

Se interesarán en la conservacion de las instituciones políticas, cuando sus familias pertenezcan á un rango privilegiado ó gocen de ciertos derechos políticos; cuando los servicios militares den estos mismos derechos; cuando puedan vender sus empleos, como en Inglaterra, á causa de que en tal caso los consideran como un capital de su pertenencia y en razon de que defendiendo al Estado que garantiza su propiedad, defienden su mismo patrimonio, cuando los servicios militares dan derecho á obtener destinos en la carrera civil, como en Prusia y Rusia; cuando existe una condecoracion destinada únicamente á premiar los servicios militares; y finalmente, cuando el servir proporciona medios bastantes para vivir sin escasez y dá la certidumbre de poseer, al cabo de cierto número de años, una pension ó retiro que asegura el porvenir.

En los estados puramente despóticos, como la única ley es la voluntad del monarca, y no existe

el orden social sino como un hecho, hay la posibilidad de permanecer en continúa opresion por parte de los agentes del déspota. Las naciones regidas de este modo, no deben pensar en enlazar las instituciones militares con las civiles y políticas, que no existen, sino en consolidar y asegurar la adhesion del ejército hácia el príncipe; de consiguiente es necesario que los gefes militares pertenezcan á familias del rango social mas bajo, ó sean si no estrangeros y que de todos modos ocupen en el Estado la posicion mas distinguida. Así tendrán un interés mucho mayor en la conservacion del déspota y del despotismo. Pero tal situacion solo puede ser transitoria, porque los descendientes de los militares formarán necesariamente una especie de aristocracia, quedando regida la nacion por un despotismo aristocrático, en el cual el déspota posea de derecho el poder absoluto, pero que en realidad esté semejante poder, dividido ó moderado por el hecho de la aristocracia.

Quando un gobierno teme que los empleos de los gefes militares los ocupen hombres de consideracion en la sociedad, se podrá asegurar desde luego que semejante gobierno es hostil á la sociedad que rige, que es absurdo y se dirige á su propia ruina.

En todos los ejércitos permanentes, los gefes militares tienen ciertas consideraciones y la seguridad de adquirir pensiones de retiro que les proporcionen una suerte mas ó menos feliz; cuando los sueldos ó las pensiones de retiro constituyen el único ó el principal de sus medios de subsistencia, el interés de conservarlo los une en épocas comunes, todo cuanto se necesita al mantenimiento del orden político; pero en épocas de revoluciones, esto solo no presta suficientes garantías. Con efecto, hallándose enlazados los medios de subsistir en estos gefes con la conservacion de sus empleos, defienden con ardor al monarca, mientras su poder se halla constituido de un modo estable; pero á medida que disminuye, su ardor disminuye tambien, adoptando al instante el nuevo orden político y ofreciendo sus servicios al monarca nuevo, desde el momento en que cae el antiguo. No sucede esto cuando la suerte de los principales gefes militares, de los oficiales por ejemplo, en los ejércitos europeos, está enlazada de tal modo á la conservacion del orden político, que su cambio les produzca indispensablemente la pérdida de sus empleos.

Tambien, en el caso primero, los ambiciosos que hacen las revoluciones, prometen á los gefes militares, para ganarlos, la confirmacion y hasta el aumen-

to en las ventajas de que gozan; promesa que generalmente pueden cumplir cuando se apoderan del mando, caso de que las ventajas mencionadas consistan solo en sueldos ó pensiones de retiro, mientras que siendo de naturaleza distinta podrán muy raras veces cumplir lo que prometieron.

En el segundo caso escitan á los gefes militares de una graduacion inferior contra sus superiores por medio del incentivo de un ascenso revolucionario; y se concibe perfectamente que aquellos que aspiren á un ascenso de tal naturaleza, solo pensarán por lo pronto en poseer los grados que desean, sin que los detenga para nada la idea de lo que podrá ganar ó perder el cuerpo de gefes militares en la revolucion proyectada.

Algunas veces la falta de armonía entre las instituciones militares y las políticas y civiles ha originado las revoluciones; pero generalmente esta falta de armonía ha sido por el contrario consecuencia de las últimas; sucediendo en casos de esta especie que muy raras veces los que tienen las riendas del gobierno se ocupen ó puedan restablecer dicha armonía: hé aquí una de las causas principales que perpetúan las revoluciones.

Suele tambien suceder no pocas veces que durante una revolucion ó á consecuencia de ella dejan de hallarse en armonía las instituciones políticas y las civiles, y hasta se oponen las unas á las otras.

Ya se puede comprender que en semejantes circunstancias los que tengan en sus manos las riendas del gobierno se hallarán interesados en que el ejército se organice de un modo absolutamente igual al que debe existir en los estados despóticos: es cierto que un ejército de esta clase se desentiende de los vínculos que pudieran enlazar á otro con las instituciones políticas ó civiles, no obedeciendo más que al monarca que le paga; y hé aquí la razon de que destronado el príncipe, el ejército preste con tanta facilidad obediencia al que lo reemplaza. Lo que antecede no significa que un ejército tal carezca de simpatías: los gefes militares de un rango poco elevado, por ejemplo, los sargentos en los ejércitos de Europa y parte de los tenientes y subtenientes desean una nueva revolucion en tanto que supongan haya de proporcionarles ascenso en su carrera; pero al mismo tiempo quieren que satisfecho ya el deseo, la revolucion termine por el despotismo; no así los gefes militares de mayor graduacion, que se reducen á desear estabilidad en el despotismo, bajo cuyo régimen son mas necesarios, y se prometen por consiguiente mayores consideraciones.

Así, cuando los gobiernos de un origen revolu-

cionario pierden el carácter que aquel origen les dá, y se constituyen en estables, el monarca debe hacer toda clase de esfuerzos para introducir en las instituciones militares cuantos cambios sean necesarios para que el ejército quede ligado de un modo indisoluble al nuevo sistema. Si no tuviese la capacidad necesaria para verificar los cambios mencionados, dejase de hacerlos por negligencia, ó finalmente, si encontrase demasiadas dificultades, la nacion se encontrará falta de una de sus principales garantías de seguridad.

Para que una nacion llegue á tener buenos cuadros, interesados en la conservacion del orden político y social, no hay medio mas poderoso que la adopcion de un buen sistema de ascensos; pero para lograrlo se necesita que las cualidades del soldado, en lo que toca á lo militar, no hayan sido alteradas, circunstancia sumamente difícil de conseguir. Con efecto, teniendo en cuenta las dificultades muchas veces insuperables que son resultados de las cuestiones unidas de administracion y organizacion del ejército, se adquirirá la persuasion de que el sistema de ascensos mejor, militarmente considerado, careceria de esta cualidad, examinado bajo el punto de vista político así como bajo el pecuniario; debiendo por lo tanto contentarse el legislador con llenar á medias el objeto en atencion á la imposibilidad de hacerlo completamente.

Nada añadiré á los principios generales que he establecido; mas haré observar que cuando los estados mantienen relaciones políticas mútuas, la influencia que ejercen unos sobre otros por medio de intrigas, alianzas, intervenciones secretas ó manifiestas, y finalmente, por temor de tales intervenciones, son otros tantos obstáculos que impiden á aquellos principios dar el fruto que debieran, causando algunas veces efectos contrarios á los que prometian; y la precision en que muchas veces están ciertas naciones de mantener ejércitos permanentes demasiado grandes para con ellos hallarse en posicion de resistir á sus vecinos, suele en bastantes ocasiones producir los mismos efectos.

Tal es la situacion de los estados grandes y pequeños de Europa; sus relaciones políticas se hallan hasta cierto punto determinadas por el *derecho de gentes*; únicamente los estados grandes son independientes, por cuya razon pueden sufrir revoluciones, aunque no siempre sin que los demás estados influyan mas ó menos sobre los resultados y consecuencias de estas revoluciones. Respecto á los estados pequeños, solo les es dado sostenerse con el apoyo ó los celos de los grandes que recíprocamente se

oponen á su invasion ; y solo deben temer las revoluciones cuando se encuentren dentro de la esfera de accion de algun gran estado, presa tambien de la revolucion ; porque si estallara en cualquiera otra

circunstancia, pronto la reprimiria la intervencion de un vecino poderoso (Filosofia de la guerra, traducida por D. J. P. de Rozas).

## OBJETO DE LA GUERRA.

**Primeros ejércitos. — Los griegos. — Gimnasios militares. — Los cartagineses. — Los romanos. — Nueva ordenanza de estos. — Inundacion bábara del Norte. — El arte de la guerra queda reducido á la impetuosidad y ferocidad. — Carlomagno. — Superioridad de sus conocimientos militares. — Siglos XI y XII. — Escelencia de la infanteria suiza. — Tropas regulares y permanentes. — Edad media. — Siglo XIV. — Maquiavelo contribuyó á la restauracion militar. — Aplicacion de los principios de los antiguos. — Las guerras de Napoleon hacen progresar de una manera grandiosa todos los ramos del arte militar. — Castrometacion. — Cualidades requeridas en los militares. — Influencia de sus estudios. — Combinacion de otras varias ciencias con el arte de la guerra. — La rapidez de los ascensos militares exige adelantos en los estudios. — Saber é inteligencia de varios grandes capitanes.**

«El objeto de la guerra, dice Montesquieu (1), es la victoria, el de la victoria la conquista y el de la conquista la conservacion ;» por consiguiente, siendo sin duda la buena calidad de las tropas una de las causas principales de las victorias, haciendo abstraccion de toda idea de invasion, podemos decir sin equivocarnos que la seguridad de las instituciones, tanto como el bienestar de los Estados, depende ya de la perfeccion del arte militar.

Los primeros ejércitos, formados de una multitud confusa é indisciplinada, se batian sin método y sin arte. Hasta Homero, el historiador de la guerra de Troya, las tradiciones solo presentan congeturas acerca del estado del arte de la guerra.

Los griegos fueron los primeros que sobresalieron en el empleo de la fuerza moral en dicho arte, y en ocuparse de los elementos de la táctica, y respecto al arte militar tuvieron siempre una prevision admirable. Esparta y la mayor parte de las repúblicas tenian gimnasios militares donde iban

diariamente los jóvenes desde la edad de doce años, para acostumbrarse á los varios ejercicios que la profesion de las armas imponia en aquel tiempo, asi como á recibir lecciones de geometría y de táctica, sobre lo que los lacedemonios hubieron escrito. Mucho tiempo antes de la espedicion de Alejandro en Asia, las lecciones de un profesor griego habian ilustrado á Ciro en el arte de la guerra, bajo cuyo reinado descollaron en Persia las primeras luces de la ciencia militar.

Despues que el lacedemonio Xantipo venció á Régulo y salvó á Cartago, los cartagineses se apresuraron á adquirir unos conocimientos que les habian libertado del yugo enemigo, y trataron de imitar á los griegos sin que tuviesen idea para perfeccionar en nada su ordenanza, puesto que las campañas de Anibal, si bien nos presentan una grande estension en las operaciones y un sublime empleo de las estratagemas, sin embargo, no vemos en ellas ningun adelanto con respecto á la disciplina y á la táctica.

Mientras tanto los romanos, que habian conocido las prácticas de los griegos por medio de los toscanos y de Tarquino, oriundo de Corinto, poco satisfechos con lo que sabian, trataron de aprovecharse,

(1) Esprit des lois.

no solo de las luces de sus predecesoras, sino tambien de sus equivocaciones, y crearon una nueva ordenanza, que si no era mejor, tenia al menos la ventaja de ser mas ajustada á su constitucion política y á sus miras particulares; sin embargo, nada indica que los romanos tuviesen gimnasios militares antes del tiempo de sus emperadores.

Tulio Hostilio, uno de sus primeros soberanos, fué el que empezó á arreglar la milicia y las leyes de aquel pueblo ambicioso y guerrero, que aprovechándose siempre de las luces y de las faltas de todos los tiempos, y adoptando las armas y los usos hasta de las mismas naciones que vencian, siempre que les parecian preferibles á las suyas, llegó á adquirir por mucho tiempo una superioridad sobre los demás pueblos en toda clase de ciencias y artes, y por consiguiente en el de la guerra, con el que llegaron á destruir la libertad de los demás pueblos haciéndoles sus tributarios y esclavos, hasta que la pérdida de las virtudes militares, tan necesarias á la existencia de los estados, pudo traer consigo la destruccion de todo el imperio romano.

Compuestos ya los ejércitos romanos de tropas mercenarias, extranjeras la mayor parte, enervados con los vicios, desmoralizados y reducidos, dignos instrumentos de los caprichos del gefe del imperio, que frecuentemente era victima del furor de sus soldados, las naciones bárbaras y feroces que antes habian vencido, los vencieron á su vez despues de varias tentativas de invasion, y derribaron por fin un coloso que ya no tenia de grande mas que el nombre. Estas naciones rudas y agrestes, guiadas únicamente por su valor y por la sed del pillage, inundaron el grande imperio, marcando sus conquistas con el asesinato, el incendio y toda clase de barbaries. Los desgraciados habitantes fueron destrozados ó reducidos á la esclavitud, siendo pocos los que lograron escapar a tantos horrores, ocultándose en los bosques y en las montañas. Establecidos el gobierno, las leyes y las costumbres salvajes sobre los despojos y las sábias leyes de los romanos, toda la Europa quedó sumergida en la barbarie. Bien pronto en medio del caos, del trastorno de la sociedad y del aniquilamiento de la civilizacion, no se apercibió ya vestigio alguno de tantas artes y ciencias que habian hecho la gloria de la Grecia y el poder de Roma, y por lo tanto el arte de la guerra volvió á quedar reducido á la sola impetuosidad y ferocidad de aquella multitud de salvajes que debia sus victorias á la ignorancia, debilidad y cobardia de sus contrarios.

La grandeza de las conquistas de Carlomagno

volvió á anunciar que los conocimientos militares de aquel grande hombre eran superiores á las de su siglo, y sus ejércitos demostraron una organizacion que aventajaba en mucho á la de los otros soberanos.

A la época del siglo XI al XII vemos ya remontar mas el estado de la milicia europea, en el modo de hacer la guerra bajo el gobierno feudal que los bárbaros habian impuesto á la Europa despues de haber destruido el imperio romano.

Posteriormente los suizos, cansados del yugo de los alemanes, tomaron las armas para conquistar su libertad. La casa de Austria para someterles mandó un ejército, cuya fuerza consistia en caballeria, segun era uso en aquellos tiempos. Aquellos montañeses, no teniendo caballos en su pais, ni dinero para proporcionárselos del extranjero, tuvieron necesidad de dar una importancia á la infanteria que no habia tenido hasta entonces, y los resultados de este adelanto en la guerra, que por otra parte no podian dejar de ser favorables á los suizos por estar conforme con la naturaleza del pais y la clase de guerra que podian sostener, llenaron de admiracion á los caballeros alemanes habituados á despreciar á los infantes como á viles instrumentos casi inútiles en campaña. Despues casi todos los soberanos de Europa quisieron tener á su sueldo cuerpos de infanteria suiza, como arma superior á las demás. Otros encontraron mas fácil, mas cómodo y menos costoso el armar y disciplinar á sus propios súbditos como los suizos: mas tarde los alemanes, los españoles y despues los franceses, formaron cuerpos de piqueros, que con el favor del tiempo llegaron á demostrar que la principal fuerza de la infanteria consiste en el orden y en la disciplina, y restablecieron la opinion de la superioridad de esta arma.

Poco á poco se fué despojando á los señores feudales de la especie de soberania que ejercian con sus tropas, se reunieron sus pequeños ejércitos en uno solo, y se les acostumbró á no obedecer mas que á un solo soberano.

La necesidad de ejercitar las tropas en tiempo de paz para cuando llegase la guerra, hizo que poco á poco se fuesen desterrando de los ejércitos las bandas de paisanos ignorantes, reclutados tumultuosamente en el momento en que se necesitaban, y se les sustituyesen tropas regulares y permanentes, soldadas y mantenidas por el príncipe, y prontas siempre á marchar por su servicio. De aqui las *lanzas completas* y los *francos arqueros*, entendiéndose por lanza completa en la caballeria un hombre de armas ó *gendarme*, que debia ser gentil-

*hombre ó hijodalgo armado de todas piezas*, cubierto de fierro él y su caballo de campaña, con otros dos caballos, uno de regalo y otro para el equipage, su escudero, tres arqueros y un page. Los francos arqueros eran una infantería, mitad armada de picas y mitad con arcos, siguiendo la idea de los antiguos de dividir la infantería en ligera y pesada.

Unos ejércitos subsistentes tanto en tiempo de paz como en tiempo de guerra, debían dar por razón natural una gran ventaja sobre los demás al príncipe que los sostenía, lo que obligó á todos á hacer otro tanto; y por consiguiente, pronto se vieron en toda Europa ejércitos regulares, que desde luego se acostumbraron los pueblos á mirar como el solo sosten de los estados.

Sin embargo, hasta fines del siglo XIV puede decirse que no se sacaron enteramente del olvido las instituciones que habían proporcionado en la guerra tantos hechos gloriosos á los griegos y á los romanos. Debilitado el entusiasmo caballeresco de la edad media, por todas partes se vió salir de sus ruinas á la antigüedad militar, y esta nueva dirección, lejos de ser un movimiento retrógrado, produjo la táctica moderna. Los antiguos fueron estudiados, y se trataba únicamente de imitarlos. Las máximas y preceptos de Onosander y de Vegecio empezaban á hacer furor, cuando el fraile Roger Bacon adivinó la detonación del azufre, carbon y nitro, y Bartoldo Schwarts, dándonos los primeros resultados de este terrible descubrimiento, dejó entre los mortales nuevos medios de destrucción.

Maquiavelo, tan célebre por sus aforismos políticos, fué uno de los que mas contribuyeron á la restauración militar. El descubrimiento de la pólvora al principio no había producido ninguna mudanza notable en las prácticas de los tiempos pasados: el método antiguo conservó por mucho tiempo algunos partidarios, y el caballero Folard en sus comentarios sobre Polibio, combatió en favor de las armas antiguas y de la antigua táctica con mucho mas talento y ardor que justicia. El mismo mariscal de Saxe parece echaba menos la *falange erizada de picas*. Sin embargo, la experiencia, maestra de los hombres, ha hecho triunfar el nuevo sistema bosquejado desde que se empezó á hacer uso del descubrimiento de la pólvora, y mejorado de una á otra época hasta nuestros días.

Coligny, Enrique IV, y después de ellos Gustavo y Nassau, fueron los primeros que aplicaron los principios de los antiguos á las armas que se usaban en su tiempo. Rohan, Turenna, Montecu-

culi y varios otros siguieron sus máximas. Sus compañeros aumentaron la consideración naciente de la infantería, y si no perfeccionaron la táctica, dieron al menos mas amplitud á las combinaciones é hicieron sobresalir mas la influencia del terreno y de las nuevas armas.

En tiempo de Luis XIV se perfeccionaron mas las armas de fuego grandes y pequeñas, se armó á toda la infantería con el fusil-bayoneta, se ensayó una nueva táctica en armonía con las armas de fuego, y finalmente, el ingenio de Vauvan inventó el arte de rendir las plazas de guerra por medio de la artillería y de la zapa.

Federico II en el curso de sus guerras hizo igualmente grandes progresos en el nuevo sistema, enseñó á la infantería á maniobrar con orden y precisión, á pasar del orden de columna al de batalla con prontitud, á marchar unidos, á ejecutar fuegos terribles por su viveza é intensidad y á saber despreciar las cargas de la caballería; en una palabra, la infantería llegó á ser en sus manos, lo que debía ser, *la fuerza principal de los ejércitos*; y la caballería, hasta entonces demasiado numerosa por lo que debe desempeñar en la guerra, fué reducida en proporción á la fuerza de las demás armas. La táctica fué obra de Federico, así como un siglo antes la *poliorcética*, ó sea el método de ataque y defensa de las plazas, lo había sido de Vauvan. Estos dos grandes hombres, aunque con diferentes trabajos han dado una extraordinaria preponderancia al arte militar.

Ultimamente vinieron las guerras de la revolución francesa, estas guerras que desencadenando todas las pasiones, pusieron en pugna á todos los pueblos y ensangrentaron durante un cuarto de siglo á la Europa entera; si bien en cambio pusieron á hombres de grandes talentos sobre la escena de los combates. Un capitán para siempre célebre por sus victorias, vino á sentarse gloriosamente al lado del rey de Prusia y á dejarle quizás atrás; sin embargo, la gloria del uno no empaña en nada la del otro; pues que Napoleon lejos de cambiar el método de Federico no hizo mas que aplicarlo y entenderlo.

Sus guerras, tan fértiles en sucesos extraordinarios, han hecho progresar de una manera grandiosa todos los ramos del arte militar; y sobre todo han perfeccionado el grande arte de las batallas.

Si en otros tiempos las guerras fueron tan frecuentes como en el siglo XIX, sus resultados jamás habían sido ni tan grandes ni tan peligrosos para la felicidad de los pueblos. Unos trastornos nunca

visos, inexplicables, nada menos que coronas perdidas ó conquistadas, fueron mas de una vez la consecuencia de una pérdida ó de una victoria; así es que el arte que nos enseña el ganar batallas ha adquirido, como era natural, una importancia que no habia tenido jamás.

Tal vez no han sido mas hombres de guerra Napoleón que César, Annibal que Federico, Turena que Scipion Africano; todos tuvieron igualmente el genio de los combates; todos supieron aprovechar con maestria los medios de que tenían conocimiento; todos fueron activos, emprendedores, valientes y ambiciosos; todos supieron concebir con serenidad, ejecutar con ardor, escoger con habilidad las posiciones, marchar con rapidez, combatir con audacia; todos fueron diestros en explotar el corazón humano y en poner en acción los instrumentos de sus triunfos. Sin embargo, el tiempo y el genio del primero, como igualmente las meditaciones de los guerreros que le han seguido, aumentaron el número de los descubrimientos; al paso que la aplicación de los principios innovados ha hecho inútiles á los que habian servido de base.

En pocos ramos del arte militar han sido estos descubrimientos ni tan frecuentes ni tan numerosos como en la táctica. La formación de las tropas, sus ordenanzas, sus evoluciones y su acción aplicada según las ventajas del terreno, son otras tantas esferas vastas en las que la imaginación humana se ha esplayado, y que han llegado á ser otras tantas minas inagotables para el explotador atento y reflexivo. La estrategia se presenta aun con mas magnificencia quizás.

Perfeccionada la organización y la táctica de las tres armas principales, infantería, caballería y artillería, aprendido en seguida el modo de aprovecharse de sus propiedades y el de emplearlas en el momento oportuno, es como el militar marchará con paso firme y seguro por este laberinto de combinaciones, cuyas dificultades han sido tan bien desentrevadas durante las guerras modernas, y en particular las sostenidas por Napoleón, á quien se debe en gran parte esta gloria. A él es á quien las tres armas mencionadas deben su elevación, como tambien el desenlace de las fuerzas inherentes á la naturaleza de cada una de ellas. Este sabio militar, echando una mirada perspicaz sobre los defectos que antes de entonces existieron en la organización y en la táctica de diferentes armas, cuyos errores demostrados por la historia suplió su falta de experiencia, tan atrevido en sus conceptos como fecundo en sus producciones, se pareció á los

meteoros bienhechores, que á las veces son terribles en su esencia, pero bien favorables por sus efectos, porque dilatan el aire cargado de las partes heterogéneas y le vuelven toda su pureza. Enemigo de las ideas minuciosas, que se parecen á los adornos de un edificio sin solidez, consideró la naturaleza y las propiedades de las tres armas, y sacrificó el agradable aspecto de un ejército compuesto de petimetres, á la utilidad de poseer unas falanges que por su sabia organización y buenas cualidades fueran invencibles, proporcionasen la seguridad de su país y señalaran siempre el camino de la victoria. A su genio atrevido y emprendedor debemos generalmente la regeneración del arte militar, como nos lo prueba la campaña de 1796 en Italia, en donde vemos que sus vastos conocimientos habian ya abrazado la dilatada esfera de las nuevas combinaciones antes de entrar en ella; así le vemos traspasar con intrepidez los límites que muchos generales antecesores suyos habian respetado por el temor de estraviarse si traslimitaban instituciones antiguas que tenían por inviolables. «Todo ejército de mas de 50,000 hombres, decia Turena, es incómodo por el que le manda y por los que le componen;» y no obstante Napoleón manejó con sucesos inauditos unas masas cuádruples, séstuples y hasta décuples á las que el héroe del siglo XVII habia designado como el máximo de las que se pueden poner en campaña.

Entre los diversos ramos que abraza la carrera de las armas no es el menos importante la *Castrametación* ó arte de campar esclusivo, antiguamente como el de fortificación, del cuerpo de ingenieros y que tan enlazado va en la actualidad con las funciones del cuerpo del estado mayor general, cuyo establecimiento, descuidado por tanto tiempo en España, puede llevar el sello de la perfección si se quiere escoger la parte útil de todos los sistemas que sobre este particular han puesto en planta las naciones mas experimentadas en la guerra, sobre lo que nos entenderemos de una manera conveniente y á nuestro entender necesaria.

Muchas obras excelentes y voluminosas se han escrito sobre las diferentes partes de la guerra, lo que hace que además de la imposibilidad en que se hallan los militares de proporcionárselas, algunos miren como no fijado todavía su verdadero sistema. Por otro lado muchos están en la idea de que el arte militar es puramente práctico y que para nada sirve el estudio; mientras que otros claman por libros y mas libros como condicion indispensable para ser buenos militares. Los dos extremos son malos, porque

de uno y otro necesita un buen militar, como tambien poseer los dotes naturales que de suyo la misma carrera exige; de modo que ningun militar puede ejercer bien su profesion sin poseer una salud robusta, estar dotado de valor y actividad; tener carácter observador y perspicaz, bastante serenidad y hasta sangre fria para los casos de mayor peligro; y por último, si carece del ojo de la guerra ú *ojeada militar* que en tantos lances puede servirle de guia en sus combinaciones. Al hombre desprovisto de estos requisitos ciertamente que los libros para nada le sirvieran; aunque no es posible imaginar que el hombre que se halla entre las filas de los valientes carezca enteramente de todas estas cualidades. Verdad es tambien que no todos los servicios de la guerra exigen gran capacidad y saber; los hay en que solo hace el valor, la osadia é intrepidez. Para ser el primero en asaltar una brecha, dar una carga parcial de caballeria, atacar con ímpetu y ferocidad un cuadro, no se necesita en efecto saber mucho; mas no todo se reduce á estos combates en la guerra, á estas luchas cuerpo á cuerpo tan frecuentes entre los antiguos y tan raras en nuestros tiempos: se marcha, se acampa, se toman posiciones, se hacen reconocimientos, se disponen acciones y batallas, se preparan ataques y defensas, se hacen y se evitan sorpresas, se observan los usos y costumbres, los gefes tienen que rozarse con las autoridades y principales personajes del pais, y en particular los de cierto rango y categoria, que componen una de las clases mas distinguidas del estado. La mayor parte de los militares influyen por su conducta, tanto militar como política, en los destinos de la sociedad, se pesan sus palabras, se examinan sus escritos y todas sus acciones se someten al análisis de la crítica. ¿Se negará pues que estos hombres deben estar dotados de tino y de instruccion? ¿Se negará que para desempeñar tantos servicios con acierto, y sobre todo para dirigirlos, se necesitan conocimientos y estudios? De una imprudencia, de una falta de combinacion pueden resultar fatales consecuencias.

Es preciso tener presente que con el arte de la guerra se hallan combinados otros varios. En la estrategia entran la geografia, la geologia, todos los ramos de la parte geodésica y una gran parte de las ciencias matemáticas. Las diversas atribuciones de la parte facultativa de la guerra, de la artilleria, del ramo de ingenieros, no son mas que una aplicacion de las ciencias. Entran tambien la historia, la política, el conocimiento del corazon humano, y todas las combinaciones que pueden deducirse de

esto. Los resortes que mueven el corazon humano dependen de tal modo de los medios de ejecutar las resoluciones que se adopten, que es imposible separarlos en la guerra. En todas partes el hombre tiene las mismas pasiones y se propone satisfacer las mismas necesidades; lo que hace que sea indispensable el conocer su parte moral para poderle mandar como conviene; cuando se exige de él cosas difíciles y que muchas veces repugnan á su naturaleza, se necesita saber convencer su razon, saber hablar á sus mismas pasiones y saber conocer hasta donde puede contarse con su voluntad ó con sus fuerzas.

Segun el sistema de reemplazo y recluta del ejército que se adopte en un pais, deben ser organizadas sus tropas y deben ser arreglados su disciplina y sus ascensos; de lo contrario su constitucion militar seria mala. Es necesario tener conocimientos tambien sobre fortificaciones y sobre el ataque y defensa de puntos fortificados.

Ahora bien: ¿será mas fácil y útil á un militar tener que aprenderlo todo por sí mismo en los casos prácticos, ó presentarse ya con un caudal de conocimientos é instruccion tomados en los colegios ó en los libros, además de los campos de instruccion como por via de ensayo ó de preparativo? ¿Le será mas fácil formarse principios por sí mismo ó reducirse á la aplicacion de los que ya sabe? El que sea de opinion que el tino y la aptitud sin instruccion son preferibles á la instruccion sin disposiciones naturales, acierta; mas el que sostenga que esta instruccion, este saber son inútiles, porque son insuficientes sin tino y aptitud, se equivoca completamente.

La rapidez de las operaciones de la guerra, la diversidad de movimientos, el tumulto de los combates y otras muchas circunstancias, no permiten que un oficial, aunque dotado de talento militar, adquiera solo con la esperiencia de las campañas los conocimientos necesarios para dirigirse con acierto en sus diversas ocurrencias, porque es muy corta la vida del hombre, muy variados los conocimientos que necesita, y muy distintas las localidades, para que un militar pueda hallarse exactamente dos veces en unas mismas circunstancias.

Por consiguiente ningun oficial puede descuidar el estudio del arte sin faltar á su deber. Si el valor y la subordinacion bastan al soldado, que su obligacion es solo obedecer, no son suficientes estas cualidades al oficial que le ha de dirigir: pues desde el general hasta el último subalterno hay una cadena de autoridades progresivas, y para que no se retarde ó malogre la ejecucion de las operaciones es

indispensable que todos concurren al fin con sus luces é instruccion.

Se dirá que en los grados inferiores de un ejército no es necesario un gran fondo de saber, y que se puede muy bien desempeñar la obligacion de un subalterno sin tener la instruccion perteneciente al general; mas en las guerras se asciende y á veces con grande rapidez, como lo hemos visto quizá con harta frecuencia; el que es hoy subalterno puede ser mañana capitán, otro día gefe. De un gefe se hace un general, y de un general subalterno el gefe supremo de un ejército. ¿Se contentará, pues, el capitán con saber tan solo lo que necesita para la direccion y gobierno de una compañía? Los que por sus empleos se hallan destinados á mandar, son responsables al estado de la parte de autoridad que el soberano les confia, y dificilmente podrán cumplir con sus obligaciones y dejar de comprometer su honor, si con tiempo no se instruyen dedicándose al estudio de los principios de su carrera. Un general debe fijar mucho su atencion en acordar y suavizar cuanto pueda los resultados de la guerra en favor de la humanidad. Esta es sin duda una tarea difícil pero gloriosa; y para cumplirla con éxito es preciso un conjunto muy raro de cualidades naturales, de conocimientos profundos, una práctica que solo puede ser el resultado del tiempo y de la reflexion. «¡Qué palabras, exclama Guibert, las de *General y de ejército!* ¡Qué inmensidad de ideas presentan á la imaginacion por poco que se medite!» No se crea suficiente para dirigir un ejército la sola teoria ó la sola práctica; estas dos cualidades separadas serian inútiles y aun peligrosas. Con el arte de la guerra sucede lo que con todos los demás, al estudio de los principios deben preceder las aplicaciones; así es menester que unos principios fundados sobre la experiencia y el raciocinio indiquen el camino del pensamiento si se ha de evitar que el mayor talento quede espuesto á equivocaciones.

Sin la ciencia, el mismo ingenio tiene un alcance muy mediano, escasea de datos positivos y solo puede vislumbrar las cosas cansándose en vanas indagaciones y en ensayos que la experiencia rechaza.

Varios grandes capitanes como César, Federico, Napoleon, etc., unieron al mucho saber una inteligencia superior y un vigor prodigioso tanto moral como físico; mas no todos los hombres poseen en alto grado esos preciosos dones; de ordinario solo se poseen algunos de ellos, y cuando se poseen todos es en muy corta dosis: regularmente unos tienen solo ingenio, algunos ciencia y otros solo mecanismo del oficio; no hay sino el estudio que pueda reunir, sino

todas, las mas de estas calidades. Además, como no siempre puede el ingenio manifestar su superioridad porque necesita ocasiones y el concurso de ciertas circunstancias favorables al desarrollo de combinaciones nuevas y variadas, un gobierno sábio buscará siempre en la duda al hombre aplicado y de cierta capacidad para poner en él su confianza en lo que mira la direccion de un ejército, porque es indudable que la aplicacion proporciona capacidad, y la capacidad es el mejor garante del ingenio. Reuniendo estos tres dones es como Alejandro, Federico y Napoleon fueron vencedores de ejércitos en fuerzas triples á las que ellos mandaban.

### De las armas.

LAS ARMAS HAN LLEGADO A SER NECESARIAS A LA SUBSISTENCIA DEL HOMBRE Y A LA EXISTENCIA DE LAS NACIONES.—TODOS LOS ELEMENTOS DE LA NATURALEZA PUEDEN SERVIR DE ARMAS AL HOMBRE DE GENIO MILITAR.—INFLUENCIA DE UNA INVENCION CUALQUIERA EN LAS ARMAS SOBRE LA SUERTE DE LAS NACIONES.—INVENCION Y ADELANTO DE LAS ARMAS DE FUEGO.—LOS ESPAÑOLES INVENTARON EL MOSQUETE.—LOS ITALIANOS INVENTARON EL FUSIL.—EL FUSIL CONSIDERADO COMO ARMA DE TIRO Y ARMA DE MANO.—ESCELENCIA DEL FUSIL PARA LA INFANTERIA.

Todo ser viviente necesita estar en continua guerra para alimentarse, porque no pudiendo existir sin alimentos, estos pocas veces se encuentran sino matando á otros seres que necesitan hacer otro tanto. De aqui la necesidad de buscar medios de ataque y de defensa: es decir *armas*.

Hay armas naturales y armas artificiales. El hombre, careciendo de armas naturales como la de los leones, los tigres las águilas y otros animales, se ha visto precisado á inventarlas artificiales.

Las armas artificiales han llegado á ser un objeto de primera necesidad para las sociedades políticas y para los individuos que la componen. La vida de los pueblos no es mas que un continuo combate. Por la fuerza de las armas naciones enteras han perdido su independendencia, grandes pueblos su libertad, al paso que con el auxilio de las armas otras la han conseguido ó recobrado.

Cuando por via de negociaciones no llegan las naciones á entenderse, se hacen mutuamente *la guerra*; es decir, que apelan al juicio de la fuerza



para lo que necesitan ya *armas*. El ánsia de vencer creó el arte militar; y la reunion de los medios de todas clases que este anteponen en juego para atacar ó resistir es lo que constituye el *ejército*.

Estos medios se dividen en dos grandes clases: el hombre, cuyo poder y voluntad es el móvil de todos los demas medios, constituye la primera; en la segunda se comprenden los materiales tales como el elefante, el dromedario, el caballo, el mulo y luego los abastos, los instrumentos, las máquinas, ó sean las armas.

Sin duda sería demostrar una erudicion tan fastidiosa como inútil el nombrar aqui todas las armas artificiales de que el hombre ha sido inventor; la historia conserva sus nombres, usos y su empleo; y bien pocas son las armas antiguas de que pudiésemos servirnos en la actualidad. No obstante, en nuestras últimas guerras hemos visto la constitucion de una especie de *ariete* compuesto con una enorme biga, con el que se derribó la puerta de una casa fortificada á pesar de hallarse reforzada por dentro con barras, cajas y bancos. A mas de que casi todos los cuerpos de la naturaleza servirán de armas al militar de ingenio que conozca sus propiedades. El clima, la lluvia, el viento, la luz, el calor, el hielo, el polvo, el fuego, etc., todo son armas segun la circunstancias cuando el hombre sepa aprovecharse de ellas con oportunidad. Los romanos para el uso de los *onagros*, *ballestas* y otras máquinas de guerra gastaban nervios de buey en lugar de cuerdas, que únicamente á falta de nervios hacian de crines y colas de caballo; pues bien, en la larga defensa que hicieron, cuando los bárbaros sitiaron el Capitolio, habiendo apurado ambas cosas, las mujeres cortaron las hermosas trenzas de sus cabellos, dándolas á los guerreros para que reparasen sus armas, los cuales enardecidos con un ejemplo semejante, hicieron un esfuerzo y rechazaron al enemigo cuando menos lo pensaba. Arquimedes, con un espejo *Ustorio* ó cóncavo incendió delante de Siracusa la flota romana. Carlos XII, rey de Suecia, hizo construir unas barcas para pasar el rio Dunia cerca de la ciudad de Riga, en la Libonia, donde pasó muy ancho, en cuya orilla estaban apostadas las tropas sajonas. Dichas barcas se construyeron con los costados mucho mas altos de lo que se vé de ordinario y puestos de manera que pudiesen levantarse y bajarse; levantados cubrian las tropas que llevaban, y bajándose servian de puentes para el desembarco. Un dia habiendo observado que el viento soplabá muy fuerte de la parte del Norte, en que él estaba, hácia el Sur donde estaban acampados los enemigos, hizo pegar fuego á

una gran cantidad de paja mojada que hizo meter dentro del rio, cuyo humo espeso, esparciéndose sobre el agua privaba á los sajones de ver á las tropas suecas, y por consiguiente el observar sus movimientos. Al favor de aquella nube, el rey de Suecia hizo avanzar algunas de aquellas barcas llenas tambien de paja humeando, de manera que aumentándose la nube de humo á cada instante, y echada por el viento á los ojos de los enemigos, les puso en la imposibilidad de saber si los suecos pasaban ó no el rio; pero como por los esfuerzos de los sajones y las disposiciones de su general se hubiese podido observar, al través del humo los bultos de algunas barcas que se dirigian á cierto punto, ya no quedó duda de que se queria practicar por allí un desembarco; por lo tanto á ese punto fué dirigido todo el fuego de la artilleria y consecuentemente se tomaron además todas las providencias que exigia un caso semejante. Sin embargo, el hombre de genio que habia previsto precisamente que no podía dejar de suceder de esta manera efectuó por otro lado el desembarco, y su artilleria llegó á hacer estragos por la espalda de los sajones tan inesperadamente, que estos no pudieron oponerse mas que con algunos tiros disparados como quien dice á la casualidad, y Carlos XII ganó la batalla. En el siglo XVI los holandeses lograron salvar á Leiden haciendo levantar el sitio que de cuatro meses la tenian los españoles, rompiendo los diques del Mosa y del Issel, inundando 20 leguas al rededor.

Nuestro nunca bastante bien admirado general Santa Oraz, viéndose perdido en una accion á causa de la superioridad de la caballeria del contrario, dió orden á la poca caballeria suya de que figurando buscar una posicion de flanco, cuando se viesen cubiertos por alguna sinuosidad del terreno, desapareciesen del campo de batalla y que al cabo de un tiempo señalado volviesen por el camino real con unos ramos de pino atados á las colas de los caballos. Verificado así, pronto dejó ver á los españoles ya medio desmayados, y á sus enemigos que creian ya cierta la victoria, una nube de polvo levantado hasta el cielo que no dejó duda á unos y á otros de la llegada de un inmenso refuerzo inesperado de caballeria. «Ya veis el grande socorro que nos llega á tiempo (esclama el general); Viva el rey!!!» y ordenó el ataque. Tanto como animó á los españoles la aparicion de los primeros caballos, despues de los cuales la espesa nube de polvo que les seguia no permitia ver nada mas, tanto desalentó esto mismo á los contrarios, que vista además la decision del ataque creyeron definitivamente en la llegada de fuer-

zas superiores que no esperaban, empezaron por titubear, emprendiendo á poco tiempo despues la retirada.

Finalmente, el incendio de Wilna, de Smolensk y de Moscow, y la nieve que cubrió desde luego á aquellas heróicas cenizas fueron las armas poderosas que detuvieron el carro de la fortuna en que tanto tiempo habia ido sentado Napoleón; este astro que hacia veinte años que guiaba la marcha de Europa, cuyos estados, escepto la península, seguian cual humildes satélites su movimiento, que habia ofuscado el mundo con el brillo de inauditas victorias.

El hombre, como hemos dicho, es débil por falta de armas naturales; pero se ha hecho fuerte con las armas artificiales que su inteligencia le ha proporcionado. Con las armas manda, domina á todos los seres; con las armas se aprovecha de lo que cree útil, y se defiende de todo lo que le incomoda; con las armas los pueblos conquistan, conservan ó pierden su independencia y su libertad; con las armas se ha establecido alguna vez la tiranía entre pueblos pacíficos y honrados, es verdad, mas tambien con las armas ha habido pueblos que han sabido destruir al propio tiempo la tiranía y el tirano. Esta es una verdad cuyas pruebas se hallan numerosas en la historia. Las pasiones nacieron con el mundo y dieron principio á la guerra, esta produjo el ansia de vencer y de destruir, es decir, el arte militar.

En el origen de las sociedades el hombre necesariamente tuvo que valerse de piedras en lugar de armas, no conociendo otras que las que hallaba entre sus pies, el combate solo pudo existir de hombre á hombre, y consistió en el talento de sacar partido de la destreza y de la fuerza física. Vencido, tuvo que refugiarse á los bosques, y los despojos de los árboles le sirvieron de armas, ya ofensivas como los mazos, el jabel ó dardo, el arco y la flecha; ya defensivas como un broquel que formó de sus cortezas para resguardarse. Habiéndose adelantado ya el estado social, y habiendo sembrado la guerra la desolacion en varias partes, pueblos enteros se hallaron en presencia unos de otros, la parte mas débil se vió obligada á atrincherarse en las florestas, en donde se hizo un abrigo capaz de igualar las fuerzas de la parte dominante que se batia á campo raso; así es que las primeras fortificaciones se hicieron con talas de árboles devastados, aguzados y repartidos por la tierra, en disposicion de poder arrostrar los insultos del partido atacador, y de poder soportar sus esfuerzos con mas seguridad.

Todas las historias de la antigüedad hacen mencion de este género de fortificacion. Herodoto nos dice que Milciades en Marathón, arrimando á la montaña á su puñado de bravos, utilizándose de talas de árboles sobre su derecha y apoyando su izquierda en una laguna, burló los esfuerzos de Datis que mandaba á los seis mil inmortales. Plutarco cuenta que Camilo, viniendo al socorro del ejército romano sitiado por los Volsgos, encontró su retaguardia atrincherada con una fuerte tala de árboles, lo que le hubiera privado de la victoria á no ser por los grandisimos esfuerzos que hicieron los romanos. El mismo César se valió de una tala de árboles para cubrir sus líneas de contrabalacion y salvarlas de los ataques de la numerosa caballería de los galos. Tácito dice que Germanius, penetrando la floresta ó bosques de Cecia, fortificaba igualmente sus tropas con grandes talas de árboles. Finalmente, pueden servir todavía en nuestros ejércitos, y á veces con grande utilidad. Las guerras de la revolucion francesa ofrecen una infinidad de ejemplos.

El mismo espíritu natural de guerra y de venganza hizo que el hombre fuese inventando armas artificiales, ya para herir de cerca á sus enemigos como la espada, la pica y la lanza, ya para alcanzarle de lejos como balas, que llamaron bellotas porque tenian su forma (1), dardos y flechas ó saetas, que tiraban con la mano ó con máquinas de tiro que suplían la debilidad de su brazo, y ya tambien las que el deseo de su conservacion le inspiró para cubrirse con ellas, como el casco, el escudo y la coraza, cuyas armas ofensivas y defensivas se subdividieron despues á lo infinito, porque persuadidas las naciones guerreras que su poder y su gloria descansaban en las buenas cualidades de sus armas, han buscado siempre cómo poder inventar instrumentos de muerte mas terribles y mas ejecutivos que los de sus adversarios.

Así vemos á los romanos, durante cinco siglos de continuas guerras, no descansar jamás, perfeccionando sus armas y no desdeñándose nunca de adoptar las de sus enemigos cuando por esperiencia conocian su superioridad. De los samnitas adoptaron el escudo, de los españoles la espada y de los griegos la lanza. Así es que á la época de las guerras púnicas se presentaron á la escena del mundo revestidos de las mejores armas ofensivas y defensivas

(1) En las ruinas de Sagunto se han hallado varios de estos proyectiles de cobre y de fierro, del grueso de un huevo de paloma.

conocidas hasta entonces, y es'o les aseguró la victoria en todas partes. Dice Montesquieu, «que lo que mas contribuyó á que los romanos llegasen á ser dueños del mundo, es que habiendo combatido sucesivamente contra todos los pueblos, renunciaban á sus propios usos al momento que encontraban alguno de mejor.» (1). Tito Livio cuando habla de una batalla ganada por los romanos, casi siempre cita la superioridad de sus armas como la causa mas principal.

Nuestra historia nos ofrece igualmente un ejemplo memorable sobre la influencia de las armas en la suerte de las naciones: Pizarro y Cortés con pocos y mal disciplinados españoles dispersaron y destruyeron los inmensos ejércitos de Méjico y del Perú, no pudiendo dejar de atribuirse á la superioridad de sus armas, mucho mas que á su valor, las inauditas ventajas que obtuvieron contra unos pueblos guerreros, numerosos, valientes, y que todavía se hallaban en cierto estado medio civilizado y medio salvaje en que las naciones suelen desplegar mas energía para defenderse, mayormente cuando temen perder su libertad natural. No hay la menor duda en que los mosquetes y cañones, cuyo ruido y efectos atribuian á truenos y rayos del cielo, y los caballos que ellos creian *centauros* (2) llenaron de terror á los americanos, que ignorando el arte destructor de los europeos, miraron á los españoles como seres superiores á los mortales.

En el discurso de esta obra hallaremos otros casos que como el que acabamos de referir prueban hasta la evidencia que el guerrero que inventase una nueva arma ó un nuevo uso de las actuales, ó una mejora en ellas, ó en fin, cualquiera innovacion en cualquiera cosa del arte, llevará por mucho tiempo la victoria encadenada á su carro.

Por lo demás, las armas de los antiguos, cuyo conocimiento puede llegarnos á ser útil, nos parece que pueden reducirse al casco y á la coraza, con armas defensivas portátiles; á las *talas de árboles*, como hemos dicho mas arriba, la ballesta de sitio ó *legionaria*; á la *tortuga* ó *ariete*, á la torre movidiza con *ariete* ó sin él, á la catapulta, y tambien la pica y la lanza.

La pólvora se conoció en Europa hácia el año de 1330, y como es de ver, un descubrimiento de

tanta trascendencia hizo una revolucion en las armas y en la guerra que es inútil ponderar. En su lugar veremos las grandes variaciones ocurridas en la táctica y por consiguiente en los campamentos y en las batallas. Pocos años despues principió á entenderse el uso de la artillería, no habiéndose parado en colocar los cañones sobre ajustes con ruedas hasta el año 1440, y solo desde entonces la artillería empezó á usarse en las batallas.

Por de contado las piezas de artillería distaban mucho de la ligereza que tienen en la actualidad; su pesantez escesiva embarazaba los movimientos de las tropas, y servidas por la infantería, se tiraba de ellas con mucha dificultad y lentitud, siendo enteramente desconocidas las maniobras que tanto han adelantado despues; todo lo cual hacia que no fuesen numerosas en los ejércitos, ni producian los efectos que luego despues se notaron, cuando en el siglo XVII los suecos le dieron mas movilidad.

Las armas *portátiles* de fuego siguieron por el mismo estilo que la artillería. Inventados los arcabuces con mecha hácia fines del siglo XVI, al principio se les daba fuego con la mano, luego por medio de resorte con mecha, lo que obligaba al soldado á llevar siempre fuego, que se le apagaba con la lluvia ó le descubria de noche cuando tenia que marchar: hasta que en 1517 se inventó en Nuremburgo el arcabuz de rueda, que consistia en una rodaja de acero, que movida por un resorte caia sobre una piedra metálica que se hallaba asegurada en una especie de gatillo; pero se descomponia fácilmente dejando de salir el tiro muchas veces, y se gastaba demasiado tiempo en cargar.

Por los años 1550 los españoles, durante las guerras de Carlos V, inventaron otra arma de mas calibre que llamaban *mosquete* para poder atravesar mas fácilmente las sólidas armaduras de que iban todavía revestidos los soldados de aquel tiempo.

Al principio el mosquete era una arma muy pesada y se cargaba con balas de cuatro onzas. En seguida se fué aligerando y perfeccionando como se habia hecho con los arcabuces, hasta que últimamente se redujo su carga á balas de diez en libra.

Durante mucho tiempo subsistió de esta manera esta parte del armamento, con el inconveniente siempre de tener que llevar la pólvora en cajitas de madera ó de hoja de lata, pendientes de una bandolera, llevando separada la pólvora de cebar que era mas fina. Las balas las llevaban en un saquito y la mecha terciada. Finalmente, en 1650 Gustavo Adolfo introdujo los cartuchos, bien que conservando siempre separada la pólvora de cebar.

(1) Montesquieu, grandeza y decadencia de los romanos.

(2) Nadie ignora que los mejicanos al dar parte al grande Montezuma de la aparición de los españoles pintaron de una piza los ginetes y los caballos.

Poco tiempo después se inventó en Italia el modo de colocar una piedra de chispa que suplía la mecha á lo que le llamaron *foçile* de donde dimana el fusil actual.

Esta invencion tardó mucho tiempo en estar bien recibida, pero poco á poco se fué adoptando en todas partes menos en Francia, donde solamente se armaron con dicha arma á algunos individuos en cada regimiento tanto de caballería como de infantería, hasta que Puijsegur descubrió el modo de unir la bayoneta al fusil: sin que por esto se dificultasen sus tiros, cosa que al principio no se ha sabido conciliar. Con una novedad de esta especie perdió la pica la única ventaja que habia conservado sobre el fusil, que de este modo venia á ser á un mismo tiempo arma de tiro y arma de mano, por consiguiente quedaron del todo abandonadas las picas y los mosquetes en 1705, conforme al consejo de Vauban.

El fusil es una arma admirable como arma de tiro, tanto por la seguridad de su puntería como por la fuerza, la rapidez y el alcance de sus proyectiles, que siendo además de poco peso y volumen, el soldado puede llevarlos en buena cantidad sin que le sobrecarguen demasiado. El fusil ha reemplazado con razon todas las armas de tiro de los antiguos, quedando convenida entre todos los militares modernos la superioridad sobre el *arco*, la *ballesta*, el *onagro*, el *arbalète*, el *jaberot*, y el *pilum*, como tambien sobre el *arcabuz* y el *mosquete*.

No se puede decir, sin embargo, otro tanto en cuanto á las armas de mano. El fusil es una pica bastante pesada y demasiado corta, puesto que pesa cerca de once libras (1) y sólo tiene seis pies de largo, cuyo defecto se conoce particularmente en los combates contra la caballería. Las antiguas picas eran de madera ligera y tenían desde doce hasta veinte y cuatro pies de largo: armas de esta clase detienen la caballería á una distancia conveniente. Es cierto que el *pilum* de los romanos, que les servia de pica para rechazar la caballería, no era mucho mas larga que nuestros fusiles; pero cubiertos aquellos guerreros con armas defensivas, se podian burlar muy bien de la lanza y de la espada de la caballería de aquellos tiempos, que por otra parte era insignificante. Sea como fuere, por ahora es preciso contentarse con el fusil con bayoneta, pues que ni se puede armar á un soldado con un fusil y una pica al mismo tiempo, ni se necesitan ya las filas de

piqueros como en tiempo de los mosquetes, porque en nuestros combates modernos raras veces llegan los combatientes á las manos; de suerte que el piquero seria aterrado por un granizo de proyectiles antes que pudiese hacer uso de sus armas.

La invencion del fusil de dos cañones podrá no ser conveniente á la infantería de línea, á quien basta el fusil actual para rechazar la caballería, y que con la viveza y confusion de sus fuegos podria engañarse el soldado y cargar muchas veces un mismo cañon; y además las raras veces en que puede combatir mano á mano desde la invencion de las armas de fuego, le bastará la bayoneta contra unos enemigos que no se hallan garantidos ni protegidos por ninguna arma defensiva. Mas quizás seria muy útil armar con él á la infantería ligera. Los tiradores con su fusil sencillo temen siempre, y con razon, á la caballería, que es sin duda su mas terrible enemigo. Desde que han disparado su fusil, se puede decir que se hallan indefensos, pues que los soldados de á caballo tratan de echarse encima de ellos antes que tengan tiempo de volver á cargar; y suelen verse atravesados de una lanza sin poder alcanzar con la bayoneta á su adversario. Armados, pues, los tiradores con un fusil doble, serian igualmente dobles su confianza y su valor; porque mirado el segundo tiro como una reserva destinada á libertarles de un peligro imprevisto, lo guardarian hasta el último trance; y además pudiéndose comparar al cazador de escopeta doble, que si no da á la pieza con el primer tiro, está casi seguro de matarla con el segundo, causaria sin duda mucho mas perjuicio al enemigo que el que le causa actualmente. No se diga que dicha arma pesaria demasiado al tirador, á quien bien pronto se verá que aconsejamos de descargar, porque es muy fácil hacer fusiles dobles tan ligeros como los sencillos, economizando la materia á fuerza de trabajo, como se hace con las escopetas de caza.

Algunos batallones tiroleeses han ido todavía mas adelante. Se hallan armados de carabinas de viento, que tiran hasta diez y ocho tiros seguidos con el mismo depósito de aire. No obstante, dicha arma no es tan temible como parece á primera vista, porque como el resorte del aire disminuye su fuerza á cada tiro, la bala disminuye tambien su alcance, y sobre todo, porque concluido el depósito de aire, dicha carabina queda enteramente inútil, á causa de que teniendo el soldado que salirse del campo de batalla para ir á llenar su depósito, cuya operacion exige mucho tiempo, queda perdido para el combate y no vuelve mas.

(1) El fusil inglés pesa 12 libras.

En los ejércitos ingleses, prusianos, austriacos y algunos otros pueblos de Alemania, hay algunos cuerpos de infantería ligera armados con carabinas rayadas. Sus soldados usan dos especies de cartuchos; con los unos tiran mas de prisa, aunque con menos certeza, en razon á que la bala no entra bien ajustada en el cañon; con los otros, por el contrario, se carga mas despacio, pero en cambio la punteria es mucho mas segura.

En las demás naciones está armada de una misma manera la infantería de línea y la ligera; y el calibre de las armas de fuego es en todas con poca diferencia igual en la infantería y en la caballería.

El calibre del fusil es de una onza poco mas ó menos, y la carga de pólvora tendrá unos seis adarmes. La longitud del fusil con la bayoneta armada es de dos varas y nueve pulgadas. Si nosotros tuviésemos que hacer alguna innovacion en el fusil, seria darle mas longitud para la tropa de línea, sin que creamos necesario dar el motivo despues de la adopcion casi general en la caballería de la lanza; así como las de los cazadores ó tiradores las dejariamos con dos ó tres pulgadas menos, ya que no se armasen con carabinas dobles, como hemos dicho antes. No se diga que la longitud que daríamos á los fusiles destinados á la línea embarazaria el manejo del arma: adoptando terciar el fusil en lugar de echarlo al hombro, creemos que mucho se tendria adelantado. Una orden muy reciente del gabinete prusiano previene á los ocho cuerpos de su ejército adopten el nuevo método de echar armas al hombro sobre el brazo derecho, á fin de fatigar menos al soldado en las evoluciones, y economizar mucho tiempo en el manejo del arma. La guardia ha recibido tambien la misma orden, y por consecuencia de esta ovacion se ha formado un nuevo reglamento sobre el ejercicio y maniobras. ¡Cuánto mas cómodo y aun bonito á la vista seria el terciarlos!

En Austria los primeros batallones de 23 regimientos de infantería de línea, mas 12 batallones de granaderos, usan fusiles de piston. Al principio de 1845 se contaban ya en dicha nacion 100,000 hombres armados con fusiles de piston, cuyo cambio ha costado tres florines por cada fusil. Este interesantísimo adelanto no dejaba de tener el inconveniente de tener el soldado que tomar en la cajita de su cartuchera un objeto tan diminuto como un piston, cosa que á veces era en extremo difícil para sus gruesos dedos, y muy particularmente para la caballería, la cual tiene que hacer la misma maniobra al trote ó al galope; así es que desde su invencion se ha tratado de buscar un medio de fijar los pistones

en el mismo cartucho, á fin de ahorrar al soldado tanto trabajo. Por fin, acaba de ser resuelto este problema por M. Bressier, quien ha presentado al comité de artillería de Francia un cartucho de su invencion, al cual está unido el piston por medio de un pedacito de corcho. Segun este sistema, el soldado apoya fuertemente el piston sobre la chimenea de su fusil, da un golpecito seco, se desprende el cartucho y queda el piston. El ministro de la Guerra ordenó en seguida que se hiciesen las experiencias necesarias sobre este cartucho, el cual no exige ningun cambio en el arma actual, y han salido perfectamente. Maniobraron dos batallones del 12 de línea, el uno con el cartucho Bressier y el otro con el antiguo, y hallábase el primero armas al hombro despues de haber disparado, antes que el segundo hubiese hecho fuego. Este cartucho no sale mas caro que el antiguo, pues bastan dos maravides de corcho para preparar 1,000 cartuchos, cuyo aumento de precio se halla mas que doblemente compensado con la pérdida de pistones que derrama el soldado al maniobrar. Si á esto se añade la rapidez de la carga, las dificultades que con él se vencen por los infantes, y sobre todo por la caballería, fáciles serán de comprender las ventajas que ofrece este cartucho para ser destinado á los fusiles de percusion del ejército, que desearíamos ver adoptados (1).

### Fortificaciones permanentes.—Principios generales.

Entiéndese por fortificacion el arte de poner un terreo en estado que las tropas destinadas á defenderlo puedan resistir á un enemigo que se presenta con superiores fuerzas. Hay fortificaciones de dos especies: de plaza y de campaña.

#### Fortificacion de plaza.

La fortificacion de plaza, es el arte de cercar un espacio de terreno de cualquiera figura, del modo mas ventajoso relativamente á su forma, y con el menor gasto posible tanto por lo que mira á su construccion como para que su defensa se haga con el menor número de hombres que sea dable.

En fortificacion, lo mismo que en todas las ar-

(1) Véase el Arte é Historia militar de D. J. M. Esclus y Gomez.

tes, el conocimiento de los principios generales, es la base de los estudios. Estos principios se derivan evidentemente de la naturaleza de los medios de ataque, y de las disposiciones que se tienen que dar á los trabajos que los conducen hasta topar cuerpo á cuerpo al enemigo encerrado en una fortificación. *La manera de atacar hace la ley de la defensa*, dice Cormontaigne, en la introducción de su *Prémier Mémoire sur la fortification permanente*.

Tanto en un terreno sólido como en medio de aguas, un *recinto* es la primera de todas las necesidades para no hallarse cuerpo á cuerpo desde el primer momento con el enemigo; así es que el principio general admitido por todos en fortificación, es que el terreno que ha de ser defendido debe ser rodeado por un *recinto*, lo que constituye una plaza.

Para hallarse con mas seguridad dentro de una plaza, es necesario estar escondido á la vista del enemigo, y colocado á la distancia del tiro de sus armas, lo que se llama hallarse desfilado; por lo que ha sido admitido en principio general que una plaza *debe ser desfilada*.

El que se encierra en una plaza no puede tampoco mirarse en seguridad si no puede ofender al enemigo en todos los puntos del recinto donde se presente; por lo mismo, para poner los recintos en estado de hallarse bien defendidos, se construyeron torres redondas y torres cuadradas con tres caras á fuera del recinto; y como estas torres no proporcionaron bastante el medio de ver á todas partes, se construyeron torres cuadradas aplicadas á los recintos por uno de sus ángulos, presentando de esta manera cuatro caras de la parte de afuera del recinto, y un ángulo saliente hácia el enemigo; lo que dando á los lados mas cerca del recinto la propiedad de ver todas sus partes, se llamaron flancos porque le flanqueaban en efecto. Es probable que las torres dispuestas de este modo son el origen de los *bastiones*. Un recinto flanqueado pone, pues, á los encargados de defenderle en estado de rechazar al enemigo por todos lados; de consiguiente ha debido ser admitido como principio general, el tener un *recinto flanqueado*.

Desde la invención de la pólvora, no han bastado los recintos, ha sido necesario oponer al cañon y al fusil los *parapetos* que se han colocado sobre los recintos; y además ha sido necesario terraplenar estos recintos y meterlos dentro de fosos, ó cubrirlos con los *glacis*, y si se hallan *revestidos*, toman el nombre de *muros* ó *murallas* que cubiertas de esta manera se dice tambien que se hallan *desfiladas*, y por consiguiente quedó admitido en prin-

cipio general que debe haber un *recinto flanqueado con un muro revestido desfilado de los tiros de cañon*.

Alcanzando el tiro de fusil á 140 ó 150 toesas, se ha conocido que desde la línea flanqueante hasta el punto mas distante que debe flanquear, no puede haber mas que la referida distancia igual á 300 varas, así ha sido igualmente establecido en principio general, *el tener líneas de defensa que no tengan mas de 150 toesas, ó sean 300 varas*.

Estos principios se han establecido sin dificultad, y por mejor decir, de sí mismos: si se separa uno de ellos no es sino por motivos de localidad, de tiempo, ó de dinero. En donde los muros son construidos de la misma peña, ó sobre ella; ó bien en donde tienen delante un foso lleno de agua, ancho y profundo, que no se pueda pasar sino con un puente, no se mira por tan indispensable el ocultarlos con masas de tierra de los golpes que los sitiadores pueden dirigirles solamente á larga distancia.

Los demás principios derivan mas particularmente de la manera de atacar una plaza. Como lo mas sencillo es escalar el recinto, siendo muy incómodo el hacer llevar á los sitiadores escalas de mas de 50 piés, se ha establecido como principio general tener recintos cuyos muros sean á lo menos 30 pies de alto.

La invención del *petardo* ha dado los medios de derribar una puerta; así pues, ha sido preciso cubrir las puertas de una plaza con obras, que se les dió el nombre de *rebelines*; y se ha establecido en principio general tener *obras destacadas* del recinto en las entradas de toda fortificación.

La artillería de las plazas obliga á los sitiadores á empezar lejos sus trincheras; pero como pueden acercarse de noche que no es posible dar una justa dirección al tiro, ha sido necesario buscar medios de emplear el fuego de mosquetería: la necesidad de multiplicar estos fuegos, la imposibilidad de colocar muchos fusileros sobre las murallas, ocupadas ya por la artillería, y la ventaja de ponerlos tan avanzados como fuese posible, hizo establecer en el borde exterior de los fosos estos corredores que se llaman *contra-escarpa*.

Antes de 1675 cada trinchera por la que se avanzaba hácia una plaza, se llamaba un ataque: estos ataques eran una especie de eses ejecutadas y defendidas por tropas acampadas ó apostadas á su principio. Cuanto mas estos ataques se acercaban á la plaza tanto mas tenían que sufrir á causa de las salidas; pues que el sitiado hacia mas salidas cuanto menos camino tenia que hacer para llegar á la ca-

beza de las trincheras, á causa de hallarse más protegido por el fuego de la plaza, lo que hacia un efecto contrario al sitiador. Asi es que siendo entonces el sistema de las salidas, la defensa más natural y más eficaz, la idea de facilitar la ejecución de esta especie de acciones debió ocupar más que todo á los ingenieros, y por esto después de haber establecido los referidos corredores de contra-escarpa, trataron de ensancharlos á fin de tener sitios de reunión espaciosos para las tropas que debían verificar las salidas, concluyendo por ser *camino cubiertos*, y se ha establecido como principio general *rodear el recinto y obras destacadas con un camino cubierto*.

Terraplenados los recintos á causa del empleo del cañon, se agrandaron también las torres que los flanqueaban convirtiéndose en *bastiones*, y se trató de establecerlos en donde fué posible por ser lo único que proporcionaba flanquear desde lo alto de las murallas todos los puntos de un recinto. Generalmente no se trató de disponer los caminos cubiertos de otra manera que siguiendo las obras interiores, porque no se miró más que el medio de emplear la mosquetería y hacer salidas; pero como una plaza es inevitablemente atacada en el cuerpo cuando se halla abierta la brecha, por esto se ha tenido también cuidado de proporcionar y conservar muchos fuegos de artillería contra las baterías de brecha, los pasajes de los fosos, y las columnas de ataque, y por consiguiente contra las baterías que los sitiadores levantan para hacer callar la artillería del sitiado, que se llaman *contrabaterías*.

Tal ha sido desde el origen de los sistemas de fortificación la idea que parece ha dominado á los ingenieros. Mas tarde algunos inventores de sistemas creyeron encontrar virtudes maravillosas en la combinación de ciertos ángulos determinados. Pagán probó su nulidad, é hizo observar que si no se puede dar menos de 60° á los ángulos flanqueados por la facilidad que habría de ponerlos en brecha, la abertura mayor ó menor de estos ángulos debe depender de la forma del terreno que se quiere circuir; y que solo puede fijarse en los ángulos flanqueantes.

Para aumentar tanto que fuese posible los fuegos de cañon contra los asaltos; baterías de brecha y contra-baterías, se inventaron los fuegos *casamatedados* sobre los parapetos de los flancos; pero siendo la mayor parte de estas baterías muy incómodas y pronto reducidas al silencio por las contrabaterías: algunos autores y sobre todo Pagán, las reemplazó con diferentes pisos de parapetos, lo que presentan al mismo tiempo la ventaja de proporcionar locales

llamados *orillones* en que el cañon no puede ser contrabatido. Asimismo se ha creído hallar en los salientes de los rebellines colaterales á un bastion, locales para colocar cañones, lo que debe aumentar el número de los que se pueden dirigir á las contrabaterías: de esto proviene la idea de agrandar estos rebellines.

Como en los primeros tiempos era una gran ventaja para los sitiados poder obligar á sus enemigos á reunir en sus parques un gran número de artillería; y como esto se debía obtener aumentando el número de la suya; generalmente se ha colocado entre dos bastiones unos rebellines á que se les ha dado después el nombre de *medias lunas*.

Asi es que la forma y la marcha de los ataques, tales como se verificaban antes de de 1675, han conducido á los ingenieros á componer los recintos de bastiones, observando los espacios segun los principios generales, y además con una media luna en cada cortina. La parte de un recinto comprendido entre dos salientes de dos bastiones consecutivos, es mirada como la unidad á que puede calcularse la defensa de los recintos, porque tiene la propiedad de bastarse ella misma para su propia defensa y puede considerarse aisladamente; asi se le dá el nombre de *frentes de fortificación*.

Luego que para la composicion de los frentes de fortificación se han colocado obras delante unas de otras; ha sido preciso buscar el modo de obtener de su parte fuegos simultáneos; y cuando esto no ha sido posible se ha visto que cada obra debía ser desfilada de la que estaba colocada detrás, porque el sitiador no pudiese establecerse en ella; por consiguiente ha sido preciso arreglarlas de manera que se pudiese satisfacer una ú otra de estas necesidades; y el arreglo que ha resultado de esto, obliga que la obra de atrás sea generalmente más elevada y llamada *mando de las obras*. De esta manera es como se ha establecido un principio general, dar á las obras de fortificación que componen un recinto cierto mando á las unas sobre las otras.

Entre los principios generales de fortificación admitidos ó por admitir, fundados en el estado actual de las armas y de los métodos de ataque, pueden deducirse los siguientes:

- 1.º El terreno que se tiene que defender debe ser rodeado por un recinto, lo que constituye una plaza.
- 2.º Una plaza debe ser desfilada.
- 3.º Todo recinto debe ser flanqueado.
- 4.º Un recinto flanqueado debe tener un muro revestido y terraplenado, desfilado de los tiros de cañon.
- 5.º En los recintos, tales como los indica el cuarto principio, las li-

neas de defensa, no deben tener mas de cien cincuenta toesas. 6.º A los muros de los recintos es menester darles al menos treinta pies de alto. 7.º Debe haber obras destacadas del recinto en las entradas de las plazas. 8.º El recinto y las obras destacadas deben estar rodeadas de un camino cubierto. 9.º Las obras de que se compone un recinto fortificado deben tener, unas sobre otras, cierto dominio ó mando. 10. El trazado de los frentes debe combinarse de manera que el sitiador esté obligado á hacer diferentes sitios. 11. Conviene dar á las obras una forma que multiplique las ocasiones de hacer salidas interiores, y que proporcionen su ejecucion fácil y segura. Este principio general, propuesto por Valazé no está admitido todavía.

### Sobre las plazas fuertes, especialmente en el estado actual del arte de la guerra.

OBJETO Y UTILIDAD DE LAS PLAZAS FUERTES.—LO QUE HA VARIADO SU IMPORTANCIA.—EL PAPEL QUE HAN DESEMPEÑADO, DESDE LAS EPOCAS EN QUE YA LA HISTORIA NOS TRANSMITE LOS ACONTECIMIENTOS, APARECE CON CARACTERES ENTERAMENTE DISTINTOS EN TRES DIVERSOS PERIODOS DE TIEMPO.—ESTADO ACTUAL DEL ATAQUE Y DEFENSA DE LAS PLAZAS.—VENTAJAS É INCONVENIENTES QUE EN EL DIA PRESENTAN LAS PLAZAS FUERTES.—EL SISTEMA QUE PARA ESTABLECER LAS PLAZAS FUERTES SE ELIJA, DEBE DERIVAR DEL TOMADO PARA HACER LA GUERRA.—CUAL ES EL QUE HOY DEBIERA ADOPTARSE.—PAPEL QUE LLEGARAN Á REPRESENTAR LAS CAPITALES DE LAS GRANDES POTENCIAS QUE SE HAGAN LA GUERRA.

Los mas importantes objetos que se propone un Gobierno cuando manda la construcción de las plazas fuertes son los siguientes:

1.º Encerrar no lejos de los ejércitos los grandes depósitos de material, y los hospitales necesarios á las operaciones de campaña. 2.º En las costas, asegurarse de los puntos de embarque y desembarque; sorprenderlos al enemigo; meter los arsenales marítimos al abrigo; y tanto que lo permita el terreno, hacer imposibles los bombardeos. 3.º En las colonias, ocupar los sitios de embarque y desembarque para hacer de ellos unas verdaderas cabezas de puente. 4.º En las provincias fronterizas, meter al abrigo de

las incursiones del enemigo, admitidos una parte de la poblacion y sus riquezas; conservando así los recursos en hombres y dineros que sea posible sacar privando de ello al enemigo. 5.º Sobre los rios y pantanos que rodean las fronteras, establecer medios de pasaje que permitan operar cuando y de la manera que sea necesario. 6.º En las sierras de las montañas, formar herméticamente los pasajes que sean susceptibles, ó al menos ocupar los collados principales, á fin de obrar por medio de estos obstáculos, como se ha dicho en el objeto anterior. 7.º En los caminos de tierra y de agua, ocupar ciertos puntos que obliguen al enemigo á pasar bajo el fuego de sus guarniciones, ó al menos á que den grandes rodeos con mucho trabajo para ejecutarlos. 8.º En fin, proporcionar etapas resguardadas.

Por medio de las plazas fuertes, un ejército defensivo no se halla obligado á debilitarse con las escoltas de los convoyes, pudiendo estar siempre reunido; y casi sin abandonar su posición puede cambiar como mejor quiera su línea y su base de operaciones. Además, si le conviene echar tropas en la línea que habia abandonado puede sacar de las plazas fuertes otras tantas como destina para cubrir las; de manera que la utilidad de las plazas fuertes para apoyar las operaciones ofensivas, es incontestable. Napoleon ha dicho en sus máximas que «las plazas fuertes no son menos útiles para la guerra defensiva que para la ofensiva. Verdad es que no pueden por sí solas detener un ejército; pero son un excelente medio para retardar, embarazar, debilitar é inquietar á un enemigo vencedor.»

El objeto de las plazas fuertes es en resumen, cubrir los puntos de importancia, interceptar las comunicaciones principales, y depositar el material de guerra, y pueden segun sus dimensiones, servir tambien de refugio á un cierto número de tropas.

La importancia de las plazas fuertes ha variado al mismo tiempo que las dificultades para tomarlas, que la fuerza y movilidad de los ejércitos, y que el número y estado de las comunicaciones en el país de su situación.

Por último, el grado de valor que tienen las plazas depende tambien de las circunstancias de la guerra: porque á no dudarlo, aquel sería mayor cuando los naturales secundasen á las tropas organizadas de un país invadido y tomasen parte en la guerra, que cuando permaneciesen indiferentes.

Desde las épocas en que ya la historia nos trasmite la série de los acontecimientos, el papel



que las plazas fuertes representan, ha tenido tres caracteres particulares durante tres distintos periodos de tiempo. El primero comprende la época toda anterior al uso de las armas de fuego; el segundo, la pasada desde la terminacion de la anterior, hasta aquella en que Vauban introdujo mejoras en el ataque de las plazas; y la tercera, es la transcurrida desde las mejoras que acaban de citarse, hasta la actualidad.

Las plazas tuvieron su mayor importancia durante el primer periodo; en el segundo disminuyó por favorecer mas el ataque que la defensa, la adopcion de las armas de fuego: disminuyendo todavía mas en el tercer periodo por la superioridad que adquirió el ataque con respecto á la defensa, á consecuencia de lo que Vauban mejoró aquel. El plan de la obra nos impide hablar detalladamente sobre el ataque y defensa de las plazas: limitándonos á hacer algunas reflexiones relativas á su estado actual.

No hay operacion en la guerra, donde la influencia del general sobre el resultado sea mas corta que en los ataques de las plazas fuertes. El buen éxito depende principalmente de los trabajos que ejecuten los ingenieros y artillería, pues el valor de las tropas es en cierto modo secundario. Se debe operar con toda la rapidez posible, pero de un modo sumamente metódico: porque muchas veces en lugar de abreviar la duracion del sitio, se dilata queriendo ejecutar sin oportunidad acciones arrojadas en lugar de seguir la marcha que enseña la esperiencia y es casi siempre la mejor y mas rápida; repetidos ejemplos lo demuestran.

Por el contrario, la influencia de los ingenieros y artillería es menor en la defensa de las plazas, que no la del gobernador de la plaza y la decision de sus defensores. Si el gobernador es valiente y audaz, si dispone de una guarnicion que tambien lo es, y si hace salidas frecuentes y vigorosas, especialmente cuando el enemigo ha llegado ya al glasis, dilatará la defensa. Se dirá tal vez que las plazas deben ser atacadas por procedimientos metódicos que el arte enseña, y son tomadas generalmente con la zapa y el cañon mientras que no pueden ser defendidas enérgicamente mas que con las bayonetas.

He dicho que los adelantos hechos por Vauban en el ataque contribuyeron á rebajar la importancia de las plazas fuertes; pero tambien contribuyeron á disminuir esta importancia, otras causas á que dieron lugar las variaciones que sufrió el arte de la guerra cuando las de la revolucion fran-

cesa. En esta época, los ejércitos fueron mas numerosos que lo habian sido nunca desde la invencion de la pólvora; dejaron de usarse las tiendas á las que substituyó el vivac; para los movimientos de las tropas, cesó de ser un obstáculo la carencia de almacenes de viveres, movimientos que tambien favorecian por otra parte las ya mas numerosas y mejores comunicaciones; el soldado cubrió con la peccoréa sus necesidades; se consiguió haciendo impuestos y requisiciones el dinero y demás objetos indispensables para sostener los ejércitos; y la guerra no fué ya gravosa mas que al vencido, puesto que enriquecia al vencedor.

No siendo ya las plazas á propósito para detener los movimientos de los ejércitos, bastó bloquearlas ó tenerlas en observacion, operacion en que se empleaban muchas fuerzas menores que las guarniciones mismas que tenian; lo cual está fundado en la razon de que un tercio de la fuerza que guarnece la plaza, comunmente dá el servicio en ella, otro tercio acaba de salir de darlo, y el restante es el único que puede destinarse á ejecutar las salidas. Además que el gobernador no se atreve á perder de vista sus fortificaciones por el recelo de verse portado, pues no tiene nunca noticias exactas en punto á la fuerza verdadera del cuerpo cuyo bloqueo sufre; pero lo que sí sabe es, que debe serle superior en caballería y artillería de campaña para poder dirigirse con rapidez sobre los flancos y retaguardia de las salidas caso de separarse mucho de las fortificaciones que las protegen. En las plazas que pueden recibir socorros por mar, no sucede así, y el cuerpo que las bloquea debe ser mayor que la guarnicion; por consiguiente es necesario ver la fuerza de que se puede disponer antes de decidirse á sitiárlas. Las guerras de la revolucion francesa ofrecen millares de ejemplos que apoyan lo espuesto.

Por otra parte, estas reflexiones sobre los resultados del nuevo sistema de guerra, especialmente en lo que se refiere á las plazas fuertes, no tienen aplicacion mas que en las guerras comunes. Las de Napoleón en Rusia y España, por ejemplo, no podian menos de ocasionar gastos al vencedor y al vencido; y en la última de las dos citadas guerras era indispensable apoderarse de las plazas fuertes, porque servian de apoyo á las insurrecciones, y porque las defendian los habitantes mismos.

La especie, el número y la eleccion del punto de situacion de las plazas fuertes, dependen del papel que hayan de representar, cuyo papel ha sufrido modificaciones diferentes á consecuencia de los cam-

bios considerables que ha experimentado el sistema de hacer la guerra durante la época de las de la revolución francesa.

Enumeremos las ventajas é inconvenientes que en el día presentan las plazas fuertes.

Cuando los países en que están situadas las plazas fuertes llegan á ser el teatro de la guerra ó se insurreccionan, son muy útiles á los poseedores como depósito para colocar en ellas el material de guerra, los almacenes de víveres y los hospitales; sirven tambien para asegurar las comunicaciones principales, para tener pasos sobre los rios y para interceptar en ellos la navegacion; y finalmente, pueden estar situadas de manera que su apoyo sea útil á un general para cambiar su línea de operaciones.

Si el enemigo ha invadido el territorio, suelen retardar su marcha y embarazarla, forzándole á dar algun rodeo; pero esto no siempre sucede, porque en el día existen tantos caminos, que comunmente se puede sin necesidad de alargar mucho, encontrar uno por el cual se deje á un lado la plaza: deben sin embargo exceptuarse las fortalezas que se hallan situadas en fronteras formadas por cadenas de montañas escarpadas, donde solo hay un corto número de caminos para carruajes; y aun estos atravesando gargantas tan estrechas, que una plaza los intercepta completamente. En esta situación se halla, por ejemplo, Bellegarde en los Pirineos, interceptando el único camino para carruajes que existe de Cataluña al Rosellon; estando tambien en igual posición é interceptando asimismo los únicos caminos á propósito para carruajes que existen desde Italia á Saboya y al Delfinado, las plazas de Lesseillon, recién construidas por el rey de Cerdeña á la falda del monte Cenís y de Brianzon, que posee la Francia sobre el monte Génèvre.

En circunstancias críticas pueden servir las plazas de refugio á un número de tropas mayor ó menor segun sus dimensiones; pero un general no debe encerrarse así en una plaza, donde sabe ha de ser bloqueado, á menos de que ya no le quede recurso alguno para no rendirse. De todos modos habrá por fin de hacerlo á consecuencia de esta resolución; y mucho mas pronto en razon á que sus tropas, aumentando el número de las encerradas en las plazas, consumirán con mayor celeridad los víveres almacenados en ella.

No sé si contar entre las ventajas que las plazas proporcionan, el apoyo que prestan á las insurrecciones de los habitantes contra los ejércitos victoriosos que ocupan su país. La insurrección parece que

tiene mayor libertad en sus movimientos cuando estalla en un país donde no hay plazas fuertes que la secunden; pues en el caso de haberlas, acaba el enemigo por apoderarse de ellas y dejar destruida la insurrección: estas reflexiones no tienen aplicacion mas que á insurgentes que se limitan á hacer la guerra en partidas ó como guerrilleros, sin que los sostengan tropas organizadas.

En algunos casos extraordinarios puede una plaza cubrir el ala de un ejército ó servirle de apoyo en un día de batalla. En este caso presta la plaza el mismo servicio que un rio, un lago, el mar ó una montaña escarpada en que se apoyase esta ala, con la diferencia de que la plaza seria muy perjudicial si se perdía la batalla, en razon á que todos los fugitivos tratarian de refugiarse en ellas.

Entre el número de ventajas que las plazas proporcionan, no deben contarse la de disminuir un ejército invasor, precisándole á bloquearlas ú observarlas; pues haré ver, por el contrario, que comunmente son perjudiciales á sus poseedores.

Las plazas que pueden recibir socorros por mar, presentan en igualdad de circunstancias ventajas mucho mayores que las otras, cuando aquellos que las ocupan son dueños del mar; efectivamente, solo por hambre pueden tomarse, y si no se quiere ó no se puede emprender su sitio, ordinariamente hay que bloquearlas por fuerzas superiores á las que las guarnecen.

Algunas plazas marítimas ofrecen ventajas debidas á su situacion particular y á las circunstancias políticas en que se encuentran sus dueños. Gibraltar, inconquistable en manos de los dueños absolutos del mar, es á la vez un depósito de comercio y una estación marítima importantísima en tiempo de guerra: Malta proporciona iguales ventajas.

El dey, gefe de los piratas, con solo la plaza marítima de Argel, mantenía bajo su dominio tres provincias dilatadas, y desafiaba á todas las potencias europeas. Esta plaza no hubiese sin embargo hecho papel tan importante, á no haber estado los gobiernos europeos tan desacordés, y á no ser necesarios tantos gastos para organizar una expedición marítima en que se trasportase el personal, material y todo cuanto ha menester un ejército para emprender un sitio.

En el estado actual del arte, no creo á las plazas fuertes susceptibles de proporcionar otras ventajas que las enumeradas.

Si las plazas fuertes son útiles á sus dueños en las circunstancias referidas, les son perjudiciales en otras; sin embargo, si están bien colocadas y en

armonía con el sistema de guerra que se emplee, y si se toman cuantas medidas sean necesarias para sacar de ellas el mayor partido, producirán más número de ventajas que de inconvenientes. Mas si las plazas han sido construidas en épocas distintas y por diferentes soberanos, cambiando de dueños al mismo tiempo que los países en que se encuentran, podrán haber llegado á colocarse en tal disposición, que sean en conjunto más dañosas que útiles.

Las plazas no sirven de nada á sus poseedores, cuando estos toman la ofensiva y llevan la guerra al país enemigo; solo tienen utilidad, y algunas podrán hacer según las circunstancias más ó menos papel, si el territorio en que se hallan, sirve de teatro á la guerra; las ventajas que proporcionan en tal caso, quedan ya indicadas. Por el contrario, cuando el enemigo después de ocupar el país, las bloquea, y tienen que caer en su poder, se hacen perjudiciales; porque á escepción de las plazas marítimas que pueden recibir socorro cuando sus dueños lo son del mar, todas las demás son susceptibles de bloqueo con una cantidad de tropas igual y á veces menor que las de sus guarniciones.

Debe además tenerse presente, que el general que invade un país, necesita indispensablemente dejar tropas á retaguardia de su ejército, para la seguridad de sus comunicaciones, para mantener en la obediencia á los habitantes del país que acaba de ocupar, para cobrar los impuestos y verificar las requisiciones; á cuyos servicios pueden muy bien prestarse las tropas destinadas á los bloqueos y dispensar la ocupación de otras en el servicio referido.

La guarnición de las plazas podía y hasta debía componerse en parte de paisanos armados ó lo que es lo mismo de milicianos, pero las tropas del bloqueo también podían ser de igual especie: de este modo los bloqueos de las plazas originarán una disminución más corta en el ejército que los ejecuta, que las guarniciones de las mismas plazas en el del enemigo.

Nunca son más funestas las plazas para sus poseedores, que cuando capitulan y quedan prisioneras las guarniciones: parte de las tropas que las bloqueaban refuerzan al ejército invasor; y el material que contenían puede ser utilísimo al general de este ejército, que le será muy ventajoso encontrarlo á la mano, en vez de hacerlo venir de larga distancia. Finalmente, las plazas pueden prestarle inmensos servicios como depósitos para mantener sujeto al país conquistado, y para asegurar sus comunicaciones ó darle un paso sobre un río ó por la garganta de una cordillera

Las plazas, aun bloqueadas, conservan una cierta importancia que es mayor ó menor, según la esperanza que se tenga de poder ó no levantar el bloqueo antes del tiempo que se calcule tardarán en capitular, según la fuerza y calidad de las tropas bloqueadas y que bloquean, según la importancia de la situación de estas mismas plazas, y finalmente, según la especie, clase y cantidad del material de guerra que contienen.

Aunque no se debe contar entre los inconvenientes de las plazas, las faltas que en ciertas ocasiones puedan cometer malos generales, son tan funestas algunas veces las consecuencias de tales faltas que sería necesario hablar de ellas aun cuando la materia en el capítulo presente no lo exigiere.

Dire de consiguiente que se podrían citar innumerables ejemplos de generales que para guarnecer las plazas, cubrirlas, socorrerlas, conservar sus comunicaciones con ellas, ó ponerse bajo su protección, han cometido faltas enormes; y tales que han dado origen al abandono de la campaña, á retiradas desastrosas, á la pérdida de las batallas, ó finalmente á la del ejército entero, obligado á encerrarse en las plazas y capitulando con ellas poco después.

Todo cuanto he dicho sobre los inconvenientes que presentan las plazas es inherente á su naturaleza misma, por cuya razón existirían aunque el sistema de estas plazas fuese perfecto. Pero todavía pueden ofrecer otros como resultado de la posición elegida para colocarlas, de su excesivo número, de su mal sistema ó de la necesidad de componer por entero sus guarniciones de tropas de línea, en defecto de una milicia destinada á dar el servicio ordinario.

Toda plaza que no llena un objeto de utilidad incontestable en circunstancias de guerras naturales y justamente supuestas, es ya por lo mismo perjudicial: efectivamente, sostenida, produce grandes gastos, descuidada, cae en poder del enemigo; y cualquiera que sea el estado en que se encuentre, su guarnición debilita al ejército sin utilidad.

No basta que cada plaza en particular satisfaga todas las condiciones que pueden desearse, para que reunida con las demás, sea el conjunto de todas un sistema ventajoso á sus poseedores; en Europa que tan poblada está en el día, y donde por consiguiente existen tantos caminos, infinitos puntos satisfarian igualmente todas las condiciones: además, es necesario que el número de plazas no sea muy crecido, por los gastos que acarrea su entretenimiento y el material de guerra tan indispensable de conservar; la dificultad de ponerlas á todas en estado



de defensa en razon á ignorarse el punto que será atacado; la imposibilidad de guarnecerlas de tropas, cosa que emplearia una gran parte de las del ejército y colocaria al defensor á merced del enemigo, mayormente en un pais que no tuviera milicias; la certeza de que una parte de las tales plazas habia de caer en manos del enemigo en muy poco tiempo, si invadía bruscamente el territorio; son circunstancias que podrian hacer perjudicial un sistema de plazas.

A los inconvenientes que presentan las plazas cuando son demasiado numerosas, hay que añadir los que dependen de su mala disposicion; con efecto, pueden estar aglomeradas sobre una parte del pais, en tanto que otros puntos carezcan de ellas á pesar de necesitarlas mas. Y esta es la falta de las situadas en la frontera del Norte de la Francia que contienen los principales arsenales, depósitos del material de guerra y fábricas de armas; pues aparte de ser muy numerosas, podrian llegar á ser perjudiciales en ciertas circunstancias, porque la zona en que se hallan no puede mas que accidentalmente ser teatro de la guerra.

Ya han pasado los tiempos en que se andaba una legua en catorce horas, y se sitiaba una plaza para hacer algo. Tampoco nos encontramos en la época en que un ejército se establecía en una frontera para cubrirla toda, avanzando poco á poco y haciendo sitios.

Las cosas no pueden mudar de naturaleza; nadie podria impedir que llegase rápidamente sobre París un enemigo en el momento que hubiese ganado en el Norte una batalla decisiva, como los aliados hicieron despues de la de Waterloo; movimiento que tambien verificaron los franceses despues de las batallas de Ulm y Jena, respectivamente sobre Viena y Berlin.

No hay disposicion de plazas tal, que impida penetrar al ejército vencedor en el pais del vencido, á no ser en el caso de que tales plazas cierren completamente las gargantas de cadenas de montañas indispensables de atravesar.

Cuando se encuentran las plazas aglomeradas sobre la frontera, una vez rebasadas por el ejército invasor, hará este la guerra del mismo modo que si no existiesen: un ejemplo bien patente es la campaña de Francia en 1814. Si por el contrario están las plazas distribuidas con tino é inteligencia sobre los puntos del pais mas espuestos á una invasion, facilmente podrán ser el teatro de la guerra; y como no todas las batallas son decisivas, estas plazas prestarán grandes servicios: otro tanto hubiera sucedido

en 1814, si algunas se hubiesen hallado sobre el terreno que fué teatro de la guerra.

Cuando un Estado es débil para ser independiente necesita formar alianzas. El objeto principal que sus plazas han de llevar, es poner en seguridad su material de guerra y servir de refugio á sus tropas mientras sus aliados pueden socorrerlo; si inopinadamente le ataca un vecino poderoso. A mas deben ocupar los sitios mas importantes bajo el punto de vista militar, para dar mayor peso y valor á su alianza. Por esta misma razon seria sumamente importante la alianza del rey de Cerdeña con la Francia ó con el Austria, si la guerra se declarase entre estas últimas, no solo á causa de las tropas y del material de guerra que aquel monarca podria colocar en la balanza, sino tambien porque ocupa con sus plazas los pasos de los Alpes que sirven de comunicacion entre Francia é Italia: véase la razon que dió lugar á que el gran Federico le llamase *rey de circunstancias*.

Todos los estados independientes deben poseer un sistema de plazas fuertes, calculado para la defensa de su territorio, sin tener en cuenta ningun tratado ni alianza, porque podrán ser violados á consecuencia de circunstancias dificiles de prever.

### Aprovisionamientos.

Los antiguos tenian gran cuidado de aprovisionar las plazas fuertes, porque segun su sistema de defensa, las ciudades sitiadas tenian mucha mas esperanza de resistir al enemigo de la que se tiene en el dia; en habiendo podido reunir dentro de su recinto cantidades considerables de viveres de toda especie, ya se creian inexpugnables; pero actualmente la invencion de la pólvora y los progresos de la ciencia del ataque de las plazas han hecho que los aprovisionamientos sean menos importantes. No obstante, siempre se han aprovisionado las plazas de guerra, aunque en menor cantidad, porque desde el siglo XV la historia de la guerra ofrece muy pocos casos en que las ciudades se hayan tomado por hambre. Asaltos consecutivos y operaciones bien dirigidas, han terminado siempre los sitios antes que las provisiones de boca fuesen acabadas; así es que ya se acostumbra á aprovisionar mejor las plazas de segunda y tercera linea que las de primera, porque hallándose estas mas espuestas que las otras, seria hasta imprudencia el llenarlas de provisiones, puesto que esto haria al enemigo su



conquista mas necesaria. Además las plazas de segunda y tercera linea deben considerarse como almacenes, en los que los ejércitos de operaciones encuentran socorros cuando han acabado los suyos, y que el pais devastado por la guerra no les puede ya socorrer.

Los aprovisionamientos de las plazas fuertes se componen de carnes saladas y frescas; es decir, de ganados que se matan á medida que se hacen entrar otros; de forrages para mantener dichos ganados; de legumbres secas de toda especie, de manteca de puero y aceite; de sal, aguardiente y vino; de grande abundancia de agua, que se conserva en receptiles ó algibes y pipas á propósito; de combustibles para cocer los alimentos; de harinas para hacer el pan; y sobre todo de bizcocho ó galleta. Esta última provision es la mas en uso porque es muy fácil de conservar. En las carnes saladas se entiende únicamente el tocino, que creemos indispensable, como tambien el bacalao, porque además de su utilidad tiene la ventaja de ser fácil su conservacion. Nosotros haríamos entrar en los aprovisionamientos una buena cantidad de tabaco, porque generalmente es el mejor regalo que se puede hacer á nuestros soldados. Además, fumando se distrae el soldado de los sufrimientos de un sitio y se preserva mas fácilmente de las enfermedades escorbúticas, muy frecuentes en semejantes casos.

#### Definición de las diferentes baterías.

La reunion de un número mas ó menos considerable de piezas de artillería provistas de todo lo necesario para batir, se llama *batería*. Por lo regular una batería no pasa de seis á ocho bocas de fuego, incluidos dos obuses; y esta division, rigorosamente hablando, es la *unidad de fuerza* de la artillería de campaña. Por lo regular manda la batería un capitán, y á veces un comandante de batallon ó escuadron, y el número de artilleros para su servicio está arreglado al número y á la clase de piezas que la componen, teniendo igualmente sus municiones, armamentos y demás efectos de detall necesarios á su accion.

Como la artillería se emplea en la defensa de las plazas, y en su ataque, como tambien en la defensa de las costas marítimas, y en la guerra de campaña, la batería toma diferentes nombres segun estas diferentes circunstancias; así se llama *batería de plaza*, *batería de sitio*, *batería de costa* y

*batería de campaña*. No hablaremos de las *baterías de los buques de guerra* por estar fuera de nuestro plan.

Una fortaleza está construída sobre un polígono mas ó menos regular, y en las costas son mas ó menos largas, segun los diferentes accidentes del terreno en que se halla establecida. La fortificación hecha en uno de los lados se llama *frente*, y todas las obras de una fortaleza se dividen 1.<sup>o</sup> en *recinto*, esto es, en una cortina de frentes sin mas abertura que las puertas necesarias para entrar y salir las tropas. El recinto envuelve todo el terreno fortificado; cada frente se compone de dos *medio-bastiones*, unidos entre sí por la cortina; cada bastion tiene dos faces y dos flancos, cuya longitud está fijada por los principios del arte de fortificar, como tambien la de la cortina, su anchura y elevacion, la profundidad de sus fosos y los ángulos que estas diferentes partes hacen entre sí. 2.<sup>o</sup> En obras exteriores que forman las medias-lunas, las obras en forma de triángulo ó de corona colocadas inmediatamente delante del recinto y separadas por sus fosos. 3.<sup>o</sup> Finalmente, las obras avanzadas llamadas *lienetes*, *reductos*, etc., que se hallan delante del glasis del camino cubierto que rodea el recinto y las obras exteriores, debiendo estar á seiscientos metros del recinto lo mas para hallarse siempre bajo su proteccion y la de las obras exteriores. No deben considerarse como obras avanzadas las obras importantes mas ó menos apartadas del cuerpo de la fortaleza, porque estos son unos verdaderos recintos que doblan los primeros. Los *macizos de tierra* y albañilería de todas estas obras se llaman *muralla*, y esta se compone de *terrapleno* y *parapeto*. El terrapleno es el campo de batalla de los defensores, y el parapeto, voz italiana que significa *cubrepecho*, elevado sobre el terrapleno unos dos metros y medio poco mas ó menos, pone la defensa al abrigo de los golpes del ataque, y detras del parapeto y sobre el terrapleno es donde se establecen las *baterías de defensa*. Estas baterías de defensa no deben establecerse hasta que el sitiador ha demostrado con sus trabajos de ataque el frente que se proponen atacar, pues toda disposicion de la artillería de defensa antes de haber adquirido este conocimiento seria inútil y sin objeto. El sitiador dirige todos sus medios sobre uno, dos ó lo mas tres frentes de la fortaleza; por consiguiente el sitiado solo en los lugares atacados ó amenazados es donde debe reunir todos sus medios de defensa, y el haberlos preparados en otra parte seria sin ningun provecho. No obstante, luego que una plaza se halle á tiro del enemigo,

de manera que pueda temer una sorpresa, la guarnición debe tomar sus precauciones y establecer baterías provisionales de pequeñas piezas en todos los salientes de obras y en los flancos de sus bastiones, á fin de tener al enemigo apartado del recinto y de defenderse de una sorpresa contra este recinto; mas luego que el proyecto del sitiador está bien conocido, las baterías provisionales del sitiado deben ser reemplazadas por piezas de artillería de plaza, colocadas en los frentes atacados, conservando solamente las baterías provisionales en los frentes no atacados.

Tanto las baterías del ataque como las de la defensa toman diferentes nombres segun la clase de piezas de artillería que las forman; así hay baterías de 24, de 16, de 12, etc.; hay *baterías de obuses*, de *morleros* y de *pedreros*, tomando además otros nombres segun su posición ó su manera de tirar, de donde se dice *batería de trinchera*, *batería á barbata*, *batería á troneras* y *batería de murallas ó á terraplen*. Las baterías á barbata son las que las piezas de artillería de plaza están montadas en afustes ó cureñas de plaza de la invención del general Gribeauvat, que levantan la pieza á cinco pies de alto y tiran por encima del parapeto; y las baterías á troneras son las que tiran por aberturas practicadas en los parapetos ó espaldares.

Las *baterías de costa* son las establecidas á la orilla del mar, con objeto de oponerse á los desembarcos del enemigo, en la estension que ellas dominan, y de proteger la navegacion comercial de la potencia que las ha establecido contra las fuerzas marítimas de la potencia enemiga, cuyo emplazamiento determina la posición accidental de las costas. La entrada de las radas ó bahías y puertos de mar, rios navegables y los buenos fondeaderos, son los principales puntos en que conviene establecer estas baterías.

Los puntos fortificados de la costa no tienen otro objeto que retardar un desembarco del enemigo, oponiéndose tambien á la formación de los establecimientos necesarios á sus proyectos.

Las *baterías de campaña* se distinguen esencialmente de las baterías de plaza, de sitio y de costa, por la movilidad. Estas tres últimas clases de baterías combaten siempre cubiertas por espaldares ó parapetos, y participan de esta manera de su inmovilidad durante el combate; siendo así que las baterías de campaña combaten siempre en rasa campaña y á descubierto. Su carácter es de poderse llevar con rapidez por todas partes donde sea necesario, participando así de todos los movimientos de las tropas á que pertenece. De esto se deduce que

las piezas de artillería que forman estas baterías necesariamente deben ser del menor peso posible, que sus cureñas ayuden á la facilidad del transporte, y que sean tiradas por un número de caballos suficiente para este transporte.

### Posición topográfica que ocupan los establecimientos militares de Francia, Austria, Confederacion Germánica, Prusia, Rusia, Inglaterra y España. — De las plazas fuertes de España.

En cuanto á los establecimientos militares de una nacion, es necesario que se hallen al abrigo de las tentativas de sus enemigos, de manera que tengan que conseguir grandes victorias antes que puedan caer en su poder. No por esto se han de dejar desprovistas las fronteras; pero en cuanto á las maestranzas, sobre todo, las fábricas y una parte de los depósitos de armas y municiones, conviene que estén situados en puntos centrales: así es que de nada le sirvieron á la Francia sus arsenales de Metz y de Strasbourg, cuando sus ejércitos se batieron sobre el Marne y el Sena. Si observamos la disposición de los establecimientos de los franceses, se notará que mas parece que han tratado de facilitar por su medio la invasion contra sus vecinos, que de preparar recursos para el caso de ser ellos invadidos.

Sin embargo, desde las dos invasiones de 1814 y 1815 han tratado de reunir parte de sus establecimientos en las provincias interiores. Han mejorado la fábrica de armas de Tulle, en las montañas del Limousin, casi inaccesibles á los ejércitos enemigos, y han vuelto á establecer la de Chatellerault, situada igualmente que la de Tulle; y la mitad de las fábricas de pólvora las tienen tambien en el interior.

→ Todos los arsenales de Francia están muy espuestos, á escepcion del de Rennes; en verdad que no es probable que la guerra se vuelva á encender á la vez sobre todas sus fronteras, porque si en el espacio de un siglo tuvieron que sostener cuatro guerras generales, semejante circunstancia únicamente puede suceder á un pueblo aventurero y mal dirigido; no obstante, siempre será prudente que estos establecimientos se hallen mas resguardados.

Igualmente están espuestas en Francia las escuelas militares, en términos que la de Metz ha habido época que ha quedado incomunicada con el

resto de la nación. Las de París hasta ahora han sido como las de Madrid, que tienen que correr la suerte de una gran capital que se encuentra sin defensa.

En algunos puntos de las fronteras francesas las fortalezas forman un triple recinto, lo que hace que muchos de sus escritores militares han sido de parecer que esto es demasiado, por lo costoso de su conservación, por el considerable material que necesitan y por sus numerosas guarniciones. Sobre todo las pequeñas y mal conservadas han llegado á ser inútiles con el nuevo sistema de guerra, porque se ha visto que el enemigo las ha dejado á su espalda sin temor de sus comunicaciones; pasó ya el tiempo en que sitiada por Carlos V y por el príncipe Eugenio la insignificante plaza de Landrecier, salvó la Francia por dos veces.

A pesar de todo, por viejas y mal conservadas que sean algunas fortificaciones, sostenidas por un ejército, pueden apoyar sus alas, ó cubrir los movimientos de las tropas, ó asegurar sus depósitos de municiones, ofreciendo así algunas probabilidades para lograr el poder rechazar una invasión cambiando la suerte de las armas. En nuestra guerra de la independencia hemos tenido innumerables ejemplos en apoyo de esta verdad, entre otras la memorable defensa de Chinchilla. Sin embargo, para conseguir esto es menester no haber sufrido muchas pérdidas por haber empleado malamente todas las fuerzas, como les sucedió á los franceses en 1815.

Muchos inteligentes pretenden que cierto número de plazas en el interior de un reino serian mas útiles que acumularlas todas sobre las fronteras, fundándose principalmente en la importancia que adquirieron Soissons y Vitri cuando se trató de defender á París en 1814, y suponiendo que si hubiesen estado fortificados ciertos puntos en los pasos principales del Sena, del Marne y de los rios que se les juntan, aquella campaña hubiera sido muy fatal á los aliados.

Estas y otras razones semejantes es muy probable que hayan sido tenidas en cuenta para pasar adelante el proyecto de fortificar á París, adoptado ya sin duda cuando el tratado de 15 de julio de 1840, en el que la Francia se manifestó con todo su poder. París convertido en plaza fuerte, desorganiza todos los planes que puedan tener contra la Francia las potencias del Norte y sus combinaciones estratégicas para penetrar rápidamente hasta París, porque se verian en la imposibilidad de marchar despreciando su retaguardia, conduciendo el inmenso material necesario para un sitio semejante, y porque les obligaria á una guerra lenta y metódi-

ca, puesto que esta obra colosal pone á París á cubierto de una invasión repentina, tanto mas temible cuanto fuera mas rápida y formidable, mediante la facilidad de transportes por los caminos de hierro que se han construido en Austria y en Rusia, pues que todos vienen en líneas convergentes sobre las fronteras francesas del Rhin; lo que hace que pueden considerarse mas como caminos estratégicos destinados á acumular en poco tiempo todos los ejércitos de Europa sobre el referido punto, que como nuevas vías de comunicacion abiertas al comercio. El gigantesco proyecto de la fortificación de París llevado á efecto, no puede dejar de producir un cambio en la importancia militar y política de aquella inmensa población. No bajará de catorce leguas la zona que comprende la muralla con sus fortines avanzados, calculándose su guarnición á 80,000 hombres.

Un grande estado debe tener fortalezas que le sirvan de base y de punto de partida para trasladar fuera del reino la guerra siempre que se crea necesario, ó siempre que se pueda, porque nunca puede convenir el esperar al enemigo en el propio territorio; las guerras defensivas no pueden proporcionar al país mas que desgracias, aun cuando sea posible rechazar las invasiones contrarias.

La Francia ostenta con confianza las fortalezas de Lille, Valenciennes, Charlemont, Givet, Metz, Strasbourg, Besazon, Tolon, Perpiñan y Bayonne, sin otras plazas de segunda línea de que puede muy bien servirse en caso necesario.

El Austria ha reunido la mayor parte de sus establecimientos militares en Viena ó en sus cercanías, de manera que sin salir de ellas tiene una fábrica que puede dar 50,000 armas de fuego cada año; otra de pólvora; una buena maestranza y fundición; las academias militar y de ingenieros, y las escuelas de bombarderos, pontoneros, maestros de mistos. En Neustadt hay tambien una escuela de equitación, y una fábrica de armas blancas en Steyer, sobre el Euns. El Austria ha obrado de este modo porque Viena se halla ciento sesenta leguas de Strasbourg; porque la Bohemia y la Moravia le prestan una buena frontera contra la Prusia; porque parte de la Moravia y la Gallitzia le dan otra, aunque no tan buena contra la Rusia; porque la Hungría le forma otra contra los turcos, y porque la posesion del Milanesado y del estado de Venecia con los Alpes en segunda línea, aseguran á la capital de todos los ataques que se intentasen por el Mediodia.

Los establecimientos de instruccion militar del Austria son los siguientes: academia de ingenieros;

academia general militar; colegio de guardias marinas; escuela de bombarderos y gastadores; dos escuelas de cadetes; academia de medicina y cirugía destinadas á la milicia; cuarenta y ocho casas de educacion para los hijos de los militares; un gimnasio y cinco escuelas principales en los distritos de las fronteras; veinte y cuatro establecimientos llamados de cuarentena; cinco casas para inválidos; y finalmente, ciento cuarenta y dos establecimientos para las viudas y huérfanos de sus guerreros.

En la Confederacion Germánica se ha escogido por plazas fuertes las ciudades del Luxemburgo, Mayenza y Landau; y últimamente se ha hecho fortificar á Germeschein, Rastad y Ulma. La confederacion está en el deber de mantener siempre estas plazas en estado de defensa. La guarnicion de Mayenza consta de 6,000 hombres de infantería y 200 caballos en tiempo de paz, cubierta por partes iguales entre los ejércitos austriaco y prusiano, mas un batallon del gran ducado de Hesse, á cuyo territorio pertenece la plaza. En caso de guerra debe ascender esta guarnicion á 20,932 hombres, distribuidos entre Austria, Prusia, Gran ducado de Sajonia Weimar, ducado de Sajonia Altemburgo, ducado de Sajonia Coburgo Gotha, ducado de Sajonia Meinnijen, ducado de Anhal Desau, ducado de Anhal Beremburgo, ducado de Anhal Cœthen y Langraviato de Hesse-Homburgo. La caballería, artillería, ingenieros y pontoneros están comprendidos en este número total, y son parte de los contingentes de Austria y Prusia por mitad. El general gobernador y el comandante de la plaza se relevan cada cinco años, y son nombrados alternativamente por el Austria y Prusia, con la condicion de que cuando el gobernador es austriaco, el comandante es prusiano, y viceversa en el quinquenio siguiente. La direccion de artillería pertenece al Austria y la de ingenieros á la Prusia. Cada año se designan para la conservacion y entretenimiento de esta plaza 80,000 florines, ó sean 688,000 rs. vn.

La guarnicion de Luxemburgo en tiempo de paz está cubierta por el ejército prusiano; únicamente el rey de los Países-Bajos, por su calidad de gran duque de Luxemburgo, tiene facultad de dar algunos batallones de su nacion, y en tiempo de guerra sube la guarnicion á 6,980 hombres entre prusianos, del Luxemburgo, del principado de Valdek; del de Schamberg Lipe y del de Lipe. La caballería y cuerpos facultativos pertenecen á la Prusia y á los Países-Bajos, en proporcion á sus respectivos contingentes.

La guarnicion de Landau la da el rey de Bavie-

ra, y está como el Luxemburgo arbitraria en tiempo de paz, pero en tiempo de guerra debe constar de 6,291 hombres repartidos entre la Baviera, el principado de Schanwarburgo-Sonderhausen, el de Schawarburgo-Rudolstad, el de Hohezollen Sigmarijen, el de Hohezollen Hainjen, el de Liestesteint, el de Reus mayor y el de Reus menor. La caballería y cuerpos facultativos pertenecen á la Baviera.

La Prusia con sus fronteras poco ventajosas ha tenido que dispersar sus establecimientos militares, y esto le proporciona encontrar recursos en todas partes. Sus fábricas de armas de fuego están en Saarn, en Seihl, en Postdam y en Dantzig. Las blancas se fabrican en Neiss y en Silesia. Los arsenales de construccion están en Berlin, en Neiss, en Dantzig y en Cologne. En la capital ó cerca de ella hay además una fundicion, una fábrica de pólvora, y casi todas sus escuelas militares.

En Woolwich, cerca de Lóndres, en Birmingham y en las minas de Escocia por lo que mira á Inglaterra; y en San Petersburgo y sus cercanías por la Rusia, cuyos establecimientos están preservados de toda invasion por sus posiciones geográficas, en Tula, Kaluga, Votka y Varsovia, en Ijefski y Zlatous en Siberia, se fabrican, se funden y se construyen todas las armas y los pertrechos de guerra que necesitan estas dos naciones.

Continuáanse activamente en Sebastopol los trabajos de fortificacion, el Alejandro y el Constantino, fuertes sitiados á la entrada de la bahía, que deben armarse con 320 piezas de artillería, y el de San Nicolás, que defiende el puerto y fondeadero, está casi concluido y armado ya sus tres órdenes de baluartes con 50 de la 260 piezas que deben componer su dotacion.

El emperador, de resultados de algunas esperiencias hechas en Nicolajeff, ha mandado se empleen en la marina rusa los cañones inventados por el teniente general Locchner, á cuyos proyectiles da este el nombre de proyectiles de percusion.

Los establecimientos militares españoles por lo general se hallaban colocados con bastante discernimiento, á pesar de que algunos estaban demasiado cerca de los Pirineos. Ripoll, en Cataluña, es la memorable fábrica de armas de fuego del antiguo Principado, cuya calidad era reputada por la mejor posible, ya sea por la bondad del fierro, ya por las aguas que, segun se ha experimentado, parece influyen mucho, últimamente se fabricaban en Ripoll escopetas de caza excelentes; incendiada la poblacion en esta última guerra, no quedan mas que recuerdos de aquella fábrica. Sin embargo de estar



no lejos de los Pirineos, y de que se necesitarían algunos miles para remontarla, estamos persuadidos que el gobierno haría un servicio eminente á la nación si tratase de restaurarla. Había también fábrica de armas de fuego en Plasencia y en Oviedo. Hay fábrica de armas blancas en Toledo, reconocidas por las mejores de toda Europa. Se fabrican también de fuego y blancas en Eibar y en Elgoibar, en Guipúzcoa, pero en muy poca cantidad. Los arsenales de construcción se hallan en Barcelona, Segovia y Sevilla, y en la primera y última de estas ciudades también hay una buena fundición; la de la última hemos tenido lugar de hablar de sus buenas circunstancias en el tratado de las armas (1). Los proyectiles se funden en Orbaicete de Navarra, en Sargadelos de Galicia y en la Cabada, en las montañas de Santander; pero esta fundición sólo pertenece á la marina, como igualmente hay otras dos maestranzas de artillería ó sean arsenales de construcción para la marina en Cartagena y en la Coruña; mas todos estos establecimientos se hallan abandonados por las penalidades del erario en la continuación de tantas guerras como han asolado nuestro territorio. Sin embargo, desde el año 1756 hasta el de 1850 se han hecho en nuestras fundiciones 7.777 piezas de todos calibres. La pólvora se hace en Murcia y se ha hecho en Manresa; las piedras de chispa se sacan de Zaragoza y Granada: la Andalucía provee de cobre y plomo. No hablamos del plomo que sacan actualmente los estrangeros de los escombros que dejaron los antiguos para sacar la plata de las innumerables minas del reino de Murcia; este plomo es mas que plomo, plata.

Muchos se asombran al ver el mal estado de nuestros establecimientos militares, dando de todo inconsideradamente la culpa al gobierno, como si alguna vez hubiese sido posible detener el torrente de las calamidades que han producido treinta años consecutivos de revolución! Nosotros al contrario nos asombramos de ver que al cabo de tantas guerras desoladoras, y con la consecuente penuria del erario, se haya conservado siquiera una de las fortalezas y tengamos un solo establecimiento militar. A pesar de todo en Segovia hay un colegio especial para la artillería, otros para los ingenieros en Alcalá, otro en Madrid para el estado mayor general, y puesto ya en planta el grandioso pensamiento del colegio militar de todas armas. Para los guardias

marinas hay otro colegio en la ciudad de San Fernando; con este establecimiento ha quedado sin destino el magnífico cuartel de guardias marinas de Cartagena, edificio suntuoso que el gobierno debía aprovechar, pues que de continuar así se irá degradando.

Se ha establecido en Madrid un cuartel de inválidos, cosa que en épocas mas florecientes ni siquiera se habia pensado. Es verdad que un hijo de este país, que ha sido el mas rico del mundo, se entristece al comparar su escasez con la suntuosidad del de Paris, donde comen hasta con lujo cuatro mil guerreros estropeados, donde el servicio de mesa de mas de doscientos oficiales de todas graduaciones es enteramente de plata; sin embargo, este establecimiento debe llenar de satisfacción á los militares españoles, porque prueba que se ha conocido la injusticia que se hacia abandonando á los defensores de la patria cuando no podían servirle mas, y que en épocas mas risueñas se piensa en mejorarle.

La España tiene en sí todos los medios necesarios para presentar con el tiempo sus establecimientos militares no solo al nivel, sino con superioridad á los de las demás potencias de Europa. Para los establecimientos de remonta tiene sin duda mejores proporciones que nadie.

España conserva fortalezas respetables que pueden competir con las mejores de Europa, presentando sobre todas con orgullo á corta distancia de la frontera de Francia, el famoso castillo de San Fernando de Figueras, que es una de las mas hermosas ciudadelas de Europa y quizá la mejor. Fue construido este fuerte en el reinado de Fernando VI, y se emplearon en su construcción sumas considerables: así es de una magnificencia nada común en las plazas de guerra. Las murallas son gruesas y de piedra de talla; los fosos profundos y las baterías avanzadas todas minadas. Los almacenes, las cuadras de caballos, las cantinas, los cuarteles, el hospital, todo está con casamatas, todo el fuerte está construido sobre roca viva, de modo que es imposible minarlo ni abrir trincheras por ningún lado. Su forma es un pentágono irregular. Está situada en el centro de una inmensa llanura que defiende de todos lados, sirviendo como de atrincheramiento á diez y seis ó diez y siete mil hombres. Siempre que la han ocupado los enemigos ha sido por traición ó intriga, pues tiene las mas excelentes disposiciones y capacidad para guardar y conservar provisiones de boca y guerra para seis años. En la pared de la sala del consejo se ven unas manchas de tinta causadas por la cólera de un oficial español que

(1) En la fundición de cañones.

tiró la pluma no queriendo firmar la capitulación, ó mas bien entrega que se hizo del castillo á los franceses en la guerra de la independencia; desde entonces se han blanqueado varias veces las paredes, mas sea descuido ó casualidad ó hecho á propósito, la noble mancha se ve todavía. En las caballerizas se ve una especie de nicho donde murió el valiente general Alvarez, martirizado por los franceses, por haber sabido defender con una heroicidad inaudita los derechos de la legitimidad de su rey y la independencia de su patria.

Después de lo que llevamos dicho, al hablar de las fortalezas de otras naciones; sobre si conviene aumentarlas ó disminuirlas, tanto en las fronteras como en el interior de un país, poco nos queda que decir con respecto á España; séanos únicamente permitido observar que en tantas guerras como ha sufrido la península, el único país que nunca ha sido del todo dominado por los enemigos fué siempre el Principado de Cataluña; y ¿por qué? porque está sembrado de fortalezas, y eso que la mayor parte son antiquísimas y muy mal conservadas.

### Capitanía general de Barcelona, ó sea de Cataluña.

Abraza todo el antiguo principado, y está considerada como de primera clase. Sus límites son al N. el valle de Andorra, y el reino de Francia, al E. y S. el Mediterráneo, y al O. las capitanías generales de Valencia y Aragón, ocupando próximamente 50 leguas de frontera, 75 de costa y 1,004 cuadradas de superficie. Se subdivide en cuatro comandancias generales al mando cada una de un general, que reside en la capital, y la estension de estas comandancias es la misma que tienen las provincias civiles de que toman nombre, como son: Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona. Vamos á ocuparnos de cada una de estas plazas, como de las demás que comprende el territorio de la capitanía general, siguiendo el orden de fronteras, para después hacer de todo él una ligera descripción topográfico-militar.

El territorio de Cataluña es naturalmente fuerte; y ya cuando los godos discurriendo por diferentes reinos y países, buscaban un asilo seguro donde fijar su dominación, bien pronto establecieron su asiento en este territorio, montuoso, con pocos pasos, y aun estos estrechos y difíciles, donde un corto número de hombres puede detener á ejércitos

numerosos, y donde la caballería tiene reducidos espacios en que poder maniobrar, porque los llanos que encierra son escasos, y estos poblados de árboles y de casas. El clima por otra parte, templado en lo general y saludable, hace que los naturales, ágiles y robustos, sean por estas circunstancias y por su valor, muy aptos para la guerra. La calidad del suelo, fértil en frutos para el alimento, y en arbolado para la construcción de buques, abundante en minas de plomo para el balerío, de cobre para artillería, azufre y salitre para la pólvora, y hierro para fraguar todo género de armas, ofrece naturalmente suficientes medios para defender con ellos este rico territorio, mas espuesto que otros, por su cualidad de fronterizo, á las agresiones de los extranjeros. El carácter de los naturales, por fin, laborioso y emprendedor, les ha hecho siempre industriosos y comerciantes, y de aquí el aumento de la población y de los brazos que hubieran de empuñar las armas cuando la necesidad lo reclamase.

Dispuesto en forma triangular este territorio, presenta, como hemos dicho, al O. las fronteras de Aragón y Valencia, al N. la de Francia por las cumbres de los Pirineos, y al S. el mar Mediterráneo.

FRONTERA DE VALENCIA Y ARAGON. *Puestos fortificados.* El rio Cenja divide el principado de Cataluña del antiguo reino de Valencia; y á la distancia de 1 legua de su embocadura en el mar, está situado sobre la costa la torre de Alcanar, de mampostería y figura cuadrilonga. Siguiendo dicho rio, y á hora y media de su embocadura, se encuentra el lugar de Uldecona, último de Cataluña, en la carrera de Valencia á Tortosa, y distante de esta ciudad 5 1/2 horas.

La plaza de Tortosa, situada á la orilla izquierda del rio Ebro, sobre el que tiene un puente de barcas, que la cubre, á 6 horas de su desembocadura en el mar, y á la falda de una montaña de bastante altura, que la hacen impracticable en la mayor parte de su estension, dista 25 leguas de Barcelona, Zaragoza y Valencia, y 2 del mar. Su figura es irregular, y lo mas del recinto compuesto de una muralla antigua, con baluartes de poca defensa en algunos de sus ángulos: tiene 4 puertas nombradas del Puente, del Temple, del Rastro y de la Cortadura de Remolinos al N., cubierta esta por el arrabal del mismo nombre, habiendo otras 2 y 4 rastrillos al rio. A la parte del O., que es el mayor lado de la plaza, corre el Ebro pegado á sus muros, sobre los cuales cargan diferentes casas, y la mayor parte de ellas tienen escaleras hasta las mencionadas aguas. En medio de esta distancia se halla la

puerta del referido puente de barcas, y su cabeza defendida por un rebellin, cubierto con un contraguardia con foso y camino cubierto. El frente del temple, que sigue en un lienzo de muralla antigua, con un baluarte á cada extremo, el de la derecha cerca del rio toma este nombre, y es mediauo, y el de la izquierda mas capaz; delante de la cortina intermedia, hay un rebellin, y el todo se halla circuido con un foso y camino cubierto. Por otro lienzo de muralla á continuacion del antecedente, se sube al parage llamado de las Brechas, defendido por la derecha de la cortina espresada, y por la izquierda de dos contraguardias, una delante de otra, presentando sobre este puesto dos fuertes de fortificacion á la campaña, ambos de poca defensa, por ser los baluartes del primero muy pequeño con un barranco delante y á la parte opuesta el fuerte de Orleans, á quien precede otro barranco. Dicho fuerte tiene un reducto con su gola y una obra exterior al costado derecho. El segundo frente domina la parte mas flaca de la plaza, campana y rio; su cortina es la única que está acompañada de terraplen y cañoneras, desde la cual se baja á la puerta del Rastro por otro lienzo de muralla mal defendido, prosiguiendo esta desde la citada puerta, formando dos ángulos rectos, uno entrante y otro saliente, hasta caer sobre la puerta del Rastro que mira á la campaña. A 140 varas de la muralla espresada, que baja á las brechas, hay un reducto llamado el Rastro, sobre una eminencia, el cual se comunica por otro lienzo de muralla con el baluarte de las brechas, formando una cortina; pero como esta no tiene la altura correspondiente para cubrir aquel parage, seria indispensable levantarla hasta resguardarse de un padrastró que hay delante, casi al pie de la mencionada eminencia, donde existe el referido reducto, y á la izquierda corre hasta muy próximo de la avanzada del castillo, una especie de cortadura ó parapeto bajo de tapial, teniendo en su medio un ángulo saliente, donde está la puerta que cubre á la del Rastro. Sigue luego el castillo unido con la porcion del recinto antiguo, que ocupaban los dominicos, el cual tiene situacion muy ventajosa, y la mayor parte de él incluido en la plaza, impidiendo que los enemigos puedan alojarse en la Tenaza, de que se hablará despues, sin estar espuestos al fuego de su artillería; contiene una avanzada antigua que ocupa la estension de aquel terreno y sirve de abrigo al arrabal de Remolinos: á su costado derecho está el barranco del Rastro y al izquierdo el restante frente de Remolinos. Esta avanzada queda precavida con un pequeño hornabeque,

foso y camino cubierto, aunque imperfecto; y se cierra la plaza con una porcion del sobredicho castillo, cubierto de una obra baja exterior, y con un frente hasta el rio. El arrabal está ceñido de un recinto antiguo maltratado, y en la parte que mira al rio, ocupado por diferentes casas. Hállase dominado de una altura en frente de la puerta de Remolinos, y en esta, sin el pequeño fuerte de la Tenaza, de que antes hicimos mencion. Consiste en un hornabeque y otro mayor mas avanzado con su rebellin: una y otra obra tienen su foso y camino cubierto. Fué atacada esta plaza por los franceses por el camino de Baláguer y la cabeza del puente, habiendo abierto los trabajos de zapa por la derecha é izquierda del Ebro: abrieron la comunicacion por un puente de caballetes, situado frente de la isleta que torna el rio hácia el camino de Campredó. El mariscal Suchet hizo conducir el tren de sitio por el rio desde Mequinenza á Xerta, y adelantados los trabajos referidos, la tomó en 2 de junio de 1811. En esta plaza hay 1 cuartel construido á espensas de la capital, capaz de alojar 1 batallon con los correspondientes oficiales, y ademas una casa, de que paga alquileres, donde se alojan 5 compañías de infantería. Asimismo hay 3 casas una propia de la capital y 2 alquiladas, para un escuadron de caballería, pudiendo entre todas alojar mas de 4,000 hombres. Tiene almacenes para efectos de guerra y otros usos. Su importancia es por el paso del Ebro, en el camino que conduce desde Barcelona á Valencia. Cuenta en la actualidad 1 gobernador de la clase de gefe, 1 comandante de artillería, teniente coronel de ingenieros, y 1 oficial segundo del ministerio de artillería, encargado de los efectos del ramo, comisario de primer ascenso para los víveres y utensilios de tropa.

**CASTILLO DE MIRABET.** Sobre la carretera que se dirige de Tortosa á Lérida, costeano el Ebro, se encuentra á seis horas de distancia de la primera de dichas plazas el derruido castillo de Mirabet, que toma el nombre de un pequeño lugar abierto, colocado á la orilla del rio, en terreno alto y quebrado. Este castillo fué de los templarios, con un recinto de piedra sillería, y su comunicacion era por una escalera de madera: hizo su defensa en la guerra de principios del siglo XVII; pero luego fué abandonado, y se entregó al mismo pueblo en virtud de real orden de 4 de setiembre de 1750.

**CASTILLO DE MORA.** A dos horas de distancia de Mirabet, y siguiendo el espresado rio, se halla la villa de Mora de Ebro, situada en un llano, sin mas recinto que el de algunas porciones de mura-

has con un castillo antiguo de corta estension enteramente abandonado y maltratado; en caso preciso puede hacerse fuerte con alguna tropa, y durante la última guerra civil se hicieron en él algunos reparos, pues servia para la defensa de las barcas que hay en el rio por aquel lado.

**CASTILLO DE FLIX.** Siguiendo el Ebro, á tres y media horas de Mora, se halla la villa de Flix, con los vestigios de un antiguo castillo sobre una altura, circuida en la mayor parte por el espresado rio. Este castillo fué ocupado cuando el de Mirabet y abandonado tambien; pero su posesion es buena.

A distancia de cuatro y medias horas de la mencionada plaza de Tortosa, dirigiéndose hácia la frontera de Valencia, se encuentra sobre el mismo rio Cenja un mojon, que es la division de los antiguos reinos de Valencia y Aragon con Cataluña, y en este parage empieza el rio Alga á servir de frontera de Cataluña con Aragon hasta el lugar de Fajo ó Fayo, que está situada en la confluencia de este rio con el Ebro. Sigue dicha frontera por la parte septentrional de este último rio hasta la villa de Mequinenza, donde se une el rio Cinca. A este mismo y á distancia de una hora de Mequinenza, se le incorpora el Segre, continuando la frontera de Cataluña con Aragon por el referido Cinca, hasta la proximidad de Fraga, y se dirige despues por los lugares de Soses, Cuquet y Alfarráz al rio Noruéga Ribagorzana, cuyo curso sirve de frontera hasta su nacimiento en los montes Pirineos.

**PLAZA DE LERIDA.** Distante 3 horas de Mequinenza y siguiendo el rio Segre, se encuentra la plaza de Lerida, situada en anfiteatro con esposicion al S. en la orilla derecha de este rio, terreno llano á la falda de una altura que la domina, y á la distancia de 24 leguas de Barcelona, 22 de La Seo de Urgel, 4 de Balager y 3 de Fraga, primer pueblo de Aragon por la carretera de Madrid. Las fortificaciones de esta plaza consisten en una muralla antigua, algo mas moderna por la parte del castillo, con diferentes torreones y 2 baluartes en el frente, que llaman de la Magdalena, con una contraguardia para la defensa de la puerta de Zurradores y el terreno comprendido entre el rio y porcion de la ciudad, que es donde existe el puente de piedra de bastante longitud, cubierta su cabeza por una luneta. Esta plaza tiene un castillo situado sobre una altura que la domina, á cuyo pie están apoyadas las casas de la ciudad, estendiéndose hasta el rio. Su fortificacion, hecha por el método del mariscal de Vaubar, consiste en 4 baluartes llamados de la Asuncion, Rey, Louvigni y

Reina, un rebellin, una lengua de sierpe, y una falsa braga que cubre el frente del Norte, formando dientes de sierra para descubrir y flanquear la caída de la loma. En lo mas alto del castillo hay un torreón que llaman de Machon, en donde estuvo la iglesia de los templarios: tiene un grande edificio á prueba, en el que se halla un cuartel, la panaderia, almacén de pólvora, sala de armas y otros almacenes para provisiones de boca y guerra. En su patio existe una bateria que sirve de caballero á todo el castillo, y dirige sus fuegos á la parte del S. Al otro lado del Machon y junto á la cortina del frente del S., se halla la antigua catedral, á prueba revestida interior y esteriormente de silleria, obra magnifica que promete mucha duracion. En la guerra con Francia anterior á la de la independencian, se colocó un piso de madera para que sirviese de cuartel; y con las capillas y otras bóvedas que tienen anejas, hay lugar suficiente para la guarnicion y provisiones, hallándose habilitados los claustros para cuartel de caballeria. Existen dentro del castillo siete cisternas; pero las tres han de llenarse á brazo conduciendo el agua desde el rio. A la otra parte de la plaza, y distante 1,365 varas del castillo, se halla el fuerte de Garden, sobre una loma que domina aquella, aunque mas baja que el castillo, á cuyo pie pasa la carretera de Aragon. Su recinto es muy regular, y algunos de sus ángulos demasiado agudos: la entrada esta defendida por dos pequeños flancos, y en el frente que mira al rio, forma una tenaza. Continuando por la derecha se halla un pequeño ángulo saliente acomodado todo lo posible á poca estension de la loma; logrando la defensa natural los tres frentes, por lo escarpado de los terrenos. Solo el que se presenta á la prolongacion del monte es susceptible de ataque, por no hallarse flanqueado de ningun lado, ni tener mas fuegos que los de frente; y en consideracion á que la llanura que tiene delante es á propósito para los ataques, pudiendo venir á ella hasta medio tiro de fusil el sitiador, resguardado por un barranco que tiene á la derecha, se ha cubierto el espresado frente con un gran rebellin con flancos, ejecutándose un camino cubierto continuando casi por todo el frente. En lo interior del fuerte hay edificios á prueba para la guarnicion y provisiones, con una gran cisterna que recibe las aguas de las azoteas de aquellos: á 176 varas del ángulo de la izquierda del frente principal, se halla un pequeño reducto de tapia rodeado de un corto foso en dos frentes, y lo restante de un simple muro: su posicion es ventajosa por descubrir mucha parte del camino de Aragon y la falda del monte.

Tiene gobernador de la clase de oficial general, un comandante de artillería con una compañía destacada, buena guarnición, y un comisario para provisiones, utensilios y demás efectos que pertenecen á la Hacienda, y un oficial segundo del ministerio de artillería, encargado de las municiones, carruages, máquinas y demás objetos correspondientes á este arma.

La utilidad de esta plaza, aunque á primera vista se presenta de poco momento, por estar en lo interior del reino, distante de la costa, y algo apartada de la Frontera de Francia, con todo siendo paso preciso para la comunicacion del reino de Aragon con el principado de Cataluña, por no haber otro puente de piedra, que el que en sí contiene, y ser forzoso que este puesto se halle siempre guarnecido, especialmente en tiempo de guerra, para oponerse á cualquiera tentativa de ocuparlo que premeditasen los enemigos, introduciéndose por el valle de Andorra, Urgel y Puigcerdá; por estas razones y por las demás circunstancias del pais, que cubre esta plaza, se considera de mucha importancia su conservacion, y que se halle siempre en el mejor estado de defensa, tanto su castillo como los demás fuertes que de ella dependen. En la guerra de la independencia fué atacada por las tropas francesas por la parte del E., camino de Balaguer, donde se abrió la trinchera á la orilla derecha del rio, y un pequeño ramal á la izquierda y tomada por el baluarte que mira á dicho camino y puerta mencionada de San Antonio.

Siguiendo el curso del rio Segre, se encuentra la villa de Torres de Segre, á 3 horas de distancia, donde se pasa el rio por una barca, y á 2 horas mas abajo se halla el pueblo de la Granja, tambien con barca. Inmediato á este sitio hay una montaña del mismo nombre, en cuyo pie se juntan los dos rios Segre y Cinca, empezando en el mismo el estrecho que llaman de Mequinenza. A la otra parte del rio, esto es, hácia Aragon, frente á la villa de Torres de Segre, y entre los dos rios espresados, se halla el ex-convento, llamado Escarpe, que ha sido guarnecido en todas las guerras pasadas con alguna fuerza militar, y en la última civil, despues de la esclaustracion de los regulares, fué fortificado con tambores y aspillero. La importancia de este punto, colocado en el vértice del ángulo que forma la confluencia de los rios Cinca y Segre, consistió en estar á la vista de las dos barcas que se hallan en ambos rios, el Cinca á la derecha y el Segre á la izquierda, respecto al convento, cuyas barcas facilitan la comunicacion, la primera de Cataluña con Aragon,

y la segunda de una parte de la misma Cataluña, en la provincia de Lérida, con el resto de ella, la de Tarragona y lo demás del Principado; y en la proteccion que el mismo punto dispensa á los pueblos que quedan á su espalda, y á los que se hallan en ambas márgenes de los rios. Siguiendo el Segre á 4 hora de distancia, se encuentra la villa de Serós, famosa como la de Fraga por la abundancia y excelente calidad de sus higos, con otra barca, y 2 horas mas adelante la villa de Aitona, donde asimismo existe otra barca, que es paso para Tortosa. A distancia de hora y media, y delante de la barca de Torres de Segre, se halla el lugar de Sósos; y á media hora el de Alcarrás, con los vestigios de su antiguo castillo. A 2 horas de Lérida, rio arriba, se junta con el Segre el Noguera Ribagorzana; á 1/2 cuarto de hora se halla el lugar de Corvins, con un puente en mal estado; á 2 horas el lugar de Alvesa con buen puente de piedra; á otras 2 horas el lugar de Alfarras con puente, y junto á este 1 molino muy fuerte, situado entre las dos montañas de Almenar y de Ibars de Noguerra. A 3 1/2 horas se halla el pueblo de Tragó, con puente, y á otras 2 horas el de Blancafort, que sirve á los que van de Aragon por la parte de Ager.

PLAZA DE BALAGUER. A 4 horas de distancia de la plaza de Lérida y rio Segre arriba, se halla la de Balaguer, cerrada de muralla, y con un buen puente de piedra. La dominan diferentes alturas, y en una de ellas que está al Norte hay una fortificacion, llamada Castillo-viejo; así como, inmediata á esta, otra llamada del Santo Cristo, entre las cuales existió una muralla antigua para defender el paso del rio. En este mismo parage se halla el convento de monjas de Santa Clara; del cual, así como del templo unido á él, se ha hecho estensa mencion en el artículo *Balaguer*. (V. Madoz). Detras del convento se reconoce ha habido algunas fortificaciones de tierra, que, segun noticias, mandó construir el general Estaremberk; ahora ya están destruidas, como igualmente el castillo, que servia para defender el puente. Pasando este, hácia el E., habia una torre, llamada Castillo de S. Juan, donde se fortificaron los enemigos, el año 1710, por avenida de Urgel. La plaza se halla abandonada, á pesar de cubrir las avenidas de Francia por La Seo de Urgel, y de Aragon por Monzon; pero atendidas todas las circunstancias, solo podrá servir como de cuartel, para acantonar algunas tropas que sostengan los puntos principales de dichas avenidas en tiempo de guerra, y dificulten al enemigo que se interne hácia Lérida. Del espa-

cioso cuartel de caballería que se hallaba dentro de la poblacion solo quedan las paredes exteriores.

Prosiguiendo el río arriba, y á 2 horas de distancia, se halla el puente de Camarasa, en la villa del mismo nombre, funestamente célebre por la horrible catástrofe, ocurrida en él al principio de la guerra civil, en 1855. Apoderados por sorpresa de la villa los carlistas al mando de los cabecillas Borges y Pep del Guaire, cuando todavía no tenía la mas ligera fortificacion, los nacionales que en ella habían quedado en número de cuarenta, se refugiaron atropelladamente en la iglesia, con algunas de sus familias: se defendieron en ella heroicamente por espacio de 8 horas, pero ahogados con el humo que arrojaban las puertas del templo, á las que habían pegado fuego, y no llegando en su auxilio las tropas de que formaba parte el resto de los nacionales de la villa, no tuvieron mas recurso que rendirse á discrecion, escepto algunos que, convencidos de la cruel muerte que los esperaba, prefirieron arrojarse desde la cúspide del campanario. Los rendidos en número de unos 50, fueron bárbaramente inmolados en la noche del mismo día, sobre el puente, y desde él arrojados al Segre, cuando todavía no habían acabado con sus vidas las puñaladas con que les herían. Sus lamentos se oían desde la poblacion, consternada con esta espantosa catástrofe, y con el saqueo y toda clase de excesos á que se entregaron los carlistas en las familias de los comprometidos en la suerte de las armas. Pasado el puente de Camarasa, se halla á 2 horas el lugar de Alós con un puente, y luego Artesa de Segre y el ex-convento de Salgá, que por su solidez ha servido en varias ocasiones, durante dicha guerra, para fuerte de las tropas de la reina. A 1½ hora de este, el puente de Alentorn, y á 2 horas la villa de Pons, donde hay una barca sobre el mismo río, dominando la poblacion una altura en que se hallaba un convento que fué de los templarios, y es parage á propósito para fortificarle y defender este país.

El río Noguera-Pallaresa entra en el Segre, cerca de la villa de Camarasa, distante de Balaguer, como hemos dicho, 2½ horas hácia su nacimiento, y á 4 mas allá del lugar de Baronia, donde hay un puente entre dos montañas á 1 hora de este á la otra parte de Aragon, en las montañas de Ager y Montseñ se halla la villa de Ager.

**VILLA DE AGER.** Esta villa dista 1½ hora de la frontera de Aragon, se halla fortificada de un recinto antiguo con sus torreones y caminos de rondas, todo recompuesto en la última guerra civil por la junta directiva carlista. En la mayor altura de la

poblacion, y unidos al espresado recinto, hay un castillo que consiste en una iglesia, al rededor de la cual existe un terraplen, sostenido de una fuerte muralla que forma diferentes ángulos, y á la parte de la villa sus caponeras flanqueadas por los muros del recinto de la misma; mas para subir al terraplen del castillo, es preciso pasar por la iglesia, en donde está la escalera de comunicacion.

En la misma ribera de la Noguera Pallaresa, y á distancia de una hora del lugar de Baronia, se halla un puente que llaman de Terradels, y mas abajo de aquel un molino por el cual siguiendo la ribera entre las montañas, llega á juntarse la Noguera con el Segre.

Volviendo á la frontera de Cataluña con Aragon, y siguiendo la Noguera-Ribagorzana, se encuentra el antiguo corregimiento de Talarn y la villa de Trèmp, de donde salen diferentes caminos para Aragon, y otro que pasa por la Poble, Pont de Suert, Castell-Diort, Artiga, y va por el puente de Hospital del Sena, sobre el estremo de la riera Ribagorzana á la frontera de Francia, al puerto de Venis, que es el punto de division entre Cataluña y Aragon con la Gascuña en el vecino reino.

**FRONTERA DE FRANCIA.** Esta frontera empieza por el O. en el valle de Aran, cuya capital es Viella, y nace en este distrito el río Garona, que se introduce en Francia por el lugar de Fós. Muchos son los pasos transitables para gente de á pie, que hay en esta frontera de Cataluña con Francia, como son el de Artiga de Lin, el Portillon, la senda de Pontaut el de San Juan de Torá, el de Sellen, Forqueta, Orla, Secreto, Mongarre, Puerto Salau, Puerto Martillat, y Puerto de Aslous, todos los cuales se dirigen á la Gascuña. Al condado de Foix van el puerto de Boabi y el de Aren, y las veredas que pasan por los puertos de Seguer, Argentera, Frai Miguel, y paso del Portell de la Veleta. Este es mas transitable, y el que se dirige á La Seo de Urgel, distante de la Frontera 7 horas.

**SEO DE URGEL.** Esta ciudad, considerada como plaza fuerte, circundada en gran parte de trozos de muro antiguo, y de simples paredes donde este falta, se halla situada en terreno ligeramente accidentado, y próxima á una cordillera de montañas, de las cuales se desprenden varios estribos que van á morir al pie de su recinto. A poco mas de 1¼ de hora de la ciudad y río Segre, en una montaña bastante elevada, se encuentran las fortificaciones siguientes: el castillo, cuyo recinto se compone de tres baluartes irregulares terraplenados, y un medio baluarte vacío con sus correspondientes cortinas, los cuales se

llaman de San Armengol, Andora, Guzmán y San Juan, que es el vacío, en donde abrieron brecha los franceses el año 1719. También tiene el castillo en lo interior un caballero que domina todas sus obras, y encierra los almacenes de víveres y cuarteles á prueba de bomba para la tropa de su guarnición, y un pozo de corto manantial. A 650 varas del castillo, en el extremo de la colina mas inmediata á La Seo de Urgel, está la torre de Solsona, que consiste en un cuadrado de 10 á 11 varas de largo y 8 de alto, con bóveda á prueba y un emplazamiento encima para cañon. En la mencionada guerra con Francia se circuyó con un reducto, dándole comunicacion con el castillo por lo mas elevado de la colina, cuyas obras, como provisionales, se han desmoronado. A 200 varas del propio castillo, y sobre el puente de Balira, hay un reducto de este nombre, de figura oval, siendo el radio mayor de 40 varas, y de 26 el menor: esta obra se hizo nueva en la referida guerra, pues antes apenas se conocian vestigios de fortificacion en aquel puesto. Al S. O. del castillo, y distante de él unas 700 varas, se halla la ciudadela, en lo mas elevado de la colina que domina las espesadas obras; se reduce á un simple hornabeque con su rebellin, y á 100 varas de este, continuando la prolongacion de la colina, se halla una lengua de sierpe, que se comunica con aquel por un doble camino cubierto; en la gola del hornabeque hay una torre pentagonal que sirve de caballero, con bóveda á prueba, y encima un emplazamiento para artilleria. Posteriormente se avanzó entre el castillo y la ciudadela otro reducto que se comunicaba con esta: pero tanto estas últimas obras, como las antiguas del castillo están muy maltratadas, y solo se conserva en buen estado la ciudadela que se construyó en el reinado del Sr. D. Felipe V. En el intermedio de la ciudadela y castillo, y casi unido á este se halla el pueblo de Castell-Ciudad, por cuyo centro atraviesa el camino para lo interior del Principado. Baña toda la falda de esta cordillera, donde están los cuarteles, el rio Balira, que nace en las montañas de Andorra, y se junta con el Segre, al pie del hornabeque citado, donde pierde su nombre. Desde el nacimiento del Balira hasta la Palanca de la Bastida, distantes 2 horas de La Seo de Urgel, baja siempre entre dos ásperas montañas, en las que faldea un camino en que, viniendo de Francia, atraviesa todo el valle de Andorra, costeano el rio, cuyo camino es solo para gente de á pie y de á caballo, siendo muy difícil hacerlo practicable para carruajes, especialmente desde dicha Palanca hasta la Seo, por ser un estrecho desfiladero el que finaliza de

lante de la torre de Solsona, la cual defiende este paso.

La referida plaza de la Seo de Urgel cubre mucha parte del Principado, pues no pueden invadirse las de Berga, Cardona y Balaguer para el paso á Lérida ó á Barcelona, sin que primero se encuentre el enemigo con ella; y así ocupada, asegura la campaña hasta las espesadas plazas, como lo acreditó la esperiencia en el año de 1719. Siendo, pues, el único resguardo de la izquierda de nuestra frontera, es plaza bastante atendible; y en caso de que esta misma frontera fuese acometida por los enemigos, seria conveniente el restablecimiento del castillo de Castel Leon, en el valle de Arán, y Castel Valencia, en el valle de Aneu, que demolieron los franceses en vista de sus ventajas. El año de 1820 fué sitiada por estos La Seo de Urgel y tomada por capitulacion de la escasa gente de veteranos que la guarnecia: despues se apoderó el general Mina de los fuertes que tenia bloqueados; y últimamente la guarnición carlista los evacuó una noche fugándose. Hay un gobernador de la clase de gefe, cuatro compañías de guarnición, y un destacamento de artilleria, que ocupa como cuartel una torre de la ciudadela, que fué castillo de los señores feudales, y es de bastante espesor el muro que la forma.

Además del espesado camino que desde Francia, entra por el valle de Andorra á este pais, hay transitables por sendas el paso de Portel de las Valetas, el puerto de Habet Coronat, otro que llaman Senda Secreta, y la del puerto Primorem, que se dirige á Puigcerdá.

**PUIGCERDA.** Esta ciudad bañada por el Segre, hacia el E. tenia una simple muralla, arruinada ya en casi su totalidad. Es punto de alguna importancia militar por su proximidad al territorio frances, del que solo le separa el rio mencionado, y se halla á media legua del lugar de Livia, donde se dividen as dos fronteras en el puente del rio Raur, y á 3 del la plaza de Mon Luis, primera de Francia en la Cerdeña.

Desde La Seo de Urgel á Puigcerdá va el camino costeano el rio Segre, pasando por el lugar de Bellver, que está en su mediania. A este lugar va otro camino de Francia por el valle de Andorra, tambien de herradura, y dista de Francia 3 1/2 horas.

**PLAZA DE CARDONA.** Al S. de La Seo de Urgel, y á 19 leguas de esta plaza, se halla la de Cardona, á la inmediacion del rio Cardoner, en la falda de un monte, casi en el centro del Principado: está circuida de un recinto antiguo bastionado, de figura

irregular y oblonga, cuyas murallas se hallan en algunas partes ocupadas con casas y huertas de particulares, y enteramente cortada la comunicacion por el convento de San Francisco y hospital. A distancia de unos 150 varas se eleva el castillo, única defensa de este puerto, ventajosamente colocado en la cumbre de un despejado monte de áspera subida. cuyo recinto se une con el de la ciudad: la figura del castillo es un cuadrilátero irregular, y sus defensas están en anfiteatro ocupado desde lo mas elevado del monte hasta la mitad de la cuesta. En el punto mas alto se halla la torre de la Miñona, fábrica del tiempo de los romanos, circular de cinco varas de diámetro y diez y nueve de altura: sigue despues el primer recinto con el baluarte de San Carlos, encerrando los muros los cuarteles y almacenes, la iglesia colegiata, que se habilitó en la guerra anterior á la de la Independencia, para dicho objeto, y un almacen de pólvora á prueba, capaz de mil quinientos quintales. Continuando la caída del monte se encuentra otro recinto con cinco baluartes y cuatro cisternas pequeñas que no son suficientes para la guarnicion. Circuye á las referidas obras un camino cubierto que sirve al mismo tiempo de foso, y por la parte del S. tiene unidos dos baluartes de corta estension para defender la entrada. Al E. continúa el monte con mas suavidad; y á fin de descubrir la caída y avenida del rio, tiene en su falda un pequeño reducto llamado el Bonete, distante 180 varas del castillo, sin mas comunicacion que una estrecha senda al descubierito. A 1,200 varas del castillo y al O. de él, hay dos torres ó atalayas en una altura llamada de la Piedad, que es la única que domina las defensas de aquel; y en dicha guerra se estableció al pié de ellas una línea ó retrincheramiento defendido por pequeños reductos, toda obra provisional y de piedra seca. La plaza tiene gobernador de la clase de gefe, un destacamento de artillería, y la guarnicion respectiva de infantería. El rio Cardoner baña el pié del monte donde está el castillo, pasando á unas 550 varas de este, y va rodeándolo: tiene su origen en las montañas llamadas Coll de Port, distante 10 horas de este parage; su curso es de N. á S., y á media hora antes de llegar á la falda del castillo, se agrega al riachuelo llamado Aiguadora, entrando juntos en el Llobregat, debajo de Castell Galli, á distancia de 7 horas de la citada plaza. El Cardoner tiene diferentes puentes; pero es vadeable en cualquier tiempo, á escepcion de alguna extraordinaria avenida, porque su alveo se estiende mucho, y tiene por consiguiente poco fondo. A un

cuarto de legua de la plaza se hallan las famosas salinas llamadas tambien de Cardona: el resguardo de estas salinas es en lo que consiste la principal importancia de esta plaza.

**BERGA.** Aunque no es plaza de armas esta poblacion, y su castillo fué demolido el año 1811 por orden del capitán general del Principado en aquella época, D. Luis Lacy, la importancia de su local geográfico, y aun su topografía la hacen muy recomendable, y por eso como por lo que ha figurado en la última guerra civil, nos decidimos á hablar de ella. En todos tiempos se ha mirado á Berga, su castillo y torres como un punto interesante que cubria una de las entradas principales del valle del Segre y comunicacion para Cardona y plazas marítimas de Cataluña; pero fué abandonada despues de la guerra de sucesion, y solo le restan algunos trozos de muro. El castillo y las torres que constituian su principal fuerza desaparecieron el año 11, como queda dicho, despues de la toma de Tarragona, si bien se han recompuesto en la guerra civil, como despues veremos.

La villa de Berga, situada en la falda de los bajos Pirineos mirando al S. E., ocupa la caída de una montaña separada de la cordillera por un profundo barranco, en el que corre el arroyo Miche. Sus fortificaciones casi arruinadas, abiertas por todas partes, y construidas sobre un antiguo plan, que solo constaba de cortinas y torreones, á cuyos muros están adosadas las casas, hacen inútil todo proyecto de reparacion sobre los mismos principios, é hicieron hace muchos años que solo se mirase el castillo como punto fuerte en aquella posicion, por ocupar un local ventajoso; pero no por eso dejó de tener alteraciones, siempre con el objeto de reformar las obras antiguas y mejorar las defensas: así antes del año de 1811, consistia en un recinto sumamente irregular guarnecido con pequeños baluartes, dos de los cuales están á la parte de O. que miran á la villa, llamados de Sobre la Puerta y de San Juan, en cuya gola se halla otro en forma de caballero, llamado baluarte del Calabozo. Unido al de San Juan por la parte del N., está una plataforma con nombre de baluarte de Molinos, que con el anterior forman una pequeña tenaza: tiene dos pequeños flancos, el de la derecha de defensa á la cortina que une con el baluarte del Diablo, y este último se une por un ángulo indefenso á la cortina que se junta con la lengua de sierpe, cerrando el cuerpo del castillo por la parte del E. Al frente de la lengua de sierpe, cerrando el cuerpo, se halla una plaza baja aspillerada, cuya comunicacion es por una po-



terna, en cuyo intermedio habia un pequeño re- puesto de pólvora. El baluarte de la iglesia, que tiene su frente al S., se une con el de Sobre la Puerta, por medio de un simple muro que tiene en la parte superior un cuerpo de guardia, y debajo la puerta y única entrada que hay en el castillo: detrás del referido muro ó cortina se halla una batería en ángulos entrantes muy obtusos, que cierra la plaza por la parte S., la que apenas descubre la villa que tiene al frente, por impedirse la espresada cortina.

La disposición de estas fortificaciones es tal, que no hay punto alguno en donde puedan reunirse suficientes fuegos contra los ataques del enemigo, en unos parages por la abertura excesiva de sus ángulos y corta longitud de sus lados, y en otros por la altura de los parapetos, dispuestos para resguardarse de las dominaciones inmediatas, y ninguna extensión interior para colocar banquetas; agregándose á estos defectos la mala construcción de las murallas, que casi todas ellas son una simple camisa adosada á la Peña, y en lo restante esta misma, coronada de alguna porción de muro. Al E. del castillo está el Bonete, que saca su defensa de la lengua de sierpe, comunicándose con aquel por un doble camino cubierto de un simple muro por la parte de la villa, y de un parapeto con re- dientes por la del N., con dos espaldones en su longitud, construidos sobre la Peña, y la subida muy áspera. En esta parte se une el antiguo recinto de la villa, que tiene junto á la puerta de Santa Magdalena un pequeño reduto llamado baluarte de San Carlos, con dos baterías, la una baja y la otra alta, formada en un torreón. A todo el castillo le circuye un camino cubierto en forma de foso, que se comunica por una bóveda, al pie de la espresada plaza baja aspillera. Al extremo del ángulo fla- queado del baluarte de San Juan, se halla un pequeño y sencillo cuerpo de guardia con nombre de rebelin; y junto á este un pozo de quince pies de profun- didad, donde se introduce el agua del río por una cañería subterránea. Contenia el castillo una igle- sia antigua con bóveda sencilla y muy deteriorada, que fué parroquia hasta 1604; despues sirvió de al- macenes y cuarteles, y en la guerra de 1795 se le puso un segundo cuerpo de madera y varias divi- siones de que resultó capacidad para trescientos hombres y víveres, pero no para municiones: te- nia además sala de armas y almacén de pólvora. Al O. habia otro edificio con almacén de pertre- chos, panadería, capilla, cuartel para quince hom- bres y cisterna, todo pequeño. Este edificio se con-

tinuó hacia el N., y debajo se hicieron cocinas: solo un pequeño calabozo debajo de un baluarte es á prueba: el Bonete tiene cuerpo de guardia y re- puesto; y el baluarte de San Carlos, perteneciente á la plaza, un cuartel para cien hombres, cocinas, cuerpo de guardia, repuesto de pólvora y cerca horno para la municion.

A corta distancia del castillo le dominan las ca- das de las montañas que lo ciñen por el N., sobre las cuales habia dos torres cuadradas de 12 varas de lado exterior, que descubrian las principales avenidas, y apartaban al enemigo de la domina- cion inmediata, la una llamada de Caja, que vigi- laba sobre el camino de la derecha ó de Francia, y la otra nombrada de San Andrés, ó de la izquier- da que veja y defendia la de La Seo de Urgel: estas torres tenian bóveda á prueba y camino cubierto, pero fueron tambien demolidas por la citada orden de 1811. La sierra Petita que está al E. del casti- llo, domina y enfila todas sus defensas, aunque su ascenso es difícil, por estar toda escarpada menos por la parte que se une con la loma en que estaba el castillo: se previno el peligro que resultaria á las fortificaciones, si se apoderaba de ella el ene- migo, formando un reduto provisional en la guerra de la república, que ya estaba abandonado y des- truido en 1811.

Apoderados de este territorio los carlistas en la pasada guerra civil, reedificaron el castillo, repa- raron las murallas, formaron una cuadra en que caben cien camas, compusieron la habitacion para el gobernador, limpiaron la cisterna, en la que caben mas de 3,000 pies cúbicos de agua, y erizaron de fuertes todas las sierras inmediatas para mejor defender la plaza. La única fortificacion que se ha conservado de esta época es la de la sierra de la Pe- tita (llamada ahora de Maria Luisa Fernanda) en la que hay un macho bien construido, que puede muy bien resistirse: las otras fortificaciones, igualmente que las murallas con que habian circuido la villa, como hechas de tapia, se han caido todas, y se han aprovechado los materiales para recomponer el cas- tillo y fuerte de la Petita. Tambien han desapare- cido las torres que al rededor habia antiguamente para la defensa de la villa, no quedando ni aun ves- tigos de ellos, sino solamente el nombre de una que se llamaba Torre de las Horas, y la puerta que hay por aquella parte se denomina todavia puerta de la Torre de las Horas.

Por lo que hemos dicho, se deduce que es su- mamente ventajosa la ocupacion del terreno en que está situada esta villa, pues por ella, con obras per-

manentes, se apoyan las tropas que cubren sus avenidas, se cubre una gran parte del país, se facilitan los socorros á la frontera de la Cerdaña, se amenaza cortar al enemigo que trate de internarse, se puede caer sobre sus correos, reemplazos, etc., etc., y se está en aptitud de incomodar mucho la retirada. Se deja ver también que la fortificación que ha habido antes de su demolición y destrucción estaba espuesta á perderse de un golpe de mano, y era incapaz de resistir mucho tiempo á un sitio en regla por sus dominaciones, por lo poco que se flanqueaban sus obras, por su estrechez interior, por estar interceptadas sus comunicaciones con la iglesia vieja, por la escasez de edificios y total falta de los de prueba, por la pequeñez de las torres, etc., etc. De estos dos extremos es fácil inferir la conveniencia de levantar en aquel sitio una plaza de segundo orden, que nos asegure aquella parte de la frontera y rinda las utilidades de que es susceptible.

El camino que desde Berga conduce á Puigcerdá y frontera de Francia, sale á la parte O. por la puerta llamada de Santa Magdalena; y pasando debajo del Bonete, se atraviesa el arroyo Miche sobre un puente. Continúa luego hasta la ermita de Nuestra Señora de la Consolación, distante dos horas de este puesto, al castillo de Guardiola una hora, el cual es paso muy estrecho y arriesgado para tropa por estar dominada toda esta distancia de dos montañas muy elevadas; bien que con un poco de rodeo se puede evitar, tomando el camino de la izquierda antes de llegar á dicha ermita, y dirigirse al pueblo de Frigols, cuyo camino sale á juntarse con el otro debajo de la Guardiola.

**CASTILLO DE GUARDIOLA.** Está enteramente arruinado. Su situación era sobre una altura muy ventajosa que domina estos dos caminos, y el que viene de la parte de Francia; no siendo posible pasar por ellos sin esponerse á su fuego, por lo que sería conveniente ocupar este puesto en tiempo de guerra. En este camino se encuentran tres puentes de piedra; el uno sobre el arroyo de Frigols, y los otros dos sobre el Llobregat, llamados de Guardiola por hallarse á su inmediatez. Además hay otro sobre el río Basteroin, que es bastante caudaloso al derretirse las nieves, y á 5¼ de hora está la villa de Bagá, desde donde puede dirigirse á la frontera por cuatro caminos, todos de herradura, de los cuales el más usado es el que va por la montaña llamada Coll de Jou, cuya cumbre dista 4 horas de la villa, siendo siempre una continua y áspera subida, impracticable en tiempos de nieve. Hasta Puigcerdá continúa el camino practicable y en suave descenso en la dis-

tancia de 4 horas, y sigue luego hasta Mon Luis, primera plaza de Francia.

Ahora continuaríamos ocupándonos de todos los pasos y veredas que ofrece la frontera con Francia en los Pirineos, hasta aproximarnos á Figueras, de cuya importante plaza vamos á tratar; pero este prolijo trabajo nos alejaría demasiado de nuestro propósito, además de que habremos de volver después á esta frontera septentrional de España, y por eso pasamos desde luego á examinar la famosa plaza de San Fernando de Figueras, obra maestra de los ingenieros españoles, admiración de los extranjeros, y entre estos envidia de los franceses. No ha mucho tiempo que el coronel de ingenieros D. Celestino del Piélagó, de aventajada reputación europea, cuando aun estaba fresca en su mente la impresión de las principales plazas fuertes de Francia y Bélgica, alabó y apellidó *modelo* á la de San Fernando, y la presentó como la mejor bajo ciertos puntos de vista de cuantas había examinado.

**SAN FERNANDO DE FIGUERAS.** El Ampurdan por su importancia reclamaba una plaza de armas después de la pérdida del Rosellon y de haber pasado el castillo de Bellagard, irregular y de poca fortaleza, pero único por aquella parte, á poder de los franceses. Deseando construirla según las reglas ya entonces conocidas, si bien no tan marcadamente prefijadas como ahora, se eligió para su emplazamiento el sitio llamado *Paso de las Molas*, donde concluyen los tres caminos que parten de los principales puertos de la frontera de Francia, el Coll de Pertús, el de Portel y el de Bañals. La falta de materiales próximos hizo que la idea fuese desde luego desechada. Estudiáronse en seguida las ventajas que presentaba el constituirlo en una pequeña altura al N. E. de Peralada, ó bien en una colina, donde se asienta la aldea de Alfa, señoreando todo el valle, desde el principio de la imperceptible cuesta que conduce al límite de España por la Junquera, hasta el mar por Rosas y Torraella; pero la falta de agua y materiales en las dos primeras, y el poco desahollamiento que podía darse á la obra en la otra, fueron causa de que se reprobasen las tres posiciones, eligiendo por fin para la construcción de la gran fortificación, llave del fértil valle del Ampurdan, una meseta de roca, ó sea la altura de Capuchinos, de no mucha elevación, á la distancia de 905 varas castellanas de la villa de Figueras, 5 1/3 leguas de Rosas y otro tanto de Bellagard. Agua y piedra en abundancia para hacer más económica su construcción, y la proximidad á la montaña, cuyos pobladores fuertes y decididos son un apoyo de gran valía

en una invasión, eran circunstancias de mucho peso que inclinaron á construir la plaza en el lugar que hoy ocupa, con preferencia á los demás ya citados.

Reinaba Fernando VI, y era el marqués de la Mina capitán general de Cataluña, cuando bajo la dirección del reputado brigadier de ingenieros don Pedro Cermeño, se puso el primer sillar al castillo de que tratamos, en el que se nota á primera vista y antes de pisarle un plan gigantesco y bien concebido, á la par que una traza brillante, y sobre todo un acierto admirable en la ejecución. Su figura es un pentágono irregular, dispuesto con tal maestría, que de la desigualdad de sus cinco frentes, desniveles de estos y abertura de sus ángulos, pendiente de la enfilada de sus avenidas, dominación de la campaña, aumento de la defensa y reserva de sus fuegos. El perímetro del cordón de esta plaza es de 2,460 varas, el circuito de su camino cubierto de 6,740; su longitud N. S. 1,050 y su lat. E. O. 646. Consta de cinco capaces baluartes y una plataforma, dos hornabeques con sus cortaduras, flancos curvos y orejones, dos contraguardias, un caballero sin concluir y siete rebellines, todo simétricamente dispuesto con la robustez, anchura y desahogo que previenen los mejores autores. Todas estas obras están rodeadas de fosos capaces, contraescarpa, camino cubierto y glasis, comunicándose por medio de surtidas caponeras, puentes, escaleras y caracoles, para comodidad del servicio y facilidad de la defensa, teniendo además cinco galerías de minas con sus correspondientes hornillos, que ocupan el glasis por la parte del O. La entrada principal de la plaza está situada en una ala del hornabeque de San Roque, entre los baluartes de San Narciso y San Dalmacio, que cubre la puerta principal. Este hornabeque tiene sus flancos curvos y cubiertos con orejones, en los que hay escaleras de caracol para bajar al foso; y enfrente de su cortina está el rebellin que la cubre; tiene dos bóvedas y veinte el hornabeque, todas á prueba, para el alojamiento de sus guarniciones. Siguiendo el recinto por la parte de la derecha de la entrada principal, se halla el baluarte de San Narciso, que tiene un almacén de pólvora á prueba, y debajo del mismo hay capacidad para colocar igual ó mayor cantidad de pólvora; continúa la cortina entre dicho baluarte y la plataforma de Santa Tecla, situada en un ángulo entrante cuyas caras son de poca estension, y sus flancos retirados y cubiertos con espaldas. En el terraplen de esta plataforma hay bóvedas dispuestas para custodiar pólvora y enseres de artillería: está obra

tiene una cortadura en su gola, y en el foso de ella hay dos surtidas para pasar al principal. Sigue después el baluarte de Santiago, igual en todo al de San Narciso, con su correspondiente almacén de pólvora. El baluarte de San Felipe, que se halla inmediatamente, tiene una cortadura en su gola, y en el foso de esta una surtida al principal. Continúa el de Santa Bárbara, en cuyo centro está principiado un caballero con su foso, que lo separa del terraplen del baluarte. El último baluarte colateral á la puerta principal es el de San Dalmacio, igual al de San Felipe. En todas las cortinas y golas de los espresados baluartes hay noventa y cuatro bóvedas á prueba, que sirven para el alojamiento de la guarnición, á mas de las destinadas á cocinas y lugares comunes, pudiéndose duplicar la capacidad de aquellas, poniéndolas un piso de madera, en términos de dar muy bien cabida á 20,000 hombres. Al nivel del foso y adosados á la cortina entre los baluartes de San Narciso y San Dalmacio, y á la gola de la cortadura de este, se hallan dos almacenes de víveres de mucha capacidad, y tienen puerta para salir al foso. Las caballerizas, situadas igualmente al nivel del foso, y adosadas á las cortinas entre los baluartes de San Narciso, Santiago y gola de la plataforma de Santa Tecla, llaman por su magnificencia, comodidad y por lo bien ventiladas, la atención de los inteligentes: su bóveda es magnífica; el piso de piedras en forma de cuña iguales y perfectamente encajadas, con una cuñeta en el centro para dar salida á las aguas sucias: hácia el centro de la cruz interior de las caballerizas está el pequeño cuarto que sirvió de calabozo al general Alvarez, el inmortal defensor de Gerona; y en el dia hay en él una inscripción que recuerda su muerte y la perfidia francesa, de la que fué víctima; monumento que, aunque humilde, no es el que llama menos la atención en tan importante fortificación. (V. FIGUERAS Y GERONA). Tienen 368 varas de longitud y 24 de latitud, pudiendo alojarse en ellas 500 caballos con sus ginetes á la inmediación en excelentes dormitorios, y los demás edificios precisos de cocinas, lujosos pesebres de piedra con anillas de hierro, soberbios abrevaderos en la contraescarpa del foso, de forma análoga ó igual materia á la de los pesebres interiores, y dos puertas tapiadas hoy, para salir al mismo foso, donde pueden forragear los caballos. Igual atención merecen los almacenes de víveres, en un todo simétricos á las caballerizas, respecto al eje de la puerta principal de la plaza, por su estension de 184 varas de longitud y 24 de latitud, y pavimento, pilastras y abovedado, y pueden contener las

suficientes municiones de boca para 20,000 hombres sitiados por espacio de dos años.

Los demás edificios de la plaza consisten en panadería con siete hornos capaces de abastecer á un ejército de 25,000 hombres, pues dan mas de 12,000 raciones de pan diarias, con todas las oficinas necesarias al efecto, y en el piso superior un gran número de canastos de multitud extraordinaria, que contienen el grano de que ha de echarse mano continuamente: el arsenal de artillería, sala de armas, pabellones para la oficialidad, alojamiento para el gobernador y demás gefes y oficiales del estado mayor, el hospital y la iglesia. Esta sería una de las mas suntuosas de Cataluña si estuviese terminada: sus paredes, que llegan hasta la cornisa, y algunos arcos patentizan su bellísima construcción. El hospital á la vez hubiera sido un edificio digno del resto de la plaza si hubiera llegado la hora de su conclusión: solo los muros exteriores hasta el primer cuerpo son los construidos, y trece magníficos arcos de que consta cada una de las dos naves, lo cual atestiguan la grandeza de aquel establecimiento, en el que la capilla particular, los hornos, patios y habitaciones de empleados están tan solamente trazados. Los pabellones del gobernador, comandantes de artillería e ingenieros, mayor y ayudante de plaza son magníficos, encerrando quantas comodidades pueden hallarse en una bien repartida casa particular: los restantes para los gefes y oficialidad de la guarnición, comisarios de guerra y artillería, capellan, etc. son de igual construcción, si bien algunos tanto mas reducidos. El parque de artillería es uno de los edificios que solo tiene echados los cimientos y el arranque de los muros, pero el provisional es una manzana aislada, situada á la derecha de la entrada principal, con buenos almacenes altos y bajos, y que alberga al mismo tiempo, sin que tenga roce encima con el resto de la guarnición, la batería que guarnece la plaza. Los almacenes de pólvora son espaciosos, y lo mejor que puede hallarse en su género. La gran plaza de armas, aunque de forma un poco irregular, es elegante por la arcada que se ve en sus lados mayores, cuya erujia presenta un aspecto agradable. Debajo de ella, debasando aun en estension, se encuentra la magnífica cisterna, dividida en cuatro receptáculos paralelos de forma próximamente rectangular: estas bóvedas, de seis varas de anchura, sostenidas por pilastras que forman arcos de paso, dan vuelta en el gran rectángulo de ciento treinta y cinco varas de largo y noventa y cinco de ancho, y son capaces de contener cerca de un millon de pies cúbicos de agua

potable. Esta cisterna, igualmente que las ocho repartidas en la panadería y arsenal y hospital, y las particulares construidas para utilidad y buen servicio de la guarnición, no pueden comprenderse bien, aun cuando se hiciese de ellas una descripción detallada, pues la suntuosidad de su fábrica, curioso juego de sus aguas y variados conductos, por medio de los cuales se llenan, vacían y limpian con gran facilidad, prueban el ingenio con que están dispuestas.

**Obras exteriores.** Además del hornabeque de San Roque, de que se ha hablado, y que como se ha dicho, cubre la entrada principal de la plaza, hay otras obras exteriores. La contraguardia de San Juan, una de ellas, cubre las caras del baluarte de San Dalmacio y tiene su correspondiente cisterna. Sigue el rebelin de San Antonio, situado sobre la cortina intermedia entre los baluartes de San Dalmacio y Santa Bárbara con flancos, dos bóvedas y cisterna: en el frente de la cortina de la plaza se halla una poterna que sirve de comunicacion para pasar á este rebelin, y los franceses construyeron con este objeto una caponera de cestones y tierra, sacándole defensas de una especie de tenallon del mismo material. El hornabeque de San Genon, colocado en la prolongacion del capital del baluarte de Santa Bárbara, tiene sus alas de grande estension y cortadas por dos retrincheramientos que no están concluidos, cuyo objeto es batir el terraplen de la cortina y de los semibaluartes, los flancos de estos son curvos y están cubiertos por orejones, en donde hay escaleras para bajar al foso. Enfrente de la cortina de este hornabeque hay su correspondiente rebelin con dos bóvedas, y otras debajo del terraplen de aquel, todas las cuales sirven para alojamiento de la guarnición, teniendo tambien en la gola una cisterna, ó mas bien un pozo de agua viva abundante y muy buena. El rebelin de San José, que tiene flancos, cubre la cortina que media entre los baluartes de Santa Bárbara y San Felipe, siendo bastante capaz e igual al de San Antonio, con una cisterna en su gola y dos bóvedas bajo su terraplen. Las contraguardias de San Pedro y San Juan, que cubren las caras de los baluartes San Dalmacio y San Felipe, son en todo iguales, con sola la diferencia que la primera tiene cisterna en su gola; una y otra tienen bóvedas para su guarnición, etc. Para cubrir el frente del N. ó cortina entre los baluartes de San Felipe y Santiago está el hornabeque de San Miguel, igual en un todo al de San Roque, con sus flancos curvos y orejones, escaleras para bajar al foso, y su rebelin respectivo con dos

bóvedas, y trece bajo el terraplen de la cortina, que todas sirven para alojamiento de la guarnicion. Esta obra se comunica con la plaza por medio de una caponera que va á parar al centro de la cortina, donde está la poterna que llaman la puerta de Francia ó de San Miguel. El rebellin de las Animas está situado frente de la cortina, entre los baluartes de Santiago y Santa Tecla: tiene flancos con dos bóvedas y es mas reducido que el de San Antonio; en su gola hay una cisterna y en la contraescarpa los bebederos de los caballos de que hemos hablado. Sigue despues el rebellin del Rosario, en todo igual al antecedente, con sus bóvedas, cisterna y bebederos, y además en los estremos de la contraescarpa frente de los ángulos flanqueados de los baluartes de San Narciso y Santiago, hay dos cisternas debajo del camino cubierto, con sus bebederos adosados á dicha contraescarpa. La mayor parte de estos se hallan destruidos, y necesitan mucha reparacion para habilitarlos.

Todo el recinto de esta fortaleza y obras exteriores, está circuido de camino cubierto, con sus travesías, parapeto, banqueta y estacada; pero su glasis no está enteramente concluido, hallándose imperfecto en los frentes E., S. y mitad del de O. Durante la guerra de la república francesa, se abrió una zanja ó segundo foso, paralelo al camino cubierto, y á distancia de mas de 15 varas de él; pero fué desaprobado despues de la paz y mandado rellenar, cuya operacion solo se verificó en la parte del S. y E., quedando existente en la del O. Frente del hornabeque de San Cenon hay 5 galerias de minas que se avanzan en el glasis y tienen su entrada por la contraescarpa.

El menos fuerte de todos los baluartes es el de San Roque á la entrada principal de la fortaleza, enfrontando al S. en la parte de la villa; pero se halla equilibrado con los demás exteriores del cuerpo de la plaza por un sistema bien entendido de contraminas. Si se hubiese terminado el caballero, cuyo objeto es proteger la obra, de las alturas del Noroeste, que la avasallan completamente, seria el fuerte de San Fernando uno de los primeros de Europa. Tal cual está, daria mucho que hacer al que intentase pugnarlo, si el hombre á quien estuviese encomendada su custodia poseia firmeza en el corazon y conocimiento del arte de las defensas. Anchos y profundos fosos, escarpas, contraescarpas y parapetos de terrible robustez y bien sentada piedra resvaladiza, y 222 troneras, además de las estensas barbetas, defienden el célebre castilla que lleva el nombre del monarca que lo edificó. Lástima es que

las obras no terminadas esten espuestas á derruirse en breve por efecto de las aguas, por los furiosos huracanes que á menudo las combaten, y mas que todo por la escavacion indebida y constante con el objeto de cultivar legumbres y frutales, que ha descubierto cerea de media vara en toda la estension de los cimientos. Si España en la actualidad, consecuencia de nuestras guerras y disturbios, no puede dedicar de una vez las sumas necesarias para acabar tan grandiosa fortificacion, podia irse paulatinamente consiguiendo, sin mas que consagrar á este objeto los cuantiosos productos que dan los arriendos de las tierras que la circuyen y el de las yerbas de sus fosos. El caballero de Santa Bárbara, sobre todo, debia terminarse á cualquier precio.

El importe de la construccion de la plaza de San Fernando en los 14 años próximamente que duró, ascendió á 28 millones y 1/2 de reales, teniendo toda la piedra á mano, y en época en que los jornales valian muy poco. Calcúlese el dineral que habria de invertirse en el dia para elevar un monumento semejante, admirado de propios y estraños por su grandiosidad y su belleza. Sus ventajas quedan espuestas al principio de la descripcion: situado á corta distancia del camino real de Francia, cubre el pais del Ampurdan oponiéndose á las tres principales avenidas de Portell, Bañuls y Pertús. Esta posicion obliga al enemigo que se quiera internar en nuestro pais á que la sitie ó bloquee, necesitando para ello un grueso ejército por lo escabroso del terreno que lo circunda: en otro caso, si siguiese su marcha dejándola á las espaldas, se esponia á ser cortado, ó al menos á que se interceptasen sus convoyes, por la considerable guarnicion de que la plaza es susceptible. Además tiene la ventaja de hallarse á cuatro horas de la plaza de Rosas, situado en la bahía de su nombre, y de poder recibir sus socorros, tomándolos esta por mar de la capitania del Principado y del resto de la peninsula. Achácansele, sin embargo, por algunos ciertas contras graves en extremo, que otros no consideran de tanta importancia; tales son en primer lugar su posicion en la llanura y terreno accesible que la priva de una accion inmediata sobre las grandes comunicaciones de la frontera; y en efecto, es cierto que algo mas al N. no hubiera sido difícil elegir una posicion que reuniese esta ventaja, aunque por otra parte el papel de una plaza tan considerable no debe mirarse tan en pequeño, y las fuerzas que puede encerrar en si son mas que suficientes para estorbar el paso ya que no lo haga el cañon de sus murallas. En segundo lugar, los inconvenientes de su posicion particular,

es decir los pliegues del terreno que la rodea, abriga á infinidad de cazadores, que, en caso de bloqueo, con sus tiros por elevacion molestarían en extremo á los sitiados, sin que estos tuviesen medio de desalojarlos, aun cuando para ello se valiesen de abundantes fuegos curvos. Las alturas llamadas de Sierra Mist-sana, la Perdera, Aviñonet y Sierra Blanca, dominan completamente la plaza; alguna de ellas la enfila, y la otra la bate de revés. Pero estos inconvenientes, para cuya neutralizacion se trazó el caballero de Santa Bárbara, aparecen nimios al compararlos con el principal é irremediable hasta el día, á pesar de lo mucho que se ha trabajado para hacerlo desaparecer. Hablamos de las fiebres malignas que tienen fijo su asiento en San Fernando, apareciendo con encono en los meses de julio, agosto, setiembre y aun octubre, hasta el punto de reducir su guarnicion, no por la muerte, sino por la debilidad extrema á que condenan á un puñado de soldados escualidos, que á veces han tenido que hacer el turno de centinela, recostados sobre las garitas, envueltos en los capotes á las horas de mas calor, y abrazados al fusil porque la calentura les quitaba la fuerza para manejarlo. En los cuatro citados meses correspondientes al año 1856, causó su guarnicion 60,000 hospitalidades, segun aparece del registro de entradas y salidas. Esta es sin duda la circunstancia que casi cedia por la tierra las murallas de tan famosa fortaleza: un ejército que la bloquea y espere la estacion de las tercianas, la puede considerar medio conquistada. A pesar de esto, la causa de tan grave mal parece estar ya conocida, y su remedio acaso no es imposible, ni tan difícil como se ha creído hasta ahora. Con desaguar las numerosas charcas y pantanos de la llanura que se estiende hasta el mar, se cortaria indudablemente la insalubridad de la plaza, y de esperar es que semejante medida no se retarde, porque si bien la guarnicion de la fortaleza es la mas atacada, no es menos cierto que los habitantes de la villa de Figueras y de la campiña padecen las fiebres en considerable número, á pesar de hallarse en cierto modo aclimatados.

Bien quisiéramos terminar la descripcion de este castillo con el relato de todos los hechos de armas de que ha sido teatro en distintas ocasiones, pero no habiéndolo ejecutado así en los otros de que hasta ahora nos hemos ocupado, y temerosos además de ser ahora demasiado difusos, dejamos aquella relacion histórica. Concluimos diciendo que manda la plaza de San Fernando, de primera clase, un gobernador, brigadier ó mariscal de campo con

estado mayor de plaza; un comandante de ingenieros y otro de artillería de la clase de gefes: hay una compañía de estos últimos, destacamento de los primeros y la guarnicion necesaria; un comisario encargado de los efectos de hacienda militar, utensilios, hospital, etc.: los efectos de artillería están á cargo de un oficial primero del ramo de cuenta y razon.

**PLAZA DE GERONA.** Siguiendo la espresada carretera que de Francia se dirige por Figueras á la capital del Principado, se encuentra á distancia de 7 horas de la referida plaza de San Fernando, la de Gerona en la misma carretera, despues de unidos á ella todos los caminos de la costa, del Ampurdan y de los puertos ó pasos de los Pirineos mas orientales distando de la línea divisoria de los dos reinos 9 leguas, 15 largas de Barcelona, 8 de Rosas, 7 de Palamós y Hostalrich. Hállase colocada al pié de dos alturas que la dominan, ocupando parte de los estremos de sus faldas la porcion alta de la costa hasta el rio Oña, que pasa por dentro de ella, y la divide en dos partes que son la capital y el arrabal llamado Mercadal, comunicándose por dos puentes, el uno de piedra y el otro de madera. Por la parte del E. le entra y atraviesa el torrente Galigans que viene de las mismas montañas, á cuya falda se halla Gerona, y pasa por cauce subterráneo hasta salir al Oña, cortando una punta de la plaza, la mas al Norte, donde se hallan los baluartes de Santa María y la torre de Santa Lucia. El riachuelo Guell ó Guells, baña la parte mas al N. del Mercadal, é inmediatamente desagua en el Oña; continúan juntos por el mismo pié de la capital alta y al salir de ella le entra el referido arroyo Galigans, corriendo juntas todas estas aguas al Ter, unas 4,000 varas distante de la fortificacion. Tambien está dividida la parte baja de la capital ó el Mercadal de E. á O. por la acequia de los Molinos que mueve en el Oña. Todas estas aguas contribuyen mucho á la defensa; pero á veces la inundan y hacen enfermiza particularmente de tercianas. El Ter y Guell vienen del O. el Oña del S. y Galigans del E., y unidos van al Norte.

La ciudad ó parte alta se hallaba antes de la guerra de la Independencia y de sufrir el glorioso sitio que tanto honor hace á los españoles y su digno gobernador D. Mariano Álvarez de Castro, circundada de un recinto antiguo de buena y sólida construccion, de seis pies de espesor y de veinte y cinco á treinta y cinco de altura, por donde corria el camino de rondas; pero sin ningun terraplen, y la subida á él era por tres escaleras de piedra. Este

recinto tiene tres torres de la misma construcción y alguna importancia, y dos baluartes de estilo moderno á la entrada y salida de Oña, á mas de otra como especie de plataforma, llamado baluarte de Sarracinás, que enfla el barranco por donde corre el Galigans: tenia tambien otra batidera llamada de San Narciso, casi al frente de la desembocadura del Goll de Oña. Los dos espresados baluartes á la entrada y salida de Oña, son el de Santa María y la Merced. El primero se halla al N. y salida del Oña de la ciudad: consta de dos caras y dos flancos, el uno retirado con espalda, sirviéndole de gola el recinto en donde hay un rediente: tiene foso y camino cubierto; cubre la puerta y camino de Francia; pero está dominado tan de cerca, que dueños los enemigos de las alturas, difícilmente pueden sostenerse en él dos defensores. El baluarte de la Merced está á la entrada del Oña; tiene dos caras, un flanco que es el derecho, y dos semigolas que son del muro del recinto, en las que hay otro rediente; no se artilla el flanco, porque no obre contra el de San Francisco que está en el Mercadal; no tiene foso, ni camino cubierto, hallándose tan peligrosamente dominado como el de Santa María, y ambos son vacios; pero la cara derecha del de la Merced defiende las avenidas del interior ó Barcelona, y la puerta del Carmen, y la de la izquierda flanquea alguna parte del recinto que le sigue, y bate las laderas y subida á la montaña donde están los fuertes del Condestable, Reina Ana y Capuchinos. Las tres torres, susceptibles de alguna defensa, son: la Gironella, Santa Lucía y la de Santo Domingo. La primera es circular, situada en una especie de llano en las descendencias N. del Condestable, cercana á la cañería, y no muy distante del barranco de Galigans que forman las dos montañas. La torre ó ángulo de Santa Lucía está en la punta mas avanzada del recinto hácia Monjuich, y la de Santo Domingo algo mas al S. de la Gironella. Hay además la torre del Carmen y otras de menor importancia. La parte del recinto de la ciudad que corre por la margen derecha del Oña, tiene varios redientes, en particular contra la corriente. La ciudad consta de siete puertas, que son la de Areni, Carmen, Socorro, San Cristóbal, San Pedro, Santa María y la de Barca, que da al rio; las de Areni, Carmen, San Pedro y Santa María tenían tambores; las demás ninguna defensa. Los edificios de que puede sacarse mas utilidad, son los de tres cuarteles de infantería de Estudios, Alemanes y San Pedro, parte inútiles y parte de mediano servicio; tres almacenes

de pertrechos de artillería sencillos, y unos once ó doce cuerpos de guardia, además de la catedral, ex-convento, iglesia y algun establecimiento público. La mayor longitud de la ciudad, mirada en sí sola, es de 1,350 varas, y el mayor ancho de unas 300, incluidas las fortificaciones.

El Mercadal es un barrio de bastante estension, pero menor que la mitad del todo que se halla al O. de la ciudad, dividido solamente por el rio Oña. Este barrio está todo en llano, y fortificado con un recinto antiguo, con torreones casi todos semicirculares, que lo flaquean malamente. Este recinto corre la margen izquierda del Oña en toda la distancia que este rio divide las dos partes de la poblacion y todo el resto de la periferia del Mercadal, que se asemeja á un medio óvalo; está cerrada por el mismo recinto y cinco baluartes á lo moderno de mediana capacidad, á los cuales les sirve de gola y cortadura el espresado recinto, mas alto que los bastiones: todos estos carecen de foso y camino cubierto, y por consiguiente se hallan descubiertos hasta el pié del escarpe. De estos baluartes el mas al N., llamado de la Figuerola, consta de dos caras, y el flanco izquierdo con espalda; le sirve de foso á la cara derecha el Oña, y el Guells á la izquierda y flanco. Caminando hácia O. sigue el de Santa Cruz, que es el mas pequeño, y consta de dos caras y dos flancos rectos. El tercero, ó del Gobernador corresponde junto á la acequia de los Molinos, sirviendo esta de foso al flanco izquierdo y retirado; pues esta parte de la defensa está dividida en dos: el otro flanco es recto: tiene dos caras; correspondiendo este baluarte hácia el S., y como el medio de la curva que forma el óvalo del recinto del Mercadal, por la parte que mira á la campaña. El cuarto, ó de Santa Clara, es el mas regular; tiene dos caras, dos flancos rectos y dos retirados. El quinto, llamado de San Francisco, que se aproxima bastante á la entrada del Oña, está al S., y á él vienen á rendirse algunos caminos: consta, como el anterior, de dos caras, dos flancos rectos y dos retirados. Todos estos baluartes, escepto el último, tienen torreón del recinto en sus golas. La muralla que cierra por el rio no tiene defensa, como que mira á la ciudad; pudiera dársele algunas baterías en las partes salientes contra la corriente ó salida de las aguas; pero hay varias casas adosadas á ella. Tiene el barrio de Mercadal una puerta llamada de Ambila y una súrtida, ésta en el baluarte de la Figuerola, y aquella hácia el Oña: á mas las dos de los puentes que sirven de comunicacion con la ciudad. La súrtida apenas tiene otro uso que para pasar al reducto

de Bournonville, de que despues se hablará. Los edificios militares que habia en este barrio eran los dos reducidos cuarteles de Santa Elena y Artilleros, capaces entre los dos de cuatro compañías, y otros dos para ciento cincuenta hombres de caballeria, llamados de la Figuerola y San Agustin. Habia además un hospital militar para quinientos enfermos, un almacen de pólvora sencillo, y varios conventos; pero la mayor parte de estos edificios fueron muy maltratados en el sitio que sufrió la plaza en la guerra de la Independencia, aunque los civiles se reedificaron. La mayor longitud del Mercado de N. á S. es de unas 800 varas, y su mayor anchura no llega á 400.

**OBRAS ESTERIORES. Reducto de Bournonville.** De las muchas obras exteriores y destacadas que hay dependientes de Gerona, solo está en llano el reducto de Bournonville. Consiste en un rebellin sin flancos, con foso y camino cubierto, colocado en un llano que se forma entre los rios Ter, Oña y Guells á unas 170 varas del recinto de la ciudad por la parte que mira al rio y poco mas del baluarte de la Figuerola. Las caras de este reducto baten la campiña que se aproxima á los baluartes de Mercadal, Santa Cruz y el Gobernador, la union de los rios Oña y Ter, las costas de éste y el Guells y parte del camino de Francia. Su ataque es difícil por tener que hacerle al descubierta pasando el Ter, y por los muchos fuegos de flanco que pueden defenderle desde la ciudad y Mercadal. Al mismo tiempo cubre, aunque imperfectamente, el recinto antiguo de la ciudad que no lo está por el Mercadal en la parte que le baña el Oña; pero para ser socorrido, hay que pasar uno de los rios menores. Las dos montañas que quedan mencionadas y se hallan al E. de la ciudad, estaban cubiertas de fortificaciones, que, aunque reducidas, eran respetables y precisas, pues sin ellas se apoderaria el enemigo de las alturas, y la resistencia de la plaza sería algo dudosa, sin embargo de la memorable que hizo en el sitio citado, despues de perdido el

**CASTILLO DE MONJUICH.** En la montaña que está mas al N. de la plaza, y en el relleno de su cúspide, se halla situado este castillo que consiste en un cuadrado de 190 á 200 varas de lado exterior. Sus cuatro frentes estaban regularmente fortificados con baluartes, pero con la diferencia, que con los dos que miran á la campiña tenian sus parapetos, terraplenes, fosos, y camino cubierto con esplanada, y los otros dos, desde donde podría ofenderse á la plaza ú obras de la otra montaña, no tenian mas que el simple muro que formaba la figura, el ca-

mino cubierto y terraplen preciso en la cortina que mira al S. por la puerta que sirve de comunicacion con la plaza, y algunas bóvedas sencillas, de las cuales habia diez y ocho entre los tres frentes, que servian para alojamiento de las tropas, conservacion de víveres y pertrechos, además de un cuartel, casa para el gobernador, almacen de pólvora y una buena cisterna.

**TORRE DE SAN JUAN.** Dependientes de este castillo hay cuatro torres, la una llamada torre de S. Juan, y por otro nombre reducto de la Sangre, es de figura pentagonal, y muy reducida, pero de grande importancia, pues protege el camino de comunicacion entre la plaza y Monjuich, por estar situado en una altura que domina de cerca el baluarte de Santa Maria, cuya puerta defiende, y descubre el camino de Francia por el arrabal del Pedrel. Los muros de esta torre eran buenos, aunque antiguos; se hallaban aspillerados para el uso del fusil, y toda ella cubierta de una bóveda á prueba, y encima una plataforma para artilleria. Esta torre se voló despues del famoso ataque dado al castillo de Monjuich el 8 de junio de 1809, en el que los franceses, despues de una pérdida horrorosa, tuvieron que retirarse vergonzosamente.

**TORRES DE SAN NARCISO, SAN DANIEL Y SAN JUIS.** Las otras tres torres llamadas con estos nombres, están situadas dos al E. del castillo y una al N.; son iguales y circulares de 60 á 70 varas de diámetro: rodean el castillo de Monjuich por la parte de la campiña, y están colocadas en la continuacion de las cimas que dominan la plaza del castillo hasta 46 varas, que es por donde pasa el camino de Puente Mayor, avenida importante: descubren los barrancos, y son centinelas fuertes y avanzadas de Monjuich. La mas lejana y contigua al camino, distante de aquel cerca de 900 varas, y las otras dos de 400 á 500. Estas obras se construyeron en la guerra de la república francesa, con el objeto de descubrir y ocupar el terreno de la dominacion, pero de materiales tan poco duraderos como fagina, piedra y barro; en el dia se hallan enteramente arruinadas y propuesta su reedificacion. Por un plano anterior, pero sin fecha, se vé que ha habido el proyecto de un fuerte con tres baluartes y tres rebellines, que debia servir para cubrir y ocupar la altura en que se hallan las espresadas torres, el cual se comunicaba con una plaza de armas del camino cubierto de Monjuich, y que era en forma de caponera con doble parapeto. En el sitio referido hizo oficios de fuerte avanzado el monasterio de San Daniel donde hubo un hospital, y está situado á la orilla



derecha del barranco de Galigans, que divide las dos montañas. La que está al S. de Monjuich y casi al E. de la plaza, por la parte que corresponden los baluartes de San Francisco y la Merced, está separada, como se ha dicho, de la de Monjuich por el arroyo Galigans que tiene al N., y terminada por el S. y O. por el Oña y recinto de la plaza, y por el Este por terrenos ásperos, escarpados y barrancosos que terminan en la altura del monte Olivé, de igual elevación á la que ocupa el fuerte del Calvario, y distante poco menos de 1,000 varas, desde donde no es fácil batirla en brecha, y mas difícil pasar al asalto. La cima, pues, de esta montaña, que corre casi de N. á S., está ocupada por tres fuertes sucesivos, con dominación de unos á otros, contando desde el principal ó Condestable, que es el mas cercano á la plaza, á la cual la da una defensa esencial, aunque ni de estos fuertes se defiendan bien los muros de aquella, ni de esta el pie de los fuertes. Sin embargo, el que intentase atacar por esta parte, se metería entre tantos fuegos, que no es probable que el sitiador quiera verse en tan crítico estado: y así es que siempre que se ha tomado á Gerona, ha sido sitiándola por Monjuich, aprovechándose del camino que va á Puente-Mayor, y pasando la artillería á favor del barranco por donde va el camino para llegar á la altura donde están las torres de que se ha hablado y que dominan á Monjuich. Por lo mismo se proyectó el fuerte mencionado que debía ocuparlas ó reemplazarlas.

**FUERTE DEL CONDESTABLE.** Este fuerte, principal de esta montaña, es de una figura irregular, asemejándose á un cuadrilongo, cuyo lado mayor de E. á O., será de poco mas de 200 varas, y el menor de Norte á Sur de 100. Por la parte que mira al Sur, hácia donde declina la cima, y por donde se comunica con los otros dos fuertes mas avanzados de Reina Ana y Capuchinos, hay un pequeño fuerte con dos medios baluartes en sus extremos; pero tan reducidos en el O., que solo tenia dos cañones en el flanco y uno en la cara. La capacidad del de el E. sirve como de cortina al unico baluarte entero que tiene este fuerte, y lo mas avanzado de él hácia el E., á cuya dirección dá una de las caras, y la otra hácia el frente de Monjuich, como tambien el muro que le sigue que va en línea recta á unirse con el que mira á la plaza, y sale de la capital del mas pequeño semibaluarte. Este último lado de la figura es el mas corto, y los dos están sin flancos que defiendan la cara y capital de las obras que están á sus extremos. Esta obra constaba de otro medio baluarte que cubria la cara izquierda del mas grande

de los fuegos de Monjuich ó su montaña; de foso y camino cubierto por los dos lados mas grandes de la figura, que miran el uno á la planicie que sigue hácia el S., donde estaban las otras fortificaciones, y el otro hácia Monjuich; los otros dos lados menores que no tienen estas obras, corresponden, el uno al derrumbadero del E. y el otro hácia la plaza. Este fuerte con sus edificios y cisternas, y á mas dos puertas, se comunica por la del N. con la plaza, y por la del S. con la Reina-Ana, ambas protegidas. La contraescarpa de los fosos están sin concluir, y desde el camino cubierto salen otros dos dobles; el de la parte del S. se comunica por la gola con el fuerte inmediato de Reina-Ana, y el de la del N. se dirige con inclinación á O. á unirse con el reducto llamado de la Ciudad, que ocupa una de las puntas dominantes de la montaña que se avanza hácia el pueblo. De este fuerte dependen otras dos pequeñas obras destacadas hácia la plaza y Monjuich, que ocupan igual número de puntos planos y elevados, avanzadas al N. del Condestable: la mas al E. es el fuerte del Calvario, que forma la figura de estrella irregular, cuyo mayor diámetro es de 73 varas y 37 el menor. El otro reducto mas reducido se llama del Cabildo; es casi de figura de rombo y corresponde con bastante dominación y proximidad á las torres de la Gironella y del Peix.

**FUERTE DE LA REINA ANA.** Al fuerte del Condestable sigue el de la reina Ana, que se halla sobre la misma montaña, aunque en nivel mas bajo, y como á media distancia de aquel y el de Capuchinos, sirviendo de punto intermedio para la defensa y comunicacion. Consiste en una tenaza simple con sus dos alas desiguales, cerrado sencillamente por la gola hasta recibir el doble camino cubierto que viene del Condestable. La tenaza mira al S. ó gola del de Capuchinos, por donde hay mas probabilidad de ataque, despues de tomado este, y tanto la tenaza como sus alas tienen cañoneras, dirigiéndose los fuegos de la primera á sostener y aun batir en caso necesario á Capuchinos, y los de sus alas, los unos contra la altura del almacén de pólvora, y los de la derecha baten de flanco á los que quisieran atacar por el camino de Barcelona ó los baluartes de la Merced y San Francisco. Esta obra tiene terraplen, pero no foso ni camino cubierto. Delante de la tenaza hay un rebellín, cuyo ángulo flanqueado es bastante agudo y se comunica con aquella por una bóveda: el rebellín tampoco tiene foso ni camino cubierto.

**FUERTE DE CAPUCHINOS.** Como á unas 260 varas de los ángulos salientes de la tenaza, y algo mas de 200 del flanqueado del rebellín del fuerte reina

Ana, se encuentra el último punto fortificado llamado fuerte de Capuchinos, en posición mas baja que los otros, y en el extremo S. de la cima. Este fuerte es el mas avanzado hacia el interior del Principado, y próximamente cuadrilongo, fortificado de unas 200 varas de lado exterior por su longitud, y 130 por latitud, colocado en la misma dirección de la cima; de modo que uno de sus lados menores mira al extremo de ella, llegando inmediato á las descendencias al rio Oña, y el opuesto hacia la reina Ana: aquel tiene sus baluartes laterales y una cortina, y éste hace una figura de tenaza de sencilla cerca, donde está la puerta de comunicación con la plaza y fuertes espesados, sirviéndole tambien como de gola al todo del cuadrilongo. El frente que mira al O. ó avenidas de la plaza, tiene sus medios baluartes correspondientes con espaldas y flancos retirados; el otro frente largo y opuesto que mira á las laderas mas suaves, es una tenaza sencilla. Hay á mas una obra exterior, que es un hornabeque, frente del lado menor del S., cuyo fin es descubrir los barrancos que hay delante: consta de dos medios baluartes con cortina intermedia, la cual tiene en su centro un ángulo saliente, como que cada mitad corre su respectiva línea de defensa hasta el ángulo de la tenaza. Los fuertes de reina Ana y Capuchinos reúnen los precisos alojamientos y edificios para su servicio, pero ni aquel ni este, foso ni camino cubierto, como se ha dicho: hay si foso entre el hornabeque y fuerte de Capuchinos, y para comunicarse ambas obras, un puente corrido con su levadizo.

Inmediatos á las fortificaciones de la plaza existen tres arrabales muy perjudiciales á sus defensas, particularmente el de Pedret, que se halla sobre el mismo camino real de Francia, al pie del monte, con mucha parte de sus casas á cubierto de los fuegos de aquellas. Los otros dos están situados á uno y otro lado del rio, y al pie de la colina donde se hallan los fuertes del Condestable y Capuchinos.

De las fortificaciones que acabamos de describir, tratando de Gerona, hay poquísimo que esté en estado de servir: del resto solo quedan gloriosas ruinas, monumento el mas patente de la defensa heroica de aquella ciudad. El fuerte de Monjuich está casi arrasado, y los demás en muy mal estado: el recinto de la plaza enteramente abandonado, y solo se han hecho en él algunas ligeras composturas para cerrar alguna brecha ó abrir aspilleras con motivo de la última guerra civil.

Dos son las avenidas que tiene la plaza de Gerona; la mas principal por el Ampurdan á Puente-

Mayor sobre el Ter, á una y media leguas de ella, y la otra de la marina, desde Palamós á San Feliu por la casa de la Selva. La situación de la plaza respecto á ellas es muy ventajosa, pues para invadir el Principado despues de haberse apoderado del Ampurdan, no puede el enemigo continuar sus progresos sin tropezar con Gerona (1) por lo escabroso del terreno de sus inmediaciones, y disposición de los rios que impiden el acarreo de trenes, y no dejar mas paso que la carretera única que atraviesa la plaza, á no ser que pueda habilitarse el camino que llevó Saint-Cir. Esta plaza, que tantos sitios ha sufrido, y á la que los ejércitos enemigos se han dirigido siempre para continuar sus progresos en Cataluña, mereció la mayor consideración y aprecio, hasta que, construida la de San Fernando de Figueras no se consideró ya necesaria y se descuidó su conservación, aunque no tanto que se abandonase. Pero el apoyo que prestó á nuestro ejército en la guerra pasada de la república, y mas que toda la gloriosa defensa hecha por el general Alvarez y su valiente guarnición, que tanto paralizó en la guerra de la Independencia los ejércitos enemigos, la han vuelto á colocar en el lugar distinguido que antes ocupaba, y los militares modernos desean su reedificación y mejoras bajo un plan bien premeditado.

CASTELL-FULLIT. Nueve horas distante al O. de la plaza de Gerona, y una y media de la villa de Olot, estaba situado en un monte el castillo llamado Castell-Fullit, dominado de otra altura á tiro de fusil y bañado en su pie por el rio Fluviá. Fué arruinado por los franceses y reedificado despues: el general Mina lo mandó arrasar enteramente poniendo en aquel parage un letrero que decia: «*Aquí existió Castell-Fullit.*»

PLAZA DE HOSTALRICH. Hállase situada sobre el antiguo camino real de Francia, á 9 leguas de Barcelona, 6 de Gerona y 13 de la frontera de Francia, en una altura rodeada de montañas: á su pie, por la parte de E., pasa el rio Tordera, muy caudaloso en tiempos de avenidas, y desagua en el mar á unas dos leguas de la misma plaza. Su fortificación está reducida á un muro antiguo, con torreones, abierta en muchas partes y en otras adosadas á él las casas

(1) El camino que siguió el general Saint-Cir en la guerra de la Independencia para separarse de Gerona, y que reconoció posteriormente el capitán de ingenieros D. Vicente Montero, merecerse en consideración, y que nuevos reconocimientos acrediten si es fácil su habilitación y tránsito por él.

del vecindario: no tiene terraplen ni defensas laterales, excepto las escasas que pueden sacarse de los espresados torreones. Al S. de la villa y sobre una altura que la domina, está colocado el castillo, unido al recinto de aquella, y es la única defensa de la plaza; su estension es reducida y su planta muy irregular, tanto por su figura como por los distintos desniveles de sus obras. En la parte mas elevada hay un trapezio llamado el Caballero, capaz de contener seis piezas de grueso calibre, y en su interior bóvedas para el alojamiento del estado mayor. Al pie de dicho Caballero, y sobre el lado que mira al O., hay un frente de fortificacion muy pequeño, con un rebelin que cubre su cortina. La parte del N. la cubre una de las caras del baluarte de la derecha de dicho frente, y su flanco que figura una tenaza, dejando intermedio un grande espacio que se halla ocupado con dos edificios á prueba, uno para repuesto de pólvora, capaz de 200 quintales; y el otro con tres pisos que puede servir para víveres y alojamiento de tropas. Desde el otro baluarte de la izquierda del propio frente, sigue unido á su gola un paredon que cubre el lado del S. del citado Caballero, y concluyendo en él la del diente de sierra, que mira al rio, forma con las espresadas obras un segundo recinto debajo del trapezio. Al frente del referido baluarte, llamado de Santa Tecla, que es el de la izquierda, y mucho mas bajo que él, se halla una contra-guardia con su almacén á prueba, y en el mismo nivel que está; y al S. del caballero un pequeño baluarte llamado de Santa Brbara, resultando á continuacion de uno de sus flancos hácia el lado del rio, ó precipicio, un diente de sierra, que con su ala cierra la figura por esta parte. En el espacio que media entre estas dos obras y las del segundo recinto se halla el principal almacén de pólvora á prueba, capaz de 500 quintales, y debajo de dicho diente de sierra una bóveda tambien á prueba, con destino á laboratorio de artilleria. Comprende este castillo en su interior dos cisternas capaces de 2,500 pies cúbicos de agua; y á mas de los espresados almacenes tiene otras diez bóvedas para pertrechos y alojamiento de tropa, pudiendo contener entre ellas y el cuartel unos 350 hombres. Todos los fosos están abiertos en peña viva y de tufa, y el revestimiento de su contraescarpa es la mayor parte de piedra en seco. El camino cubierto que circuye el castillo, excepto por el frente del rio, es muy estrecho, y está defendido con plazas de armas, traversas y haquetas de gradas; no pudiéndose desde él descubrir el pie del glasis por el demasiado pendiente de la montaña. Dan acceso al castillo dos puertas, la una para co-

municarse con la villa y la otra con la campaña, ambas con sus puentes estables y levadizos, cuerpo de guardia y una caponera en el foso con muros aspillados para el paso al rebelin. Todas sus defensas son de corto servicio y se mantienen en pie solo por ligazon fuertisima de sus materiales; y aunque en la guerra de la republica se repararon en lo posible y construyeron varias bóvedas á prueba adosadas á los antiguos muros, quedaron algunas de estas sin acabar de cubrir como correspondia, de lo que resultan continuas filtraciones y derrumbos en toda la parte de la fortificacion que se removió. De las diferentes dominaciones que se han señalado al castillo, hay una por la parte del O., que dista solo cien toesas, y desde la cual puede ser batido en brecha: pero dicha altura podria rebajarse con poca dificultad por ser de tierra, echando esta en la parte del glasis que mira á Barcelona, y la restante en los barrancos inmediatos, y de aquí se seguirian las ventajas de alejar los fuegos del enemigo, impedir que este se alojase en dichos barrancos, y perfeccionar el glasis y camino cubierto.

Antes que se abriese la carretera de Francia que pasa por la costa del mar, era de la mayor importancia la conservacion de la plaza de Hostalrich, por la ventajosa situacion que tiene sobre el antiguo camino real de aquel reino, que era único por esta parte. Hallábase entonces cubierto por esa plaza de segunda linea, igualmente que la capital de Cataluña, y con solos mil quinientos hombres, que son suficientes para su defensa, podia detener los progresos de cualquiera ejército victorioso en el Ampurdan y Gerona, dando tiempo á que en Barcelona se reuniesen los socorros de todas partes, y se formase un ejército para contrarestarle ó prevenir con anticipacion las defensas. Cubre, además de esta principal avenida, la de Vich por Arburias, por donde puede pasar un grueso destacamento, venciendo los pasos de las montañas por Campardon, Berga ó Castell-Ciudad, intente dirigirse por esta parte á cortar las comunicaciones de Barcelona con las plazas de Gerona y del Ampurdan, y la de la marina por la parte de Blanes, para impedir el desembarco de tropas en aquella playa ó sus inmediaciones. Abierta en el día la carretera citada de la costa, parece á primera vista que no es de tanta utilidad este fuerte; mas sin embargo, como dicha carretera se halla construida en muchos parages sobre escarpados precipicios al mar, ofrece proporcion para cortarla é inutilizarla, al mismo tiempo que el defecto de poderse apoderar de ella por un desembarco, aunque á la verdad el terreno proporciona

en muchas partes posiciones excelentes para defenderle y mantener cortada la comunicacion; sigue de aquí que en cualquiera de estos casos no quedará mas recurso que valerse de la antigua carretera, y de consiguiente será muy ventajoso conservar el castillo de Hostalrich para tener asegurada la comunicacion de Barcelona con Gironá y el Ampurdán.

**COSTA DEL MAR MEDITERRANEO.** Habiéndonos ocupado hasta ahora de las fronteras del Principado con Aragon y Valencia con Francia, nos resta la tercera, que es la referida costa. Trataremos solo por ahora, que es lo que conduce á nuestro propósito, de las fortificaciones mas notables de esta costa, sin hacer mas que mencionar los demas puntos.

La costa del Mediterráneo no tiene aquella especie de braveza que caracteriza la del Océano en el mar Cantábrico y provincias Vascongadas: mas tranquilo aquel mar, mas estrecho, y en el que sus mareas apenas se hacen sensibles, disfrutan sus costas de temperamento mas dulce, pudiendo hacerse uso de ellas con menos peligro de temporales. La de que tratamos, perteneciente al territorio de la capitania general de Cataluña, empieza por la parte del E. desde el término de division entre los reinos de España y Francia, en cabo Cervera, el cual tiene en su punta un islote de mediana altura. Siguen luego cala Culera, punta Marces, cala de Grabetel, cabo Lladró, y la ensenada de Lllansá, á una hora de la cual, ó sea tres horas de cabo Cervera, se encuentra la villa de Selva, con un mediano puerto para embarcaciones menores y bastante frecuentado de los que hacen el comercio de Francia ó Italia. Colocado este puerto á la inmediacion de Colibre y Port-Vendrés (primeros puertos de Francia), y de la otra parte del cabo, ofrece á los franceses comodidad para formar en él sus almacenes, cuando han intentado poner sitio á la inmediata plaza de Rosas: por este medio evitan el largo transporte de los víveres por tierra desde Rosellon, porque la menor distancia sin necesidad de doblar el cabo, les facilita, á poco que el tiempo les favorezca, el medio de hacer dos viajes en un día. Las embarcaciones menores, como lo acreditó la esperiencia en el sitio que sufrió Rosas en 1719. Entónces establecieron los franceses en aquel parage los hornos de provision y otros géneros, que despues condueran en acémilas, y para libertar el puerto y la ocupacion de la villa por los enemigos, se construyó durante aquella guerra una bateria. Pasada la ensenada de Lllansá, formada por dos islas próximas al cabo Raso, se encuentra la ensenada de la Farella, y luego el Castellá de Lllansá,

que es una isla mas alta que la punta de la Sernerblla, cuya isla tiene á la parte de tierra el puerto de Lllansá, poco abrigado, que solo sirve para los buques del tráfico. Despues la ensenada de la Tamarina, la punta de la Creu, la isla Meda (distinta de las islas Medas, de que luego se hablará), la ensenada de Taballera, la punta del Molino, la del Faradell, las isletas llamadas Fullas, las islas Masbaza de Oro y Masina, el cabo de Creus, que no es de mucha altura, desigual, con una torre arruinada que fué de vigia, la cala ó puentezuelo llamado Port-Lligat, y el puerto de Cadaqués, con varias puntas, y á su inmediacion el islote del Cucurucú y la isla Aranella. Siguiendo la costa se hallan las puntas de la Osalleta y de Figuera, las calas de Joncals, Pelosa y Monjoy, y el fronton de Cabo-Norfeo, que es el principio por esta parte del golfo de Rosas, hasta el cabo de Entraró ó punta de Estardy, donde concluye, frente á las islas Medas, ó v sea en la desembocadura del Ter. En el golfo se hallan, pasado cabo Norfeo, cabo Falcó, la ensenada y plaza de Rosas, la desembocadura del rio Fluvia (en cuya margen izquierda, á distancia de una milla del mar, está situada la villa de San Pedro Pescador), la villa de Escala y la caleta del Banco.

La ensenada de Rosas, que principia en una laguna que desagua en el mar delante de la villa de Castellon de Ampurias, tiene de largo, ó de E. á O., dos y cuarto millas, y de sacó por el N. poco mas de una milla: la parte del E. es montuosa, y en la punta estaba el castillo de la Santísima Trinidad. La ensenada es capaz para cualquiera número de embarcaciones de todos portes, resguardada generalmente de todos los vientos: el fondo es lama suelta y limpio de piedras, y en la inmediacion á tierra arena con algunos manchones de yerba larga llamado cuba ó alga. Las embarcaciones pequeñas fondean ordinariamente al S. O. del ángulo del E. de la plaza por tres y tres y media brazas de fondo arena, quedando de través con la poblacion ó arrabal, distante de la playa cable y medio; pero cuando se quiere quedar perfectamente cubierto del viento S. E. se debe arrimar á la costa del E. en ocho ó nueve brazas del fondo al N. O. del derruido castillo de la Santísima Trinidad, que distaba de la plaza de Rosas poco mas de media milla al S. S. E. y se estará media milla al S. de la medianía del arrabal, y dos y medio cables de la costa alta de través, y aun se puede ir mas á tierra por esta parte, hasta siete brazas; pues, como queda dicho, todo es limpio. No se conoce en este fondo otro viento que

perjudique mas que el N., conocido por los naturales con el nombre de *tramontana*: este es el que, no obstante de venir sobre la tierra, vienta con mucha fuerza, pero como es favorable para ponerse á la vela, aunque garren las anclas, nunca puede ser notable el daño que ocasiona, en sentir del ilustrado señor Tofino. Sin embargo, en una relacion antigua de un ingeniero de crédito, hablando de Rosas y opinando por la poca utilidad de la bahía, dice que en una borrasca naufragó en ella parte del convoy del ejército francés, y tambien el del ejército español á su regreso de Italia en el siglo pasado.

**PLAZA DE ROSAS.** Esta plaza situada en una de las mejores posiciones geográficas de España es de la mas mala topografía para situar una plaza de guerra, pues si señorea una de las mejores bahías de la Península, en término que se comunica directamente y casi sin obstáculo con todas las provincias marítimas de la nación, si facilita á nuestros ejércitos de Cataluña socorros y trasportes de toda especie desde los puntos mas distantes de la Península y reinos inmediatos, si obliga á los enemigos á sitiarse y apoderarse de ella para andar con pié seguro en Cataluña, si facilita el comercio, etc., etc., por lo mismo es necesario que su resistencia sea proporcionada á su interés, y á la utilidad que debe rendir mientras esté en nuestro poder; pues siendo fácil al enemigo apoderarse de ella, le es tambien privarnos de las ventajas que da su posición, y por lo mismo se hace mas sensible su endebles por su misera fortificación, y mucho mas por su topografía, pues aunque aquella puede mejorarla el arte, ésta difícilmente se corrige. Dominada al tiro de fusil casi por todas partes, colocada en el llano último que forma la pendiente al mar en lo mas bajo del nivel de aquellos terrenos, y donde corren los arroyos á su último desagüe en el mar, del que sólo dista 8 varas, se aumentan sus enfilaciones y dominaciones de manera que no puede sostenerse, ni aun asegurar los socorros por agua si el sitiador estiende sus trabajos hasta la playa. La anchura de su bahía, el limpio y mucho fondo de ella, y los pocos vientos que la dañan, hacen si no enteramente segura su estancia á cualquiera número de escuadra ó convoy, por lo menos muy buena y de excelente entrada y salida, según Tofino.

Esta ventajosa situación geográfica para la situación de una plaza, paralizada por la posición topográfica que ofrece el actual Rosas, ó arruinada casi enteramente, presenta en las circunstancias actuales la mejor coyuntura para restablecer sus fortificaciones en punto mas ventajoso, que al mismo

tiempo que atendiese á la defensa de la bahía corrigiese los defectos de su topografía y los inconvenientes que ofrece su actual localidad enfermiza. Aunque la eleccion de este punto es problema no fácil de resolver sino sobre el mismo terreno, tal vez entre las alturas que se hallan por encima del castillo de la Trinidad ó entre este ó Cadoques, se hallaria alguna que sosteniendo 2 grandes fuertes, uno sobre este último puerto y otro sobre la bahía, mandase á un mismo tiempo estos dos puertos. Favorece esta idea la doctrina del derrotero de Tofino, que marea por el parage mas seguro para fondear, entre el arrabal y el castillo media milla al S. de la mediania de aquel, y á 2 y medio cables de la costa alta, pudiéndose arrimar mas á tierra hasta 7 brazas, sin temor al fondo, que es limpio, ni al N., con cuyo viento se pueden poner las embarcaciones á la vela. El pobre sistema, sobre que están las fortificaciones de la plaza de Rosas; la endebles de estas en sus principios, aumentada por la construccion de edificios que obstruyen sus defensas, y por el estado de ruina en que se halla, particularmente despues de los 2 últimos sitios en que ha quedado en el mas miserable estado, deberian servir de descripción suficiente; pero para dar facultativamente una idea, que pruebe su absoluta nulidad actual, de que resulta el juicio exacto de Rosas, unido á sus defectos topográficos, pasamos á describirla.

Se halla situada la plaza de Rosas á la orilla del Mediterráneo en el golfo y puerto del mismo nombre y al estremo del llano del Ampurdan, al N. de Palamos, 3 leguas cortas de Figueras, 8 largas de Gerona, y 4 de la frontera, é inmediata á la falda de los Pirineos. Su figura es un pentágono irregular, cuyo mayor lado exterior es de 330 varas y de 275 el menor, de que resultan los cinco frentes y baluartes muy reducidos, particularmente los flancos rectos, que no siguiendo la perfeccion de la anterior distancia, ó línea exterior, son mas pequeños y solo capaces de dos cañones cada uno. El frente que mira al mar se compone de los dos semibaluartes de san Juan y santa Maria con la cortina intermedia donde está la puerta; sigue por su izquierda el de Poniente, compuesto de otro medio baluarte de San Juan y del de San Felipe; continúa el frente del N. que á su derecha tiene el baluarte de San Jaime; el cuarto frente llega al baluarte de san Andrés; y el quinto, que es el mas al E. se cierra con el baluarte de Sta. Maria. Todos tienen sus correspondientes cortinas, pero desiguales ó bajas, como toda la plaza y de terraplenes estrechos. Rodea este

recinto un foso angosto y poco profundo, excepto por el frente del mar que no le tiene ni puede profundizarse, porque su plan está al nivel del mar. La circunda por los cuatro frentes un segundo recinto de piedra en seco que forma como un camino cubierto, con retrincheramientos en los ángulos entrantes y salientes: no hay mas edificios á prueba que seis pequeñas bóvedas en las golas de los baluartes, y la iglesia carece de casi todos los necesarios para una buena defensa, y los pocos que hay son sencillos. La plaza es muy reducida y dominada casi al tiro de fusil por las alturas de Levante y Poniente, lo que la reduce mas, no pudiendo aprovechar para ensancharse sus esteriore inmediatos, y solo puede defender la parte cercana al puerto que no es la mejor. A unas 2,200 á 2,500 varas de Rosas, y casi al S. de la plaza, estaba en una punta de la montaña el castillo de la Trinidad, distante unas 200 varas de la lengua del agua: llamábase tambien el Boton de Rosa: su figura era una estrella, con todos sus edificios á prueba y un algibe capaz: su capacidad reducida, y aunque dominadas las obras al medio tiro de fusil, estaban desafiladas, y por consiguiente librés los defensores de aquel gran defecto. En la punta de la montaña saliente al mar habia una batería cerrada por la gola.

Esta fué Rosas y su Boton ó castillo de la Trinidad; pero destrozada en el sitio de 1794, abierto en brecha el baluarte de Sta. Maria por la voladura de un almacén de pólvora: destruidos sus edificios militares, y enteramente deteriorada, sufrió el sitio que la pusieron los franceses en 1808, y aunque hizo muy buena defensa, cayó en fin en poder de los enemigos á los veinte y siete dias, los que antes de evacuarla volaron el castillo y acabaron de destruir la plaza casi del todo, hallándose en el dia enteramente inservible y desartillada.

Entre los muchos defectos que se han dicho tiene esta plaza, no es el menor el ser enfermiza, en tales términos que ha habido época en que se ha dejado de hacer el indispensable servicio por hallarse enferma toda la guarnicion. Se tiene por una de las principales causas de esta insalubridad las muchas aguas de lluvia que se depositan en charcos y pequeñas lagunas, por el poco desnivel y ninguna salida que proporciona aquel terreno, y que corrompidas después exhalan miasmas pútridos y originan muchas tercianas; no sucedia asi en el castillo de la Trinidad, que aunque á tan corta distancia de la plaza, colocado en terreno firme de piedra, y ventilado por su mayor elevacion, se disfrutaba en él buena salud.

**ISLAS MEDAS DE ESTARDIT.** Ya dijimos que estas islas se encuentran al extremo Meridional del golfo de Rosas, frente á la desembocadura del rio Ter. Son altas, y corren N. O. S. E. La mayor, colocada mas al N. O., tiene 1/2 milla de largo y 3,000 varas de circunferencia; y la otra es un peñasco alto, de 210 varas de estension, figura piramidal, llamado el Mogote de Bemad. En la primera, cuya punta N. E. dista de la tierra mas inmediata, que es la punta N. del Ter, 680 varas, hubo una fortaleza para proteger las embarcaciones que fondeaban al S. O. de ella; pero en la guerra de la Independencia se fortificaron ambas islas, habiéndose construido en la mayor, llamada antiguamente Isla Verde, diversas baterías para su defensa, barracas para la tropa, casa para el gobernador, alojamiento para la oficialidad, almacenes para pólvora y víveres, etc. En la isla menor se hizo un reducto para impedir el acceso á ella. El canal que la separa de la mayor es de 1/2 milla poco mas ó menos, y tiene fondo para pasar cualquiera buque. El pueblo de Estardit, que es el mas inmediato á la costa por esta parte, dista de la isla mayor 709 varas castellanas, y poco menos el cabo Estardit. Estas islas continuan consideradas como punto fuerte y están servidas por comandante de armas.

Pasada la desembocadura del Ter, á cuya margen izquierda, una légua de la playa, está la villa Torruella de Mongris, se encuentra la torre de Pals, sin artillería, en la playa del mismo nombre, la caleta de la Riereta, con casas de pescadores, la torre destruida de la Bona, las calas de Agua-fria, de la Tuna, Cala Blanca, y cala de Tamarin, cabo Bagur, las isletas de las Hermigas, la caleta Calellas, el cabo San Sebastian, las calas Castell y San Esteban, y la ensenada y fondeadero de Palamós, con dos bajos que es preciso tener cuidado de evitar. La villa de Palamós fué fortificada desde el año 1370 hasta el de 1693, en que despues de haberla sitiado y tomado los franceses, demolieron enteramente sus fortificaciones. Desde ella hay camino carretero para dirigirse á Gerona y á Barcelona, sin necesidad de pasar por la primera plaza. Muchos han considerado ventajoso este puesto como de segunda linea, fundándose en la utilidad de su puerto, y en que cualquiera ejército puede continuar su invasion en el Principado, dirigiéndose por la costa, sin necesidad de tocar á Gerona, en cuyo caso les sirve de tropiezo Palamós; pero distando solo 3 leguas de dicha plaza, y pasando el camino carretero de Barcelona á solo 3 horas de ella por terrenos montañosos, es muy difícil que se interpe el enemigo;

dejándola á las espaldas. Despues se encuentran en la costa, la torre Valentina, punta Frumal, la playa de Aró cala de San Pol, los mogotillos nombrados Balellas, la playa dicha Cala Sans, la peña de Guijols, la ensenada de San Feliu de Guijols y la villa del mismo nombre, el cabo de Tosa, con la ensenada y villa de este nombre, la villa de Lloret, la de Blanes y su fondeadero. En esta villa hay tres baterías para defender su playa, la una al E. junto al edificio que fué convento de Capuchinos, cuyos tiros por la mucha elevacion son muy fijantes, y de suma utilidad la batería para dar aviso á todas aquellas inmediaciones, por la grande porcion de costa que descubre á derecha é izquierda; otra existe á la parte de O. en una roca de poca elevacion llamada la Palomera, y la otra en el centro de la playa unida al muro antiguo de la villa dentro de un torreón bastante capaz. Encuétrase, pasado Blanes, la punta de la Tordera y rio de este nombre (hasta aqui llega la costa de la provincia de Girona y empieza la de Barcelona), los pueblos de Malgrat, Pineda, Calella, Canet, Arens de Mar, Caldetas, la capital de Mataró en cuya playa se construyeron el año 1736 dos baterías para su defensa, Vilasar de Mar, Premiá de Mar, Masnou y su bajo, Badalona, San Adriá, rio Besós, San Marti, Barceloneta y Barcelona.

Pasada Barcelona y su famosa montaña de Montjuich, se encuentra la playa del Llobregat, y la desembocadura del rio de este nombre, las torres de Castell de Fells y de Garaf, punta terrosa, cabo de los Grills, costa de Garaf Sitges, Villanueva de Sitges (apartada del mar 1 milla), punta de San Cristóbal, cabo de San Pedro y rio Foix, hasta cuya desembocadura, desde la del Tordera, comprende la provincia de Barcelona. La de Tarragona principia en el rio Foix, y luego se hallan próximas á la playa, las villas de Torredembarra y Altafulla, el rio Gaya, la villa de Tamarit, y la ciudad de Tarragona con su muelle.

**PLAZA DE TARRAGONA.** Se halla situada sobre la carretera de Valencia á Barcelona á la orilla del mar y sobre una montaña de mediana altura. El recinto que la circuye es muy irregular, de unas 14 varas de alto, y en mucha parte con almenas. En el frente del S. se hallan el baluarte de San Antonio, el torreón de Criminales, el baluarte de Cervantes, todo reducido, y dos cortinas que unen estas defensas, interceptada su comunicacion por casas de particulares, y un cuartel. El del O. E. se compone de cuatro baluartes tambien pequeños, llamados el espresado de Cervantes, el de Jesus, San Juan y San Pa-

blo, con sus tres cortinas correspondientes; tiene un estrecho terraplen, pero el muro es de corta resistencia.

La restante porcion de recinto que cierra la plaza desde el baluarte de San Pablo al de San Antonio por la parte del N. y del N. E., contiene la batería de Torrevolada, el baluarte Negro y cinco torreones con sus respectivas cortinas intermedias; el muro, entre San Pablo y Torrevolada es de tapial, sin parapeto, y lo demás de mampostería con su camino de Rondas. En el interior de la plaza hay cinco cuarteles de infantería y tres de caballería, pero todos de poca capacidad: además existen veinte bóvedas pertenecientes á la Hacienda pública, de las cuales solo ocho están en uso, y las restantes por falta de ventilacion y algunas de comunicacion se consideran inservibles. A la parte exterior del citado recinto se hallan adosados cinco baluartes, nombrados de San Antonio, Santo Domingo, San Diego de la Puerta, del Rosario, y la Cenía, todos de tierra y casi arruinados; y habia otro de la misma especie que llamaban de San Clemente, situado debajo del Torreón de Criminales, del que no se conocen los vestigios con motivo del paseo formado en el lugar que ocupaba. Al rededor del propio recinto se encuentran distintas obras de fortificacion y 8 fuertes avanzados; los cinco que se nombran de la Reina, San Jorge, la Plaza de Armas, la Cruz y San Gerónimo, tienen la direccion de S. á N.; y los otros tres restantes de Staremberg, San Pedro y el Rey de E. á O. E.

El **FUERTE DE LA REINA**, situado sobre el escarpado que da á la mar, tiene en su interior un pequeño repuesto para pólvora, y un cuerpo de guardia; en los de San Jorge y San Gerónimo hay almacenes de pólvora: el primero capaz de ochocientos quintales, y el segundo de unos trescientos; en el de San Pedro existen tres casamatas á prueba, y en el del Rey cuatro, á mas de una galería con su contraescarpa, que lleva la direccion hácia la altura de la Torre de la Oliya, en donde está actualmente el arca del agua que provee la plaza; de esta galería solo unas 20 varas se hallan revestidas; y aunque se conoce que continúa, impiden su entero reconocimiento los muchos escombros que la ciegan. Todos los espresados fuertes están resguardados de foso y camino cubierto que empieza desde la orilla del mar pero como no tiene revestimientos, presenta un monton de ruinas, y en muchas partes apenas se conoce la figura. Desde el nominado baluarte de la Cenía, siguiendo al O., se halla una línea de fortificacion construida de tapia, con tres baluartes del mismo

material, que termina en una batería llamada de los Molinos, la que en la guerra de la república francesa se habilitó, revistiendo sus muros de mampostería, y colocando esplanadas de sillería: en la parte inferior de esta batería existe un cuadrado muy reducido con el nombre de Fuerte-Real, que se está desmoronando. Por toda esta línea continúa el foso y camino cubierto de los espresados fuertes, hallándose en varias partes muy imperfecto, y termina en la puerta que llaman de San Carlos en la marina. En esta hay un arrabal que antes estaba cerrado con un frente de fortificación, de que solo existe en el día un monton de escombros; constaba del baluarte de San Carlos, donde está la puerta de este nombre, del baluarte de la muralla del puerto, y una batería llamada de la torre, cuyas defensas estaban unidas por dos cortinas, en una de las cuales se conserva aun la puerta de la salida á la playa; del primer baluarte se mantiene una cara que se habilitó con su parapeto á barbeta para defensa del fondeadero de las cortinas; del segundo apenas se conocen los vestigios, y la batería y torre de sillería que habia en ella han desaparecido enteramente por haberse demolido con el objeto de abrir canteras en su pie para la obra del muelle que se está construyendo. A todo el recinto principal circuye un paseo que se hizo en el año de 1782 pasando por encima de los glauses, y camino cubierto, habiéndose cortado para el efecto varias obras de fortificación, resultando de consiguiente no conocerse en el terreno la figura que tenia

La principal importancia de esta plaza consiste en la defensa de su puerto, y cuanto mas mérito tenga este, mas atención merecerán las fortificaciones. Deteriorados y poco capaces los baluartes de la parte de fortificación que mira al mar, está proyectada una nueva hacia este lado. Célebre Tarragona por los diferentes sitios que ha sufrido, su gran recinto permite que la defiendan una numerosa guarnición: además de los cuarteles necesarios para la tropa, tiene almacenes para viveres y efectos de guerra. La manda un gobernador de la clase de general, con su estado mayor de plaza; comandantes de artillería é ingenieros de la clase de gefes, con una compañía continuamente de los primeros y destacamento de los segundos: un comisario de guerra para las provisiones, utensilios y efectos de la hacienda militar, y un oficial segundo del ministerio de artillería para los efectos propios de esta arma.

Después de Tarragona, continuando la costa y á 2 horas de dicha plaza, se encuentra junto al cabo de Salfou el puerto del mismo nombre, defendido

por dos baterías y dos torres de atalaya, la una colocada en el cabo de Roca, á la parte de E., y en el centro de la playa la otra. Este punto, que es de mediana capacidad, de buen fondo y abrigado de los levantes para pequeñas embarcaciones, y que antiguamente era puerto para galeras, servia para la salida de todos los frutos del campo de Tarragona, en especial vinos y aguardiente. Pero considerando lo mal sano de su suelo, que no permite establecerse en él, y al mismo tiempo lo espuestos que quedan los buques á los vientos del S. y O., para los que no proporciona el menor resguardo, se pensó en construir el actual puerto de Tarragona, cuyas ventajas son en el día bien palpables. A 2 horas de distancia de Salfou y 1/4 de apartado del mar, se halla la villa de Cambrils, luego la punta y río del Hospitalet, y despues el derruido castillo de San Felipe en el coll de Balaguer.

EL CASTILLO DE SAN FELIPE, destruido por los ingleses en la guerra de la Independencia, se hallaba situado sobre el coll de Balaguer, á cuyo pie pasa la carretera de Valencia. Sus fortificaciones consistian en cuatro medios baluartes, formando los dos un frente al citado camino, y los otros dos á los costados, y cerraba su figura una simple muralla por la parte del mar, respecto á que el monte es inaccesible por ella. Circundaba estas obras un foso, camino cubierto y esplanada por el lado accesible, estendiéndose este camino hacia O., hasta ocupar una punta que forma el monte, desde donde se descubre su falda, y flanquea al mismo tiempo el camino que sube al castillo. Tenia este su puerta en el ala que mira al O., con un tambor y un pequeño foso con su puente levadizo; y debajo de los terraplenes habia suficientes bóvedas para alojamiento de la guarnición y estado mayor, y en el centro un patio con su cisterna. Este fuerte era muy útil por su ventajosa situación sobre el camino de Valencia, pues descubria y enfilaba mucha parte de él y una gran porcion de mar, bien que sus tiros, por estar algo internado, eran mas ventajosos para avisar que para ofender.

Al O. del coll de Balaguer y á distancia de 2 horas, se encuentra el fuerte de San Jorge, que consiste en una batería de mampostería en forma de herradura, cerrada por su gola con un pequeño hornabeque circuido de un foso, teniendo en lo interior bóvedas debajo del terraplen para alojamiento del gobernador y guarnición. Este puesto es muy á propósito para descubrir varias calas, especialmente la nombrada de las Moscas y el barranco de las Horcas. A 1 y 1/2 hora de este fuerte sigue la torre de



Amella ó Merla, que descubre las alas llamadas de Moros y del Estainfort; á  $\frac{3}{4}$  de hora de esta última torre está la del Aguila, en medio de dos calas, en donde pueden hacer aguada las embarcaciones enemigas, por lo que es importante este puesto. Sigue á  $\frac{3}{4}$  de hora la torre de Cap-Roig, situada á la boca del puerto del Fangal; pero sus tiros no pueden impedir la entrada en él á causa de su mucha estension, á cuyo efecto se ha propuesto varias veces la construccion de una batería en el arenal que forma la punta del puerto para cruzar los fuegos con la artillería que hubiese en Cap-Roig. En el puerto del Fangal, situado al N. de la gola del Ebro, y abrigado por la punta del Arenal de los vientos de Levante, no tienen defensa alguna los buques, y solo por precision entran en él, los que pueden pasar á la gola ó á los Alfaques, para guarecerse de los temporales. Pasado el golfo de Ampolla, el puerto del Fangal, el pueblo de Amposta y el cabo de Tortosa, se encuentra la desembocadura del Ebro con una isla que la divide en dos brazos, la cual se ha propuesto ocupar varias veces con una batería; pero su mucha estension y los bancos de arena que se le forman al frente, no permiten que se descubran de ninguna parte sus extremos ó ambos canales, y se ha tenido por preferente establecerla en la punta del E., que forma el continente para defender la entrada, por ser el brazo de mas agua. Siguen á la desembocadura del Ebro las puntas de Cain, de la Baña y de la Palma Marina, la torre de San Juan y el puerto de los Alfaques, seguro que puede contener grandes escuadras. Las embarcaciones del comercio se abrigan de la mencionada torre de San Juan, capaz de cinco cañones, con los alojamientos para el gobernador y guarnicion, situada en un islote, en lo mas hondo de la ensenada. El fondo del puerto es bueno, y se halla cubierto de todos los vientos á escepcion del O.; tiene á la izquierda para su defensa é inmediata á Calarós, una batería que ha sido varias veces arruinada por los ingleses y reedificada por los franceses en la guerra de la Independencia. Su figura es un cuadrilongo cerrado por todas partes teniendo su entrada por el frente que mira al pueblo: está dividido por un espaldon, sirviendo la parte de la derecha para la colocacion de cuatro piezas, y la de la izquierda para cuerpo de guardia: necesita repararse, y no tiene en el dia piezas de batir. Pasado el puente de Alfaques, se halla la poblacion de la Rápita ó San Carlos, Casas de Alcanar, y por último, el rio Tena, que, como hemos dicho, divide los antiguos reinos de Valencia y Cataluña.

Otros muchos castillos ó pequeñas fortificaciones ha habido en Cataluña correspondientes á la frontera de Francia, ó limite de los pequeños estados en que estuvo antiguamente dividido aquel territorio; pero los mas han sido demolidos por los franceses con el objeto de hallar menos oposicion ó resistencia en sus movimientos y correrías en tiempo de guerra, siendo evidente que su interés ha sido y será siempre el que nuestras provincias fronterizas estén abiertas á sus armas, así como el nuestro parece deberia ser el de aumentar obstáculos estables que hiciesen intransitable el paso de los Pirineos. Las continuas demoliciones que han hecho en nuestros castillos y fuertes de la frontera y aun del interior, aprovechando las ocasiones que les ha proporcionado la guerra, manifiestan bien claramente esta verdad. El mariscal de Plésis-Belliere en el año 1633 nos destruyó la fortificacion del castillo de Ampurias. Nailles en 1678 hizo lo mismo en Puigcerdá. El mismo en 1689 á Ripoll, San Juan de las Abadesas, Camprodon y el castillo de la Roca. El mismo mariscal en 1690 nos destruyó segunda vez á San Juan de las Abadesas y Ripoll, á Torres-rivas y Prádinas. El mismo en 1691 arrasó las fortificaciones de La Seo de Urgel, Castell-Fallit y Hostalrich. Vandoma en 1695 los castillos de Tordera, Blanes y Palamós. En 1696 el mismo arruinó á Calella, Pineda, Malgrat, Angles cerca de Gerona, San Feliu de Guijols y todos los puestos fortificados desde Rosas á Barcelona. En 1706 el mariscal de Terse á Balderosa, la hermosa é importante fortificacion de Flix y otras; en 1707 Noailles destruyó á Calabix y Bascara, etc. De manera que este sistema, destructor de nuestras fuerzas estables, ha sido constante en todas épocas entre nuestros vecinos, sin que pueda atribuirse á los generales franceses que mandaron sus ejércitos; pues habiendo representado á su corte el mariscal Noailles, compadeciéndose de la asolacion que padecian algunos pueblos de Cataluña, se le contestó por el ministro de la guerra Louvoix, *que para el servicio de su soberano no era comparable el sentimiento de estos pueblos con el perjuicio que recibiría si los dejase en pie.* Esta política no tan solo ha sido seguida por los franceses, sino que lo mas extraño es que ha sido protegida, sostenida y llevada á efecto por nosotros mismos en diversas épocas, acaso más por ignorancia que por maldicia. En el año 1715 se propuso se acabase de arrasar el castillo de Guardiola, situado á  $\frac{3}{4}$  de hora al S. de Baga, cuyas fortificaciones exteriores habian sido destruidas por los franceses en 1678. La importante situacion de este castillo era tal en con-

cepto del mismo mariscal, que proponia su entera destruccion, pues colocado en el camino que de Baga va á Berga, que es un estrecho desfiladero, doce hombres solo eran suficientes para detener la marcha de un ejército. Lo mismo proponia un oficial francés, al servicio sin duda de la España, respecto á la villa de Gironella; y otro tanto puede decirse de la villa de Baga que tambien se propuso destruir en el mismo año, fundándose en que sus fortificaciones se hallaban dominadas por las montañas que rodean esta villa; y aunque no podia alegarse igual defecto con respecto al castillo, situado en la mayor elevacion, tambien se hallaron causas para arrasarlo.

Seria estenderse demasiado si se quisiese dar una noticia detallada de los castillos, pueblos cerrados, casas fuertes y demás puestos fortificados que se destruyeron antes y despues de la guerra de sucesion; y aunque la demolicion de algunas de estas fortificaciones del interior de Cataluña podia acaso ser absolutamente necesaria en aquella época, de ningun modo podia ser conveniente se estendiese á los puntos mas inmediatos á la frontera, como el castillo de Borris, el de Bocabrúna, de Sala, Ronda y Madiña; y torres de la Cervellera, Caramausal y fortificacion de la villa de Garriguella, con otros infinitos. De este modo nuestra frontera, que por esta parte estaba sembrada de obstáculos difíciles de vencer, quedó enteramente abandonada y á discrecion de nuestros enemigos. Seria por tanto conveniente atender á la reparacion ó restablecimiento de algunos de aquellos puntos fortificados, que sirviendo de apoyo á las tropas que hagan la guerra en esta parte de frontera, proporcionen oponerse con ventaja á la entrada de los enemigos, obligándolos á perder tiempo y gente en el ataque de estas pequeñas fortificaciones.

**PLAZA DE BARCELONA.** Barcelona es, como plaza fuerte, uno de los puntos mas interesantes de la Península. La importancia de su puerto que si bien en el dia ofrece poco fondo y no da cabida á las grandes embarcaciones de guerra, puede aumentarse llevando á cabo su ya empezada limpia y haciendo algunas obras para impedir la invasion de las arenas del Llobregat, en vez de limitarse á ir las quitando á medida que se depositan; la riqueza de su industria y la actividad de su comercio, la hacen un centro de intereses y recursos de todas clases, que es preciso estén á cubierto de las tentativas del enemigo, y la circunstancia de partir de ella caminos carreteros en todas direcciones, le darian un valor inmenso en manos de aquel para centro de operaciones en todo el antiguo principado, valor que tie-

ne tambien en nuestro poder como punto desde donde pueden enviarse socorros y refuerzos á todas las plazas fronterizas.

Sus fortificaciones si no tienen en conjunto toda la importancia que les era necesaria, presentan algunas partes de hermosa y bien entendida construccion, y que son sin duda los elementos para un aumento de defensas, que acaso no tardaremos mucho en ver levantadas. Componen aquellas un recinto que circuye la poblacion y el fuerte de Atarazanas, uniéndose con la Ciudadela colocada al N. E. de la ciudad: el fuerte de San Carlos inmediato y dependiente de la Ciudadela: el Fuerte-Pio situado al N.: el castillo de Monjuich colocado al S. y algunas baterias en la punta antigua del muelle. El recinto de Barcelona es de figura irregular, y se ha construido en diferentes épocas ensanchándose sucesivamente y corrigiéndose despues con el aumento de baluartes, para adaptarlo á las ideas modernas de fortificacion. Principia al S. en el baluarte del Rey que pertenece al recinto de Atarazanas, y sigue próximamente de E. á O. hasta el de San Antonio, distante unos 4,000 pies sin mas flanqueo que el de 7 pequeños torreones pertenecientes como tambien las cortinas, al antiguo recinto, el cual tiene lo mismo que en todo el circuito de la plaza de 36 á 42 pies de elevacion. En toda esta parte hay foso, pero el camino cubierto no se halla terminado sino en la mitad, partiendo desde el baluarte de San Antonio. En ella se hallan las puertas de Santa Madrona del recinto de Atarazanas y la de San Antonio en el baluarte dicho, que es á donde llega la carretera general de Madrid. Al baluarte de San Antonio sigue el de Tallers en direccion S. N., é intermedios se hallan los llamados Nuevo y de Valldonsella que no están terminados. A todos los une el mismo recinto antiguo con torreones en la gola de los baluartes y hay el correspondiente foso con camino cubierto y plazas de armas. El baluarte de Tallers está atrincherado y le sigue el de los Estudios ó de Canaletas; á este el del Angel, y luego el de Junqueras. Entre el de Canaletas y el Angel; el recinto forma un ángulo entrante, hallándose desde el baluarte de Tallers hasta él en direccion O. E. y de aquí hasta el baluarte de Junqueras en la de N. N. E. En el ángulo entrante hay 6 torreones y uno en la cortina que sigue, habiéndolos tambien en la gola de los baluartes inmediatos á dicho ángulo. En toda esta parte de recinto hay foso y camino cubierto con plazas de armas, y entre los baluartes del Angel y de Junqueras un rebellin. En el Angel está la puerta del mismo nombre á donde llega el paseo de Gracia. Al baluar-

te de Junqueras siguen en direccion N. E. los de San Pedro y de la Puerta Nueva, formando entrante con varios ángulos la cortina, entre los dos primeros, cubierta con una tenaza de forma irregular y un rebellin, y hallándose delante de la segunda cortina otro rebellin todo con su correspondiente foso y camino cubierto con plazas de armas. En el baluarte de la Puerta Nueva, cuya gola tiene 2 torreones del antiguo muro, se halla la puerta que le da nombre á donde llega el camino de Francia, y así esta como las demas tienen puentes estables levadizos. A este baluarte sigue una cortina en direccion E. S. E. y el medio baluarte con que termina, ocupado por los glacises de la ciudadela, cuyo camino cubierto se une por el otro lado con el de este último frente. La muralla de Mar empieza en el baluarte del Rey antes citado, y se halla toda en direccion N. E. A dicho baluarte sigue una parte del recinto de Atarazanas y dos salientes llamados baluarte de San Francisco y de San Roman, hallándose en esta porcion del lado interior un cuerpo de guardia aspillerado, construido últimamente. Despues del baluarte de San Roman, el recinto forma un ángulo hácia el E., y vuelve á tomar la misma direccion anterior hasta la ciudadela, siendo esta la parte de muralla nueva, y hallándose en ella las 2 suntuosas puertas del Mar aun no terminadas, y mas adelante el saliente ó baluarte del Mediodia: delante de las 2 puertas que están cubiertas con un tambor aspillerado, y del recinto que las sigue, hay un pequeño foso y parte de camino cubierto que se une al de la Ciudadela.

**Atarazanas.** Al S. de la ciudad, al fin del paseo de la Rambla y en la orilla del mar, está situado el fuerte de este nombre, cuya fábrica es del tiempo del rey D. Jaime el Conquistador. Su primer destino fué para astillero de las galeras de la real marina; pues el sitio para la construcción naval era lo que hoy se llama plaza de los Encantos. Los soportales de estos servian de oficinas para los carpinteros de ribera, conservando aun el nombre de *Fusteria* la calle contigua en que igualmente trabajaban; y Campmany dice, que continuó siendo astillero hasta 1515. Su fábrica primitiva debió estar concluida en 1245 por hallarse documentos relativos á aquella época que así lo comprueban. Se amplió en 1378, pues consta por convenio entre el rey D. Pedro IV y el consejo municipal, que la ciudad ofreció 10,000 florines de oro de Aragon para continuar la obra, con tal que por parte de S. M. se añadiesen 7,000 mas, cuya suma se habia creído necesaria para amurallar y fortificar dicho edificio. Para resguardo y conservacion de las galeras

que entonces quedaban espuestas á la intemperie, y para abrigo del astillero y trabajadores, dispuso la ciudad techar dicha fábrica y cubrirla de estaño sosteniendo los techos con pilares y arcos de sillería, como se habia empezado en tiempo del rey D. Pedro III, antes del año 1284, creando un oficio de alcaide para su conservacion. Al mismo tiempo se trató de la construcción de almacenes para guardar las armas, aparejos y demas pertrechos de las galeras sutiles, y de la fábrica de oficinas destinadas á los talleres de los remolleros, coraceros y otros artifices que trabajaban en el arsenal, y aunque este establecimiento era para el servicio de la real marina, la ciudad ajustó en esta ocasion el permiso para construir y guardar en él sus galeras propias y otros bastimentos de guerra. En 1390, ó no se habian verificado estas mejoras, ó se trató de nuevas ampliaciones, pues consta de otro convenio verificado entre el rey D. Juan y la ciudad, que debia concluirse esta fábrica de modo que se pudiesen guardar y abrigar en ella hasta 50 galeras con todos sus pertrechos, y que ademas debia construirse en su recinto un palacio real, que no llegó á efectuarse. A este fin cedió S. M. todo el producto que le pertenecia por licencias de las naves que se despachaban para Siria y Egipto, así como los que se pagaban de retorno de los mismos puntos, lo cual habia tambien concedido D. Pedro IV en dicho año 1378. Es digna de citarse la ceremonia que se observaba en la construcción de las galeras: el rey ó los consellers que la disponian, fijaban sus correspondientes quillas dando el primer martillazo; así que estaban concluidas, las bendecia el obispo de la ciudad ú otro prelado, á presencia de las personas reales y consellers; despues de lo cual un marinero gritaba en alta voz: «*Dios la mantenga para pelear contra.....*» y nombraba la potencia con quien tenia guerra la corona, que en dicha época era Turquía y Francia; por lo que concluyó diciendo: «*contra turcos y franceses;*» y todos los circunstantes respondian: «*Amen.*» Una galera sutil completamente aparejada y pertrechada, fué estimada en 1,450 libras barcelonesas en el decreto de 1536 del rey D. Pedro IV, cuando devolvió á la ciudad de Barcelona dos galeras que esta le habia prestado; y el infante D. Martin en otro de 1592 firmó carta de débito de 4,600 florines, á favor de tres comerciantes de Barcelona, por el valor de otra galera, que seria de las gruesas, pues su precio excedo de mas del doble de las sutiles.

Actualmente comprende este edificio la real maestranza de artillería, rodeada de un magnífico

cuartel de infantería y caballería, con otros dos pequeños, capaces todos de contener 5,000 infantes y 400 caballos. Es un recinto militar aislado y bien flanqueado por baluartes y emplazamientos de la muralla de la plaza, notable en su clase por su antigüedad y construcción elegante y sólida; una multitud de arcos sobre pilastras apoyados entre sí, y de una bella proporción, cuya altura es de 42 pies, forman 9 naves y sostienen otros tantos techos, cuyos vertientes son conducidos con mucha inteligencia hacia fuera del edificio; este tiene abundantes luces y ventilación, y está subdividido en seis partes, aplicadas á las dependencias y trabajos de artillería. La primera subdivisión repartida con toda comodidad, está aplicada á las oficinas de cuenta y razón del departamento y dirección de la maestranza: la segunda, es la antigua fundición de cañones con 5 hornos, uno para las piezas de grueso calibre, y los otros dos para las de batalla: la tercera, un almacén de maderas tan capaz, que solo en los intercolumnios cabe un repuesto para 18 ó 20 años de materiales de construcción: la cuarta es un taller general de maderas, susceptible de 50 talleres particulares de carpintería (tienen cabida en él 60 hombres), 40 de carretería (60 hombres), y en esta proporción de los demás oficios del arma, á saber, torneros, toneleros, aserradores y cajeros: en el día acaban de construirse mas de 500 cureñas en poco tiempo: la quinta subdivisión es el taller general de hierro, en el que tienen cabida 52 hombres; comprende 51 fraguas fijas y un taller de linternero: la sexta consta de 2 pisos; en el primero ó piso bajo, están diferentes almacenes de efectos de madera y hierro usado; en el piso alto está la sala de armas, ocupada con armarios corridos, bien cerrados y acondicionados, capaces de 40,000 fusiles, con otra sala pequeña contigua para pistolas y armas blancas por el mismo estilo. En el baluarte del Rey hay un edificio dependiente en un todo de la maestranza de artillería, donde sin cesar elabora una sección de artilleros, los mistos ó fuegos artificiales que se gastan en el departamento. Los edificios militares que componen esta ciudadela interior de Barcelona, la cual forma parte de su recinto, están unidos por dos medios baluartes al recinto esterior, uno de los cuales enfila la Rambla, y otro la avenida desde ésta á la puerta de Santa Madrona. En la parte de muralla de Mar que comprende, hay una batería á barbata, y un saliente que se une al medio baluarte de este lado. Con motivo de las últimas revueltas de que ha sido teatro Barcelona, se han dispuesto las salas de los edificios que

enfilan dicho paseo y muralla de Mar para recibir artillería, reemplazando las ventanas con cañoneras cerradas con postas.

La maestranza tiene un director de la clase de coronel, un capitán del detall que al mismo tiempo lo es de la compañía de obreros; un teniente que lo es de la misma; un comisario principal que es el del departamento, y varios oficiales de cuenta y razón. En el año 1805 se construyó en esta maestranza, primer departamento, el tren de sitio que debió marchar sobre Argel y Oran. El fabricarse entonces gran número de balsas cañoneras, marcó aquella época, célebre además por la actividad prodigiosa que se desplegó por los oficiales de artillería encargados de aprontar el tren. En 1807 construyóse asimismo el material que con el célebre marqués de la Romana marchó al Norte. El fabricado por el ejército francés hubo de recomponerse en distintas ocasiones: el que salió de Barcelona volvió sin que se desencajase ni la mas mínima de sus piezas. A los que en el día existen en el establecimiento les admira la bondad de aquel tren. Ob

Cuatro batallones es la fuerza que cuando mas está acuartelada en Atarazanas. Suele haber tambien 1 escuadrón, y está de asiento en el cuartel llamado de Sta. Madrona, situado en la parte superior al fuerte, el regimiento de artillería del primer departamento.

**Ciudadela.** Principió á construirse al NE. de la población en setiembre de 1715, derribándose al efecto 2,000 casas, las iglesias de Sta. Clara, y Sta. Marta y San Agustín, y la parroquia de Santa Eulalia, que formaban las calles que espresa el

adjunto estado.

Calle den Lluy delante de acequia.

Plaza del Plá den Lluy.

La mitad de la calle de Bonayrç.

Ribera frente al mar.

Calle den Julibert.

Id. den Bell Roch.

Id. de Rondó.

Id. del juego de la Pelota.

Id. dels dias Feiners.

En la arboleda calles que miran al mar.

Calle den Xiulets.

Id. del Mico.

Id. de la Abella.

Id. que va del Plá den Lluy al Borne.

Id. frente la Pescaderia en la Ribera.

Calle den Pallet.

Id. de las Mal·ligadas.

Id. de Sta. Clara.

Id. de Crucañas.  
 Id. del Pon.  
 Id. den Caldes.  
 Id. de San Antonio parte de dicha calle.  
 Id. den Lladó.  
 Calles derruidas sobre la acequia.  
 Id. de la Rodés.  
 Id. den Oliver.  
 Id. den Raimgrech.  
 Id. en Camaroca.  
 Id. dels horts ó Horos.  
 Id. del St. Esperit.  
 Id. de la Fuscisa.  
 Id. de Sta. Martra.  
 Id. den Caulés Mayor.

Fué trazada y dirigida la Ciudadela por el Conde Roncali, de orden del Sr. D. Felipe V., quien tomó este pensamiento del conde-duque de Olivares, que lo habia concebido con motivo de haberse frustrado la negociacion entablada por medio del nuncio apostólico con la capital de Barcelona para la rendicion de aquella plaza; con cuyo motivo escribió á la diputacion de Cataluña, que el ejército real desocuparia el Principado, si Barcelona venia en permitir que se levantasen dos fortalezas, una en Monjuich, y otra en el palacio de la Inquisicion; mensage que no adoptaron los catalanes, viendo envuelto en él el deseo de ocupar la capital interior y esteriormente. Entre ambos proyectos no hay otra diferencia sino la de que el conde-duque de Olivares quiso colocar la fortaleza interior en el palacio condal, frente de la iglesia catedral, y el rey Don Felipe V. dispuso su ejecucion en un extremo de la misma. Su figura es un pentágono regular de 1,155 pies de lado exterior con flancos curvos y orejones en los baluartes. Todos los frentes tienen un rebellin, comunicándose tres de ellos con las cortinas por medio de caponeras, y los otros dos por puentes estables, cortados por sus correspondientes levadizos. Los cinco baluartes se denominan del Rey, Reina, D. Felipe y D. Fernando; estando el primero inmediato á la muralla y mirando así como el segundo á lo interior de la plaza. El frente formado por estos dos últimos baluartes fué destruido en 1841, y vuelto á reedificar completamente en los años posteriores. Los dos caballeros que tenia en los baluartes, y fueron tambien arrancados, se han levantado de nuevo dándoles mayor altura para desenfilarse mejor el interior de la Ciudadela de los fuegos que se dirigieran desde las casas y torres de la poblacion, y que podrian incomodar mucho á los defensores. En los otros tres baluartes hay almace-

nes de pólvora á prueba, capaces de 2,000 quintales. Delante del baluarte del Principe una contraguardia que cubre sus caras y toda la ciudadela, se halla circuida de foso y camino cubierto con traveses y plazas de armas. Tiene dos puertas; la que comunica con la plaza en el frente que mira á ella, y la del Socorro entre los baluartes de D. Felipe y D. Fernando. Ademas hay una caponera que sigue la capital de este último baluarte y comunica con el fuerte avanzado de D. Carlos, hallándose cortada por dos rastrillos que dan salida del lado de la plaza y del opuesto. Todas las defensas de esta plaza son de hermosa y sólida construccion, estando ademas entretenidas con esmero. De sentir es que los edificios del interior no hayan sido construidos á prueba de bomba, pues solo existen de esta clase los tres almacenes de pólvora, otros dos de viveres, y dos casamatos debajo de los caballeros antes citados. Los demas edificios sin esta circunstancia son dos cuarteles con pabellones en sus extremos, otro cuerpo de pabellones para el gobernador y plana mayor, iglesia con habitacion para el capellan, un arsenal para repuestos de artilleria, cuyos pisos superiores sirven en el dia para alojamiento de tropas; la panaderia con 5 hornos, y por último una elevada, torre de silleria, destinada hace largo tiempo para prision política. Hay en el interior dos pozos abundantes y una fuente que recibe el agua de la acequia Condal, y varios huertos muy bien cuidados, con buenas hortalizas y alguna fruta.

*Fuerte de D. Carlos.* Este es una luneta avanzada que se halla en la capital del baluarte de Don Fernando y á 325 pies de su ángulo flanqueado. El saliente de este baluarte ó luneta es de forma circular ocupada con una bateria. Ya hemos dicho antes que se comunica con la ciudadela por una caponera cubierta. El objeto principal de esta obra destacada, fué el impedir ó cerrar la comunicacion de la Barceloneta y marina con la campaña, habiéndose colocado con este fin junto á la misma orilla del mar en forma que sus alas batian los muros; pero habiéndose retirado las aguas muy cerca de 300 pies, resulta un espacio considerable que se opone en parte á dicha mira, conservando solo la ventaja de sus fuegos rasantes para alejar las embarcaciones enemigas.

*Fuerte-Pio.* Este fuerte colocado un poco al E. de la capilla del baluarte de la Puerta Nueva, dista del recinto 2,700 pies. Se reduce á un rectángulo de 163 pies de largo, por 144 de ancho, con 22 cañoneras en sus parapetos y 14 bóvedas adosadas al terraplen: los tres frentes que miran á la campaña

están resguardados con foso y camino cubierto, y el que dá á la plaza por un muro sencillo aspillero, en que se forman dos pequeños flancos, para defensa de la puerta; aunque la situacion de este reducto parece ventajosa por cubrir la avenida por donde pasa la anterior carretera de Francia, á cuya izquierda se halla y flanquear mucha parte del llano que se oculta de la plaza, como no tiene comunicacion protegida con ella, y está á distancia en que sus fuegos no pueden protegerle eficazmente, se halla espuesto á un golpe de mano, y posesionado de él el sitiador le sirve para ofender aquella, y cubrir el flanco de sus ataques.

*Castillo de Monjuich.* Se halla al S. de Barcelona, en la cumbre de una montaña que se eleva aislada en la llanura que la circunda, distando 4,200 pies de la plaza, y hallándose elevada 733 sobre el nivel del mar. Su figura es irregular y sus fortificaciones consisten en un recinto principal, que se compone de 4 frentes, siendo baluartes los dos que miran al puerto, y semibaluartes los opuestos. Los parapetos de los tres frentes que miran á la campaña tienen el espesor conveniente y baterías á barbata, con cañoneras en toda su estension, existiendo tambien de morteros en el que mira á la plaza y al puerto. La cortina que mira al mar es muy sencilla y con parapeto á barbata. En este recinto se penetra por una puerta con puente levadizo, cubierta con plaza de armas, á la que viene á parar un camino de ruedas, bastante suave que empieza en la puerta de Sta. Madrona. Desde la puerta del frente parten á derecha é izquierda dos hermosas rampas abovedadas, por donde se llega al centro del recinto, ocupado por un cuerpo de edificios á prueba, de forma cuadrilátera, que sirve para alojamiento del estado mayor y oficiales, y hace oficinas de caballero ó doujon estando todo cubierto de terrado con antepecho y garitas en los ángulos. Sobre este terrado se eleva una torre de bastante altura que sirve de vigía y transmite las señales del puerto: en ella debe colocarse tambien el telégrafo de la línea de Francia. El frente SO., opuesto á la plaza, tiene rebellin y camino cubierto con plazas de armas y traveses, y al pie de un glacis una balsa que recoge las aguas llovedizas, muy útil á la guarnicion. Delante de este frente hay un hornabeque, formado por un baluarte á la parte de tierra, y un semibaluarte del lado del mar, ambos con flancos, arcos y orejones, y delante del segundo hay ademas dos lunetas que forman otro pequeño frente en este paraje, llamado la Lengua de Sierpe, y que defiende lo mas accesible del monte: dichas lunetas

tienen parapetos del espesor conveniente, y bóvedas para el alojamiento de tropas. A ellas y al resto del hornabeque, circuye el camino cubierto que corre delante de los frentes NE. y NO. del cuadrilátero principal, teniendo el 2.º sus correspondientes traveses y plazas de armas. A derecha é izquierda de la puerta principal hay bóvedas á prueba, que cojen la semicortinas y flancos, destinadas á cuerpos de guardia y alojamiento de tropas. Ademas de estas en todo lo largo del frente del recinto principal que mira al mar y del baluarte de la derecha del que dá á la plaza, hay adosados dos órdenes de bóvedas á prueba, de las cuales las mas bajas que sirven de cuarteles y almacenes de viveres y pólvora, se hallan divididas por un piso provisional de madera para darles mayor cabida, y las superiores con una de las bajas; la mas inmediata á la puerta principal, sirve de hospital, comunicándose por dos escaleras con el interior de los edificios que forman el caballero. En el extremo de estas bóvedas se halla una cisterna, bastante capaz, y otra magnífica y de considerable cabida, debajo del baluarte de la izquierda del frente que dá á la plaza. Al O. del castillo y cerca del pie de la montaña hay dos almacenes de pólvora para tiempo de paz, capaces de contener 14 ó 15 mil quintales.

El castillo de Monjuich es en realidad la ciudadela mas imponente de Barcelona, y su principal influencia tanto sobre la poblacion como sobre el puerto y campaña, es por medio de los fuegos curvos, pues los directos son demasiado fijantes para que puedan ser certeros, dándoles solo la ventaja de un gran alcance la elevacion de donde parten. De todos modos es una posicion interesantísima, y sus fortificaciones que son completas y perfectamente conservadas, le aseguran una larga y vigorosa defensa, no pudiendo llamarse dueño de la plaza, quien no posea este punto, desde donde puede molestar aquella continuamente.

*Baterías del Muelle.* En la punta del anterior muelle hay una batería circular, y un pequeño recinto irregular que servia para impedir la entrada en el puerto, prolongando aquel dicha batería no llena ya su objeto, sirviendo solo para cruzar sus fuegos con los de la muralla de Mar, Atarazanas y Monjuich en lo interior del puerto.

*Edificios militares.* Ademas de todos los que hemos enunciado en la Ciudadela y Monjuich existen en Barcelona los suficientes para alojar una numerosa guarnicion, y para las necesidades de la defensa. Deben citarse en primer lugar las Atarazanas, de que ya hemos hablado; y despues otro

cuatro cuarteles de infantería y uno de caballería; pero de poca solidez, que necesitan continuos reparos, y fuera de las murallas en el arrabal de la Barceloneta dos mas, uno para caballería y otro para infantería. También hay en el interior de la plaza edificios destinados para las oficinas del estado mayor y dirección de ingenieros. En Barcelona existe el primer departamento de artillería, con un general sub-inspector y la dirección sub-inspección de ingenieros. La guarnición es en el día de doce batallones, dos regimientos de caballería, uno de artillería, una brigada de montaña, una batería rodada y dos compañías de ingenieros. De algunos años á esta parte se ha pensado seriamente en la reforma de las fortificaciones de la capital, reclamada por la debilidad de su recinto, por el aumento que necesita esta población industrial, que incrementándose cada día no cabe ya dentro de sus murallas, y mucho mas urgente en la actualidad, si han de permanecer sin cerrarse las brechas abiertas últimamente en su recinto.

**CAPITANIA GENERAL DE BURGOS.** Comprende las provincias de Burgos, que la da nombre y en cuya capital reside el capitán general del distrito y comandante general de la provincia; las de Logroño, Santander y Soria por las órdenes cada una de su comandante general. Confina al N. con el mar Cantábrico y la capitania general de las provincias Vascongadas, teniendo al E. las capitánias generales de Navarra y Aragón; al S. la de Castilla la Nueva, y al O. la de Castilla la Vieja, con 24 leguas de costa y 4,052 leguas cuadradas de superficie.

Las montañas de Santander, y las denominadas de Burgos, que siembran de cerros y asperezas el territorio de ambas provincias, dejando los estrechos valles que forman las conchas de los rios y algunas cortas llanuras al SO. de la segunda: los declives de aquellas que circunvalan la provincia de Logroño por el O., N. y E.; las sierras de Cameros, Oncala y Alba, continuación de las anteriores, que por el N. y O. de las provincias de Soria van á reunirse con el elevado Moncayo, que desde las fronteras de Aragon se esparrama por la mencionada provincia, dando origen á picos elevadísimos conocidos con diversos nombres, hacen el distrito militar de Burgos naturalmente fuerte. También contribuyen á este resultado la frialdad é inconstancia del clima en lo general, los agnaceros y frecuentes tempestades, las continuas nieves y hielos que se conservan la mayor parte del año en las cimas de los cerros, y en las gargantas y puertos que facilitan

el paso, accesibles pocos de ellos al transporte de artillería y proyectiles gruesos: las escasas producciones del suelo, insuficientes aun para el consumo del país, si se exceptúan los cereales en la provincia de Burgos, que dejan algun sobrante, y la multitud de rios y arroyos, cuya mayor parte, si bien apenas llevan agua durante el estio, en esta misma estacion y en el resto del año tienen fuertes avenidas, capaces de comprometer en un momento las operaciones militares mejor combinadas. La reputación belicosa que la gente de este territorio supo adquirirse por su educación, la naturaleza del terreno, la calidad de los alimentos y de las aguas, nos las recuerda con frecuencia la historia desde las épocas mas remotas. Los romanos, los godos y los árabes conquistadores del país, esperimentaron el valor de sus defensores naturales. Los condes de Castilla, despues de la restauracion se engrandecieron con la mayor rapidez, á pesar de los estrechos confines de su estado, y en la guerra de la Independencia soldados visioños y paisanos malamente armados hicieron besar el suelo mas de una vez á las águilas orgullosas del capitán del siglo.

Por mas esquisitas diligencias que hemos practicado, dice D. Pascual Madoz en su Diccionario, para presentar como en Barcelona la descripción de las plazas fuertes de este distrito, reducidas á las de Santoña, Santander, Burgos y Castro Urdiales, no nos ha sido posible: hemos tropezado con inconvenientes que debimos respetar. Ni hallamos un mal de trascendencia en esto, porque la situación topográfica interior de la capitania general de Burgos la hace muy poco importante militarmente considerada, y tambien porque en la única parte litoral (costa de Santander) no existe otra fortificación digna de consideración que la de Santoña. Sin embargo de lo dicho, en una guerra contra la nacion traspirenaica no puede despreciarse este distrito: forma la segunda línea de la frontera, y perdida la barrera del Pirineo, es el único punto que la naturaleza designa para defender el centro de la monarquía y las provincias occidentales y meridionales. Pero esta línea ha estado siempre desguarnecida de defensas: lo está en el día, y el invasor que supere las dificultades que el Pirineo le presenta, y consiga batir el cuerpo de ejército defensor obligándole á pasar el Ebro, camina hácia la corte de España sin otros inconvenientes que los que la naturaleza del terreno le oponga, y las ligeras obras que el ejército vencido y los naturales del país construyan precipitadamente. Creemos verán con gusto nuestros lectores las observaciones que presentamos á continuación.

relativas á los medios de hacer fuerte esta segunda línea, defensa natural de la córte.

Se halla situada la capital de Frias entre la garganta estrecha de las elevadas montañas que forma la cordillera hácia la parte de Burgos, ocupa los dos lados del camino real despues de unido este, como á 1½ legua de la capital y antes de llegar á ella viniendo de Vizcaya y Alava, como á 1½ de legua en la continuacion del camino hácia Vitoria, hay á Poniente otro llamado de la Carcaba, que dirigiéndose hácia el lugar y ex-monasterio de Obarenes, atraviesa un largo y espeso bosque formado como á media ladera de la pendiente: en él se unen las veredas que desde Pancorbo van á Ancio, lugar distante 1 legua y contiguo al camino de Bilbao en una altura naturalmente ventajosa, que cubre la entrada del barranco que lleva su mismo nombre: es esta una vereda que corriendo por el costado de dos altas montañas, hace fácil la apertura de un camino de carruaje, que se ponga inmediatamente en contacto con el real de Bilbao; pero tanto por la profundidad que lleva como por lo escabroso y estrecho del terreno, es muy fácil de inutilizar ó de defender. Va á unirse con el de la Carcaba, y uno y otro, como todos los intermedios, se sujetan á los precisos pasos de Pancorbo ó Arrebata-capas. El primero, fuerte naturalmente por la situacion dicha, y el segundo pasa por un desfiladero, que subiendo en continua gradacion, vuelve á descender casi con igual rapidez hácia las llanuras de Castilla. El puerto de Arrebata-capas, al cual precisamente han de sujetarse todos los caminos y veredas desde la capital de Frias hasta Pancorbo, es un paso absolutamente imposible á la artillería gruesa, pues aunque transitan carros del país, su rápida pendiente pone en natural oposicion á todo cuerpo de mayor peso. El establecer un reducto en este punto, que al mismo tiempo que lo cubra, si los enemigos intentaran rehacer el camino que ante todo debe inutilizarse, sirva de seguro apoyo á las tropas que deben aprovechar lo fragoso del bosque, lo entrecortado de las peñas y la elevacion de las montañas proporcionará impedir con pequeñas partidas que el enemigo penetre por las sendas y cañadas espresadas.

A la inmediacion de Barenés en un punto llamado Esperga, distante de esta villa poco mas de una legua, se juntan todos los caminos ó mas bien veredas que de los lugares de Encio, Foncea y la Granja de Piralengua, se dirigen hácia la Tovalina, y los cuales han de ir á parar al espresado puerto de Arrebata-capas ó al fragoso valle de la Canaleja, sendero de herradura fácil de inutilizar y defender-

y que aun vencido, no podria el enemigo penetrar en Castilla sin volver al ya mencionado puerto de Arrebata-capas ó dirigirse á Frias. Como al medio de este camino de la Canaleja, entre Esperua y el valle de la Tovalina, sale otro ancho hácia el de Bilbao, que pasando por otro barranco, llega al lugar de Bozoo: por esta parte se hace indispensable defender con empeño la estrecha entrada del barranco, aprovechándose del bosque y de una montaña de desigual elevacion llamada Encio, que escarpada hácia el camino, corre gran estension de él; pues vencido este paso por el enemigo y apoderado de la altura del camino, aunque no podria penetrar en Castilla sin forzar los puestos ya indicados, adquiriria el medio de estenderse mucho y se hacia dueño de todo el valle de la Tovalina. Por este pasa el Ebro, y estrechando su curso entre dos altas montañas, deja cerrada su comunicacion con Alava, sin que puedan aprovecharse las orillas mas que como veredas de pastores que se cierran é inutilizan enteramente cuando crece la madre del rio; pero para mayor precaucion deberian escarpase las montañas que forman la garganta.

En el mencionado valle de la Tovalina hay dos pasos estrechos, el uno de herradura, llamado de Frias, que va á Montejo de Zebas, como á 1½ legua de aquella ciudad; y el otro es una senda de pastores que desde Santa María Garoña atraviesa la sierra Union y sale al lugar de Valderrama; ambos pasos son fáciles de defender, y solo podria facilitarlos el arte cuando no se opusiese resistencia.

En toda la estension desde Encio á la garganta de los montes por donde pasa el Ebro y hasta Frias, en distancia de 4 leguas, hay hácia la parte que mira al camino de Vizcaya muchos puntos naturalmente impenetrables, y otros que no lo son, aunque sin camino formal para las tropas que por medio de muchos rodeos podrian apoderarse de las alturas; preciso era, pues, establecer varios apostaderos y determinar á los vecinos de cada pueblo inmediato á que se situasen en el parage que debia defenderse; precaucion que seria bastante para contener el enemigo. Si á esta clase de defensa en montañas tan fragosas se añadiera el inutilizar las veredas que facilitan la subida, la de fortificar el corral de Esperua reforzando sus muros, glacizando su exterior y sacando en sus lados algun ángulo que los franquease, las partidas de tropas y paisanos que se vieren batidos, tendrian un puesto en que unirse y sostenerse, y así se haria inaccesible toda esta distancia, poniendo al enemigo en precision de pelear siempre con desventaja, y de que hallase en la continuacion



de su conquista nuevas y mayores dificultades para vencer los montes y llegar á la vista de Arrebatacapas, aun cuando lograrse vencer á fuerza de sangre y tomar el espresado corral; volviendo al camino real, punto que debe merecer mayor atencion, respecto á lo que facilita toda clase de trasportes, y ser el único punto por donde puede pasar la artillería gruesa, debe advertirse que desde la garganta de las montañas que principian en Pancorbo pasa el camino real por una profundidad, dominado siempre por elevaciones casi inaccesibles, y en la mayor parte á tiro de pistola; de modo que si conviniere cortarle es operacion fácil; pero como esta providencia ocasionaria notables perjuicios al comercio de Vizcaya y Alava y al transporte de artillería para aquellas provincias, solo en el perentorio caso de hallarse el enemigo á la vista, debiera aquella operacion llevarse á efecto por medio de barrenos entre gargantas estrechas, y arrojando piedras de gran mole de las que hay en las alturas; pero al mismo tiempo es indispensable fortificar los lados para impedir la entrada al enemigo, para enfilear el camino y privar que lo habilite. Media legua distante de esta cañada presenta una infinidad de puntos donde tres ó cuatro cañones de pequeño calibre pueden detener al enemigo mas atrevido: así consideramos el llamado entrada de la Carcaba, que con una inclinacion rápida hácia la avenida del camino, se opone naturalmente el terreno á ella, y con un pequeño reducto en altura proporcionada á que los tiros sean rasantes y batería no fácil de asaltar, podria conseguirse la idea siempre que al mismo tiempo se colocasen puestos en las alturas escarpadas adyacentes, para que el enemigo no las pueda tomar con las tropas ligeras é incomodar á los defensores con el fusil. Siguiendo el camino como á doscientos pasos de este punto, hay otro de igual ó mayor interés, pues debe cubrir no solo la avenida sino la estension llamada Sagredo, donde hay varias posesiones de particulares y donde el camino podria aumentar su frente y número de ataques.

Continuando hácia el Ebro, en el mismo punto en que se dividen los caminos, y al E. de ellos, se levanta una muy pequeña montaña llamada la Riva, que los descubre y domina, por lo que parece á propósito para un puesto de treinta ó cuarenta hombres, que es lo mas que permitirá su cima, quienes con el fusil alejarían al enemigo y dificultarian su tránsito; desde aqui principian á dividirse los caminos de Vizcaya y Alava, entre los que, y á distancia de tiro de fusil de la Riva, se eleva otra montaña llamada el Castro de Anseyugo, cuyos estre-

mos tocan con los dos caminos y presentan en lo superior una llanura con inclinacion hácia el Ebro; su diámetro mayor tendrá unas 1,000 varas, y el menor cerca de 400; la figura es casi elíptica en la cima, y sus contornos ya escarpados, ya de pendiente rápida. Hácia Anseyugo se estiende una punta de la misma montaña con un escarpado inaccesible, en cuyo extremo, que descubre toda la llanura que sigue hasta el Ebro, gran parte de la provincia de Alava y algo del condado de Treviño, pudiera colocarse una torre de señales fortificada, operacion muy conveniente en los puntos dominantes de la cordillera, para que de unas en otras llegase prontamente la noticia del parage atacado ó amenazado. La espresada montaña ó cuesta se halla dominada de otras tres, que aunque de difícil acceso y estrecha cumbre, facilitan al enemigo apoderarse de ellas, si muy de antemano no se fortifican, pues son las primeras que se presentan al llano por donde puede traer su marcha mas cómoda, y privaria á los defensores fijarse en el Castro, sin ser descubiertos hasta los pies, por la inclinacion que tiene hácia aquellas. Las pequeñas obras que pueden construirse en estos tres puntos, están reciprocamente defendidas, alcanzan sus tiros á los dos caminos reales, y quedan sostenidas y cubierta su espalda por las que dijimos pueden hacerse en el Castro y Anseyugo; la fortificacion de todos estos puntos tiene muy poco coste.

Con la eleccion de dichas montañas y algun otro parage fortificado hácia Encio, quedan enteramente cubiertos los caminos reales, y una distancia de mas de una legua fragosa, estrecha y enfilada que vencer despues, para solo conseguir llegar á las inmediaciones de Pancorbo y á las de la montaña de Santa Engracia.

Al E. de Pancorbo, como á media legua y apartándose un poco del camino de Vitoria, está la hoz de Foncea, cuyo paso es fácil de habilitar, si se dejase abandonado, y por él podria penetrarse á la Bureba, á la Rioja, y por consecuencia al riñon de Castilla; pero en toda su longitud, que es de tres cuartos de legua, está dominado el camino por uno y otro lado, y tiene dos estrechos pasos en que cerrándose las montañas dan proporcion cómoda á la defensa. A la entrada de esta hoz hay un monasterio de Premostratenses y un lugar llamado Bujedo; en dicha entrada es menester colocar algunas pequeñas obras, aprovechando lo estrecho de los pasos é inutilizar el camino cuando haya noticias de que el enemigo se aproxima al Ebro. Las guarniciones de estos puntos no pueden ser cortadas sin

conocido descuido, pues tienen retirada segura hacia la Bureba y Pancorbo con un pequeño rodeo, en el caso de haber de retirar algunos cañones ó efectos; porque de otro modo les sería mas fácil por las mismas montañas, y conseguirían reunirse con los defensores del Callejon de Pancorbo. Entre éste y dicha hoz hay otra penosísima subida, sumamente escabrosa, entrecortada siempre ya por las mismas peñas y ya por un bosque espeso, y otras dos sendas de las cuales la una sube hacia la montaña y termina en una laguna, y la otra pasa por el monte de Ameyugo, baja al mencionado Callejon de Pancorbo, á la vista del puerto de la Riva y del contorno de aquel lugar. Las tres sendas son muy fáciles de sortar y muy preciso ejecutarlo en su caso, porque introducidos por ellas los enemigos, á favor de prácticos, podrían cortar la comunicacion entre Pancorbo y todos los puntos de la derecha hacia el Ebro, ó por lo menos obligarian á un largo rodeo en caso de retirada para unirse á la fuerza principal.

Alegua y media de la hoz de Foncea, y como á 5 E. de Pancorbo, está la nombrada de Morcuera, de paso ancho, á escepcion de su entrada que naturalmente se cierra, contribuyendo tambien á ello el ex-monasterio de Gerónimos, bajo la advocacion de San Miguel, que está situado á la entrada sobre la pequeña llanura ó estension que este forma: hay camino de ruedas, pero fácil de inutilizar. Es muy interesante esta entrada y no difícil de defender, porque en mas de tres cuartos de legua está dominada por escabrosas y escarpadas montañas que cubren el camino á tiro de fusil. Conduce aquel á la Rioja y antes de salir de su estrecho y espesura, se eleva un poco el terreno en su misma inmediacion. Tambien presenta otro punto de defensa el espresado monasterio, que á mas de la casa tiene las cercas de la huerta y bosque en parte rasantes y en parte opuestas al mismo paso; pero en todas estas hoces ó profundos desfiladeros, se hace indispensable colocar pequeñas partidas en las montañas escarpadas que les rodean, para que las tropas enemigas no logren la subida, pues conseguido, podrían ofender con ventaja á los defensores de la hoz. Entre la hoz de Morcuera y la de Foncea hay otras dos cañadas y dos caminos: el primero es de carruaje y sube desde Aujedo por Peñaortala, y el segundo es vereda de pastores, que se une con aquella antes de llegar á la altura y ambas van al portillo de la hoz de Irrate ó al camino de San Lorenzo, pasando por las inmediaciones del lugar de Cellorigo, cuyos vecinos con los de Villaseca pueden defenderle hasta con piedras. Antes de llegar á este paso hay otra

hoz llamada de la tijera de Cellorigo, la cual va á unirse con la anterior; pero tanto estas como los caminos indicados, obligan á los dos precisos pasos de Irrate y San Lorenzo de difícil tránsito y fácil defensa.

Siguiendo la cordillera hacia el Ebro como á media legua de los espresados puntos, se halla el portillo de San Blas, camino de herradura penosísimo, que va por un valle alto, pero dominado de sierras por uno y otro lado: es desfiladero con desigual estrechura y comedidad, principalmente hacia la parte de la Rioja, en cuyo punto puede á poca costa formarse un precipicio difícil de superar; á media legua de este paso hay otro llamado Lopache, que viene por los montes verdes, penoso tambien y fácil de inutilizar; otro llamado de Ircio que va á Villalba, igual al anterior; tiene empero camino de ruedas muy mal dispuesto y dominado con conocida ventaja por las alturas que le encañonan, montuosas y escarpadas. De este camino sale una estrecha senda que se dirige al ex-monasterio de Bernardos llamado de Herreras, donde principia otra de poca mayor comodidad hasta llegar al Ebro por el desfiladero de las Conchas. Es por parajes tan estrecho que apenas deja de 10 á 12 varas entre el escarpado y el agua, estendiéndose mas de una legua hasta la salida de Rioja, y presenta hacia la parte del Ebro una cordillera bien encadenada, donde ni aun sendas para pastores se encuentran. En el punto de las Conchas es vadeable el espresado rio, y entre él y el lugar de Ircio, que está á la salida del boquete que forman las montañas con el Ebro, no se presenta otro camino que uno angosto colocado casi á la mitad del desfiladero, cuyo principio lo tiene en el vado, y cruzando por las montañas va á salir á los portillos arriba indicados para penetrar en la Rioja.

En todas las mencionadas veredas deben hacerse aquellas pequeñas obras de campaña que mas se adopten á los puntos que hayan de cubrir, cuyas guarniciones, sacadas de los sitios mas inmediatos, serán suficientes, auxiliadas por los naturales del pais.

Hecha la relacion de los parages que ofrecen entrada al enemigo por la cordillera que cierra el espacio entre Frias y las Conchas de Aro, y propuestas las cortaduras, obras de campaña y puntos que se deben ocupar para impedir la entrada á Castilla, es menester buscar un punto en que con mayores ventajas pueda situarse una plaza fuerte, no lejos de los márgenes del Ebro, y poco distante de los cinco pasos principales con que se sale de la provincia de

Alava para entrar en Castilla á fin de formar el centro de proteccion de las mencionadas obras, y en la proporcion de que hubiese defendido la primera linea, defendiera el paso del Ebro, las gargantas que forman los cinco de la cordillera, y el que hallaria su último recurso en el abrigo de la referida plaza. Hallar el punto mencionado, con los menores inconvenientes, debe ser el primer objeto del ingeniero encargado de este distrito, y para facilitarle esta inspeccion, pasamos á proponer las observaciones que sobre el particular poseemos. Recorriendo el terreno por la parte del levante de la villa de Haro se encuentra Briones á la orilla del Ebro, sobre un cerro de poca arca, y dominado por otros á tiro corto de cañon; al S. de aquel hay otro de figura irregular, poco ancho, demasiado elevado, sin proporcion de agua y dista del Ebro  $1\frac{1}{4}$  de legua. A igual distancia de Haro, se eleva tambien sobre la margen del rio otro cerro de poca arca, pero domina todo el terreno que le rodea á mas de 2,000 varas; en este sitio forma el Ebro un recodo hacia el S. y encierra en él una altura de superficie regular é igual, capaz de admitir un pentágono fortificado; domina todo el terreno que le rodea, excepto el citado cerro de la orilla del rio del cual distará unas 1,400 á 1,600 varas. A primera vista parece reunir este punto todas las circunstancias apetecidas en la formacion de la plaza; pero para que un solo recinto encierre las dos alturas, habria que darle una estension excesiva y débil por la parte de Levante, en donde á mas de algun punto dominante á distancia de tiro de cañon, se halla el terreno naturalmente dispuesto para los ataques. La construccion de la plaza en la altura del recodo precisaria á ocupar la otra con un fuerte destacado que aunque en buena situacion, y de acceso difícil por su escarpado, seria batido por fuegos muy superiores á los suyos, que le destruirian en pocos dias, quedando entonces la plaza sin comunicacion con la Rioja, y batida con dominacion. Para comunicar esta con el citado fuerte y conservar los puentes sobre el Ebro, se habia de construir otro coronado cuyo frente no distaria 1,800 varas de las alturas de Haro, y que podria ser vaticada por la espalda sin comprometerse mucho con los fuegos de la plaza. La menos defectuosa de las posiciones que se ven al N. y O. de la villa de Haro, reuniria dos alturas situadas en dos recodos del Ebro que se forman inmediatos uno á otro, y en sentido inverso opondria un frente respetable á la avenida de las Conchas, y la haria inasequible á los enemigos; el resto de su recinto tendria el Ebro por delante á 1,000 varas en su mayor distancia excepto

por la parte que mira á Haro, en que se estrecha su gola; mas esto que constituye su fuerza, hace fácil el bloqueo ocupando á Haro y la sierra de Folsito. A media legua de esta villa inclinándose al S. O., se eleva el terreno y forma un llano espacioso é igual, de base casi toda pedregosa y rodeado por todos lados de valles anchurosos. En este sitio por su regularidad podria construirse una plaza, que tuviese todas las ventajas del arte, y algunas naturales, como serian la de escarpado uno ó dos de sus frentes, la de estar rodeada de terreno muy despejado y llano que tendria poca tierra para los ataques; pero carece de agua, dista demasiado del Ebro y seria costosa habiendo de agotarse los recursos del arte para hacerla fuerte. La mencionada villa de Haro está situada en la confluencia del Ebro y del Firon, cerrada por tres alturas medianas de poca base, que dominan ventajosamente todas sus inmediaciones, y con proporcionada estension en su recinto para los edificios militares que quisieran hacerse. El frente sobre el Ebro podria escaparse fácilmente; el del E. y S. se presentan á un llano despejado, y el de O. que forma la orilla del Firon, aunque algo elevado, tiene sobre él alguna dominacion el terreno de esta parte; mas que no empieza á elevarse sino á la distancia de 800 á 900 varas y continúa insensiblemente hasta la de 1,400 á 1,600 en las inmediaciones de la orilla del Ebro. En este punto podia situarse el puente de Briñas sosteniéndolo por un fuerte destacado; pero tendria que hacerlo todo el arte, pues aunque nada le domina en sus frentes, está poco protegido por la plaza, bastante cortado por el Oeste y fácil para los trabajos del sitiador. Este defecto, la precision de demoler muchas de las casas de la villa para la construccion de las murallas, la de proporcionar el terreno del N. el establecimiento de muchas baterias de incomodidad, balancean las grandes ventajas de su situacion, proporcion de buena piedra, agua, etc. Tal es el resultado que presenta el exámen de la linea del E. de la villa de Haro. Dirigiéndose por el opuesto y por el paso de las Conchas hasta llegar á Miranda, á distancia de unas dos mil varas al E. de dicha villa y en la margen izquierda del Ebro y confluente del Zadorra se eleva una altura llamada de Arce, la cual se estiende unas mil varas sobre la misma orilla con escarpado perpendicular hacia esta, y suave declive hacia el Norte: el terreno que rodea esta altura, dentro del tiro de cañon, es todo llano, y por la combinacion de esta y disposicion de lo restante del terreno, todo lo registra. Parece aseguible el inundar casi todo el circuito de dicha altura, pues en varios de sus frentes

tes son terrenos pantanosos, y á mas de las aguas del Zadorra y del Ebro, corre á corta distancia el rio Bayas en nivel superior. A pesar de todo lo dicho, la plaza construida en esta parte, sin ser sitiada, no precaveria las correrias del enemigo por la Bureba, y mucho menos por la Rioja, una vez establecido sobre las alturas que la rodean ó dueño del pais de las Conchas y de la Morcuera; los socorros que recibiera una vez sitiada, serian parciales pero no en fuerza; y siempre operacion muy aventurada, porque la posicion de los enemigos se haria susceptible de grandes ventajas sin mucho trabajo; tambien dejaria la llave de las Castillas dentro de la provincia y en poder de aquellos, quienes á su abrigo podrian intentar con grande probabilidad de éxito feliz, cuantas operaciones les ocurriesen; pues dueños entonces de las sierras y de todos sus pasos, saldrian como de un centro por el radio que creyesen mas oportuno, y para su reconquista era indispensable batir antes el ejército contrario, que retirado á las montañas, podria tener una situacion muy ventajosa. Es cierto que el ejército nacional en igual sitio y con el apoyo de la plaza, seria dificilmente batido; pero si este funesto suceso acaecia, la dispersion seria total por la naturaleza del terreno, y por falta de un apoyo á su espalda, lo que no sucederia al enemigo que tendria en el mismo caso la plaza, el Ebro y un pais montuoso en que guarecerse. Por lo que respecta al local, era menester asegurarse si el ancho de la citada altura admitia la construccion de los frentes de fortificacion y su foso, con la solidez y desahogo que se requiere, siendo el único obstáculo que tiene que superar el enemigo para hacerse dueño de la plaza.

El exámen comparativo de las ventajas y defectos que tendria una plaza en cualquiera de los puntos espresados, debe ser guiado por estos principios: 1.º que por su situacion topográfica no pueda dejar de ser sitiada y tomada si los enemigos intentan penetrar en Castilla; 2.º que en poder de ellos no sea un apoyo insuperable para sus operaciones, y que si estas se alejan de ella, se divida mas su atencion y por consiguiente sus fuerzas, y de la menor seguridad posible de sus operaciones; 3.º que pueda ser socorrida en fuerza si es sitiada ó bloqueada y que de consiguiente sus inmediaciones no permitan al enemigo reconcentrar sus fuerzas y situarlas ventajosamente, pudiendo desplegarse las masas con la facilidad posible; 4.º que el local reuna las circunstancias de sano, fuerte por naturaleza y auxilios del arte; 5.º que pueda tener la estension conveniente para que su guar-

nicion sea poderosa á sus defensas y salidas convenientes.

El único punto, que sino todas las espresadas circunstancias, reúne mayor número, y por lo tanto debe ser elegido, es indudablemente la Montaña de Santa Engracia de Pancorbo; se eleva sobre las inmediaciones á tiro de cañon, está dividida en dos cimas por un pequeño escarpado cortado y casi perpendicular, y es el único parage que puede considerarse como centro de reunion de todos los demás puestos de la espresada cordillera, y el mas propio para resistir y contener al enemigo una vez fortificada. A estas ventajas se añade que su cima espaciosa y cómoda no queda dominada de ninguna otra altura, que está naturalmente escarpada por la mayor parte de su circunferencia, presentando solo al poniente un frente de muy rápida subida, que puede dificultarse cuanto se quiera; que por esta misma parte y á tiro de fusil se elevan dos pequeñas montañas muy inferiores en altura á la de Santa Engracia, desde donde pueden ser socorridas las obras que en ellas se coloquen; las que reciprocamente se defienden, descubren, enfilan las avenidas y son inatacables por todo otro lado que por su reducido frente; que hacia el lugar de Pancorbo bajan dos puntas escarpadas y unidas á la montaña de Santa Engracia, y llegan en degradacion sucesiva hasta la orilla del camino; y aunque pueden ser dominadas desde las alturas adyacentes, se hallan sostenidas con dominacion decidida por la superior de Santa Engracia, elevada mas de 490 varas sobre el camino, cuya altura facilita la proteccion de todos los fuegos rasantes, y obliga al enemigo á un sitio formal, pues con tomar aquellas nada habia adelantado para lo principal de la fortificacion; que las espresadas puntas abrazan un valle bien estendido, son inaccesibles por todos sus lados y pueden colocarse en sus extremos baterias con fuego rasantes al enemigo y darles comunicacion por dos caminos cubiertos. Tiene tambien la ventaja de hallarse á la inmediacion de Castilla, de donde puede recibir toda clase de socorros, aun cuando el enemigo se apodera de los demás puntos de la cordillera. La naturaleza misma del terreno ofrece muchas dificultades para conducir artilleria contra la fortaleza; tiene dos fuentes, una de ellas entre las dos puntas que bajan á Pancorbo que el enemigo no puede forzar y da agua suficiente para 3,000 hombres; se pueden colocar cuantos almacenes se quieran en el valle ó ladera de Santiago, y aun campar si la necesidad lo exige un cuerpo de 4 á 5,000 hombres encerrados como en una plaza, con solo formar un trincheron de uno á otro camino

cubierto; cubre á la villa de Pancorbo, y caso que el enemigo penetrase al interior de Castilla, se veria obligado á dividir mucho sus fuerzas para rodear el fuerte; descubre el importante paso de Arrebatacapas para sostener aunque algo distantes sus defensores. A todo esto debe agregarse que la fortificacion ofreceria muy poco costo, pues solo por un lado la necesita siendo todo lo demás escarpado inaccesible. Si la fortificacion se aumentase hasta encerrar en su recinto el valle de Armentero, á las ventajas ya espesadas podrian añadirse las siguientes: 1.<sup>a</sup> darle la estension suficiente para abrigar cualquiera tropa batida ó paisanage armado, hasta el número de 11 á 14,000 hombres que impondrian respeto al que intentase penetrar en Castilla: 2.<sup>a</sup> facilitar los socorros con puntos mas próximos al llano que los reciban y sostengan: 3.<sup>a</sup> poner fuegos mas rasantes hácia las llanuras y camino real: 4.<sup>a</sup> hacer cuevas, almacenes, cuarteles, hospitales y cuantos edificios se consideran necesarios á una plaza de guerra, cubiertos de todo otro fuego que el de Santa Engracia, que quedará como una ciudadela respetable con relacion al valle de Armentero que domina: 5.<sup>a</sup> y última, que la tropa despues de haber defendido la fortificacion del valle, puede introducirse fácilmente en Santa Engracia para hacer mas vigorosa la defensa.

La capitania general de Burgos, como arriba digimos, carece completamente de fortificaciones ó castillos interiores. El de Burgos es casi completamente insignificante; destruido por las tropas francesas durante la guerra de la Independencia, fué rehabilitado en la última guerra civil pero muy débilmente. El de la capital de Frias se halla igualmente desmantelado, sin que de sus antiquísimas obras se conserven mas que algunos restos, que podrian aprovecharse, si en rehacerlo de nuevo se pensase, pero quizás los resultados que produjera no corresponderian á los gastos. En las provincias de Logroño y Soria se conservan algunos torreones feudales, romanos, ó del tiempo de los árabes, pero inservibles en el dia. Tampoco por su situacion topográfica hacen necesarias estas defensas. Habiendo, pues, relacionado cuanto á la fortificacion de la segunda línea formada por la cerca del Ebro concierne, nada nos resta que decir en cuanto á la estrategia ó defensa interior, no solo del territorio de la capitania general, sino del centro de la monarquía. Para completar el cuadro militar del distrito que ocupa, nos resta hablar de su costa. Nos faltan datos para hacerlo, como arriba digimos, con la estension y cúmulo de noticias convenientes, y por lo

mismo nos reducimos á desempeñar esta parte en los mejores términos posibles. En Unton principia la costa de Santander alta y escarpada: á distancia de tres millas se llega á la isla de Santa Ana, próxima á Castro Urdiales, en cuyo intermedio está la poblacion y ensenada de Megoño, propia solo para piznas y lanchas, á causa de su poco fondo aun en pleamar; se encuentra luego la ensenada de Castro, no muy profunda, formada por la punta de Cotoilino y la espesada isla de Santa Ana; la poblacion de Castro se estiende desde la punta que se une con la isla, de la cual sale un muelle hácia el S., que con otro que va á fenecer en la poblacion, dejando entre ambas un canal que forma abrigo para las embarcaciones del tráfico de la costa. En baja mar quedan en seco, excepto en la medianía del muelle mas N. y en la proximidad á la boca. Distante 2/3 millas de la punta de Santa Ana, se halla la del Rabanal con su casa para vigia, teniendo al N. la poblacion de Urdiales. Esta ensenada no tiene abrigo alguno, y la mayor parte del fondo es piedra; al O 1 1/2 millas se vé el islote llamado la Insua, casi siempre lavado por el mar, y hácia el S. la punta del mismo nombre; corre luego la costa 1 1/2 millas hasta la punta de Islares, baja de piedra con dos islotes próximos y es la S. de la ensenada de Oriñou; entre estas dos puntas hace la costa un poco de ensenada, junto á la cual están situadas las poblaciones de Sindigo é Islares. En esta punta finaliza la montaña de Serredo que tiene su principio en Castro, pero su altura es poco notable de mar en fuera, pues se confunde con otras mayores; 3 millas largas distantes de la punta de Rabanal está la de Sonabia que forma la punta N. de la espesada ensenada de Oriñou, tiene su entrada de barra de arena formada por el rio que allí desagua. Desde la punta de Sonabia se eleva una gruesa montaña denominada de Candina, roma y llena de manchones verdes; buen punto de reconocimiento de esta parte de la costa, que sigue despues braba con dos puntas poco salientes y descendiendo hasta la de Rastrillar, distante 3 1/2 millas. El puerto de Santoña lo forman el monte de su nombre, alto y escarpado, y la costa que viene por el S.; pero su boca ó concha la constituyen el mismo monte y el canto de Laredo ó punta del Rastrillar. Hace la costa ensenada hácia el E. donde está la ciudad de Laredo, y desde ella principia una grande playa con alguna curvidad que forma la concha y termina en el Puntal del pasage, que es la embocadura del puerto de Santoña. De este puerto y plaza hablaremos en su artículo respectivo. Al N. 87° O. distante una milla septentrional occidental del monte

de Santoña, está la punta del Brusco, desde la que continúa la costa con mediana altura en la orilla y alta en lo interior. A unas 4 millas escasas del espresado monte se vé la punta de Garzanta, baja con islotallos a su parte O. entre la cual y la anterior hace la costa ensenada, cuyo centro ocupa el pueblo Noxa. Sigue cabo Quejo de color rojo y abarrancado con una pequeña casa que sirve de atalaya; luego cabo Aja, algo mas bajo que el anterior; cabo Quintres que es de la misma figura; el de Gallizano y cabo de Langre. Desde este último corre la costa escarpada al S. 75° O. distancia 1 1/2 millas donde está la isla Santa Marina que forma la punta oriental del puerto de Santander, en contra posición al arenal del Puntal que constituye la meridional. Al N. O. 66° O. 3 millas próximas del extremo N. de la isla de Santa Marina, está cabo Mayor, el mas occidental septentrional del mencionado puerto, y sobre el cual se vé una torre de vigia; corre desde aquí la costa al S. 144° E. y se llega al cabo Menor defendido por su batería, se halla luego la punta del puerto haciendo la costa ensenada hacia el O. con su playa que llaman el Sardinero; en la espresada ensenada hay tres baterías, y el castillo de Año sobre un escarpado a distancia de 2 1/10 millas de la punta del puerto; y al S. O. un cable de distancia la batería de la Serda; a 5 1/2 cables la isla de la Torre y a 3 un islote tafadrado llamado la Oradada. Al S. 68° O. distante 3 cables de la punta del promontorio, se ven la punta y batería de San Martín y distante de este 7 1/10 millas, el muelle y ciudad de Santander situada en la orilla. Al cabo Mayor se sigue el de Lata, el puerto de San Pedro, la isla de Nuestra Señora del Mar, unida a tierra firme por un puente, la punta y atalaya de San Juan del Canal, la punta de Somocuevas, la torre de Lieneres y los altos del mismo nombre, la punta Suances, la punta y atalaya de Santa Justa, la punta de Calderón, la de San Vicente del Baño, el abra de Cumillas, cuya punta occidental lleva el mismo nombre, el cabo de Oihambre entre cuyos puntos se forma la ensenada de Rabia, la isla del Cayo en la entrada del puerto de San Vicente de la Barquera, formando la costa en el intermedio la ensenada y playa de Salmeron; el mencionado puerto de San Vicente de la Barquera, la punta del Pelleresó que es la oriental de la tina del E., la punta oriental de la tina Mayor y el islote de San Yuste, que forma la tina pequeña ó del Oeste que es de muy corta utilidad, desabrigada y de poco fondo. El puente de San Yuste es el limite entre la costa de Santander y la de Asturias.

Las consideraciones generales que sobre la topo-

grafia del terreno espusimos al principiar el artículo, dejan comprender fácilmente con cuántas dificultades tiene que luchar el ejército enemigo que intenta penetrar en el territorio por cualquier lado; su marcha ha de ser siempre un asalto de cordillera en cordillera, y de garganta en garganta, donde un puñado de hombres puede burlar los esfuerzos del ejército mas aguerrido, hasta batirle, y que en el caso de ser vencidos no dejan al vencedor mas que cadáveres y un punto insignificante que de nada le sirve, sino para prepararse a vencer en otra nueva lucha con los mismos contrarios y con los mismos resultados. Pocos son los puntos si se exceptúan la provincia de Logroño y el O. S. de la de Burgos donde pueden desplegarse grandes masas de caballería; de poco sirve la artillería si no es de á lomo ó de campaña y las columnas fuertes con dificultad encuentran sitio donde desplegar la batalla. Todo lo dicho da a conocer con bastante exactitud la topografía militar del territorio que compone la capitania general de Burgos.

**CAPITANIA GENERAL DE MALLORCA.** Forma el distrito militar, reducido a la provincia de su nombre, que comprende las islas de Mallorca, Menorca, Ibiza, Formentera, Cabrera y Conejera, en las que tiene catorce gobiernos militares, a saber: las plazas de Palma, Alcudia, Mahon, Ciudadela, Fornells é Ibiza y los castillos de San Carlos, Bellver, Cap de Pera, Pollenza, Soller, Porto Petro, Piedra Picada é isla Cabrera. El arma de artillería tiene en este distrito las comandancias de los puntos fuertes de Mallorca, Menorca é Ibiza. Las plazas fortificadas son Palma, Alcudia, Ciudadela é Ibiza. La primera de estas, residencia del capitán general, se ve circuida de una muralla sencilla de piedra arenosa y blanda, de catorce palmos de espesor y de excelente mampostería con trece baluartes, cuyo terraplen escede de cincuenta pasos geométricos; se entra en la plaza por ocho puertas bien distribuidas, tres que miran al mar, y cinco a tierra, por cuya parte la ciñe un foso seco; y por la marina tiene una falsa braga que todo le proporciona una resistencia regular; hay un hospital militar que se ha habilitado nuevamente en el edificio de un convento de monjas suprimido: la guarnición de esta plaza consiste actualmente en un regimiento de infantería, un escuadron de caballería, una brigada de artillería y una batería de lomo. La ciudad de Alcudia está rodeada de murallas de grande espesor, cuya antigüedad data del siglo XIV, defendidas por dos fuertes castillos, y un foso seco, ancho y profundo. Ciudadela conserva aun parte de sus murallas árabes,

y el resto de ellas es del siglo XVI; tiene siete bastiones ó baluartes muy espaciosos y cinco puertas; el foso que la rodea casi todo es poco profundo; á la boca del puerto, y frente á la ciudad se halla la torre ó castillo de San Nicolás, con dos cañones, y estramuros un buen almacén de pólvora. Ibiza está muy bien defendida por el lado de E. y S.; tiene una fortaleza construida en tiempo de Carlos V; el todo de su fortificación presenta un octógono irregular; los ángulos del frente de los baluartes, obtusos, y sus traveses cubiertos con espaldas y casas bajas; al extremo ó punta de la plaza tiene un solo través, al cual defiende otro mas cercano; no tiene foso, porque no sufre el arte la peña, pero lo suple la aspereza y declive del terreno.

**CAPITANIA GENERAL DE LOS REINOS DE VALENCIA Y MURCIA.** Distrito militar ó capitania general que comprende las provincias civiles de Albacete, Alicante, Castellón, Murcia y Valencia, que cada una forma una comandancia general, subdivididas además en tantos cantones militares cuantos son los juzgados de primera instancia. Confina al N. con las capitanías generales de Cataluña y Aragón; E. el mar Mediterráneo; S. capitania general de los reinos de Granada y Jaén; O. la de Castilla la Nueva: en su recinto se encuentran las plazas fuertes y de armas que constituyen la defensa del territorio, que segun el orden de su importancia y categoría son: Cartagena, Alicante, Peñíscola, Denia, Murviedro, Morella, Valencia, Alcañiz y Peñas de San Pedro; pero en su descripción seguiremos el orden de localidad, como mas propia de nuestro objeto.

**Valencia:** capital del distrito, residencia de la capitania general y maestranza del segundo departamento de artillería; se halla situado en una espaciosa llanura á orillas del rio Turia y media legua del Mediterráneo: se considera como plaza por ser residencia del gefe superior del distrito, mas no por su importancia; sus recursos de defensa solo consisten en un antiguo muro de 25 pies de elevación, coronado de almenas aspilleras; varias torres que flanquean algunas puertas, y la Ciudadela en forma trapezoidal con dos fuertes torreones en la puerta del Socorro; el frente que mira al rio se halla defendido por un baluarte: al costado del Sur, dentro de los muros, se halla la casa Aduana, que ocupada militarmente puede servir por su construcción de tanta ó mas resistencia que aquella, y al lado N. se halla el palacio del capitán general, parque de artillería y maestranza que tambien pueden ponerse en estado de defensa.

**Denia:** al S. de Valencia, distante 16 1/2 leguas

y en la misma costa del Mediterráneo, se halla esta plaza á la falda del monte de su nombre, de 75 varas de elevación y coronado por el castillo, que tiene una posición ventajosa y despejada hasta mas allá del último alcance de la artillería: la plaza se halla cercada por su antigua muralla, flanqueada por torreones y protegida por su castillo, que ofrece una regular defensa.

**Alicante:** siguiendo la misma costa, á 27 leguas de la capital, se encuentra esta ciudad, en el interior de esta bahía: su recinto es irregular y defendido por murallas apoyadas en los baluartes de Ramiro, San Carlos, San Francisco, Purísima y Santa Faz, y los torreones de Aoig, San Nicolás y San Cayetano: la rada la forman el cabo de la Huerta y el de Santa Pola. A la parte E., y coronando el cerro, se halla el castillo de Santa Bárbara, con todos sus aproches escarpados; se compone de cuatro emplazamientos; el macho, que es el mas alto, mira á la población, siendo capaz de mucha resistencia. El castillo de San Fernando corona al N. el cerro de Tosal, distante 12 varas, con el objeto de defender aquella posición que domina la plaza. La isla Plana, ó sea la nueva Tabarca, situada al S. de la ciudad y distante 3 1/4 leguas del cabo de Santa Pola, adquirió su segundo nombre por haber sido la residencia de seiscientos genoveses que en 1768 se rescataron de Argel; tiene 1,180 varas de longitud y 300 de latitud, y en dirección de E. á O. defendida por la Torre de San José.

**Cartagena:** en la misma costa del Mediterráneo, á 37 leguas de Valencia, hallamos esta importantísima población: una cordillera de montes que corre de E. á O. se interrumpe en este punto, haciendo una cortadura, que forma un puerto de los mejores de Europa, debiendo á esta circunstancia su origen en edades remotas y sus vicisitudes. Construido en este puerto un suntuoso arsenal, se trató de asegurarle por mar y tierra, y este fué asimismo el origen de su principal fortificación. Las murallas que constituyen la plaza, forman por la parte de tierra unos frentes de fortificación moderna, pero de reducidos baluartes y con algunos accesorios: el arsenal se halla rodeado de una robusta muralla, protegida por tres pequeños baluartes para artillería de corto calibre: la plaza contiene el famoso cuartel del Parque, en el que llaman la atención dos salas de armas de una extensión estremada, y la buena colocación y amplitud de sus oficinas, almacenes y talleres: el cuartel de Antigones, capaz de mil novecientos hombres; el de artillería, para mil; el de marina, para dos batallones, y el hospital militar,

suntuoso y bien entendido edificio capaz de dos mil enfermos, con todos los departamentos y oficinas para su uso. Las obras exteriores son el castillo de Galerías, sobre un monte al S. O., unido á la plaza por tres reducidos, dominando al monte de la Podadera, y las avenidas de las montañas inmediatas, y que sirve de Ciudadela: su figura es rectangular, con baluartes en los cuatro ángulos y un rebellin de entrada y en el centro una elevada torre cuadrada, base del asta bandera y residencia del vigia para las señales. El castillo de la Atalaya se halla al O. de la plaza, sobre una montaña y á la altura del de Galerías, siendo su figura un cuadrado con sus baluartes: es de grande utilidad para defensa del acceso á la ciudad, cuyas avenidas descubre enseñoreando la llanura del almaceñ. El cabezo de los Morros, situado al N. E., con su fortaleza defiende por aquel punto la plaza é impide que el enemigo pueda dominar sus terraplenes, y por fin, las alturas del Molinete, Monte-Sacro, San Diego y la Cruz, ocupados por pequeños fuertes y baterías forman una segunda linea de defensa muy importante. Sobre el cerro llamado del Canton está el fuerte de la Concepcion en estado de ruina, y que se cree ser el más antiguo de España.

**Peñas de San Pedro:** abandonando la costa, y dirigiéndose al interior, se encuentra esta pequeña villa, de la provincia de Albacete, á 59 horas de Valencia: tiene un castillo susceptible de alguna defensa, pues se halla situado en la mitad de una elevada peña, que domina la estensa llanura que caracteriza la topografía del país, y considerado ya como de la Mancha: aunque de reducido recinto es á propósito para ampararse de un golpe de mano, tanto mas, siendo el único punto que desde Castilla la Nueva puede servir de abrigo en un caso desgraciado.

**Alcañiz:** aunque de la provincia de Teruel, pertenece esta plaza á esta capitania general en virtud de las circunstancias, en la última guerra del Maestrazgo se halla situada á la margen derecha del Guadalaja en un terreno escabroso: tiene un castillo capaz de una brillante defensa, habilitándolo en estado de guerra, y es de suma importancia por ser un punto de comunicacion de Murviedro con Aragón.

**Morella:** ciudad antigua y el imperio de la morisma en la dominacion sarracena: se halla en el centro del Maestrazgo, teatro de todas las guerras que han assolado este distrito, siendo de suma importancia, bien para recursos de un cuerpo de ejército que opere en el centro de las montañas y bien como protector del enlace con Aragón, formando

una zona militar: su fortificacion consiste en antiquísimas murallas, defendidas por torreones y por el rápido descenso que por todos los puntos ofrece, en particular al E. y O.: su castillo se halla practicado en una elevada y cortada peña á la parte N. de la ciudad y sostenido por tres recintos capaces de una sangrienta y obstinada defensa, como se ha demostrado en varias épocas.

**Peñíscola:** á 20 leguas N. de Valencia se la ve sobre un peñon de 240 pies de altura en forma de península entrante en el mar 600 varas: comunica con la costa por un istmo ó lengua arenisca de 60 varas de ancho, que en los temporales le cruzan los golpes de mar, por cuya razon se ha construido para su entrada un arrecife defendido por dos baluartes, por ser el único aporoche que la ciudad tiene, pues en todo su perímetro es inaccesible, por estar circuida de costa peñascosa y perpendicular: el castillo ocupa la culminante del peñon: es obra sólida, con una espaciosa plataforma y aboveda á prueba, almacenes, cuarteles y algibes: en el perímetro de este peñon hay once fuentes ó manantiales de agua dulce, esquisita y cristalina, y otra en lo interior de la plaza.

**Murviedro:** volviendo al S. por la misma costa se halla esta última plaza á 4 leguas de la capital, situada á la parte N. E. del elevado castillo de Sagunto, el cual constituye su defensa; el primer recinto de este castillo es de una enorme estension y protegido por otros hasta su principal fortaleza, residencia del gobernador, con cuarteles, almacenes y algibes; su planta irregular y antiquísima es susceptible de mucha resistencia, como lo han demostrado las heróicas defensas que allí han sostenido las armas españolas. Su importancia, por ser el paso del camino de Cataluña y la avenida del de Aragón, es sobrado conocida.

Reasumiendo estas breves noticias, resulta que Cartagena y Alicante son las dos plazas más importantes, tanto por su posicion comercial, cuanto por ofrecer recursos á un ejército que se vea obligado á retirarse á ellas, como únicos puntos de seguridad en la parte S. O. de la península: la ventaja de ser puerto de mar hace más imposible su bloqueo, y más fácil la evacuacion y salidas de las fuerzas que en ellas se abriguen, ó adquirir refuerzos para la resistencia. En la parte N. del distrito, aun cuando Peñíscola debe considerarse como la más fuerte, su reducido recinto y el hallarse separada de la carretera de Cataluña, no le dan la importancia que tiene fuera de estos dos casos, con relacion á sus defensas; por lo tanto Morella y Murviedro adquie-



sea su verdadero carácter, por su situacion en la confluencia de las avenidas de Aragon y Cataluña, y poder ser los almacenes en todas las guerras de montaña, que son las que mas agitan el pais, sobre todo en las contiendas intestinas: Alcañiz y las Peñas de San Pedro pueden considerarse como plazas de armas sin mas importancia que con relacion al pais que ocupan. No se hace mencion de otros puntos que se han considerado como fuertes, tales como Murcia, Albacete, Castellon, Vinarez, Onda, etc., etc; pues solo han figurado en tal concepto en virtud de circunstancias especiales, y sus fortificaciones solo se consideran como pasageras ó de campaña.

**FINOL.** Se encuentra en la ribera N. de su ria entre las ensenadas de Caranza por el E. y de la Malata por el O. en la parte septentrional de la Península, á los 45° 28' 43" latitud y á los 4° 31' 00" de longitud occidental del meridiano del Madrid.

**RECINTO Y FORTIFICACION.** El recinto de la villa se haya defendido por un muro aspillado con varios baluartes y baterias en que pueden montarse 209 piezas: esta obra, que principi6 en 1769 y se concluyó en 1774, solo cost6 5.000.000 de rs. forma una circunferencia de 8.400 varas, sin hacer mérito de los ángulos salientes, y aun separando el área que ocupan los arsenales, comprenderá la muralla sobre 2.805.200 varas, cuya superficie no está conforme en su figura con lo que ocupa la poblacion, que sin duda hubiera cubierto toda el área, si no hubiese decaído nuestra marina con la rapidez que por desgracia advertimos en nuestra historia. Forma parte de la defensa la costa de la ria: en la parte del N. y antes de llegar al estrecho, están las baterias del cabo Prioriño, y de Canelas, de Viñas, de Cariño y de San Crist6bal, y en la del S. la del Segaño; estas baterias son grandes, están construidas con solidez, y en algunas hay hornillos para bala roja: al entrar en el estrecho ó garganta, de la ria, se encuentra en la costa del N. el fuerte de San Carlos, y mas adelante, en el punto mas angosto de la garganta el castillo de San Felipe, y en la del S. los de San Martin y de la Palma, de que hemos hecho mérito en la descripcion de la *Ria*. Estos 5 castillos forman un triángulo isósceles; el de San Martin y el de la Palma distan del de San Felipe unas 600 varas y entre sí poco mas de 900: al salir del estrecho está la bateria de San Julian en la costa del N. Todos estos castillos y baterias ofrecen una posicion muy ventajosa, están construidas con la mayor solidez, y son capaces de contener gran número de cañones; pero el que por sí solo basta para defender la entrada del puerto de

cuantas fuerzas navales pudieran reunirse para combatirlé, es el de San Felipe. Este castillo levantado en un promontorio que forma la costa, domina la ria de manera que sus fuegos enfilan todo el canal: su construccion es excelente y no menos los sillares invertidos en la obra; consta de una gran bateria baja, de otra mas elevada y de la que constituia el antiguo castillo; en ellas se pueden montar hasta 150 cañones; la alta está á barbeta y los otras dos á merlones, y todas con excelentes esplanadas de silleria: por la parte de tierra se compone de un hornabeque con su foso, camino cubierto, y en él dos cap6teras á prueba de bomba y es susceptible de mas de 40 cañones. La escarpa de 42 pies de elevacion, la contraescarpa, el parapeto del camino cubierto, el de la plaza de armas, las baterias, las esplanadas, el pavimento de las murallas y el de la misma plaza del castillo, todos de silleria: la muralla, tanto del frente como de los prolongados flancos del hornabeque, son bóvedas á prueba de bomba que sirven de cuarteles, y en ellas hay aspilleras situadas oportunamente y algunas casa-matas; tiene otras varias bóvedas á prueba, como lo están los principales cuerpos de guardia, y pueden alojarse en ellas una guarnicion de 4.000 hombres con bastante comodidad: en la bateria baja está un excelente hornillo para bala roja, y todos los ramales se hallan cubiertos con fuertes espaldones que impiden la enfilacion y facilitan la defensa. En el foso del hornabeque hay una fuente, y un gran aljibe á prueba de bomba en la plaza, á la cual no pueden llegarse sin pasar dos puentes levadizos; en esta misma plaza está la casa del gobernador y pabellones de oficiales, compuestos de un edificio de silleria de dos cuerpos; finalmente, el exámen detenido de las diferentes piezas de fortificacion de que consta este castillo, manifiesta la inteligencia con que fueron construidas y el reciproco auxilio que se prestan para una buena defensa. El castillo de San Felipe no solo puede defenderse, sino que hallándose abastecido, seria una insigne cobardia entregarle sin que precediese un sitio formal: las alturas que le dominan empiezan á elevarse fuera de los tiros del fusil, son muy escarpadas, y la situacion del castillo no permite se establezcan contra él baterias de rebote: el enemigo que intentara apoderarse de este castillo, se veria en la necesidad de levantar trincheras, abrir brecha y pasar por todos los trances de un sitio en regla, si la guarnicion, con los medios necesarios de defensa, cumpliese con su deber; bien que las alturas que dominan la fortaleza, apenas ofrecen ventaja

al sitiador, porque siendo muy elevadas, y hallándose su cresta á mas de tiro de cañon del castillo, descendiendo hacia este por una ladera muy escarpada y espuesta sin abrigo alguno á los fuegos del castillo que descubre toda la montaña: además el sitiador no veria desde las alturas mas que la cresta del parapeto del hornabeque, que por la configuración del terreno, se halla mucho mas elevada que la plaza del castillo, y las baterías, cubriendo todas las demas obras; serian inútiles sus esfuerzos puesto que despues de haber conseguido llevar su artillería á las alturas, habria de conducir las trincheras por una rápida pendiente con parapetos muy anchos ó dejar sumamente débil la parte superior; no hallaria tierra con qué formar sus trincheras y baterías en aquella peñascosa ladera, se veria continuamente incomodado por los fuegos de San Martín y de la Palma, y finalmente, le seria imposible impedir la comunicacion del castillo con el Ferrol y toda la costa del S. por donde podria recibir los auxilios que necesitase. Por estas razones y otras muchas espuestas por el coronel D. Angel del Arenal en la descripcion inserta en el Suplemento del Sr. Miñano, se demuestra que el castillo de San Felipe viene á ser la llave de la ria, y que es un absurdo sostener la defensa de este castillo que los ingleses inútilmente intentaron tomar á viva fuerza á principios de este siglo.

Hablando el mismo autor de la defensa de la villa por la parte del mar, y despues de hacer mérito de la gran batería llamada del Parque que monta 122 cañones, y de una cadena que cruzaba é impedia la entrada de la ria, cuya cadena ha desaparecido, añade: «si para evitar los obstáculos insuperables que ofrece la entrada de la ria del Ferrol quisiesen los enemigos desembarcar al E. del cabo Prioiro, tropezarian desde luego con la dificultad de no poder conducir artillería, á no emplear en esta operacion mucho mas tiempo del que se necesita para alarmar el pais y para que se reuniesen contra ellos fuerzas considerables. Pero suponiendo que no desistiesen por esto de su empeño, ¿en qué puerto se abrigarian sus escuadras y sus transportes? Ya queda dicho que Cedeira solo sirve para pocos buques y en tiempos bonancibles, y los demas arsenales están descubiertos, y solo pueden llegar á ellos lanchas con dificultad. Es necesario contar con que la mar se estrella fuertemente en los frontones del N. y del O., y apenas hay un dia en que no rompa en estos cabos y playazos casi siempre con furia. Aun cuando los vientos no sean fuertes, el solo movimiento que da el flujo y reflujo

á la inmensa mole de aguas que hay entre estas costas y las tierras polares sin continente ni isla alguna en las direcciones del N. y del NO., y esta sola agitacion hace peligrosa la proximidad á tierra aun en los dias mas serenos, y es imposible permanecer sobre la costa por poco que soplen los vientos del cuarto cuadrante, que son aquí frecuentes. Si el enemigo intenta desembarcar en el fronton del O., entre los cobos Prioiro y Priorino, experimentará las mismas dificultades con respecto á conducir artillería y á mantenerse en la costa. En esta parte fué donde desembarcaron los ingleses el mes de agosto de 1800, y el solo movimiento del barómetro les hizo reembarcarse con precipitacion, porque sabian muy bien que eran perdidos si les cogia cerca de tierra un pequeño temporal. Aun en el caso de que el invasor superase los obstáculos que ofrece la ria de Ares y verificase allí un desembarco todavia tenia que andar mas de 3 leguas para llegar por tierra al Ferrol, y esta travesía no solo ofrece muchas dificultades para conducir artillería, sino que hay en ella varios puntos desde los cuales es fácil contener con pocas fuerzas la marcha de un cuerpo numeroso de tropas, y mucho mas fácil de interceptar todas sus comunicaciones con el mar segun se fuese acercando al Ferrol. Debe resultar de lo que queda dicho, que los establecimientos del Ferrol jamás podrán ser tomados por los enemigos, aun cuando no se empleen para defenderlos sino fuerzas medianas, y la leccion que llevaron los ingleses en 1800, al paso que demostró prácticamente esta verdad, servirá de freno para que nadie se atreva en adelante á emprender cosa alguna contra estos arsenales, si se cuida de mantener sus defensas en buen estado.

#### **Presidios menores de Africa.—Su dependencia: su situacion: su gobierno: su abastecimiento.**

Las tres plazas y presidios menores de Africa que son, la de Melilla á cuyo gobierno militar están subordinadas las islas de los Reyes conocidas con el nombre de Chafarinas: la de Almucesmas; y la del Peñon de Velez de la Gomera, dependen en los ramos militar y político esclusivamente de la capitania general de Granada.

La plaza de Melilla hállase situada en la costa de Africa del imperio de Marruecos enclavada en la provincia de Garet bañada por el Mediterráneo, so-

bre una península unida al continente ó tierra firme por un istmo de roca de 121 varas de longitud, 95 de latitud y 55 de elevacion sobre el nivel del mar.

Las calles de esta ciudad son desiguales é incómodas, pero muy limpias.

Entre las casas que la forman, deterioradas algunas, arruinadas otras por los fuertes terremotos, y modernamente reedificadas; son notables la iglesia parroquial con la advocacion de nuestra Señora de la Concepcion, el pabellon del clero castrense; la botica real y el hospital militar: el parque y maestranza de ingenieros; los cuarteles y la casa del gobernador.

Sus almacenes capaces de contener municiones y víveres para 10,000 hombres durante un año de sitio son espaciosos y magníficos; y no son menos dignas de atencion las murallas, baterías y Torreones que forman los tres recintos de la plaza, así como tambien las minas, cuevas y habitaciones subterráneas construidas para su defensa, y para colocar las oficinas y hospitales en caso de guerra.

Tiene dos muelles ó desembarcaderos que sirven de entrada á la plaza titulados uno de la Marina y otro de la Florentina.

La vega de Melilla no es grande, y está bañada por un rio de mediana corriente llamado del Oso que desemboca en el dia muy cerca de las fortificaciones interiores de la plaza.

Abastécese de aguas en parte por medio de una gran noria construida en la plaza de armas y es esquisita la que brota de una fuente en la mina de comunicacion con el fuerte de San Miguel.

Para la seguridad de los buques existen un fondeadero á 80 varas de la ribera, y una rada á distancia de media legua que sirve el primero para los barcos pequeños, y la segunda para los mayores por estar destruido un pequeño puerto ó abrigo que tuvo antes, y hoy se halla ocupado por la playa.

Suministrase su poblacion de los artículos necesarios para la vida, bien con las importaciones que de ellos se hacen desde la plaza de Málaga, bien por los que se espenden por los moros marroquies en los mercados que suelen celebrarse con las debidas precauciones.

Ultimamente la administracion y defensa de esta plaza está á cargo de un gobernador militar, dependiente del capitán general del distrito residente en Granada en los ramos gubernativo ó político, militar y judicial.

Las islas de los Reyes ó Chafarinas son tres: la titulada Congreso situada á la parte del O. la del centro llamada Isabel II, y la del E. denominada Rey.

Todas tres se encuentran en una grande ensenada formada por el cabo Tres Forcas y el de la Guardia, y prestan un grande abrigo á las embarcaciones.

Tomó de ellas posesion el capitán general de Granada don Francisco Serrano el 6 de enero de 1848, desde cuya época pertenecen á la corona de España, estando cometida su defensa á un gobernador dependiente del de la plaza de Melilla é inspeccion superior del capitán general de Granada.

La plaza de San Agustin y San Carlos de Alhucemas hállase situada en una isla del Mediterráneo, fronteriza á la costa del Ref en el imperio de Marruecos.

Sus edificios son de mala construccion exceptuada la casa del Gobernador, el Hospital y cuarteles militares, y la iglesia castrense erigida bajo la advocacion de San Agustin y San Carlos.

Hállase bien fortificada; provéese de agua por medio de cinco cisternas ó aljibes, donde se recoge la llovediza, y por la que conducen embarcada con los demás suministros y utensilios necesarios desde Málaga.

Fué conquistada en 28 de agosto de 1675, y su defensa y régimen militar y político está confiado á un gobernador que depende del capitán general de Granada.

Ultimamente, la plaza del peñon de Velez de la Gomera encuéntrase situado en un islote de la costa septentrional de Africa perteneciente al reino de Fez en el imperio de Marruecos.

Entre sus edificios además de sus fortificaciones son notables los cuarteles, el hospital; las cisternas para el agua que en parte tiene que conducirse desde la península, y la casa del comandante militar, á quien está cometido su gobierno con dependencia del capitán general de Granada.

Para el desembarque de los buques tiene dos varaderos titulado uno el viejo, y el otro el de san Juan; y existe un fondeadero inmediato á el canal del campo fronterizo llamado Fredo, que aunque algo abrigado, es bastante peligroso.

El peñon de la Gomera fué tomado por el conde Pedro Navarro en 1508 por orden de los reyes católicos.

Volviéronlo á ocupar los mahometanos en 1522; y definitivamente pertenece á la corona de España desde el año de 1564 en que fué reconquistado por el virey de Cataluña D. García de Toledo reinando Felipe II.

En el año de 1848 fueron desmembradas las tres plazas de los tres presidios menores de Africa y las

islas de los Reyes ó Chafarinas del territorio y jurisdicción de la capitania general de Granada, agregándolas á la que se creó con el nombre de capitania general de las posesiones de Africa, siendo la plaza de Ceuta su capital.

Mas en la actualidad estinguida la de las posesiones de Africa han vuelto á depender como antes de la capitania general de Granada desde principios del año de 1851.

**CEUTA.** Ciudad de Africa en el imperio de Marruecos, plaza fuerte y presidio mayor de la corona de España, del que dependen los de Alacemas, Melilla y Vélez de la Gomera, agregada al partido judicial de Algeciras, provincia de Cadiz.

**FORTIFICACION. Primer recinto.** Tres son las demarcaciones en que se halla topográficamente dividida esta plaza, que el arte ha convertido en otros tantos recintos fortificados. El primero, contando de lo interior á lo exterior, comprende todo el monte Hacho, entre cuyo extremo mas saliente hácia la mar conocido por el nombre de *Punta de la Almina* y la *Punta de Europa* de Gibraltar, suele concebirse tirada la línea imaginaria que forma el término oriental del Estrecho. En esta demarcacion territorial no existe poblacion alguna, y solo se encuentra la ermita de San Antonio, á la que está unida la casa de los señores gobernadores y obispos en tiempo de sitio, y algunas habitaciones rústicas muy mezquinas que llaman los naturales quintas y haciendas. No se sabe á punto fijo cuándo se realizaron los primeros trabajos para fortificar este importante recinto; mas constando por noticias históricas que conquistada Ceuta del dominio de los árabes por el rey D. Juan I de Portugal el 14 de agosto de 1415, el primer gobernador que puso en ella este monarca no descuidó el fortificar la handa del N. de la ciudad, es de creer que desde entonces se continuasen las obras necesarias para sustraer á los insultos navales aquella estension de costa. Comprueban esta opinion manifestando una antigüedad inmediata á la que cuenta la conquista, las torres cuadradas que guarneecen el muro continuo, coronado de un parapeto de 1 1/2 pies de espesor, que corre á lo largo de la playa N. del Hacho hasta el castillo de Santa Catalina. Distribuyéronse despues en este muro y en el resto del perimetro del recinto de que tratamos, varios fuertes y baterias, con la idea general de protegerse mutuamente y cruzar sus fuegos sobre las calas y atracaderos mas practicables de la costa. Estos puntos fortificados se conocen en el dia por las siguientes denominaciones: San Amaro, Torre-

mocha, Píneo gordó, el Sauciño, Santa Catalina, Punta de la Almina, el Desnarigado, Torrecilla, la Palmera, el Quemadero y el Sarchal, habiéndose construido en 1771 la ciudadela en la cúspide de la montaña del Hacho, sobre las ruínas de una fortificacion antigua que se atribuye á los romanos. En dicha ciudadela se halla la casa vigia con dos empleados que se relevan semanalmente para observar los movimientos de los moros y todas las novedades que ocurren en el mar; tambien hay dos cuarteles y algunas cuadras sueltas, pero todo en muy mal estado. Además de las espresadas fortificaciones de este importante recinto, la naturaleza contribuye muy poderosamente á su defensa. Masas de tajadas rocas, derrumbaderos rápidos y profundos cubren la mayor estension de las costas de E. y S., y la pendiente N. de la montaña está resguardada por muchos y muy peligrosos escollos y bajíos que ponen coto á las tentativas navales, imposibilitando los desembarcos.

**Segundo recinto.** Lo forma la parte mas espaciosa del istmo, que se estiende desde la falda del Hacho (hasta el primer foso llamado de la Almina. Principiaron á establecerse en esta parage los habitantes en tiempo de D. Fernando de Noroña, tercer gobernador de la plaza, á nombre y en la cautividad del infante D. Fernando de Portugal; y el deseo natural de alejarse del frente de tierra, insultado á la sazón frecuentemente por los moros, aumentó el número de los moradores del arrabal de la Almina, que sin haber perdido aun este nombre, constituye la mayor y mejor parte de la poblacion de Ceuta. Las fortificaciones de este recinto consisten en la muralla del Norte, concluida en 1744, siendo gobernador de la plaza el marqués de Campo-fuerte (como lo acreditan las lápidas de mármol que existen en la misma muralla), y en el muro y baterias que cubren la línea del S. y cuentan la fecha del mismo gobierno; un camino cubierto con dos estacadas y un pequeño foso intermedio, y su glasis correspondiente, principiado á construir en 1777, sirven para la defensa de la Almina hácia el distrito del Hacho, y de límite oriental al recinto que nos ocupa, cuyo término occidental es el foso antes citado. Inatacable por el S. este recinto á causa del escarpado inaccesible que reina á lo largo de aquella costa, y resguardada la muralla del N. por la grande estension fortificada de la base del Hacho, que se adelanta formando la margen derecha de la rada, es evidente que está exento de toda espugnacion marítima, eficaz y directa. Sus baterias son: San Sebastian, San Pedro el Alto, los Abastos, Escuela-

práctica, Rastrillo-nuevo, el Molino, San Gerónimo, Fuente-caballos, San Carlos y San José.

**Tercer recinto y otras exteriores.** El istmo de Ceuta se angosta al desembocar en el continente, formando un trapecioide de 540 varas de longitud y 250 de latitud (media próximamente). A esta pequeña superficie, que constituye el tercer recinto y se conoce vulgarmente con el título de *la Ciudad*, estaba reducida la población antiguamente. No hay vestigios para venir en conocimiento de la clase de defensas que protegerían este punto cuando el rey de Portugal lo conquistó de los sarracenos; mas parece probable que no existiera fortificación alguna, si se atiende al orden y celeridad con que se realizó la conquista. Obtenida esta por los portugueses, conocieron que el conservar la población dependía del cuidado que pusiesen en fortalecerla, y desde los primeros días de su triunfo se dedicaron con infatigable constancia á tan importante objeto. El sistema defensivo estable, que á la sazón se puso en práctica, en nada se diferenciaba de aquel tipo sencillo y uniforme que caracteriza las fortificaciones anteriores al uso general de la artillería en los sitios robustos y relevados muros, guarnecidos de torres y torreones, cerraban todo el perímetro de la ciudad con una barrera impenetrable para los medios de ataque propios de aquel tiempo y circunstancias. La mar bañaba y defendía los lados del S. y del N., mientras que las dos murallas reales que abrían las avenidas de la Almina y del continente, estaban resguardadas por anchos y profundos fosos, que comunicando las aguas del Estrecho con las del Mediterráneo, aislaban la ciudad y abrían libre paso de mar á mar á los buques de pequeño porte. Tales eran las fortificaciones de Ceuta, y tales son aun en el día las que existen en tres de los cuatro lados del tercer recinto, donde los accidentes locales hicieron menos precisa que en el otro la aplicación de los adelantos del arte. En efecto, hacia las costas y la Almina los muros subsisten cuales eran, sin mas modificación que la que pudo haber exigido el número y disposición de las baterías que las guarnecen, y son: la Sala de Armas, San Juan de Dios, San Francisco el Alto, la Brecha, Espigon de la Ribera, Primera Puerta, el Albacar ó segunda Puerta, Baluarte y Torreón de la Bandera, Cortina de la Muralla real, Baluarte y Torreón de la Coraza y Coraza-baja. Pero hacia la parte de tierra, objeto de privilegiada atención, como mas espuesta á los insultos del enemigo, el carácter de las defensas sufrió grandes y radicales alteraciones. Sustituyéronse allí á los antiguos muros dos frentes abaluartados,

de los cuales el que se presenta directamente al campo fronterizo está construido sobre un lado exterior de 275 varas, dimension reducida solo á 125 en el otro que forma la estremidad occidental de las defensas litorales del N.; dos altos torreones, situados á derecha é izquierda de la mayor de aquellas líneas, sirven de caballos á los baluartes respectivos. A 80 varas de la contraescarpa del foso de agua que divide el continente, y paralelo al primero de dichos frentes, se estableció el que se titula de la *Valenciana* con su falsa braga y rebellin, segun los principios que se observaban á fines del siglo XXII, y mas adelante se cubrieron las caras de los medios baluartes de este nuevo frente con dos grandes contraguardias, cuyos salientes se adelantaron á 100 y 150 varas de los ángulos flanqueados correspondientes. Como el terreno se ensancha progresiva y considerablemente, en especial hacia la parte del N., la contraguardia de la derecha (Santiago) reforzada con un caballero, se estendió hasta la playa; disposición que la hubiera dado 225 varas de línea de fuego, si conforme á las reglas generales se la hubiese terminado en la contraescarpa del rebellin primitivo; pero considerando tal vez esta dimension como un defecto, solo se continuó la obra hasta cubrir la mitad de la cara del medio baluarte de San Pedro, colocando el rebellin San Pablo en el espacio restante. Un camino cubierto ordinario circula las enunciadas defensas.

A pesar del grande desarrollo de estas, no se habia logrado aun dominar la ondulacion del terreno, en cuya pendiente estaban todas ellas situadas; mas este fin quedó conseguido con la traza y construcción de los fuertes de San Antonio y San Jorge, y con las tres lunetas intermedias, llamadas de San Felipe, la Reina y San Luis, que componen la línea exterior de la plaza. El camino cubierto de estas últimas obras reemplazó el de las anteriores, del cual solamente quedó intacta la parte que correspondió á la contraguardia de San Javier y al rebellin de San Ignacio. Sobre las capitales de los fuertes y lunetas espresadas, y á diferentes distancias de los salientes del camino cubierto se establecieron algunas galerías ó lenguas de sierpe, que toman el nombre particular de la luneta ó fuerte de que cada cual depende. Concluida la línea exterior se construyeron los espigones de Africa y de la Ribera, que partiendo el primero de la contraguardia de Santiago y el segundo del medio baluarte de la Coraza, y entrando algunas varas en la mar, cierran el paso por derecha é izquierda y batien de frente las playas del N. y S. de la posición. Por último,

falsabrega de la Valenciana se transformó en un tenazon con dos pequeños flancos, cuyas caras están unidas á los orejones de aquel frente: la muralla real se elevó para dominar las exteriores, y el rellin de San Ignacio hubo de realizarse también notablemente para cubrir su terraplen de las obras adyacentes. Al mismo tiempo que se ejecutaban todos los trabajos indicados, se empleaba la mayor actividad en preparar una defensa subterránea, que aumentase el valor militar de la plaza.

El conjunto de fortificaciones situado mas allá del foso navegable, se distingue con el nombre de Plaza de Armas, y se considera como primer recinto en algunos documentos oficiales. Las obras que lo componen, y son las espresadas, San Pedro el Bajo, Santa Ana, Tenazon de la Valenciana, Rellin de San Pablo, id. de San Ignacio, Espigon de Africa, Contraguardia de Santiago y su caballero, Contraguardia de San Javier, Fuerte de San Antonio, Luneta de San Felipe, id. de la Reina, idem de San Luis y Fuerte de San Jorge, están dispuestas, á escepcion de este último fuerte y de la cortina del Tenazon, para recibir mas ó menos artillería; algunas de ellas, á saber: el Espigon de Africa, las Lunetas de la Reina y San Felipe, tienen construidas bajo sus terraplenes galerías de escarpas aspilleradas, y en otras, como en las dos contraguardias y en la muralla real, hay bóvedas espaciosas para acuartelamiento de tropa.

El tercer recinto se comunica con la plaza de armas por la primera puerta, abierta en medio de la cortina del pequeño frente (al parecer hubo en algun tiempo otra puerta en medio de la cortina de la muralla real), que da paso por un puente levadizo á otro estable sobre el foso de agua: y orillando en seguida la contraescarpa se encuentra á la altura de la mitad de la casa derecha del baluarte de la Bandera una cortadura de sólida construcción (establecida con el doble objeto de batir la playa del Norte y una parte de la gola del frente de la Valenciana), en cuya izquierda existe la segunda puerta: el corto espacio que media entre esta y la primera se denomina Plaza de Albacar. Sálese despues al foso de la Valenciana por las bóvedas que atraviesan el centro de su cortina y tenazon, ó por las que hay en sus flancos, y sucesivamente se presentan las comunicaciones de las obras exteriores que consisten en rampas, ya cubiertas á prueba hasta su desembocadura en los terraplenes respectivos, ya enteramente descubiertas ó abovedadas solamente en su entrada, las lunetas de San Luis y de la Reina tienen además galerías subterráneas de tránsito,

que parten de los fosos de San Javier y San Ignacio. Los puentes levadizos de San Luis y San Felipe, y la poterna que sube desde el foso de la Reina á su plaza de armas entrante, dan paso al camino cubierto exterior, en el cual existen 4 surtidas cerradas con simples rastrillos: otra hay también á la playa del N. por el foso de Santiago, defendida por un tambor apoyado en el de San Antonio. Las galeras tienen salidas á la campaña, frente á la línea fortificada, guarnecidas con rastrillos de hierro, y se comunican con la plaza por medio de galerías subterráneas á prueba, de las cuales las de San Luis y San Antonio desembocan al nivel del piso de los fosos, y las demás en los salientes de los caminos cubiertos de las obras exteriores á que corresponden.

No es fácil determinar con toda seguridad cuál haya sido la época en que se hizo la primera alteración en el frente primitivo, ni menos se encuentran comprobantes oficiales acerca de las fechas respectivas en que se construyeron las obras exteriores ó sea la plaza de armas. Sin embargo, puede admitirse como opinion muy probable, que en la práctica de aquellas obras se siguió próximamente el mismo orden con que van descritas, y que mientras Ceuta fué posesion portuguesa, solo existia en el frente de tierra el antiguo muro con torreones y foso navegable y un reducto interior situado á larga distancia, cerca del pozo del Chafarin, en el parage llamado por los portugueses Franqueira, para proteger las salidas. Esta última obra casi se hizo al mismo tiempo que una torre de atalaya en el sitio que hoy ocupa el medio baluarte de Santa Ana, durante el gobierno del marqués de Frocefal, á mediados del siglo XVIII; y tampoco faltan datos para asegurar que los dos frentes abaluartados se establecieron hácia el año de 1690. Dos años despues principió el famoso asedio puesto por Muley-Ismael, que hizo desplegar grande empeño y actividad en añadir nuevas defensas á la plaza. Distinguióse sobremodera en este cuidado el gobernador don Francisco Fernandez de Rivadeo, encargado del mando en 12 de agosto de 1720, quien, segun se lee en un apunte histórico, mandó hacer *extraordinarios trabajos hasta de noche.... y en compañía de los ingenieros, no se separaba un momento de las obras.* En el discurso del gobierno de este infatigable general, el aumento del número de los sitiadores, llamó de tal modo la atención de nuestra corte, que la obligó á reforzar la guarnicion y á comisionar al director de ingenieros don Jorge Próspero Verboom con otros oficiales del cuerpo, que deter-

minaron la ejecución de varias obras y la continuación de las minas defensivas. Aplicó estas disposiciones y trabajos don Manuel de Orleans, conde de Charri, que sucedió á Rivadeo á fines de 1723, de cuyo tiempo parecen ser las contraguardias, el relleno de San Pablo, el puente levadizo de la primera puerta y la limpia del foso navegable. La traza y principio de los fuertes y lunetas, tal vez data del gobierno del célebre escritor militar marqués de Santa Cruz, sucesor del conde de Charri en 1731, puesto que se trabajaba ya en sus fosos y galerías á principios del mando del gobernador inmediato don Antonio Manso y Maldonado, que llegó á la plaza en abril de 1752, época en que asimismo se comenzaron los espigones de Africa y de la Ribera. Finalmente, una salida practicada en 13 de julio de 1762 con el fin de sostener el establecimiento de las últimas fogatas, testifica con seguridad la fecha en que se concluyeron los trabajos subterráneos.

### Capitanía general de Andalucía.

Esta capitanía general comprende las provincias de Sevilla, Huelva, Cádiz y Córdoba, y las comandancias generales de las mismas, de Ceuta y del Campo de Gibraltar. Confina al N. con los distritos de Estremadura y Castilla la Nueva, al E. con el de Granada, al S. con el mar Mediterráneo, Estrecho de Gibraltar y Océano, al O. con el reino de Portugal, conteniendo sobre 16 leguas de frontera y 50 de costa.

Hay doce gobiernos militares, á saber: los de las plazas de Sevilla, Cádiz, Ayamonte, Tarifa y Ceuta, y los de los castillos fuertes y puntos de San Sebastian, Puntal, Santa Catalina, Santi-Petri, Cabo de las torres, Sanlúcar de Guadiana y Paimogo. El capitán general reside en Sevilla, capital del distrito.

El arma de artillería tiene en este distrito la maestranza, fundición de cañones de bronce, y fábrica de fusiles de Sevilla, y las comandancias de las plazas de Sevilla, Cádiz, San Fernando, Campo de San Roque, Algeciras, Ceuta, Ayamonte y Tarifa.

**Fortificaciones.** Cádiz, capital de la provincia de su nombre, con 17,000 vecinos, y 60,000 habitantes, es uno de los gobiernos militares dependientes de la capitanía general de Sevilla, y

cabeza del principal departamento marítimo, de los mas completos de Europa para la marina militar.

La plaza de Cádiz presenta por su situación una defensa muy favorable. Rodeada por todos lados del mar, excepto en una estrecha lengua de tierra, no tiene que temer los ataques sino por este punto, aunque los muros que la circundan por los otros lados sean necesarios para proporcionar fuegos en toda la bahía é indispensables para resguardar á la población del furor de las olas. Dichos muros construidos con esta mira, presentan toda la solidez necesaria y son además entretenidos con inteligencia y esmero. Su trazado es sumamente irregular. Principia el recinto en el frente de tierra, que tiene 400 varas de lado exterior y dos medios baluartes, bastante espaciosos con orejones y flancos retirados; los baluartes se hallan cubiertos con contraguardias y lo mismo el relleno algo pequeño, que cubre su cortina; todo este frente está rodeado de un ancho foso que tiene 37 varas de ancho y 6 de altura, con contraescarpas revestidas y camino cubierto precedido de otro ante-camino cubierto con glasis y plazas de armas atrincheradas. Tambien aumenta sus defensas un sistema de galerías de minas construida bajo el sistema de Vauban. En el centro de este frente se halla la puerta de Tierra, y por la parte interior tiene dos cuarteles y pabellones para tropa y oficiales, llamados el uno de Sta. Elena (nombre tomado del antiguo hospicio de venerables sacerdotes que allí habia) y el otro de San Roque (título de una ermita de este santo que existia en aquel parage), los cuales tienen habitaciones á prueba de bomba, existiendo tambien otras hóvedas á prueba en los terraplenes de la cortina. A este frente, tendido en direccion de SE. á NO., sigue otra linea de SE. á NO., en la que se encuentra la plataforma de Santiago, el baluarte de los Negros, la plataforma de la Cruz, el baluarte de la Aduana y termina en el semibaluarte de San Felipe. En toda esta estension se hallan las 5 puertas del mar, de Sevilla y de San Carlos. Todo el terraplen está sostenido por hóvedas á semiprueba, que sirven de almacenes y en caso de necesidad, para cuarteles de la guarnicion. Dicho terraplen es espacioso y en toda su estension pueden colocarse baterías de cañones y morteros teniendo su parapeto de piedra que sirve de antepecho y de merlones para las piezas de artillería. Al semibaluarte de San Felipe, sigue hácia el OE. el de Gandelaria, de figura irregular y unido por una cortina angulosa. Dicho baluarte es cerrado por la gola y á partir de él, el recinto se inclina hácia el SO., hallándose en esta direccion la bate-

ria á barbata de Bilbao, el pequeño baluarte del Bonete, y finalmente, el castillo de Sta. Catalina que forma parte del recinto y que defiende juntamente con el de San Sebastián, destacado de él y más al SO., la pequeña ensenada llamada la Caleta. Al castillo de Sta. Catalina, de que hablaremos despues, sigue una cortina entrante y angulosa, en que se hallan las plataformas de San Pablo y San Pedro, y que termina hácia el S. en otro saliente formado por dos pequeños baluartes ó grandes torreones, con su cortina tambien muy pequeña, donde se encuentra la puerta de la Caleta. Desde este punto el recinto se une por una línea algo entrante con el frente de tierra formando varios ángulos, pero sin saliente alguno notable, hallándose en esta estension las plataformas de los Mártiros, Capuchinos y San Rafael. Las 5 puertas que hemos citado, tienen sus correspondientes muelles para embarco y desembarco de personas y mercaderías; y á fin de evitar confusiones, la del mar, que es la del gran tránsito, está dividida en dos, una para salir y otra para entrar, y entre ambas hay oficinas de hacienda y del resguardo. Nada ofrecen de particular las puertas del mar por la parte interior: por la exterior tiene cada una un frontis muy sencillo, formado por 4 columnas en cada puerta, terminadas por un capitel ó cornisa angulosa, en cuyo centro se ve el escudo de armas de la capital, que es un Hércules sujetando dos leones. En una faja de piedra que abraza ambas puertas, se lee la inscripcion siguiente: *Dominus custodiat introitum tuum, et exitum tuum.* Psal. 120; hallándose la primera parte de este versículo sobre la puerta que tiene la entrada á la capital, y la segunda en la de salida para la bahía y el muelle.

El Castillo de Santa Catalina se encuentra situado sobre un arrecife ó escolera natural, que se avanza en el mar unas 4,000 varas y es considerado como la ciudadela de Cádiz. Tiene excelentes cuarteles y las oficinas correspondientes á 1200 hombres, con alojamiento para oficiales, ermita y aljibes. El año de su fundacion es aun hipotético, pues se pretende por algunos que fue el de 1508, mientras otros lo llevan á 1598; sin embargo, la opinion mas recibida es la última, y se funda, además de otras razones, en un escudo de armas nacionales que está en la parte exterior de la puerta principal de entrada; bajo el cual se ve una inscripcion latina anticuadísima, confusa por las multiplicadas abreviaturas que contiene, y hace mérito de Felipe II, refiriéndose al año 1599. Tambien existe

otra inscripcion al frente de la capilla, que dice así: A. P. R. M. reinando Carlos II, rey de las Españas, mandó hacer esta iglesia y alojamientos el Excmo. Sr. Don Francisco de Velasco y Tovar, caballero del orden de Santiago, del consejo de S. M. en el supremo de guerra, mariscal de campo, general de las costas y ejércitos de Andalucía, y gobernador de lo político y militar de esta capital de Cádiz, á 4 de junio de 1695, cuyas dos citas no convienen de modo alguno con la fecha de 1508.

El castillo de San Sebastián, que como hemos dicho contribuye á la defensa de la Caleta con el anterior de Santa Catalina, está situado en el cabo Crónico en una punta avanzada del mar, como medio cuarto de legua, formada de un conjunto de piedras, que no falta quien crea son ruinas del antiguo templo de Saturno, que hubo en este sitio, cuya opinion no deja de tener fuerza, atendido á que se encuentran frecuentemente entre dichas piedras, cantos mayores de una vara con proporcionada altura, perfectamente cortados, y unidos algunos entre sí, conservando aun aquellos chinitos ó cuñas de que se sirven los albañiles para nivelarlos en las paredes. Otros quieren que sea esa punta una petrificacion, formada como el resto de la isla; pero no parece difícil avenir ambas opiniones, puesto que aquel templo debió colocarse sobre algún cimiento, y por eso se encuentran piedras labradas al par que peñas formadas de arcillas, conchas y otras sustancias, como en lo demás de Cádiz. Sea de esto lo que fuere, fabricóse el castillo de que hablamos, como hoy está, en 1615, siendo gobernador de aquella plaza D. Fernando Quesada Ulloa. Tiene una espaciosa plaza de armas, con habitaciones para el gobernador, y buenos cuarteles para la guarnición; varias baterías en su circunferencia, y bien fortificada la puerta con foso y puente levadizo: casi al extremo de su plaza se encuentra una capilla dedicada á San Sebastián, y contigua á ella un torreón redondo de 128 pies de altura, terminado por un hermoso fanal, cuya luz gira en torno con claros y oscuros de un minuto. Antiguamente se iba á este castillo por un arrecife abierto á pico, que desde la puerta de la Caleta, pasado el puente levadizo que al efecto se intentaría, y cuyos estribos se conservan aun, conduciría á pie enjuto al pasajero hasta el pie del castillo; pero hoy apenas quedan vestigios de tal camino, pues todo está cubierto de chinas y arenas del mar, y solo puede irse por tierra en las mareas bajas, siempre con riesgo de peligrosas caídas.

Desde la puerta de tierra sale el istmo y arrecife



fe que une esta plaza á la de San Fernando, y á cosa de media legua se encuentra la fortaleza llamada *la cortadura* de San Fernando, construida en 1810, ó sea en la época de la invasión de Bonaparte, casi esclusivamente á costa de donativos y del material trabajo de los gaditanos. Se llama cortadura, porque corta el camino, de suerte que en pleamar, no hay otro paso que el que ella permite: tiene un buen foso, y es una batería corrida con varios ángulos salientes, adornada en su interior de cuarteles y demas oficinas para el servicio y comodidad de la guarnicion. Por la poca importancia militar que algunos le dan, puede decirse que en el dia está descuidada, y que desaparecerá en breve; pero los que no sean militares, únicamente se atenderán á observar, que si la cortadura no hubiese existido en 1820, la bomba que cayó en uno de sus merlones, habria podido caer dentro de Cádiz. Como á otra media legua de la cortadura, hácia el O. y muy cerca del punto donde el camino de San Fernando tuerce formando ángulo, se encuentra á la derecha la batería de *Torre-gorda*, cuyos fuegos enfilan y dominan los dos brazos de aquel: propiamente hablando ha sido y es una torre de vigia; pero desde 1820 tiene la batería en su derredor.

En la parte del mar del N. y del E. que dá á la bahía, se hallan las baterías de *Punta de la Vacca*, *primera y segunda Aguada* y la del *Cerro del Moro*. En el barrio donde están las baterías de la Aguada, hay almacenes de jarcia, cáñamo y demas efectos navales; algunas veces en caso de epidemia han solido establecerse allí hospitales. Sigue el castillo de *Pantales* ó *San Lorenzo del Puntal*, construido en 1629 con capilla dedicada al santo, buenos cuarteles y un pozo de agua casi dulce, cuya fortaleza se hizo muy famosa por el incesante fuego que arrojó y recibió durante los 50 meses del cerco de la isla gaditana, desde 1810 á 1812, y por la serenidad y denuedo del albañil que constantemente, sin que nada le arredrase, estuvo reparando los daños de una fortaleza que diariamente agujereaban los enemigos. Este castillo del Puntal, cuyas inmediaciones son un carenero de buques mercantes, cerraba la entrada de lo interior de la bahía con sus fuegos, que se cruzaban con los del castillo de Matagorda y de Fort Luis, ó castillo de San Luis, colocados enfrente por la parte del Trocadero, que los franceses dejaron destruidos y asi permanecen. Hácia el E. del castillo de Matagorda y cerca del molino de Guerra, fué donde el año 23 se construyó la cortadura del Trocadero para po-

ner en comunicacion el caño de este nombre con el rio de San Pedro, cortadura que fué valientemente defendida por los nacionales, retardando la entrega de la plaza de Cádiz. En la costa que media entre el Puerto de Santa María y la ciudad de Rota, hay varios fortines ó baterías llamadas, castillo de Santa Catalina, batería de Ciudad Vieja, de la Arenilla, Bermeja, la Puntilla y la Gallina, la mayor parte abandonadas y deterioradas en el dia. Hácia el lado opuesto y enfrente de la desembocadura del rio de Santi-Petri, se encuentra el castillo del mismo nombre en un peñasco rodeado de mar por todos lados. Es susceptible de 20 ó 50 piezas, y tiene los almacenes y habitaciones necesarias para sus pertrechos y la guarnicion. Tambien han existido algunas baterías en la Carraca para defensa de los canales que la rodean, que en el dia se hallan abandonadas lo mismo que este magnífico arsenal.

Para la numerosa guarnicion y oficialidad que necesita esta plaza en tiempo de guerra, y para las dependencias anejas á este ramo, tiene el cuartel de Santa Elena y San Roque, ya mencionados, bajo la muralla de puerta de Tierra, á los cuales se une el de Santiago; el de Artillería, inmediato al Parque, el de la Bomba, próximo á este; el de Candelaria, un poco mas arriba, en el que se hallan las habitaciones del gobernador y sargento mayor de la plaza; y el de San Fernando, antes de llegar al hospicio. Pabellones para gefes y oficiales, tiene: el de Ingenieros, de que hablaremos y es uno de los edificios mas sólidos y elegantes de la poblacion; el de la Bomba, el de Candelaria el de Artillería, que tambien es de buen gusto en sus proporciones, y los de San Roque y Santa Elena, bajo la muralla de puerta de Tierra, como hemos dicho.

Una sola calle intermedia separa el pabellon de Candelaria del de Ingenieros, y ambos son los que únicamente forman la calle que los divide. Es muy bello, espacioso y bien compartido este último pabellon, con cuatro pisos por su frente, y un hermoso patio con losas y columnas de mármol blanco, de cuya materia es tambien su ancha escalera y el barandillage de ella. Tiene de altura su frente principal 23 varas; su longitud es de 56 y su fondo de 45: la torre de base cuadrada, es de 18 varas de alto y 6 de ancho. Fué construido en 1758 en el parage donde se hallaba el molino de viento de la provision, con el producto de la venta de un terreno y el auxilio de los materiales útiles del hospicio antiguo, donados por S. M. con el fin de que los ingenieros de ejército de la dotacion de la pla-

za, y los que iban y venían de Ultramar, tuviesen allí alojamiento cómodo. El pabellón tiene biblioteca y bibliotecario y un jardín adyacente por la espalda.

Formando asimismo calle únicamente con el pabellón de la Bomba, se encuentra el de Artillería á la salida de la plaza de la Verdad, con dirección á la muralla. Es muy capaz y bien construido, y á su lado hacia el O. está el Parque de artillería, que es lástima no se haya concluido, principalmente en su fachada. Desde la inmediación á la puerta del Mar, donde antes existía el Parque, se dió principio en 1778 á su traslación al lugar donde hoy se halla. Hay una maestranza provista de 17 fraguas, en un local espacioso del mismo Parque, que contiene buenos almacenes para todos los usos á que está destinado este establecimiento; 3 salas de armas con 27,000 fusiles; fundición de balas y laboratorio para fuegos artificiales: siendo de lamentar, que por la escasez de fondos estén parados sus trabajos la mayor parte del año.

Entre los pabellones y cuarteles de Santa Elena y San Roque, Candelaria y la Bomba, baluarte de Santiago y el castillo de Santa Catalina, pueden alojarse de 6 á 7,000 hombres.

La mención que hemos hecho del Trocadero al tratar del castillo de Puntales, nos induce á dar noticias del utilísimo establecimiento que está ya formado en él, á pesar de lo que dejamos manifestado sobre este punto.

El caño del Trocadero es un brazo del mar de la bahía de Cádiz que desemboca en ella frente al castillo de Puntales, y en línea próximamente N. E. á S. O. llega hasta casi el muelle de Puerto-Real. Anteriormente á la guerra de la Independencia, había logrado ser el arsenal mercante del próspero comercio de Cádiz. Las compañías de Filipinas y la Habana, y el Real Consulado tenían espaciosos almacenes; había varios también pertenecientes á particulares, y hasta un pequeño arsenal de la marina Real, dependencia del de la Carraca, con un dique para fragatas. La compañía de Filipinas poseía también una espaciosa caldera para sus urcas. Grande actividad reinaba en el carenero, y existen aun muchos que recuerdan haber visto las fragatas de América en el caño, en número no despreciable; pero tuvo lugar el sitio de Cádiz por Napoleón y casi todo quedó destruido. Situadas en el Trocadero las baterías que bombardearon á Cádiz, era también el punto donde dirigian sus fuegos los sitiados con mas empeño. En consecuencia, el destrozo fué inmenso, y lo que la guerra empezó, el tiempo y

el abandono han consumido. La rápida decadencia de Cádiz hizo imposible reparar los estragos causados, y á pocos años el Trocadero abandonado, presentaba una tristísima muestra de los efectos del desorden y la decadencia general. Su posición privilegiada respecto al puerto de Cádiz; tan privilegiado el mismo por su situación geográfica, hacia que todos conocieran la importancia que podría llegar á tener este local, si caía en manos que supieran desarrollar sus elementos de prosperidad. Después de mil tentativas y enormes espedientes, ha podido esto lograrse por los esfuerzos privados de una sociedad mercantil, la «Empresa Gaditana del Trocadero.» Dueña esta del islote Fort Luis que forma la orilla E. del caño, ha adquirido la propiedad de los restos de las antiguas posesiones de Filipinas, Consulado y otros, que se ocupa activamente en reedificar, y ahora queda un espacioso carenero de rampa con fuerza motriz de vapor («Heaving up Slp» de los ingleses) capaz de contener á un mismo tiempo dos buques de á 1,000 toneladas cada uno. Esta obra, la primera en España de su clase, consiste en una rampa de 500 pies de largo, que teniendo su extremo inferior dentro del agua (unos 8 pies bajo la línea de baja mar) asciende por un suave declive hasta el extremo superior en que se coloca el motor. Esta rampa se halla basada sobre un solidísimo pilotage, descansando, en el cual hay colocados 3 carriles de hierro, uno de doble movimiento en el centro y dos sencillos en los costados. Sobre ella marcha un carro-cuna que unido por una cadena sin fin al motor, sube y baja á impulsos de este. Colocado el carro en el extremo inferior de la rampa á la hora de pleamar y teniendo sobre sí de 18 á 20 pies de agua, entra nadando el buque á colocarse perpendicular sobre él; y asegurada su posición, la bajada de las aguas lo hace sentar perfectamente sobre el carro y puesto este en movimiento ascendente, llega al sitio en que se quiere dejar el buque para carenar, donde se le asegura en la misma forma que en los diques. Este mecanismo en extremo sencillo, está experimentado en otros países, señaladamente en Inglaterra, con los resultados mas satisfactorios. La colocación en el Trocadero proporciona á nuestra marina mercante un carenero de primera clase, mientras que en el dia no existe ni uno solo en nuestras dilatadas costas, haciéndose las faenas de una manera tosca, insuficiente y peligrosa, que son un oprobio para el país.

Ademas de este utilísimo aparato, la empresa hace preparar rampas de construcción y otras me-

joras. En los terrenos anegadizos que forman el segundo término del islote, hace roturar salinas; de suerte que con estos elementos, y con amplio ruego de efectos navales, es de esperar que logre el buen éxito á que es acreedora.

**MUELLE.** Saliendo de las puertas del Mar para la bahía, se encuentra el muelle principal, provisto de 8 escalas y 2 surtidas en toda su estension. Hacia su fin por el lado de la derecha está la capitania del puerto, la casilla de sanidad, la machina para levantar grandes pesos, uno ó dos almacenes de comestibles y algunas otras casillas de madera. Se da la mano por la izquierda, aunque con alguna interrupcion, con el muelle de la puerta de Sevilla, que es espacioso y está contrapuesto en la herradura á la punta en que se halla la capitania del puerto, corriendo el de Sevilla á unirse con el de San Carlos, y este con la punta de San Felipe, en que está levantada una buena bateria de cañones y morteros con hornillo de bala roja, y formando ambos extremos la herradura que constituye el muelle de Cádiz. En el de la puerta de Sevilla hay varias casillas de madera que sirven para oficinas y almacenes de rentas: en el de San Carlos ó Puerto-piojo, está el depósito de carbon vegetal y fósil, maderas de construccion de todas dimensiones, leña para la combustion, 2 grandes pirámides de proyectiles huecos y sólidos, y algunos otros efectos de comercio; y por último, mas hacia la punta de San Felipe, se encuentran los depósitos de cal, ladrillos y yeso, siendo en este sitio donde se colocan en el verano varios cajones para los baños de las señoras.

### Pamplona.

**FORTIFICACIONES.** Esta capital se ha contemplado siempre como principal plaza de armas de Navarra. La historia manifiesta que despues de la conquista de los árabes fueron sus murallas destruidas por el ejército de Carlomagno, quien tal vez queria por este medio preparar poco á poco la oportunidad de apoderarse del pais, echando por tierra su principal baluarte de defensa. Abatidos los muros de la capital de Navarra, hubo esta sin duda de correr varia suerte en aquellos tiempos de cruda y perenne guerra y de combates estraordinarios, hasta que en el siglo XI aparece nuevamente levantada de su postracion, pero rota su unidad primitiva. En efecto, por este tiempo ya no es Pamplona la capital una é integra, conocida anteriormente, sino que se halla fraccionada en tres poblaciones distintas, cer-

cadadas con diverso muro y peculiar fortificacion. *La Navarrería y San Miguel*, que ocupaban el terreno que actualmente tiene la parroquia de San Juan; *la poblacion de San Nicolás*, que comprendia el casco de su parroquia, y el *burgo de San Cernin*, que se estendia por el de San Saturnino y San Lorenzo, eran otras tantas plazas de armas, construidas por el método antiguo. Segun el poema en lengua provenzal de Guillermo Anelers de Tolosa sobre la guerra civil de Pamplona en tiempo de la menor edad de la reina doña Juana, hija de Don Enrique, publicado recientemente en esta capital, la muralla que circuia dicho burgo de San Cernin en 1276, se hallaba flanqueada de varias torres, siendo las principales de ellas conocidas con los nombres de la *Galea*, *Campana*, *Nueva*, *Redonda*, *de D. Juan Cariat*, *del Hospital*, *de la Rocha*, *de la Poterna*, *de la Tejería* y *Mirabla*. Las fortificaciones de las otras poblaciones estaban construidas tambien por el mismo estilo, y continuaron en esta forma hasta principios del siglo XV, en que la capital volvió á la unidad primitiva, mediante el célebre privilegio, llamado de la *Union*, que se dictó por el Rey D. Carlos III de Navarra, para evitar las continuas guerras y males sin cuento, en que habian estado envueltas las tres poblaciones por espacio de tantos siglos. Mandose entonces que se derribaran los muros interiores y quedaran solo los exteriores, reparándose y aumentándose todos los años á costa de la capital. Por aquel tiempo hubo sin duda de levantarse el castillo que se hallaba situado en el parage que ahora ocupa la plaza de toros y la basilica de San Ignacio, fortificacion que se hizo memorable en 1521, cuando invadida Navarra por un ejército francés al mando de D. Andrés Fox, señor de Asparrot, quedó en ella para guardarla con escaso presidio el manco de alto corazon D. Iñigo ó D. Ignacio de Loyola, caballero guipúzcoano y capitán al servicio del Rey Católico. Sabido es que este valeroso jóven á los primeros tiros de artillería cayó herido al foso del castillo, donde fué recogido por los enemigos, y que en aquel mismo sitio se levantó despues la citada basilica para memoria de tan insigne hazaña.

La figura que comprende actualmente el perímetro de las fortificaciones, aunque de forma irregular, se aproxima á la de un cuadrilátero rectangular, del cual los dos lados mayores son: el de la Rochapea al N. O., con escarpe muy fuerte hacia el río que corre casi en dirección paralela y á su pie, y el formado por los frentes de San Nicolás y la Tejería al E. S. O.; los menores, el de la Magda-

lena al N. E., también bañado por el río, aunque á alguna mayor distancia, y el de la Taconera de S. O. á N. O. este frente que se forma propiamente de los de Gonzaga y Taconera en línea recta, se compone del medio baluarte de Gonzaga, cubierto por una contraguarnida, que todavía no está concluida, de la cortina que lo une con la Taconera, y de la cortina de este, que sigue á unirse con las obras anteriores de la ciudadela; en esta cortina se halla abierta la puerta del mismo nombre, que da paso á la carretera de Logroño. Está rodeado este fuerte con foso y camino cubierto, y lo defienden además los rebellines colocados al frente de sus cortinas respectivas, siendo muy capaz el de la Gonzaga. El frente de San Nicolás, que con el de la Tejería forma uno de los lados mayores del perímetro fortificado, se compone del medio baluarte de la Reina, de la cortina que lo une con el baluarte de su nombre, y de este baluarte, que por su cara izquierda se liga con el camino cubierto de la ciudadela: en el medio de esta cortina hay una puerta que lleva también el mismo nombre, y por la que desemboca el camino de la ribera por Tafalla á Tudela y Aragón: cubre á esta cortina un rebellin, y todo el frente está cercado de foso y camino cubierto. El frente de la Tejería está formado por el ya referido medio baluarte izquierdo de la Reina y el de Redin: en dicho flanco izquierdo hay una puerta, ó mas bien poterna, llamada de Tejería, por la que, con descenso bastante fuerte hasta el río, se baja á tomar el camino que conduce á Burlada y Villaba, atravesando el puente de la Magdalena: cubre todo este frente un rebellin pequeño y con corto relieve enfrente de la cortina; y un poco á la izquierda y algo mas avanzado, casi en frente de la cara derecha del baluarte de Labrit, una luneta ó baluarte destacado que llaman de San Bartolomé, situado en el borde del terreno que confina con el río, y formando un escarpado inaccesible por aquel parage todo este frente está igualmente cercado de foso y camino cubierto. El baluarte de la Reina contiene en su interior un caballero de buena construcción para dominar el terreno exterior, que por todo este frente va ascendiendo con pendiente suave hácia la altura de Mendillori, que aunque dista de la fortificación, está buen avance de la artillería gruesa, y es por consecuencia un padastro de la plaza. El frente de la Magdalena, formado por los medios baluartes de Labrit y los Canónigos y la larga cortina en ángulo entrante que los une, no tiene foso ni camino cubierto, consistiendo la principal defensa en el río, que corre á su frente, casi en di-

rección paralela, y en la grande elevación que por este lado tiene el terreno: sin embargo, como dichos baluartes son muy pequeños al par que muy elevados, y la cortina muy larga, para aumentar las defensas de flanco, se construyeron sólidamente otros baluartes ó baterías en forma de falsabraba, rodeando al baluarte de los Canónigos: existen también otras en proyecto, y aun principiadas á la intermediación de Labrit. Finalmente, el cuarto lado se compone del frente de la Rochapea, del pequeño diente por detrás del palacio con el semibaluarte de Guadalupe, y de la cortina que une á esta con el de Redin.

El primero de los espresados lados se compone del semi-baluarte de Gonzaga, contiguo al de la Taconera, y de una larguísima cortina construida sobre el escarpado, á cuyo pie corre el río, y compuesta de diferentes trozos de muralla vieja á que puede decirse sirve de foso el mismo río, sin camino cubierto ni otra defensa que la del espresado diente ó plataforma de palacio, que va á unirse con el baluarte de Guadalupe: no obstante el espresado escarpado y el río muy encajonado é inmediato lo harán siempre de difícil ataque. Desde este á Redin, se forma otro pequeño frente que se llama de Francia, y como por esta parte se separa el río á alguna distancia, se le ha cubierto con un pequeño rebellin, fosos y caminos cubiertos. En todo este lado se encuentran tres puertas: la primera y últimamente abierta, está sobre la cortina á pocos pasos del baluarte de Gonzaga y se llama la *puerta Nueva*, que da paso al camino ó carretera que conduce á las provincias Vascongadas; la segunda en el mismo diente de la citada plataforma, conocida por la Rochapea; y la tercera en el pequeño frente de Francia, del que toma nombre. Todas ellas sirven de paso al barrio de la Rochepea y á las casas y huertas de la península llamada *isleta*, que forma el gran recodo que hace el río en este parage, y además para algunos caminos de travesía á Artica y otros pueblos, situado á las faldas del monte de San Cristóbal. Además de las seis espresadas puertas de comunicación con el exterior, hay otras dos poternas á los fosos; la una en el flanco derecho del baluarte de la Taconera, y la otra en el mismo del de la Reina.

Al S. O. de la plaza y según dejamos indicado hácia la unión de los lados ó frentes de la Taconera, y San Nicolás, está situada la ciudadela. Esta fortaleza, cuya construcción se principió por orden de Felipe II en 1571, y bajo la dirección de Jorge Paleozo, es un pentágono regular de 340 varas de

lado exterior, fortificado según el primer sistema de Vauban, con flancos retirados en dos órdenes y medias lunas de dimensiones regulares con contraguardias en los dos frentes exteriores; está hecha á semejanza de la de Amberes. Compónese por consiguiente de cinco baluartes y sus cinco cortinas que los unen, formando otros tantos frentes. Los del lado que miran á la plaza, se llaman de la Victoria y San Antonio, y tienen en el centro de su cortina la puerta y puentes de comunicacion entre la plaza y la ciudadela; el segundo, da la vuelta mirando al exterior, y lo forman el dicho de San Antonio y el Real; el tercero, este y el de Santa María; el cuarto, este último y el de Santiago. En la cortina que une á estos se encuentran las puertas y puentes llamados de Socorro, porque efectivamente por ellos podrian recibir sus defensores los esfuerzos y auxilios del exterior, en el caso de que tuviesen por enemigos á los habitantes de la plaza ú otras fuerzas que en ellas se hubiesen introducido. Además de estas puertas se puede comunicar desde la ciudadela al foso y caminos cubiertos, por tres poternas abiertas al través de sus muros, junto á las rampas de subida á los baluartes de la Victoria, Santiago y el Real. La ciudadela encierra dentro de sus muros tres pequeños cuarteles para infantería, capaces de alojar de 1,000 á 1,200 hombres: son malos y de una débil construccion primitiva; se

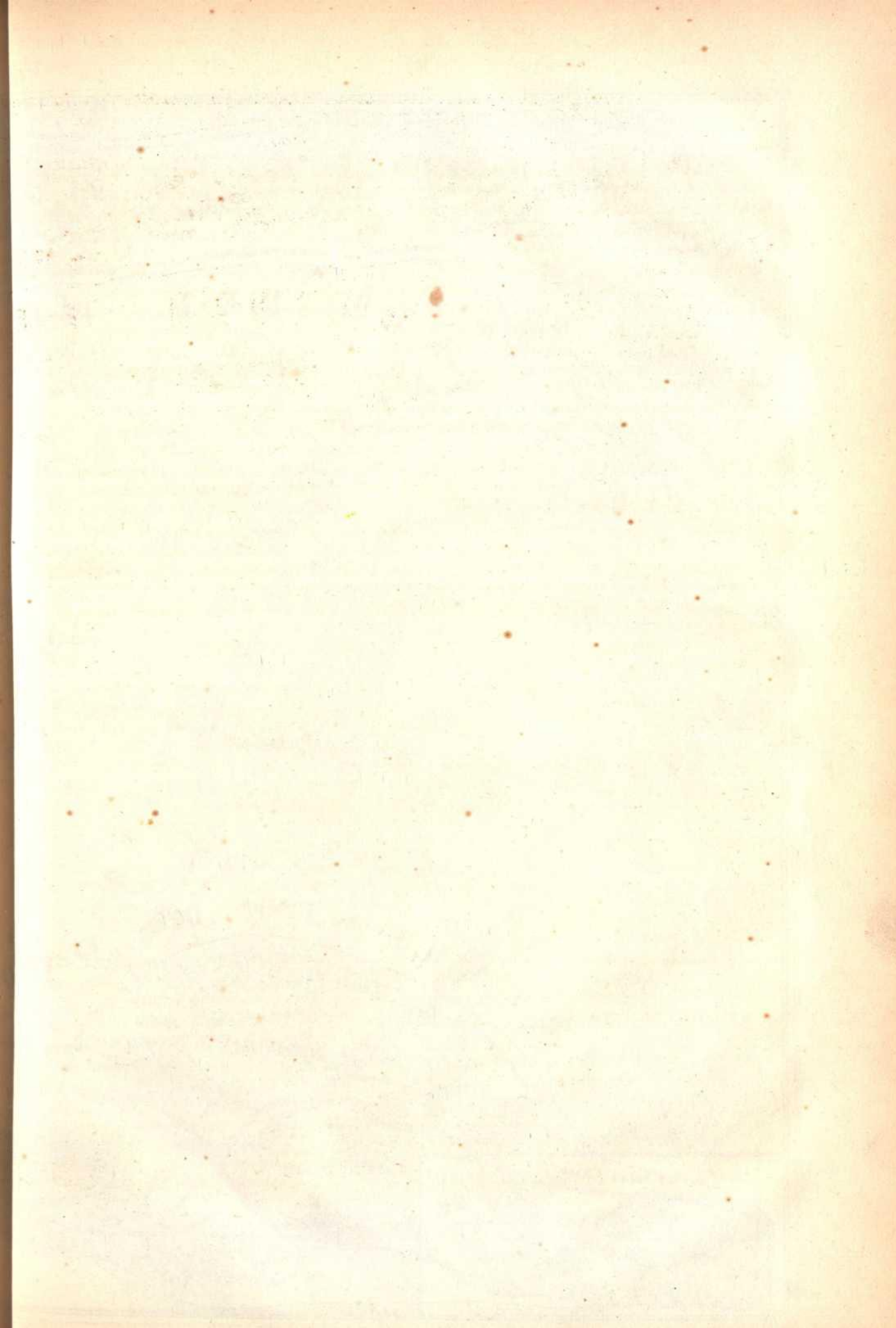
encuentran en mediano estado, pero bastan para alojar su guarnicion en tiempo de paz. Contiene asimismo otro pequeño edificio ó cuartel de caballería en el propio estado y capaz de 80 ginetes y 60 caballos. Doce pequeñas manzanas de casas al rededor de la plaza, subdivididas en 22 pabellones, sirven para los alojamientos de los gefes y ayudantes, etc., de dicha fortaleza, de los de artillería é ingenieros, y otros diversos destinos. Otro grande y hermoso edificio está destinado para almacen y sala de armas de artillería; y á derecha é izquierda de esta se encuentran dos cobertizos para almacenes de efectos de la misma arma, un buen almacen de pólvora á prueba, como el de la plaza, y capaz de 2,500 quintales, otro con dos bóvedas, también á prueba, para mistos; otro en la propia forma que contiene cuatro hornos para cocer el pan en tiempo de sitio; un pequeño parque de ingenieros, y una iglesia, aunque pequeña, bastante regular y decente. Hay además en la ciudadela 12 bóvedas á prueba construidas bajo el terraplen de la cortina donde está la puerta del Socorro, entre los baluartes de Santa María y Santiago, sin contar la otra que fué la iglesia vieja: todas las cuales, aunque húmedas é insanas para tiempos ordinarios, pueden aprovecharse en tiempos de sitio para almacenes y para que descansen en ellas una parte de la tropa.

encuentran en medio estado, pero bastan para alojar su guarnición en tiempo de paz. Contiene asimismo otro pequeño edificio ó cuartel de caballería en el propio estado y capaz de 80 caballos y 60 caballos. Doce pequeñas manzanas de casas al rededor de la plaza, subdivididas en 22 pabellones sirven para los alojamientos de los goles y andan-tes, que, he dicha fortaleza, de los de artillería é in-feriores, y otros diversos destinos. Otro grande y hermoso edificio está destinado para almacen y sala de armas de artillería; y á derecha é izquierda de esta se encuentran dos cobertizos para almacenar de estos de la misma arma, un buen almacén de pólvora á prueba, como el de la plaza, y capaz de 2,300 quintales, otro con dos bóvedas, también á prueba, para maderos; otro en la propia forma que contiene cuatro hornos para cocer el pan en tiempo de sitio; un pequeño parque de ingenieros, y una iglesia, aunque pequeña, bastante regular y decorada. Hay además en la ciudadela 12 bóvedas á prueba construidas bajo el terraplen de la cortina donde está la puerta del Socorro, entre los baluartes de Santa María y Sanabago, sin contar la otra que fue la iglesia vieja; todas las cuales, aunque húmedas é insanas para tiempos ordinarios, pueden aprove-charse en tiempos de sitio para almacenar y para que descansen en ellas una parte de la tropa.

lado exterior, fortificado según el primer sistema de Vauban, con flancos retirados en los ángulos y medias lunas de dimensiones regulares con contra-guardias en los dos frentes exteriores; está hecha á semejanza de la de Amberes. Compónese por consiguiente de cinco baluartes y sus cinco colinas que los unen, formando otros tantos frentes. Los del lado que miran á la plaza, se llaman de la Victoria y San Antonio, y tienden en el centro de su cortina la puerta y fuentes de comunicación entre la plaza y la ciudadela; el segundo, de la vuelta mirando al exterior, y lo forman el dicho de San Antonio, el Real; el tercero, este y el de Santa María; el cuar-to, este último y el de Sanabago. En la cortina que une á estos se encuentran las puertas y fuentes de maderos de Socorro, porque electivamente por ellas podrían recibir sus defensores los esteros, y au-que en el caso de que fuesen por los enemigos á los habitantes de la plaza é otras for-mas que en ellas se hubiesen introducido. Además de estas puertas se puede comunicar desde la ciu-dadela al foso y caminos cubiertos, por tres parte-nas abiertas al través de sus muros, junto á las tan-que de subida á los baluartes de la Victoria, San-abago y el Real. La ciudadela encierra dentro de sus muros tres pequeños cuarteles para infantería, capaces de alojar de 1,000 á 1,200 hombres; son malos y de una débil construcción primitiva; se

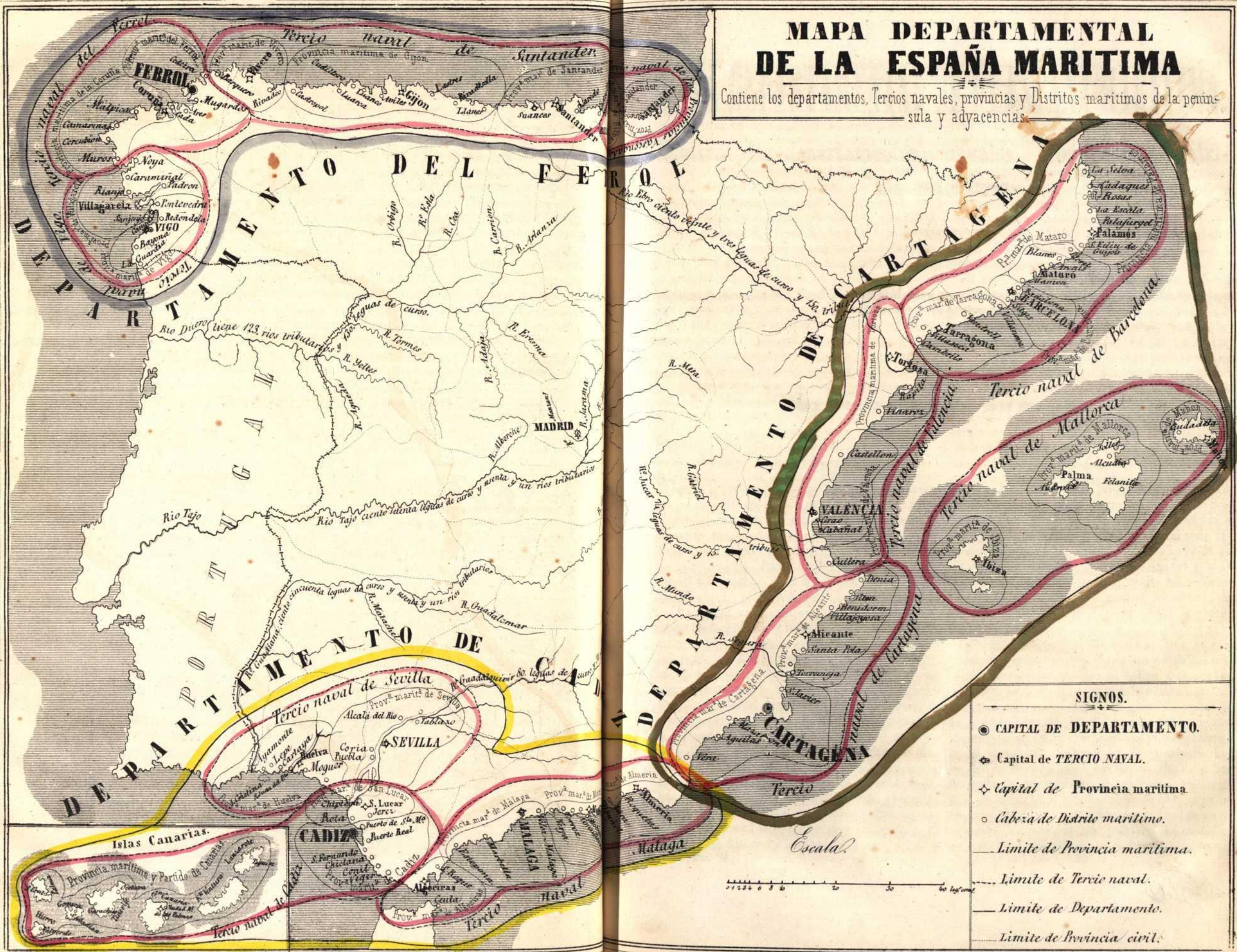
encuentran en medio estado, pero bastan para alojar su guarnición en tiempo de paz. Contiene asimismo otro pequeño edificio ó cuartel de caballería en el propio estado y capaz de 80 caballos y 60 caballos. Doce pequeñas manzanas de casas al rededor de la plaza, subdivididas en 22 pabellones sirven para los alojamientos de los goles y andan-tes, que, he dicha fortaleza, de los de artillería é in-feriores, y otros diversos destinos. Otro grande y hermoso edificio está destinado para almacen y sala de armas de artillería; y á derecha é izquierda de esta se encuentran dos cobertizos para almacenar de estos de la misma arma, un buen almacén de pólvora á prueba, como el de la plaza, y capaz de 2,300 quintales, otro con dos bóvedas, también á prueba, para maderos; otro en la propia forma que contiene cuatro hornos para cocer el pan en tiempo de sitio; un pequeño parque de ingenieros, y una iglesia, aunque pequeña, bastante regular y decorada. Hay además en la ciudadela 12 bóvedas á prueba construidas bajo el terraplen de la cortina donde está la puerta del Socorro, entre los baluartes de Santa María y Sanabago, sin contar la otra que fue la iglesia vieja; todas las cuales, aunque húmedas é insanas para tiempos ordinarios, pueden aprove-charse en tiempos de sitio para almacenar y para que descansen en ellas una parte de la tropa.

encuentran en medio estado, pero bastan para alojar su guarnición en tiempo de paz. Contiene asimismo otro pequeño edificio ó cuartel de caballería en el propio estado y capaz de 80 caballos y 60 caballos. Doce pequeñas manzanas de casas al rededor de la plaza, subdivididas en 22 pabellones sirven para los alojamientos de los goles y andan-tes, que, he dicha fortaleza, de los de artillería é in-feriores, y otros diversos destinos. Otro grande y hermoso edificio está destinado para almacen y sala de armas de artillería; y á derecha é izquierda de esta se encuentran dos cobertizos para almacenar de estos de la misma arma, un buen almacén de pólvora á prueba, como el de la plaza, y capaz de 2,300 quintales, otro con dos bóvedas, también á prueba, para maderos; otro en la propia forma que contiene cuatro hornos para cocer el pan en tiempo de sitio; un pequeño parque de ingenieros, y una iglesia, aunque pequeña, bastante regular y decorada. Hay además en la ciudadela 12 bóvedas á prueba construidas bajo el terraplen de la cortina donde está la puerta del Socorro, entre los baluartes de Santa María y Sanabago, sin contar la otra que fue la iglesia vieja; todas las cuales, aunque húmedas é insanas para tiempos ordinarios, pueden aprove-charse en tiempos de sitio para almacenar y para que descansen en ellas una parte de la tropa.

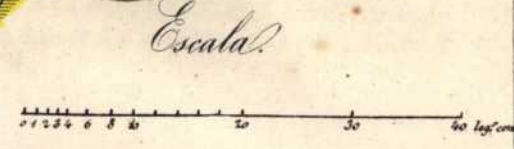


# MAPA DEPARTAMENTAL DE LA ESPAÑA MARITIMA

Contiene los departamentos, Tercios navales, provincias y Distritos maritimos de la peninsula y adyacencias.

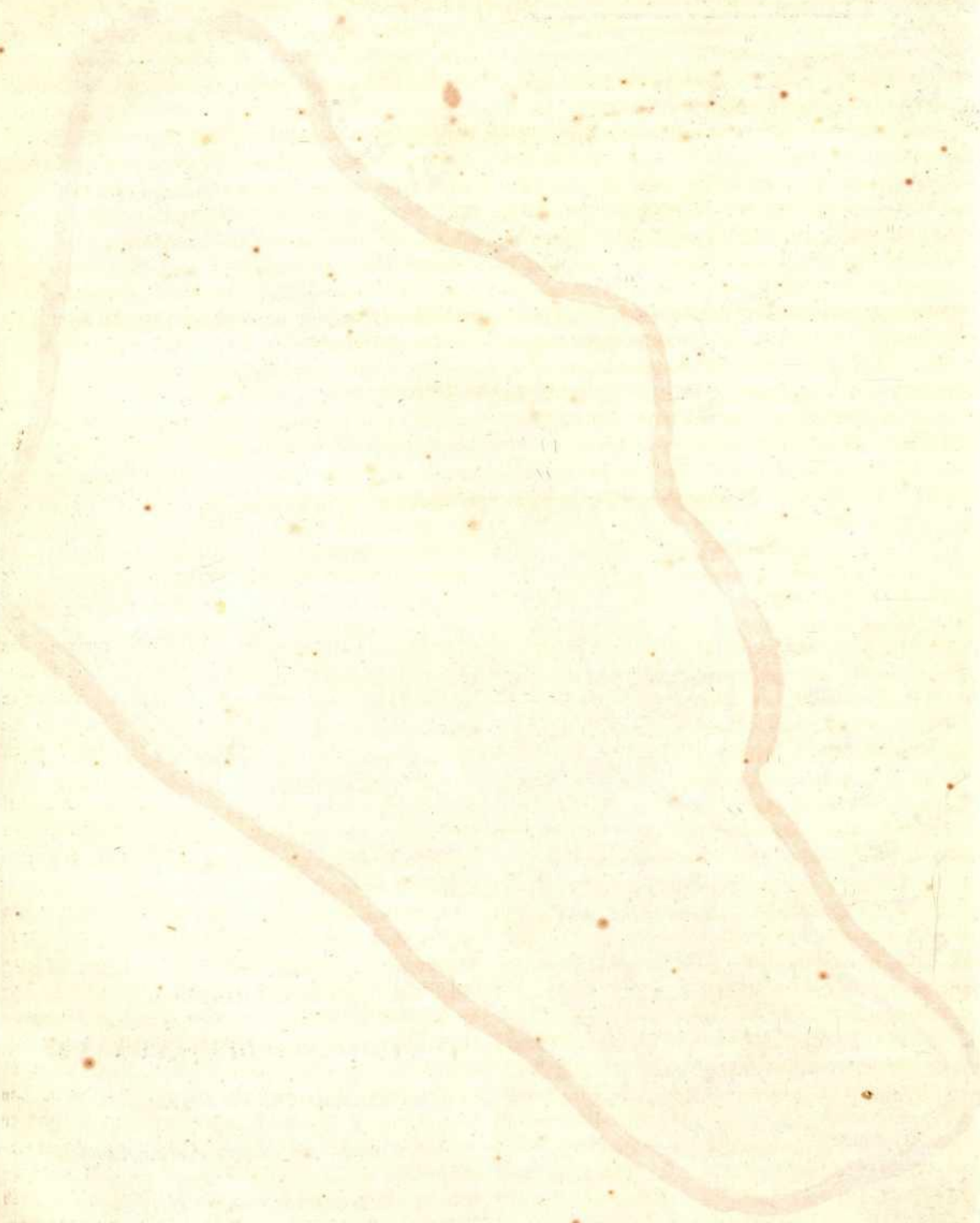


- SIGNOS.**
- CAPITAL DE DEPARTAMENTO.
  - ⊛ Capital de TERCIO NAVAL.
  - ⊖ Capital de Provincia maritima.
  - Cabeza de Distrito maritimo.
  - Limite de Provincia maritima.
  - - - Limite de Tercio naval.
  - Limite de Departamento.
  - Limite de Provincia civil.





17 17 17 17 17 17 17 17 17 17  
17 17 17 17 17 17 17 17 17 17



# MAPA DEPARTAMENTAL DE LA ESPAÑA MARÍTIMA.

## Contiene los departamentos, navales, provincias y distritos marítimos.

**Departamento de Cádiz.—Divisiones, subdivisiones y clasificación de las dependencias.—Torres de vigia.**

### DEPARTAMENTO DE CADIZ.

Dividida la jurisdicción de marina en 3 departamentos (además del apostadero de la Habana, que es casi igual á ellos en categoría) el de Cádiz tiene de estension toda la parte de costa comprendida entre Ayamonte y el cabo de Gata, incluyéndose tambien las islas Canarias. Para su gobierno y dar cumplimiento á las órdenes de S. M., hay en él un comandante general, teniente general ó gefe de escuadra, con 2 ayudantes secretarios, un mayor general que comunica las órdenes y lleva el alta y baja de la armada en la comprension de su jurisdicción, con otros dos ayudautes y el número necesario de escribientes. Una junta económica, creada como las de los otros departamentos en 1772, y compuesta del comandante general presidente, ministro principal, mayor general, comandante general del arsenal de la Carraca, contador principal, gefe de constructores y el secretario de la comandancia general, entiendo en todos los asuntos económicos de la armada, como son construccion, carena y armamento de los buques de guerra, en las obras de todo género de provisiones de marina y demás que ocurre concerniente á la buena administracion y distribucion de los caudales destinados al personal y material de la

armada. Hoy tienen estas juntas muy restringidas sus atribuciones, á causa de que las contratas de marina se hacen en la córte y de que las dependencias generales de la armada les han ido cercenando las facultades que se les concedieron al tiempo de su creacion. Para entender en todo lo criminal y contencioso del fuero de marina, existe un tribunal compuesto del comandante general presidente, un auditor, un promotor fiscal, un escribano, 4 procuradores y 2 alguaciles.

Dividido el departamento, como aparece en este mapa, en tercios navales, provincias y distritos marítimos de un modo análogo se hallan desempeñados estos; pero así como los distritos están á las inmediatas órdenes del gefe de la provincia respectiva, y estas á las del gefe del tercio naval á que corresponden, así los tercios dependen inmediatamente del comandante general del departamento. Los empleados de cada tercio naval son: un brigadier comandante, un segundo, 2 ayudantes, un contador, un asesor y un escribano; los de cada provincia, un comandante de la clase de capitán de navío ó fragata, un segundo, un ayudante, un contador, un asesor y un escribano; y los de cada distrito mi-

litar, un ayudante de la clase de capitán, teniente ó alférez, y algunos tienen también asesor y escribano, aunque no es lo general.

• En el número de establecimientos científicos, cuenta este departamento el observatorio astronómico de la ciudad de San Fernando, único de esta clase que hay en España, para los importantes trabajos de su institución, y el colegio militar de aspirantes de marina, establecido en 1.º de enero de 1846 en la nueva población de San Carlos, junto á la espresada ciudad, en sustitución de las compañías de guardias marinas, creadas en 1717 para surtir de oficiales á la armada, y suprimidas en 1825. En el de cuerpos auxiliares, la artillería de marina, que tiene una batería doctrinal á la salida de San Fernando, y la llamada *Escuela de conestables*, creada por Real orden de 25 de setiembre de 1845, hallándose la parte de su fuerza en el departamento bajo las órdenes del comandante general como sub-inspector; el cuerpo de constructores é hidráulicos, el de contra maestres, el del ministerio de Marina, el de profesores médico-cirujanos y el eclesiástico. El cuerpo de pilotos ha sido estinguido por el artículo 1.º del decreto de 25 de octubre de 1846. El mismo decreto da á los pilotos de la armada, segun su clase, los destinos siguientes: los primeros pilotos que reúnan las circunstancias convenientes, ingresan en el cuerpo general de la armada en la clase de alféreces de navío activos, con la antigüedad de sus nombramientos de primeros pilotos. En la misma clase ingresan los segundos que tengan iguales circunstancias; pero quedando los últimos de ella, y colocándose entre sí segun la antigüedad de sus nombramientos de segundos pilotos.

Los terceros que reúnan las propias circunstancias siguen navegando con la denominación de meritorios de marina, hasta tener ocho años de riguroso embarco en buques de guerra armados ó en los del resguardo marítimo; y cumplido aquel tiempo ingresan en la clase de alféreces de navío activos de la armada, previo el correspondiente exámen y aprobacion de las mismas materias asignadas á los actuales guardias marinas de primera clase para su ascenso á oficiales, debiéndose verificar precisamente el exámen en el colegio militar de aspirantes de marina, y seguirse todos los tramites que para los mismos guardias establece el reglamento vigente.

Los terceros pilotos de la armada, y meritorios de marina que en el referido exámen para oficiales fueron desaprobados, se les concede el improrogable término de seis meses, para que sin dejar de es-

tar embarcados y de navegar en las proximidades de la capital del departamento de Cádiz, vuelvan á ser examinados; y si resultan desaprobados, quedan despedidos del servicio; pero con opción al nombramiento de pilotos particulares que les corresponda.

Los meritorios del cuerpo de pilotos de la armada, que en la actualidad se hallan examinados para optar á la clase de terceros pilotos, quedan despedidos del servicio y se les espeditrá el nombre de terceros pilotos particulares. Los que no estuvieren examinados para aquella clase, y los agregados al pilotage que haya en los buques de guerra, quedan igualmente despedidos del servicio, y sus navegaciones les servirán de mérito para ser pilotos particulares, previos los correspondientes exámenes.

En el artículo 45 se establece que no tendrán opción á servir ni á ingresar en la armada los alumnos de los colegios de San Telmo de Sevilla y Málaga, que fueron establecidos para la enseñanza de la náutica á la juventud que se dedicaba á la carrera de pilotos, y por el 14 se estinguen igualmente las academias de pilotos de los tres departamentos, mandándose entregar los efectos de la de Cádiz al colegio militar de aspirantes de marina de que anteriormente hicimos mencion.

Las atribuciones de estas academias respecto á exámenes de pilotos particulares, quedan á cargo de los respectivos mayores generales, asistidos de una junta facultativa que nombra el comandante general del departamento en que hayan de verificarse aquellos, y que se compone de cuatro gefes, ó en su defecto de igual número de subalternos de la armada. Todos los efectos del cargo del piloto que en lo sucesivo se llamarán de bitácora, se ponen bajo la inspeccion del ayudante de derrota, al cargo del contra maestre que sigue en antigüedad al que tiene el de los pertrechos navales, poniendo á sus órdenes uno ó dos guardabanderas segun el porte de los buques. Las exclusiones y composiciones de dichos efectos se harán con la correspondiente intervencion del espresado ayudante, quien pondrá visto bueno y firma en las papeletas que prelija la ordenanza.

Del arsenal de la *Carraca* de este departamento, trataremos en su artículo especial. Solo diremos ahora que en él se halla, mientras se coloca en la capilla del colegio naval, que será en breve, la imagen de nuestra Señora que estuvo en la galera Capitana de D. Juan de Austria en la memorable batalla de Lepanto. Por muchos años se conservó depositada en el puerto de santa María en la capilla de san Juan de Letrán, perteneciente á la marina.

Torres de vigía existen; las llamadas Tavira en

el centro de Cádiz, Torre alta en el término de san Fernando y la de Algeciras. En la costa del Mediterráneo, correspondiente á la península, aparecen todavía las ruinas de la multitud de torres de comunicacion y avisos que habia, cuando nuestras costas necesitaban una esquisita vigilancia, ya por las incursiones que solian hacer los berberiscos, ya para noticiar los desembarcos que pudieran intentar nuestros enemigos en las grandes guerras. La linterna que se encuentra sobre la torre de san Sebastian de Cádiz, es giratoria con 149 pies de elevacion, y está á los  $0^{\circ} 4' 24''$  O. y  $36^{\circ} 51' 45''$ : la de Tarifa, giratoria tambien, con 135 pies, á  $0^{\circ} 44' 0''$  al E. y  $35^{\circ} 59' 57''$ : la de Málaga, id. y 156 pies á  $1^{\circ} 32' 0''$  al E. y  $36^{\circ} 42' 47''$ .

Al cuerpo militar que forma toda la gente de mar alistada para el servicio de los buques y arsenales, se les da el nombre de tercios navales, y tomando estos la denominacion que les es peculiar de la situacion del respectivo departamento, á los de Cádiz se les llama tercios navales del Poniente. (Véase el mapa.)

### La Carraca.

Arsenal de marina del departamento de Cádiz, donde se construyen, carenan, arman y desarman los buques de guerra, establecido por los años de 1790 á la distancia de mas de un cuarto de hora al N. de la calle de S. Fernando. Mide su area en una superficie plana 949,580 varas cuadradas, y todos los edificios que encierra están levantados sobre estacas, por ser el terreno fangoso. Hállase este establecimiento circunvalado enteramente por las aguas del mar, con caños mas ó menos anchos y profundos, y por consiguiente la introduccion en él por el lado de la calle de San Fernando, se verifica por medio de dos bombos ó barcas de pasages, tiradas por andaribeles, que están asegurados sobre bateas en uno y otro extremo del canal. Para la custodia del arsenal hay los edificios necesarios reparados últimamente, y además tres balandras situadas en las avenidas de los caños nombrados de la Cruz, Puerto Real y Cádiz, y en este, que es el que constituye la dársena, una fragata, dos bergantines y un vapor en estado de dársena.

Tiene, como obras hidráulicas, tres diques de carenas, dos de navio y uno de fragata, y se achican del agua que contienen por medio de una máquina de vapor; se hallan en buen estado á escepcion del

primero, cuyas puertas de madera, por estar inservibles se van á construir de nuevo, así como por la parte interior del mismo deben repararse algunos trozos de la caja ó muralla, con piezas de cantería sillar. La casa de bombas de vapor ha sido recientemente reparada; pero las nueve gradas de construccion para toda clase de buques, están inservibles, y con necesidad de grandes reparaciones. El regular estado de la casa principal de las balsas ó balsas de conservacion de maderas, y del dique de conservacion de perchas, no impide que les fueran provechosas algunas obras. Todavía las necesitan mayores las murallas del arsenal; pues si bien es cierto que de estas, las que pertenecen al muelle de san Fernando, se van sosteniendo, es solo en fuerza de continuos desvelos; y estos no bastan á impedir la ruina, que amenaza la bóveda de un espigon saliente, ni la destruccion completa en que se hallan las murallas del malecon y parque de anclas.

En la clase de obras civiles figura en primer lugar el buen edificio de la iglesia parroquial, recientemente reparado, como las cinco casas que sirven de alojamiento á los señores curas y tenientes, al sacristan mayor y sus dependientes: el templo está surtido de buenos ornamentos y alhajas de plata, costeadas por los fondos de la marina. Hay 82 edificios destinados para alojamiento y oficinas de los gefes y subalternos del arsenal; y si bien algunos se hallan en regular estado, por haber sido recorridos recientemente á fin de evitar la ruina, que amenazaban, la generalidad de todos ellos necesitan reparaciones fundamentales, para que puedan ser útiles. Muchas de estas se han practicado en el vasto edificio del almacen general, en los almacenes y dependencias que le son anejas, en el dilatado obrador de recorridas, contiguo al anterior edificio, y en donde se preparan las jarcias para los buques; en la comisaria de depósito y astillero, y en el obrador de instrumentos náuticos, comprendidos en un mismo radio. Radicados los almacenes de desarmes en el muelle de San Fernando hasta el número de 40, además del nombrado del ángulo (sin número), se encuentran 15 de ellos en muy buen estado, por las reparaciones hechas en los últimos años; pero hallándose en alberca los 26 restantes, han sido últimamente habilitados sus techumbres y tejados, así como recorridas con solidez sus paredes interiores y exteriores, quedando aun pendiente la conclusion de tres de ellos, en los que se sigue trabajando con actividad: en la continuacion de dicha linea y mitelle está situado el almacen nombrado de betunes, en buen estado, como el patio de velas y almacen

de escludido. El parque de artillería tiene su correspondiente oficina y batería de San Ramon; nombrada del Angulo, y solo se necesita se forme de nuevo uno de sus obradores que se halla en alberca; también necesita una sólida reparacion el cuartel antiguo de marinería destinado á otros usos y el cuartel de tropa en su parte interior, pues la exterior ha sido revocada. El actual de marinería, ha quedado habilitado con todo lo correspondiente á la decencia y comodidad del uso á que se destina, y se continúan las obras para su mayor perfeccion. Por último, se han hecho varias de estas en las dos antiguas cocinas de maestranza, que sirven interinamente para los ranchos de la marinería; en el colegio de guardias marinas embarcados, que ha quedado análogo á su instituto, con sus alojamientos respectivos; en diez obradores destinados á distintos usos en dos de las 16 naves de la arboladura, hallándose la tercera con necesidad de reparacion y las 15 restantes arruinadas en alberca; en la casa ó presidio de cuatro torres, edificio vasto, en que continúan los trabajos para dejarlo en un estado completo de seguridad; en los aljibes de agua potable, que son tres cajas formadas en una estensa línea, para recoger las lluvias, con total cabida de 131,714 arrobas; en los puentes de madera llamados del presidio, avanzadilla, jarcia y otros dos de tránsito, y en el cuerpo de guardia nombrado de la avanzadilla (situada en la ribera opuesta del arsenal), con alojamiento para los rondines, que custodian el punto: el muelle de dicha Ribera se encuentra en mediano estado. Tinglados de asieras hay uno construido de nuevo recientemente, y otros dos antiguos regulares; habiéndose dado principio al acopio de materiales para la formacion de otro nuevo, con el objeto de facilitar los trabajos de carenas de los diques. El dilatado obrador de la fábrica de jarcias así como el edificio contiguo á la parte del N, que servia para telares de lana, se hallan totalmente en alberca, y solo existe hacia el S. el que estaba destinado para rastrillar cáñamos, que necesita de grande reparacion. Se construye en la actualidad la obra conveniente para conducir las aguas potables desde la poblacion de San Carlos al punto de la Avanzadilla, para el uso de este arsenal, de las que ya se está surtiendo el mismo y los buques de la armada, á pesar de no haber tocado la obra á su término.

Como obras de defensa, para la de este arsenal, en época de guerra civil, fueron construidas cuatro baterías á barbata, una de las cuales quedó totalmente concluida y las otras tres por concluir, dispuestas únicamente á recibir la artillería.

El centro de Cádiz, Torre alta en el término de San Pedro de Cádiz, y la casa de la Real Armada.

### Departamento de Cartagena.

Hallándose dividida la jurisdiccion de marina en tres departamentos (con mas el apostadero de la Habana, que es casi igual á ellos en categoría), el de Cartagena tiene de estension toda la costa que hay comprendida entre el cabo de Gata hasta el de Creux, y á mas las islas Baleares. Para su gobierno y administracion hay en él un comandante general, teniente general ó gefe de escuadra, un mayor general que comunica las órdenes y lleva un alta y baja de la armada en la comprension de su jurisdiccion, un ayudante secretario, dos ayudantes de la mayoría general y un número proporcionado de escribientes; una junta económica establecida desde el año 1772 para estender todos los asuntos económicos de la armada, compuesta del comandante general, presidente; el mayor general del mismo, comandante del arsenal, contador principal, gefe de constructores del departamento, y el secretario de la comandancia general. Para entender en todo lo criminal y contencioso de fuero de marina, hay creado un tribunal compuesto del comandante general del departamento, presidente, un auditor, un fiscal, un escribano, procuradores y dos alguaciles.

Dividido el departamento en tercios navales, provincias y distritos marítimos, se hallan estos desempeñados de un modo análogo; pero así como los distritos están á las inmediatas órdenes del gefe de la provincia respectiva, y estas á las del gefe del tercio naval á que corresponden, así los tercios dependen del comandante general del departamento. Los empleados del tercio naval, son; un brigadier comandante, un segundo, dos ayudantes, un contador, un asesor y un escribano; los de cada provincia, un comandante de los de la clase de capitán de navio ó fragata, un segundo, un ayudante, un contador, un asesor y un escribano; y los de cada distrito, un ayudante de la clase de capitán, teniente ó alférez, teniendo algunos asesor y escribano, aunque no es lo general.

En este departamento, y mas principalmente en Cartagena, cabeza de él, habia antes varios establecimientos científicos y un cuartel de guardias marinas, del que no queda mas que el edificio; estinguidas estas compañías y creado el cuerpo de auxiliares, el colegio militar de aspirantes de marina, la llamada escuela de condestables y otras, establecidas hoy en Cádiz, quedó cerrado aquel edi-

ficio y trasladados á esta plaza muchos de sus mas preciosos objetos; únicamente y como monumento que recuerda nuestra antigua grandeza, existe un arsenal que es reputado, y con justicia, por una de las obras mas dignas y admirables de la nacion. Este gigantesco edificio se estiende al O. de la poblacion dentro de sus murallas por un dilatado espacio de terreno llano, todo cercado de grandes tapias y en cuyo centro tiene una dársena cuadrilonga muy espaciosa. En su cara del N. se encuentran dos diques y dos gradas, el gran tinglado de maestranza, el del depósito de maderas, el almacén general y los cuerpos de guardias respectivos. En la del S. se halla la gran fábrica de cordelería y toda clase de jarcia, con sus obradores accesorios y los cuerpos de guardia correspondientes. En la del E. están situadas las fuentes, almacenes de viveres, parques obradores de instrumentos náuticos, herrerías, máquinas, casa del gobernador de dicho punto, cuarteles de tropa y marinería. En la del O. se encuentran las naves de arboladura, las fosas de depósito de perchas, fábrica de rebervero, almacén de pólvora y de depósitos de buques menores, navios y fragatas que corresponden á la dotacion del departamento, teniendo cada uno de dichos almacenes sus argollones respectivos para amarrar el buque, de modo que el baubrés esté sobre el muelle, teniendo además sus alojamientos para la tropa y marinería de dotacion de los mencionados buques. En la orilla de la dársena se encuentran dos grandes y magníficas machinas, destinadas para la arboladura de los palos de toda clase de barcos, y enfrente de ellas el grande depósito de anclas, muchas de navio y fundidas de hierro de una pieza, y al lado de ellas el parque de artillería con infinitos cañones de todos calibres, de bronce, y otras mas de hierro sin haberse usado. Contiene tambien otras varias preciosidades, imposibles de describir en una obra de la naturaleza de la presente. Las obras del arsenal y maestranza casi están paralizadas en este departamento, cuyos operarios ó han marchado al extranjero ó están en la Carraca y el Ferrol.

**Departamento del Ferrol.**

Uno de los tres en que se halla dividida la jurisdicción de Marina en la península. Situado en la costa del Océano Atlántico, alcanza unas 352 millas desde la desembocadura del Bidasoa que separa á

Francia de España, á la del Miño, que sirve de límite entre esta y Portugal: comprende la parte litoral de las provincias civiles de Guipúzcoa, Vizcaya, Santander, Oviedo, Lugo, Coruña y Pontevedra, en la faja de tierra que baña el mar en su flujo y reflujo, y 20 varas mas de tierra adentro. Se encuentra dividido en los tercios, provincias y distritos marítimos siguientes y que espresa el mapa:

TERCIOS.	PROVINCIAS.	BANDERA PROVINCIAL DE LOS BUQUES MERCANTES.	DISTRITOS.
Prov. Vascong.	San Sebastian.	Blanca con dado azul superior junto á la vaina.	Se gobiernan conforme á los fueros.
	Bilbao.....	Id. id. rojo. id.....	
Santander.	Santander.....	Blanca y roja por mitad horizontal.....	Castro-Urdiales Laredo. SANTANDER. Suances. Llanes. Rivadesella. Lastres. Gijón. Ayllés. Luanco. Cudillero. Luarca. Castropol. Rivadeo. Vivero. Barquero.
	Gijón.....	Blanca y ribete rojo de 1/8 parte de su ancho.....	Cedeira. FERROL. Mugardos. Ares. Sada. Candía. Malpica. Camarifias. Corcubion. Muros.
	Vivero.....	Azul y blanca con 6 tiras horizontales, la superior azul.....	Noya. Caramiñal. Rianjo. Padron. VILLAGARCIA. Sanxenjo. Pontevedra. Cangas. Redondela. Vigo. Bayona.
Ferrol.	Ferrol.....	Agedrezada, blanca y azul con 4 fajas horizontales y 20 cuadrículas, la de junto á la vaina azul.....	
	Coruña.....	Blanca con aspas azules de 1/8 parte de su ancho.....	
Vigo.	Villagarcía.....	Cuarateada, blanca y roja con el cuadro blanco junto á la vaina.....	
	Vigo.....	Ampolleta blanca y roja, y el triángulo junto á la vaina blanco.....	

El gobierno y jurisdicción departamental se halla á cargo de un comandante general, gefe de escuadra, de un segundo gefe de igual graduacion en el cuerpo, un mayor general con ayudante, secretario de la comandancia, dos ayudantes de la mayoría, auditor y fiscal del juzgado: cada provincia marítima está gobernada por un comandante militar

de la clase de brigadier ó capitán de navío, con su contaduría, secretaría y juzgado, cuyas decisiones pasan en apelación al departamento, y de aquí en su caso al tribunal supremo de Guerra y Marina; en los distritos hay un gobernador ayudante militar de la clase de teniente de navío ó capitán de artillería, retirados, con juzgado inferior que pasa sus procedimientos á la capital de provincia, y en cada puerto existen cabos de mar para la comunicacion de las órdenes relativas al servicio. En el Ferrol está el cuerpo administrativo político del ministerio de Marina con tribunal, presidido por el intendente ú ordenador, y es el que entiende en todas las causas y asuntos en que son demandados los oficiales de cuenta y razon del ministerio del ramo.

### Ria del Ferrol.

Ria situada en la costa de la provincia de la Coruña y golfo llamado por los romanos *Portus Magnus Artabrorum*, donde se hallan las rias de Arés y la Coruña: forman su entrada el cabo Prioriño por el N., y al S. la punta de Segaña, la cual se encuentra al S. 77° 43' E. del mencionado cabo. La estrecha boca de esta ria solo se descubre al enfilarse su direccion, que es de E. á O., inclinada al N. E. El monte Ventoso por el N., con elevacion de 286 varas sobre el nivel del mar, y por el S. con la de 309 el denominado monte Faro constituyen la garganta que da entrada á la ria. Las faldas de estos montes prolongándose en la mar, forman: las del primero los cabos de Prioriño grande y Prioriño chico, y las del segundo el istmo que separa á esta ria de la de Arés, en el cual están las puntas de la Coitelada y la ya citada del Segaña. Desde esta punta corre la costa con direccion casi de O. á E., al paso que desde el cabo Prioriño forma una ensenada y se va aproximando á la costa opuesta, estrechando la ria de modo que á 1 1/2 milla del cabo, tiene unas 700 varas de ancho, y continúa el espacio de otra milla mas por un canal estrecho, formado por las escarpadas y áridas faldas de los dos montes que en algunos puntos solo dejan á las aguas el espacio de unas 480 varas. Pasada esta garganta ensancha la ria, cuya costa meridional pertenece al partido de Puentedeume; en ella está el castillo de san Martin, frente al de san Felipe, y mas adelante el de la Palma, próximo á la punta que forma la embocadura de la ensenada del Baño, y en seguida se halla la capital del ayuntamiento de Mugarodos, que

diste 2 1/2 millas de la punta del Segaña; en esta parte de costa hasta llegar á la del ayuntamiento de Capela, hay buenos fondeaderos en san Julian de Mugarodos, san Vicente de Meá y término de Santiago de Franza; hasta san Juan de Seijo sigue la costa, como se ha dicho, de O. á E., pero desde aquí se dirige la ria al NE., bañando en el ayuntamiento de Fene las feligresias de san Salvador de Maniños, san Esteban de Perlio y san Salvador, capital del ayuntamiento, en cuyo curso conserva sobre una milla de ancho, y corre el espacio de 3 desde el lugar de Seijo, situada enfrente del Ferrol hasta la villa de Neda, perteneciente tambien al partido judicial de Puentedeume. Desde aquí vuelve á estrecharse la ria y á poca distancia termina en el puente de Jubia, donde principia la costa septentrional; en ella se encuentra la famosa fábrica de moneda y planchas de cobre para forros de los buques, construida en 1786, y mas adelante la iglesia parroquial (San Martin), que en otro tiempo fué monasterio del priorato de Benedictinos, fundado por el conde Osorio Gutierrez; esta parte de costa corresponde al término del ayuntamiento de Naron y continúa por el de Serantes despues de pasar la punta del Monton, en la cual se halla el almacen de pólvora perteneciente á la marina, perfectamente acondicionado, con sus para-rayos y un cuartel para el destacamento colocado á la distancia y en el punto que se requiere, para evitar las desgracias que ocurrieran en un caso de inflamacion: este almacen está colocado á la orilla del mar y tiene una rampa cómoda y de sillería, para embarcar y desembarcar los efectos que en él se custodian. En la misma costa del término municipal de Sorantes, y estendiéndose al O., se encuentra la feligresia de santa Maria de Caranza que forma un promontorio con direccion al S., doblado el cual se descubre el astillero del Ferrol; mas adelante los muelles de Fuentelonga y de san Fernando, y en seguida se descubre el arsenal que se estiende de ENE. á OSO. En este punto se inclina al N. un brazo de la ria y despues cambia al O., por manera que están bañados por el mar los dos tercios del perímetro del Ferrol. Al O. de la villa y á 1/2 milla de distancia se encuentra la feligresia de santa Maria de Graña con escelente fondeadero, capaz de contener gran número de navíos al abrigo de toda tempestad: su fondo es escelente, y la ria tiene allí bastante profundidad para que los buques mayores puedan fondear cerca de tierra, puesto que á unas 150 varas de la playa se miden hasta ocho brazas de fondo en la baja mar. Desde la Graña se dirige la costa al SO. hasta la punta del Bispon, que

dista de la orilla opuesta unas 500 varas, y es donde principia la garganta que hemos dicho forman los montes Faro y Ventoso; sobre este último hay una vigia que descubre un espacio inmenso, alcanzando la vista sobre el Océano hasta unas 29 millas; las señales de esta vigia llegan al arsenal del Ferrol por medio de dos puntos interpuestos. La estension de la ria desde el mencionado cabo de Prioriño hasta el puente de Jubia será de unas 9 millas, y sobre sus márgenes se encuentran los fértiles valles de Barallobre, Fene y Neda en la costa meridional, por la cual recibe las aguas de varios riachuelos y las del rio de santa María, conocido tambien por Vellele ó Neda, que puede decirse confluye con el Jubia despues de pasar este su puente. En la costa septentrional está el frondoso valle de Serantes entre el Ferrol y la Graña, formando, como se ha indicado, una ensenada, la cual da paso al riachuelo de Serantes y á otros varios arroyos que bajan á la ria. Los vientos precisos para entrar en el puerto, segun el señor Tofiño, son los del 3.º y 4.º cuadrante desde el SSO. hasta el NNO., con cualquiera de los cuales conviene situarse al S. de cabo Prioriño, á distancia de 1½ milla ó menos, pues á un cable de distancia se hallan 11 y 12 brazas de fondo; desde cuyo punto se dirigirá por media canal, arrimándose mas á la costa del S. si fuese con SSO., y al contrario con el NNO.: previniendo que del castillo de san Felipe sale una pequeña restinga hácia el S., distante 32 brazas, que en baja mar solo tiene 2 y 2½ brazas de fondo, y del de la Palma sale otra á igual distancia hácia el NO.; y de su punta inmediata, que es la Redonda, sale otro pequeño arrecife al N. y E. como 40 brazas de estension, y 1 y 2 1½ de fondo; y de la punta del Bispon arranca una piedra anegadiza á muy corta distancia. Todo lo cual servirá de aviso para dar un pequeño resguardo en las entradas y salidas con vientos escasos, pues con vientos largos no se ofrece dificultad para promediar la canal que tiene mucho fondo y limpio. Despues de revasada la angostura del puerto se podrá fondear donde mejor convenga, con la prevencion de que el modo comun de amarrarse es NO. y SE., por lo que si la entrada fuese con viento del 3.º cuadrante, dará fondo primero al ancla de babor para que sirva al SE., y al contrario si el viento fuese

del 4.º cuadrante. Las circunstancias del parage y las mareas hacen variar este método. Tambien advierte el mismo autor que á la tercera parte de una línea tirada desde el ángulo del muelle de la escollera de la Dársena á la punta del Seijo, hay un rodal de piedras con 5 y 2½ brazas de fondo en baja mar, y tiene de estension como 3 cumplidos de bote, lo cual se debe tener presente al tiempo de fondear en estas cercanías por el daño que pueden recibir los cables y para evitarlo da las marcas de su demora, y son las siguientes: la punta E. de la boca de la Dársena, que llaman línea de Escollera, un poco mordida por la casa del Molino de viento que es un edificio muy notable en lo mas alto de la poblacion, y la punta del Bispon por el fondo de la ensenada de san Felipe ó por un camino que desde el collado de la montaña de san Cristóbal baja á dicha ensenada; y tambien el asta de bandera del Parque enfilada por la capilla de la orden tercera de la Graña, que es un edificio alto que se halla en el centro de la Y griega que forman las casas de la mencionada poblacion. En las mareas próximas á los equinoccios, corre el agua con mucha violencia en la angostura de la ria, y así en estas como en todas las demas mareas conviene proporcionar la entrada ó salida en la pleamar ó baja mar, una hora antes que suceda para recibir la corriente de proa y tener mejor gobierno, particularmente cuando hubiese muchos bajeles; pero no siendo mas de uno ó dos, se procurará que la marea esté parada. En los novilunios y plenilunios sucede la pleamar á las 5 de la tarde y suben las mareas de trece á catorce pies de Burgos; en los equinoccios se experimenta un pie ó pie y medio de aumento, y lo mismo cuando hay temporales con vientos de poniente. Si se fuese á este puerto con vientos contrarios para la entrada y no muy frescos, con algunos repiquetes, se ganará la ensenada de Cariño donde se pueden fondear por 8½ y aun mas brazas de fondo arena, con abrigo de los vientos desde el NO. al N. y NE.; pero con la prevencion de quedar en parage donde se tenga franqueada la canal del puerto para entrar en él al primer viento del SSO. ó SO., que son los mas peligrosos de este parage. Si el viento estuviese tan fresco que no le permitiese bordear, no hay otro recurso que arribar á la Coruña y allí esperar el viento favorable.



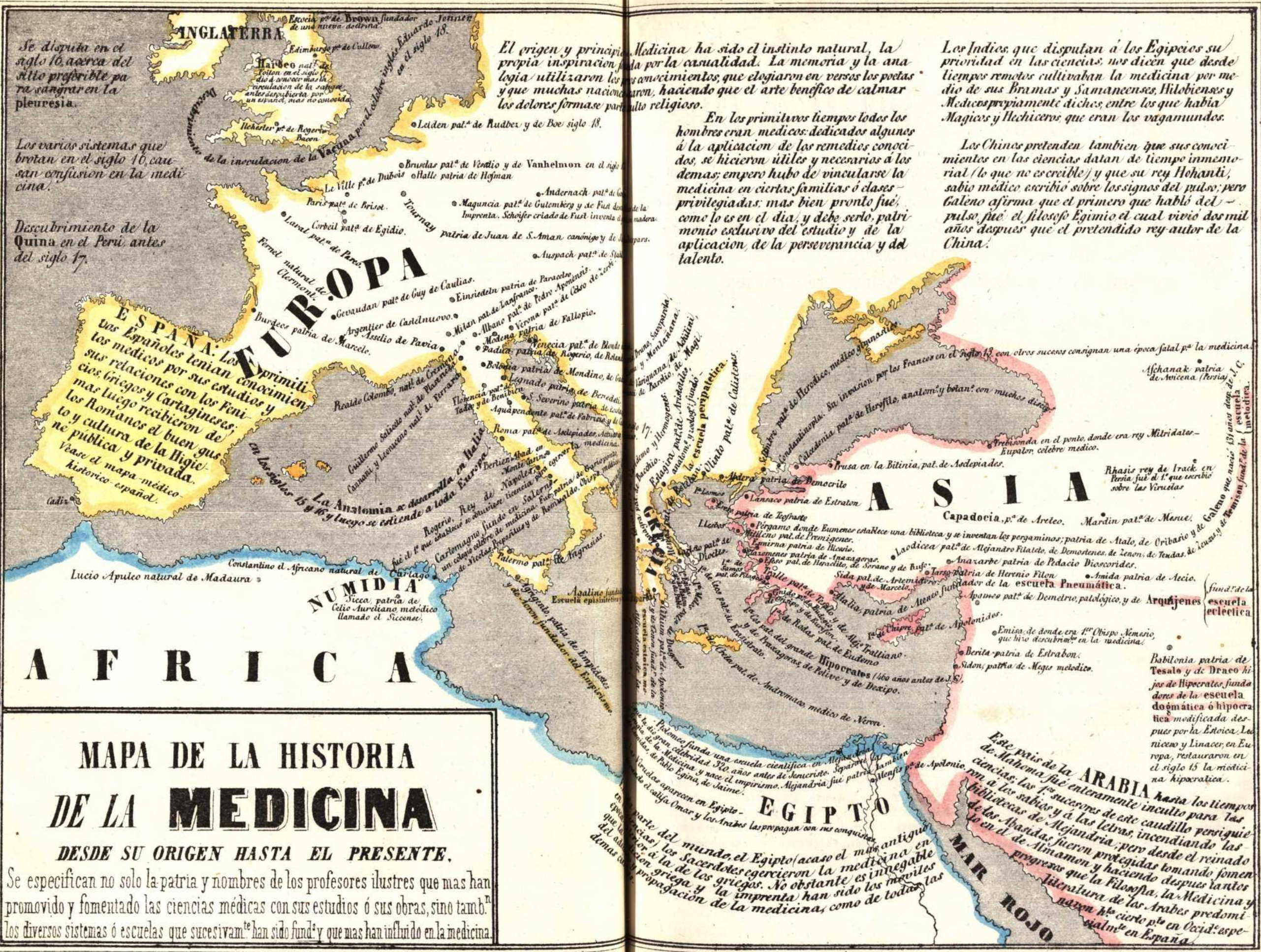
del 4.º cuadrante. Las circunstancias del parage y las mareas hacen variar este método. También advierte el mismo autor que á la tercera parte de una línea tirada desde el ángulo del muelle de la escollera de la Darsena á la punta del Sijó, hay un bal de piedras con 2. y 2½ brazas de fondo en agua mar, y tiene de extensión como 2 cuanillos de bote, lo cual se debe tener presente al tiempo de fundar en estas corrientes por el daño que pueden recibir los cables y para evitarlo de las mareas de su demora, y son las siguientes: la punta E. de la boca de la Darsena, que forman línea de Escollera, un poco menor por la casa del Molino de viento que es un edificio muy notable en lo mas alto de la población, y la punta del Bispón por el fondo de la ensenada de San Felipe o por un camino que desde el collado de la montaña de San Cristóbal pasa á dicha ensenada; y tambien el asta de bandera del Parage enfilada por la capilla de la orden tercera de la Grana, que es un edificio alto que se halla en el centro de la Y Griega que forman las casas de la mencionada población. En las mareas próximas á los equinoccios, corre el agua con mucha violencia en la ensenada de la Grana, y así en estas como en todas las demas mareas conviene proporcionar la entrada y salida en la pleamar ó bajamar para evitar que suceda para recibir la corriente de la plea y tener mejor gobierno, parti- cularmente quando hubiere muchos buques; pero no estando mas de uno ó dos, se procurará que la marea se pleamara á las 2 de la tarde y suben las mareas de tres á cuatro picas de Burgos; en los equinoccios se experimenta un pic á pic y medio de aumento y lo mismo cuando hay temporales con vientos de poniente. Si se tuviere fuste puesto con vientos contrarios para la entrada y no muy frescos, con algunos repiques, se ganará la chusca de Coruña donde se pleamará por 2. y 2½ brazas de fondo de la arena, con abrigo de los vientos desde el NO. al N. y NE.; pero con la prevención de quedar en parage donde se tenga fraguada la canal del puerto para entrar en el primer viento del SSO. ó SO. que son los mas peligrosos de este parage. Si el viento contrario sea fresco que no se permitiese abordar, no hay otro recurso que arribar á la Coruña y allí esperar el viento favorable.

data de la orilla opuesta unas 300 varas, y as donde principia la garganta que hemos dicho forman los montes Faro y Ventoso; sobre este último hay una viga que describe un espacio inmenso, alcanzando la vista sobre el Océano hasta unas 22 millas; las señales de esta viga llegan al arsenal del Puerto por medio de dos puntos interpuestos, la estación de la ria desde el mencionado cabo de Frío hasta el puente de Jubia será de unas 9 millas, y sobre las mareas se encuentran los fuertes y altillos de Barlobre, Tene y Veba en la costa meridional, por la cual recibe las aguas de varios riachuelos, y las del rio de Santa Marta, conocido tambien por Veleiro, Neda, que puede decirse confluye con el Jubia, desde que pasa este en puente. En la costa septentrional este el ribonoso valle de Sorantes entre el Faro y la Grana, formando como se ha indicado, una ensenada, la cual da paso al riachuelo de Sorantes y á otros varios arroyos que bajan á la ria. Las vientos que se para entrar en el puerto, segun el señor Tolón, son los del S. y S. E. cuando desde el SSO. hasta el NNO. con cualquiera de los canales conviene situarse al S. de cabo Príncipe, á distancia de 12 millas ó menos; pues á un cable de distancia se hallan H y 12 brazas de fondo; desde cuyo punto se dirigirá por media canal, arribándose á la costa del S. si fuere con SSO. y al contrario con el NNO.; previniendo que el canal de San Felipe sea una pequeña resaca de 2. y 2½ brazas, que va baja mar solo tiene 2 y 2½ brazas de fondo, y del de la Palma sale otra á igual distancia hacia el NO.; y de su punta inmediata que es la flechada, sale otro pequeño arroyo al N. y E. como 40 brazas de extensión, y á 2 y 2½ de fondo; y de la punta del Bispón arranca una piedra anegadiza á muy corta distancia. Todo lo cual se verá de nuevo para dar un pequeño resguardo en las entradas y salidas con vientos cazacos, que con vientos fuertes no se debe dilatar para promover la canal que tiene mucho fondo y limpio. Después de revarsada la anagostura del puerto se podrá tener donde mejor convenga, con la prevención de que el modo común de amarrarse es NO. y SE., por lo que si la entrada fuere con viento del S. ó S. E. dará fondo primero al cable de babor para que sirva al SE. y al contrario el viento fuere

1901

A. F. R. I. S. I.

DE LA MEDICINA  
UNIVERSIDAD DE LA HISTORIA  
ORDEN DE UNIFORME Y AD. PRESENTA



Se disputa en el siglo 16, acerca del sitio preferible para sangrar en la pleuresia.

Los varios sistemas que brotan en el siglo 16, causan confusion en la medicina.

Descubrimiento de la Quina en el Peru, antes del siglo 17.

El origen y principio propia inspiracion por la casualidad. La memoria y la analogia utilizaron los conocimientos, que elogiaron en versos los poetas y que muchas naciones los dolores formase parte del culto religioso.

Medicina ha sido el instinto natural, la memoria y la analogia utilizaron los conocimientos, que elogiaron en versos los poetas y que muchas naciones los dolores formase parte del culto religioso.

Los Indios, que disputan a los Egipcios su prioridad en las ciencias, nos dicen que desde tiempos remotos cultivaban la medicina por medio de sus Bramas y Samanenses, Hilobienses y Medicos propiamente dichos, entre los que habia Magicos y Hechiceros, que eran los vagamundos.

**ESPAÑA:** Los Españoles tenian relaciones por sus estudios y sus relaciones con los Fenicios, Griegos y Cartagineses, mas luego recibieron de los Romanos el buen gusto y cultura de la higiene pública y privada. Véase el mapa histórico-español.

**EUROPA:** Primitivos conocimientos en las siglos 15 y 16 y luego se extiende a toda Europa.

**ASIA:** Su invencion por los Franceses en el siglo 13 con otros sucesos consignan una epoca fatal para la medicina.

**ARABIA:** Este pais de la Arabia hasta los tiempos de Mahoma fue enteramente inculto para las ciencias; los sucesores de este caudillo persiguieron a los sabios y a las letras, incendiando las bibliotecas de Alejandria, pero desde el reinado de los Abbasidas fueron protegidas tomando fomento que la Filosofia, la Medicina y la literatura de los Arabes predominaron en cierto punto en Occidente especialmente en España.

# MAPA DE LA HISTORIA DE LA MEDICINA

DESDE SU ORIGEN HASTA EL PRESENTE.

Se especifican no solo la patria y nombres de los profesores ilustres que mas han promovido y fomentado las ciencias medicas con sus estudios o sus obras, sino tambien los diversos sistemas o escuelas que sucesivamente han sido fundadas y que mas han influido en la medicina.



# MAPA DE LA HISTORIA DE LA MEDICINA,

desde su origen hasta el presente. Se especifican en este mapa no solo la patria y nombres de los profesores que mas han ilustrado las ciencias medicas con sus estudios, sino tambien los diversos sistemas ó escuelas que sucesivamente han sido fundados y que mas han influido en los destinos de la medicina.

**Origen y principios de la medicina.—Primeros hombres médicos.—Poetas-médicos.—Sacerdotes-médicos.—Dioses-médicos.—Reyes-médicos.—Educación.—Embalsamamientos.—Cultura médica entre los indios y chinos.—Los celtas.—Los druidas.**

La Medicina es tan antigua como el hombre: sometido este desde su creacion al influjo de una multitud de causas capaces de alterar su salud, el instinto de su propia conservacion le hizo buscar el remedio de sus males: de aquí deducen los historiadores que la Medicina tuvo su remoto origen en el propio instinto de la conservacion. El instinto, dicen, uno de los bellos atributos del hombre, fué el que fundó los cimientos del arte médico, pues se vé al hombre que padece una indigestion repugnar ós alimentos y abstenerse de ellos por su inspiracion propia: la casualidad ayudó al instinto, contribuyendo en gran manera al conocimiento del prodigioso número de remedios que la Providencia creó con el mundo. La memoria, añade, conservaba los descubrimientos debidos al instinto y á la casualidad, y la analogia los utilizaba y propagaba. En aquellos tiempos se consultaban los hombres mutuamente, eran todos médicos, y la idea de haber visto á un pariente ó á un amigo con los mismos fenómenos que en si observaban, les hacia adoptar un tratamiento semejante al que aquellos usaran con buen éxito.

No obstante, nuestra opinion, de acuerdo con la de eminentes escritores, nos induce á considerar la Medicina, á la vez que las demás ciencias, como resto de la de los primeros hombres, ilustrados por la vision de Dios. Lo que mas hace afirmarse en esta opinion, dice un historiador moderno, es ver que la ciencia (habla en general del origen de todas) no se desarrolla poco á poco y en virtud de conquistas sucesivas, sino que al contrario posee desde el principio fórmulas admirables, y no solo no las perfecciona sucesivamente, sino que llega despues hasta á errar en su aplicacion.

Y con efecto, si estudiamos la historia de los egipcios, descubrimos como en sentido opuesto de la naturaleza de las invenciones, no hicieron mas que olvidar lo que antes se sabia.

Más nosotros, meros narradores en esta materia, hemos consignado en el mapa que antecede la opinion general de los historiadores de la Medicina, estatuyendo el origen de esta ciencia en el instinto de la conservacion del hombre y en sus posteriores observaciones y esperimentos. En este concepto, debieron naturalmente hacerse un gran número de

observaciones acerca de las cualidades y efectos de los alimentos sacados del reino vegetal especialmente; mas no sería sino mucho mas tarde cuando se redujese á preceptos la ciencia, en cuyo caso vino á ser objeto de industria de una cierta clase de personas, que apoderados de este interesantísimo ramo del saber, se aprovecharon de él para hacerse divinos ante el vulgo ignorante, que adoró á los primeros médicos como á dioses.

En el estado salvaje, cada individuo debió ser médico de sí mismo en sus dolencias, aplicándose los medicamentos que el acaso habia presentado como preservativos ó sanitarios de ciertos males; pero cuando ya se conocieron algunos preceptos, se apoderó de la ciencia de curar el sacerdocio, conociendo ser el medio mas poderoso para fanatizar al pueblo á favor de sus falsos sistemas religiosos, y sujetarle á su capricho, y esta es la razon porque vemos la medicina practicada por los sacerdotes egipcios, los de la India y los de los dos pueblos antiguos, y no pocas veces unida al cetro y á la corona de algunos reyes de remotas épocas. Aun en la edad media se creyó por el pueblo ignorante francés, que su rey, por serlo, tenia la virtud de curar los lamparones y la lepra, solo con tocar con sus manos á los que padecian este mal.

Los asirios, los egipcios y los fenicios, segun algunos autores, fueron los primeros que conocieron la medicina, pero otros aseguran que antes de estos debieron existir pueblos mas antiguos de los que tomarian los conocimientos, esperiencias y observaciones primordiales. Sea de esto lo que quiera, es difícilísimo, si no imposible, determinar la época en que los experimentos médicos fueron revestidos con las galas de una fórmula científica.

La razon natural hace concebir que en los primeros tiempos de la ciencia de curar, debian de cuidarse mas de sanar las enfermedades exteriores que los males internos del cuerpo humano, cuyo conocimiento y remedios exigia mas esperiencias y tiempo, y mayor estudio, práctica y conocimiento de la naturaleza, y por consiguiente la anatomia debe su origen sin duda alguna á la quirúrgica.

Descubierto el modo de curar ciertas enfermedades, se comunicaban estos conocimientos de unas personas á otras, pues como dejamos indicado ya, cada uno debia ser médico de sí mismo; mas dedicados algunos con particularidad á la aplicacion de los remedios conocidos, predisamente adquirieron un acierto práctico recomendable á las demás personas que, sabedoras del caso, vendrian naturalmente á consultarles. Así se hicieron útiles y neces-

sarios ciertos hombres, y así adquirieron fama Chiron, Theseo, Telamon, Tencer, Patroclo, Autolico, Ulises y otros que ambiciosos de gloria se dedicaron al cultivo de las ciencias, y en particular de la medicina, la cual llegó á reconcentrarse en ciertas familias que trasmitian solo á sus descendientes sus prácticas y tradiciones.

Los poetas, que fueron los primeros filósofos de las naciones, tratando de suavizar el carácter fiero de los hombres, se dedicaron al culto de la divinidad y al estudio de las ciencias, en particular de la que nos ocupa. Orfeo y Museo cantaron mil elogios al arte benéfico de calmar los dolores; Hesiodo compuso varios poemas, en uno de los cuales aconseja ciertas prácticas médicas ó dietéticas, y Homero nos manifiesta claramente en sus inmortales cánticos, que conocia bastante la estructura del cuerpo humano, la aplicacion del vino en las heridas, en el modo de dilatarlas y escarificarlas, y las propiedades de ciertas yerbas, entre las que cita al *ne-pento* como una de las mas prodigiosas.

Pasó el ejercicio de la medicina á los sacerdotes, quienes penetrados de que esta ciencia, unida á la supersticion, les aseguraba un absoluto imperio sobre el pueblo bárbaro, la asociaron á los ritos religiosos y la hicieron su esclusiva propiedad. La curacion de las enfermedades fué desde entonces atribuida á los dioses, que revelaban en sueños el modo de efectuarla. Acudian los enfermos á los templos, que estaban situados en los puntos mas salubres, y en los que los sacerdotes les hacian ofrecer numerosos sacrificios y elevar fervientes súplicas. Si curaban, la cólera divina se habia aplacado; y si se desgraciaban, los enojos de los dioses habian necesitado este fin funesto para dejar satisfecha su venganza.

Pero felizmente en medio de este fanatismo, los sacerdotes cuidaron de inscribir en sus tablas, todas las observaciones que hacian en su práctica particular; bien que á ello no les guiase un celo por el bien de la humanidad, sino el mas puro egoismo.

En Egipto ejercieron los sacerdotes la medicina con las ventajas que necesariamente debia producirles el sistema político que seguian. Este pueblo, quizá el mas antiguo en el cultivo de las ciencias, fué fundado por los etíopes, los cuales le trasmitieron su religion, costumbres y conocimientos; y como la primera consistia en tributar adoracion á todo lo que influia sobre ellos, ya fuese de un modo favorable, ya adverso, de ahí el que los egipcios adorasen muchas especies de animales como el cocodrilo, el buey, el ibis, etc., y el que el Nilo fuese

reverenciado como el Dios principal del pueblo.

Desde la mas remota antigüedad adoraban los egipcios á los dioses *Osiris*, *Isis* y *Orus*. El primero, segun una antigua inscripcion que se leia en la ciudad llamada Nisa, era hijo del Dios mas jóven *Crónos*, y el rey mas poderoso de la tierra. Fué considerado como el simbolo del sol, y reverenciado por la influencia que este astro benéfico ejerce en la naturaleza. Enseñó á los egipcios la agricultura, fundó instituciones sabias, estendió por todo el reino los conocimientos científicos de la época, é instituyó un gobierno justo y ordenado: todo lo cual fué el fruto de sus numerosos viages por la Tracia, India, Etiopia, etc. En resumen, fué el primero que sembró en este pueblo el germen de la civilizaci6n. Este Dios, á quien tambien atribuyeron la invención de la medicina fué muerto por su mayor enemigo *Tifon* (*Typhon*).

*Isis*, hermana y esposa de *Osiris*, era el simbolo de la luna, y adorada igualmente como Diosa de la medicina, por creer que las diferentes fases del planeta que representaba, eran la causa principal de muchas enfermedades, y en particular de las periódicas: de su cólera dimanaban los males; y como tenia el poder de producirlos, tambien tenia el de curarlos. Se la atribuia el descubrimiento de algunos medicamentos que las materias medicas del tiempo de Galeno presentaban con su nombre. En sus templos de mas consideracion que eran los de Méμφis y Busiris, se la sacrificaban diversas especies de animales, y se la consagraban numerosos incienso. A estos templos acudian los enfermos para curarse, y los sacerdotes despues de escitarles el sistema nervioso por medio de fumigaciones aromáticas, les hacian acostar, á fin de que la Diosa les revelase los remedios necesarios, por medio de ensueños que eran considerados é interpretados del modo que mejor convenia.

*Orus*, aprendió la medicina de su madre *Isis*; fué considerado como el genio del sol; y sin duda era esta la causa por la que los griegos le confundian con *Apolo*.

Reconocian los egipcios otro Dios de gran consideracion llamado *Theuth*, *Thouth* ó *Taaut*, que es el *Hermes* de los griegos y el *Mercurio* de los latinos. Teniéndole por el ser mas sabio y benéfico, le denominaron *Hermes trimegisto*, es decir tres veces grande, y le reputaron inventor de la aritmética, geometria, astronomia y musica. Recogidos los caracteres que dejó grabados en sus tablas, cuando pudo formarse una especie de papel del árbol llamado *papirus*, se arreglaron cuarenta y dos li-

bros, de los cuales seis versaban esclusivamente sobre medicina. *Clemente Alejandrino* dice que el primero de estos últimos trataba de la construcción del cuerpo, el segundo de las enfermedades, el tercero de los instrumentos necesarios, el cuarto de los medicamentos, el quinto de las enfermedades de las mujeres: en ellos estaban establecidos los preceptos médicos y el modo de aplicarlos en la curación de las dolencias. Ciertos sacerdotes llamados *Pastofores*, que estaban encargados de la práctica de la medicina, debian atenerse en un todo á las reglas establecidas en los citados libros; porque si separándose de ellas se les desgraciaba un enfermo, eran condenados á muerte, mientras que circunscribiéndose á lo que prescribian, quedaban libres de toda responsabilidad. Los treinta y seis libros restantes trataban de las demas ciencias.

Otro de los dioses considerados como inventores de la medicina fué *Apis*, á quien reverenciaban los egipcios bajo la figura de un buey con algunas manchas que significaban el sol y la luna. Adoraron tambien á otro llamado *Esmun* ó *Schemin*, probablemente de origen fenicio, y que se cree era el mismo *Esculapio*. Finalmente, á otro Dios, *Serapis*, se le atribuyó como á los citados el poder de curar las enfermedades; pero este ha sido confundido con *Apis* y con *Osiris*.

Tales fueron los principales dioses de los egipcios, engalanados todos con la posesion de los conocimientos médicos. De su cólera dependian, pues, las dolencias, y para aplacarlos, hemos dicho que era preciso valerse de mediadores que eran los sacerdotes.

Habia varias clases de estos, que no podremos señalar con certeza por la discordancia de los historiadores en este punto; sin embargo, ateniéndonos á la relacion que dá *Clemente Alejandrino* de una procesion solemne, distinguiremos hasta seis clases diferentes, que son, los *cantores*, los *horoscopistas*, los *stolistas*, los *escritores sagrados*, los *profetas*, y los *pastofores*, que segun dejamos dicho, estaban encargados del ejercicio de la medicina. Eran los sacerdotes los primeros personajes del pueblo, y su dignidad casi igual á la de los reyes; habitaban separados de los demas hombres, y solo tenian trato con sus hijos ó con aquellas personas que debian ser iniciadas en sus misterios; y aun á estos no comunicaban sus conocimientos hasta asegurarse bien de su fidelidad y discrecion. Solo ellos sabian escribir, lo que ejecutaban en ciertos caracteres llamados *geroglíficos*; y los medicamentos que usaban, tambien iban siempre disfrazados

por medio de un lenguaje alegórico. El modo de vivir de todos ellos estaba sujeto á reglas higiénicas muy severas. Tenian gran cuidado en conservar el mayor aseo, puesto que era de su obligacion lavarse dos veces de dia y dos de noche, cortarse el pelo cada tercer dia, y no dejarse crecer mas que cuando estuviesen de luto; la circuncision se usaba entre ellos como medio de limpieza; sus vestidos no podian ser de lana, sino de lino ó algodón, cuyo precepto no atribuyen algunos al aseo, sino á la elevada temperatura del pais; y hacian el calzado de la corteza del *papyrus*. Se alimentaban de vegetales, y de las carnes de aquellos animales que se ofrecian á los dioses como seres benignos, porque parece que esta consagracion tenia el objeto de manifestar cuales eran las carnes sanas y cuales las nocivas. No comian carne de cerdo mas que una vez al año, sin duda por creerla dañosa; no comian tampoco pescados, porque provenian del mar que ellos creian era la imágen de Tifon, y porque algunos en particular eran tenidos por detestables: aunque se supone razonablemente que se abstenia de este alimento por conocer su virtud afrodisiaca; desechaban entre los vegetales las legumbres y las cebollas, las primeras por creerlas indigestas y las segundas porque escitaban la sed; usaban poca sal y esta de mina; bebian poco vino, mas quizá no por virtud, sino porque como no se habia generalizado en el pais el cultivo de las viñas, este licor estaba muy escaso.

El pueblo tambien tenia su higiene, y los reyes eran los que mas sujetos se hallaban á sus preceptos, pues se le distribuian las horas de comer, dormir, pasear, etc.; se les señalaba la cantidad y calidad de los alimentos; y sin duda para obligarles á sujetarse á estas y otras reglas, se instituyó el juzgado de muertos, que consistia en reunirse los jueces en derredor del cadáver, y concederle los honores de la sepultura si juzgaban que su vida habia sido buena; pero caso de no ser así, era abandonado para servir de pasto á las fieras.

La educacion de los niños se reducía á enseñarles á ser sóbrios y fuertes, pues les hacian andar siempre descalzos, y apenas les dejaban comer la médula del *papyrus* y algunas frutas ó raices de plantas.

Estaban obligados los egipcios á purificar su cuerpo todos los meses por medio de los vomitivos, los purgantes y las lavativas, porque creian que la mayor parte de las enfermedades dimanaban de la presecia de crudezas en las primeras vias; y sin duda porque todos se sujetaban á este ré-

gimen, han creido algunos autores que todos eran médicos.

Dividian los pastofores entre sí la práctica de la medicina, de modo que unos se encargaban de las enfermedades de los ojos, otros de las de la boca, otros de las del estómago, etc.; cuya division tendria el objeto de hacerlos mas practicos en cada dolencia en particular; bien que juzgamos por la simpleza de sus medicamentos de mas uso, que abandonaban los enfermos á las solas fuerzas de la naturaleza, salvo algunos casos raros.

Los egipcios fueron muy celebrados por su destreza en el arte de embalsamar; y aun hoy dia nos admira la perfeccion con que hacian estas operaciones, y su resultado, pues que se conservaban los cadáveres mas de mil años. En cuanto moria alguna, acudian los embalsamadores á la casa, y presentaban á su familia tres especies de ataúdes de madera pintada y de la forma propia para el difunto, con el fin de que escogiese el mas acomodado á sus recursos y demas circunstancias particulares. Si se adoptaba el embalsamamiento de primera clase, procedian desde luego los operarios á extraer el cerebro por las narices, valiéndose de ganchos de hierro, y despues echaban aromas y especias en el cráneo; abrian en seguida el vientre con una piedra de Etiopia cortante, extraian los intestinos, limpiaban la cavidad del abdomen con el vino de palmera y especias disueltas en agua, y la llenaban de mirra y otros aromáticos, esceptuando el incienso; cosian el vientre y lavaban todo el cuerpo con una disolucion alcalina muy fuerte, en cuyo estado se le dejaba reposar setenta dias. Pasado este tiempo se le lavaba de nuevo, y se le daba un unto general de una goma de que se hacia el mismo uso que nosotros hacemos de la cola fuerte; se le envolvía despues en lienzo y se le fajaba de arriba abajo. Concluidas estas operaciones, le recogian los parientes y le depositaban.

El embalsamamiento de segunda clase, destinado para personas menos ricas, consistia en inyectar por el ano resina derretida, en salar el cadáver por espacio de setenta dias, en extraerle despues la resina que salia con los intestinos, y en lavarle y barnizarle.

Ultimamente, el embalsamamiento de tercera clase, que era el de los pobres, se reducía á lavar y macerar el cadáver tambien setenta dias en una disolucion alcalina.

Tal es la descripcion que nos da Herodoto del modo como ejecutaban los egipcios el arte de embalsamar. Diodoro nos dice que el embalsamamiento



de primera clase costaba un talento (1), y el de segunda veinte minas (2). Los destinados á ejecutar la primera incision en el cadáver, se llamaban *Parschistas*, los cuales despues de hacer esta operacion huian sin perder momento, porque era costumbre de cuantos asistian á presenciar el acto, el maltratarles á palos ó pedradas; efecto sin duda del horror que inspiraba el que se atrevia á llevar su cuchillo sobre los despojos mortales del hombre.

Creian los sacerdotes egipcios que iba un tendon desde el dedo pequeño al corazon, y que este órgano aumentaba de peso dos dracmas cada año, hasta los cincuenta de edad, desde cuya época empezaba á disminuir en la misma proporcion, hasta hacerse tan pequeño que producía la muerte. Estas absurdas creencias y el horror que manifestaban al presenciar la abertura de un cadáver, son una prueba incontestable de que carecian de los conocimientos anatómicos y fisiológicos que algunos historiadores quieren concederles. Otros suponen tambien que cultivaban la química y la farmacia, porque tenían algunas nociones de mineralogía; pero á la verdad, si esta opinion no se funda en datos de mayor certeza, no debemos vacilar en declararla errónea.

Los conocimientos que los egipcios poseían se fueron estendiendo á los pueblos vecinos, en particular á los israelitas, que segun nos dice la Sagrada Escritura, estuvieron esclavizados en Egipto desde el tiempo de Josef hasta el de Moisés. Este último hubiera sido victima de la orden cruel de Faraon que condenaba á los niños nacidos de los hebreos á ser ahogados en el Nilo, á no ser por el feliz encuentro de la hija de este rey, que mas compasiva que su padre, le hizo sacar del rio donde nadaba metido en una cesta y le adoptó como hijo propio. Moisés fué el libertador del pueblo de Dios, al que se llevó á los desiertos de la Arabia juntamente con todos los conocimientos científicos que poseían los egipcios, y que él había adquirido en su esmerada educacion. Asignó del mismo modo que estos el ejer-

cicio de la medicina á los ministros de religion, quienes seguian igual sistema que los sacerdotes de Egipto. Los levitas cultivaron la ciencia hasta la época de Salomon. Los profetas gozaron el mayor prestigio en el arte de curar, el cual estuvo entre sus manos hasta la nueva cautividad de los israelitas por Salmenassar y Nabucodonosor.

Los adelantos científicos de los hebreos se confundieron desde la época de su último cautiverio con los de los pueblos que los subyugaron.

Los indios hacen remontar su civilizacion á tiempos muy remotos, pues que disputan á los egipcios la antigüedad en las ciencias de un modo que efectivamente nos hace dudar. Sus tradiciones nos hablan de épocas muy anteriores á la que la Sagrada Escritura señala al diluvio universal; y nos dicen que desde tiempos tan antiguos cultivaban la medicina, encargando su ejercicio á varias clases de individuos. Estos eran los *bramas* y los *samaneenses*, de los cuales estos últimos se dividian aun en dos especies, los *hylobienses* y los *médicos propiamente dichos*, entre los que tambien se contaban los *mágicos* y *hechiceros* que vagaban por los pueblos haciendo gala de su engañadora ciencia. El modo como ejercian la medicina todas estas clases de personajes, presenta muy poco interés para que nos ocupemos de él; baste saber que en lo general sus remedios se reducian á unguentos y cataplasmas, sin embargo de que poseían algunos otros de utilidad contra ciertas enfermedades.

Los chinos aseguran tambien que sus conocimientos en las ciencias datan desde tiempo inmemorial en que florecieron algunos sábios, entre ellos su rey *Hohamti*, que dicen escribió varios libros de medicina y reunió estensas observaciones sobre los signos que presenta el *pulso*; cuya noticia, si fuese cierta (lo que no creemos), pudiera alegarse como una prueba poderosa de la antigüedad literaria de este pueblo, pues que Galeno dice que el primero que habló del pulso fué el filósofo Egimio, que vivió dos mil años despues que el rey Hohamti.

Los celtas (1) tambien cultivaron la medicina, encargando su ejercicio á los sábios sacerdotes llamados *druidas*. Estos hacian mucho aprecio del *muérdago de encina*, considerándole como planta

(1) Talento. Palabra que designaba cantidad de peso ó moneda, y cuyo valor variaba segun las naciones. El talento ático pesaba 60 minas, y esta tenía 100 dracmas áticas cada una, la cual equivale á 13,000 rs. vn. de nuestra moneda. El talento euboico pesaba 4,000 denarios latinos, y cada denario correspondia á 40 maravedis. El talento egipcio y babilonico equivale á 25,000 reales nuestros. El sirio valia solo 3,750 rs. El egipcio, que es al que se refiere Diodoro, pesaba 7,680 dracmas, es decir, 120 marcos de plata ó 19,200 rs., etc., etc. (Ximenes Arias.—*Lexicon ecclesiasticum*.)

(2) Cada mina constaba de cien dracmas áticas. (Véase la nota anterior.)

(1) Se comprenden bajo el nombre de celtas los antiguos galos y belgas: los primeros, que en un principio vivian en Francia en el espacio comprendido entre los rios Sena y Garona; pasaron á Inglaterra, y fueron reemplazados por los belgas que se habían antes establecido entre el Sena y el Rhin. (Véase *Hist. de la Medicina de Sprengel*, t. I, pág. 210.)

sagrada y remedio seguro contra la esterilidad y contra todos los venenos: celebraban su recolección con grandes fiestas que se hacían el día primero del año. Del mismo modo recogían el *selago*, otra planta muy parecida á la sabina, y la *verbena*, que creían propias para curar todas las afecciones y heridas.

Los druidas eran á la vez sacrificadores, jueces, legisladores, médicos y adivinos de los antiguos galos: ignoramos completamente su origen, pues cuanto de ellos se ha dicho es fabuloso. Estaban divididos en tres clases diferentes, los *druidas* propiamente dichos, que se ocupaban de la legislación; los *eubagos*, que estudiaban la naturaleza, y los *bardos*, que se dedicaban á la poesía y á la historia. No comunicaban sus secretos mas que á las personas que debían sucederles, y esto lo hacían en los parages despoblados. Finalmente, tan impostores como los sacerdotes del gentilismo, hacían creer al pueblo que tenían trato con la divinidad.

Sus mujeres hacían el papel de hechiceras, y tenían á su cargo la curación de los guerreros heridos; recogían además las plantas de virtudes mágicas, y explicaban los sueños. Asistían también á las mujeres que estaban de parto.

Se dice que los galos, cuando se hallaban acometidos de alguna grave enfermedad, ofrecían á los dioses, si les curaban, inmolarles víctimas humanas: los druidas eran los encargados de tan bárbaros sacrificios.

Así se conservó la medicina en estos pueblos, hasta que pasaron al dominio de los romanos, cuyos emperadores Tiberio y Claudio decretaron la extinción de estos sacerdotes porque ejercían artes ilícitas.

**Estado de la medicina en Grecia en la época de su civilización.—Principales filósofos que principiaron á ejercer el arte médico.—Gimnástica médica.**

La civilización de los griegos fué muy posterior á la de los egipcios, pues cuando estos poseían ya un gobierno arreglado, aquellos vivían todavía escondidos en profundas cuevas, de las que solo sa-  
han para disputar su alimento á las fieras. Con el afán de habitar un clima tan hermoso, ó tal vez con el deseo de adquirir gloria, desembarcaron en la Grecia algunas colonias egipcias y fenicias, cuyos

gefes tan hábiles como valientes, instituyeron un gobierno y religion propios para endulzar la fiera de sus habitantes, los cuales agradecidos les reverenciaron llamándoles profetas, y les dispensaron despues de su muerte los honores de la divinidad. Orfeo fué uno de los que mas sobresalieron por su sabiduría; era hijo de Apolo y de la ninfa Calliope, y perteneció á la clase de los sacerdotes llamados *hierofantos*. Cultivó la medicina, la poesía, de la que se le considera padre, y aun se le atribuyó la invención de los misterios y ceremonias religiosas. Desde su tiempo se hizo mucho uso de los signos *orfeicos*, que recitados con fervor, tenían la virtud de curar las enfermedades. Fué Orfeo muy celebrado por algunas curaciones maravillosas, entre las que se cita la resurrección de Euridice; fué también muy respetado por otros hechos que no citamos, porque las noticias que de este gran sacerdote nos quedan son muy vagas.

Los naturales de Argos nos refieren la historia de un tal *Melampo*, hijo de Amithaon y de Aglaide, el cual es sin disputa el médico mas celebre de su época, puesto que se dedicó casi exclusivamente al ejercicio de la medicina. Dice la fábula que en su niñez fué mordido por una serpiente, y que por esto habia aprendido el arte de profetizar. Eran sencillos los remedios que usaba; pero los encubria tan perfectamente con encantos ó emblemas misteriosos, que jamás le tuvieron por médico, sino por un hombre divino ó confidente de los dioses: sirva de prueba el siguiente pasaje: «Ifilco, uno de los argonautas, hijo de Filaco, despues de haber intentado inútilmente todo para librarse de la impotencia, acudió á Melampo para que le señalase un remedio. Este sacrificó dos toros cuyas entrañas despedazó y dejó en el campo para atraer algun pájaro que le presagiase: un gavilán que acudió le reveló que Filaco, sacrificando en otro tiempo varios carneros, se dejó el cuchillo ensangrentado cerca de su hijo Ifilco, que siendo aun muy niño se asustó y corrió á implantar este instrumento en una encina sagrada, cuya corteza le habia ya llegado á cubrir. Consiguiente á esto, dijo á Ifilco que si rascaba el olin de este cuchillo y se lo bebía con vino durante diez días, se aliviaria de su enfermedad.» Todo lo que equivale á decir que le mandó tomar el óxido de hierro, con el cual se curó. Hizo también otra cura muy ruidosa: las hijas de Proeto, rey de Argos, estaban afectadas de la locura hasta el punto de creerse convertidas en bacas. Melampo habia observado que el eléboro producía el efecto de purgante á las cabras que lo comían, por cuya razon le ad-

ministró á estas enfermas, haciéndolas después tomar algunos baños calientes, con lo que se restablecieron completamente. Desde entonces se conoció el eléboro con el nombre de *melampodium*. Agradecido el rey Próeto á esta cura que él supo encubrir perfectamente bajo la sombra del misterio, le dió una de sus hijas por esposa. En Egisthem tenia Melampo un templo en el que se le reverenciaba y celebraba.

*Polido (Polydus)*, nieto de Melampo, fué también celebrado por su habilidad en el arte de los auguros. Minos, rey de Creta, no sabiendo el paradero de su hijo Glauco, recurrió á Polido; el cual por su habilidad en presagiar, descubrió que se había caído en una gran vasija de miel donde efectivamente se le encontró.

*Bacis* gozaba también entre los atenienses de un crédito cimentado por el misterio con que encubría sus curaciones. Fué tenido por Dios y se le erigieron templos. Se cita á un maniaco á quien curó con remedios ordinarios encubiertos por el encanto.

Pero la divinidad médica de mas consideracion entre los griegos era *Apolo*, segun unos, hijo del sol, y segun otros el sol mismo. Se ha creído generalmente que era el mismo que bajo el nombre de *Pæon* cita Homero como médico de los dioses; pero en esto como en otros muchos puntos de la historia antigua, los pareceres son diversos: nosotros no lo discutiremos por la estrechez de limites de esta obra; pero diremos que como *Pæon* se le considera inventor de las cataplasmas anodinas con las que calmaba los dolores de las heridas, y como *Apolo* se le creia un gran músico que hacia aplicacion de este arte á la medicina. Se libertó al Peloponeso de una peste, por medios dictados en su oráculo de Delfos; lo cual le valió los sobrenombres de *Alex caeos*, ahuyentador de males y *Sotirios* salvador.

*Diana* fué también considerada como diosa de la medicina y confundida con la luna á la que se atribuia un grande influjo en la produccion de las dolencias; parece que presidia á los partos.

Otra divinidad médica, *Ilithye*, presidia también á los partos, y quizá seria la razon por la que se la confundia con *Diana*.

Algun tiempo despues de Melampo y Bacis, apareció entre los griegos otro varon eminente, célebre por las muchas ciencias que poseyó, y entre las que se contaban la medicina y la cirujia: este personaje era *Chiron*. Llamábasele el Centáuro por creerle medio hombre y medio caballo, lo que la fábula explica diciendo que estando Saturno su padre con Filira (*Philyra*) su madre, supo que su mujer Rhea venia

á sorprenderlos, y tomando instantáneamente la figura del caballo para no ser conocido, engendró su hijo Chiron bajo la forma que se le representa. Este se hizo tan famoso por sus muchos conocimientos, que los grandes hombres de su tiempo venian todos para que les enseñase; entre otros muchos discípulos que tuvo se cuentan *Aquiles*, *Hércules*, *Teseo*, *Aristeo*, *Telamon*, *Ulises* y *Esculapio*. Se dice de este celeberrimo médico que se hirió accidentalmente con una de las flechas de Hércules emponzoñadas con la sangre de la Hidra de Lerna, y que esta herida degeneró en una úlcera que acabó por dar fin á su existencia; desde entonces se llamaron *chironicas* todas las úlceras malignas, y *centaura* la yerba que él se aplicaba en su herida. Parece que también cultivó la veterinaria, lo que ha dado margen á que algunos crean que se le pinta medio hombre y medio caballo, porque curaba hombres y caballos; pero nosotros opinamos con Mr. Le Clerc que el cincel de los griegos le dió esa forma porque era natural de Thesalia, pais considerado de los centauros porque sus naturales fueron los primeros que se atrevieron á montar caballos.

*Aquiles*, que fué uno de sus aventajados discípulos usaba para curar las heridas una yerba que desde su tiempo se llamó *Achillea*. A *Aristeo* se le celebró mucho por atribuirsele el descubrimiento de las virtudes medicinales de una planta llamada *Silphium*. Pero el mas afamado de todos sus discípulos fué *Esculapio*, hijo de *Apolo* y de la ninfa *Coronis*, que nació segun unos en el Epidauró y segun otros en la Thesalia.

Este fué el mas famoso médico de la remota antigüedad, y por tal considerado como verdadero Dios de la medicina con exclusion de otros atributos. Estuvo en aquella célebre expedicion de los argonautas para conquistar el vellocino de oro. Seria largo exponer todos los adelantos que este hombre hizo en la medicina, máxime cuando los datos que tenemos no son de la mayor certéza, puesto que en gran parte los debemos á la fábula; pero que usaba ciertas yerbas para detener las hemorragias de las heridas y calmar su dolor; que administraba algunos medicamentos, hacia incisiones y escarificaciones; que aconsejaba á los que padecian afecciones morales, que escuchasen el dulce canto de un himno, y asistiesen á toda clase de representaciones y demás espectáculos públicos; que prescribia á otros enfermos los ejercicios, tales como la esgrima, la caza, el baile, etc., etc., son hechos dignos de notarse. Fué tal su fama, que se dice que resucitaba, y que Pluton, Dios de los infiernos, se quejó á Júpiter de que le

disminuía considerablemente el número de sus vasos, arrancando tantas víctimas á la muerte, por cuya razon el rey de los dioses lanzó un rayo contra este ilustre médico, cuya muerte vengó su padre Apolo, matando á los cíclopes que forjaban los fatales instrumentos del soberano del Cielo. Se asegura que Esculapio murió de una violentísima enfermedad de pecho que terminó por gangrena, y habiéndose encontrado su cuerpo de un color azulado, supusieron que habia sido muerto por el rayo. Conociasele tambien con el nombre de *Asclepiades* que conservaron sus descendientes. Despues de su muerte se le erigieron numerosos templos.

Tuvó Esculapio dos hijos, *Macaon* (Machaon) y *Podaliro*, y tres hijas, *Panacea*, *Hygieia* ó *Hygeia*, que algunos creen era su mujer, y *Aegla*. El primero fué muy diestro en la cirugía, particularmente en el ramo de heridas; y el segundo dicen que se dedicó mas á la medicina. Ambos hermanos siguieron á Agamenon al sitio de Troya, donde se hicieron célebres como guerreros valientes, y como médicos prácticos. Macaon fué del número de los que se encerraron en el *caballo de madera* que los troyanos introdujeron en la ciudad; curó á Filóctetes de una herida que se habia hecho con una de las emponzoñadas flechas de Hércules; y á su vuelta de este sitio donde tanto se distinguió, fué muerto en un combate particular por Eurypilo, hijo de Telefo. Podaliro fué arrojado por una tempestad á las costas de la Caria, cuyo rey Damoetas tenia su hija Syrna moribunda por haberse caído desde la altura de una casa; este médico logró curarla á beneficio de una sangría, primera de que tenemos noticia, por lo que el agradecido rey se la dió por esposa. Tuvieron Macaon y Podaliro algunos hijos: entre los del primero se cuentan *Nicomacho*, *Gorgaso*, *Sfyro*, *Alexanor* y *Polemocrates* que practicaron tambien la ciencia de su padre; y entre los del segundo, se distingue *Hippolochos*, por ser del que descende el grande Hipócrates. Las dos hijas de Esculapio, *Panacea* é *Hygieia*, fueron celebradas, aquella porque se dedicaba á la curacion de las enfermedades, y esta porque cuidaba de la conservacion de la salud que por este motivo se llamó *Higiene*.

Distinguióse tambien en la medicina el formidable Hércules, hijo de Júpiter y de Almene, mujer del príncipe de los thebanos *Amfitrion*. Contuvo los estragos de una peste en Melita, por lo que le dieron el mismo dictado que á Apolo *alexicaeos*, que tambien dicen obtuvo por haber dado muerte al famoso ladron Caco y á otros mónstruos que infestaban la tierra; se dice tambien que preservó otro

pais de muchas epidemias, restituyendo su curso natural á un rio que se habia desviado. Le estaban consagrados los baños calientes llamados *baños hercúleos*, porque se creia que restauraban las fuerzas. La epilepsia se llamaba tambien *mal hercúleo*, unos dicen que porque él la padeció, y otros que porque los enfermos epilépticos desarrollan fuerzas muy considerables. En fin, curaba en particular las heridas, úlceras y demás, aconsejaba el eléboro en los dolores de cabeza, etc., etc.

Hecate, mujer del rey Oetes, que poseia el vellocino de oro, y sus hijas Medea y Circea, se hicieron tambien famosas en la antigüedad por el conocimiento de algunas plantas medicinales.

Réstanos hablar de otro Dios que los griegos introdujeron en su culto, y que los egipcios adoraban bajo el nombre de Harpócrates, al cual consideraban como el simbolo del solsticio de invierno, y le representaban un niño cubierto de una gasa para entender que protegía á los convalecientes; en otras partes le pintaban deteniendo las tijeras de la parca Atropo. Fué tambien reverenciado como Dios del secreto, y como tal se le representaba con el dedo indice puesto sobre la boca cerrada, que es la razon por que los griegos le llamaban *Sigalion*; y los médicos estaban obligados á jurar por él, guardar el mas profundo silencio sobre todo lo que los enfermos tuviesen á bien confiarles.

### Modo con que se ejercia la medicina en la antigüedad.

Expuestos ya los principales personajes considerados como dioses por los antiguos griegos, pasaremos á dar algunos pormenores acerca del modo cómo se ejercia la medicina en aquellos tiempos.

Desde la mas remota antigüedad tenian los hombres cierta disposicion á admitir lo sobrenatural, que se aumentaba cuando se sentian enfermos y veian que los medios naturales no les aliviaban. En virtud de esta disposicion de animo, darian sin duda crédito al primero que se les presentó haciendo ostentacion de palabras y obras misteriosas que, influyendo en la imaginacion de los pacientes de un modo favorable, haria que estos se creyesen mejorados aunque en realidad no lo estuviesen. Esto, unido al provecho fisico que resultaba á los que cultivaban el arte mágico, debió generalizarse hasta el punto de que le adoptasen aun los hombres mas eminentes. Los emblemas misteriosos llamados en-

cantos (*incantamenta*) se componían de simples palabras que se pronunciaban al oído del enfermo ó á cierta distancia, acompañadas siempre de ridículas ceremonias; á veces estas palabras eran versos completos cantados de diversos modos, y á veces términos bárbaros é ininteligibles aun para los mismos que los recitaban. En otras ocasiones se inscribían las palabras mágicas en placas ú otros cuerpos de piedra ó metal, ó bien se grababan solo caracteres groseros y figuras, etc., ó se disponía un solo término en un orden particular; estos eran los amuletos (*amuleta*) que colgados de la cintura ó cuello del enfermo debían darle la salud; servirá de ejemplo el siguiente remedio que Sereno Samonico indica para curar la calentura hemitriteos, y que consiste en la palabra *Abracadabra*, repetida varias veces disminuyendo una letra en la disposición siguiente:

A b r a c a d a b r a  
A b r a c a d a b r a  
A b r a c a d a b r a  
A b r a c a d a b r a  
A b r a c a d a b r a  
A b r a c a d a b r a  
A b r a c a d a b r a  
A b r a c a d a b r a  
A b r a c a d a b r a  
A b r a c a d a b r a

A b r a c a d a b r a  
A b r a c a d a b r a  
A b r a c a d a b r a  
A b r a c a d a b r a  
A b r a c a d a b r a  
A b r a c a d a b r a  
A b r a c a d a b r a  
A b r a c a d a b r a  
A b r a c a d a b r a  
A b r a c a d a b r a

### Templos de las divinidades médicas.

Dejamos ya dicho que á las varias divinidades médicas de Grecia se les erigieron templos, á donde acudían los enfermos para restablecer su salud, lo cual conseguían muchas veces por casualidad, ó por la mudanza de aires, ó por cualquier otra causa. Los principales templos de Esculapio, legítimo Dios de la medicina, se hallaban en el Peloponeso, Tesalia, Arcadia, Focida, Epidauró, Cos y Pérgamo, en el Asia menor.

El de Epidauró fué el primero, cuya fama atrajo numerosa concurrencia; pero el de la isla de Cos se hizo despues mas célebre. Casi todos ellos eran lugares sagrados á los que no podia acercarse persona alguna sin ser antes purificada; en el de Epidauró se estendia este fuero sagrado á todo el pueblo, y no se permitia en sus inmediaciones parir á las mujeres ni morir á los enfermos; en el de Charonis, situado en Nisa, ciudad del Asia menor, no podia

nadie llegar al interior; y los mismos sacerdotes se dormían en las inmediaciones para que los dioses les revelasen en sueños los remedios que convenían á los enfermos que les consultaban.

### Esculapio.

Esculapio era venerado con muchas ceremonias religiosas. Su estatua le figuraba en algunos puntos sentado en un trono, empuñando un baston con la mano derecha y teniendo una serpiente enroscada en la izquierda; se veía además un perro echado á sus pies; los bajos relieves del trono representaban acciones gloriosas de ciertos héroes. En Megalópolis se le veía bajo la forma de un niño teniendo un cetro en una mano y una piña en la otra. En otros puntos le pintan un viejo de pié teniendo una taza en la mano derecha, un gran baston en la izquierda, y una culebra enroscada por todo el cuerpo; á sus pies se vé el gallo y una cabeza de carnero. Pero lo mas comun es verle representado bajo la figura de un viejo con una barba larga, y en la mano un baston nudoso con una serpiente enroscada.

El principal y á veces el único simbolo de Esculapio era la culebra, que se veía estampada en todas las medallas que tenían relacion con él; y aun se habla de una especie particular de este reptil llamada por cierto autor *parias*, cuya mordedura no era peligrosa, y que le estaba consagrada en particular. La serpiente es el emblema de la sagacidad, pues que se le ha tenido por un animal que conoce y pronostica las variaciones atmosféricas, y el estar consagrada á Esculapio indica que el médico debe ser muy sagaz. En los templos de este Dios tenían los sacerdotes un cierto número de culebras domesticadas, de las cuales se valían para enganar mejor á los enfermos, haciendo que les picasen una oreja, ó que se les enroscasen en un brazo ó pierna, etc., todo con el fin de que apareciese como revelaciones divinas.

Las esplicaciones alegóricas que se dan sobre los objetos que acompañan á la imágen de Esculapio en sus diversos templos, son en lo general viciosas, segun se deja ver por ellas mismas. La culebra, dicen unos, es el simbolo de la medicina, porque cambia de piel y rejuvenece con mas fundamento creen otros que denota la sagacidad. El baston significa el apoyo y proteccion que necesita el médico, y sus nudos las dificultades que tiene que vencer: la piña

muestra la necesidad del cultivo de las frutas y tierra: el carnero y el perro señalan los beneficios que recibió el Dios en su infancia, de estos animales: el gallo es el símbolo de la vigilancia.

### Ceremonias y prácticas religiosas para la curacion de los enfermos.

Las ceremonias y prácticas religiosas se dirigian á exaltar la imaginacion de los enfermos de un modo que contribuia á su curacion, no menos que la mudanza de aires, la distraccion del viaje, las esperanzas halagüeñas y la confianza que tenian en los sacerdotes. Comenzaban éstos prescribiéndoles la abstinencia mas severa, ó cualquier otra condicion semejante antes de acercarse á la inmediacion del sagrado sitio: esponianles detalladamente cuáles eran los beneficios del Dios, cuáles sus maravillosas curas, y les hacian penetrar en el interior para que viesen con detencion las piadosas ofrendas de los curados. Concluido esto se pasaba al sacrificio de una victima, que por lo comun era un carnero, y cuyo acto iba acompañado de fervientes súplicas recitadas ó cantadas por los sacerdotes, y repetidas por los pacientes en voz alta. Haciaselos tambien bañar y dar numerosas friegas, recibiendo al salir del baño unturas oleosas y fumigaciones. Despues se acostaban y dormian encima de la piel del carnero degollado y al lado de alguna estatua del Dios. La viva impresion que estas ceremonias causaban á los enfermos, les hacia soñar sobre los milagros de Esculapio que se les aparecía bajo diversas formas, les hablaba, les decia que confiasen en su poder, y aun á veces les señalaba los remedios que debian usar para curarse, cuya última circunstancia, que cuidaban los pacientes de cumplir, les esponia á resultados funestos, á no ser que los remedios aconsejados fuesen de tal naturaleza que su efecto no influyese en bien ni en mal, como sucedia en la mayor parte de los casos. Segun dejamos dicho, estos sueños debian ser esplicados por los sacerdotes.

Despues de curados los enfermos, acudian á dar gracias al benéfico Dios, llevándole sus ofrendas, y regalando algun vaso de oro ó plata para uso del templo. Hacian algunas veces un modelo de marfil ú otra cualquier cosa, representando el órgano ú órganos que tuvo malos y su enfermedad, y le dejaban tambien en el templo; otros ofrecian algun cuadro que mostrose en relieve de enfermedad padecida; otros mandaban poner inscripciones en tablas

ó columnas de metal, piedra, etc. Se conservaba en el palacio *Maseo* una tabla de marfil encontrada en Roma, que perteneció á un templo de Esculapio, y en la cual estaba escrito en caracteres griegos lo siguiente:

«Uno de estos dias el oráculo del Dios mandó á Caio, que estaba ciego, venir al altar sagrado, arrodillarse y pasar de la derecha á la izquierda; poner en seguida los cinco dedos sobre el altar, lavarse la mano y aplicársela á los ojos. Todo lo cual hizo, y recobró la vista á presencia del mismo pueblo que celebró con algazara este milagro y otros que se hicieron en el tiempo de nuestro emperador Antonino, etc. etc.»

Si alguna vez se presentaba un caso raro, los sacerdotes tenian el cuidado de inscribirle. Estaban ademas obligados los ciudadanos á presentar en los templos todos los descubrimientos que hiciesen; compuso uno un remedio contra la mordedura de la víbora, y otro un colirio para curar todo mal de ojos, y ambas invenciones se vieron desde luego inscritas en los templos. ¡Qué extraño era en vista de esto que los sacerdotes estuviesen siempre al alcance de todos los conocimientos!

En honor á las maravillosas curaciones debidas al hijo de Apolo, se celebraban grandes fiestas en determinados puntos como Epidauro, Pérgamo y Cos, á los cuales asistia una concurrencia numerosa; pero nosotros no nos detendremos en su esplicacion, porque ésta, mas que á la historia de la medicina, pertenece á la mitología.

Los descendientes de Esculapio formaron una familia que se denominó de los *Asclepiades*, y que se dedicó esclusivamente á su culto y á la práctica de la ciencia de curar. Conservaba esta familia los secretos de su arte con tanto misterio, que sólo los revelaba á sus descendientes. Los asclepiades de un punto rivalizaban con los de otro, y suscitaron una emulacion que hizo adelantar grandes pasos á la ciencia; pero como estos adelantos quedaban exclusivamente entre ellos, de ahí la gran celebridad que como médicos adquirieron. La medicina era, pues, el primer timbre de su nobleza, de que tenían tal orgullo que conservaban con el mayor cuidado su árbol genealógico. Estaban muy aunados, y los de un punto mantenian correspondencia con los de otro. Se asegura que fueron los primeros que cultivaron la anatomía, y Galeno es uno de los que les conceden este honor. Tenian particular empeño en instruir á sus hijos en este ramo tan interesante de la ciencia, cuidando que hiciesen disecciones de animales. Aun añaden que su aficion á la anatomía

era tal, que cuando encontraban en un camino cualquier infeliz muerta á manos de asesinos, le llevaban á una cueva, donde examinaban con atención las partes que sus heridas descubrian. Pero como en aquellos tiempos no se podian hacer diseciones de cadáveres humanos por el horror con que se hubieran mirado, no es probable que fuesen los asclepiades tan anatómicos como se quiso suponer, aun cuando no se les puede negar que fueron los primeros que dieron pruebas de conocer la utilidad de este ramo, que es la base de los demás conocimientos médicos. De este modo se conservó la medicina en manos de esta tribu por espacio de algunos siglos.

**Renacimiento de la medicina.**

La medicina cultivada por los sacerdotes, segun acabamos de explicar, formaba parte del culto religioso, y por consiguiente los hombres solo esperaban la curacion de sus dolencias de los milagros que la divinidad hiciese en su favor; pero la civilizacion adelantaba con los siglos, y la ciencia de curar debia romper las cadenas con que la tenian aprisionada sus poseedores, y mostrarse á los hombres como obra suya para que la perfeccionasen y diesen el grado de esplendor de que era susceptible. Al paso que los sacerdotes disfrazaban una ciencia verdadera, haciéndola atributo de los dioses, esta renacia en manos de los profanos que comenzaban ya á admirar su belleza; pero como la marcha de las ciencias siempre es tardia, hubieran pasado muchos siglos antes de que llegasen á adquirir la estension de conocimientos que poseian los sacerdotes, á no ser porque éstos comenzaron á iniciar en sus misterios á algunos estranos que divulgaron sus secretos. Mientras que la medicina se conservó casi exclusivamente en manos de los asclepiades, los filósofos Tales, Ferecidas, Epimenidas y otros, dieron pruebas de que conocian los rudimentos de esta ciencia, de la cual tenian sin embargo nociones muy escasas. Dedicábanse entretanto los filósofos al estudio de la fisica, y como consideraban las funciones del cuerpo humano enlazadas con el movimiento universal, por creer su ejercicio dependiente de éste, comenzaron á indagar el mecanismo de algunas de ellas como la digestion, respiracion, etc., y este fué tambien el modo como la medicina se vió confundida con la filosofia y demas ciencias naturales. Por otra parte, cundian ya las

ideas de materialismo entre algunos hombres, y esto debia necesariamente empezar á desacreditar á los que todo lo que prometian era por el auxilio de los dioses; la filosofia jónica fundada por Tales de Mileto, repugnaba el que la causa del movimiento del universo fuese inmaterial, pues aunque desconocida, se la consideraba como parte de la naturaleza que era la única que prescribia las leyes á que todo estaba sujeto, por medio de cierta proporcion ó mezcla de elementos, y con entera independencia de los espíritus celestes.

**Pitágoras.**

En esta época aparece *Pitágoras*, hombre eminente, fundador de la escuela *Itálica*, y que segun opinion de Celso es el primero que reunió el estudio de la medicina al de la filosofia. Nació en Samos, una de las islas del mar Archipiélago, cerca del Asia menor. Su padre le mandó siendo aun muy niño bajo la tutela del celebre filósofo Ferecidas. Viajó despues por el Egipto donde supo grangearse de tal modo el cariño y la confianza de los sacerdotes por su providad y talento privilegiado, que le iniciaron en todos sus misterios. Viajó igualmente por otros paises donde aumentó mucho el caudal de sus conocimientos. Volvió á su patria, mas viéndola dominada por un tirano, se retiró á la villa de Crotona situada en la parte meridional de Italia hácia el golfo de Tarento, y en cuyas inmediaciones buscó un sitio ameno para vivir y fundar su escuela. Florecia este hombre sobre el año 520 antes de Jesucristo, y su reputacion se acrecentó de tal modo, que pronto se vió rodeado de un gran número de prosélitos. Tenia cátedras privadas y públicas; sus discipulos que vivian en comunidad con él, asistian á las primeras, donde les enseñaba sus conocimientos con toda franqueza y sin ningun rodeo; mientras que en las segundas solo esponia sus doctrinas por medio de frases misteriosas, mas propias para lucir la elocuencia, que para mostrar sus ideas; porque no creia prudente publicar opiniones que no estuviesen en armonia con las creencias del pueblo.

Su sociedad se componia de un cierto número de personas escogidas, que coadyuvaban al logro de sus deseos en beneficio de los hombres, y las cuales se sujetaban á sus estatutos, que se reducian á conservar la pureza del cuerpo y del alma por medio de un ordenado método en las operaciones de ambas partes componentes del hombre. Se aprovechaban

todas las horas del día, y se observaban todos los preceptos de la higiene, pues este era el ramo médico á que Pitágoras daba mas importancia. Se vestían todos del mismo modo y con la tela de Egipto; cuidaban del aseo del cuerpo, puesto que se cortaban muy á menudo los cabellos, se afeitaban y tomaban muchos baños, con el fin de mantener tan puro el cuerpo como el alma. Se ocupaban algunos ratos en ejercicios corporales como el baile, la lucha, el paseo, etc., á lo cual no podían faltar ningun día del año. Eran muy sóbrios, pues que siempre se atenían á la cantidad y calidad de alimentos que tenían señalados; y les estaban prohibidos algunos manjares de los que escluian los sacerdotes egipcios cuyos misterios respetaba mucho Pitágoras. Se preferían los alimentos del reino vegetal á los del reino animal, y entre estos últimos se proscribían los pescados. Estaban prohibidas con especialidad las aluvias, unos dicen que porque estas legumbres se asemejan en figura á los testículos, y eran el simbolo de la ley que vedaba toda vida licenciosa ó desarreglada; otros que porque producen gases que anublan el entendimiento y trastornan las funciones; otros que porque creían que las almas de los que morían se trasladaban á esta planta; y finalmente otros aseguran que con la prohibición de las avichuelas, que ha solamente manifestar á sus discipulos el gefe de esta secta, que no tomasen parte en la administración pública, pues que para la elección de magistrados se hacia uso de estas semillas. No podían los pitagóricos abandonarse con exceso á pasión alguna por inocente que fuese, y en particular debían huir el comercio amoroso, á no ser en el caso de gozar de fortaleza, vigor y completa salud; pero aun con estas cualidades les estaba prohibido después de comer: todo porque creían que la calma del espíritu era necesaria para sostener el equilibrio de las funciones.

No nos estenderemos en la esplicación de su filosofía porque todas las noticias que sobre este punto tenemos son inciertas. Dicen que dió mucha importancia á los números, sobre los que instituyó una doctrina tan celebre como misteriosa: cada número tenía su dignidad y su grado de perfección; pero los impares eran mas perfectos que los pares; los primeros representaban la especie masculina, y los segundos la femenina. Pero entre todos los números era el siete el mas enérgico: por eso dió tanta importancia al portodo de los siete años, de los siete meses, de los siete días, etc., y de ahí es que se crea que de él emana el sistema de los dias críticos. Podemos juzgar con M. Spréngel que la mayor parte

de estas y otras absurdas ideas sobre los números le han sido injustamente atribuidas. No así su teoría sobre el movimiento de la naturaleza, que Aristóteles nos esplica con detencion. Supuso que el alma del mundo, que era producto del calor y del fuego, daba movimiento al universo y residía en el éter; de esta emanaba el alma del hombre que se componia de dos partes, de una razonable situada en el cerebro, y la otra no razonable que estaba en el corazón y era origen de las pasiones.

Creía Pitágoras que en el momento de la concepcion descendía del cerebro una sustancia impregnada de un vapor caliente, la cual formaba el alma y los sentidos, del mismo modo que la sangre y demas humores que acudian á la matriz, daban origen á los músculos, nervios, tendones, huesos y demas. Creía tambien que el feto quedaba formado á los cuarenta dias; pero que no adquiria su completa perfeccion hasta los siete, nueve ó diez meses, en cuyo tiempo se arreglaban todo lo que debia suceder al individuo durante su vida: de manera que el alma ocupaba los dos puntos que acabamos de indicar, el cerebro y el corazón, etc. Se cree que esta opinion la tomó de los caldeos con quienes habia tenido largas conferencias.

En cuanto á las causas de las enfermedades, tenía las mismas nociones que los pueblos por donde habia viajado, y que los mágicos con quienes habia conversado; esto es, que el aire estaba lleno de espíritus ó demonios que daban al hombre los sueños y las enfermedades. Atribuía á las plantas ciertas virtudes mágicas y las empleaba en el tratamiento de las dolencias. Plinio asegura que aconsejaba el vinagre escilitico para prolongar la vida, que recomendaba el vino anisado contra la picadura del escorpion, y que pensaba que el anís tenido en la mano era un excelente remedio contra la epilepsia.

Decía que la salud consiste en una cierta armonía de la cual no tenemos ideas muy claras, pues que esta armonía constituía la virtud, todo lo bueno y aun Dios mismo. Se cree que por ella entendió las relaciones mútuas de los seres y el órden natural de las cosas.

Pitágoras murió de resultas de un motin que estalló contra su sistema; unos dicen que fué promovido por los sacerdotes celosos de que practicasen la medicina otros hombres que ellos; y otros aseguran que los habitantes de Crotona se levantaron contra todos sus sectarios, provocados por la ambicion de estos que quisieron tomar parte en el gobierno de muchos estados particulares. Hay quien dice que murió de hambre con sus discipulos, por haberse